



RESOLUCIÓN A SU SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DATOS DEL EXPEDIENTE

Número de expediente: S-114098
Fecha de entrada de la solicitud: 19/02/2026

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Sus datos personales se tratan conforme a la normativa de protección de datos. Más información al final de este documento.

Nombre y apellidos: [REDACTED]
Documento de identidad: [REDACTED]
Correo electrónico: [REDACTED]

¿QUÉ INFORMACIÓN SE SOLICITÓ?

Asunto: CDTI: Esasolar Energy System

Información solicitada:

SOLICITUD AL CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación):

1. Resolución de concesión de la subvención o ayuda a fondo perdido otorgada a Esasolar Energy System SL (CIF: B90073917) con cargo al programa del CDTI para proyectos termosolares, por importe de 519.776,50 euros, cuya concesión se produjo en el periodo comprendido entre enero de 2021 y marzo de 2022.
2. Expediente administrativo completo de dicha ayuda, incluyendo: solicitud presentada, memoria técnica del proyecto, informes de evaluación, acuerdo del órgano colegiado o resolución del director general, y condiciones de la subvención.
3. Justificaciones presentadas por la empresa beneficiaria acreditando el cumplimiento de los fines de la subvención y, en su caso, resoluciones de reintegro o incoación de procedimientos sancionadores relacionados con dicha ayuda.
4. Relación de personas físicas que figuraban como representantes, directivos o cargos de dirección y desarrollo de negocio declarados ante el CDTI en el marco de este expediente.

CSV : [REDACTED]

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : TERESA RIESGO ALCAIDE | FECHA : 29/06/2026 09:47 | NOTAS : F



¿CÓMO SE HA TRAMITADO SU SOLICITUD?

A continuación, se detallan los pasos seguidos desde que se recibió su solicitud hasta la notificación de esta resolución:

1. Inicio del plazo: El plazo para responder comenzó el día 19 de febrero de 2026. Así lo establece el artículo 20.1 de la ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (en adelante, Ley de Transparencia).

2. Ampliación del plazo: El 9 de marzo de 2026 se amplió el plazo de respuesta un mes adicional. Esta ampliación también está prevista en el artículo 20.1 de la Ley de Transparencia.

3. Consulta a personas o entidades afectadas: El 11 de marzo de 2026 se consultó a las personas o entidades que podrían verse afectadas por la entrega de esta información (trámite de audiencia previsto en el artículo 19.3 de la Ley de Transparencia). Mientras duró la consulta, el plazo de respuesta quedó en suspenso hasta el 30 de abril de 2026.

La entidad Esasolar envía escrito fechado el 26 de marzo de 2026 solicitando no informar acerca de una serie de datos personales que pueden afectar a los trabajadores de la compañía, así como a sus intereses empresariales. Analizada la solicitud se resuelve conceder el acceso a la información solicitada, anonimizando las informaciones y aportaciones al proyecto pero no los datos generales que permiten entender la participación de Esasolar en el conjunto del proyecto.

4. Transcurso del plazo para interponer recursos. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, cuando ha existido oposición por parte de un tercero, el acceso a la información solo podrá hacerse efectivo una vez haya transcurrido el plazo legal para la interposición de recurso contencioso-administrativo sin que éste se haya presentado, o bien cuando dicho recurso haya sido resuelto mediante resolución firme que confirme el derecho de acceso. El plazo al que se refiere el precepto citado es de dos meses, contados desde la notificación de la comunicación a Esasolar que se practicó el día 27 de abril de 2026. Alcanzada dicha fecha sin que conste ninguna actuación por parte de Esasolar se procede a la emisión de esta resolución.

RESOLUCIÓN

✓ La Secretaria General de Innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha decidido **CONCEDERLE PARCIALMENTE** el acceso a la información que solicitó.

La información a la que puede acceder se adjunta a esta resolución.

CSV :

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : TERESA RIESGO ALCAIDE | FECHA : 29/06/2026 09:47 | NOTAS : F



¿CUÁL ES LA BASE LEGAL DE ESTA RESOLUCIÓN?

La información solicitada es de carácter público y no está protegida por ninguna de las causas de limitación recogidas en la Ley de Transparencia. No obstante, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 14.1, h) y j) de dicha norma, esta Secretaría General debe proteger así mismo los intereses económicos y comerciales, y el secreto profesional y la propiedad intelectual e industrial del resto de entidades que se encuentran en la documentación requerida. Es por ello que se facilitará tal documentación debidamente acotada a lo que se refiere a la mercantil objeto de la solicitud.

¿CÓMO PUEDE ACCEDER A LA INFORMACIÓN?

La información se adjunta a esta resolución.

Si ha recibido esta notificación a través del sistema DEHú (Dirección Electrónica Habilitada única), tenga en cuenta que el enlace directo que aparece en ese aviso solo da acceso al documento de resolución. Para consultar los documentos adjuntos, acceda a:

Sede Electrónica del Portal de la Transparencia: <https://transparencia.sede.gob.es/> → «Área privada > Expedientes> ver detalle de su expediente> Resolución»

Necesitará identificarse con su sistema de identificación habitual (certificado electrónico, Cl@ve u otro).

¿NO ESTÁ DE ACUERDO? PUEDE RECLAMAR O RECURRIR

Esta resolución pone fin a la vía administrativa. Si no está de acuerdo, tiene dos opciones:

1 Reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

Plazo: 1 mes desde que recibe esta notificación.

Es voluntaria y previa al recurso judicial. Está prevista en el artículo 24 de la Ley de Transparencia.

2 Recurso contencioso-administrativo

Plazo: 2 meses desde que recibe esta notificación.

Debe presentarlo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Ley 29/1998 y Ley 39/2015).

En ambos casos, el plazo empieza a contar al día siguiente de recibir esta notificación.

Protección de datos: Sus datos personales se tratan conforme a la Ley Orgánica 3/2018 y al Reglamento (UE) 2016/679. Esta resolución puede contener datos personales protegidos. Recordamos que de acuerdo al artículo



15.5 de Ley de Transparencia, en caso de que esta resolución contenga datos personales de terceros, usted debe respetar la normativa vigente en materia protección de datos personales.

LA SECRETARIA GENERAL DE INNOVACIÓN

Teresa Riesgo Alcaide

CSV : [REDACTED]

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : TERESA RIESGO ALCAIDE | FECHA : 29/06/2026 09:47 | NOTAS : F

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa



C/CID, 4
28001 Madrid
Tel. 91 581 55 00
Fax. 91 581 55 76/84/44
<http://www.cdti.es>

Solicitud Programa Misiones Grandes Empresas

TÍTULO DEL PROYECTO	DESARROLLO DE CONCEPTO INNOVADOR DE PLANTA TERMOSOLAR DE COLECTOR CILINDRO PARABÓLICO DE TUBO FIJO Y CIRCUITO DE SALES CON ALMACENAMIENTO TÉRMICO MEDIANTE TERMOCLINA ACOPLADA A SISTEMA DE GENERACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE				
ACRÓNIMO	NEOSOLAR				
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE					
Nombre	[REDACTED]			DNI-Pasaporte	[REDACTED]
Participante al que representa:	Nombre	INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA			
	Acrónimo	INTECSA UHDE	CIF	A-79036851	
DATOS RELATIVOS AL DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE					
Vía	CALLE	Dirección	VÍA DE LOS POBLADOS,	Num	11
Cód. Postal	28033	Localidad	MADRID	Provincia	MADRID
Teléfono 1	917497000	Teléfono 2		Fax	
Email	innovationhub@intecsaindustrial.com				

Importe de ayuda solicitada (en euros):
--

Años	2021	2022	2023	2024
Ayuda Solicitada	152.172,00	1.531.881,00	1.808.007,00	1.073.676,00
Presupuesto	225.180,00	2.207.952,00	2.624.933,00	1.522.965,00

Tipo de ayuda solicitada: Subvención

Área Temática Misiones: Impulsar una energía segura, eficiente y limpia para el siglo XXI.

CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E.

Fecha de Presentación: 03-09-2021

ÍNDICE

CAPÍTULOS

- **PROYECTO**
 - IDENTIFICACIÓN
 - DURACIÓN
 - PARTICIPANTES
 - ORGANISMOS
 - ACTIVIDADES
 - INDICADORES
- **PARTICIPANTES**
 - DATOS GENERALES
 - CONTACTOS / NOTIFICACIONES
 - DIRECCIÓN DESARROLLO
 - RELACIÓN DE ACTIVIDADES
 - ORGANIZACIÓN
 - RECURSOS
 - PRODUCTOS
- **DATOS BANCARIOS**
 - DATOS BANCARIOS
- **AUTORIZACIONES**
 - AUTORIZACIONES
- **DECLARACIONES**
 - DECLARACIONES DE AYUDA
 - TAMAÑO ENTIDAD
 - EMPRESA EN CRISIS
 - OTRAS DECLARACIONES
- **INFORMACIÓN ADICIONAL**
 - INFORMACIÓN ADICIONAL
- **CONDICIONES DE PRESENTACIÓN**
 - CONDICIONES DE PRESENTACIÓN
- **PRESUPUESTO**
 - DEFINICIÓN DE ACTIVOS
 - PRESUPUESTO – I
 - PRESUPUESTO – II
 - PRESUPUESTO POR PARTICIPANTE
- **FINANCIACIÓN**
 - FINANCIACIÓN POR PARTICIPANTE
- **PRESUPUESTO TOTAL**

ÍNDICE

CAPÍTULOS

- PRESUPUESTO POR PARTICIPANTES
- PRESUPUESTO POR ANUALIDAD
- PRESUPUESTO POR COMUNIDADES AUTONOMAS
- PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES ID
- **FINANCIACIÓN TOTAL**
 - FINANCIACIÓN POR ANUALIDAD

PROYECTO

IDENTIFICACIÓN

Datos del Proyecto

Expediente	EXP - 00145909 / MIG-20211012
Título (1)	DESARROLLO DE CONCEPTO INNOVADOR DE PLANTA TERMOSOLAR DE COLECTOR CILINDRO PARABÓLICO DE TUBO FIJO Y CIRCUITO DE SALES CON ALMACENAMIENTO TÉRMICO MEDIANTE TERMOCLONA ACOPLADA A SISTEMA DE GENERACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE
Título en Inglés	DEVELOPMENT OF INNOVATIVE CONCEPT FOR A THERMO SOLAR PARABOLIC THROUGH POWER PLANT WITH MOLTEN SALTS IN FIXED TUBE AND THERMOCLINE TYPE HEAT STORAGE COUPED WITH GREEN HYDROGEN GENERATION SYSTEM
Acrónimo	NEOSOLAR
CNAE Proyecto	

(1) Recuerde que de conformidad con la normativa vigente en materia de publicidad y transparencia de ayudas públicas, los datos del proyecto, título y presupuesto desde enero de 2020 el breve resumen sobre los objetivos del mismo serán públicos. Por tanto realice una breve descripción del proyecto compensable para la ciudadanía sin induir elementos promocionales, juicios de valor ni contenidos confidenciales.

Resumen

El concepto de NEOSOLAR se presenta como respuesta a los retos presentados por la Unión Europea de reducción de emisiones y los requisitos de consumo de nuestra sociedad. NEOSOLAR plantea vertientes de cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones:

- 1.- Generación de energía renovable más eficiente, fiable y económica.
- 2.- Almacenamiento de energía excedente para evitar vertidos, tanto a corto plazo, diario como a largo plazo, mensual con poca o nula degradación.
- 3.- Generación de hidrógeno verde como vector energético con múltiples usos: movilidad industrial, química, almacenamiento de energía.

NEOSOLAR plantea un concepto innovador de planta de concentración de energía solar mediante un nuevo concentrador cilindro parabólico que permita elevar la temperatura de entrega de energía mediante el uso de sales en el colector, acoplado a un innovador sistema de almacenamiento de energía térmica. Sin embargo, el funcionamiento principal de NEOSOLAR está pensado para responder a los retos del sistema futuro y, por ello, la principal idea es almacenar energía térmica durante las horas de sol para poder entregarla en forma de electricidad durante las horas de mayor demanda fuera del rango de operación de energías como la solar fotovoltaica. Así mismo NEOSOLAR está pensado para hacer uso de excedentes de energía mediante 2 posibles sistemas:

- 1.- Calentando las sales fundidas cuando el campo solar no sea capaz de aportar la energía suficiente (reserva diaria)
- 2.- Transformando la energía eléctrica y el vapor producido en el campo solar en hidrógeno verde mediante un sistema de electrolisis de alta temperatura (reserva estacional).

Este último modo se puede subdividir en 2 posibles alternativas de funcionamiento: (i) Acoplamiento sectorial y (ii) Generación de energía mediante el uso del electrolizador en modo reversible para suplir demandas puntuales del sistema energético sin producción de emisiones de CO₂.

Objetivos Técnicos

Objetivo General 1: Desarrollar un nuevo concepto de planta termosolar

Objetivo General 2: Desarrollo de las bases tecnológicas que permitan optimizar el almacenamiento estacional de energía para equilibrar los repartos en la red

Objetivo General 3: Estudiar el equilibrio de la red de forma estacional ante momentos de requisitos extraordinarios

Objetivo General 4: Integración de la producción de energía renovable e hidrógeno mediante una tecnología flexible que también pueda aprovechar energéticamente el hidrógeno producido

Área Temática Misiones

Impulsar una energía segura, eficiente y limpia para el siglo XXI.

DURACIÓN**Duración del Proyecto**

Fecha de Inicio (1)	02/11/2021	Fecha Fin (2)	31/12/2024
----------------------------	------------	----------------------	------------

(1) El "Año" de la fecha de inicio debe ser igual al año Actual.

(2) El "Año" de la fecha fin será como maximo superior en tres años al de la fecha de inicio del proyecto.

PARTICIPANTES
Participantes

Título Proyecto	DESARROLLO DE CONCEPTO INNOVADOR DE PLANTA TERMOSOLAR DE COLECTOR CILINDRO PARABÓLICO DE TUBO FIJO Y CIRCUITO DE SALES CON ALMACENAMIENTO TÉRMICO MEDIANTE TERMOCLINA ACOPLADA A SISTEMA DE GENERACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE
Acrónimo	NEOSOLAR

CIF	NOMBRE	ACRÓNIMO	ROL	CALD (*)	Tamaño Entidad
A-79036851	INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA	INTECSA UHDE	RP	MA	Empresa Grande
B-90073917	ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL	ESASOLAR	SO	AN	Empresa Mediana
B-98653413	KERIONICS SL	KERIONICS	SO	GV	Empresa Pequeña
B-41464785	MC2 INGENIERIA Y SISTEMAS SL	MC2	SO	AN	Empresa Pequeña
A-41142357	REFRACTARIOS ALFRAN, S.A.	REFRACTARIOS ALFRAN	SO	AN	Empresa Grande
B-91687848	RIOGLASS SOLAR SCH SL	RIOGLASS	SO	AN	Empresa Grande
B-86952249	THERMAL POWER ENGINEERING SL	THERMAL POWER ENGINE	SO	MA	Empresa Pequeña

(*) CALD = Comunidad Autónoma del Lugar de Desarrollo.

La primera fila del listado de participantes, deberá corresponder al Líder/Coordinadora/Representante.

--

NOMBRE	CÓDIGO / NIF	ACRÓNIMO	TIPO	CALD
FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS, CIC ENERGIGUNE FUNDAZIOA	G-01241876	CICE	I	PV
FUNDACION CENER	G-31679889	CENER	I	NA
FUNDACIÓN IDONIAL	G-33914557	IDONIAL	T	PA
ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA	G-41099946	AICIA	I	AN
FUNDACION TECNALIA RESERACH & INNOVATION	G-48975767	TECNALIA	T	PV
INSTITUTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA	Q-2818002D	ITQ	C	GV
CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS	Q-2820002J	CIEMAT	C	AN
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	40301	ICV-CSIC	C	MA

Actividades

ACRÓNIMO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	INICIO	FIN	CLA. (1)
ACTIVIDAD 1	NUEVO CONCEPTO DE COLECTOR SOLAR CILINDRO-PARABÓLICO INNOVADOR DE TUBO RECEPTOR FIJO	El objetivo principal de esta actividad será el desarrollo de un colector solar cilindro-parabólico basado en un concepto innovador. Como parte de la innovación del colector cabe destacar que la estructura del mismo, donde se apoyan los espejos, gira en torno al tubo receptor, por cuyo interior fluye el elemento caloportador (Sales fundidas), que en el caso de este nuevo diseño serán cuaternarias en lugar de las binarias habitualmente utilizadas en las plantas CSP actuales. Con un desarrollo basado en este concepto se eliminarán las juntas rotativas (ball o swivel joints), que han presentado problemas de estanquidad en las plantas termosolares actuales y podrían producir puntos fríos que solidificarían las sales fundidas. El uso de sales cuaternarias permitirá intervalos de operación mayores y menor peligro de solidificación ya que tienen un punto de fusión significativamente más bajo que el de las sales binarias actualmente en uso (y que se encuentra en torno a 235 C), teniendo una temperatura máxima de utilización por encima de la máxima permitida por los aceites térmicos (HTF) actualmente en uso en las plantas (400 C), la consecuencia es una mejora en la eficiencia termodinámica del ciclo agua vapor que las plantas CSP tienen. Adicionalmente se reduce el problema de generación de hidrógeno y pérdida de rendimiento de los tubos absorbedores por saturación de getters y aumento de las pérdidas térmicas.	02/11/2021	31/12/2024	I
ACTIVIDAD 2	ESTUDIO Y VALIDACIÓN CONCEPTUAL DE UN NUEVO SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TÉRMICO EN FORMA DE SALES FUNDIDAS: TERMOCLINA	El objetivo principal de esta tarea será el estudio de un sistema de almacenamiento de sales fundidas innovador que resuelva los principales problemas de los sistemas de almacenamiento actuales y se adapte a los requisitos del campo solar definidos tanto por el nuevo colector como por el propósito singular de NEOSOLAR. Para llevar a cabo este objetivo se plantean dos actuaciones principales diferenciadas pero complementarias ya que al final del proyecto se obtendrá un sistema de almacenamiento único y adaptado a las altas temperaturas y ambientes corrosivos de las sales fundidas: El primer objetivo será el estudio de un almacenamiento en Termoclina en el que las sales fundidas se almacenan en un único tanque con una estratificación de temperaturas controlada, en oposición al estándar actual donde existen dos tanques, uno de sales "frías" y otro de sales "calientes". Se realizará un estudio tanto del almacenamiento térmico mediante las sales fundidas en la termoclina con material de relleno simulando su comportamiento termodinámico, como un exhaustivo estudio de los materiales de cambio de fase que suponen una de las maneras más ventajosas para la carga y descarga de la termoclina a temperatura constante. De esta forma se desarrollará un modelo de almacenamiento térmico que incluya las conclusiones de los análisis de laboratorio de los innovadores MCF. El segundo objetivo de esta tarea es el desarrollo de una capa o capas de recubrimiento interno de la termoclina que resistan por un lado las altas temperaturas de trabajo de las sales fundidas (>500, C) así como los gradientes térmicos que se producirán en el tanque debido a su funcionamiento que en última instancia pueden acarrear roturas y fugas en los tanques, y por otro lado que sean compatibles con la corrosión a alta temperatura de las sales fundidas. Poder utilizar revestimientos adecuados supondría una reducción en el coste del tanque que podría ser realizado de acero al carbono en lugar de acero inoxidable u hormigón pretensado con el consiguiente beneficio en la implementación de esta tecnología a nivel comercial. El cambio de paradigma, al situar el aislamiento térmico de forma interna y no externa, pretende aumentar la fiabilidad del sistema de almacenamiento.	02/11/2021	31/12/2024	I
ACTIVIDAD 3	DISEÑO, CARACTERIZACIÓN TÉCNICA Y ENSAYO DE UN PROTOTIPO DE LABORATORIO DE SOEC (ELECTROLIZADOR DE ALTA TEMPERATURA) REVERSIBLE CAPAZ DE PRODUCIR HIDRÓGENO MEDIANTE VAPOR DE AGUA	El objetivo principal de esta actividad consistirá en el desarrollo y optimización de un piloto a escala de laboratorio, que sea capaz de trabajar en modo electrolizador de alta temperatura y que a su vez sea reversible en modo pila de combustible. Para alcanzar este objetivo, se validarán los diferentes componentes de la celda y se integrarán en una celda electroquímica. Los resultados de este grupo de tareas permitirán conocer el rendimiento, estabilidad y durabilidad del piloto diseñado bajo unas condiciones de operación seleccionadas. Los parámetros definidos en este punto se incluirán en el estudio de los factores técnicos, económicos y medioambientales del proyecto. Se definirán los protocolos de testeo y operación final de las monoceldas y del stack en función de los resultados obtenidos. Como objetivo adicional se estudiarán los diferentes modos de transporte y almacenamiento del hidrógeno existentes en el mercado y en desarrollo en función del uso final del hidrógeno, de forma que se obtenga un base de datos para asegurar la viabilidad de proyectos futuros antes condiciones de contorno impuestas.	02/11/2021	31/12/2024	I
ACTIVIDAD 4	INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES Y RESULTADOS DE LOS ENSAYOS PARA DISEÑAR UN CONCEPTO NUEVO DE PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA Y ESTUDIO DE SU VIABILIDAD TÉCNICA Y	Esta tarea tiene un doble objetivo y su desarrollo se extiende durante todo el proyecto siendo una actividad transversal al resto de tareas: El proyecto, si bien está dividido en el desarrollo de elementos individuales, tiene como objetivo final diseñar una planta que englobe de forma conjunta todas las tecnologías desarrolladas para poder alcanzar los objetivos descritos. Se hace necesaria una integración de todos los datos tanto iniciales de diseño como operativos para realizar las modificaciones técnicas necesarias con el objetivo de optimizar el acoplamiento de todos los elementos tecnológicos. Es esencial integrar las entradas y salidas operativas de cada elemento del	02/11/2021	31/12/2024	D

ACRÓNIMO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	INICIO	FIN	CLA. (1)
	ECONÓMICA	conjunto de modo que se salvaguarde la optimización del conjunto incluso en detrimento de alguna parte individual. Como se ha definido, el objetivo principal del proyecto es diseñar una planta operativa que suponga un avance tecnológico en la gestión del almacenamiento de energía renovable. Ello conlleva que para su necesaria validación se deba desarrollar la ingeniería básica que defina los elementos principales auxiliares a los principales equipos de la planta para poder evaluar su eficiencia en conjunto. Esta actividad se realizará durante la tarea planteada para poder alcanzar dicho objetivo. Adicionalmente, ha de tenerse en cuenta que, si bien, en las tareas anteriores, se van a desarrollar pilotos de laboratorio o en entorno relevante, finalmente se pretende estudiar un escalado de la planta con una capacidad nominal de generación de 50 MW eléctricos mediante vapor y otros medios, un almacenamiento térmico de 1000 MW térmicos, que sea capaz de entregar 50 MW eléctricos en 8 horas como demanda pico. Este escalado de los elementos individuales principales de la planta de almacenamiento y generación se engloba en esta tarea de forma que se genere un diseño completo la misma.			

(1) I: Investigación; D: Desarrollo(1) Se recomienda que el número de actividades que agrupan la tarea y subtarea del proyecto no sobrepase un máximo de 6 actividades.

INDICADORES

Indicadores del Proyecto

Indicadores del Proyecto

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UMBRAL	MARCO Y FÓRMULA
Temperatura salida de sales fundidas al pasar por un colector cilindro parabólico calentado por energía solar	°C	460,00	Marco de referencia: Actualmente las plantas termosolares en operación utilizan aceite térmico (HTF) con una limitación en diseño de 400°C, debido a su descomposición a temperaturas superiores, lo que hace que operen en el lado caliente de 390°C a 393°C, limitando el rendimiento del ciclo agua vapor y de la planta en su conjunto. En consecuencia los tubos receptores actuales no soportan temperaturas mayores de 400°C. La propuesta NEOSOLAR mejora el rendimiento de dichas plantas al aumentar la temperatura de salida del campo solar, sustituyendo el aceite térmico por sales fundidas, permitiendo aumentar la temperatura de funcionamiento. Fórmula de cálculo: Se realizarán ensayos en laboratorio con tubos receptores y se verificará un gradiente de calentamiento de 16°C/100m de colector. Esta comprobación se realizará mediante medición de parámetros físicos de las sales: gradientes de temperatura y presión, cálculo entalpías y medición de caudales de sales por tubo.
Entalpía de transición de los materiales de cambio de fase desarrollados durante el proyecto	J/g	150,00	Marco de referencia: Los MCFs propuestos hasta la fecha para dotar a la termoclina convencional de la capacidad adicional de estabilizar la temperatura de descarga son materiales de cambio de fase sólido-líquido, donde la energía se almacena al fundir el material y se restituye cuando éste solidifica. Su incorporación a la termoclina exige pues una macroencapsulación previa del MCF que contenga la fase líquida del mismo en estado fundido, lo que resulta extremadamente oneroso dadas las temperaturas de trabajo, la corrosividad de los MCFs propuestos y las variaciones de volumen que experimentan durante los procesos de fusión y solidificación. El nuevo tipo de MCF propuesto en NEOSOLAR, con transiciones de fase en estado sólido, proporcionará una solución de fácil implementación de capa estabilizadora de la temperatura de descarga y a priori más económica. Fórmula de cálculo: Se validará el valor esperado de entalpía de transición mediante ensayos térmicos a escala de laboratorio a través de calorimetría diferencial de barrido.
Eficiencia "round-trip" por celda	%	42,00	Marcos de Referencia: La eficiencia Round-trip se define como el ratio entre la energía generada en la oxidación en la pila de combustible y la potencia eléctrica consumida durante el proceso de electrólisis. Se entiende por celda, el sistema compuesto por ánodo, cátodo y electrolito. Fórmula de cálculo: Para el cálculo de la eficiencia Round-trip consideraremos una temperatura de 600°C y una densidad de corriente de 100 mA·cm² en modo electrolizador. Para la determinación del indicador, se medirá la eficiencia farádica en modo electrolizador, definida mediante la corriente eléctrica aplicada en la celda y la cantidad de combustible producido, teniendo en cuenta la ley de Faraday. Del mismo modo, se determinará la resistencia específica de área en modo pila de combustible, que permitirá obtener la potencia generada por la celda: $\text{Eficiencia} = (\text{E}_{\text{cellsofc}} \cdot \text{i}_{\text{cellsofc}} \cdot \text{Area}_{\text{sofc}}) / (\text{E}_{\text{cellsoec}} \cdot \text{i}_{\text{cellsoec}} \cdot \text{Area}_{\text{soec}})$ donde: E_{cell} es el potencial de la celda según trabaje en modo electrolizador o en modo pila de combustible i es la densidad de corriente según el modo de trabajo Area es la superficie de la celda

PARTICIPANTES**DATOS GENERALES****Identificación**

Razón Social	INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA
CIF	A-79036851
Acrónimo	INTECSA UHDE

Domicilio Social

Tipo Vía		Dirección	VIA DE LOS POBLADOS 11 FASE II DEL CAMPO DE LAS NACIONES COMPLEJO TRIANON. EDIF A.
Código Postal	28033	Localidad	MADRID
Provincia	MADRID		
Teléfono1	917497000	Fax	917497001
Teléfono2		Web	www.intecsauhde.com
E-mail	innovationhub@intecsaindustrial.com		

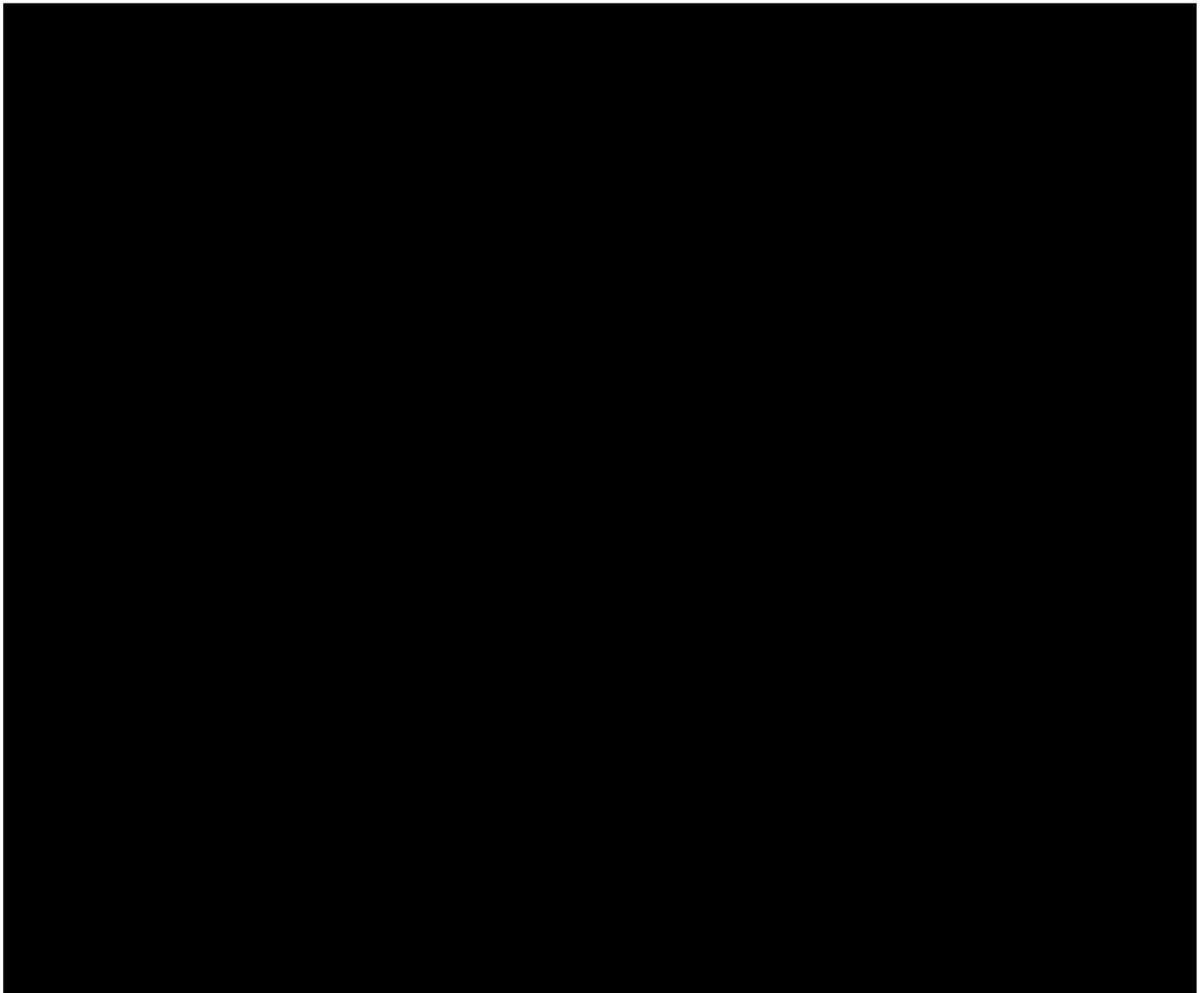
Actividad

Actividad	EFFECTUAR TODA CLASE DE ESTUDIOS, DICTAMENES, INFORMES, PLANES TECNICOS Y ECONOMICOS, REDACCION DE ANTEPROYECTOS, PLIEGOS DE CONDICIONES Y PROYECTOS DEFINITIVOS RELACIONADOS CON LA ARQUITECTURA EN GENERAL, LA INGENIERIA N
CNAE de Actividad Principal	Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico
Fecha de Constitución (1)	01/01/1989
Categoría	Gran Empresa

(1) Esta fecha se recoge del proceso de alta de la entidad en el sistema de gestión de ayudas de CDTI y podrá ser objeto de modificación atendiendo a la publicidad del Registro Oficial que corresponda.

↓ Razón Social: INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA

Objetivos



Razón Social: INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA

Dirección Notificaciones

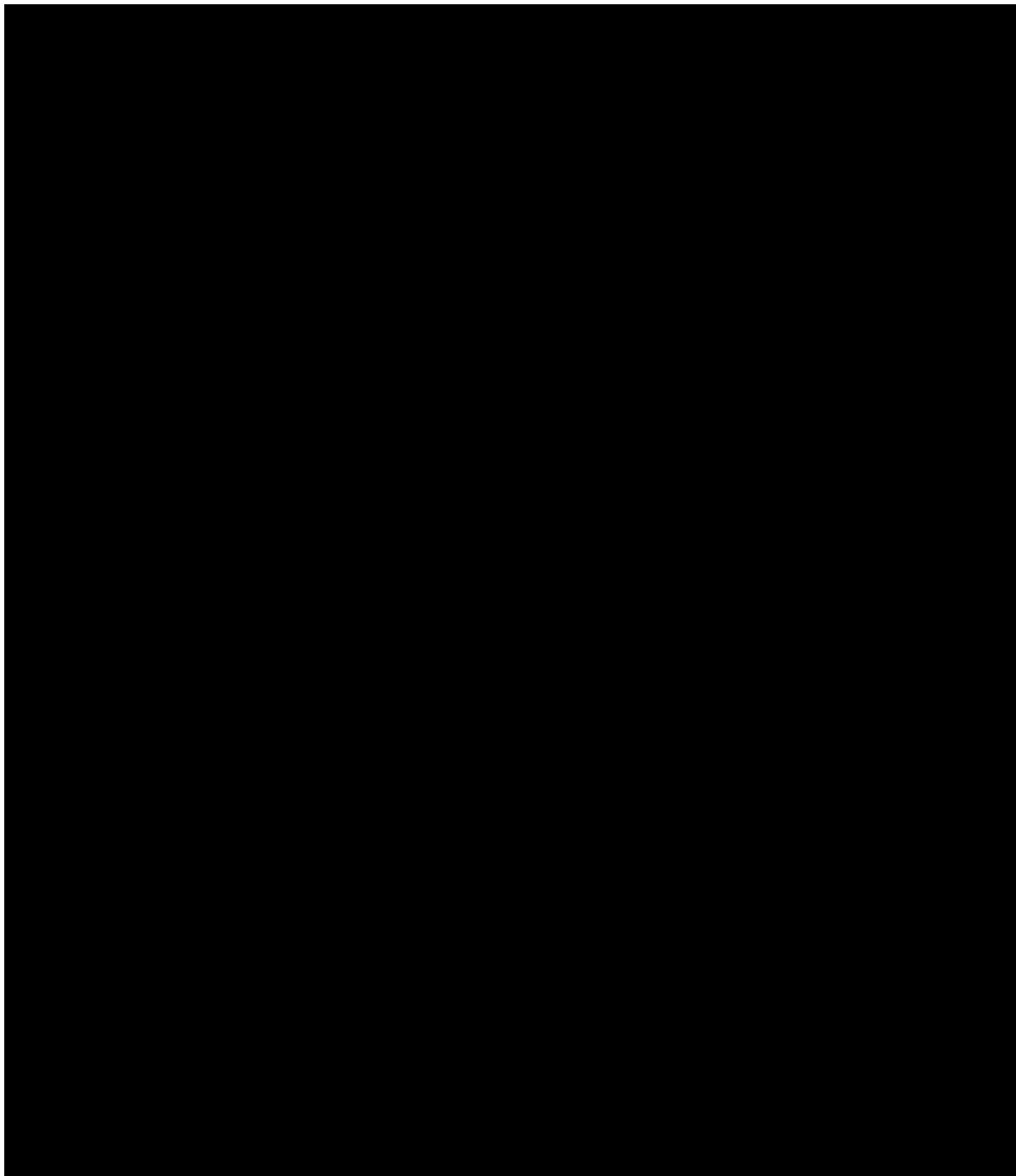
Tipo Vía	CALLE		
Dirección	VÍA DE LOS POBLADOS,	Nº 11	
Código Postal	28033	Localidad	MADRID
Provincia	MADRID		
Teléfono	917497000	Fax	
E-mail	innovationhub@intecsaindustrial.com		
E-mail Adicional	larreaf@intecsaindustrial.com		

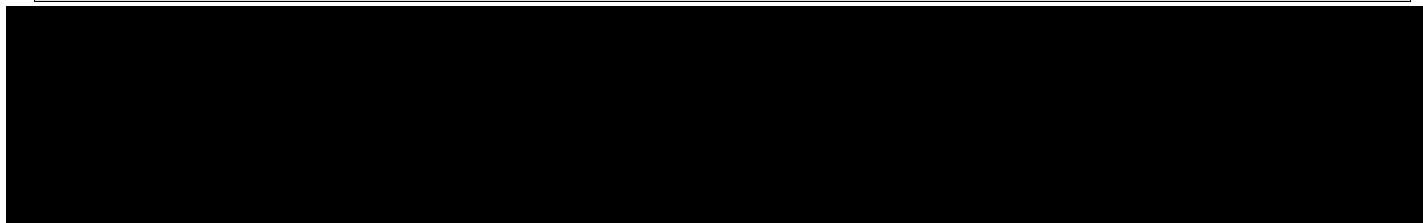
DIRECCIÓN DESARROLLO**Razón Social:** INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA**Dirección de Desarrollo del Proyecto**

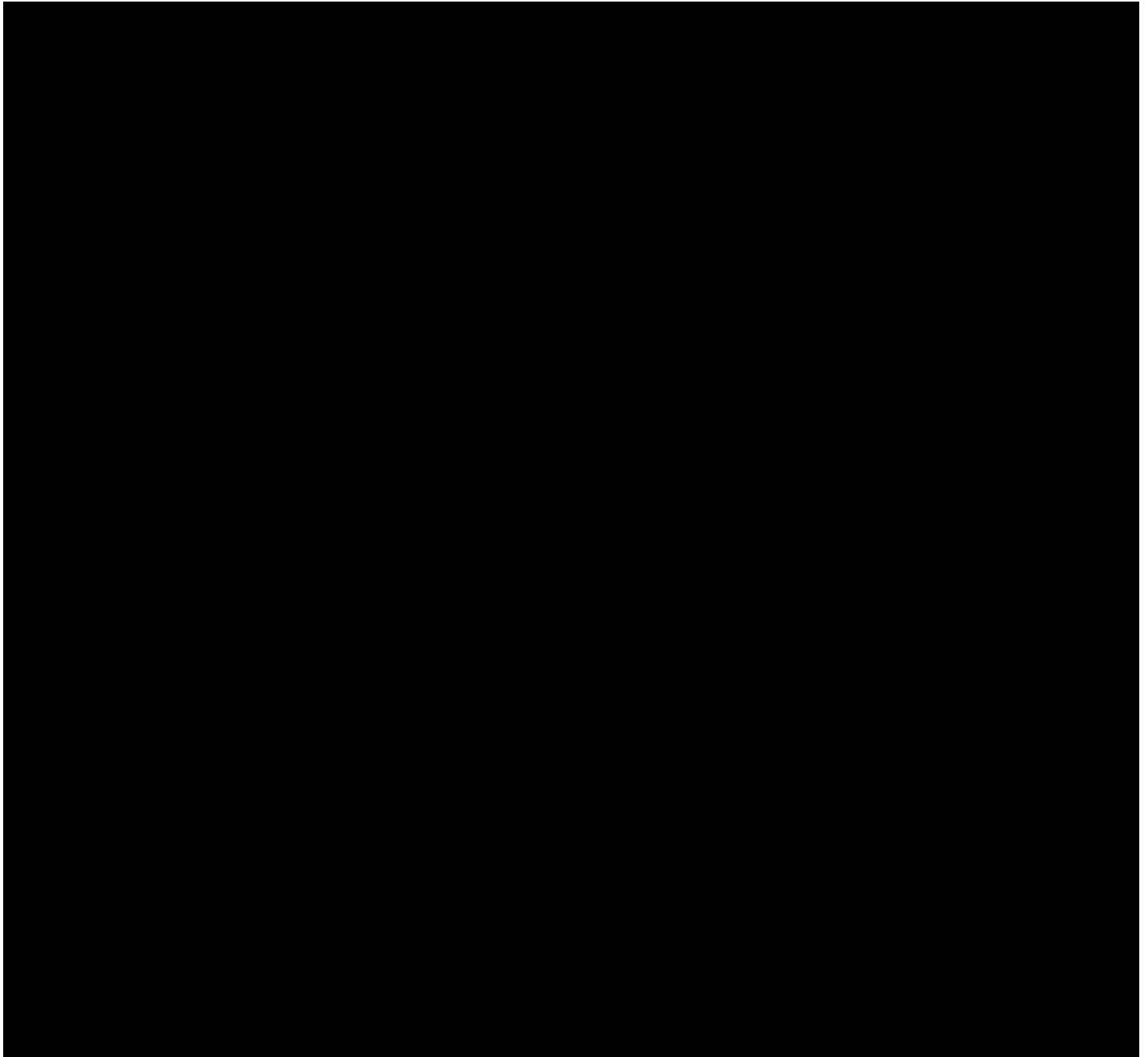
Tipo Vía	CALLE		
Dirección	VIA DE LOS POBLADOS		Nº 11
Código Postal	28033	Localidad	MADRID
Provincia	MADRID		
Teléfono	917497000	Fax	
E-mail	innovationhub@intecsaindustrial.com		

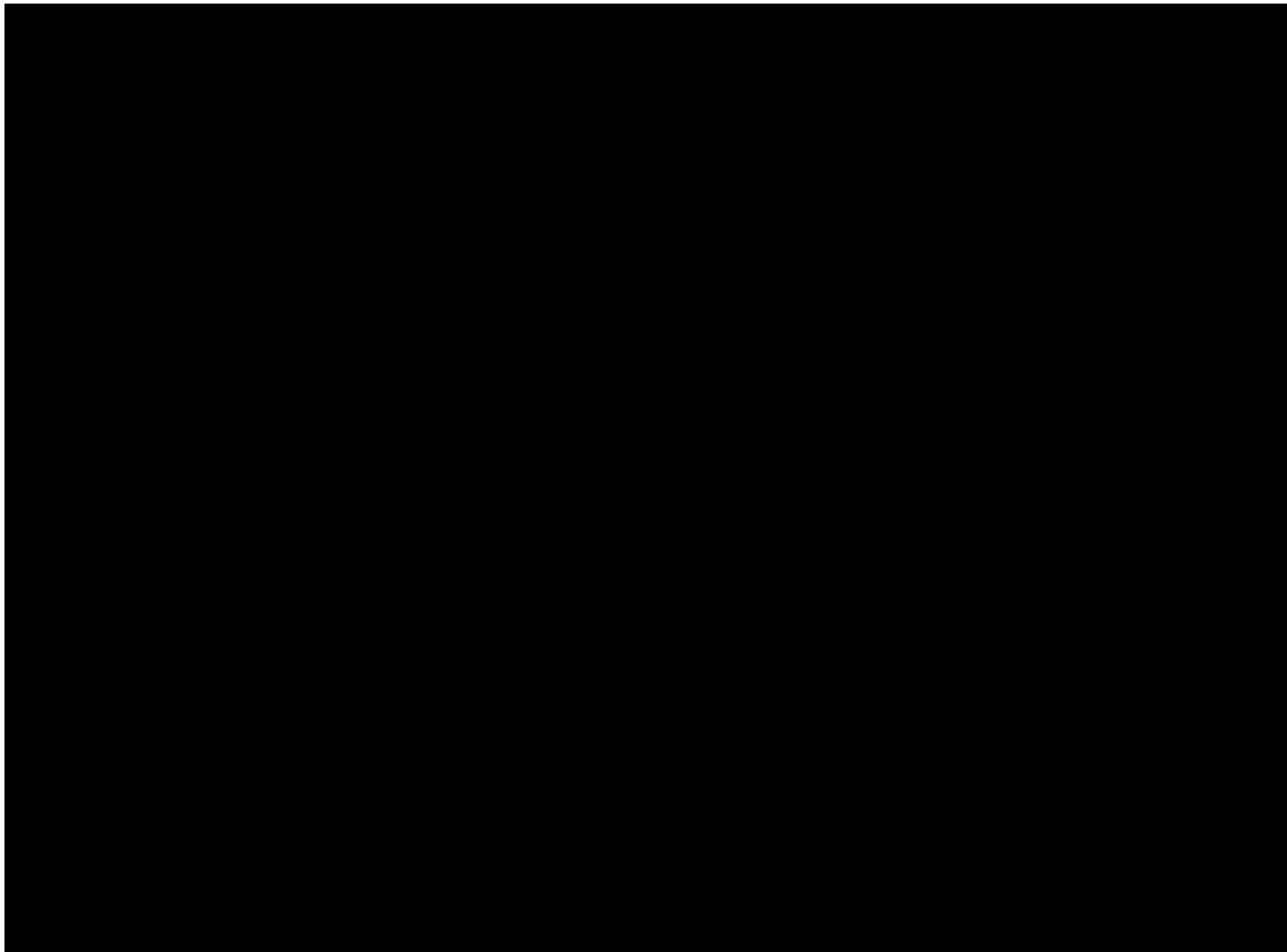
Dirección Notificaciones

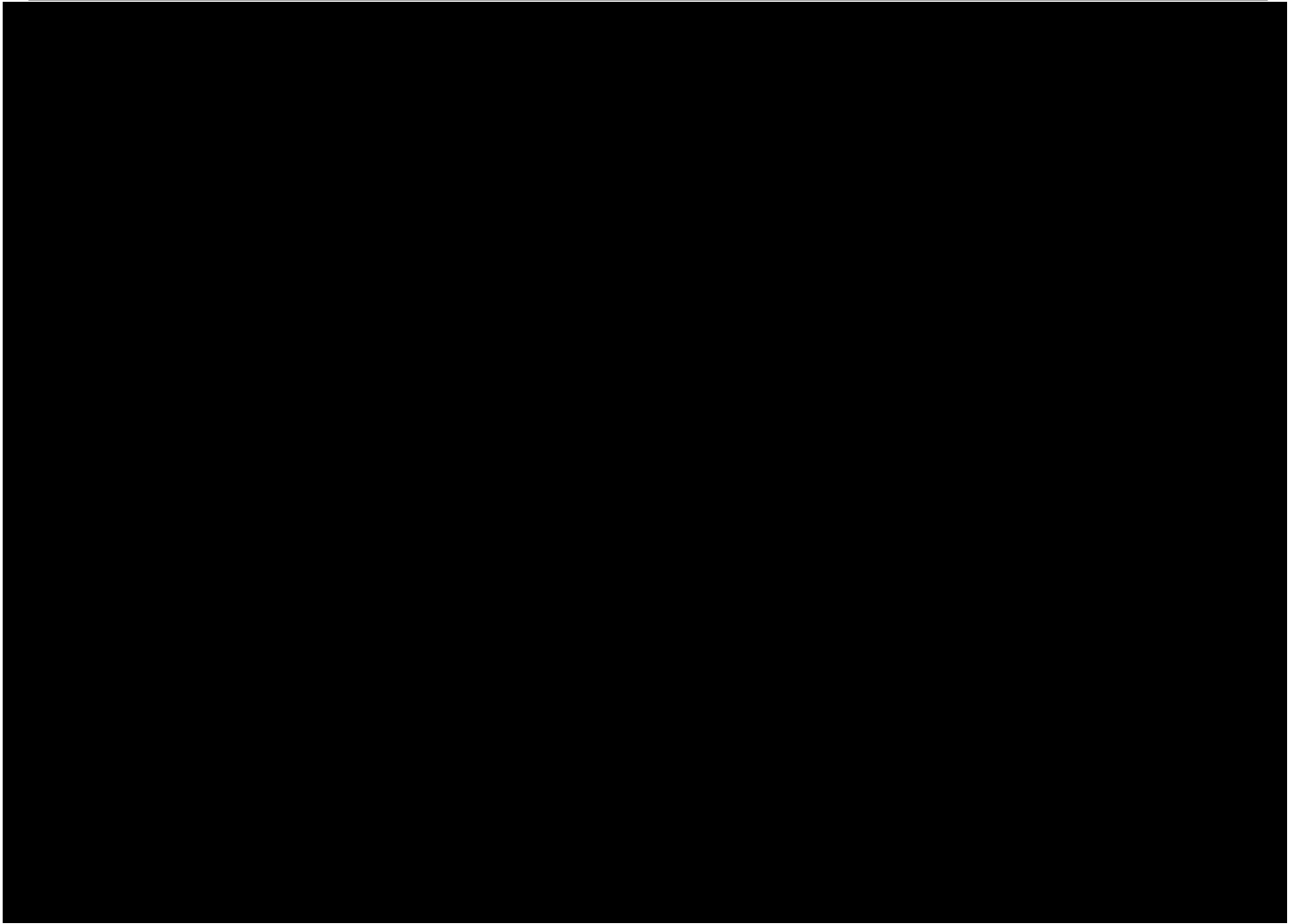
Tipo Vía	CALLE	Dirección	VÍA DE LOS POBLADOS,	Num	11
Código Postal	28033	Localidad	MADRID	Provincia	MADRID
Teléfono	917497000	E-mail	innovationhub@intecsaindustrial.com	Fax	

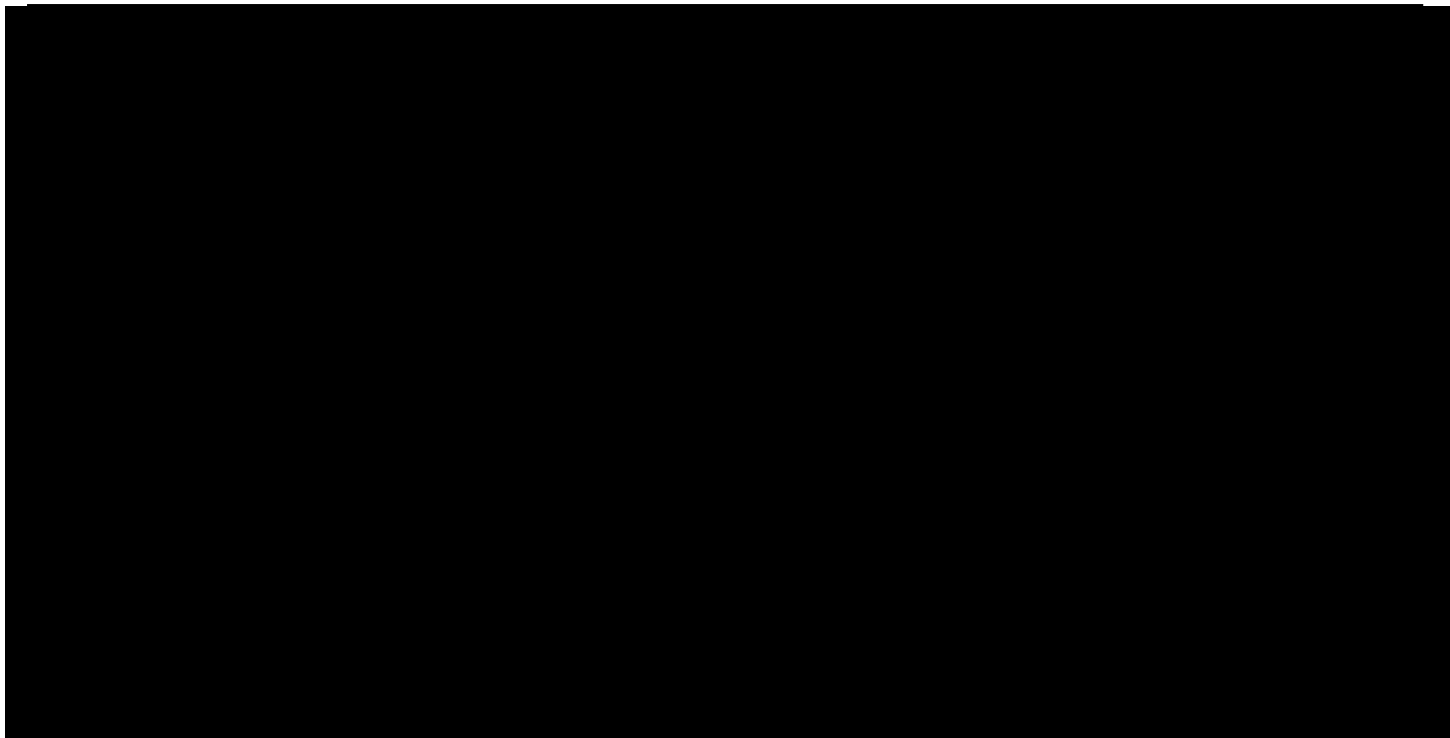
RELACION DE ACTIVIDADES**Razón Social:****Actividad - Descripción de la Actividad de la Entidad / Organismo**

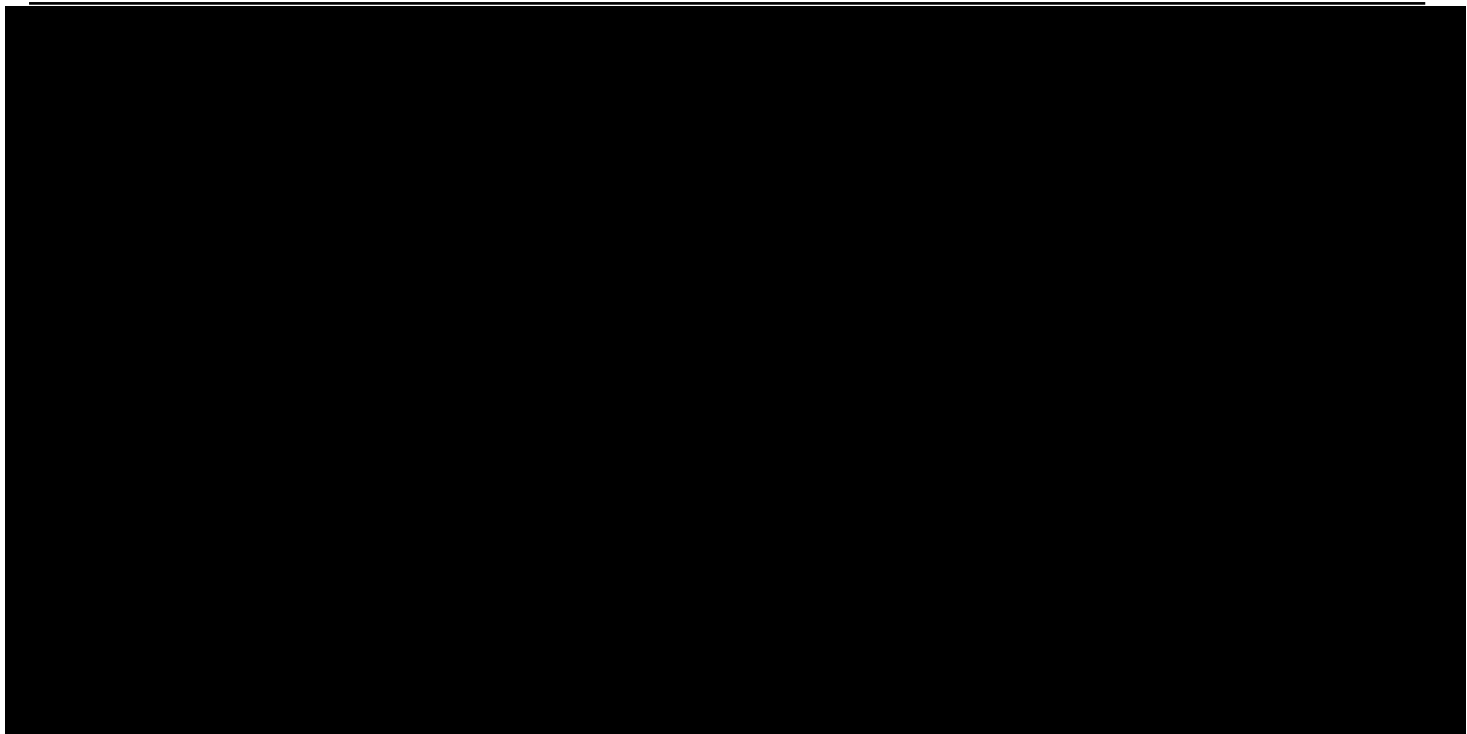
RELACION DE ACTIVIDADES**Razón Social:****Actividad - Descripción de la Actividad de la Entidad / Organismo**

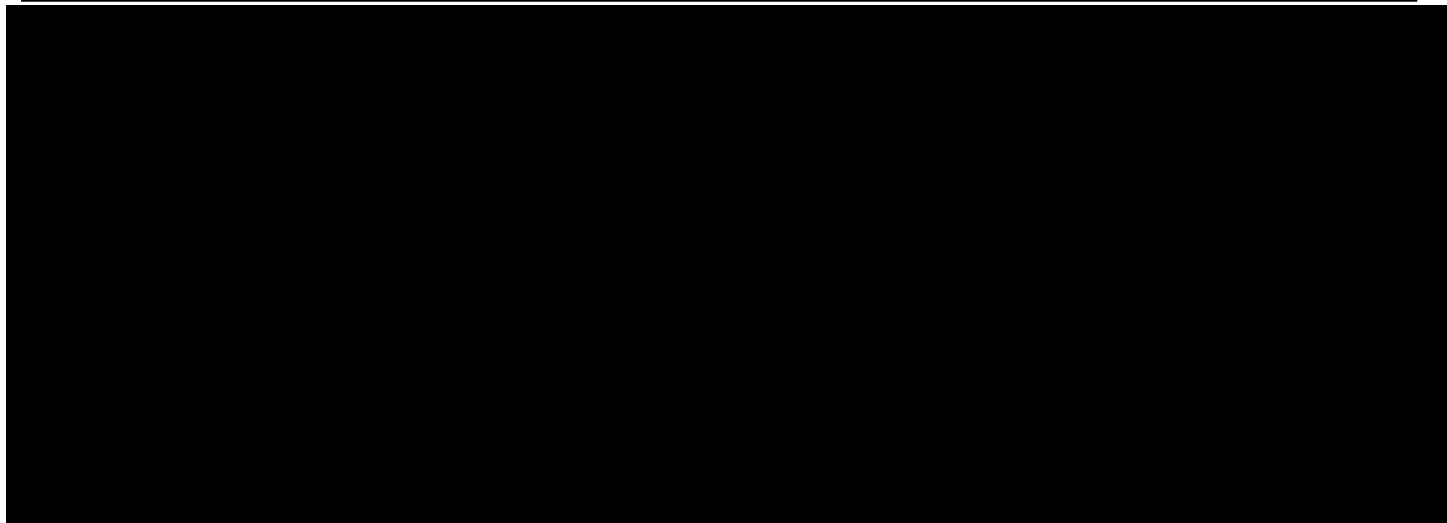
ORGANIZACIÓN

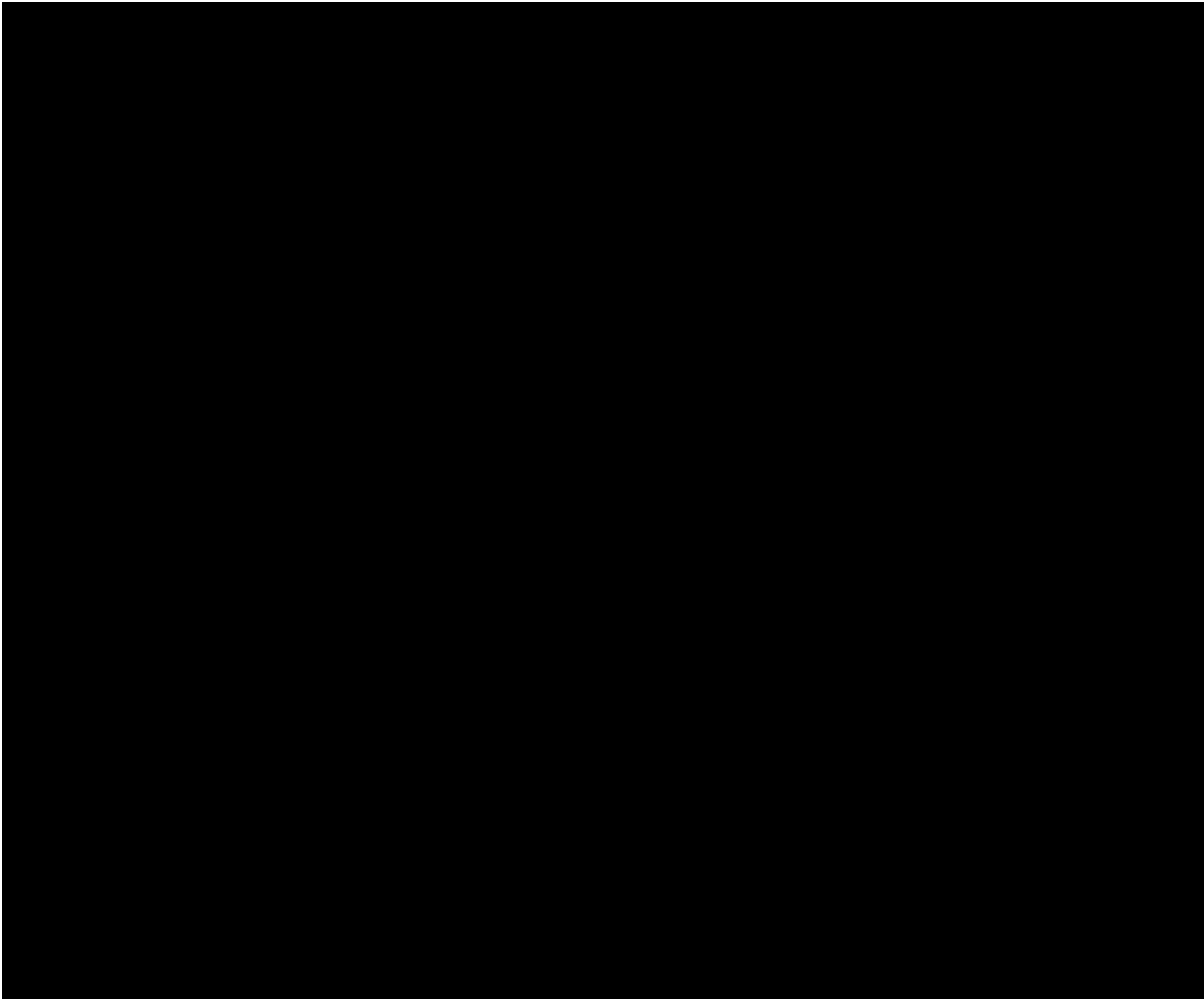


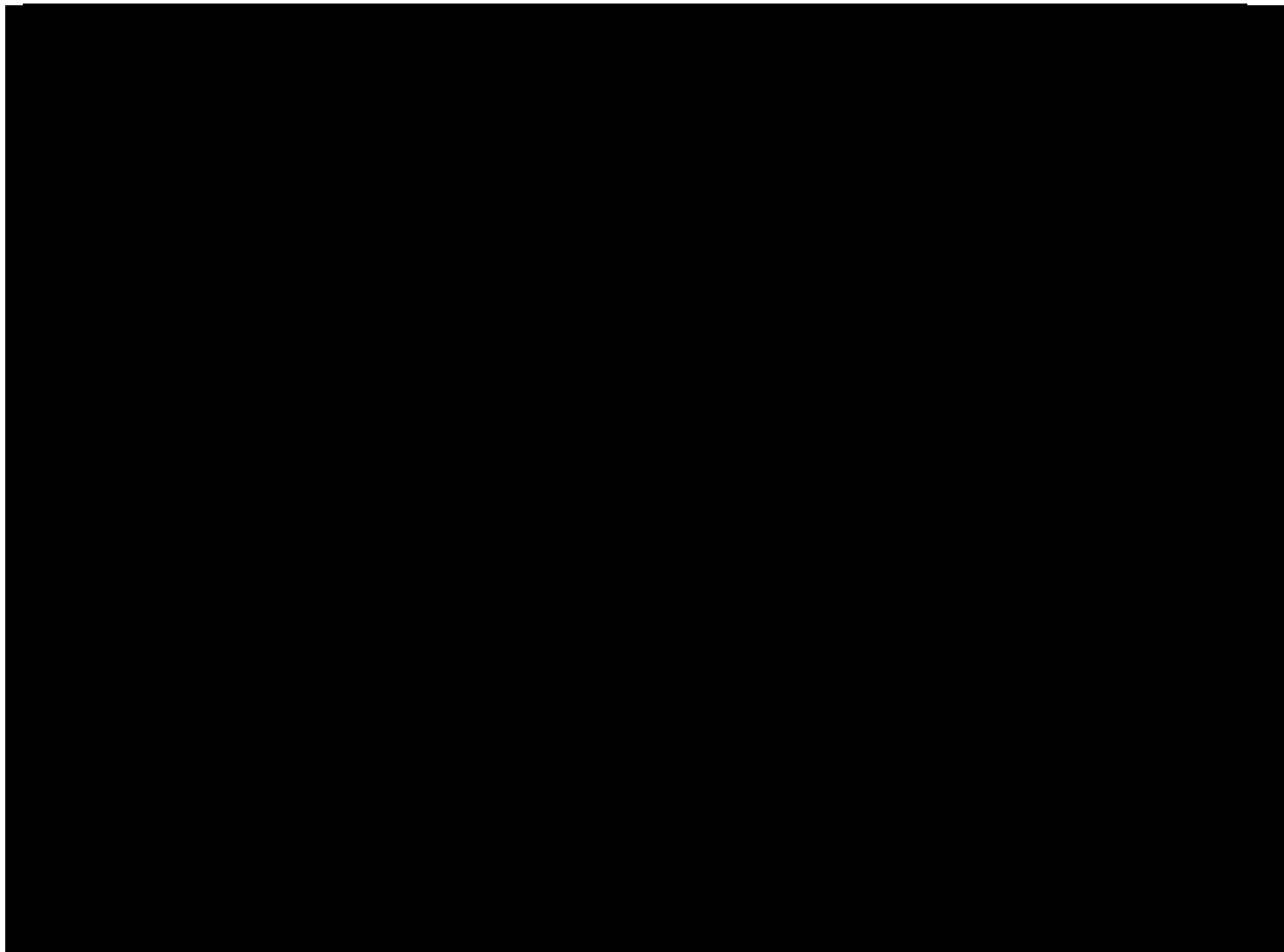


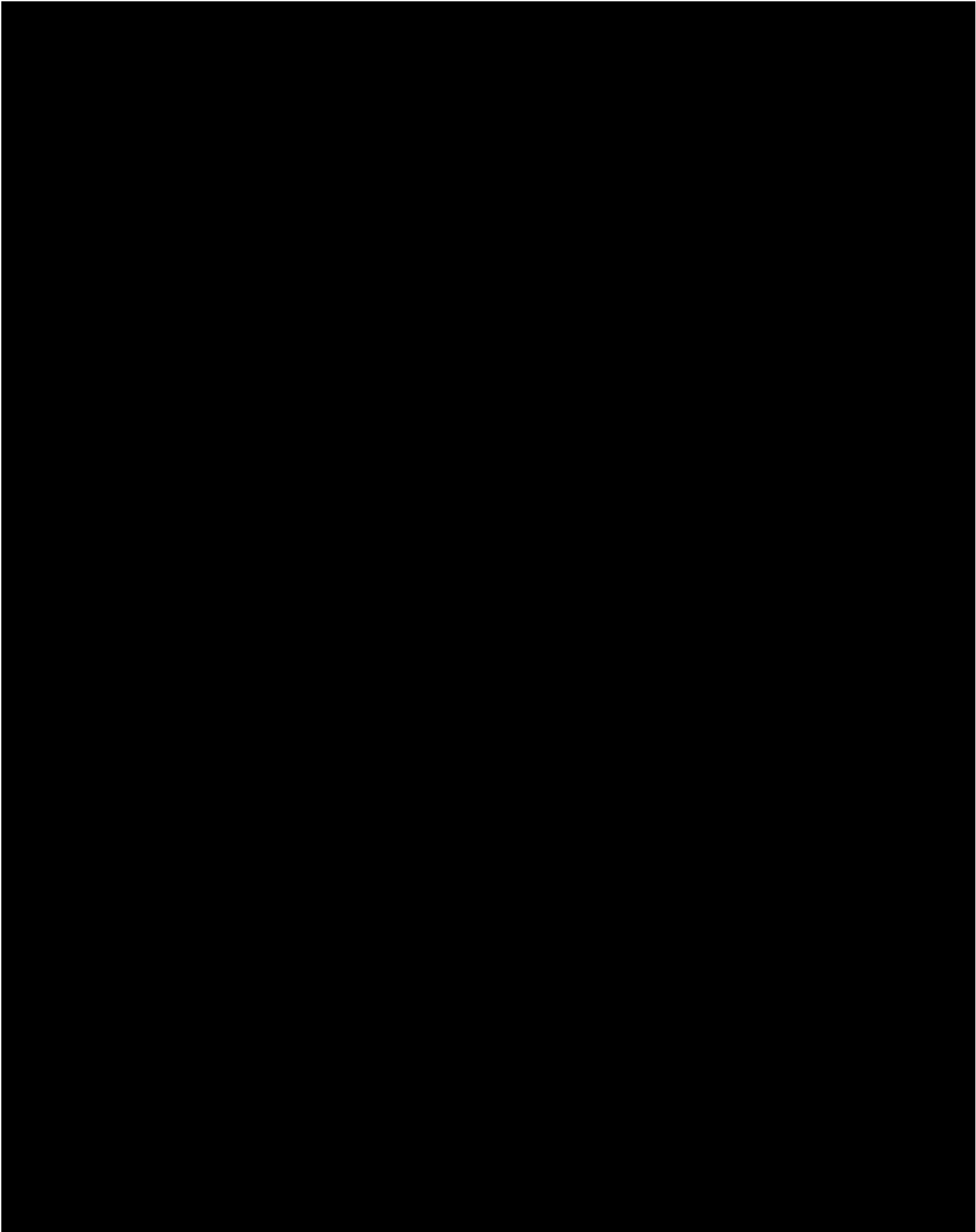


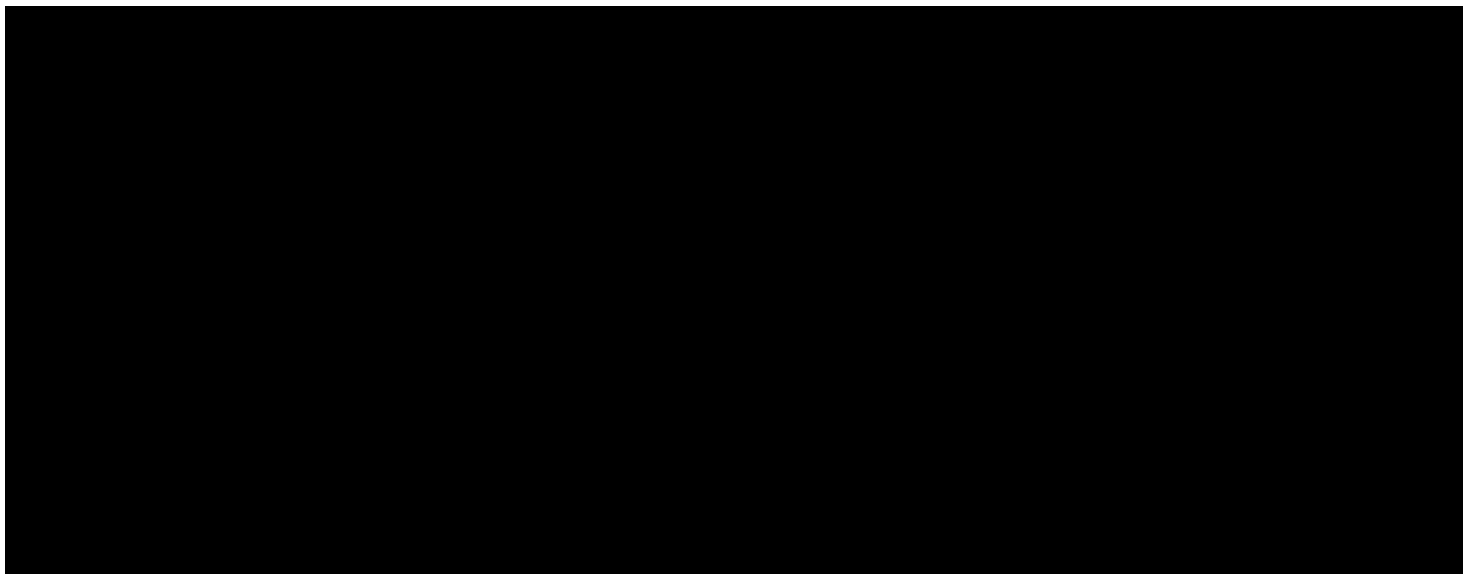


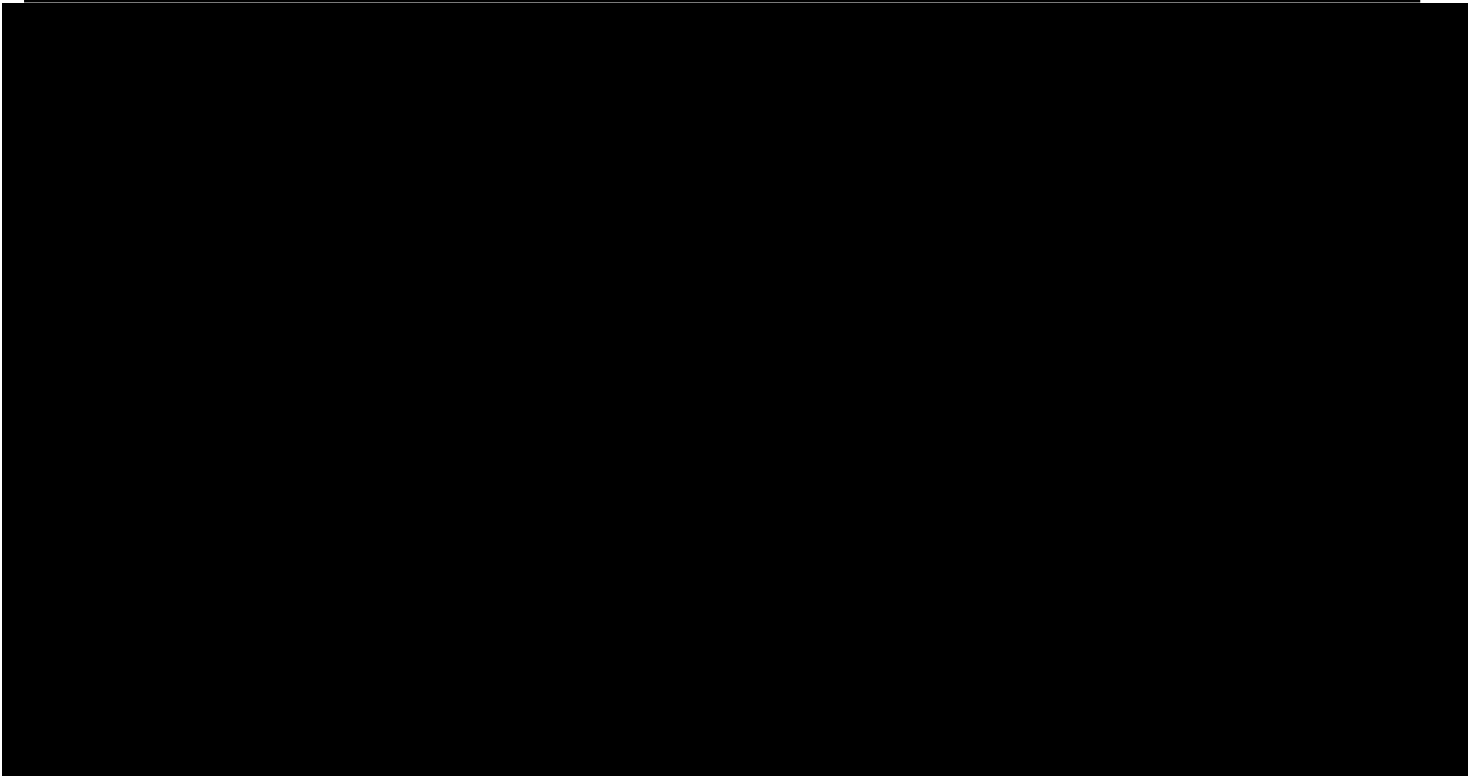


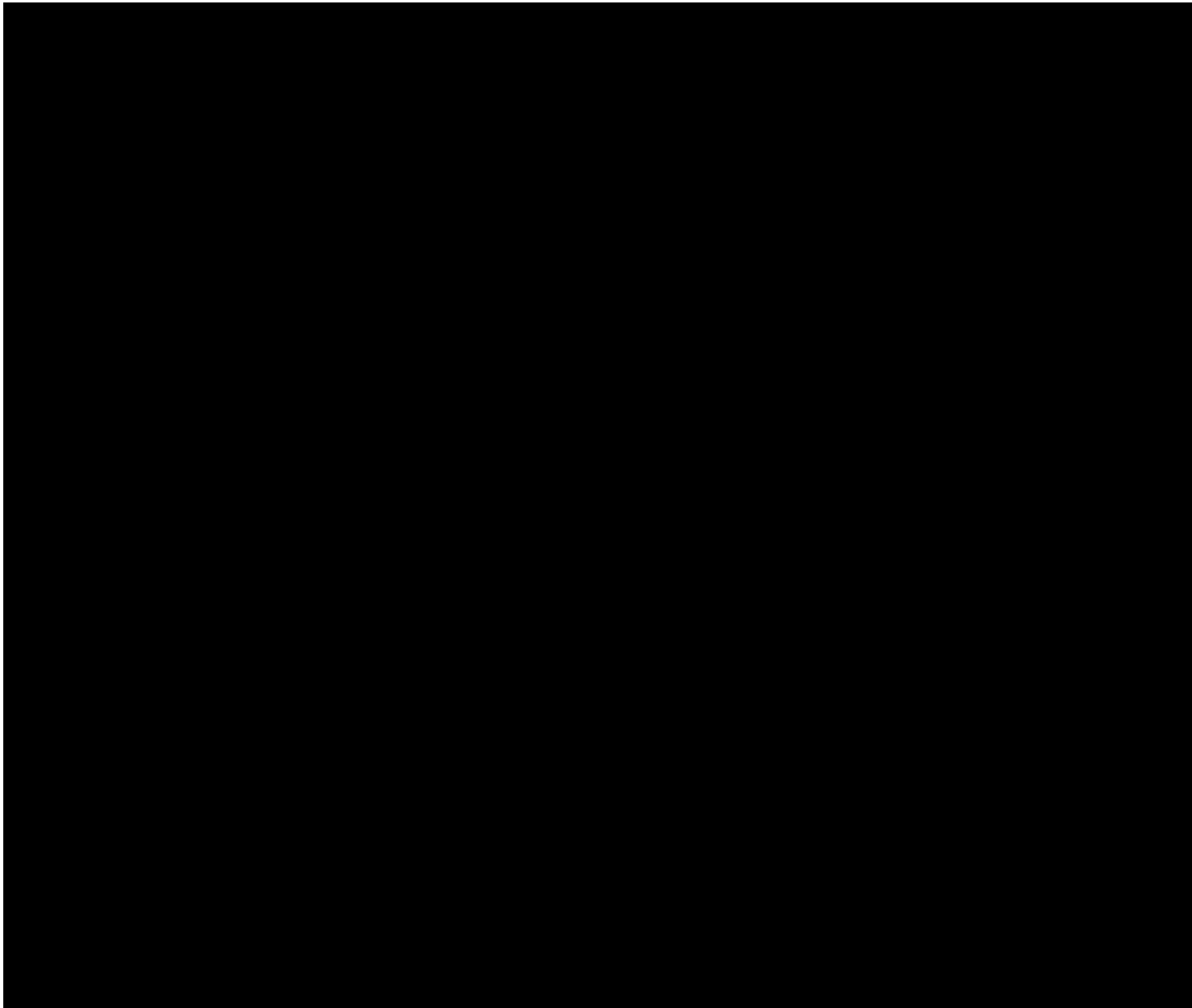










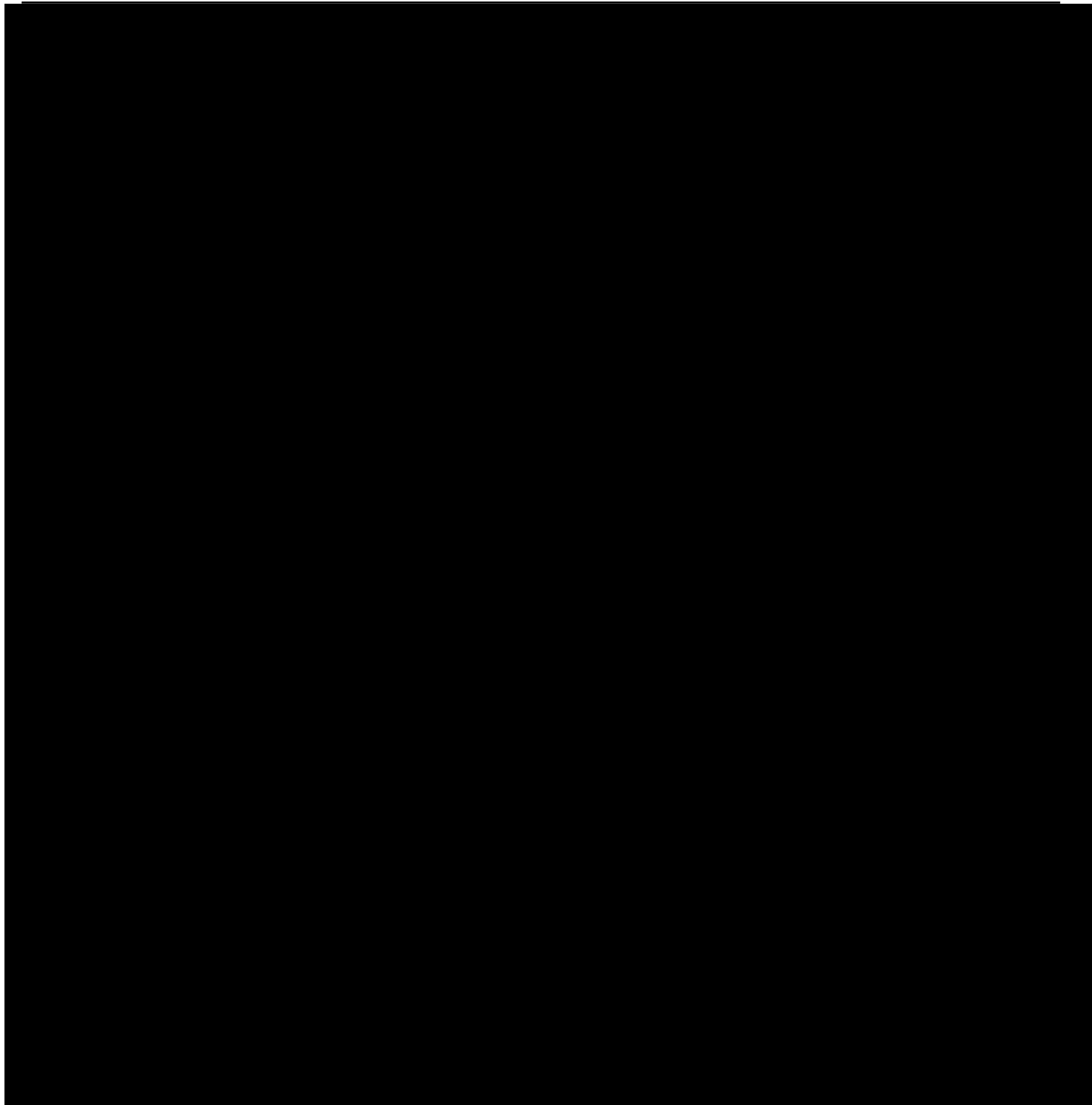


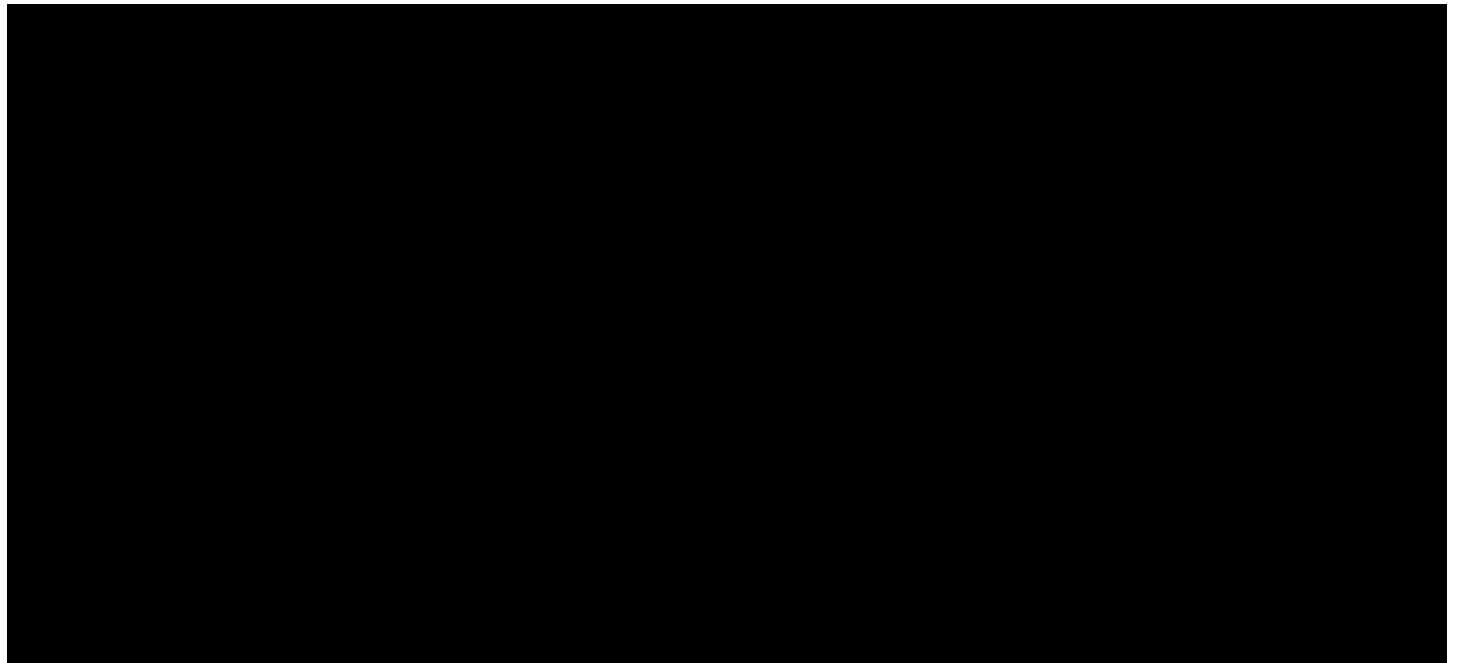
TIPO Y TAMAÑO ENTIDAD**Razón Social:** INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA

Periodo de Referencia	Efectivos (UTA)	Volumen de Negocio	Balance General
Último Ejercicio (1)	440,00	93.075.000,00	139.340.000,00
Ejercicio Anterior (2)	498,00	79.679.000,00	137.222.000,00

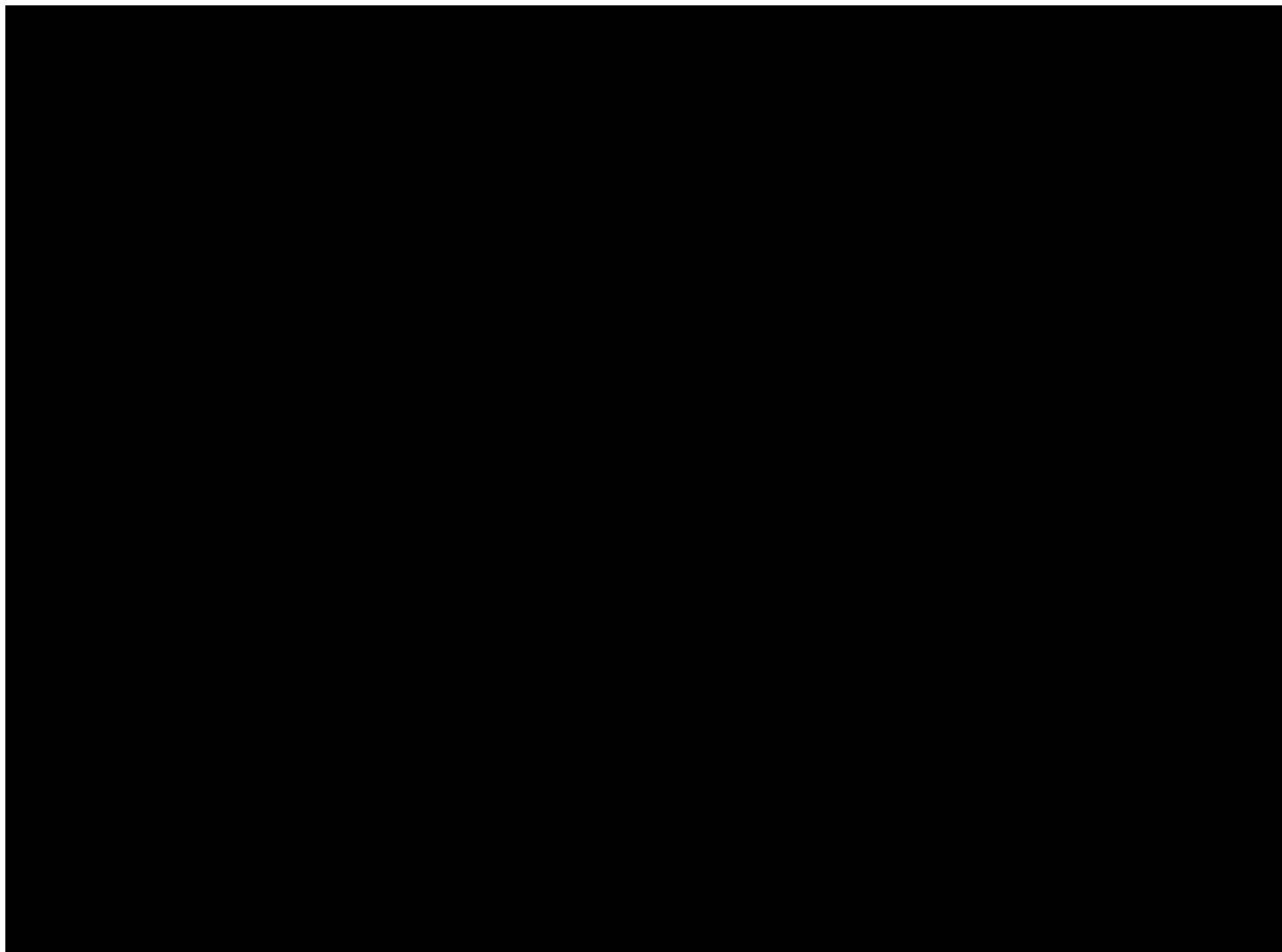
(1) Estos datos deberán corresponder al último ejercicio contable cerrado, y se calcularan con carácter anual. En entidades de nueva creación que no han cerrado aún sus cuentas se utilizarán datos basados en estimaciones fiables realizadas durante el ejercicio financiero.

(2) En su caso, estos datos deberán corresponder al ejercicio contable inmediatamente anterior al último ejercicio cerrado.



OTRAS DECLARACIONES**Razón Social:** INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA**Otras Declaraciones**

INFORMACIÓN ADICIONAL**INFORMACIÓN ADICIONAL****Razón Social INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA**



PARTICIPANTES**DATOS GENERALES****Identificación**

Razón Social	ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL
CIF	B-90073917
Acrónimo	ESASOLAR

Domicilio Social

Tipo Vía	PASEO	Dirección	PASEO CASTELLANA 101 1º.1
Código Postal	28046	Localidad	MADRID (MADRID)
Provincia	MADRID		
Teléfono1	954015028	Fax	
Teléfono2		Web	
E-mail	[REDACTED]@esasolar.com		

Actividad

Actividad	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA ENERGÍAS ALTERNATIVAS, FABRICACIÓN Y MONTAJES DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA DICHO FIN
CNAE de Actividad Principal	Fabricación de estructuras metálicas y sus componentes
Fecha de Constitución (1)	18/06/2013
Categoría	Mediana Empresa

(1) Esta fecha se recoge del proceso de alta de la entidad en el sistema de gestión de ayudas de CDTI y podrá ser objeto de modificación atendiendo a la publicidad del Registro Oficial que corresponda.

Razón Social: ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL

Objetivos

La estrategia de la empresa es crecer y hacerse fuerte en el mundo de las energías renovables, sobre todo en las fuentes de energías procedentes directamente del sol, ya que, la empresa desde sus inicios ha tenido un fuerte compromiso con el medio ambiente y con la generación de energía limpia. En este proyecto ve una gran oportunidad para aplicar sus conocimientos en energía fotovoltaica a la energía termosolar, teniendo como objetivo desarrollar seguidores de cilindro parabólicos más competitivos y más limpios que los existentes actualmente.

CONTACTOS / NOTIFICACIONES**Razón Social:** ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL**Contacto Técnico**

Nombre	[REDACTED]		
NIF	[REDACTED]	Cargo	DIRECTOR TECNICO
Teléfono	954016832	Fax	
E-mail	[REDACTED]@esasolar.com		

Contacto Financiero

Nombre	[REDACTED]		
NIF	[REDACTED]	Cargo	DIRECTOR FINANCIERO
Teléfono	910376880	Fax	
E-mail	[REDACTED]@esasolar.com		

Dirección Notificaciones

Tipo Vía	PASEO		
Dirección	CASTELLANA		Nº 101
Código Postal	28046	Localidad	MADRID
Provincia	MADRID		
Teléfono	954015028	Fax	
E-mail	[REDACTED]@esasolar.com		
E-mail Adicional	[REDACTED]@esasolar.com		

Razón Social: ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL

Dirección de Desarrollo del Proyecto

Tipo Vía	AVENIDA		
Dirección	DE LOS COSTALEROS	Nº 7	
Código Postal	41590	Localidad	RODA DE ANDALUCIA, LA
Provincia	SEVILLA		
Teléfono	916264552	Fax	
E-mail	[REDACTED]@esasolar.com		

Dirección Notificaciones

Tipo Vía	PASEO	Dirección	CASTELLANA	Num	101
Código Postal	28046	Localidad	MADRID	Provincia	MADRID
Teléfono	954015028	E-mail	[REDACTED]@esasolar.com	Fax	

RELACION DE ACTIVIDADES**Actividad - Descripción de la Actividad de la Entidad / Organismo****Actividad: NUEVO CONCEPTO DE COLECTOR SOLAR CILINDRO-PARABÓLICO INNOVADOR DE TUBO RECEPTOR FIJO**

Descripción de la Actividad de la Entidad: ESASOLAR participará en esta Actividad 1 coordinando las tareas relacionadas con el estudio y diseño de un nuevo concepto de colector solar cilindro-parabólico de tubo fijo que permita alcanzar las especificaciones técnicas y funcionales. Se montará un primer piloto demostrador del nuevo concepto de colector en las instalaciones de la PSA y se llevará a cabo un intenso plan de ensayos experimentales. ESASOLAR coordinará también el estudio iterativo necesario para la optimización del nuevo concepto de colector en base a los resultados teóricos y experimentales obtenidos en estos ensayos.

CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS: CENER colaborará con ESASOLAR en las siguientes tareas:

- 1) el cálculo del comportamiento óptico del diseño del captador mediante trazado de rayos y estudio de la bondad de la geometría seleccionada y el impacto que errores estructuras tendrían en el comportamiento óptico del captador,
- 2) el cálculo teórico del rendimiento del colector en su conjunto, haciendo uso de sus herramientas ópticas y térmicas de diseño y simulación,
- 3) el análisis de tallado del rendimiento de un campo solar basado en el nuevo colector, utilizando para ellos las herramientas de diseño y simulación desarrolladas y validadas por CENER y, finalmente,
- 4) la medida y evaluación del sistema de seguimiento, el cálculo, evaluación y cuantificación del impacto de la torsión en el rendimiento del colector y los ensayos de caracterización geométrica del colector mediante fotogrametría.

Razón Social: ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL

Capital Social

Capital Social Actual (Euros): 235.594,00

Año Capital Social: 2020

Accionariado / Otros

Relación de Accionistas / Partícipes / Socios

Consejo Admón. / Otros

Nombre	Cargo	Nacionalidad
OSCAR ARREGUI ABENDIVAR	CONSEJERO	ESPAÑA
JOSE ANTONIO MALDONADO FERREIRA	CONSEJERO	ESPAÑA
LUIS MARTÍN DE BUSTAMANTE VEGA	PRESIDENTE	ESPAÑA
ALEJANDRO MOLINA ALLENDE	SECRETARIO CONSEJERO	ESPAÑA

Filiales

ORGANIZACIÓN**Razón Social:** ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL

Tipo	Razón Social	CIF	Actividad Principal	% Participación	Pais de Origen
F	ESASOLAR USA CORP		DESARROLLO FOTOVOLTAICO	100,00	ESTADOS UNIDOS
F	RENERSTOREX, S.L.		DESARROLLO FOTOVOLTAICO	100,00	ESPAÑA
F	ESASOLAR ENERGY ITALIA, S.R.L.		DESARROLLO FOTOVOLTAICO	100,00	ITALIA

RECURSOS
Razón Social: ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL

Personal (Histórico)

Personal Total del Participante (Nº de Personas)	2018			2019			2020		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Directivo	3	0	3	4	0	4	6	1	7
Administración	0	1	1	0	1	1	1	6	7
Producción / Operación	10	1	11	14	2	16	24	4	28
Comercial / Ventas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I+D	1	0	1	1	0	1	1	1	2
Total	14	2	16	19	3	22	33	11	44
Titulados universitarios sobre el personal total de la empresa	1	0	1	1	0	1	2	0	2

(H)ombres,(M)ujeres,(T)otal

Actividad I+D	2018			2019			2020		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Doctores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Master / Titulado Superior	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Grado / Titulado Medio	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	0	1	1	0	1	1	1	2

(H)ombres,(M)ujeres,(T)otal

Razón Social: ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL

Personal (Previsto)

Personal Total del Participante (Nº de Personas)	2021			2022		
	H	M	T	H	M	T
Directivo	5	2	7	5	2	7
Administración	1	3	4	1	3	4
Producción / Operación	25	4	29	25	4	29
Comercial / Ventas	2	0	2	2	0	2
I+D	5	0	5	5	0	5
Total	38	9	47	38	9	47
Titulados universitarios sobre el personal total de la empresa	5	0	5	5	0	5

(H)ombres,(M)ujeres,(T)otal

Actividad I+D	2021			2022		
	H	M	T	H	M	T
Doctores	0	0	0	0	0	0
Master / Titulado Superior	4	0	4	5	0	5
Grado / Titulado Medio	1	0	1	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	5	0	5	5	0	5

(H)ombres,(M)ujeres,(T)otal

Recursos Destinados Anualmente a I+D (Históricos)

	2018	2019	2020
Inmovilizado Material	4.547,00	8.744,00	3.876,00
Terrenos Y Edificios	0,00	0,00	0,00
Aparatos / Equipos	4.547,00	8.744,00	3.876,00
TOTAL INMOVILIZADO	4.547,00	8.744,00	3.876,00
Inversiones Activo Fijos Materiales	0,00	0,00	0,00
Terrenos Y Edificios	0,00	0,00	0,00
Aparatos / Equipos	0,00	0,00	0,00
Gastos Corrientes	77.825,00	149.664,00	364.733,00
Personal	1.752,00	3.370,00	68.841,00
Materiales	50.905,00	97.894,00	109.420,00
Colaboraciones Externas Y Otros Gastos	25.168,00	48.400,00	186.472,00
TOTAL INVERSIÓN Y GASTOS	77.825,00	149.664,00	364.733,00

Recursos Destinados Anualmente a I+D (Previsto)

	2021	2022
Inmovilizado Material	9.690,00	22.287,00
Terrenos Y Edificios	0,00	0,00
Aparatos / Equipos	9.690,00	22.287,00
TOTAL INMOVILIZADO	9.690,00	22.287,00
Inversiones Activo Fijos Materiales	0,00	0,00
Terrenos Y Edificios	0,00	0,00
Aparatos / Equipos	0,00	0,00
Gastos Corrientes	911.834,00	2.097.218,00
Personal	172.103,00	395.837,00
Materiales	273.551,00	629.167,00
Colaboraciones Externas Y Otros Gastos	466.180,00	1.072.214,00
TOTAL INVERSIÓN Y GASTOS	911.834,00	2.097.218,00

Balanza

	2018	2019	2020
Saldo Comercial	0,00	4.500.000,00	8.257.551,00
Exportaciones	0,00	4.500.000,00	8.257.551,00
Importaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo Tecnológico	0,00	0,00	0,00
Cobros al Exterior	0,00	0,00	0,00
Pagos al Exterior	0,00	0,00	0,00
Saldo Total	0,00	4.500.000,00	8.257.551,00

Razón Social: ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL

Principales Productos o Líneas de Productos Fabricados en el Último Ejercicio

Producto o Línea	% Ventas Totales	% Ventas Nacionales del Producto	% Exportaciones
TOTAL VENTAS:			

DATOS BANCARIOS

DATOS BANCARIOS

Razón Social ESASOLAR ENERGYSYSTEM SL

Datos Bancarios Gestión de Pagos

- El número de cuenta corriente del solicitante se hace constar a efectos del pago de la ayuda que, en su caso, corresponda al proyecto. Cualquier modificación relacionada con la cuenta bancaria para la realización de los pagos del proyecto, en caso de resultar aprobado, deberá comunicarse al centro.

AUTORIZACIONES

AUTORIZACIÓN SUBCONTRATACIÓN

Razón Social ESASOLARENERGYSYSTEMSL

Autorización Subcontratación

NOMBRE PARTICIPANTE	ESASOLARENERGYSYSTEMSL
CIF	B-90073917
CODIGO PROYECTO	MIG-20211012
ACRONIMO	NEOSOLAR

¿SOLICITA al CDTI-E.P.E. en virtud del art 29.7 d) de la Ley 38/2003 General de Subvenciones que autorice la subcontratación con la entidad ~~entidad~~ ~~vinculada~~ cuyos datos a continuación se relacionan, en caso afirmativo, **SE COMPROMETE** a realizarla de acuerdo con lo exigido en la citada Ley.?

No (X) Si ()

En el caso de que haya incluido en su solicitud la subcontratación total o parcial de actividades con Centros Tecnológicos o Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica vinculados (1) a la entidad solicitante de la ayuda ¿esta subcontratación cumple los requisitos establecidos en la Disposición adicional 27ª de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y la Orden CIN/310/2021, de 30 de marzo (2)?

No (X) Si ()

(1) De conformidad con lo previsto en el artículo 68.2 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones a los efectos de lo dispuesto en el artículo 29.7. d) de la Ley General de Subvenciones, se considerará que existe vinculación con aquellas personas físicas o jurídicas o agrupaciones sin personalidad en las que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Personas físicas unidas por relación conyugal o personas ligadas con análoga relación de afectividad, parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo.
- Las personas físicas y jurídicas que tengan una relación laboral retribuida mediante pagos periódicos.
- Ser miembros asociados del beneficiario a que se refiere el apartado 2 y miembros o partícipes de las entidades sin personalidad jurídica a que se refiere el apartado 3 del artículo 11 de la Ley General de Subvenciones
- Una sociedad y sus socios mayoritarios o sus consejeros o administradores, así como los cónyuges o personas ligadas con análoga relación de afectividad y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo
- Las sociedades que, de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores reúnan las circunstancias requeridas para formar parte del mismo grupo.
- Las personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y sus representantes legales patronos o quienes ejerzan su administración, así como los cónyuges o personas ligadas con análoga relación de afectividad y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo.
- Las personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y las personas físicas, jurídicas o agrupaciones sin personalidad que conforme a normas legales, estatutarias o acuerdos contractuales tengan derecho a participar en más de un 50 % en el beneficio de las primas.

(2) Conforme a la Orden CIN/310/2021, de 30 de marzo, los requisitos que deben reunir los beneficiarios de subvenciones a efectos de la aplicación de la Disposición adicional 27ª LGS son los siguientes:

- Que formen parte, junto con al menos otra entidad, del consejo de administración, patronato u órgano de gobierno de un Centro Tecnológico o de un Centro de Apoyo a la Innovación Tecnológica.
- Que el Centro Tecnológico o Centro de Apoyo a la Innovación Tecnológica de cuyo Consejo de Administración, Patronato u órgano de gobierno forme parte la entidad beneficiaria de subvenciones esté inscrito en el registro de centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal del ministerio de Ciencia e Innovación, creado en virtud del Real Decreto 2093/2000, de 19 de diciembre, o que esté en alguno de los registros de ámbito autonómico de similares características
- Que la entidad beneficiaria de la subvención no tenga por único objeto social la subcontratación total o parcial de las actividades para las

que haya obtenido subvención en el centro tecnológico o centro de apoyo a la innovación tecnológica del que forme parte.

INFORMACIÓN AEAT Y SS**Razón Social:** ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL**Información de Hacienda y Seguridad Social**

NOMBRE ENTIDAD	ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL
CIF	B-90073917
CODIGO PROYECTO	MIG-20211012
ACRONIMO	NEOSOLAR

La presentación de la solicitud conlleva la autorización del solicitante para que el CDTI - E.P.E. obtenga de forma directa la acreditación del cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a través de certificados electrónicos.

DECLARACIONES

DECLARACIONES DE AYUDAS

Razón Social ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL

Declaración de Ayudas

NOMBRE PARTICIPANTE	ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL
CIF	B-90073917
CODIGO PROYECTO	MIG-20211012
ACRONIMO	NEOSOLAR

El firmante de esta declaración, cuyo nombre apellidos y DN constan en el certificado digital del presente documento, en nombre y representación de la sociedad ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL, con CIF B-90073917

DECLARA

- Que la entidad a la que representa no ha solicitado ni obtenido ningún tipo de ayuda de cualquier Administración ente público o privado nacional o internacional, en relación con el proyecto o actuación objeto de esta solicitud.
- Que la entidad a la que representa no ha solicitado ni obtenido en relación con el proyecto o actuación objeto de esta solicitud alguna ayuda privada cuyas fuentes de financiación o de otorgamiento de garantía o refuerzo están financiadas por cualquier Fondo proveniente del Presupuesto de la Unión Europea (Fondos Estructurales, de Inversión Europea u otros de naturaleza comunitaria.)

Asimismo, el participante se compromete a comunicar a CDTI cuantas otras ayudas obtenga para el proyecto arriba indicado, procedentes de cualesquiera Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales o internacionales en cualquier momento posterior en que se produzca la mencionada concurrencia.

Razón Social: ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL**Tipo y Tamaño de Entidad**

Tipo de Entidad: Empresa Autónoma

Tamaño de Entidad: Empresa Mediana

Datos para determinar la categoría de la entidad:

Se calcularán según la definición recogida en el Anexo I del Reglamento General de Exención por Categorías (Reglamento UE N° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014)

Periodo de Referencia	Efectivos (UTA)	Volumen de Negocio	Balance General
Último Ejercicio (1)	40,00	24.921.748,00	17.088.094,00
Ejercicio Anterior (2)	22,70	16.989.576,09	13.269.349,19

(1) Estos datos deberán corresponder al último ejercicio contable cerrado, y se calcularan con carácter anual. En entidades de nueva creación que no han cerrado aún sus cuentas se utilizarán datos basados en estimaciones fiables realizadas durante el ejercicio financiero.

(2) En su caso, estos datos deberán corresponder al ejercicio contable inmediatamente anterior al último ejercicio cerrado.

ENTIDAD EN CRISIS**Razón Social:** ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL**Entidad en Crisis**

Consideración de entidad en crisis, según la definición del artículo 2, apartado 18, del Reglamento (UE) nº 651/2014, de la Comisión del 17 de junio de 2014 (*).

No puede ser considerada entidad en crisis.

(*) Se entiende como entidad en crisis (en el caso que la pertenezca a un Grupo que formule cuentas anuales consolidadas, se atenderá a la situación del grupo), aquella en la que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

1. Tratándose de una sociedad de responsabilidad limitada (distinta de una PYME con menos de tres años de antigüedad), cuando haya desaparecido más de la mitad de su capital social suscrito como consecuencia de las pérdidas acumuladas; lo que sucede cuando la deducción de las pérdidas acumuladas de las reservas (y de todos los demás elementos que se suelen considerar fondos propios de la sociedad) conduce a un importe acumulativo negativo superior a la mitad del capital social suscrito, a efectos de la presente disposición, "capital social" incluye, cuando proceda, toda prima de emisión (1);
2. Tratándose de una sociedad en la que al menos algunos socios tienen una responsabilidad ilimitada sobre la deuda de la sociedad (distinta de una PYME con menos de tres años de antigüedad), cuando haya desaparecido por las pérdidas acumuladas más de la mitad de sus fondos propios que figuran en su contabilidad;
3. Cuando la entidad se encuentre inmersa en un procedimiento de quiebra o insolvencia o reúna los criterios establecidos en su Derecho nacional para ser sometida a un procedimiento de quiebra o insolvencia a petición de sus acreedores (2);
4. Cuando la entidad haya recibido ayuda de salvamento y todavía no haya reembolsado el préstamo o puesto fin a la garantía, o haya recibido ayuda de reestructuración y esté todavía sujeta a un plan de reestructuración;
5. Tratándose de una entidad haya recibido ayuda de salvamento y todavía no haya reembolsado el préstamo o puesto fin a la garantía, o haya recibido ayuda de reestructuración y esté todavía sujeta a un plan de reestructuración:

(1) La prima de emisión debe sumarse al capital social a efectos del cálculo.

(2) En el Derecho nacional español se entienden por procedimiento de quiebra o insolvencia los recogidos en la regulación concursal (ejemplo: Concurso, Procedimiento de homologación de acuerdos de refinanciación, Procedimiento de acuerdos extrajudiciales de pago, Procedimiento de negociación pública para la consecución de acuerdos de refinanciación colectivos, acuerdos de refinanciación homologados y propuestas anticipadas de convenio). En el caso de convenios o acuerdos, dichos procedimientos no concluirán hasta el cumplimiento o incumplimiento de estos convenios o acuerdos, por lo que la entidad se considerará en crisis hasta ese momento

OTRAS DECLARACIONES**Otras Declaraciones**

NOMBRE PARTICIPANTE	ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL
CIF	B-90073917
CODIGO PROYECTO	MIG-20211012
ACRONIMO	NEOSOLAR

1.- No se halla en ninguno de los supuestos recogidos en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

2.- No está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado interior.

3.- El firmante de la solicitud actúa como representante de todas las entidades integrantes de la agrupación.

4.- El proyecto presentado respeta el principio significativo a objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852

5.- Es conocedor de que la financiación de esta ayuda proviene del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, por lo que asume todas las obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, demás normas comunitarias o nacionales aplicables a esta financiación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

INFORMACIÓN ADICIONAL

Razón Social **ESASOLAR ENERGYSYSTEM SL**

Internacionalización

CDTI ayuda a la promoción y protección en mercados exteriores de tecnologías novedosas desarrolladas por participantes españoles.

¿Desea promocionar su tecnología en el exterior?

() Sí, deseo recibir más información

(X) No precisamos de esta ayuda

¿Desea promocionar su tecnología en el exterior?

(X) Sí, deseo recibir más información

() No precisamos de esta ayuda

CDTI gestiona programas que permiten materializar y financiar proyectos de cooperación internacional en I+D+i de participantes españoles con socios de diferentes países.

¿Desea cooperar con socios internacionales desde alguno de estos países?

IB) Canada

IB) Europa

IB) Japón

IB) Corea

IB) EEUU

IB) Latinoamérica

IB) China

IB) India

IB) Norte de África

IB) No precisamos de esta ayuda

Lista de Comprobación

1. ¿Puede considerarse la operación como un proyecto de los comprendidos en el Artículo 7 "Ámbito de la Ley 21/2013, de 9 diciembre, de Evaluación Ambiental, en su caso en el ámbito de aplicación de la legislación ambiental vigente en la fecha de inicio de la operación?	Si ()	No (X)	
2. En caso de Sí a la primera pregunta, ¿está documentada la Solicitud de inicio del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?	Si ()	No ()	No Procede (X)
3. En caso de Sí a la primera pregunta, ¿está documentada la Solicitud para la determinación de sometimiento o no a evaluación de impacto ambiental?	Si ()	No ()	No Procede (X)
4. En caso de NO a las preguntas 1 o 2 o 3, ¿está documentada la NO afección directa o indirecta a los espacios de la Red Natura 2000, según pronuncia el órgano ambiental competente? y/o ¿está documentada la resolución del órgano ambiental competente de NO necesidad de sometimiento a evaluación de impacto ambiental?	Si ()	No ()	No Procede (X)
5. En el caso de que de la tramitación ambiental del proyecto se hayan derivado condiciones de diseño y/o ejecución, o las que se hayan explicitado en la DIA, o en la Autoevaluación Ambiental Integrada o documentos análogos, ¿han sido incorporadas dichas condiciones al proyecto finalmente aprobado y se reflejan en las disposiciones presupuestarias necesarias para la ejecución del proyecto?	Si ()	No ()	No Procede (X)
6. ¿Se cumplen el resto de las normas medioambientales nacionales y comunitarias?	Si (X)	No ()	
7. ¿Se cumplen las normas nacionales y comunitarias sobre desarrollo sostenible?	Si (X)	No ()	
8. ¿Ha elaborado la empresa que solicita la ayuda un plan de igualdad de mujeres y hombres (")?	Si ()	No (X)	

Lista de Comprobación

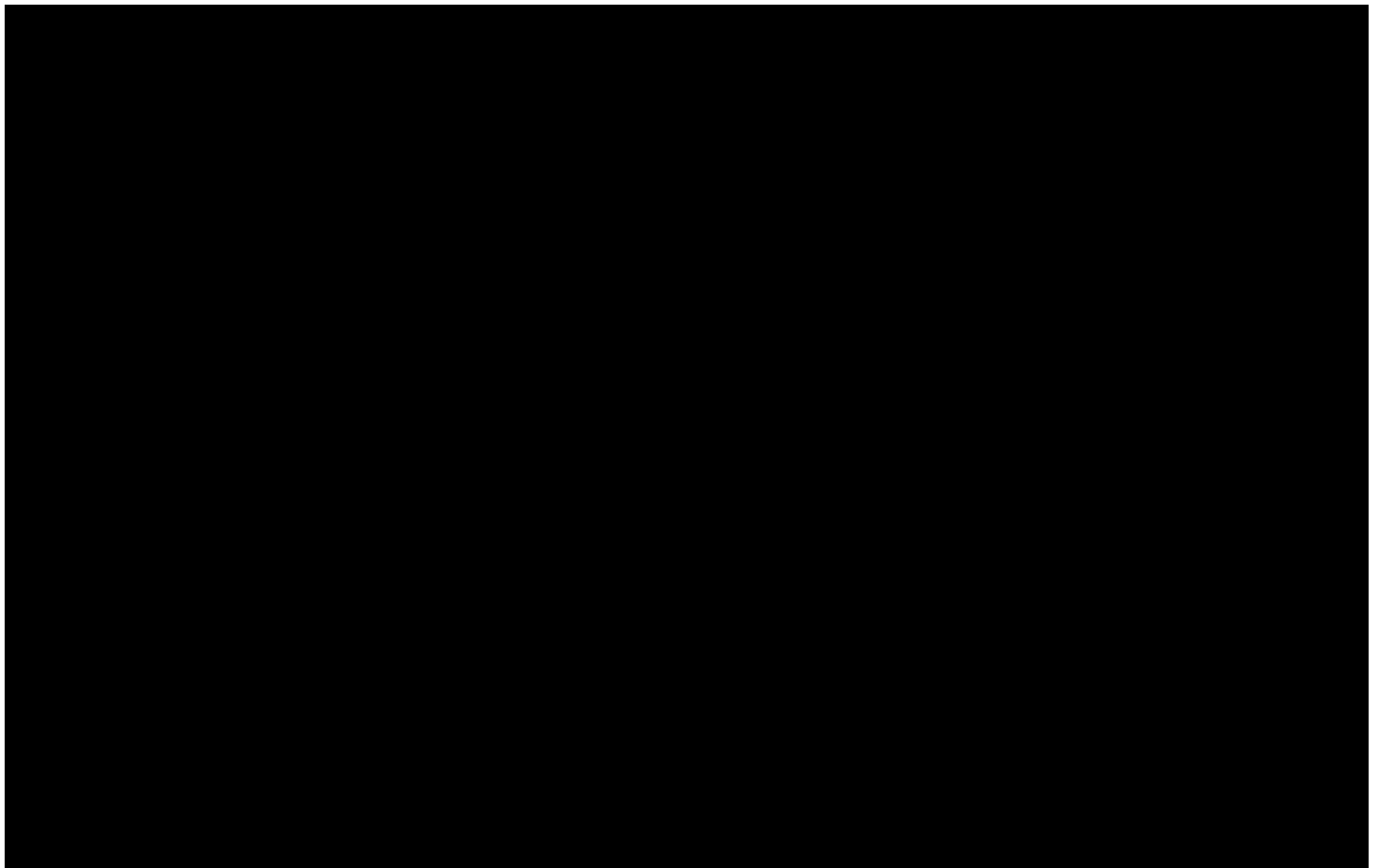
9. ¿Dispone la empresa que solicita la ayuda de un protocolo que recoge medidas específicas para prevenir el acoso sexual(**)?	Si ()	No (X)	
10. ¿Posee la empresa que solicita la ayuda el distintivo empresarial para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (***)?	Si ()	No (X)	
11. ¿Ha puesto en marcha la empresa que solicita la ayuda medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar?	Si (X)	No ()	
12. ¿Cumple la empresa que solicita la ayuda con la obligación de reserva de al menos el 2 por ciento de los puestos de trabajo destinados a ser ocupados por personas con discapacidad (****)?	Si ()	No ()	No Procede (X)
13. ¿Tiene la empresa que solicita la ayuda establecidas medidas de accesibilidad a las instalaciones y/o a los puestos de trabajo para sus empleados con discapacidad?	Si ()	No ()	No Procede (X)
14. ¿La actividad empresarial de la empresa que solicita la ayuda tiene impacto positivo con el desarrollo sostenible, conservación, protección y mejora del medio ambiente?	Si (X)	No ()	No Procede ()

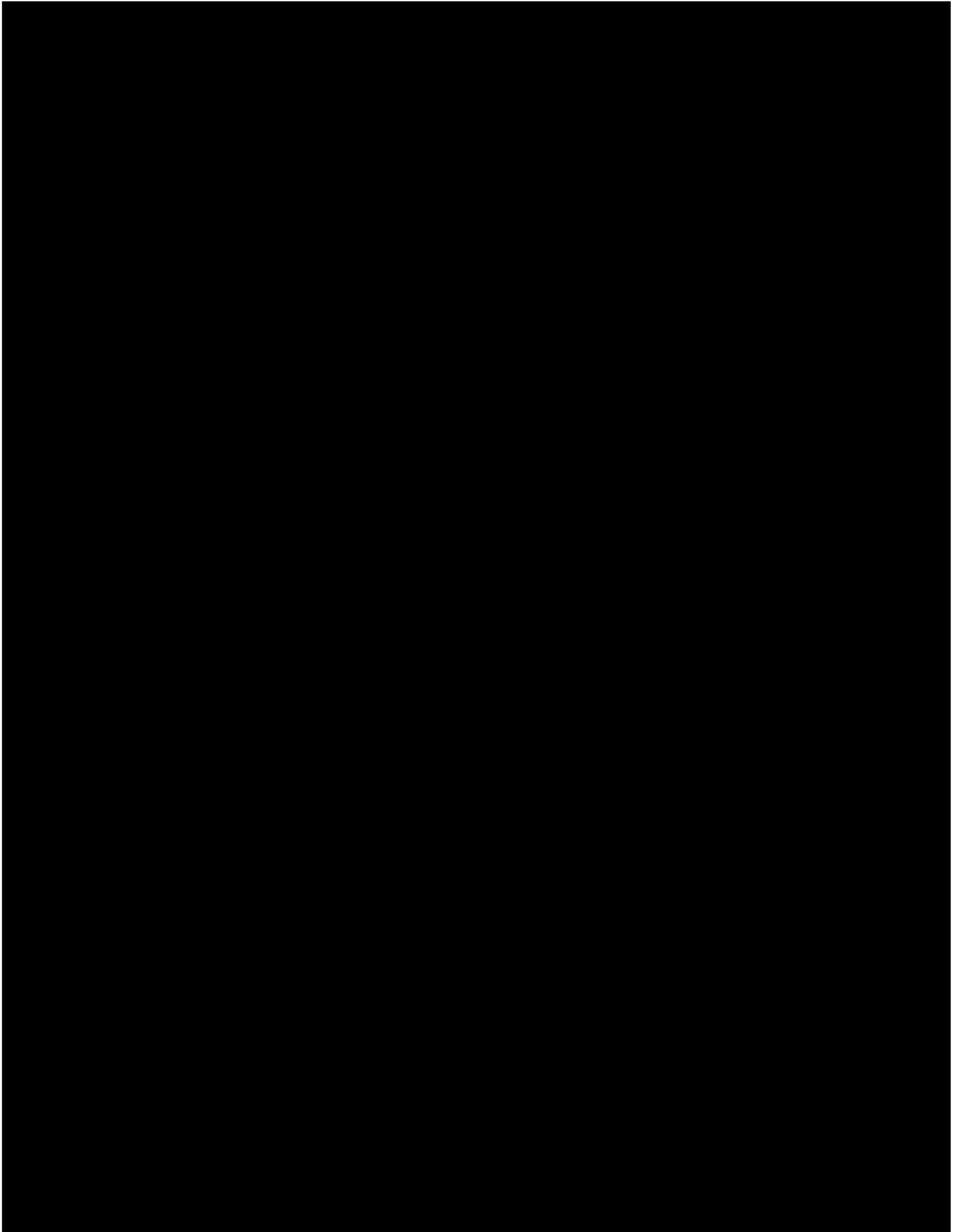
DATOS GENERALES**Identificación**

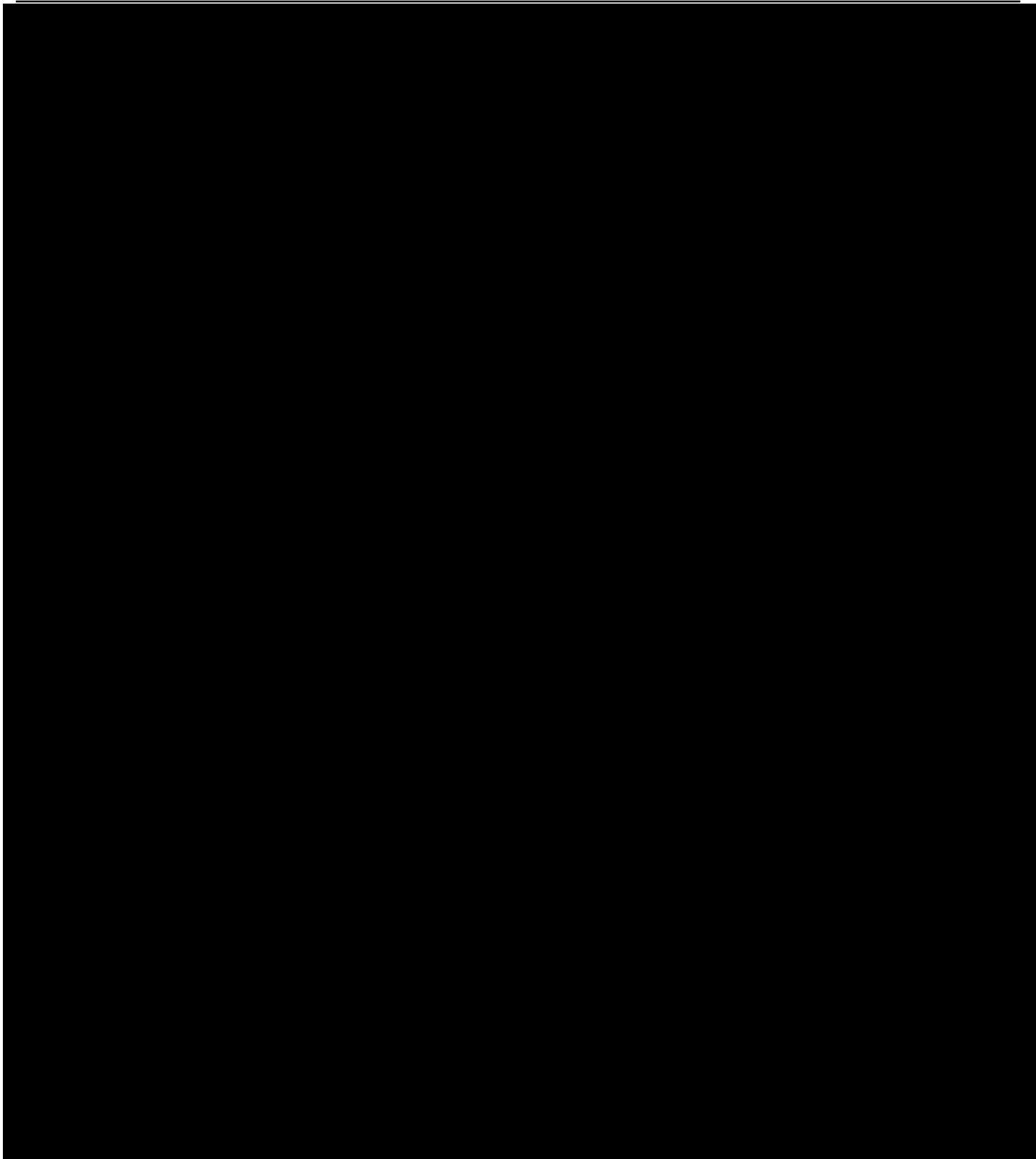
Razón Social	KERIONICS SL
CIF	B-98653413
Acrónimo	KERIONICS

Razón Social: KERIONICS SL

Objetivos

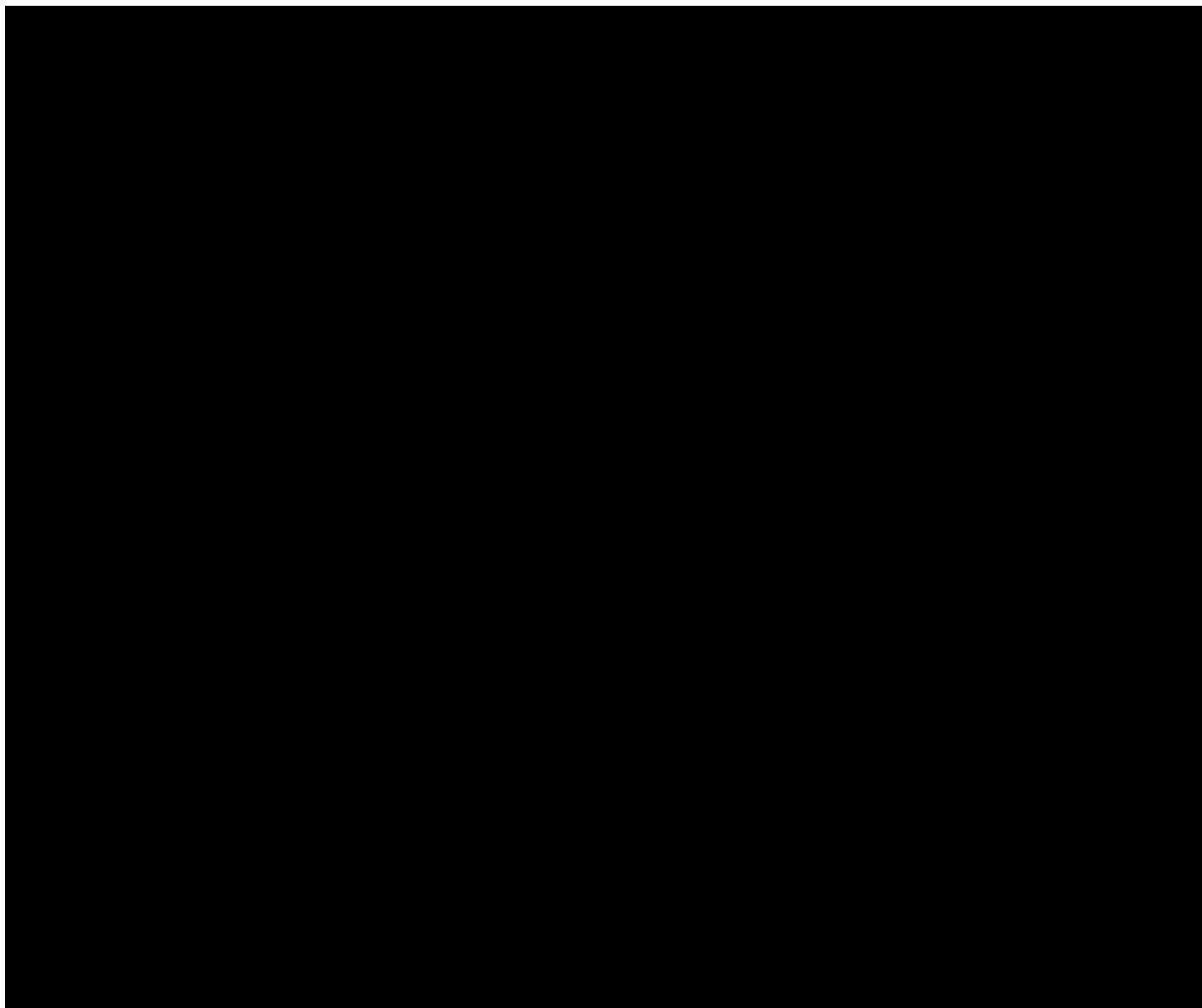


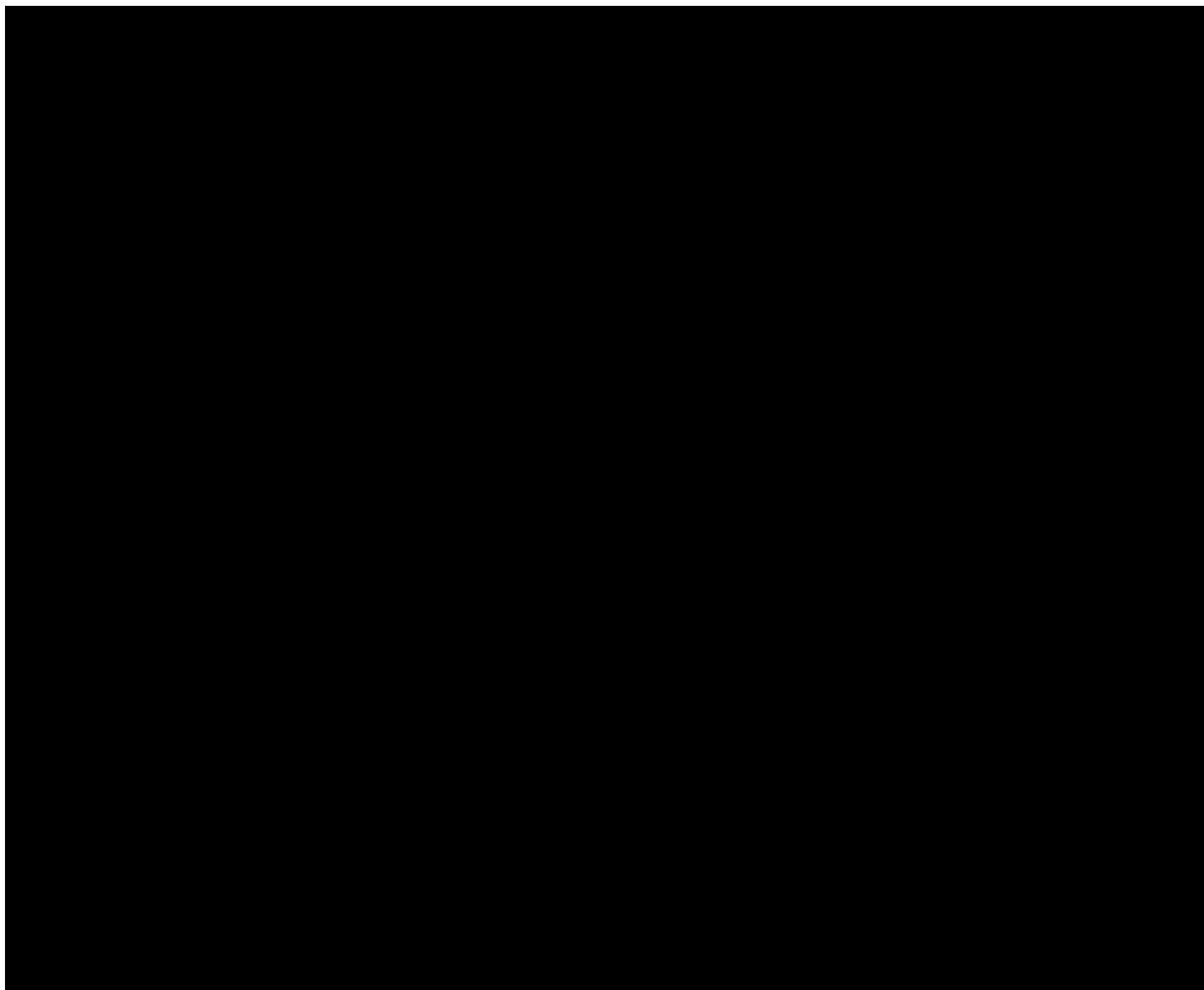




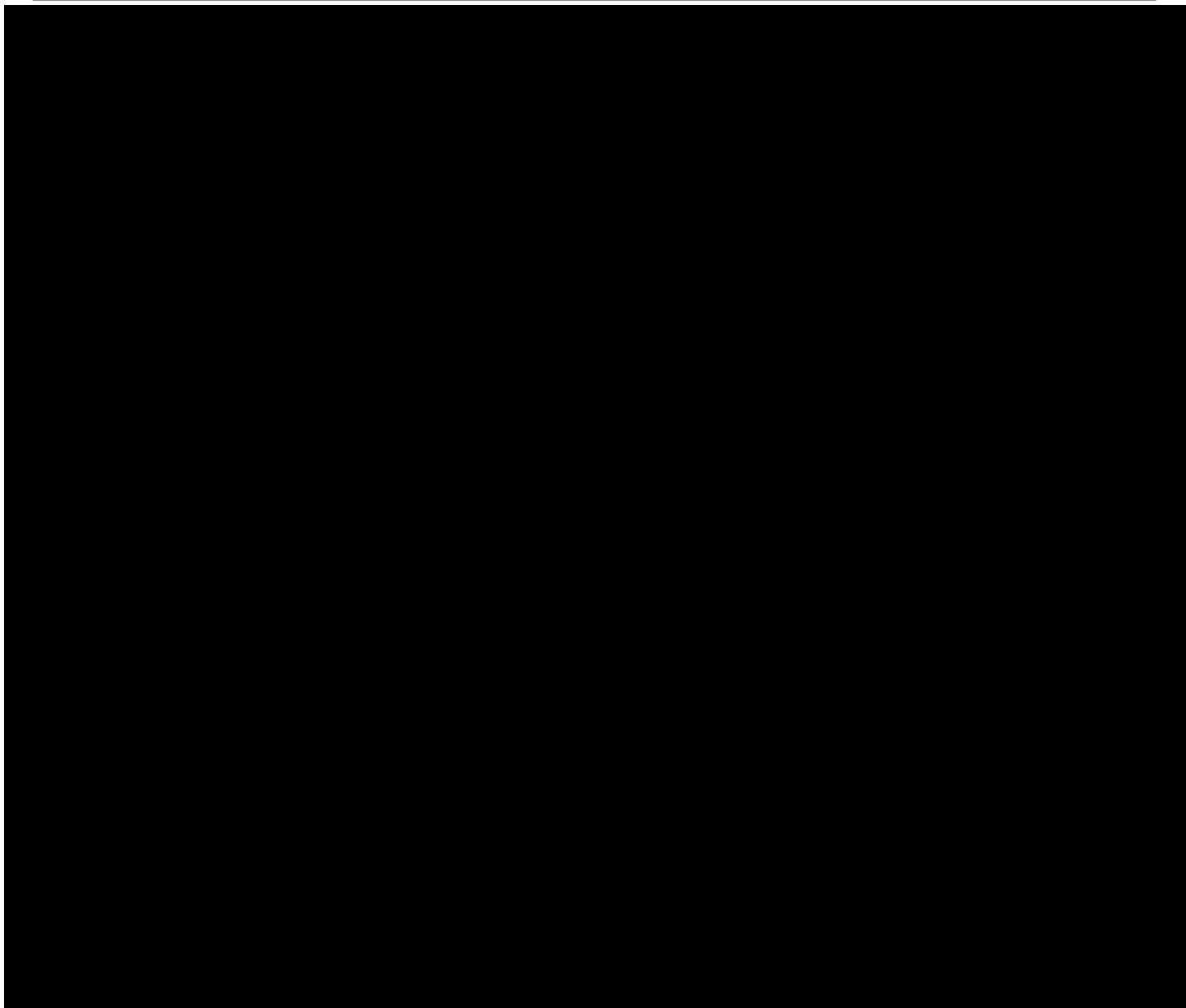
RELACION DE ACTIVIDADES

[REDACTED]	
------------	--

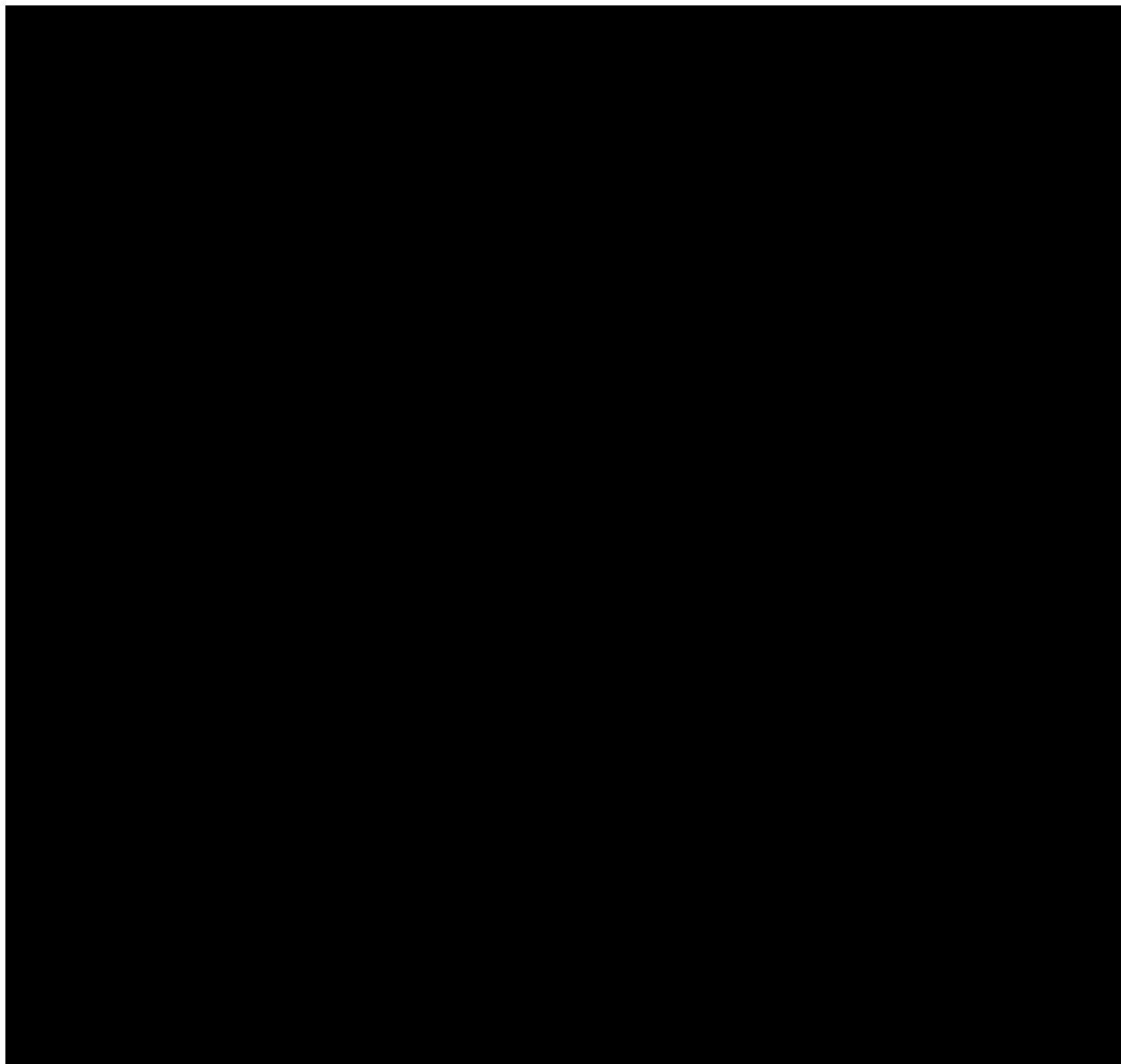
ORGANIZACIÓN**Razón Social:** KERIONICS SL

RECURSOS**Razón Social:** KERIONICS SL

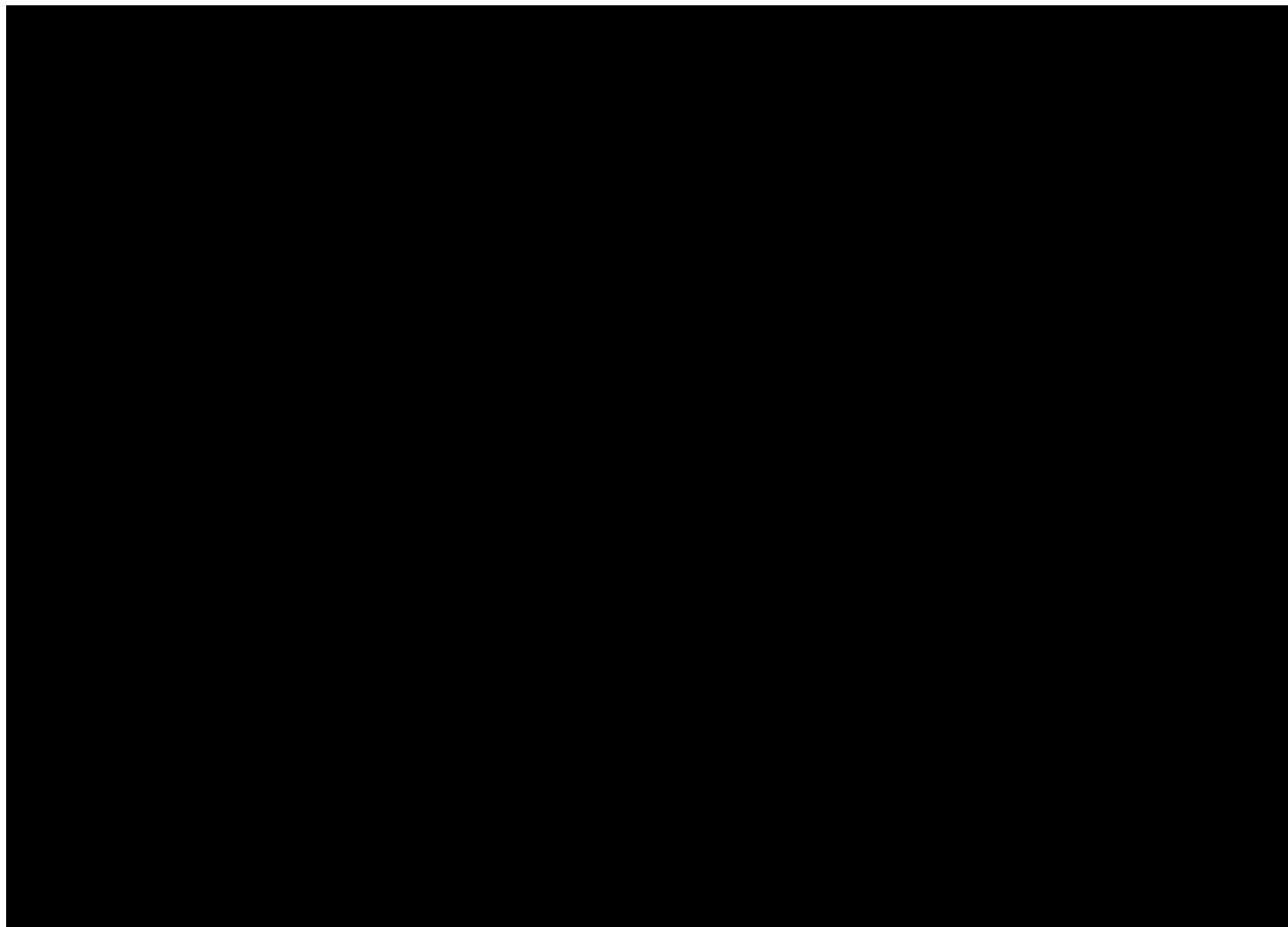
Razón Social: KERIONICS SL



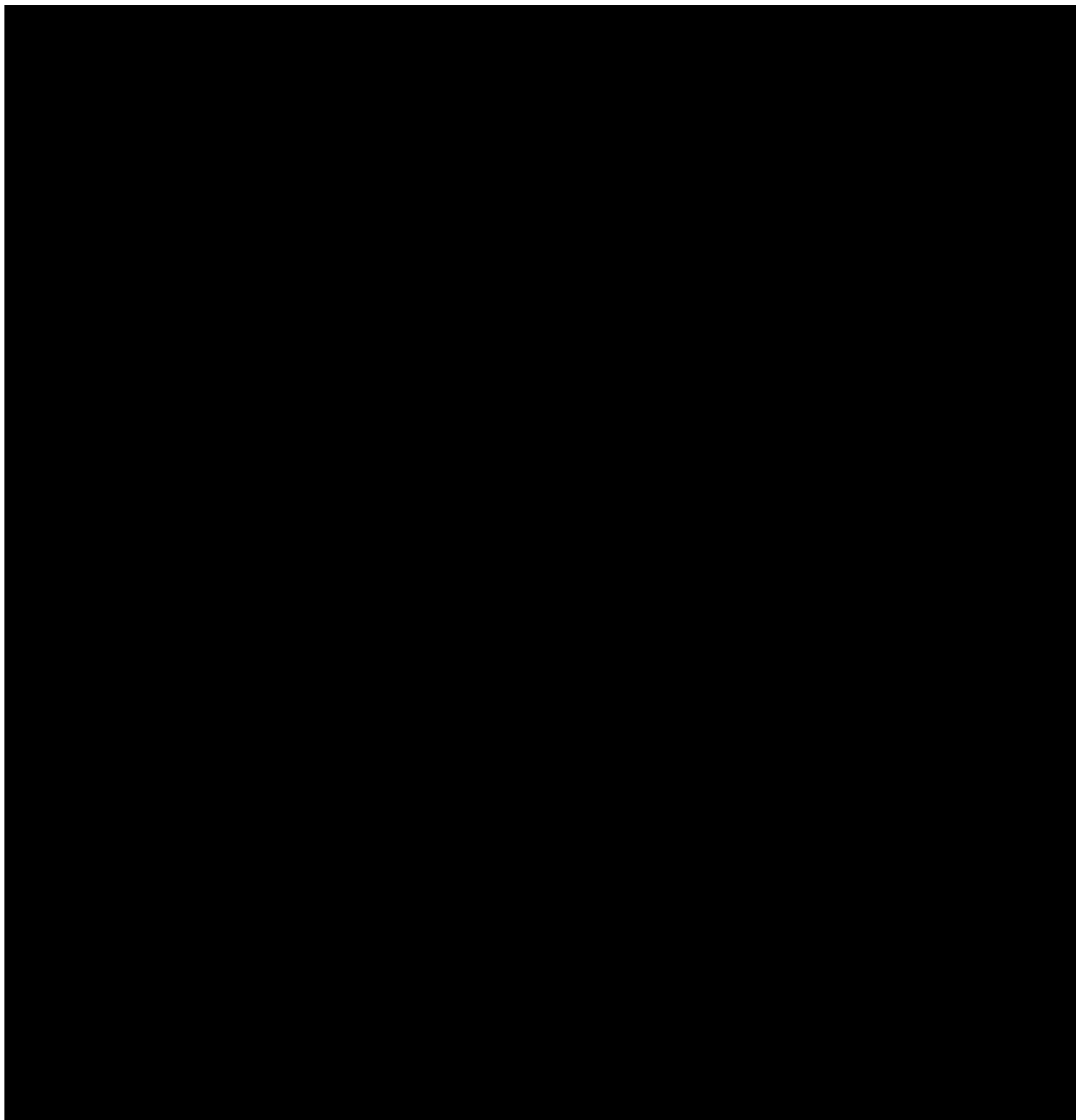
Razón Social: KERIONICS SL

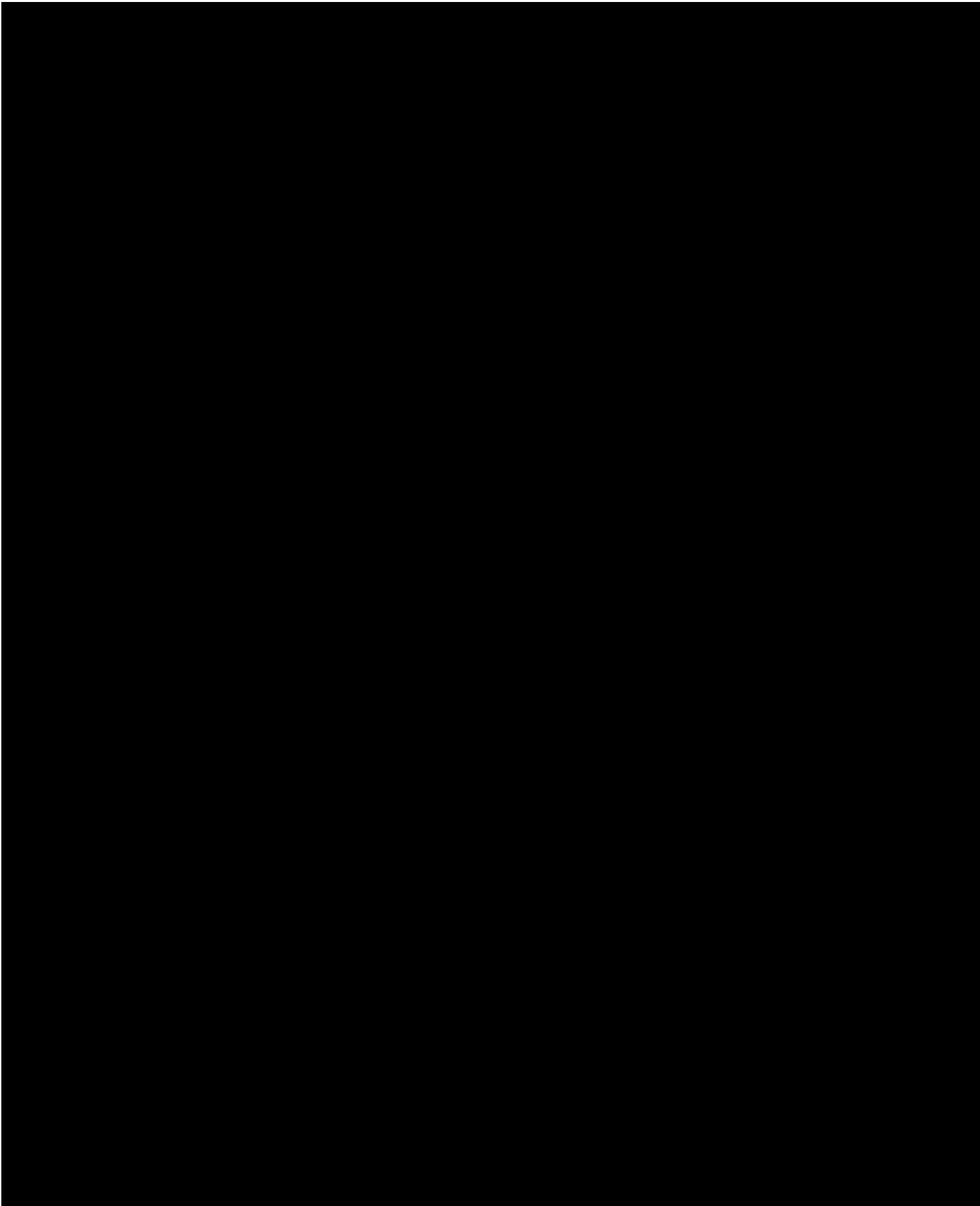


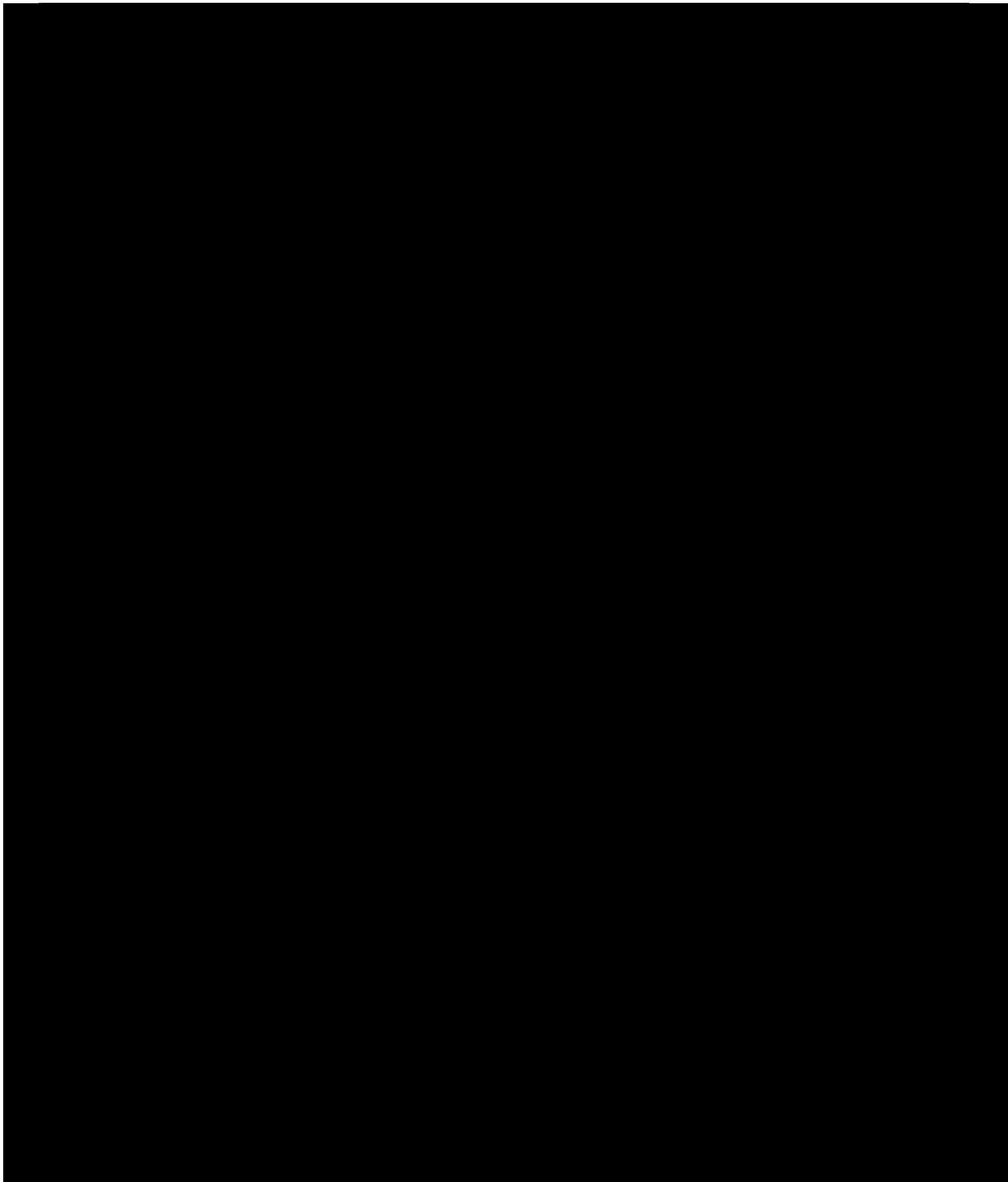
Razón Social: KERIONICS SL

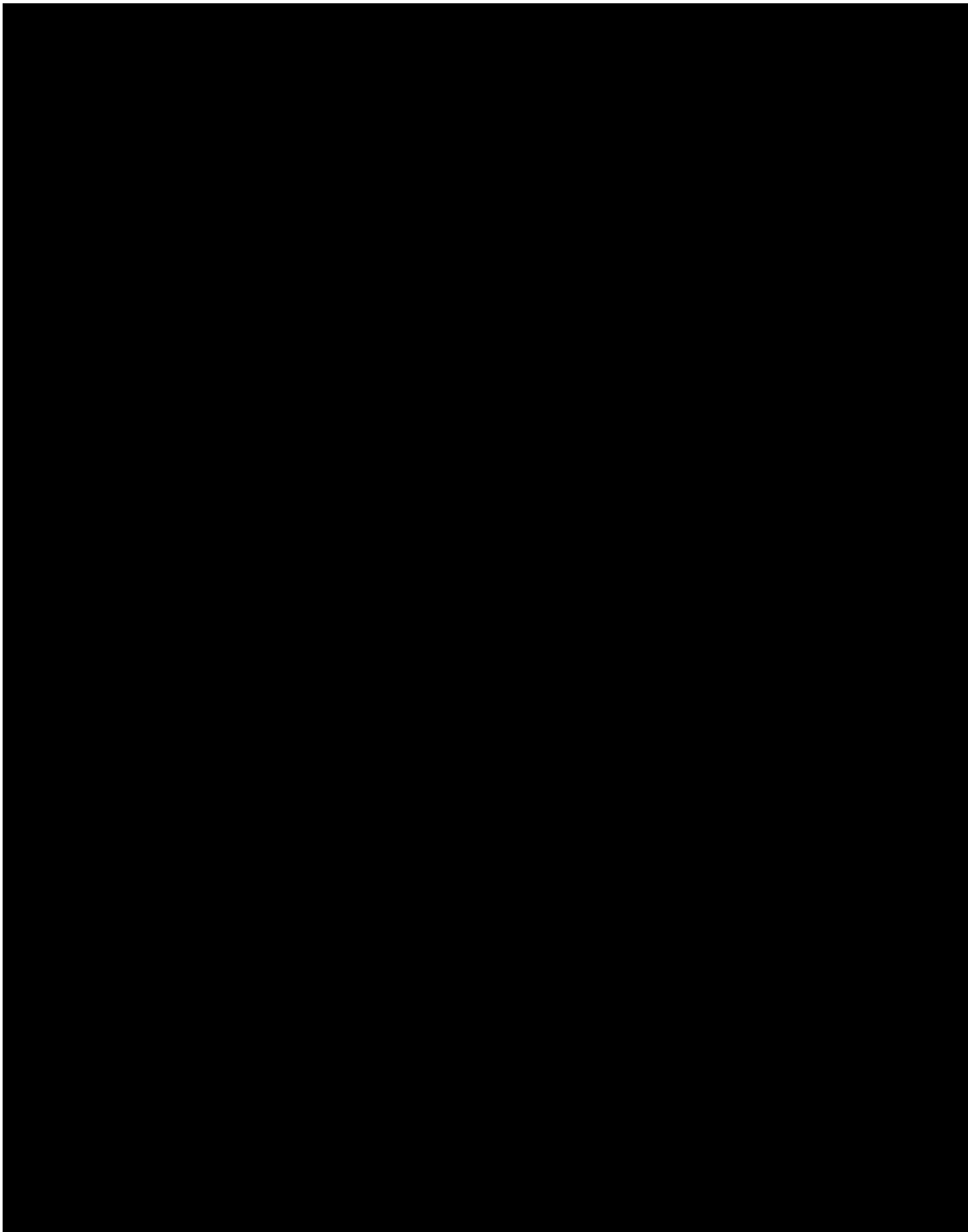


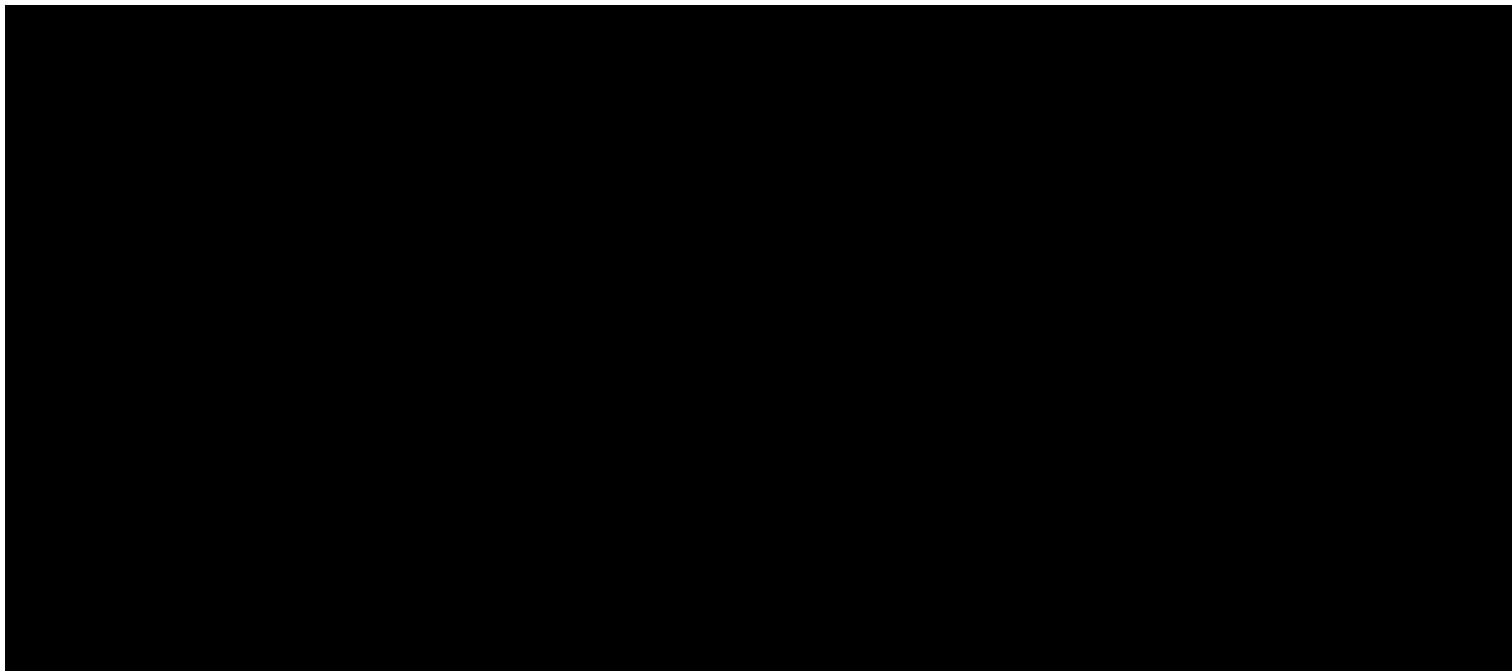
Razón Social: KERIONICS SL

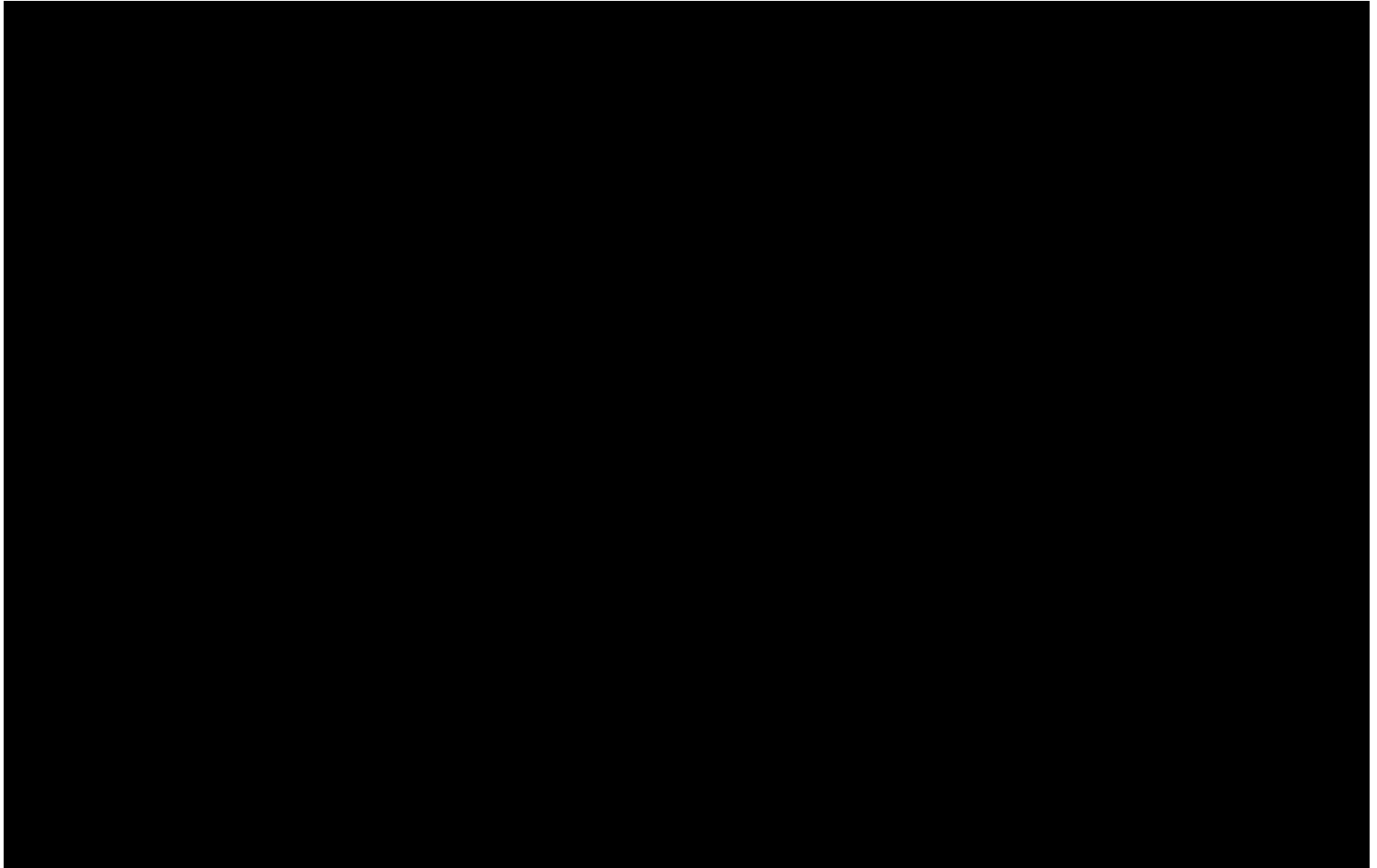


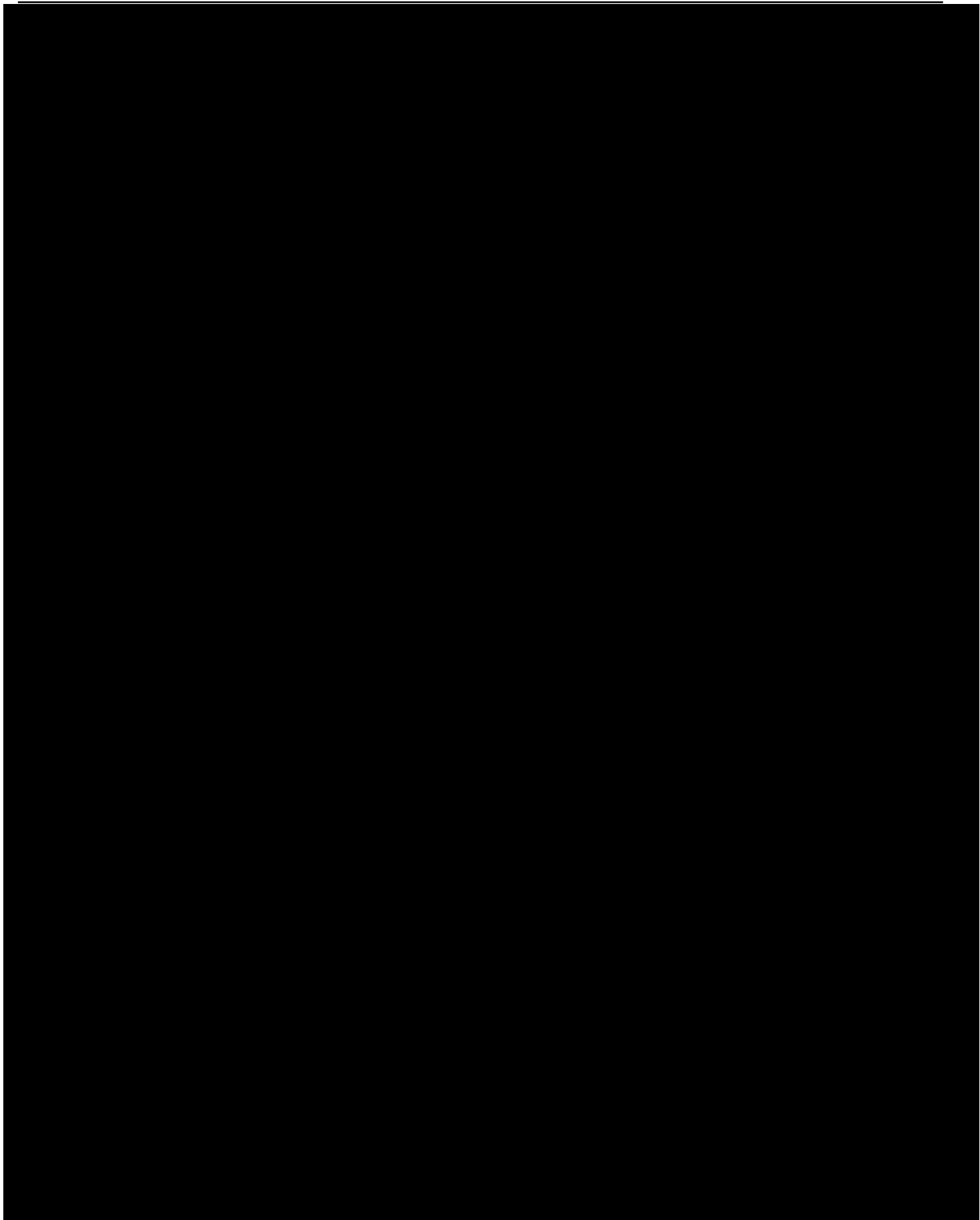
PRODUCTOS

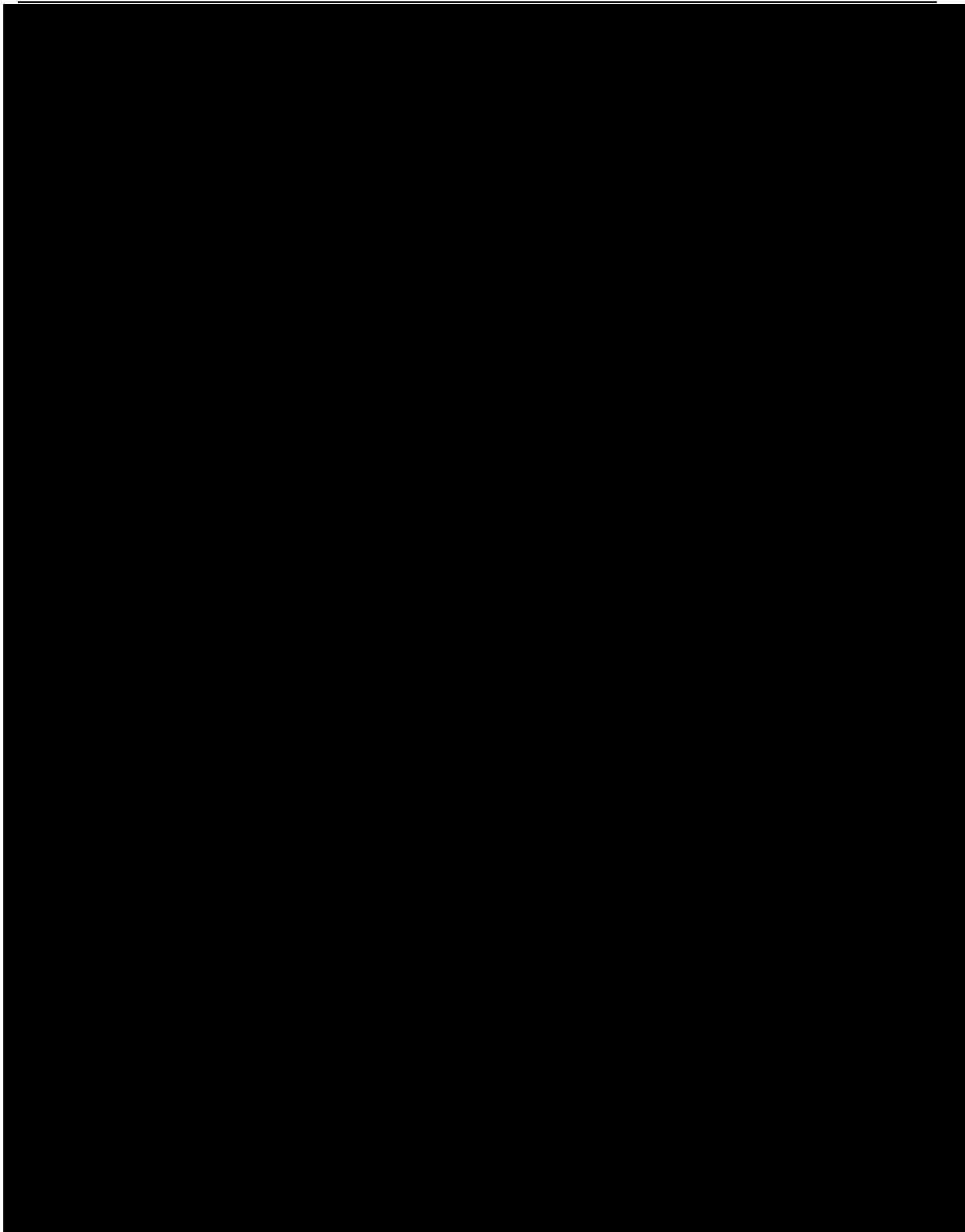


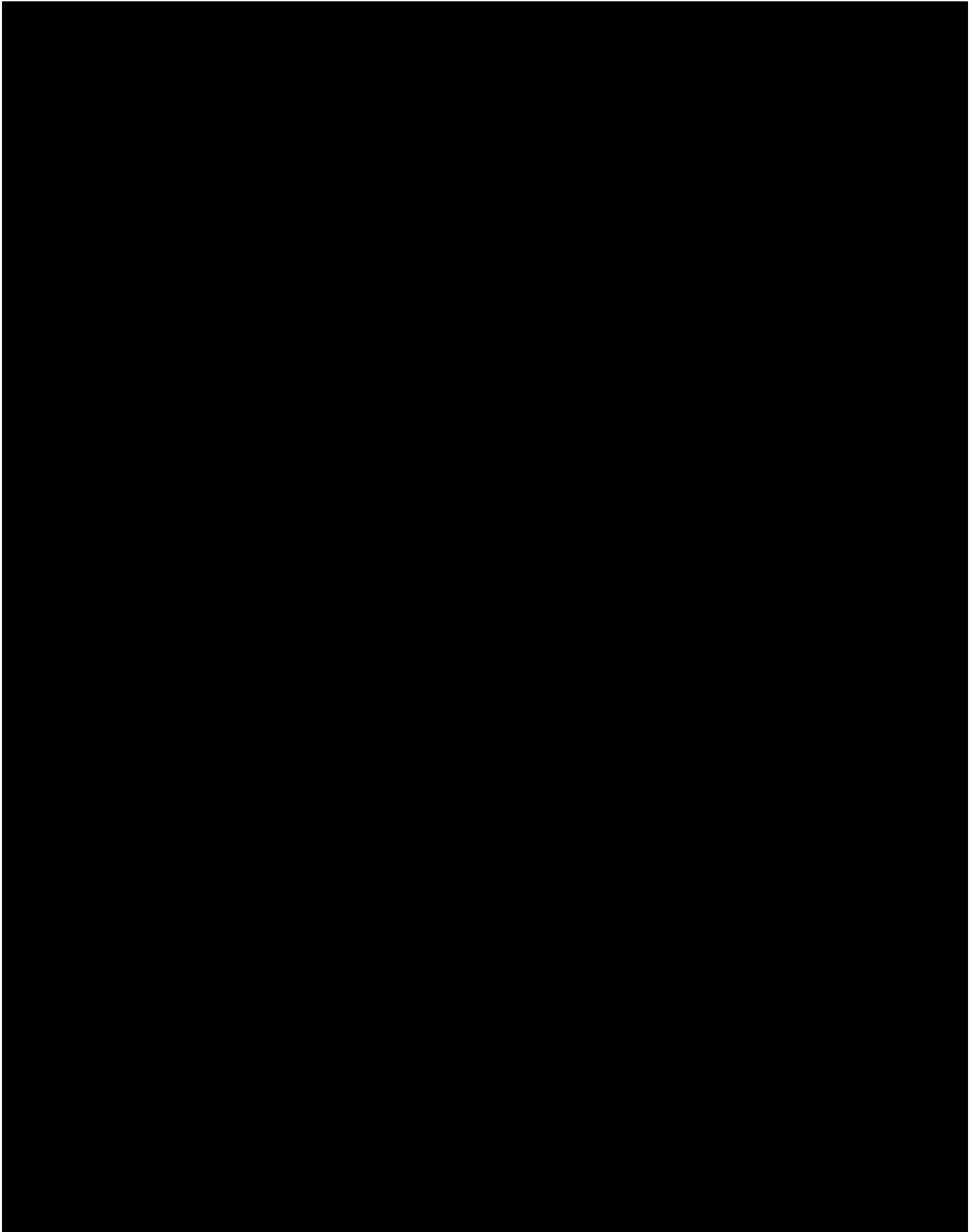


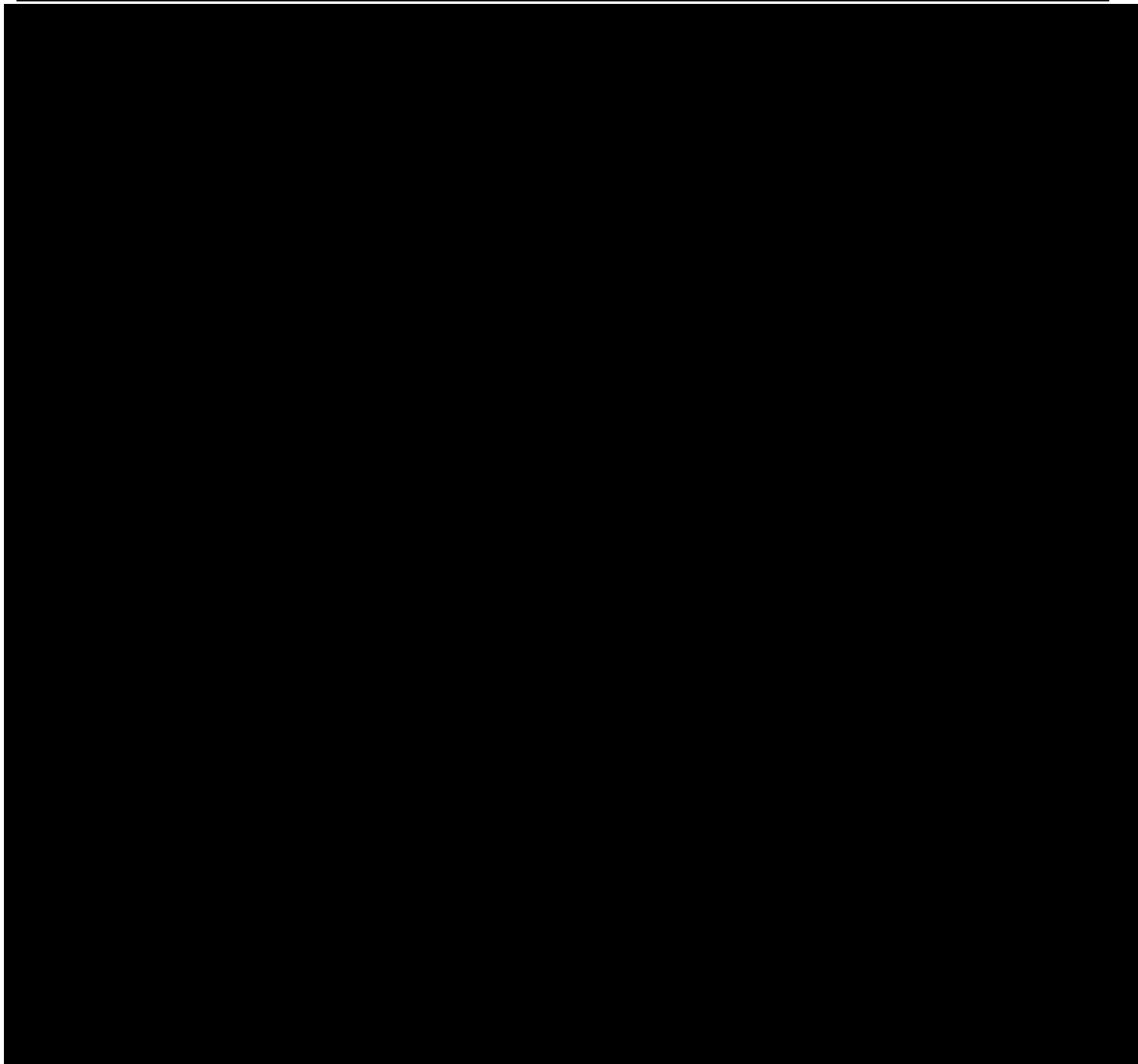


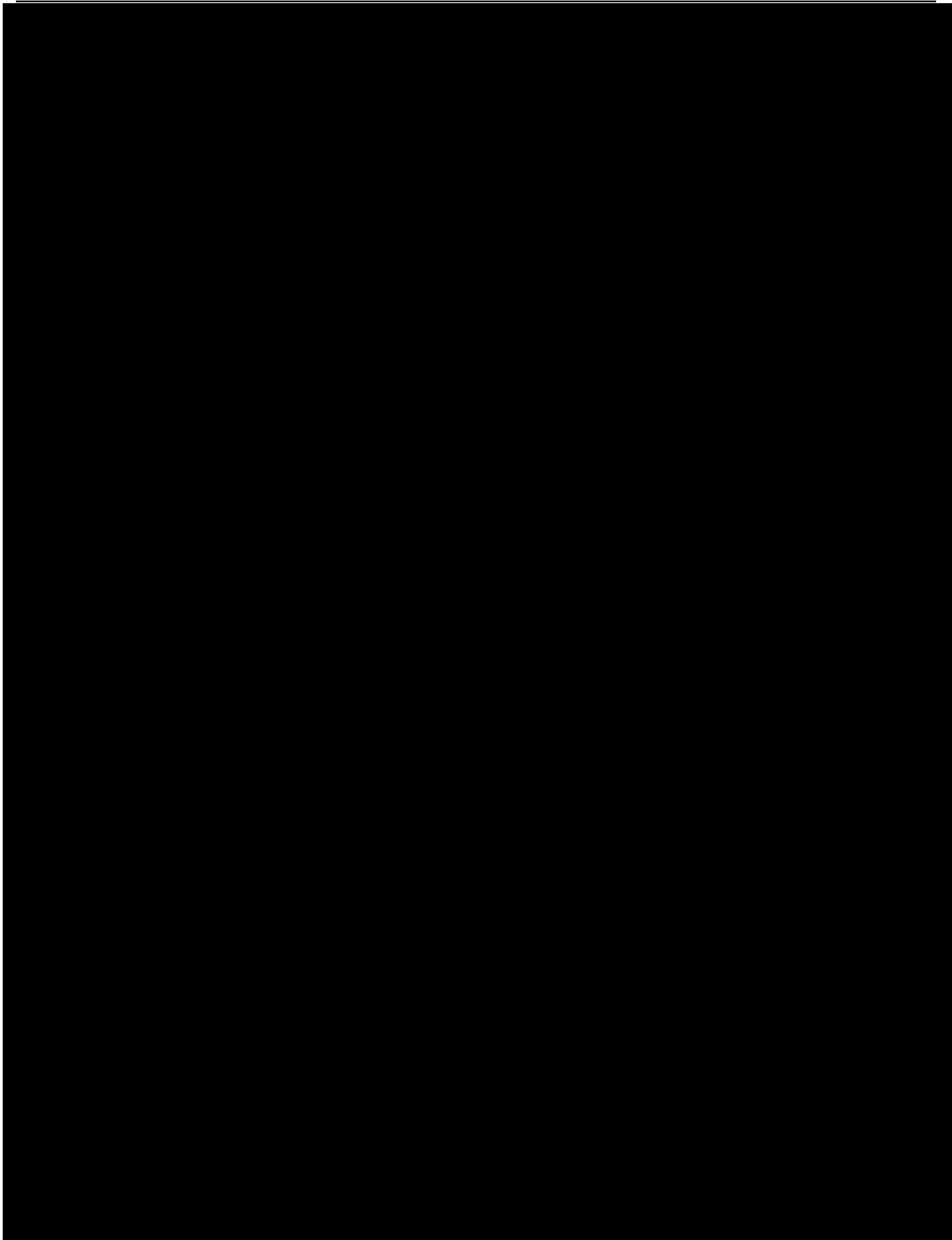
INFORMACIÓN AEAT Y SS**Razón Social:** KERIONICS SL**Información de Hacienda y Seguridad Social**

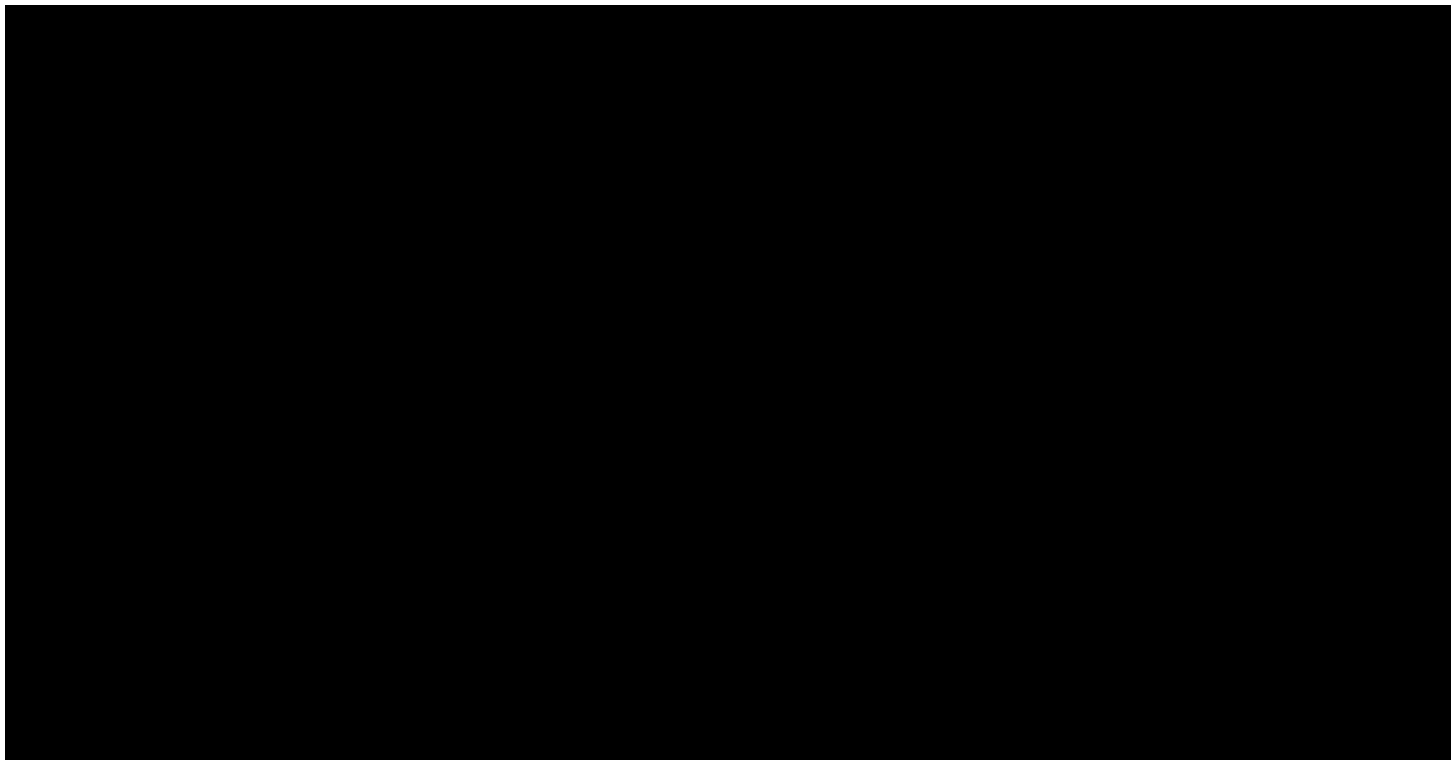


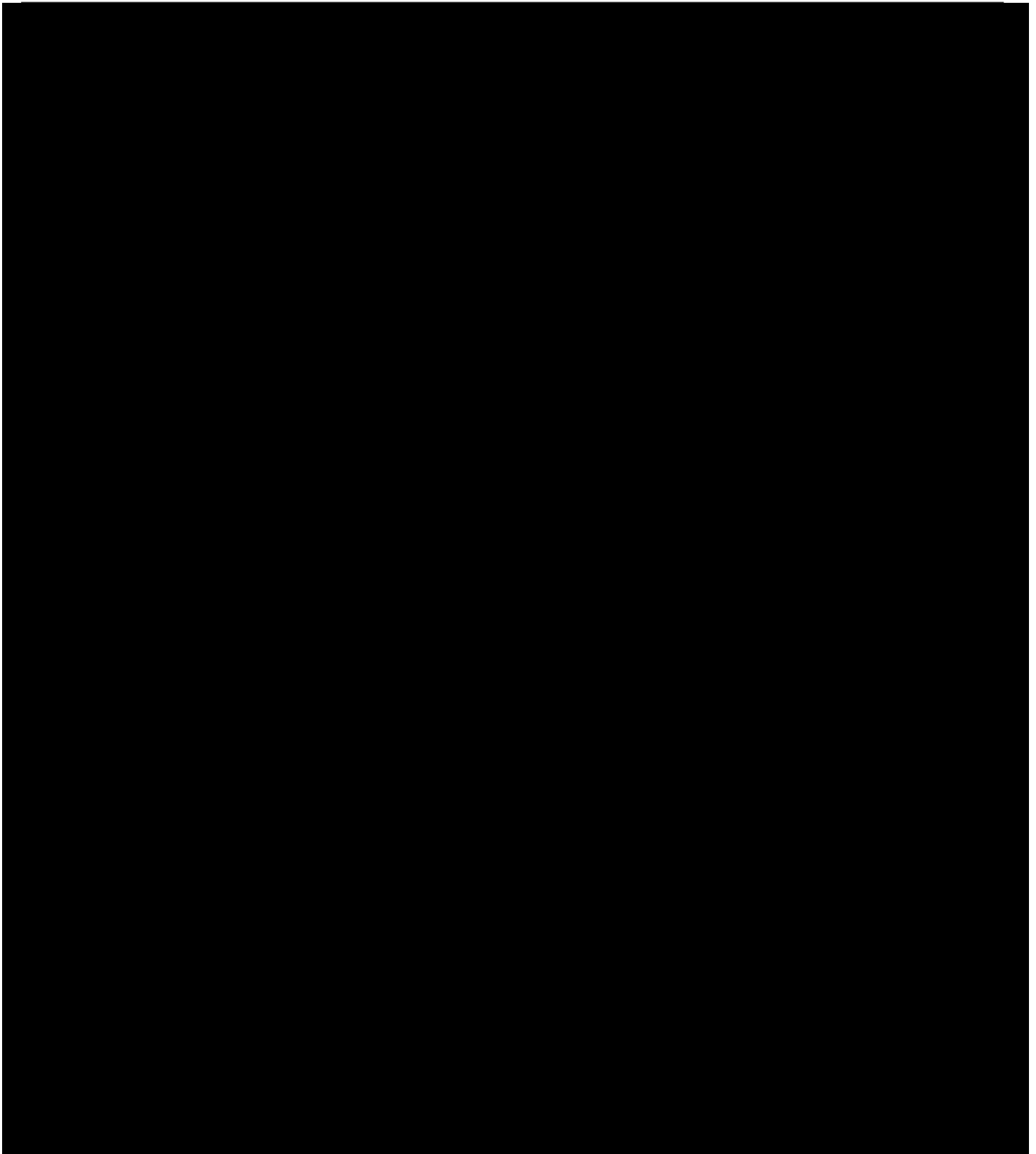


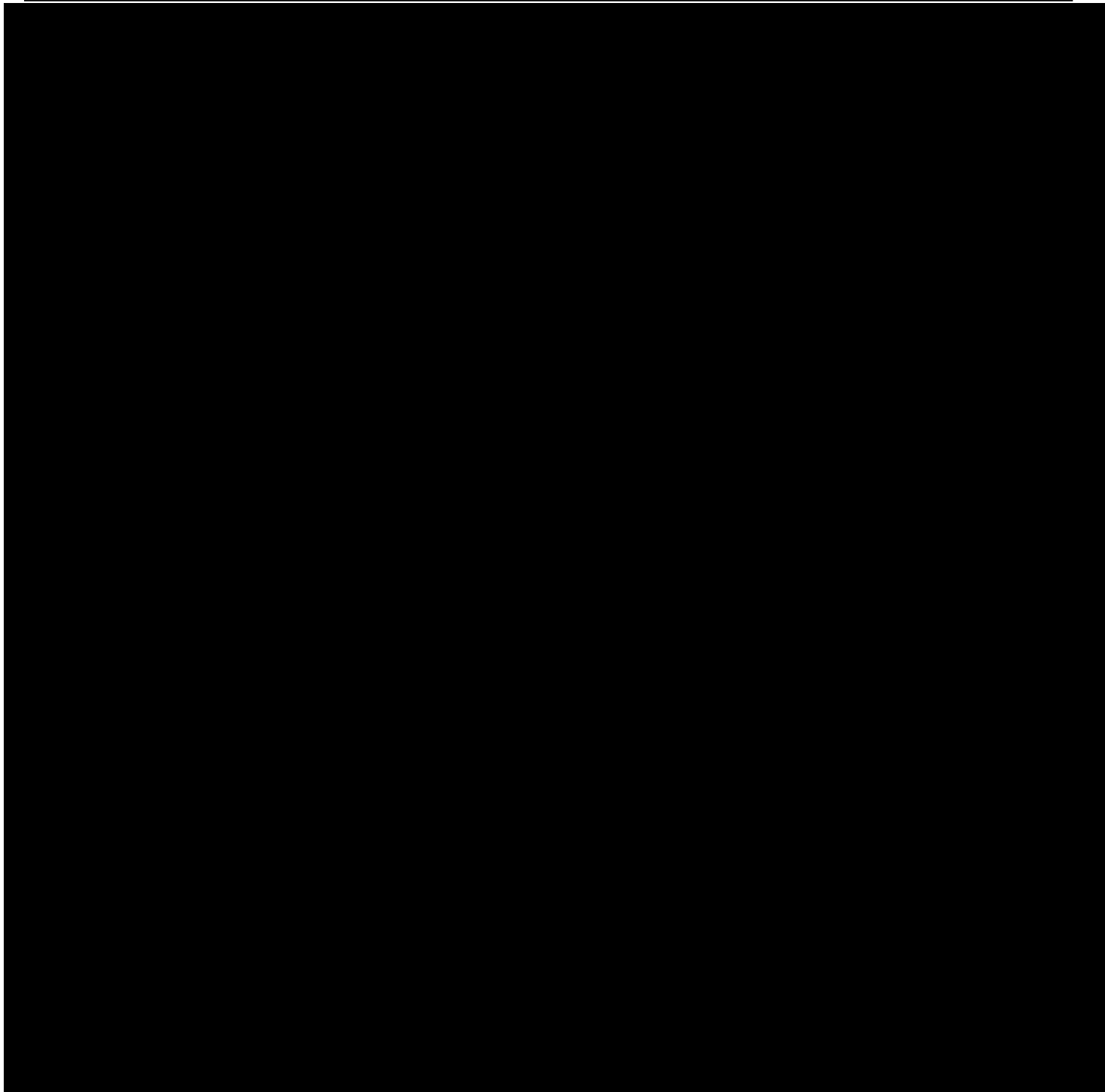


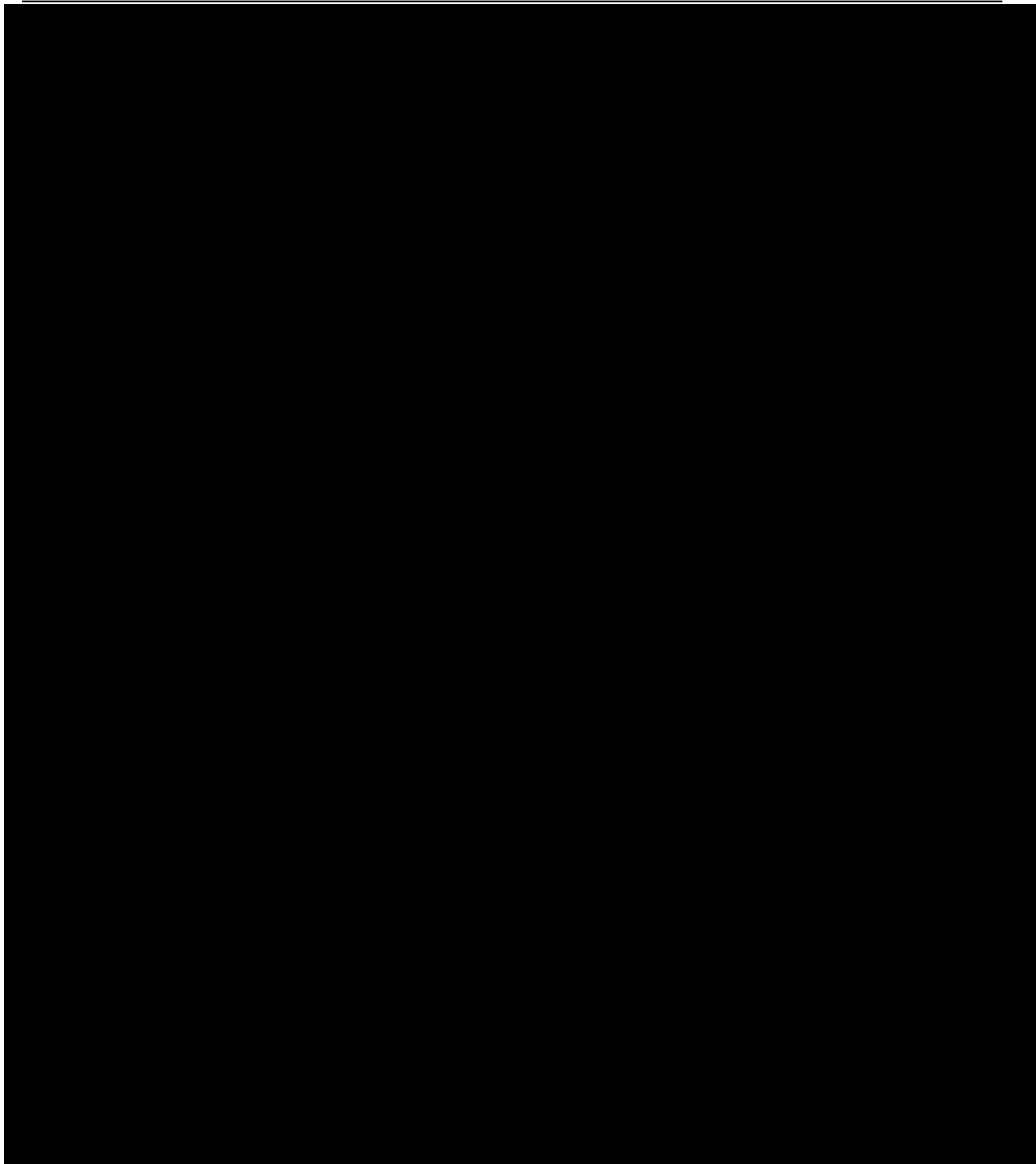


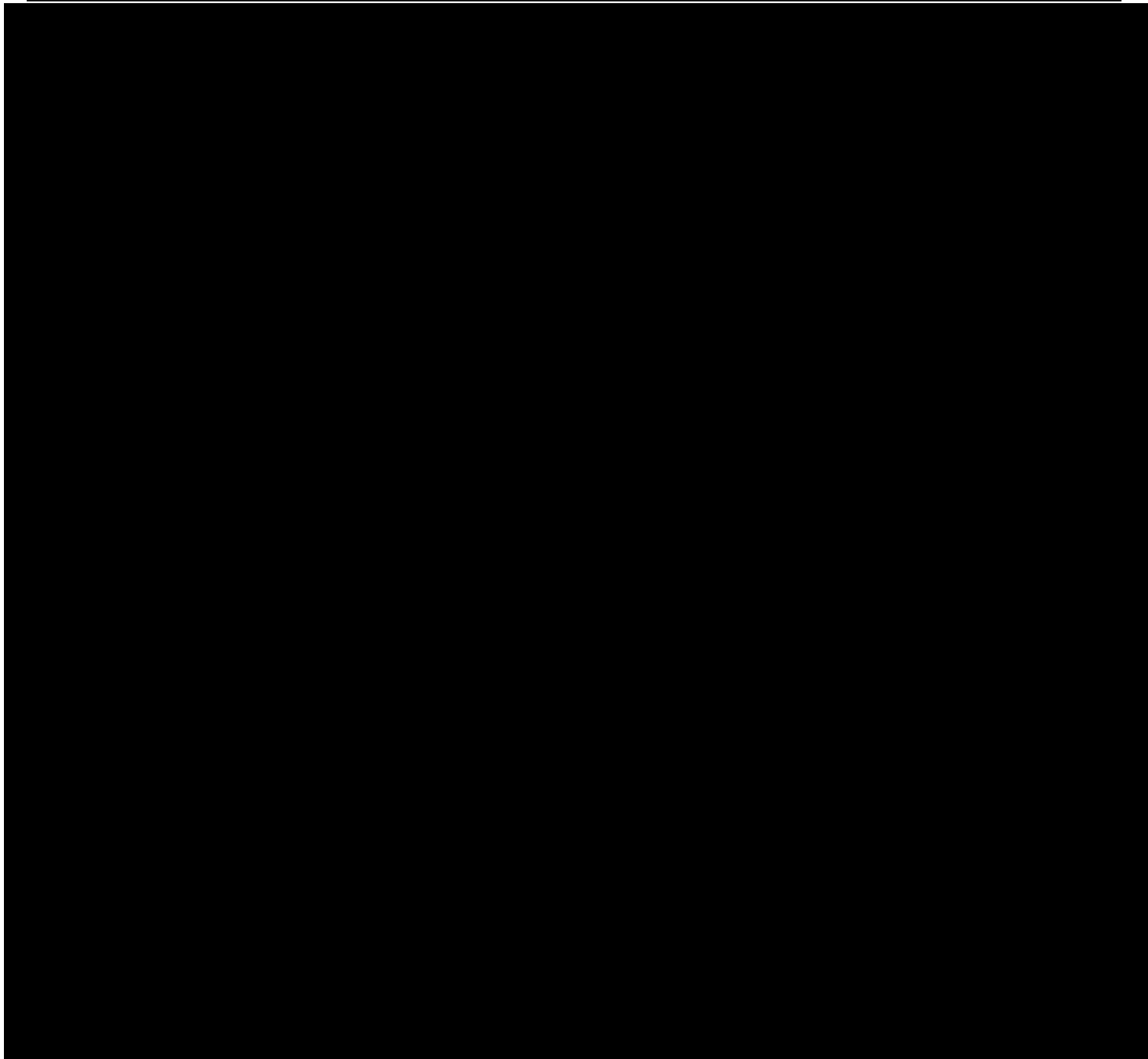


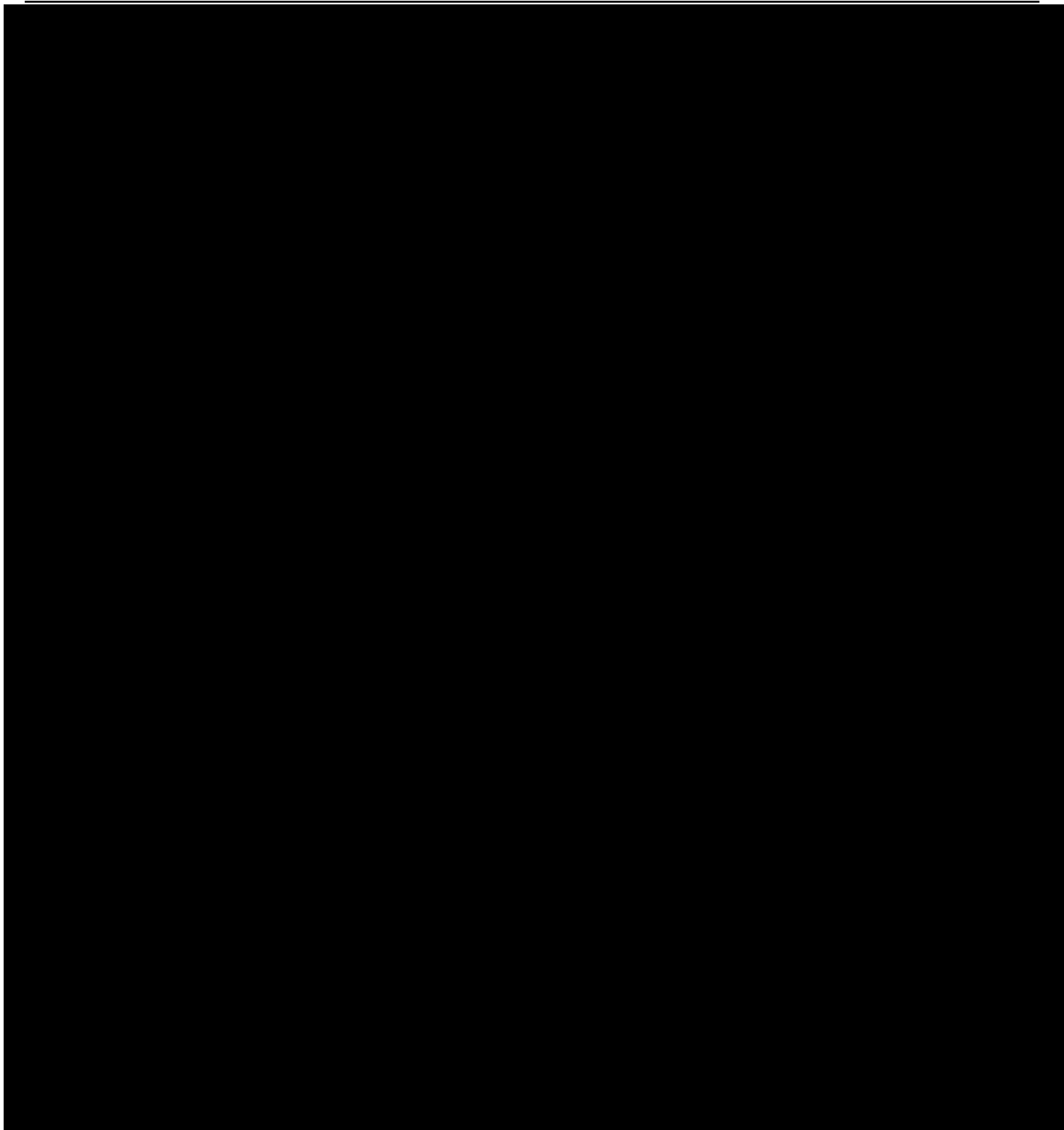


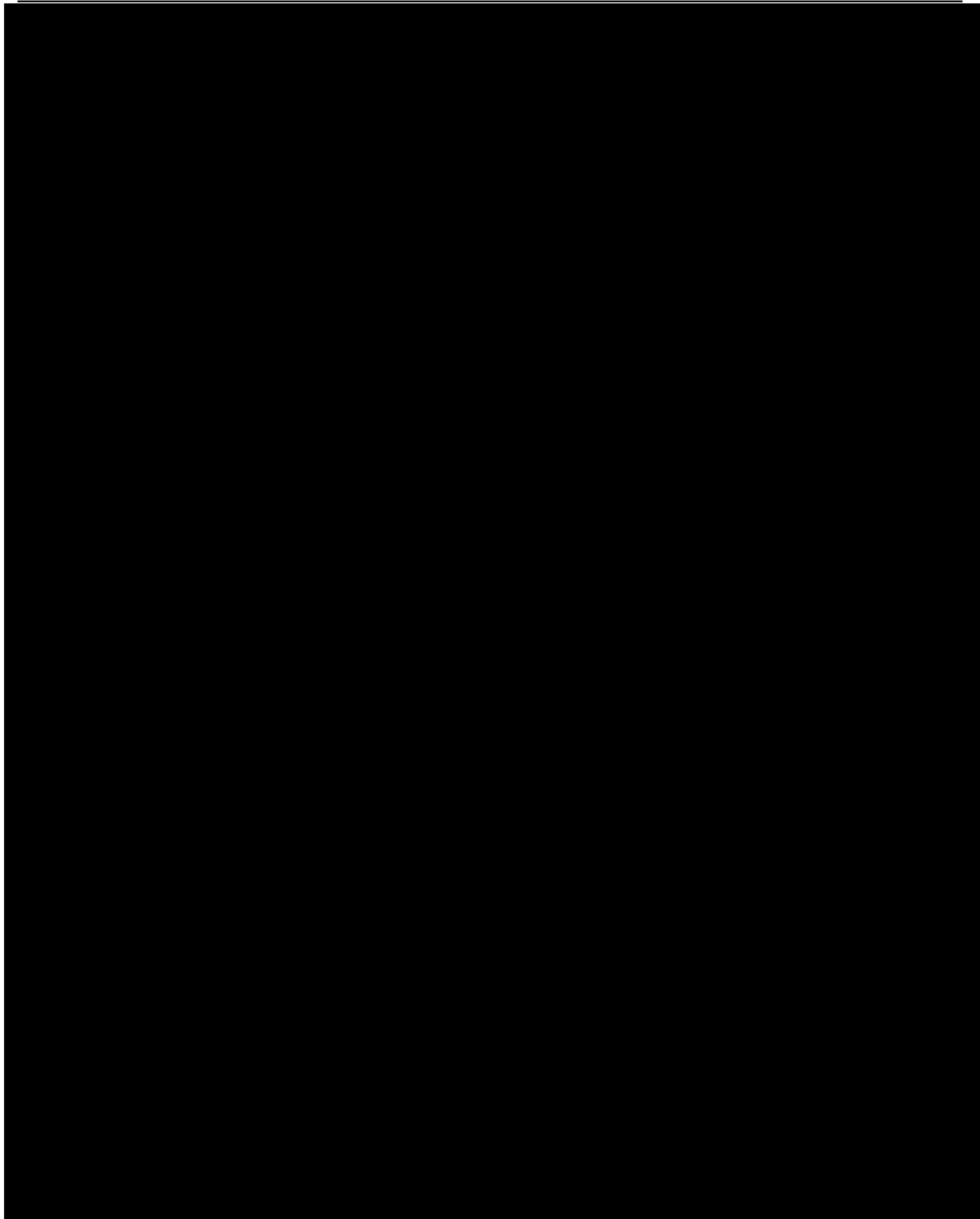


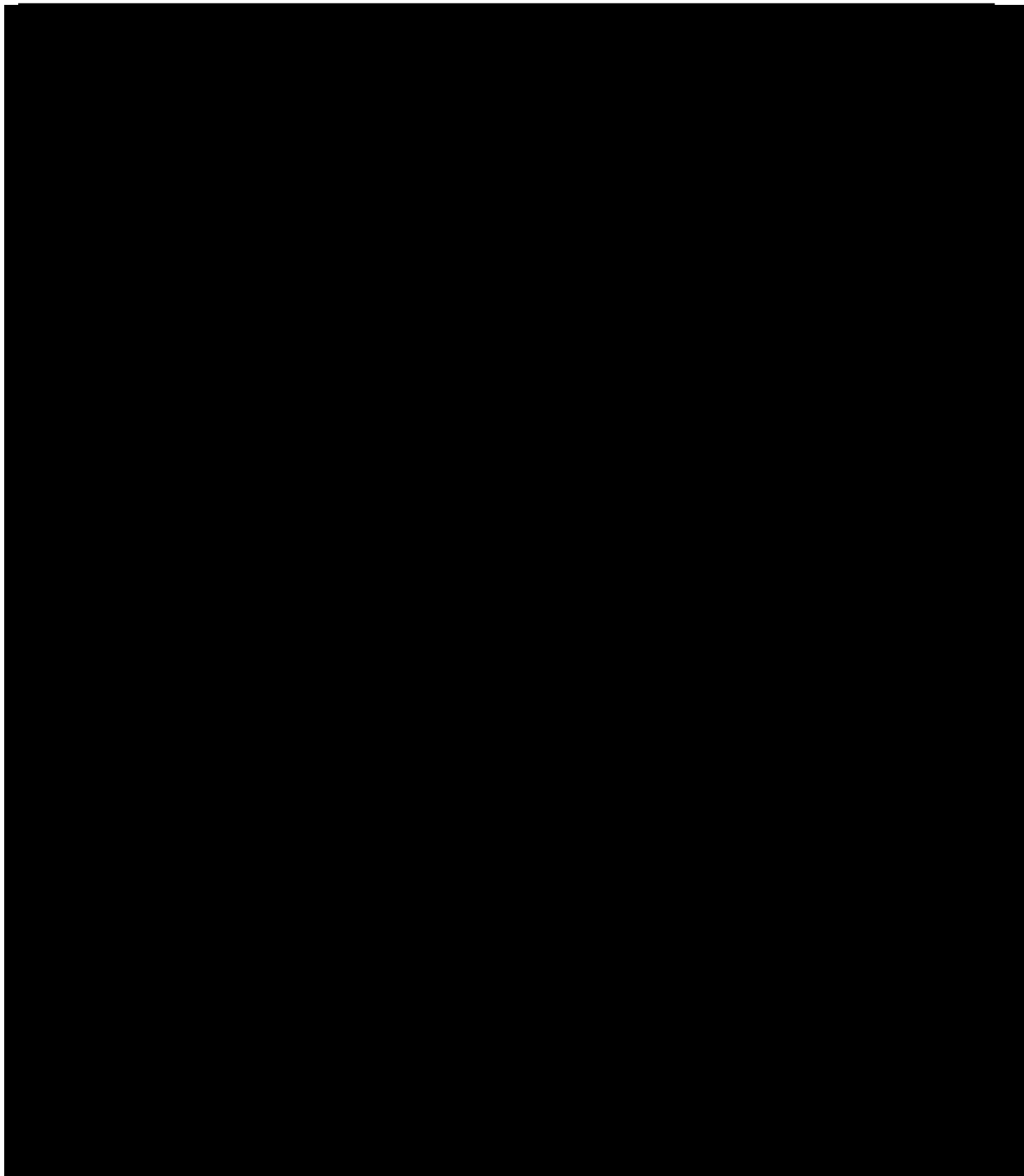




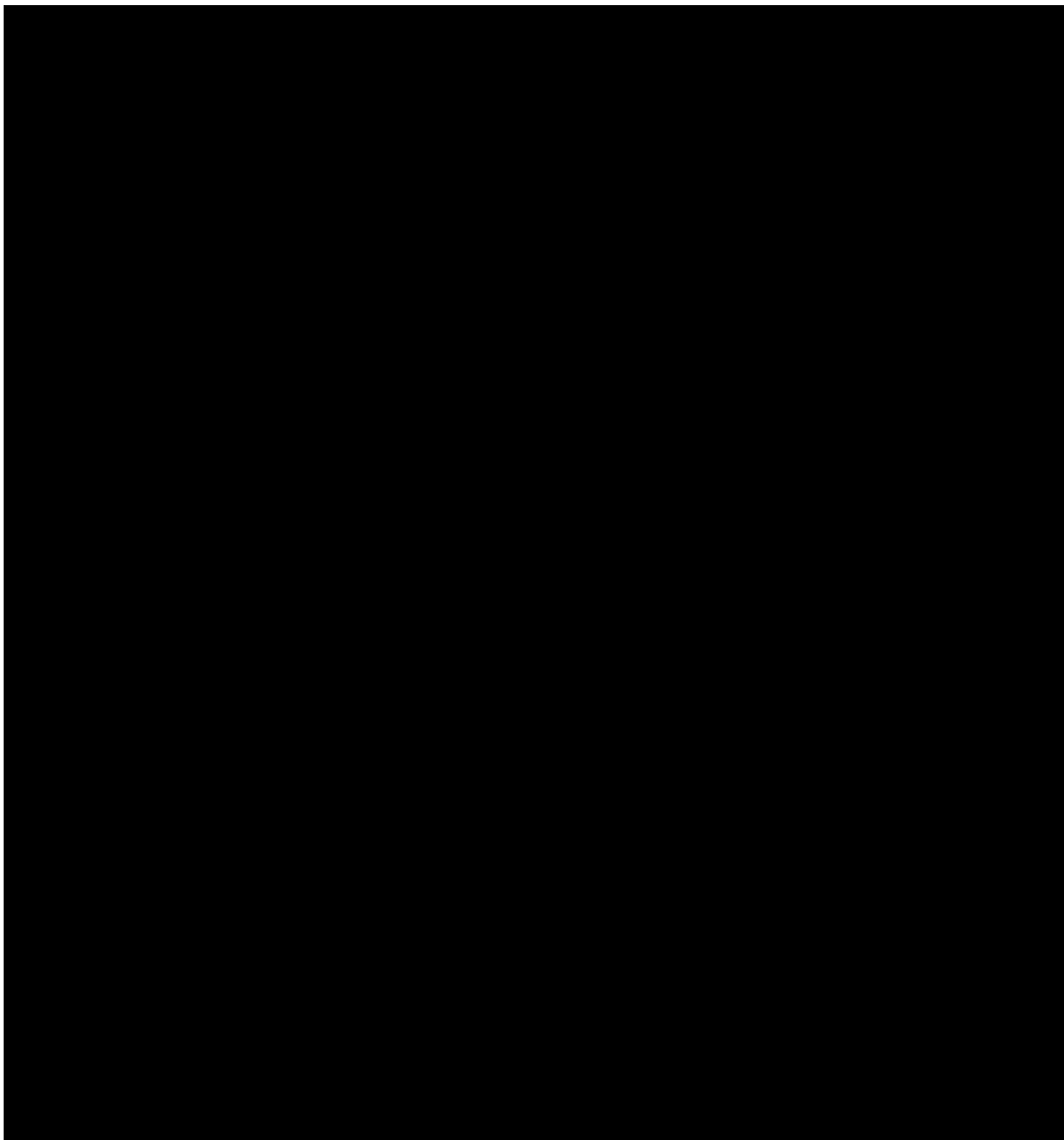






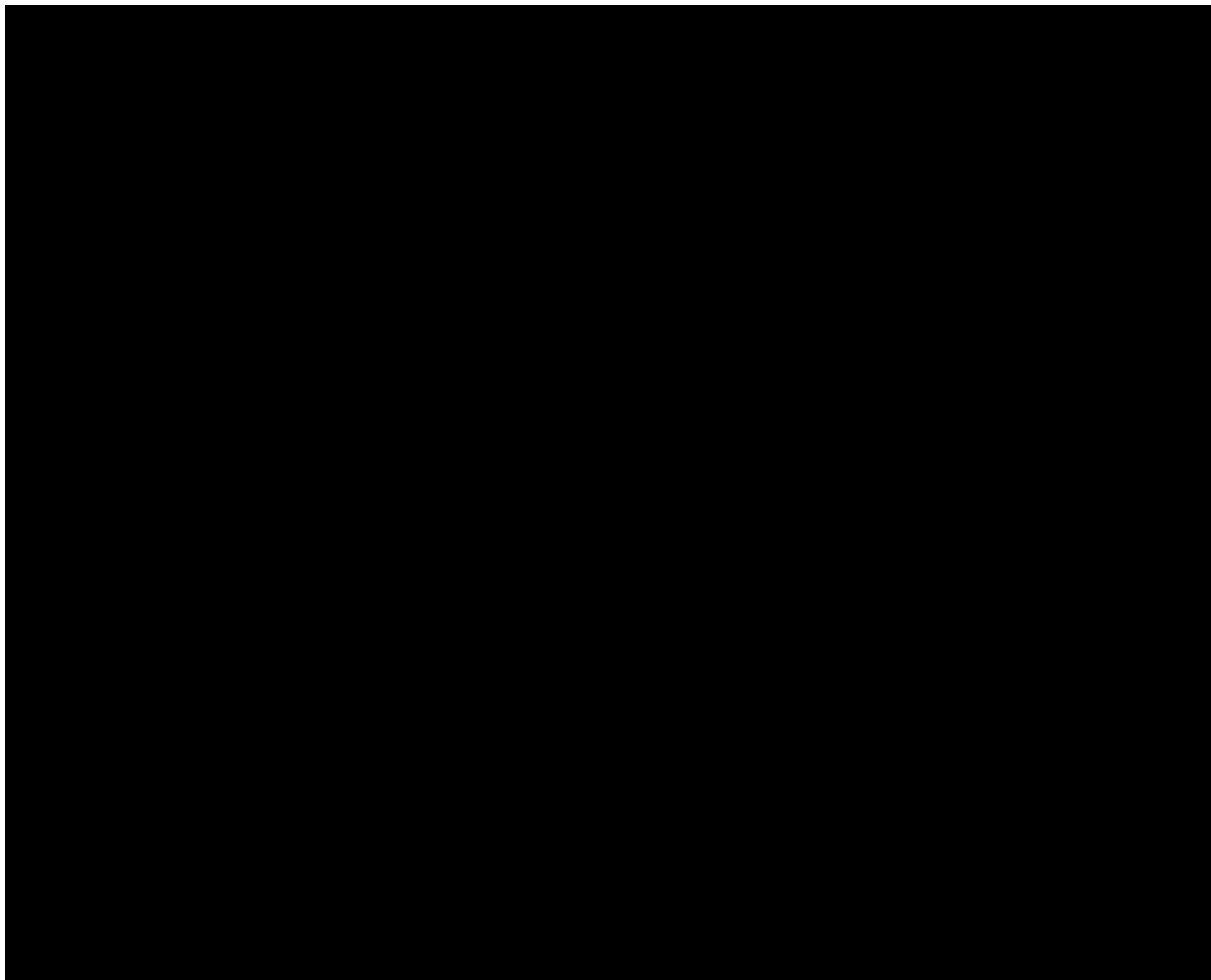


Razón Social: MC2 INGENIERIA Y SISTEMAS SL

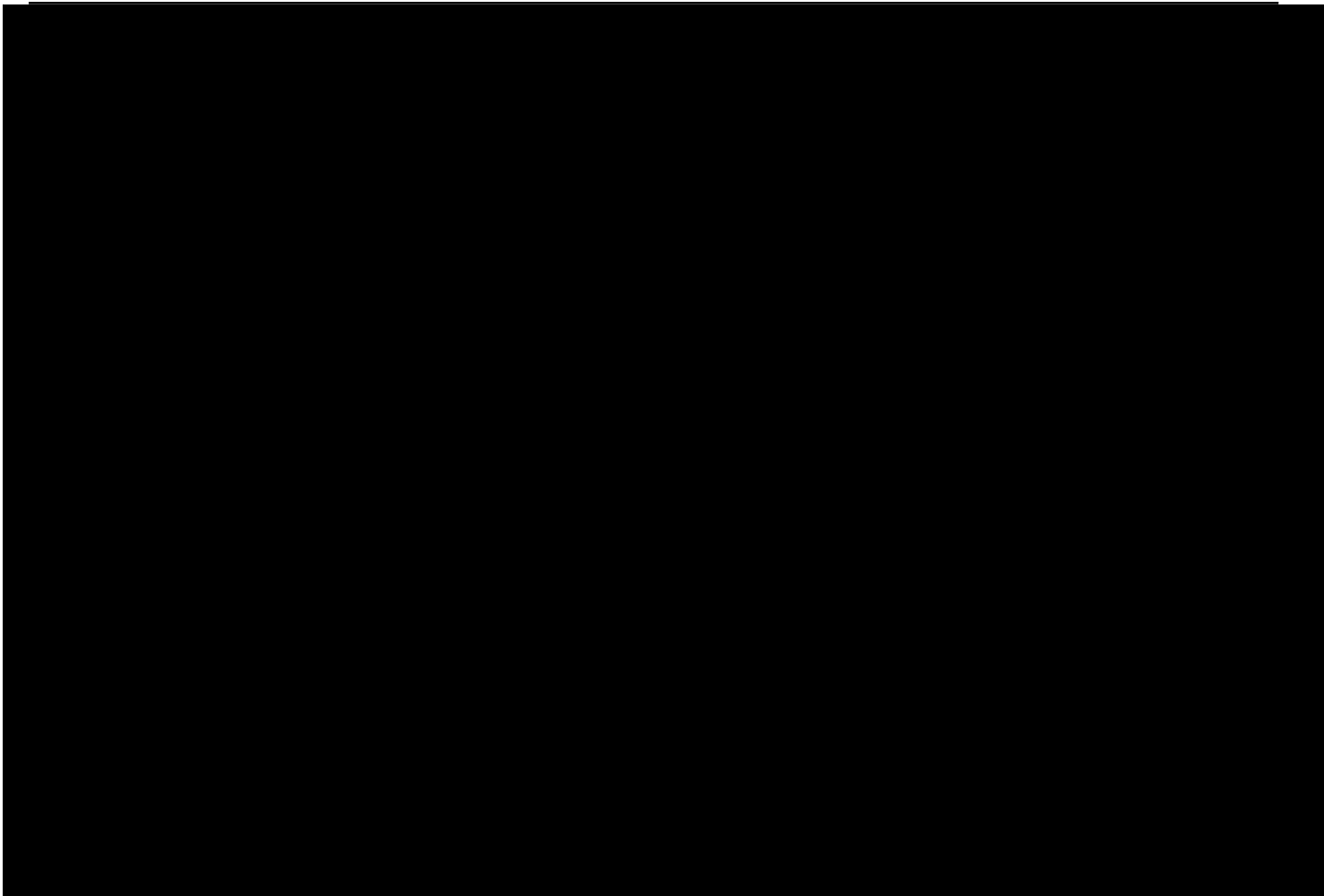


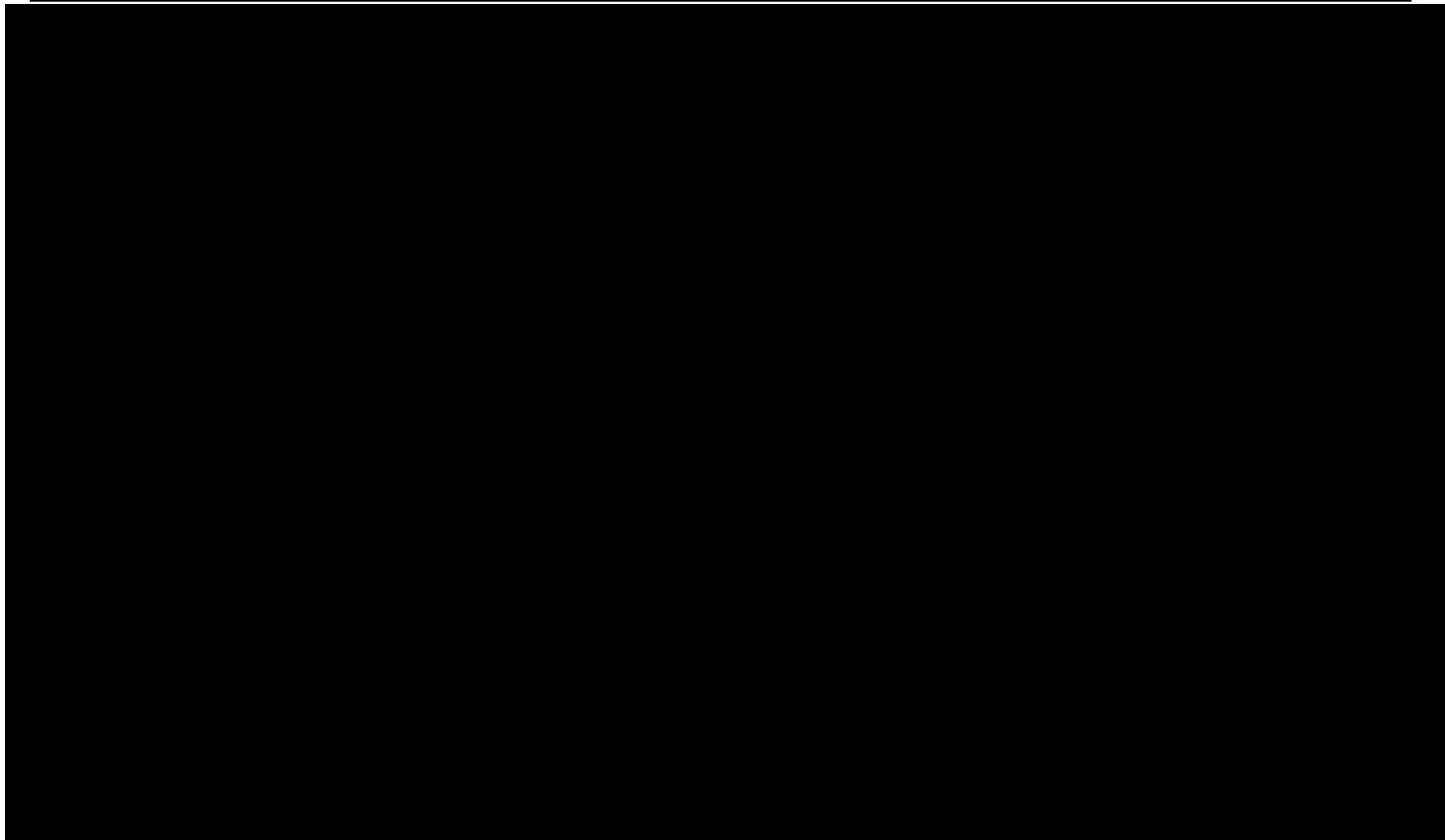
Razón Social: MC2 INGENIERIA Y SISTEMAS SL

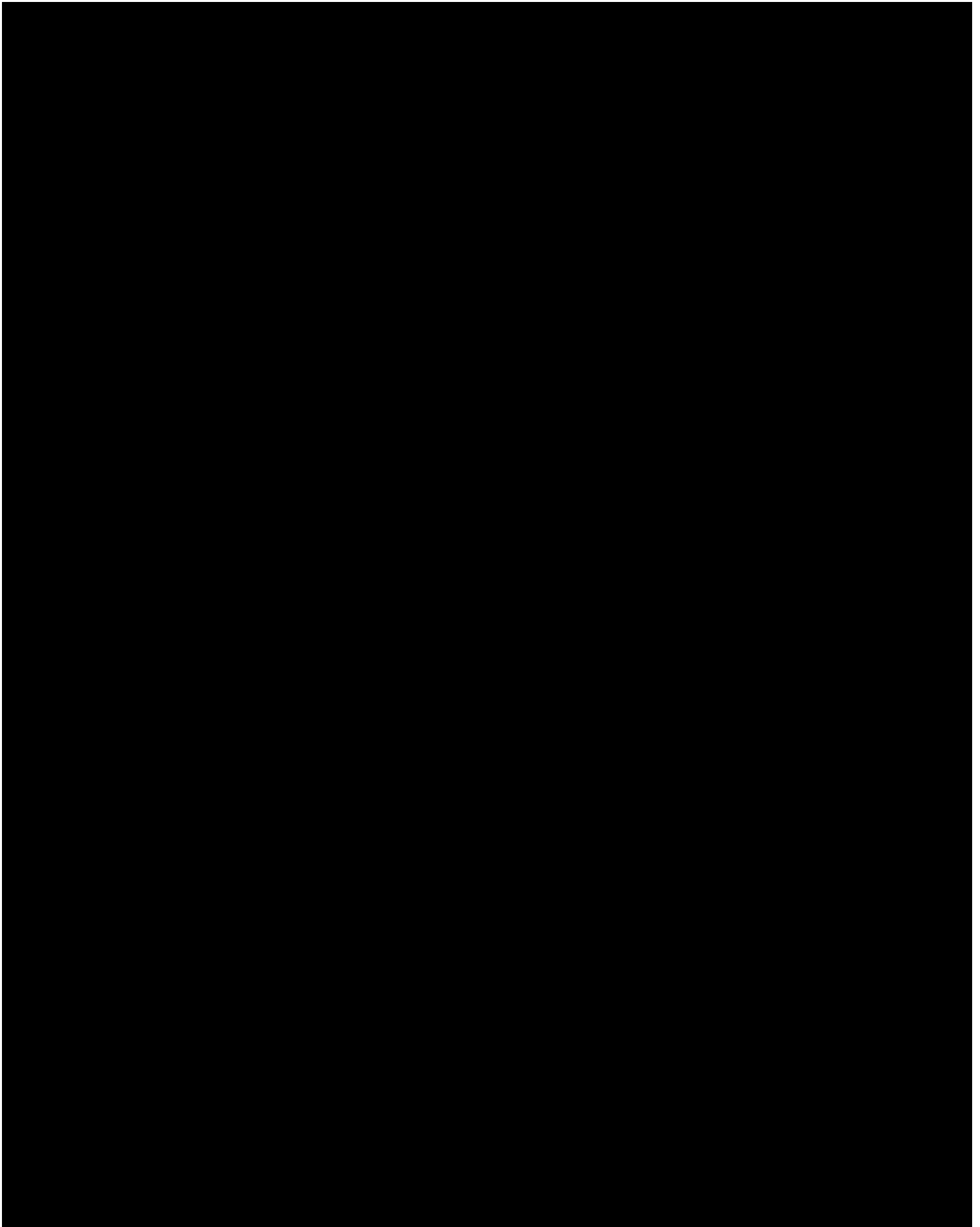
Razón Social: MC2 INGENIERIA Y SISTEMAS SL

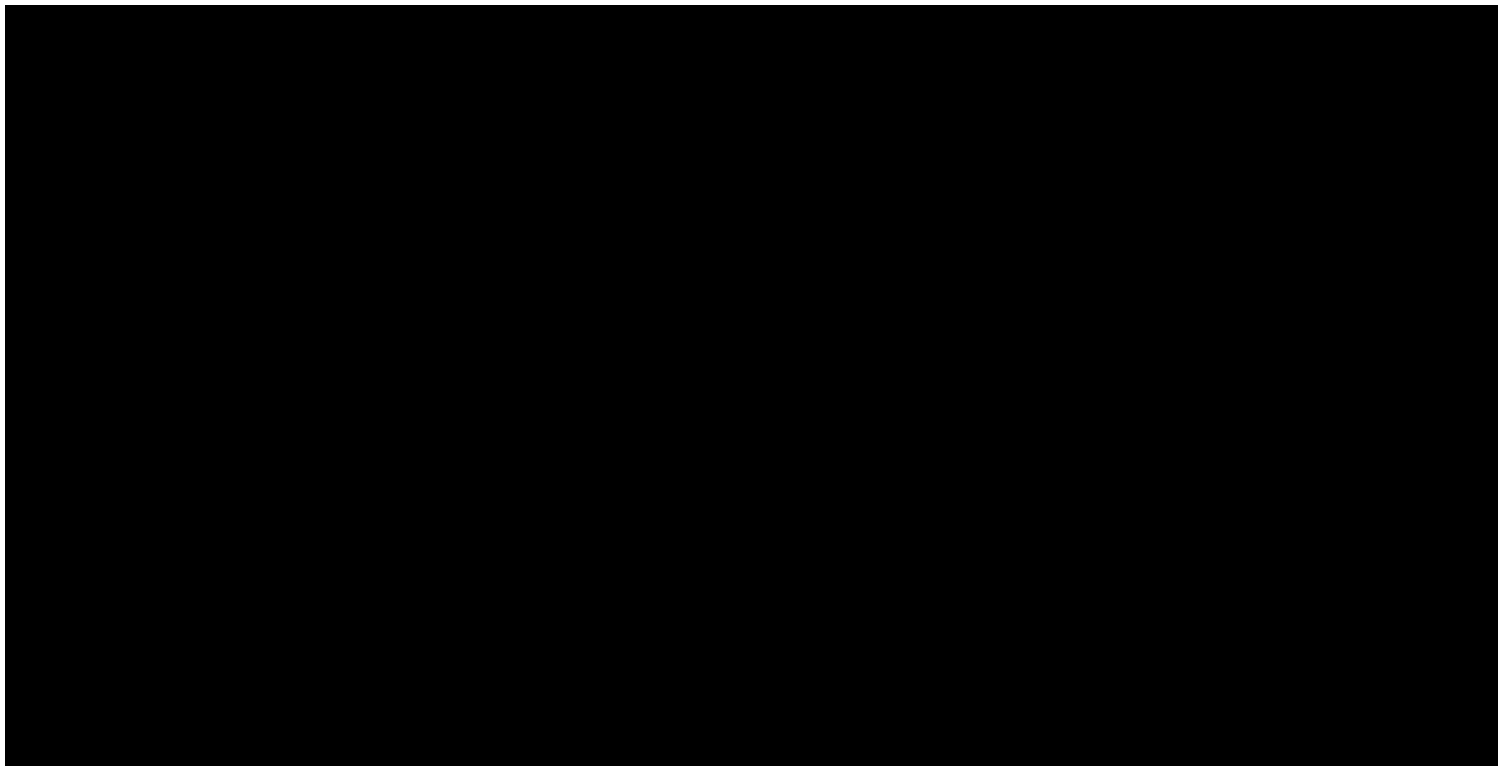


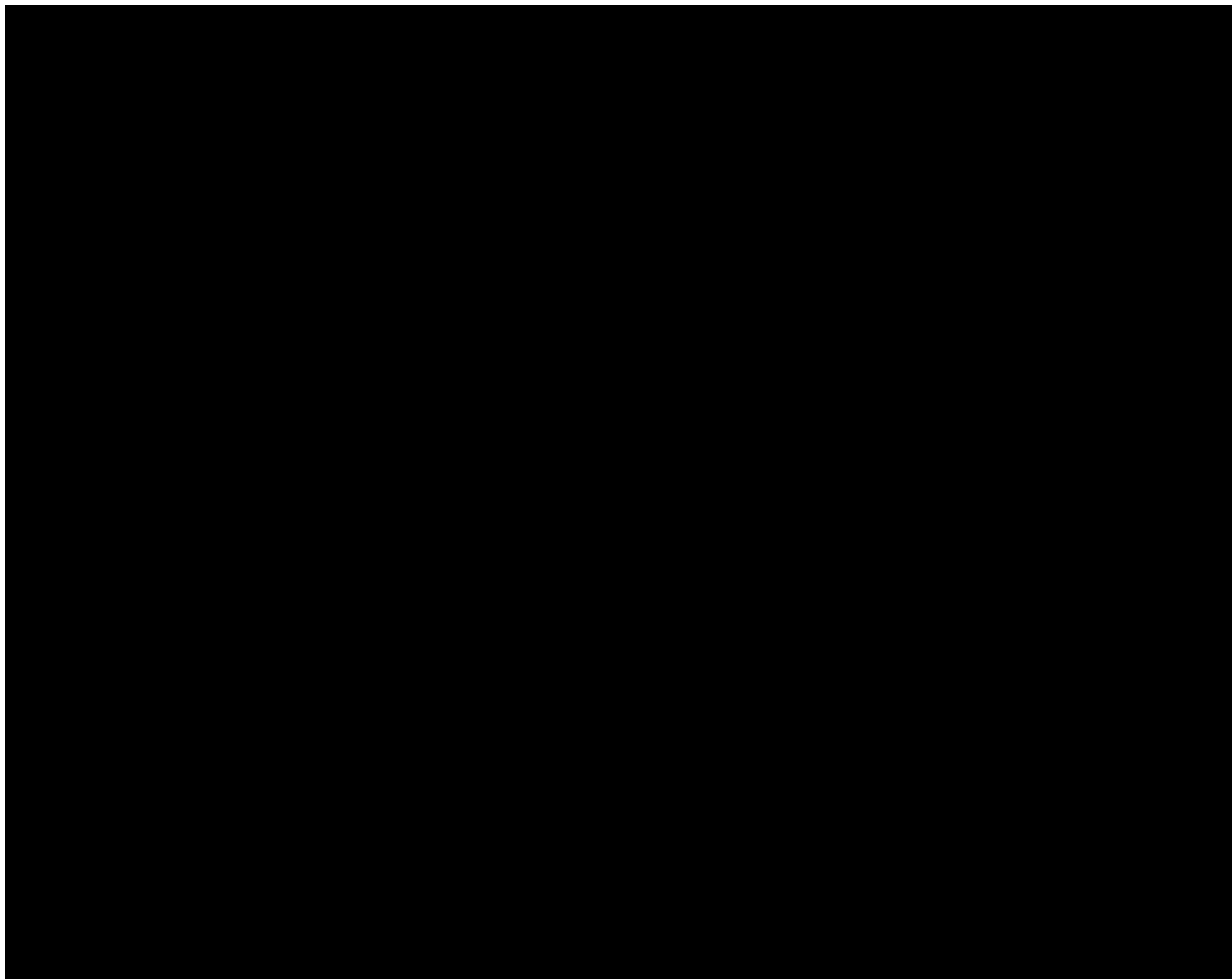
Razón Social: MC2 INGENIERIA Y SISTEMAS SL

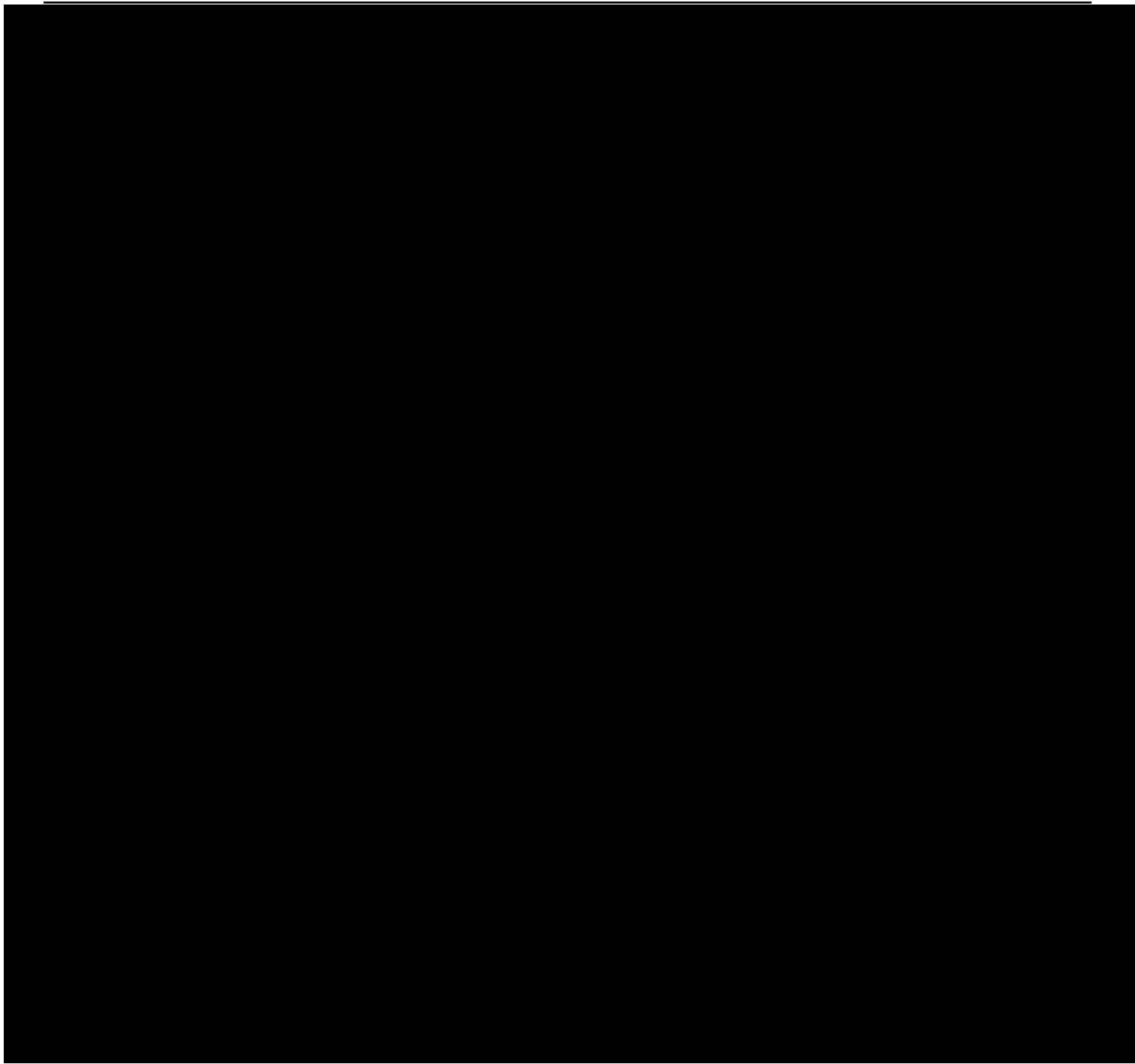


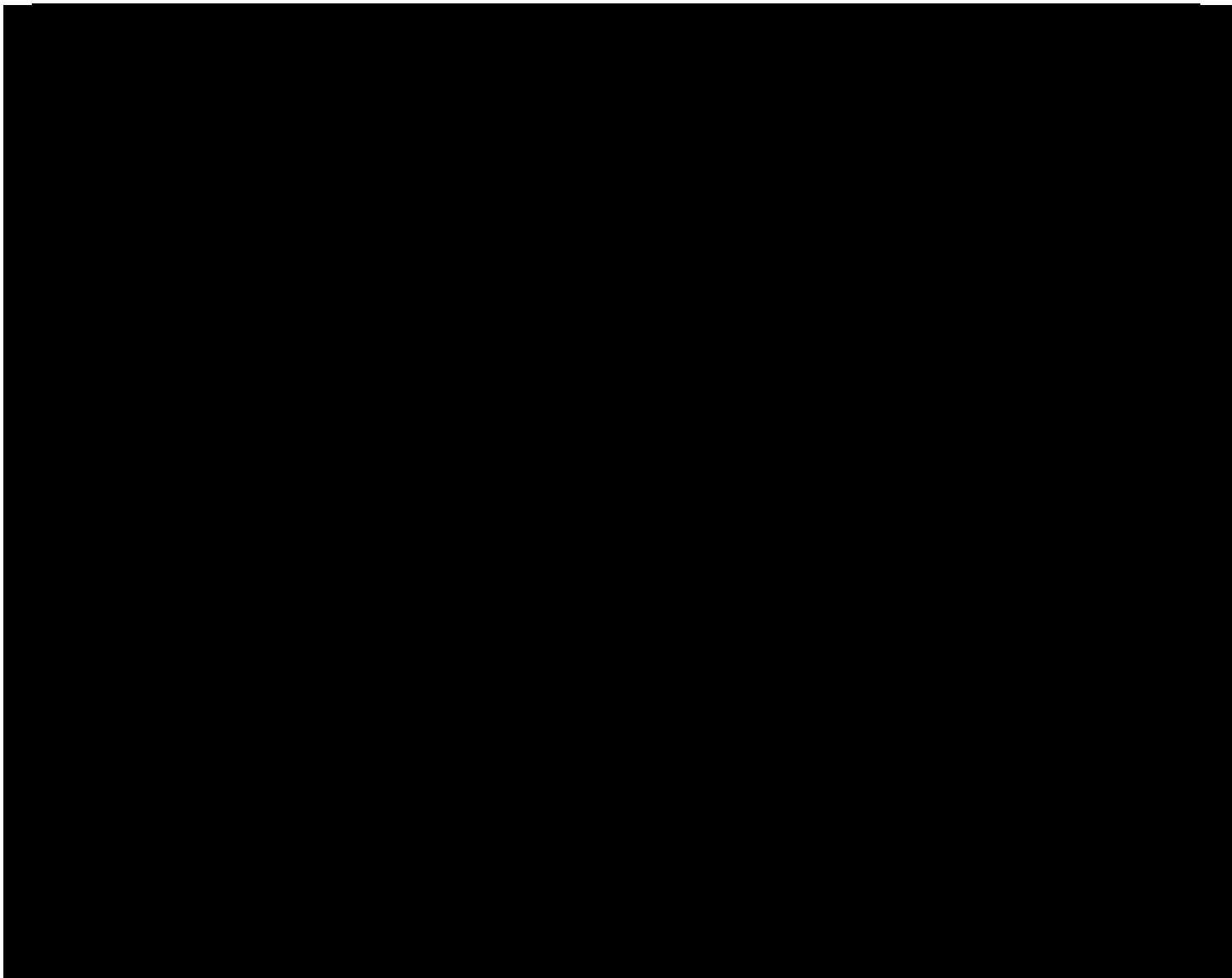


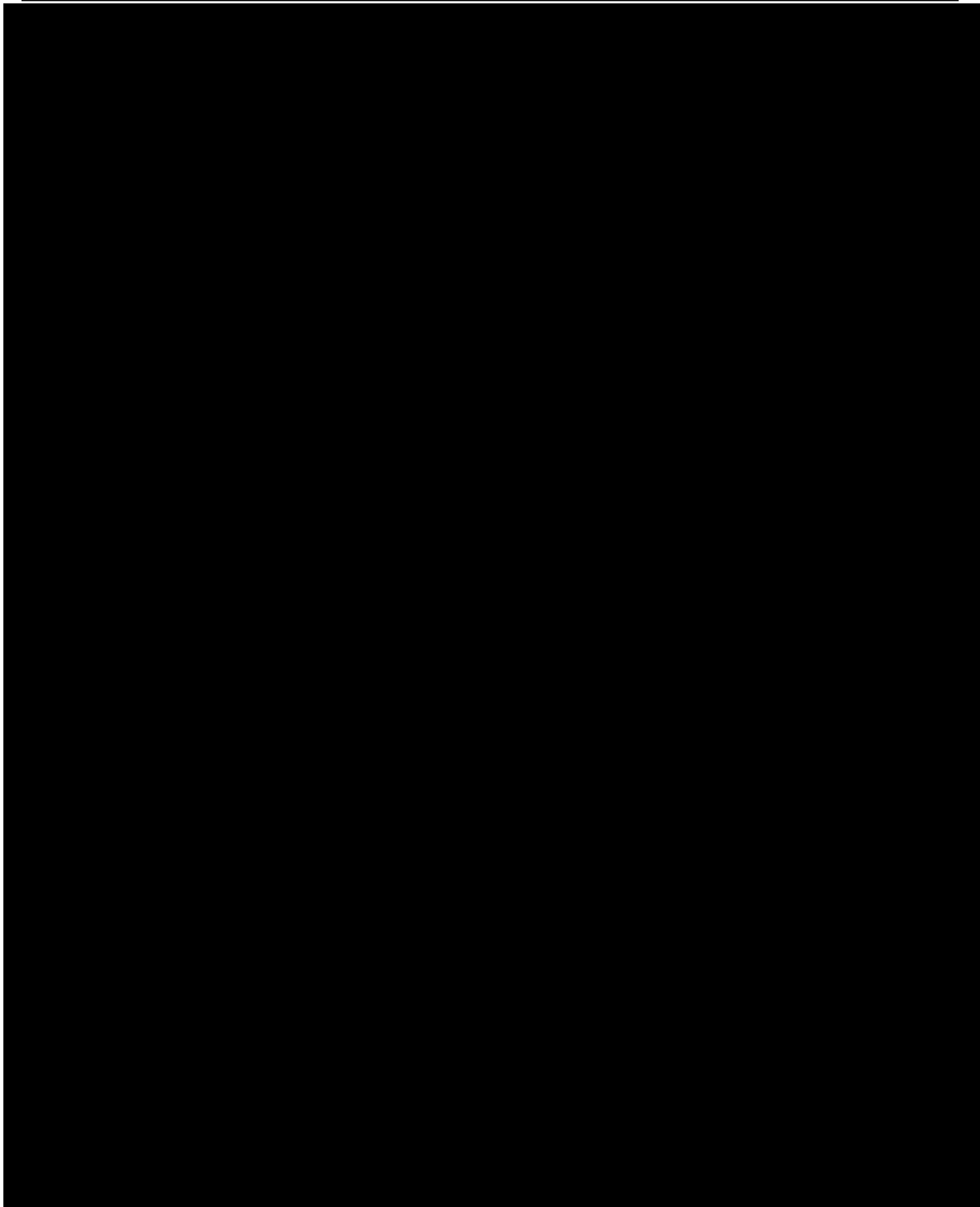


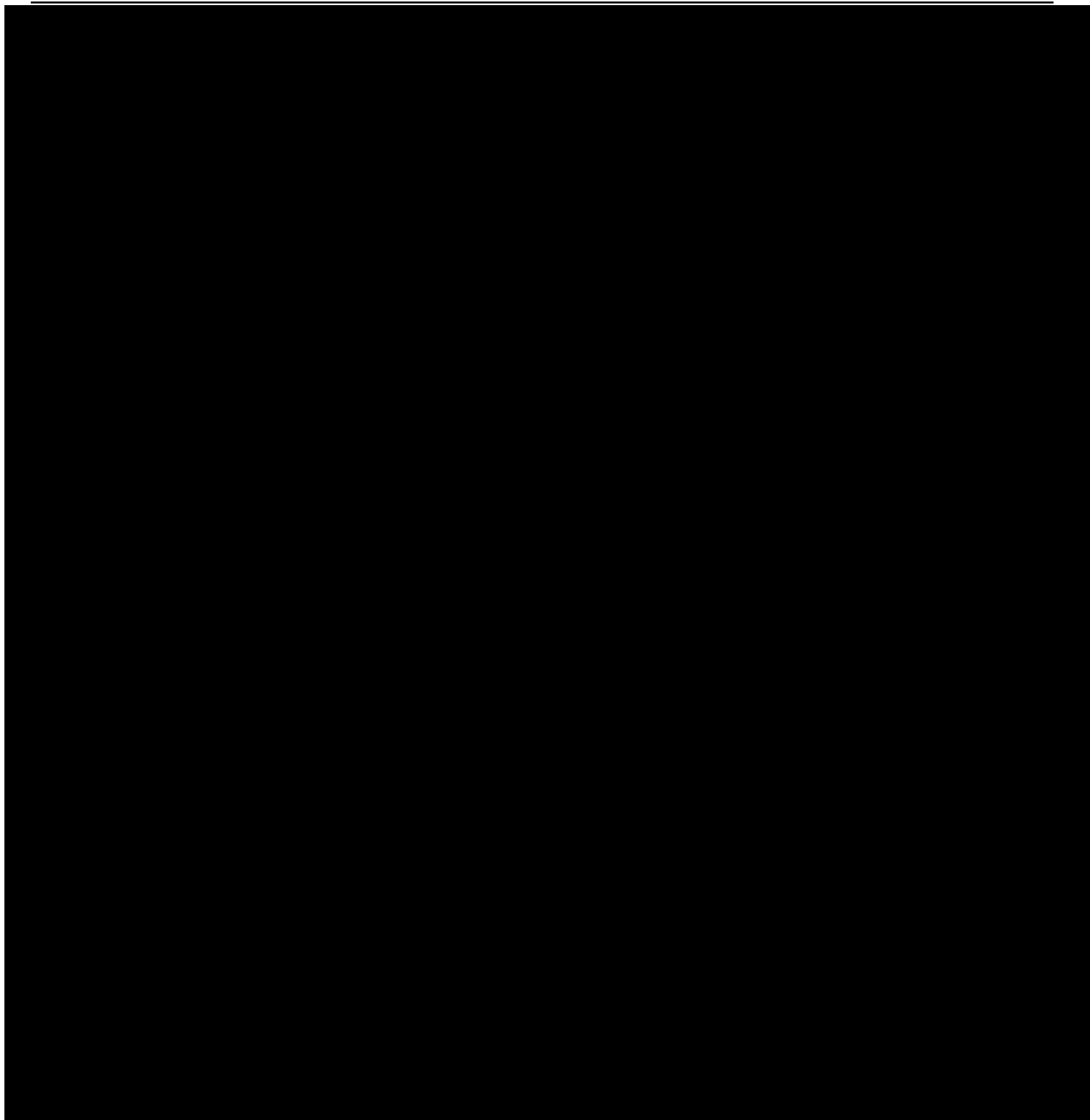


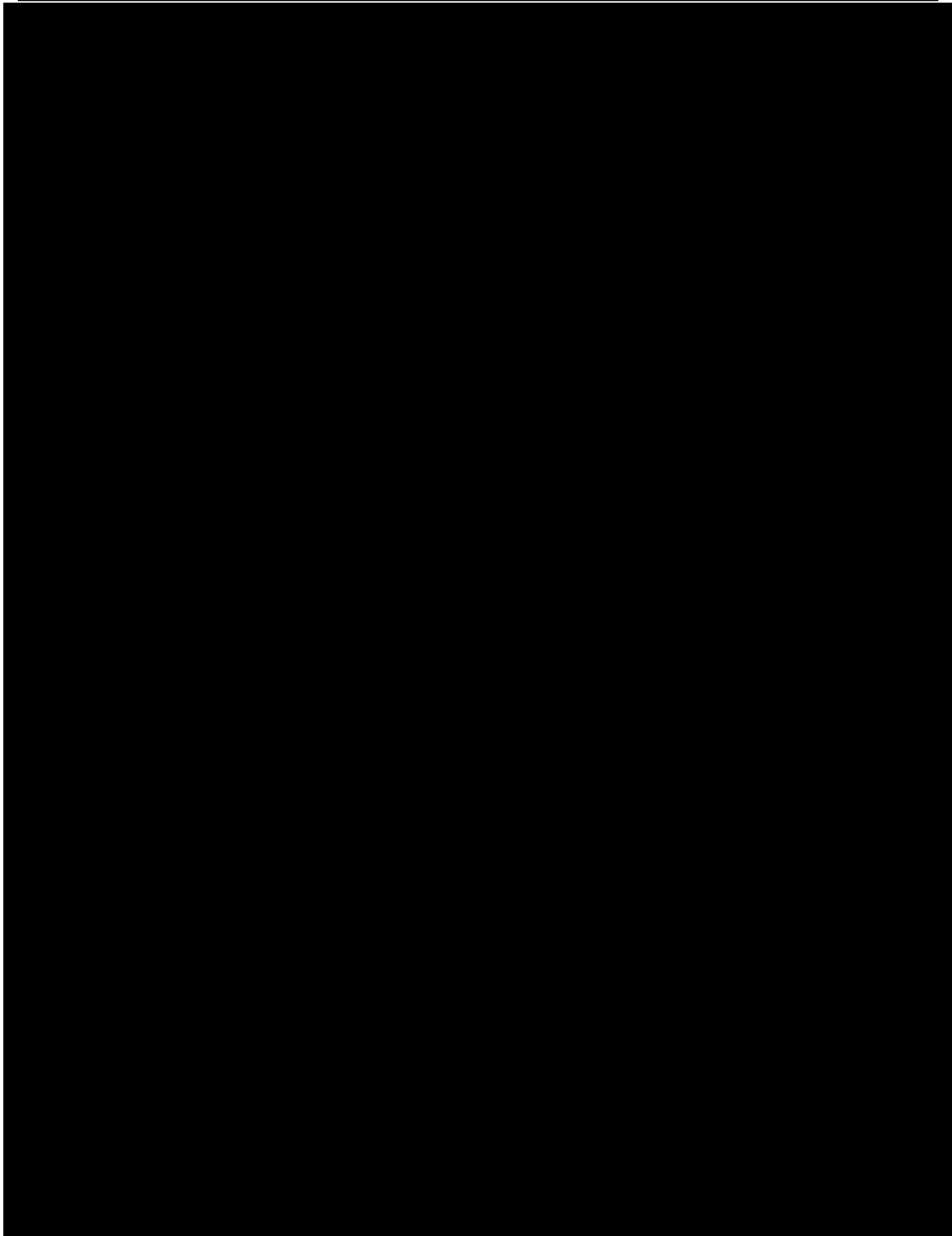


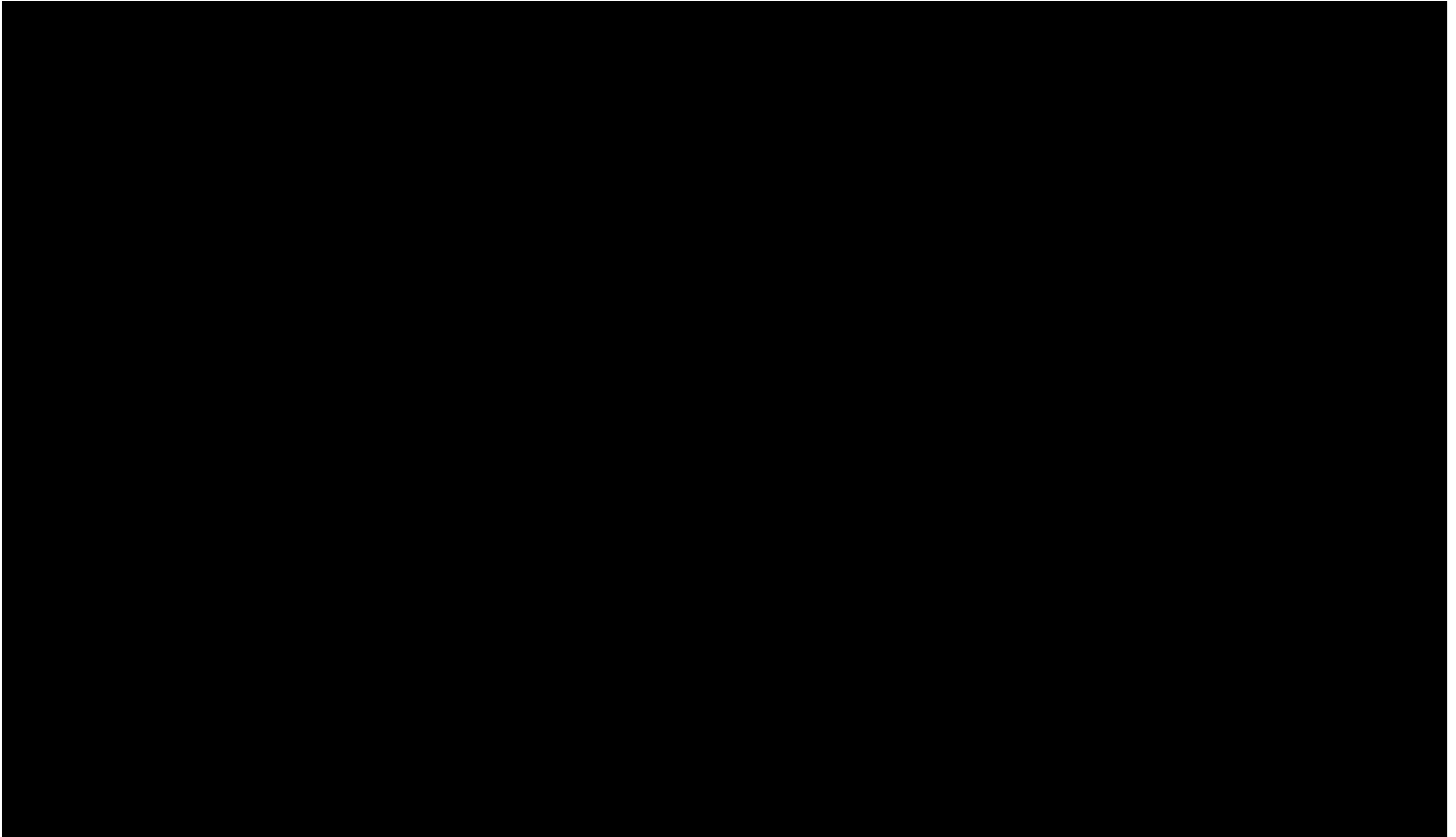


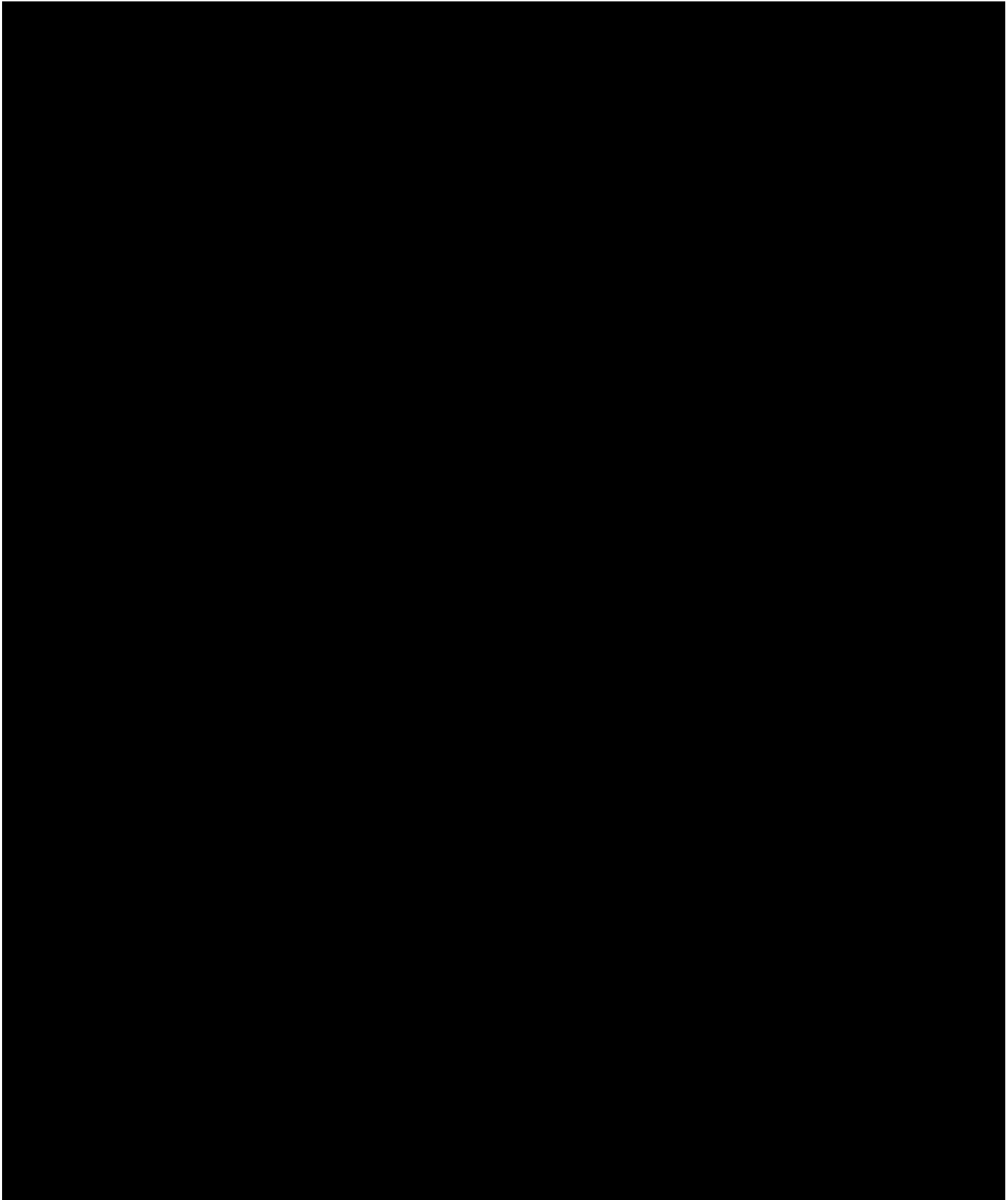




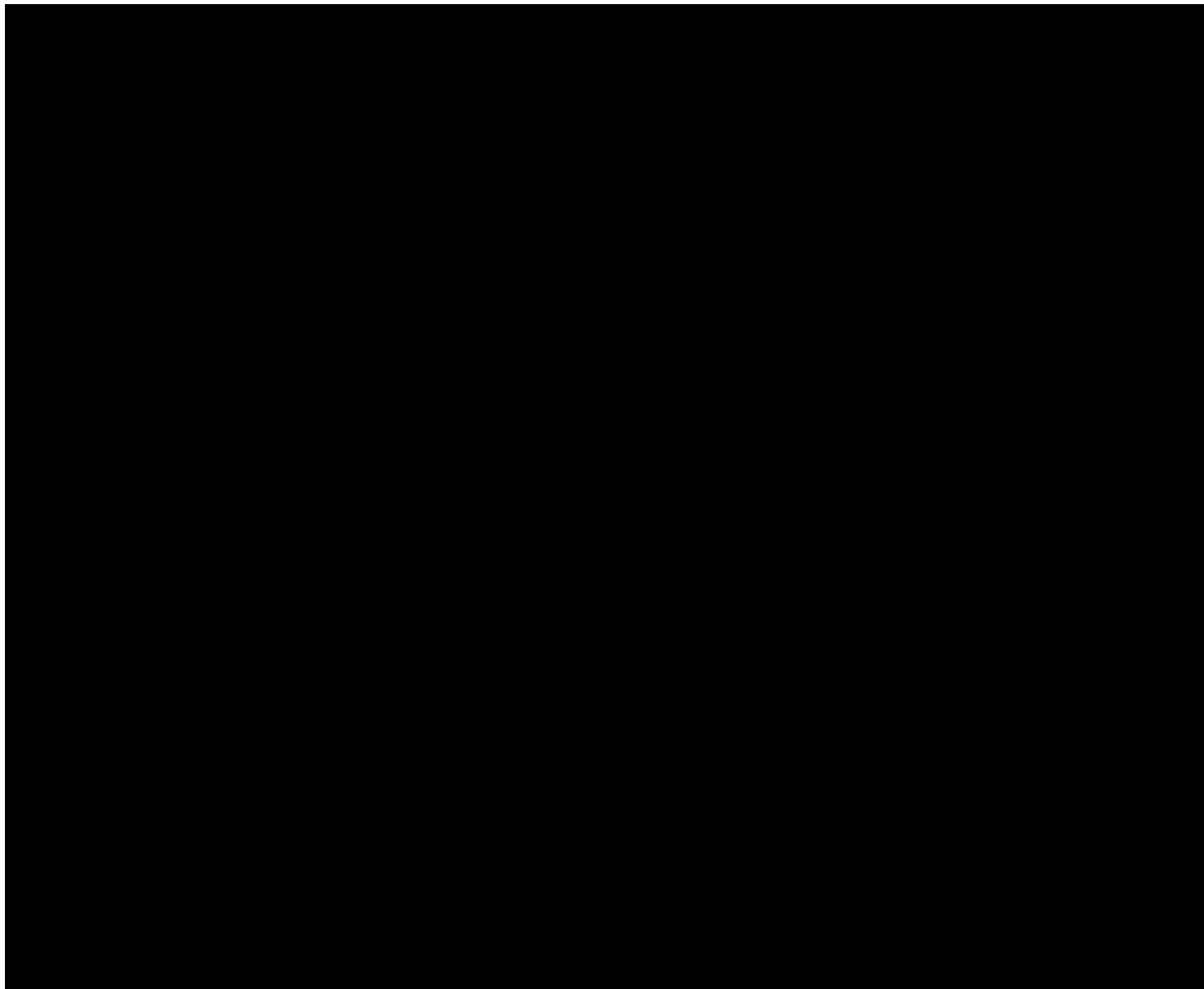


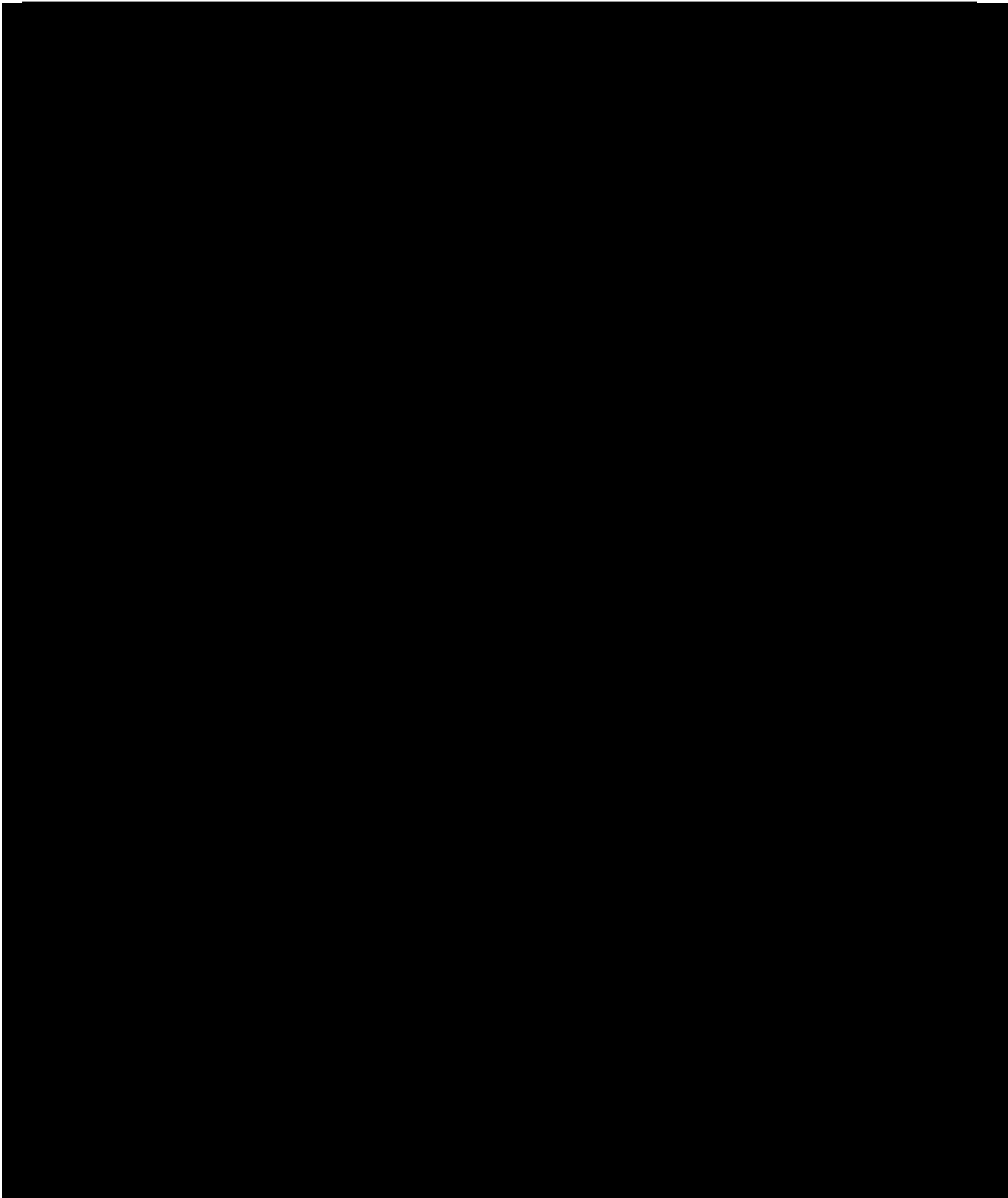


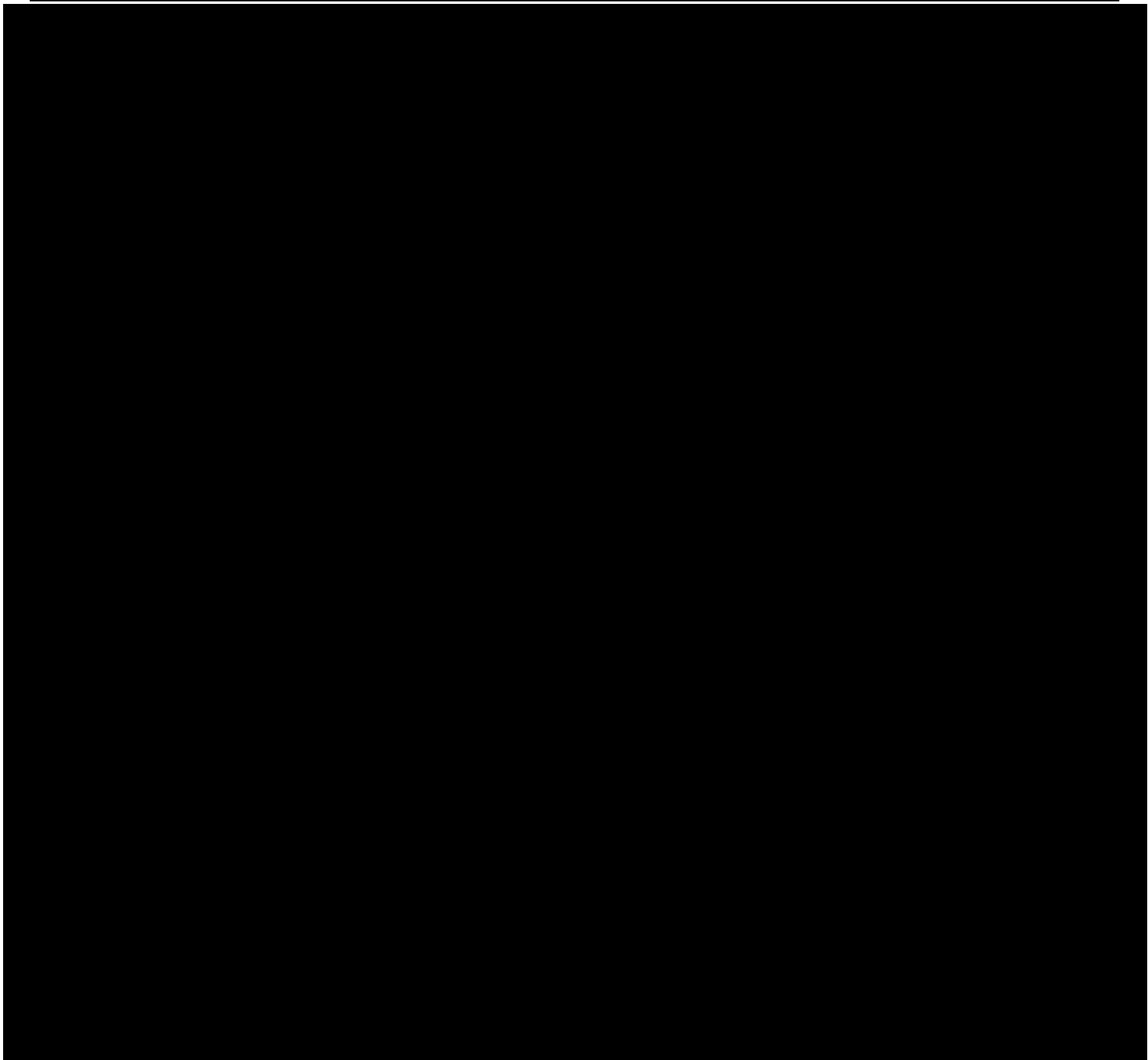


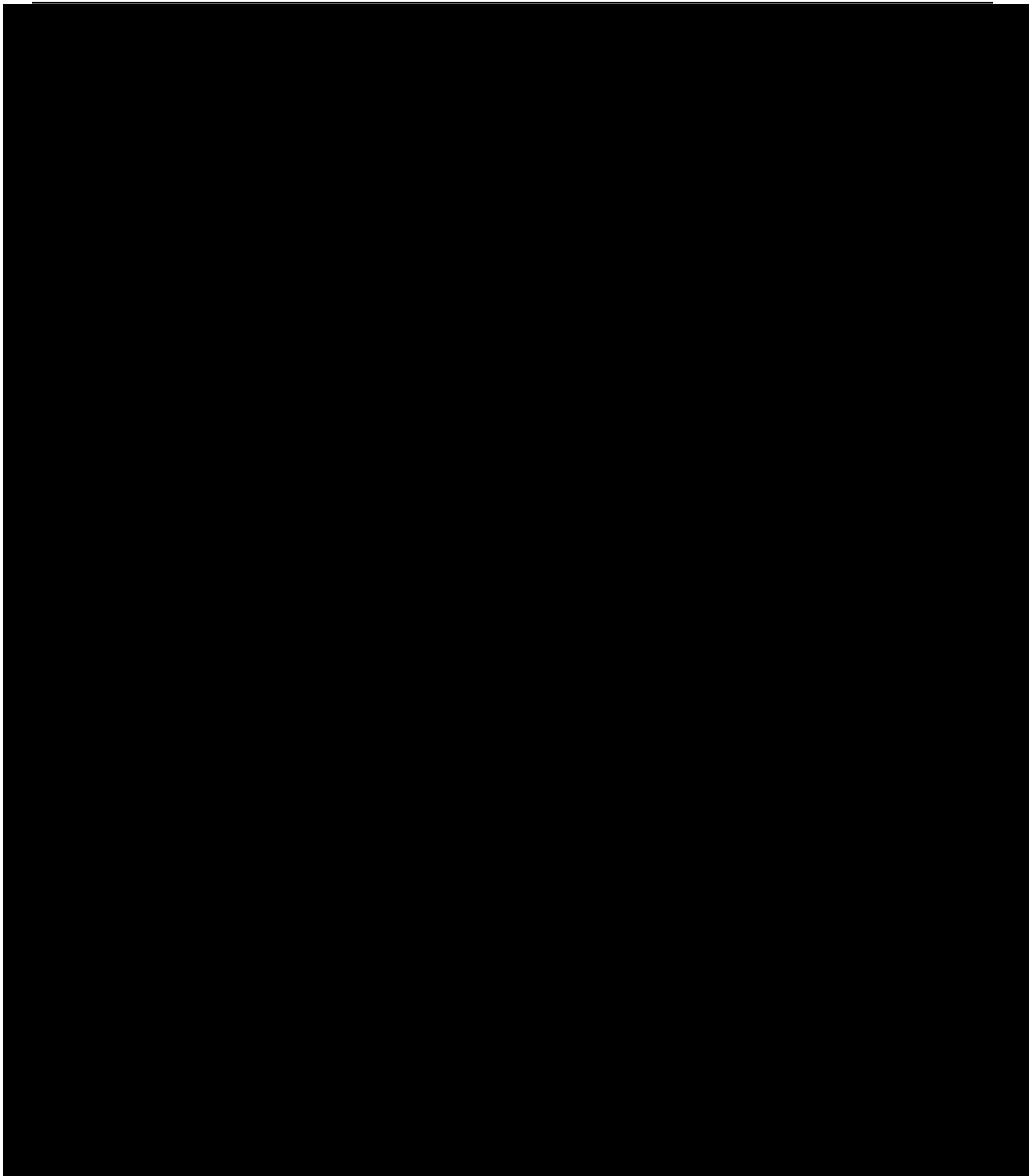


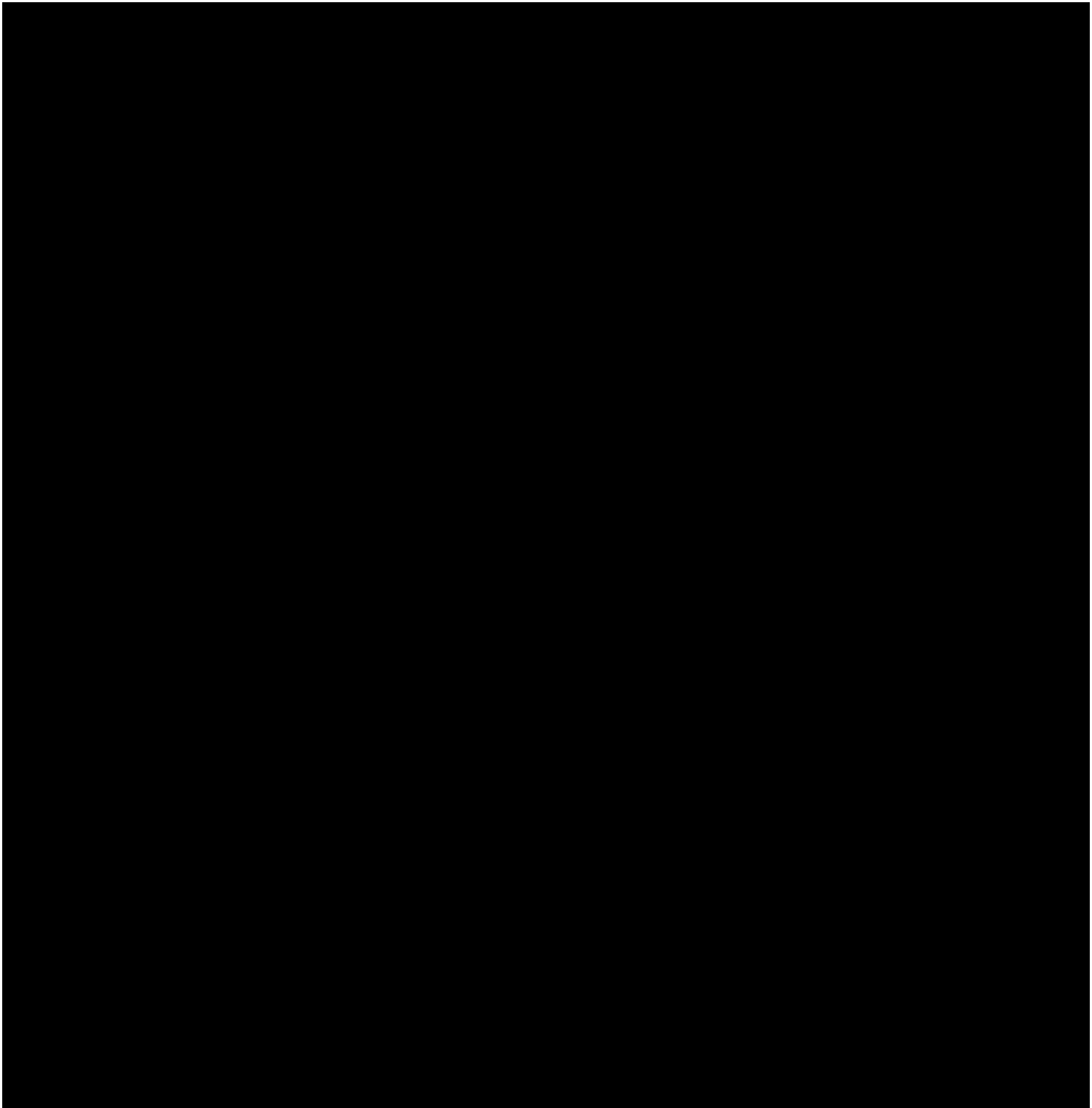
Razón Social: REFRACTARIOS ALFRAN, S.A.

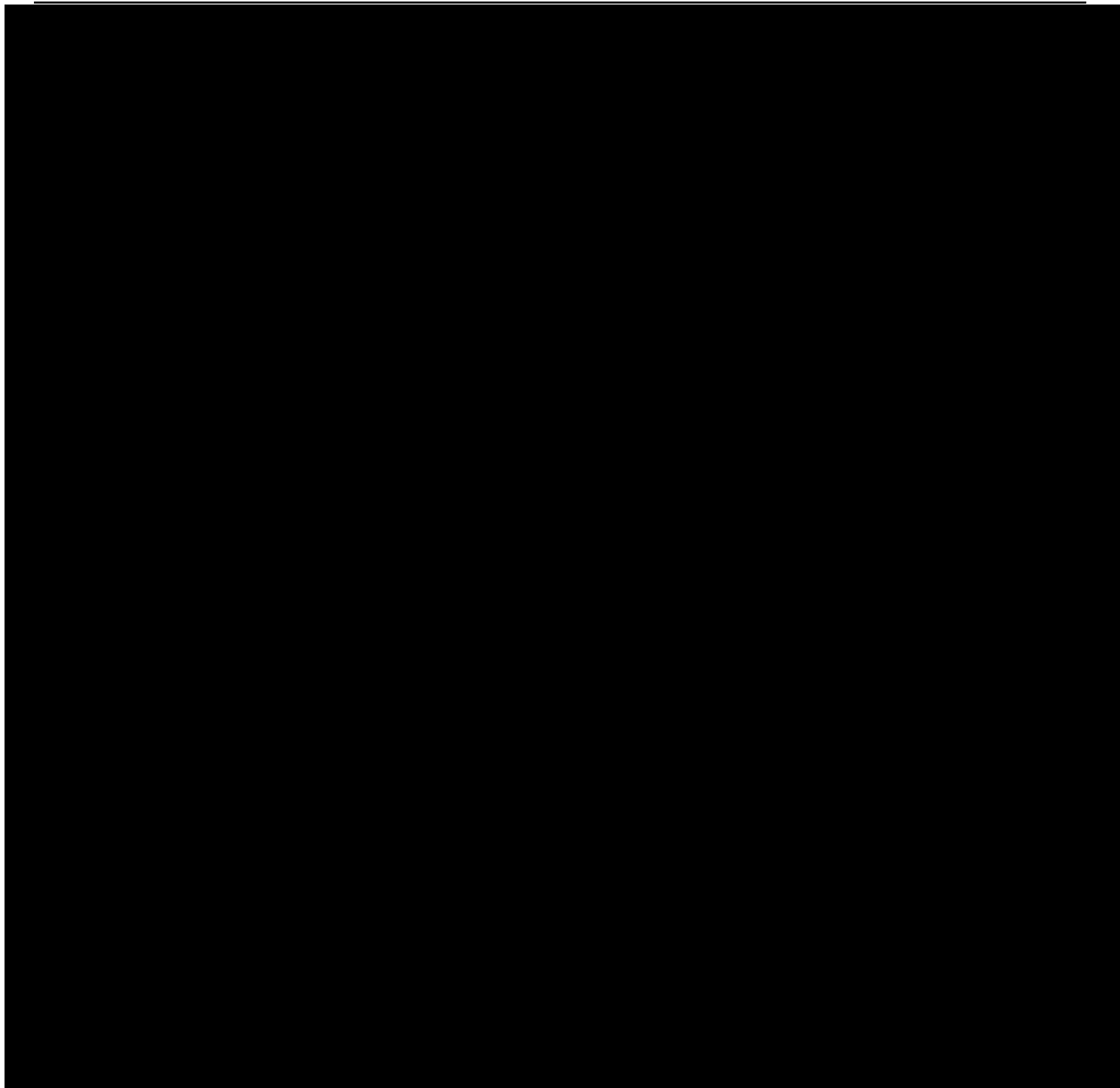


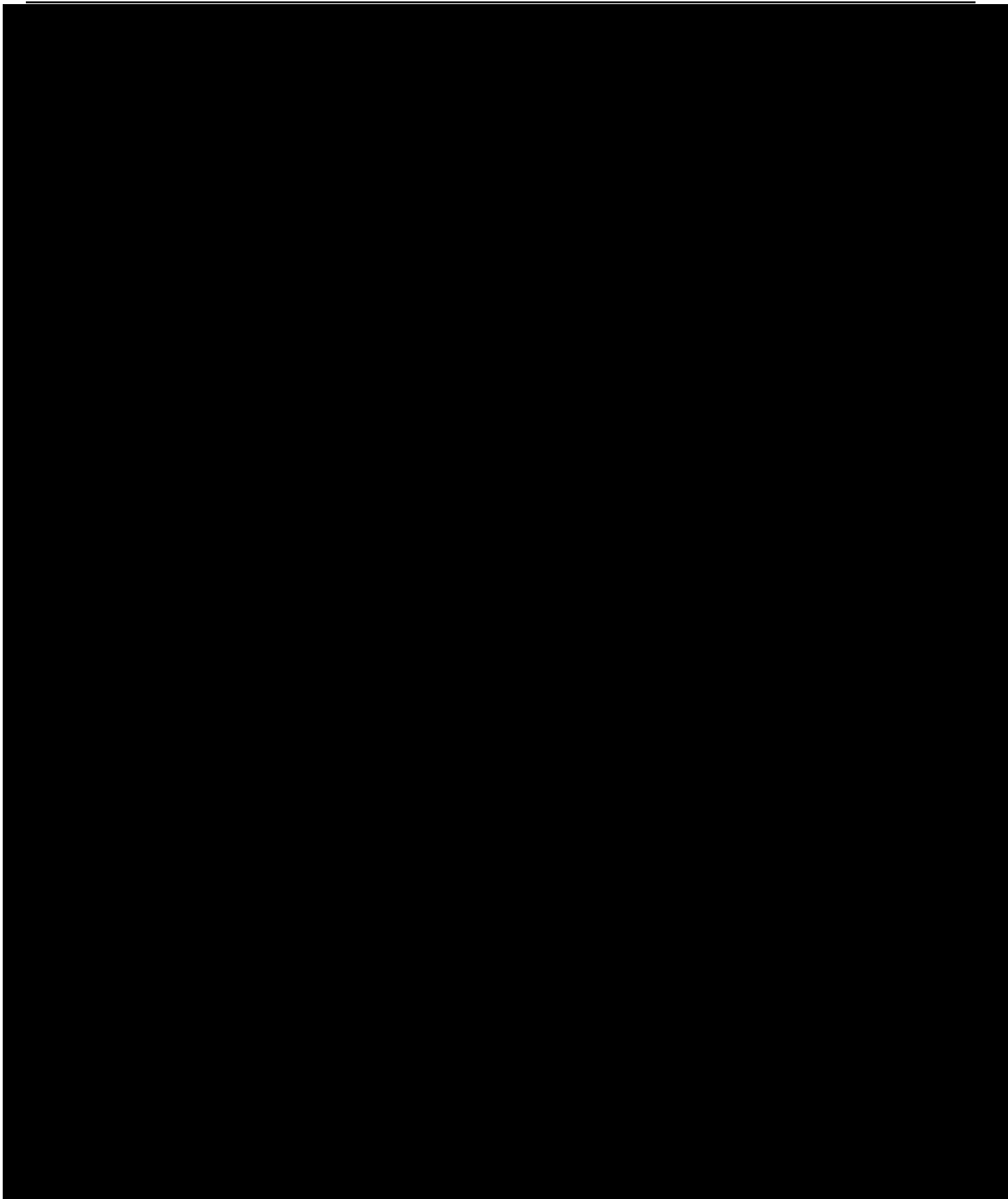


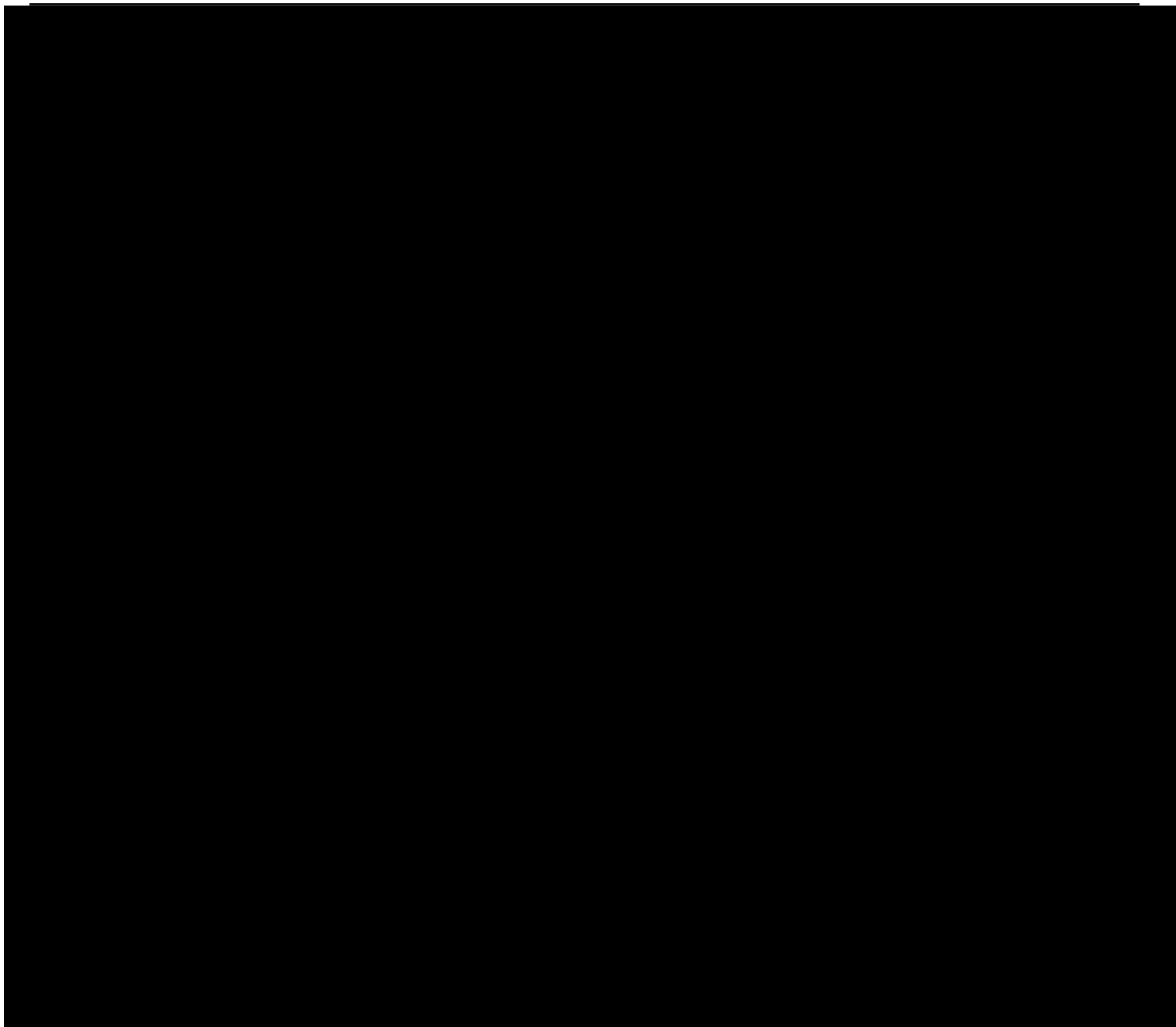




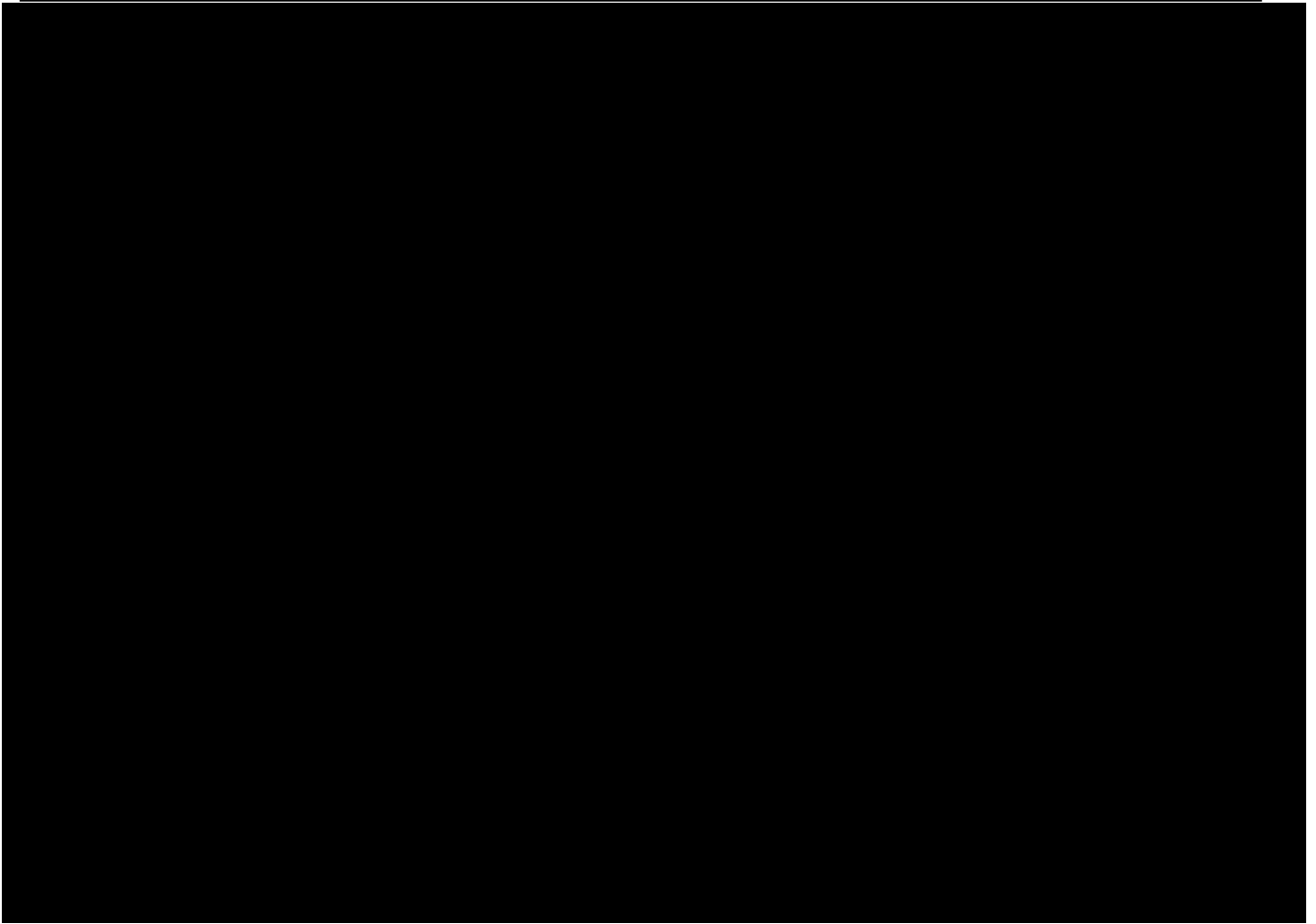


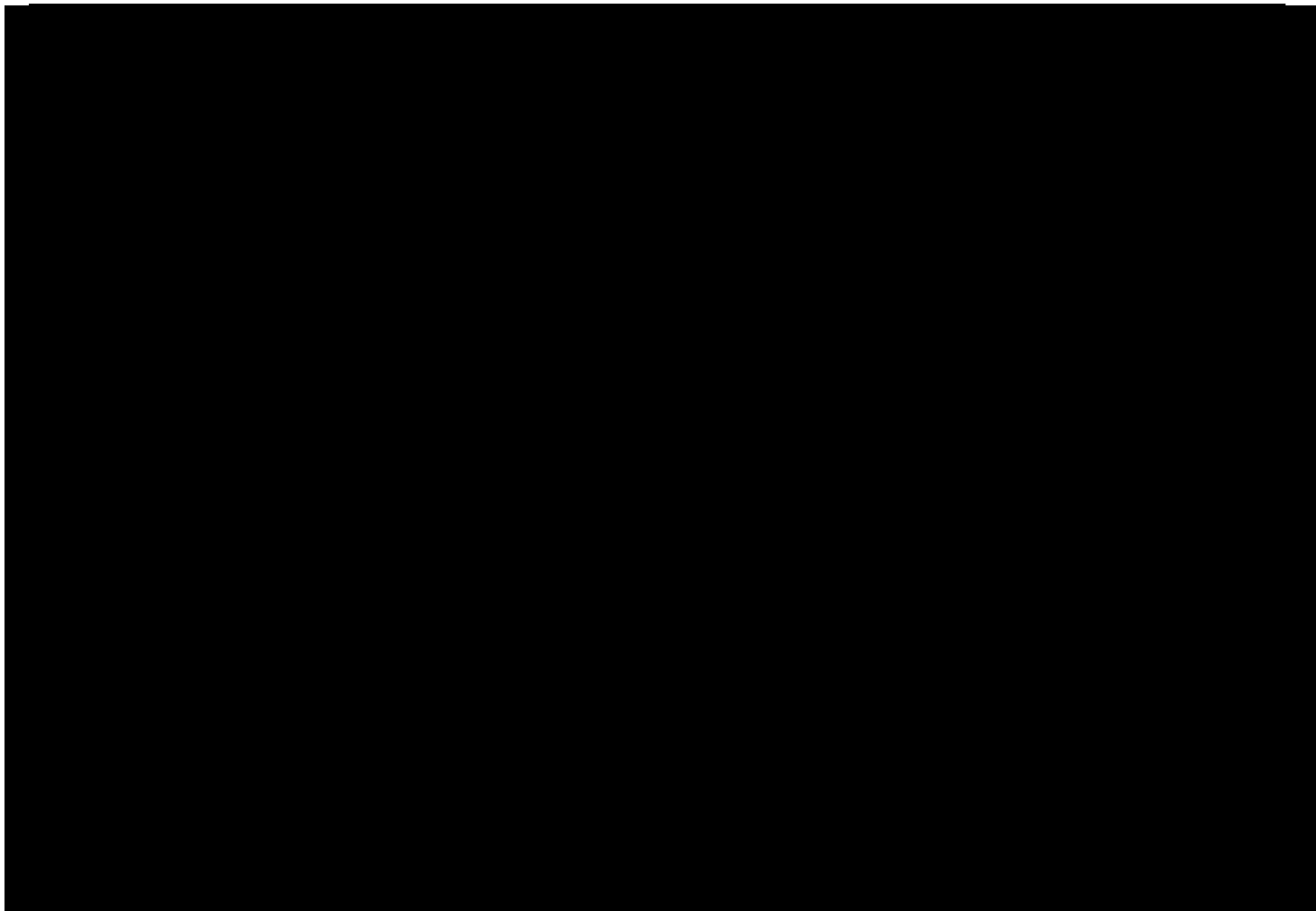


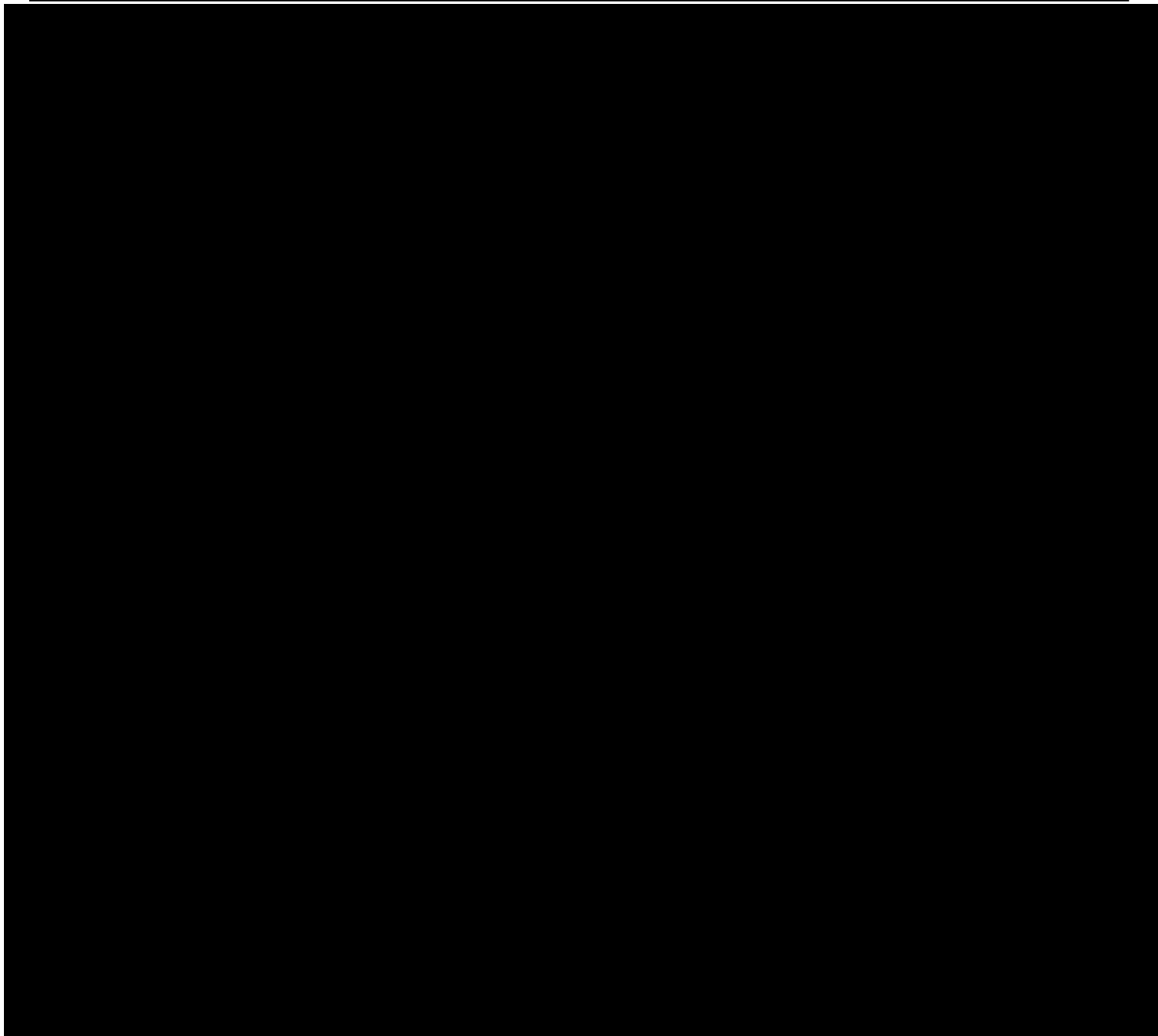


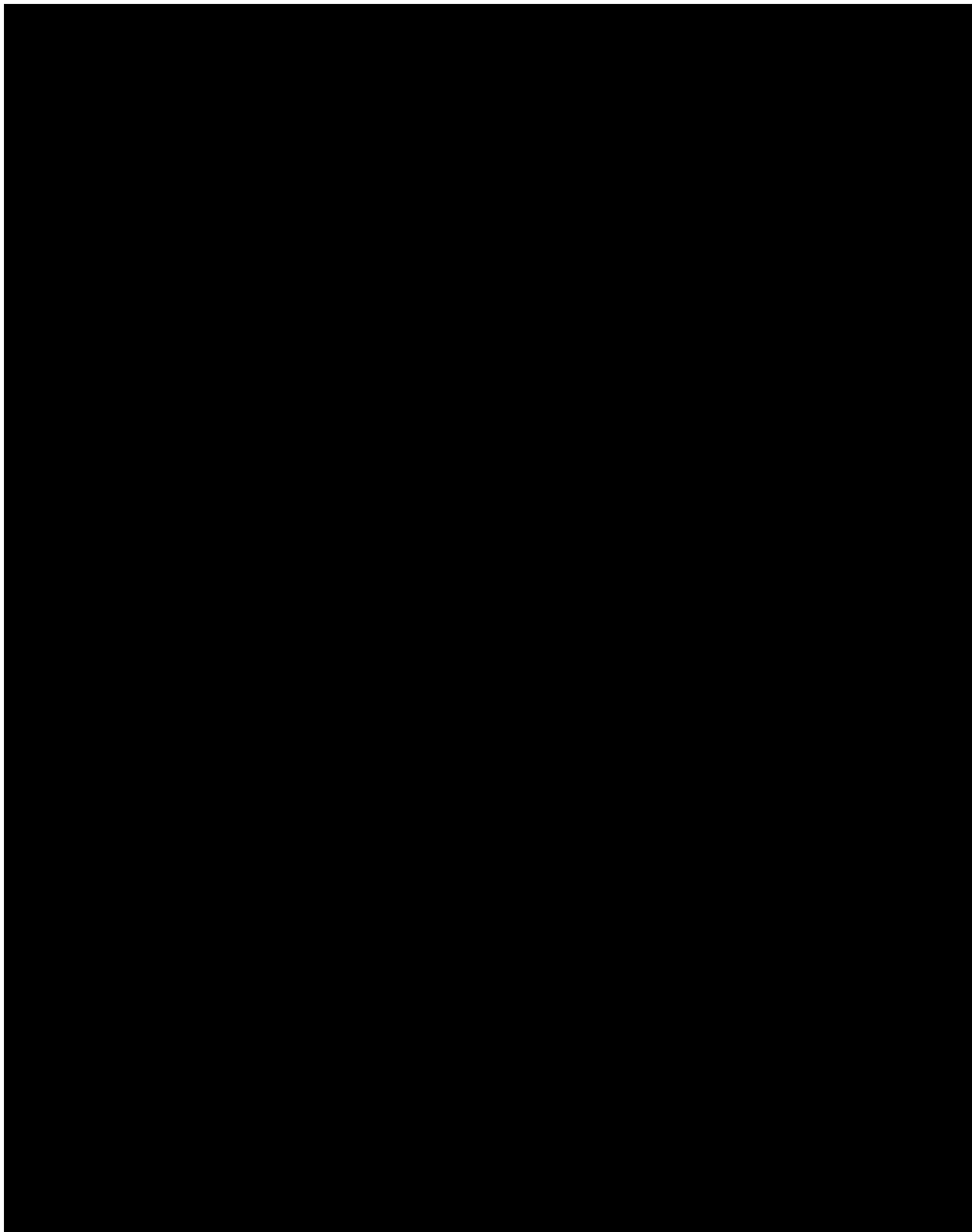


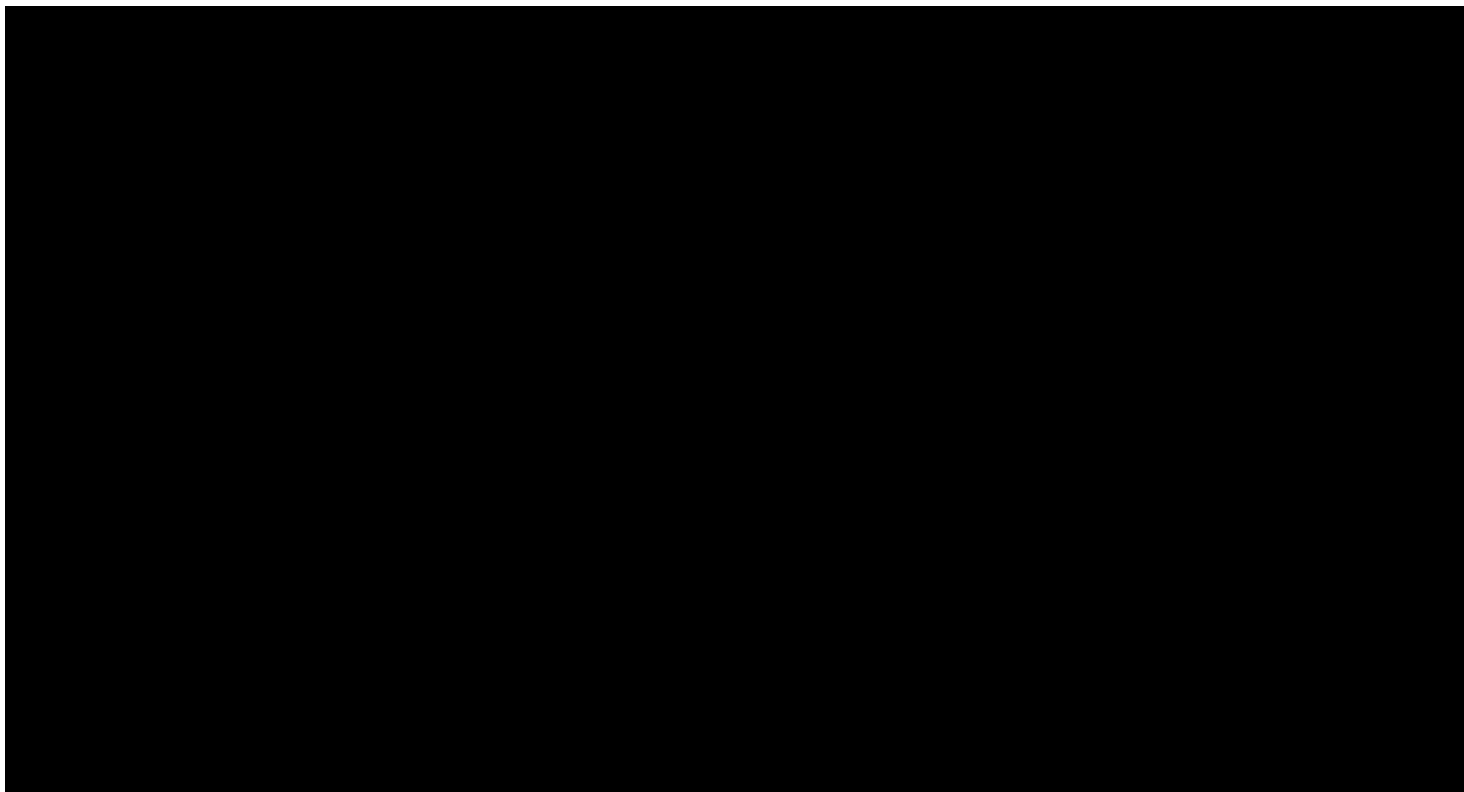


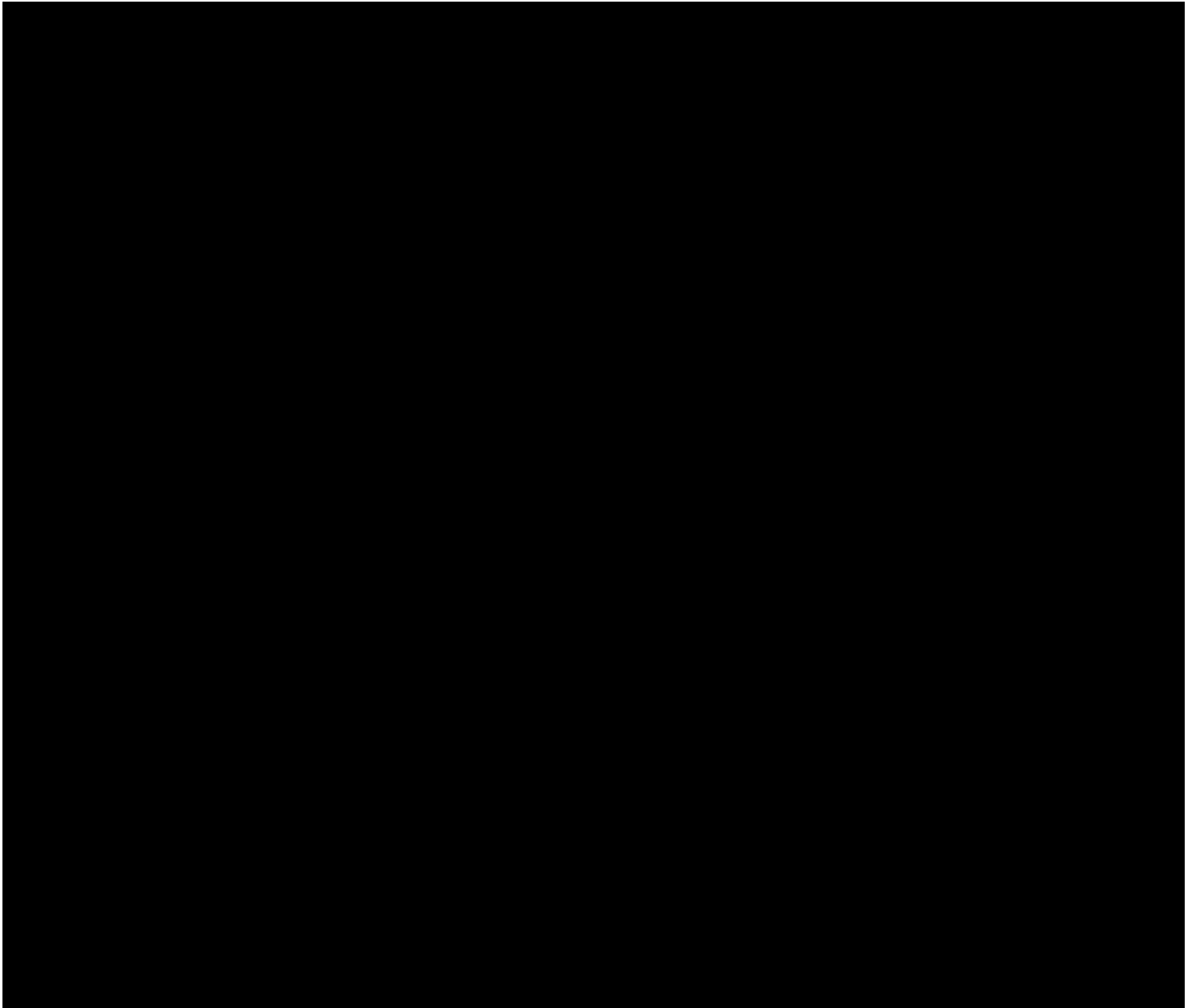


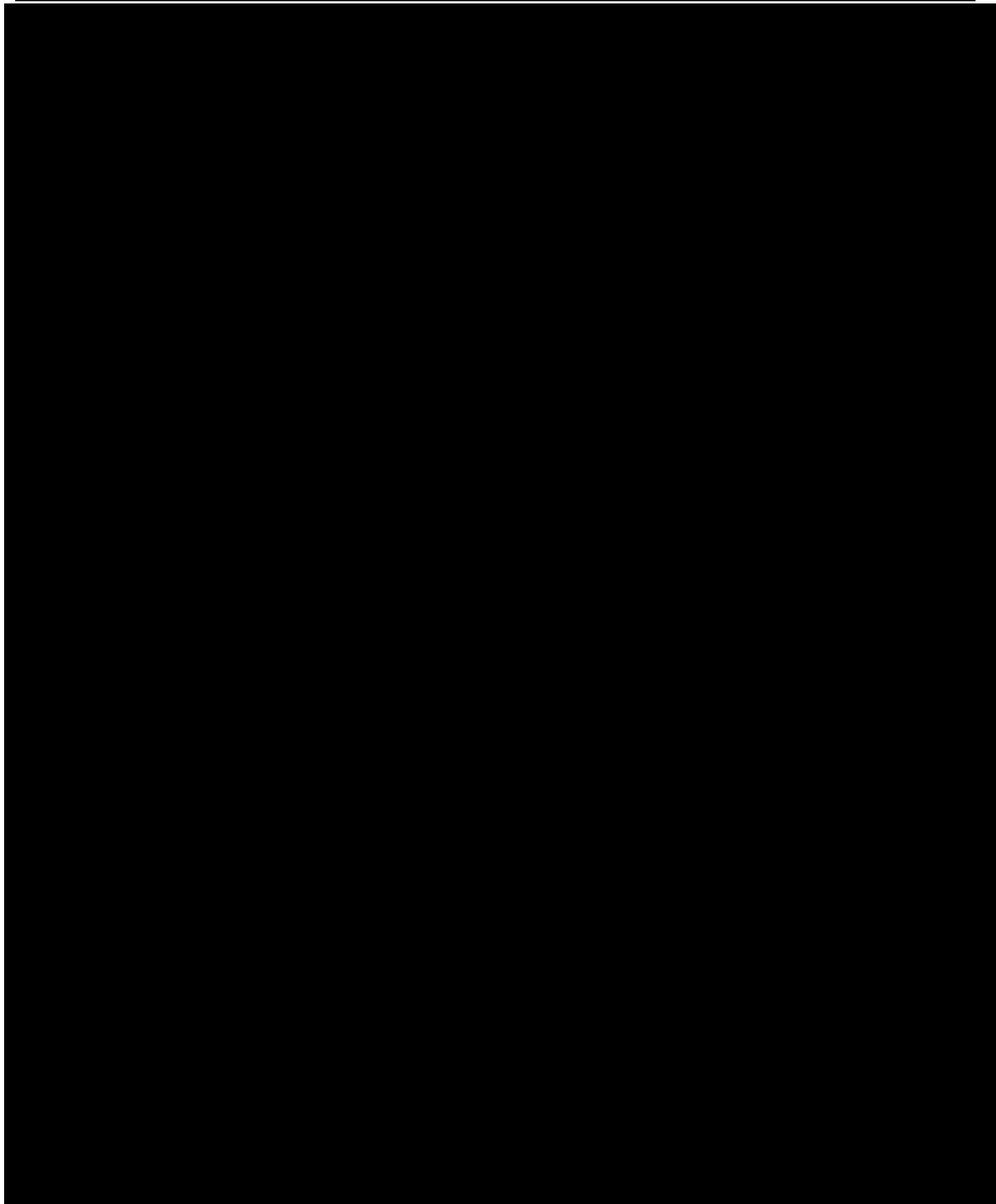


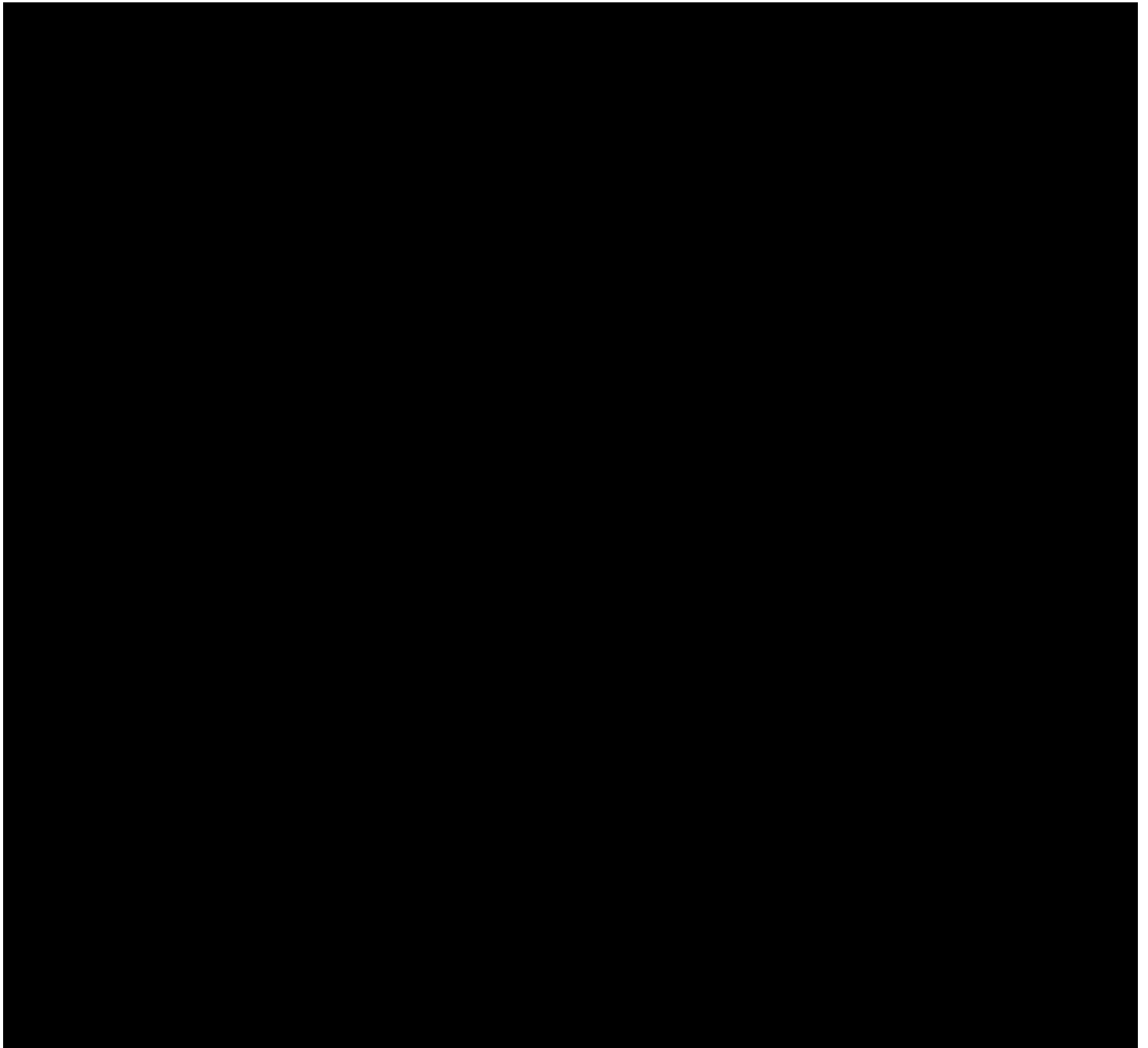


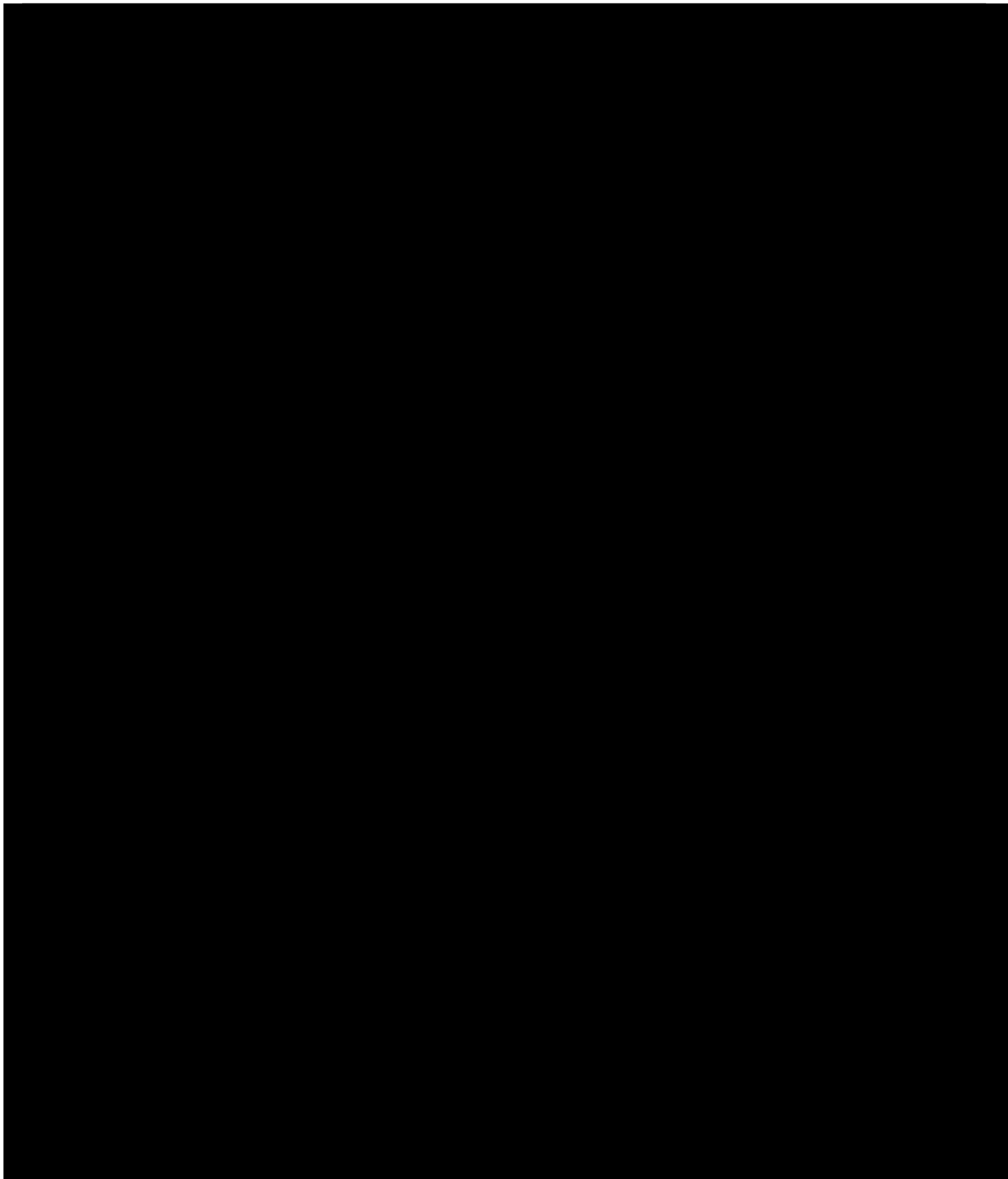


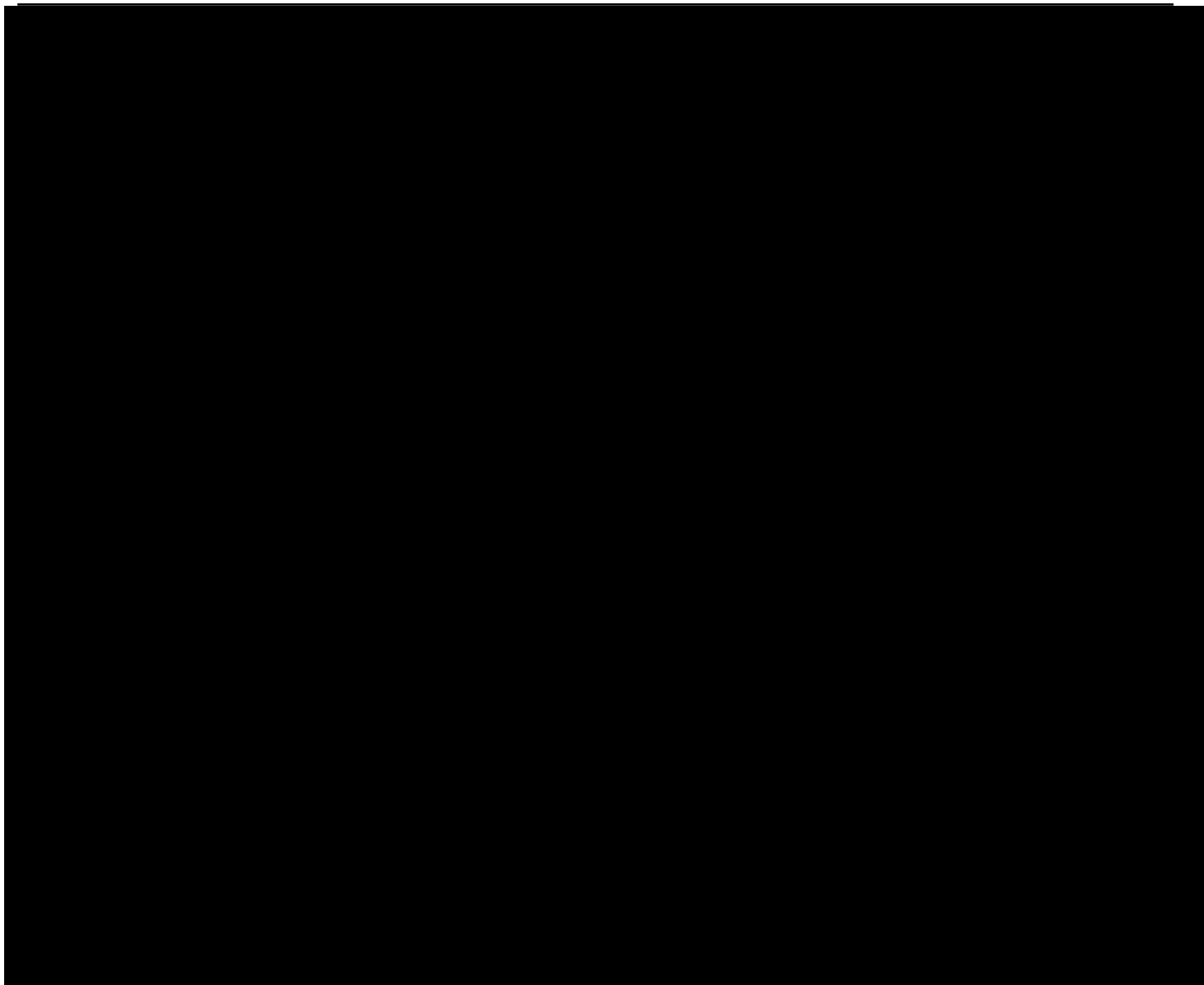


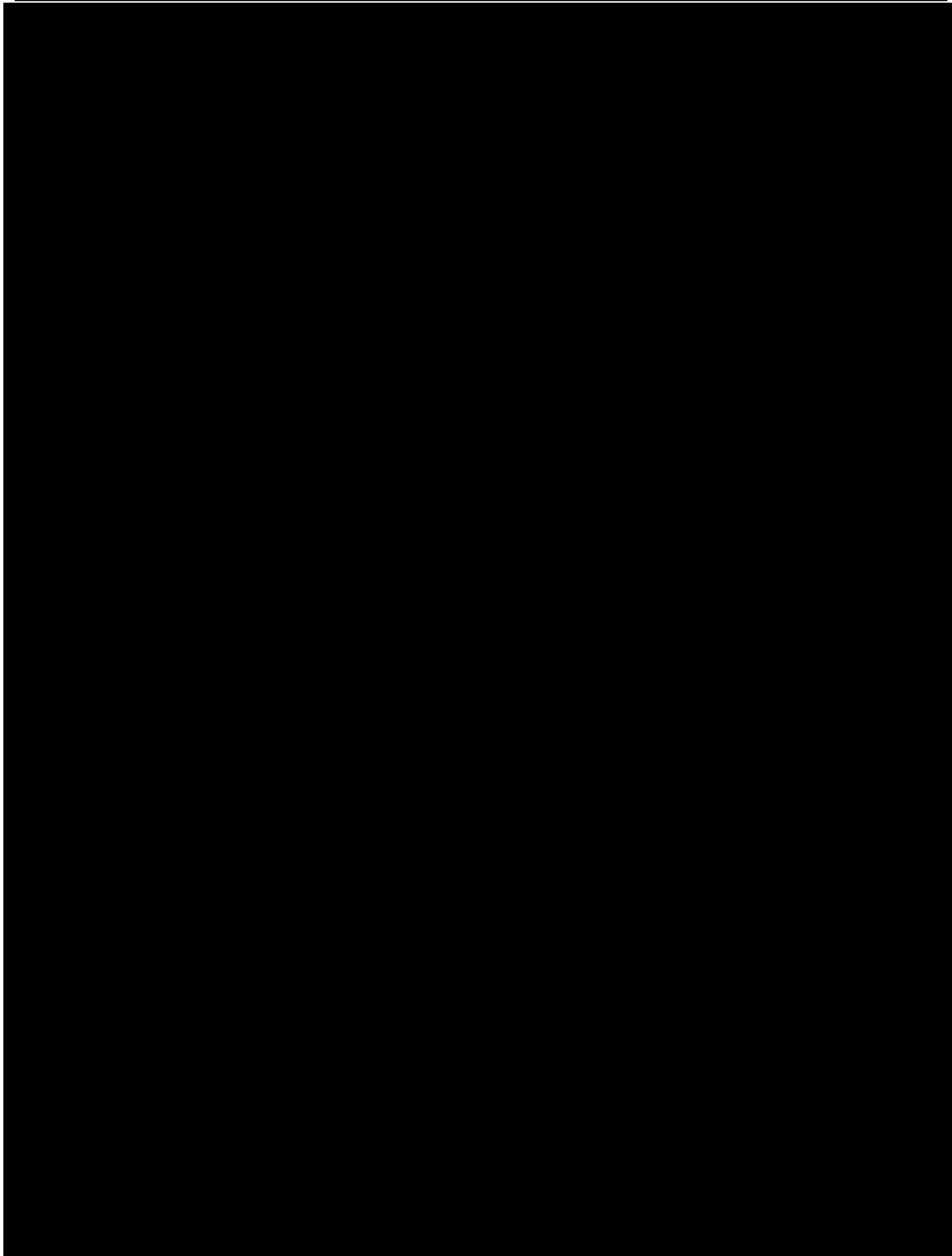


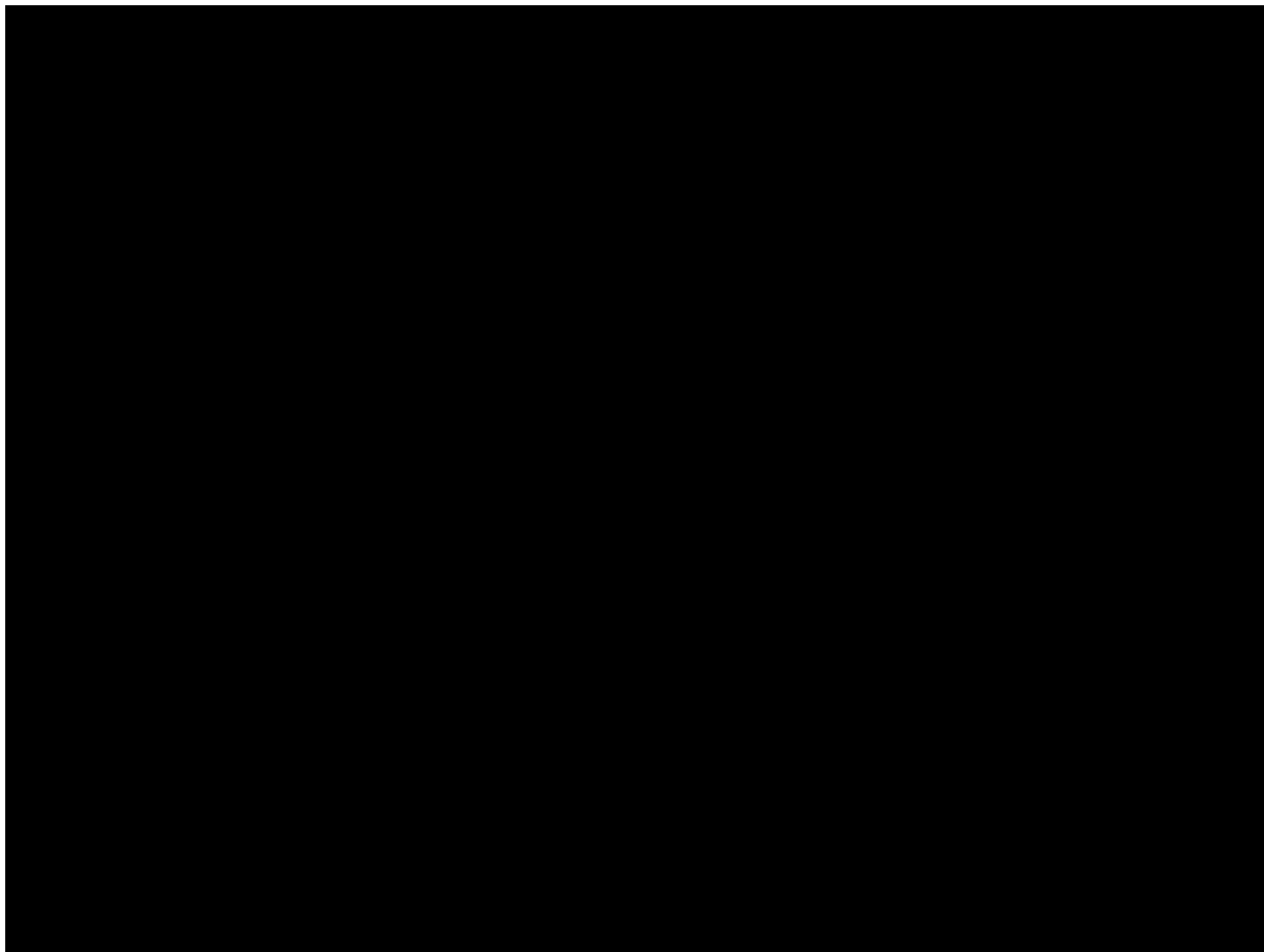


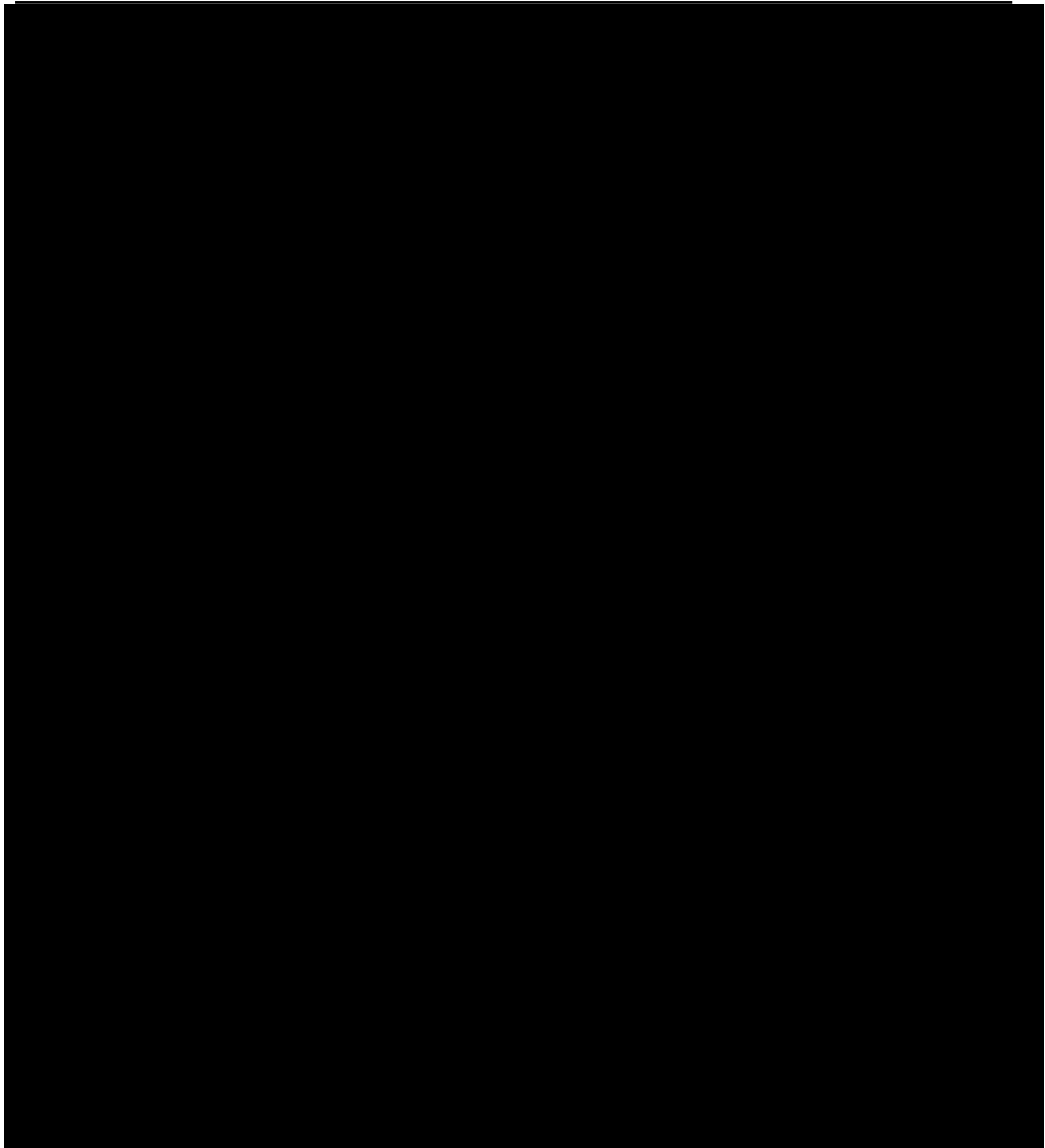




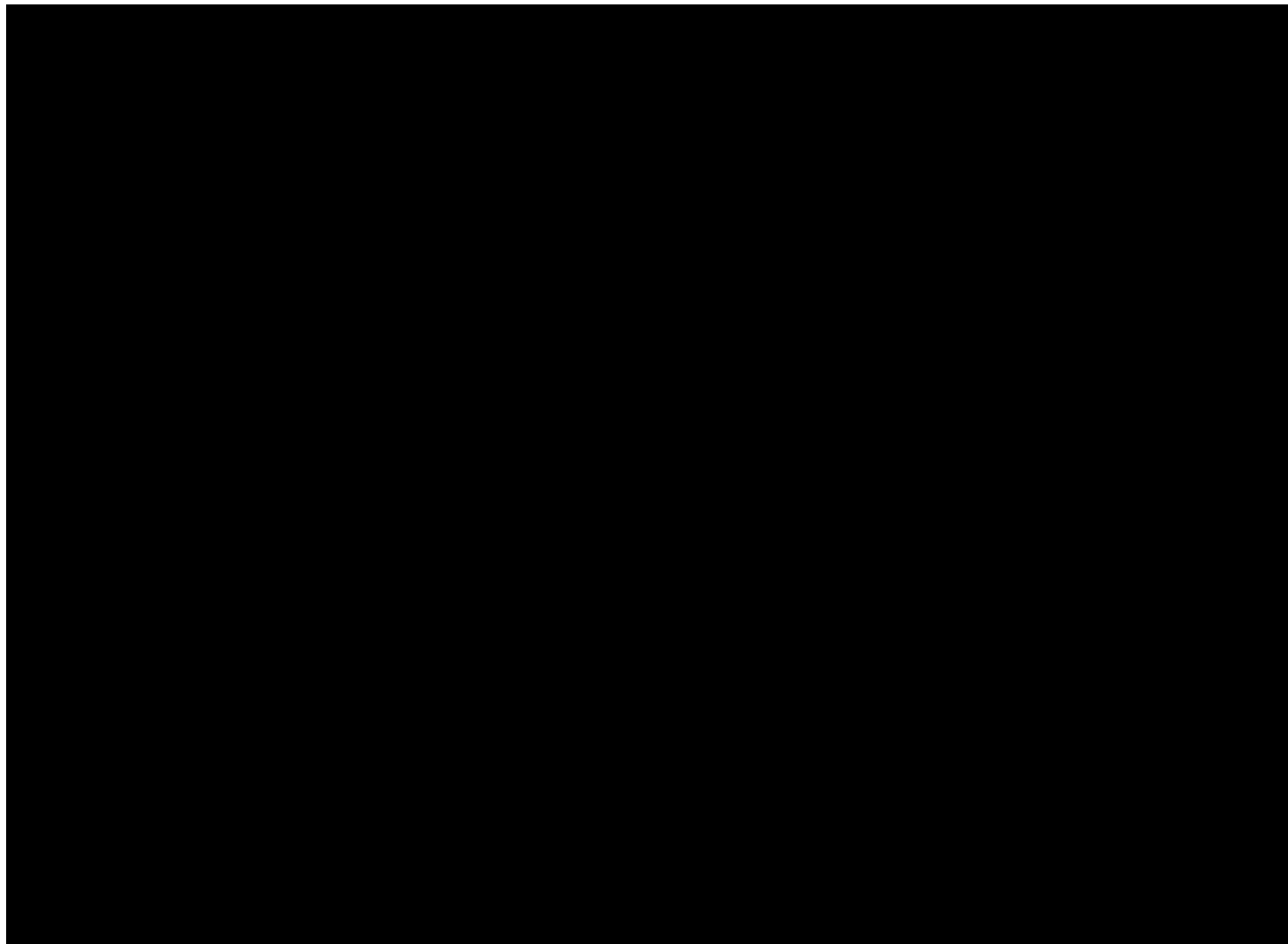


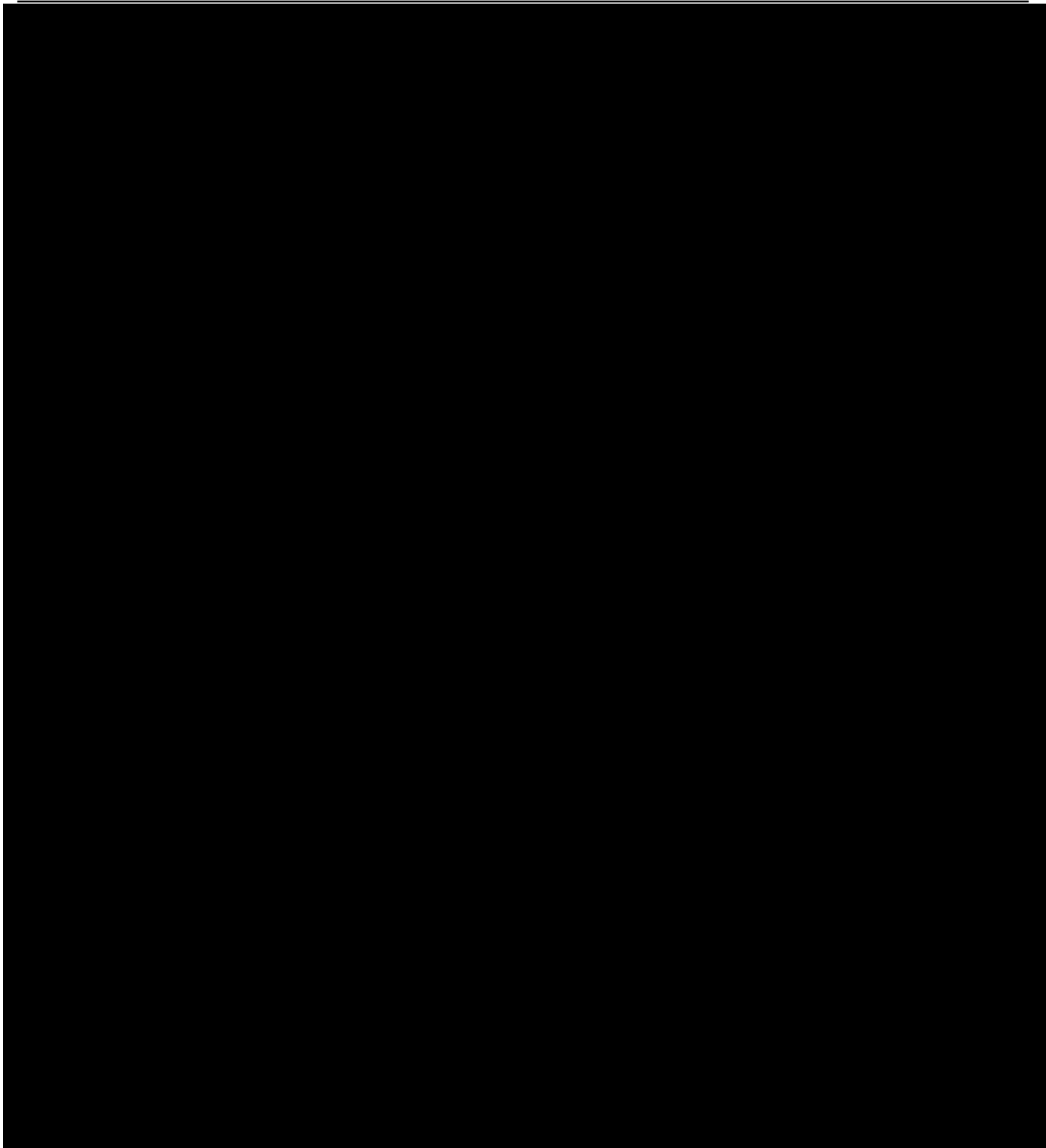


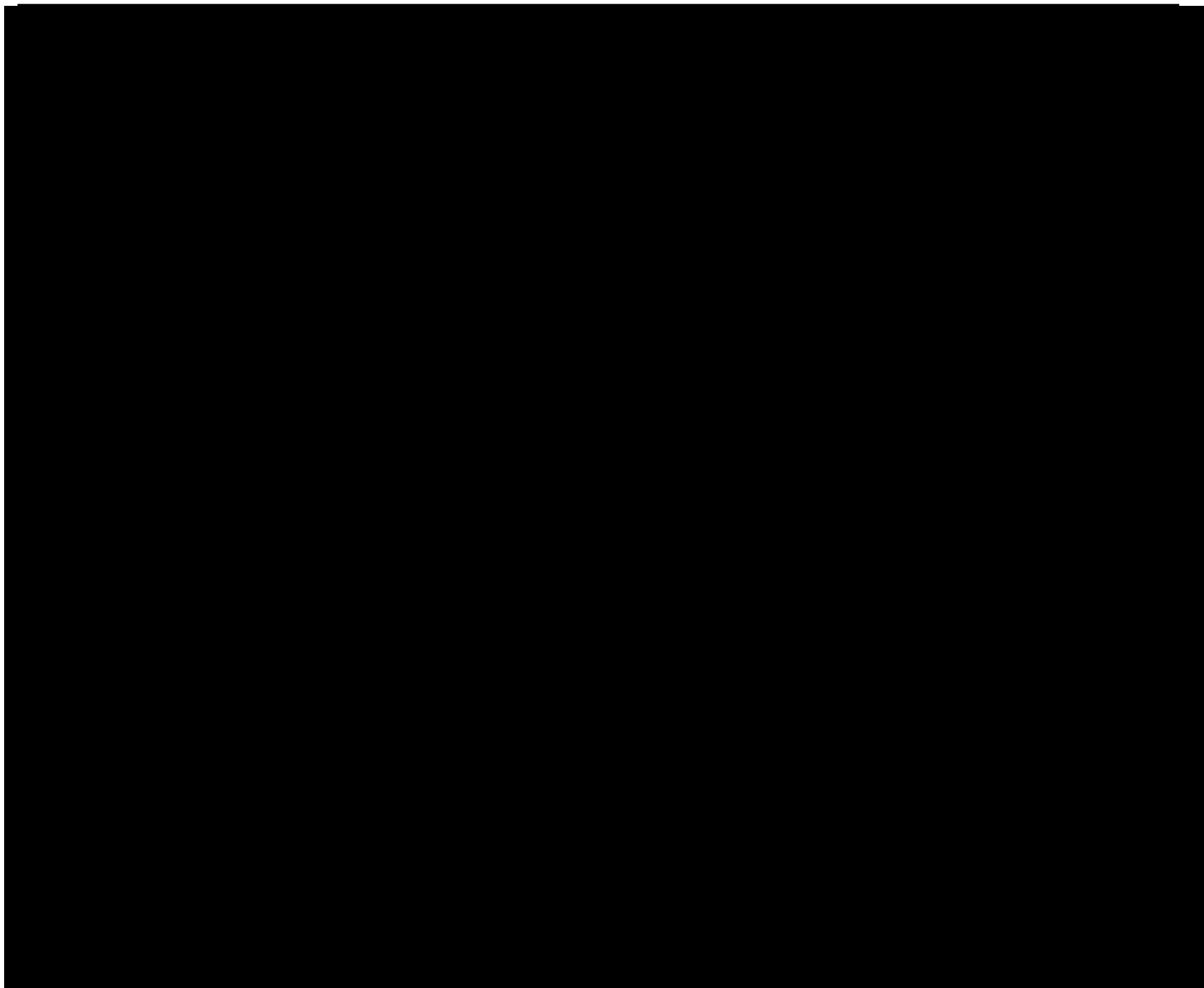


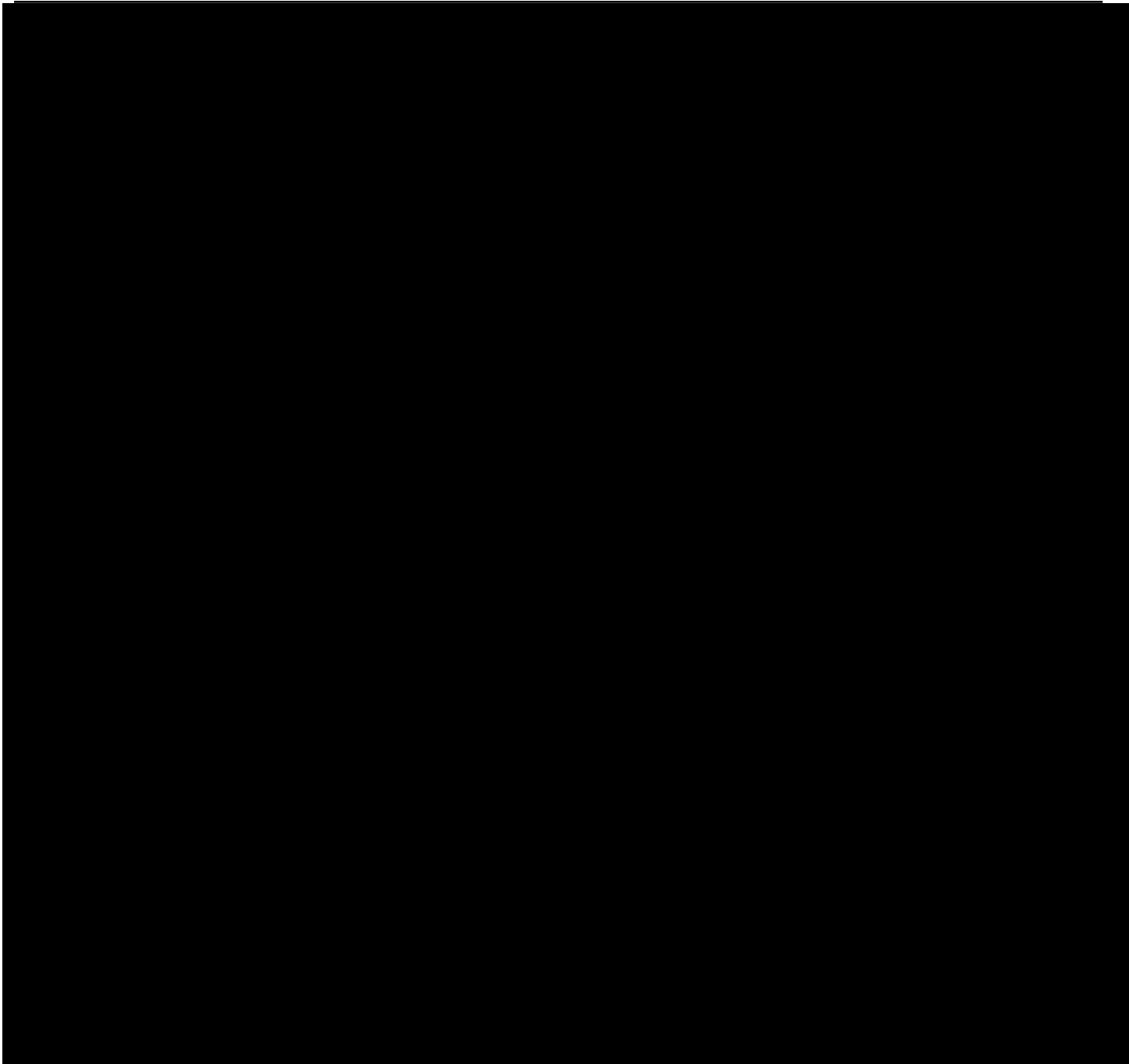


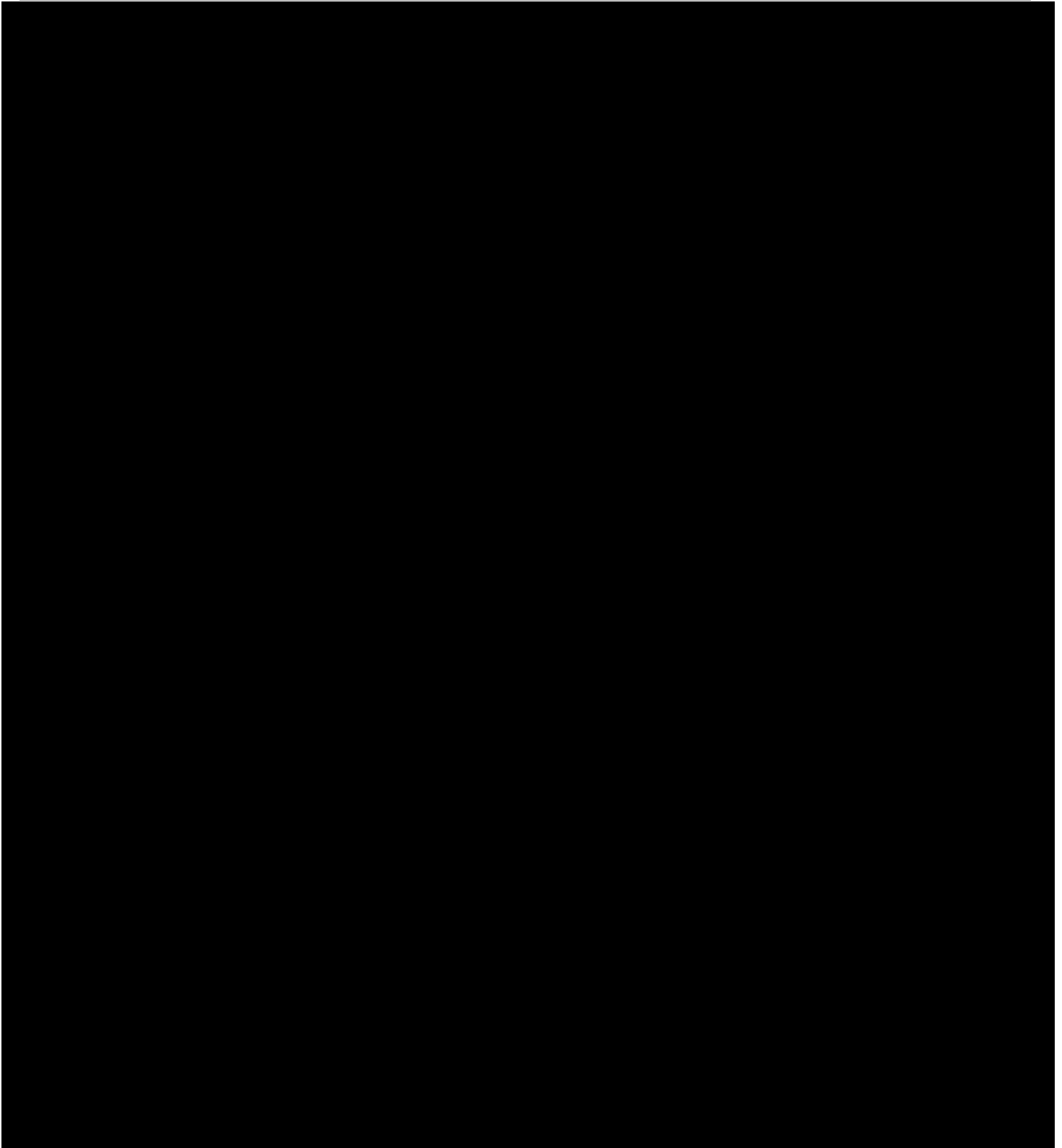
Razón Social: RIOGLASS SOLAR SCH SL

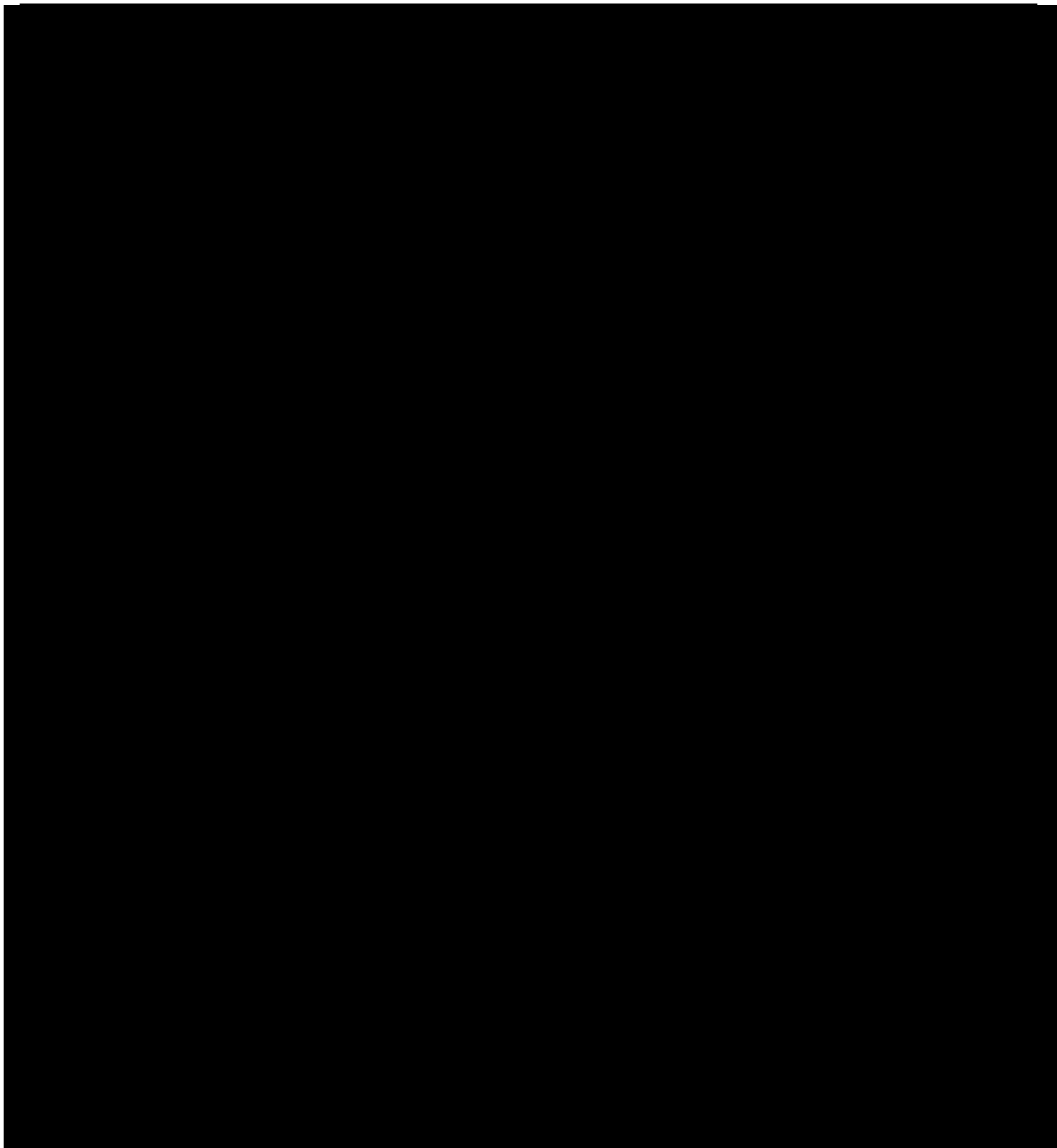


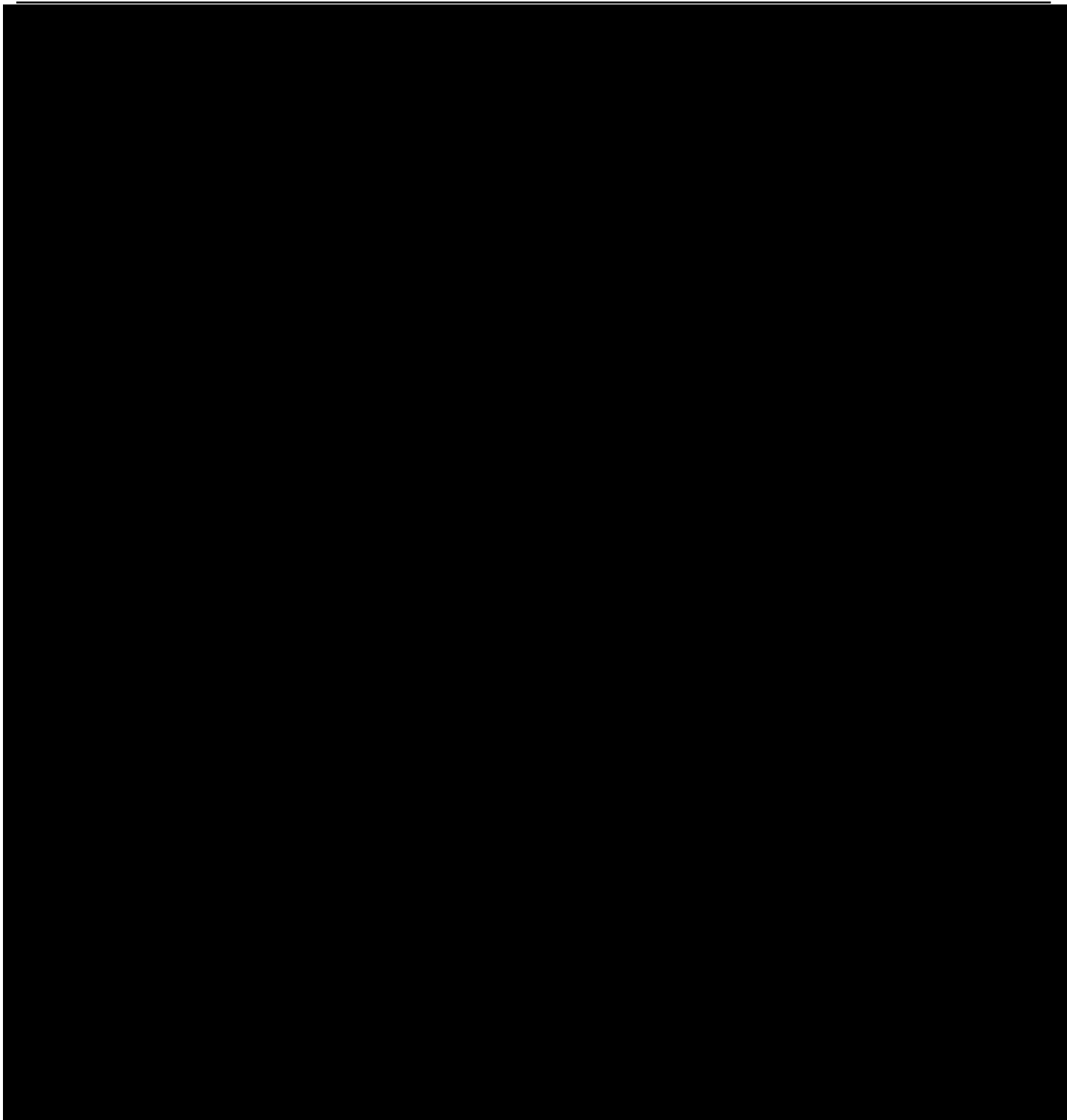


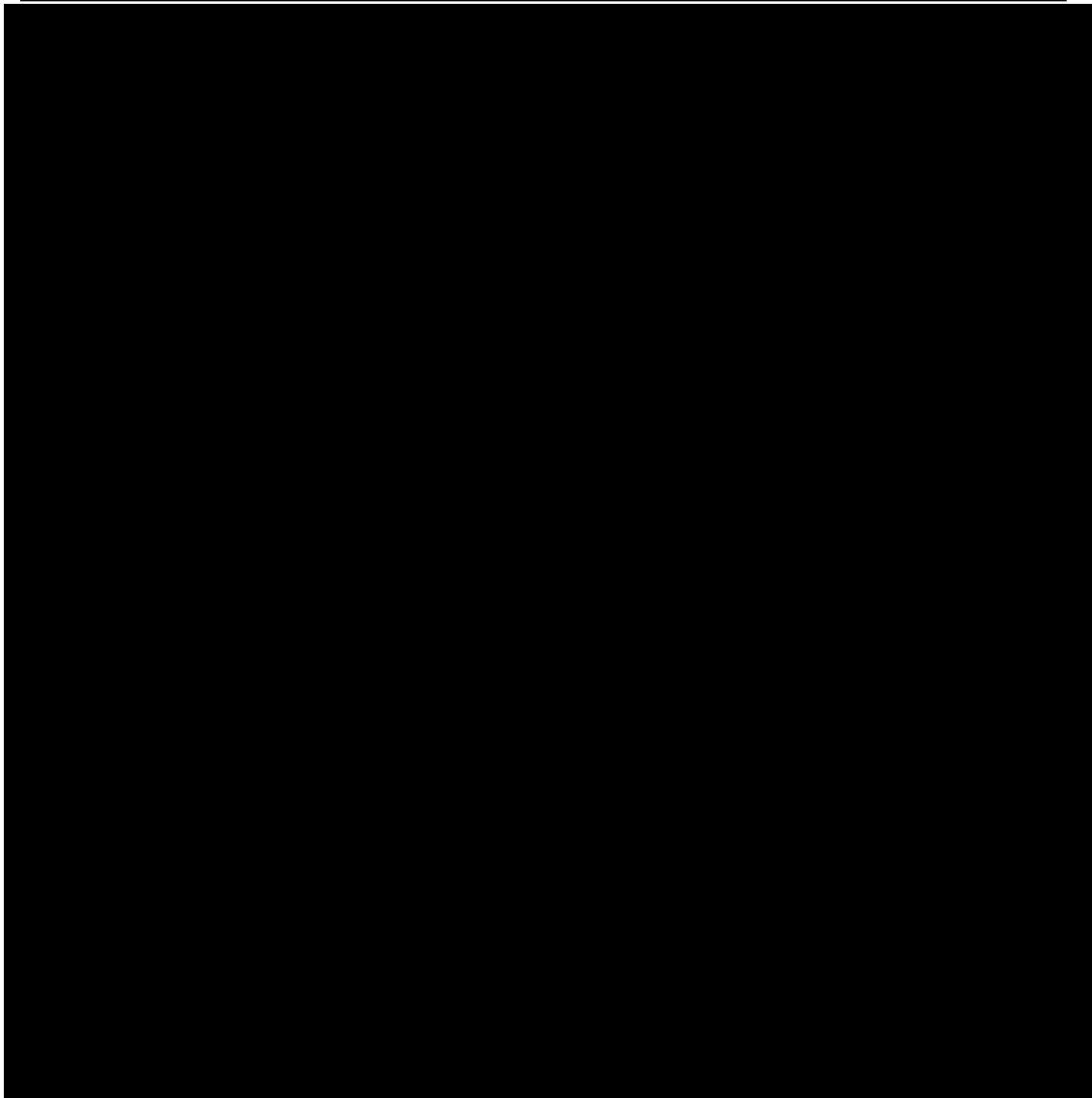


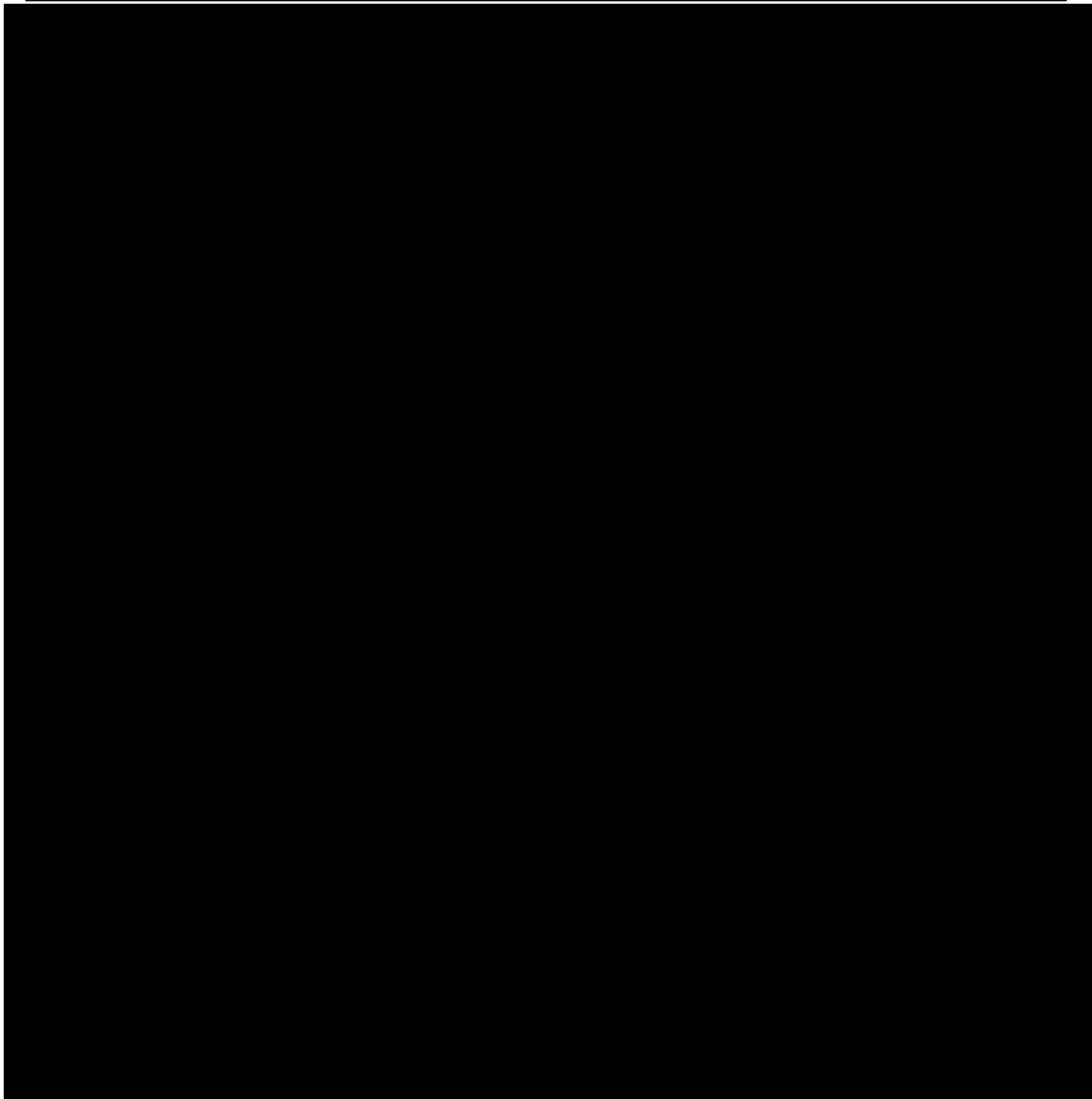


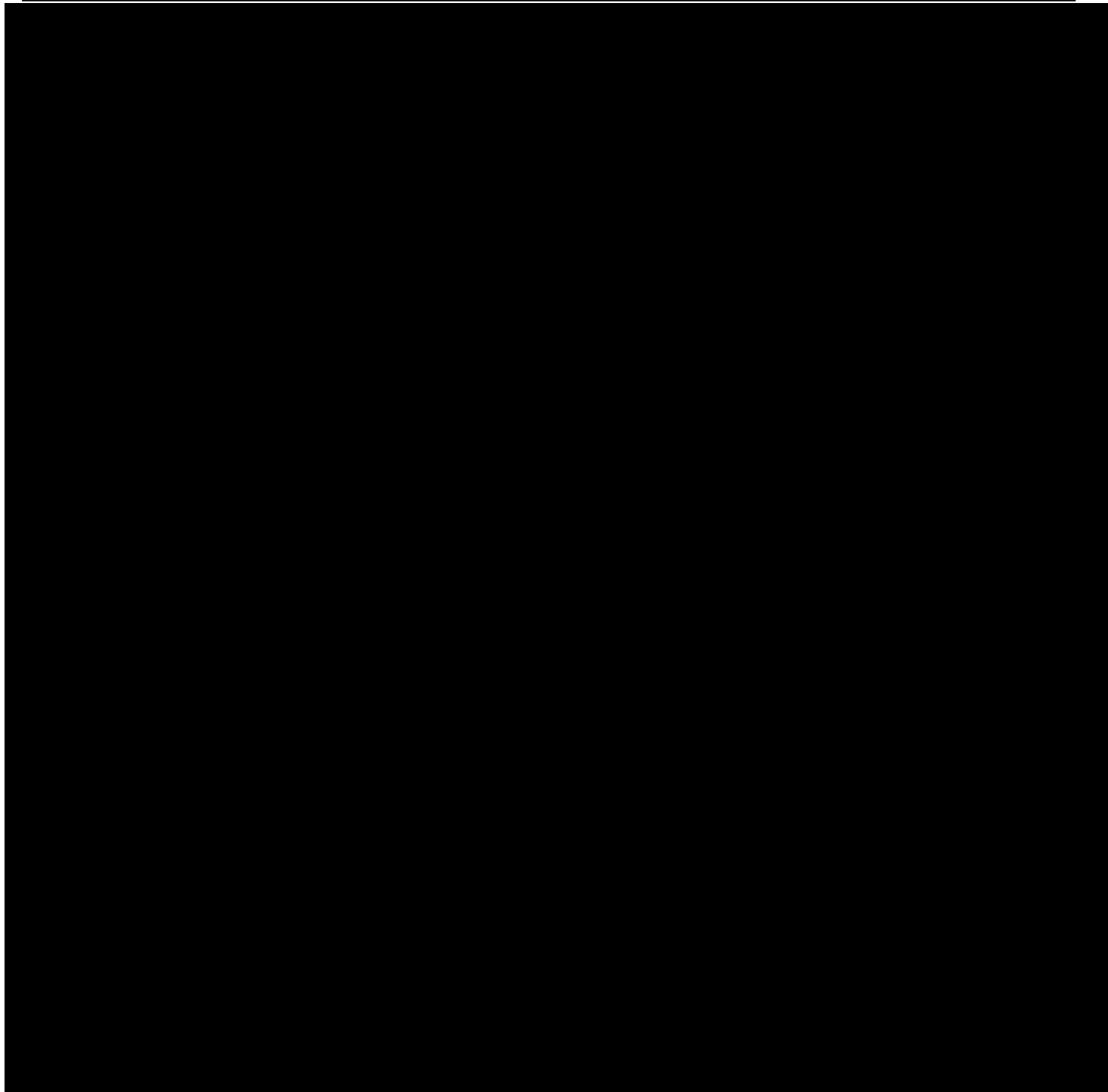


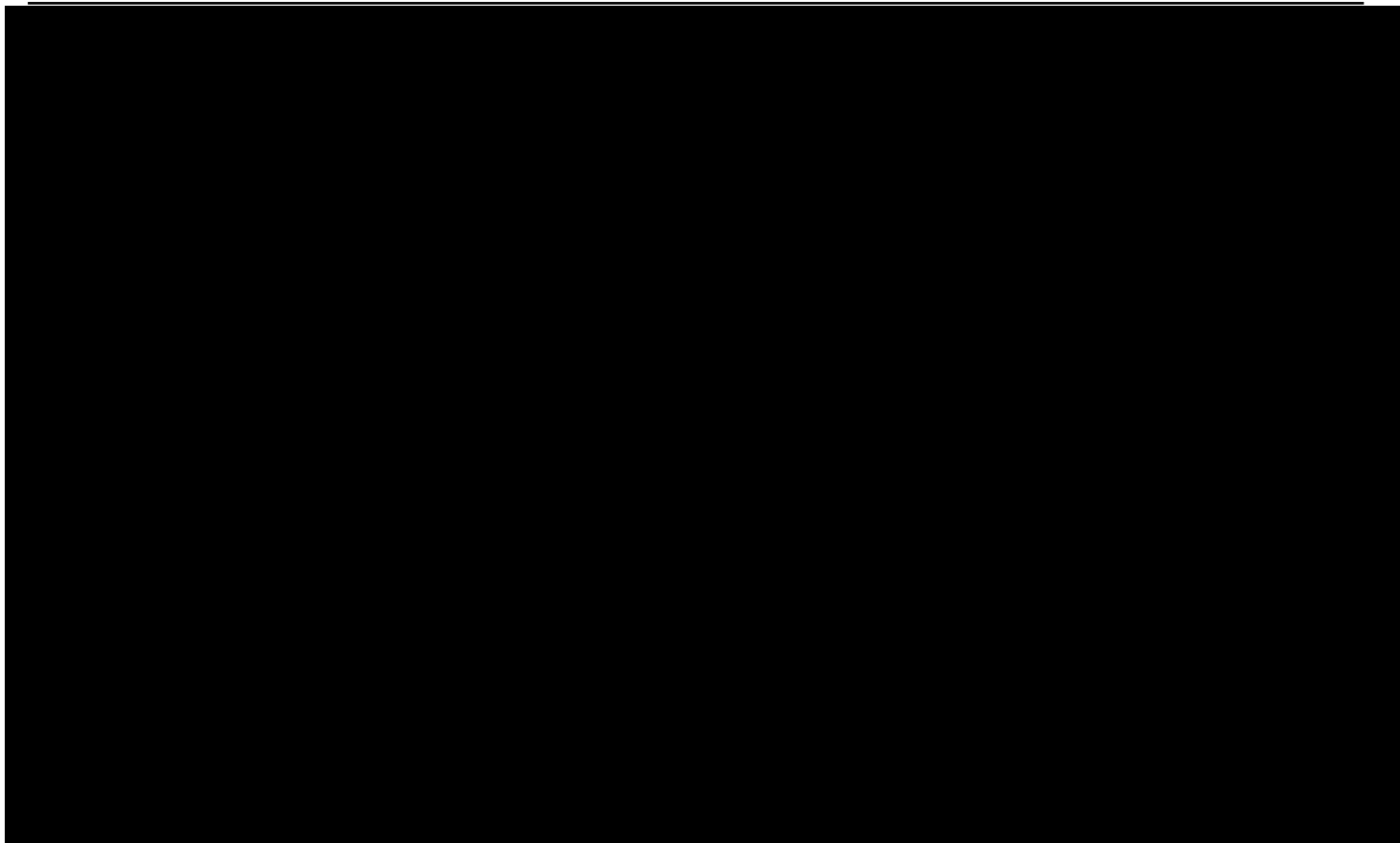


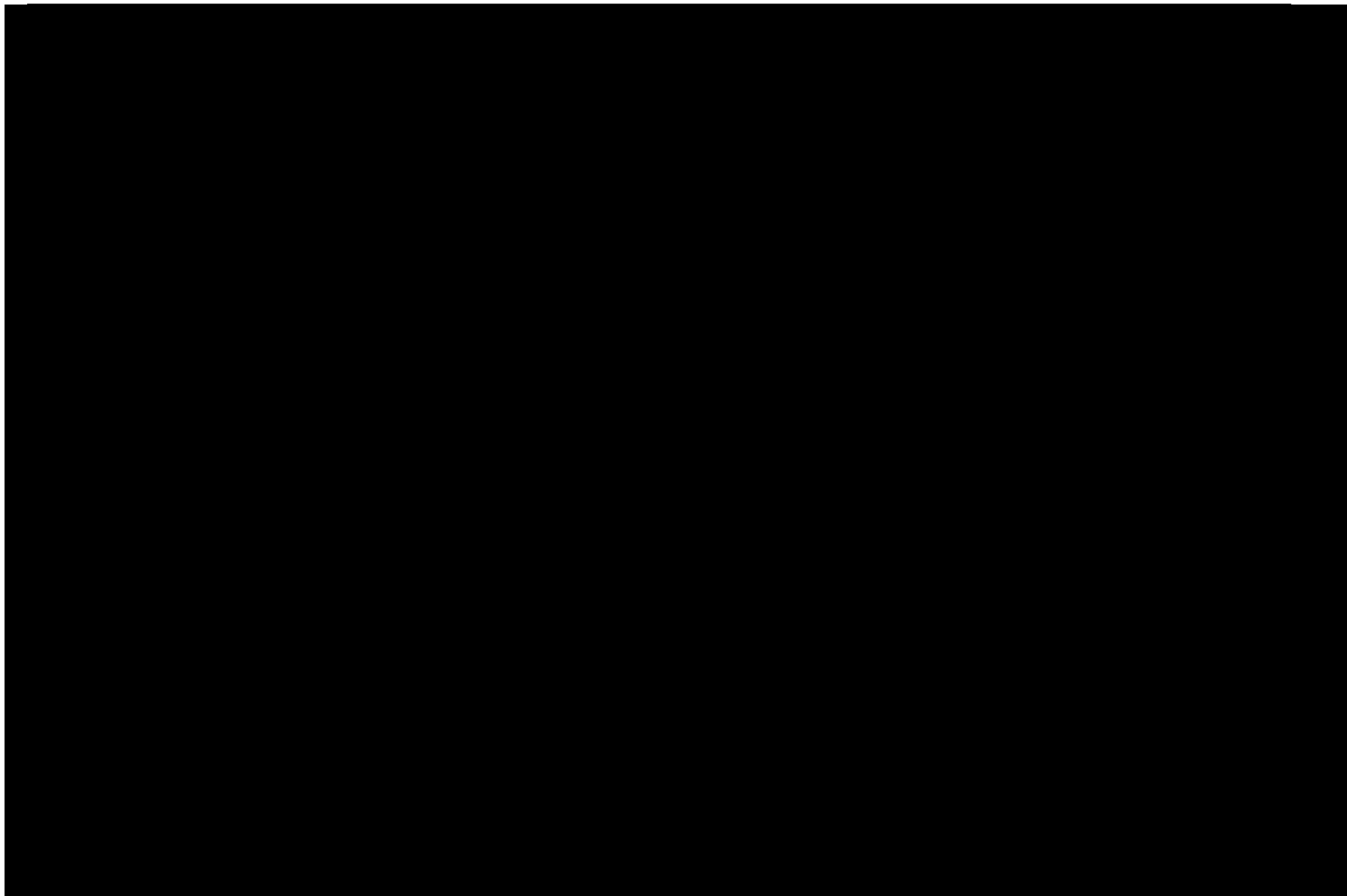


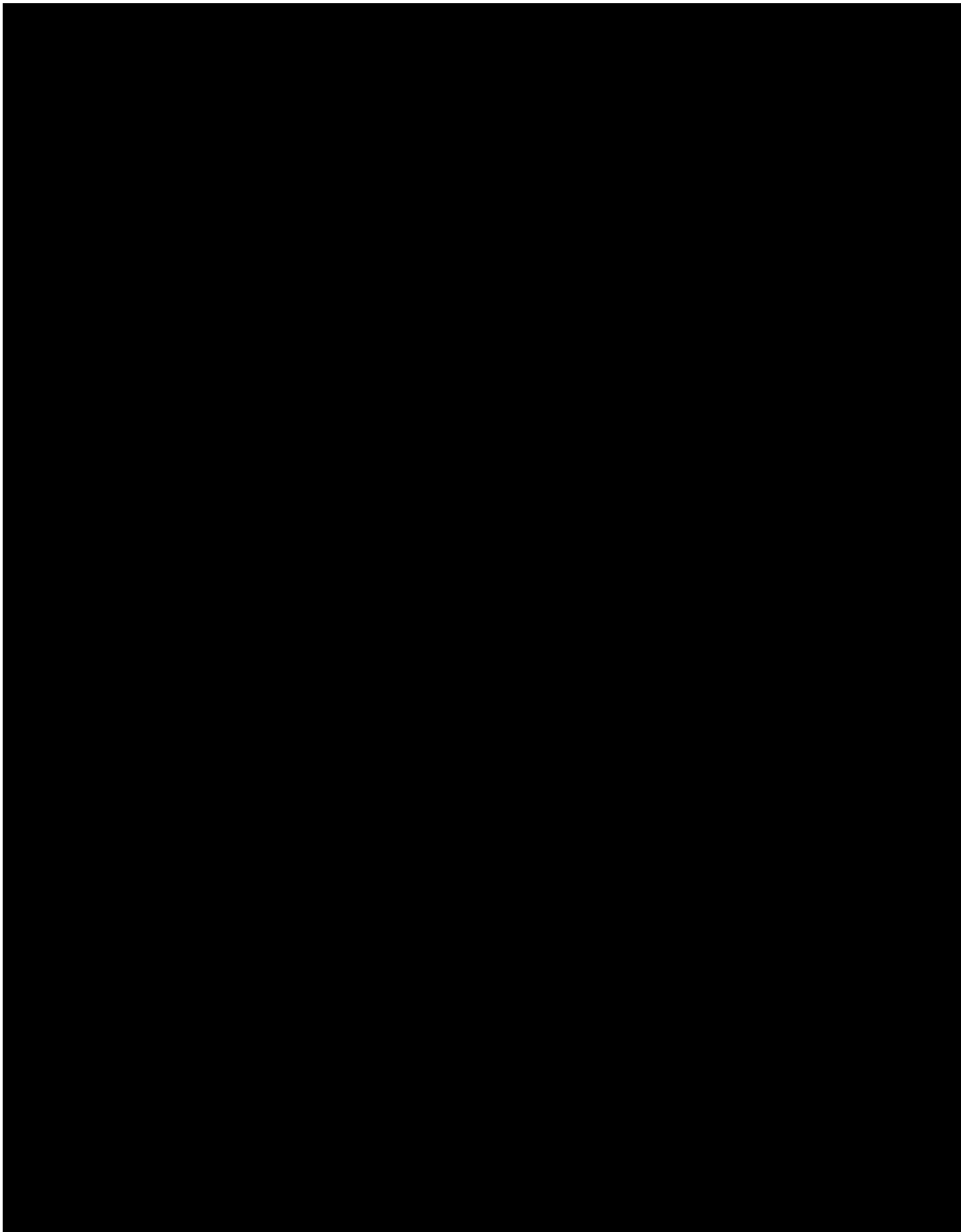


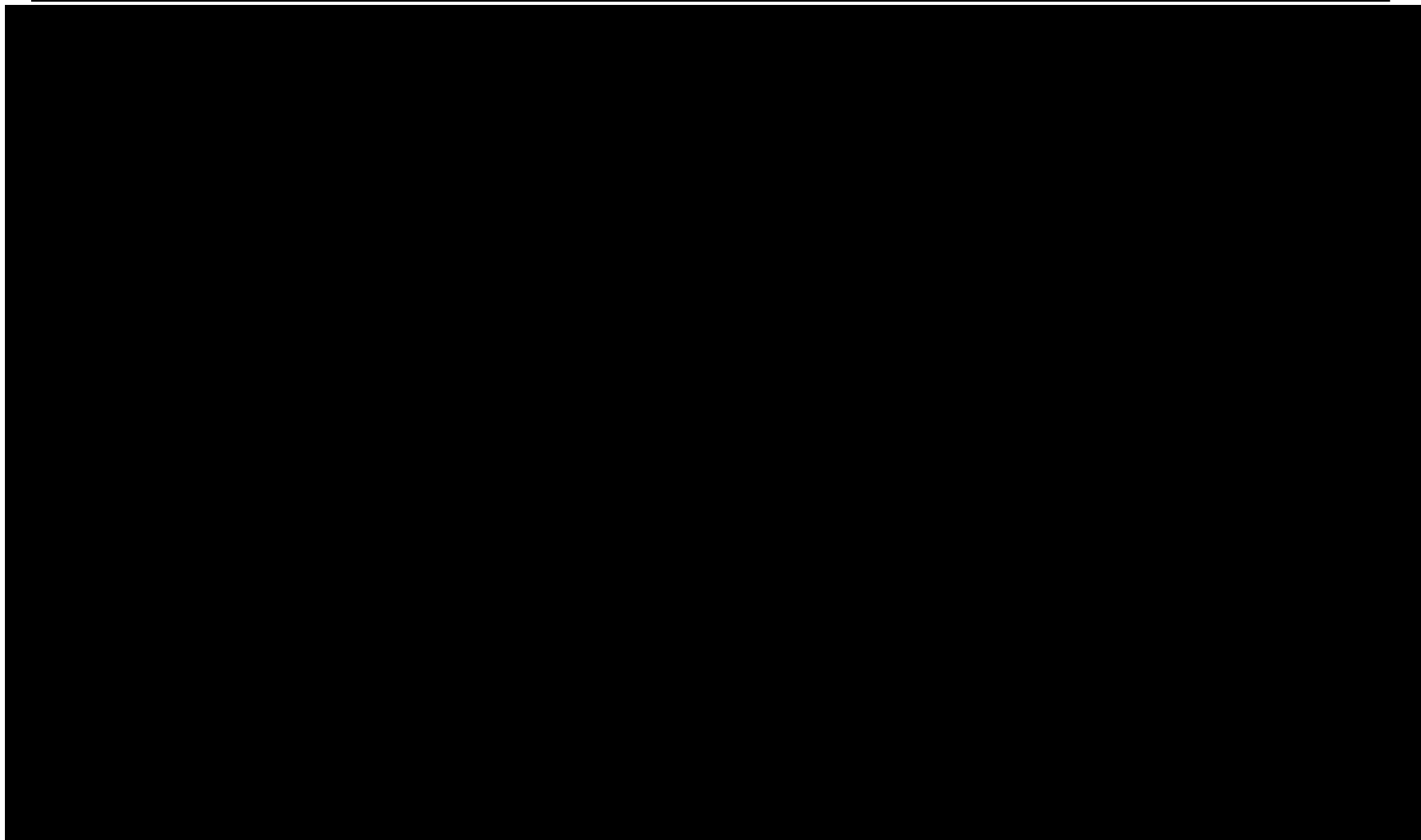


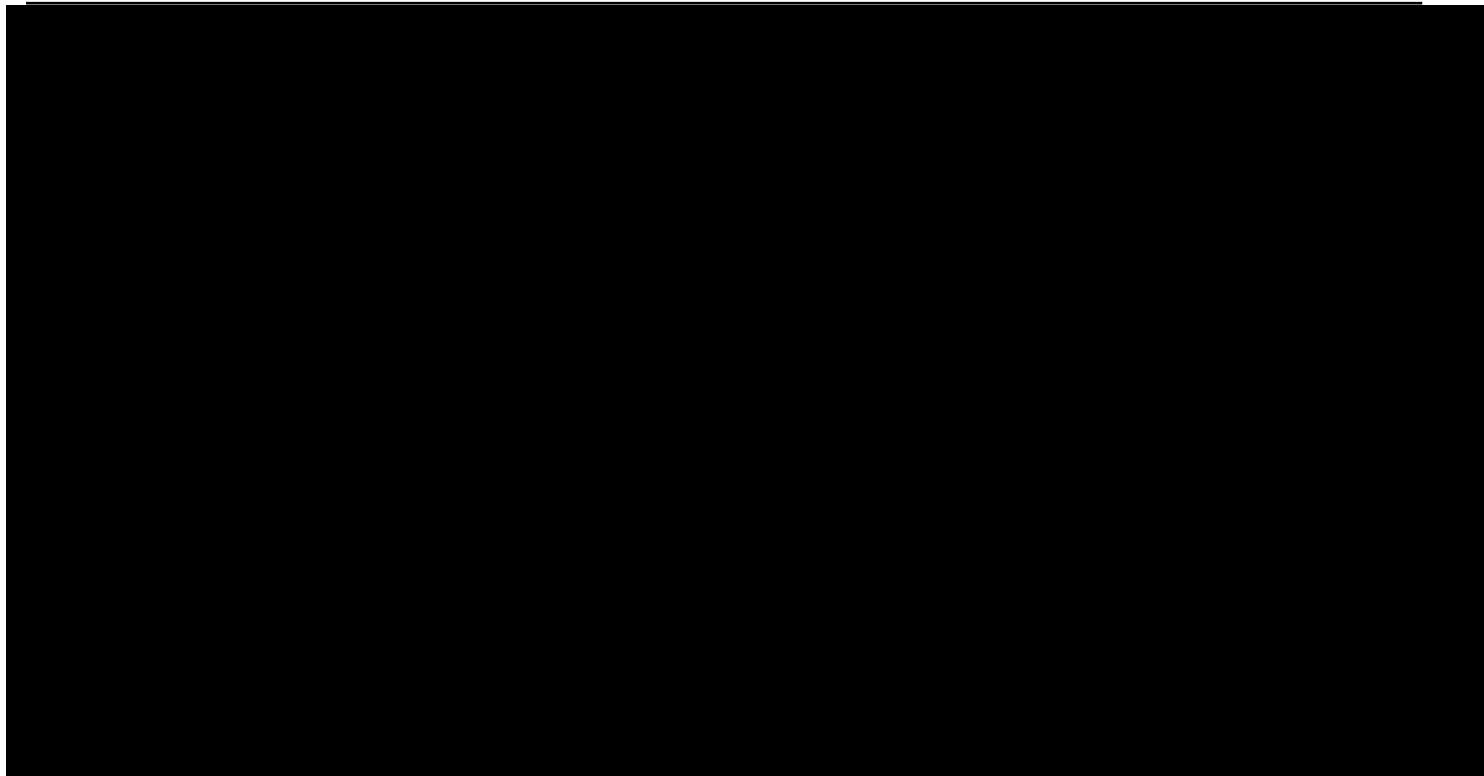


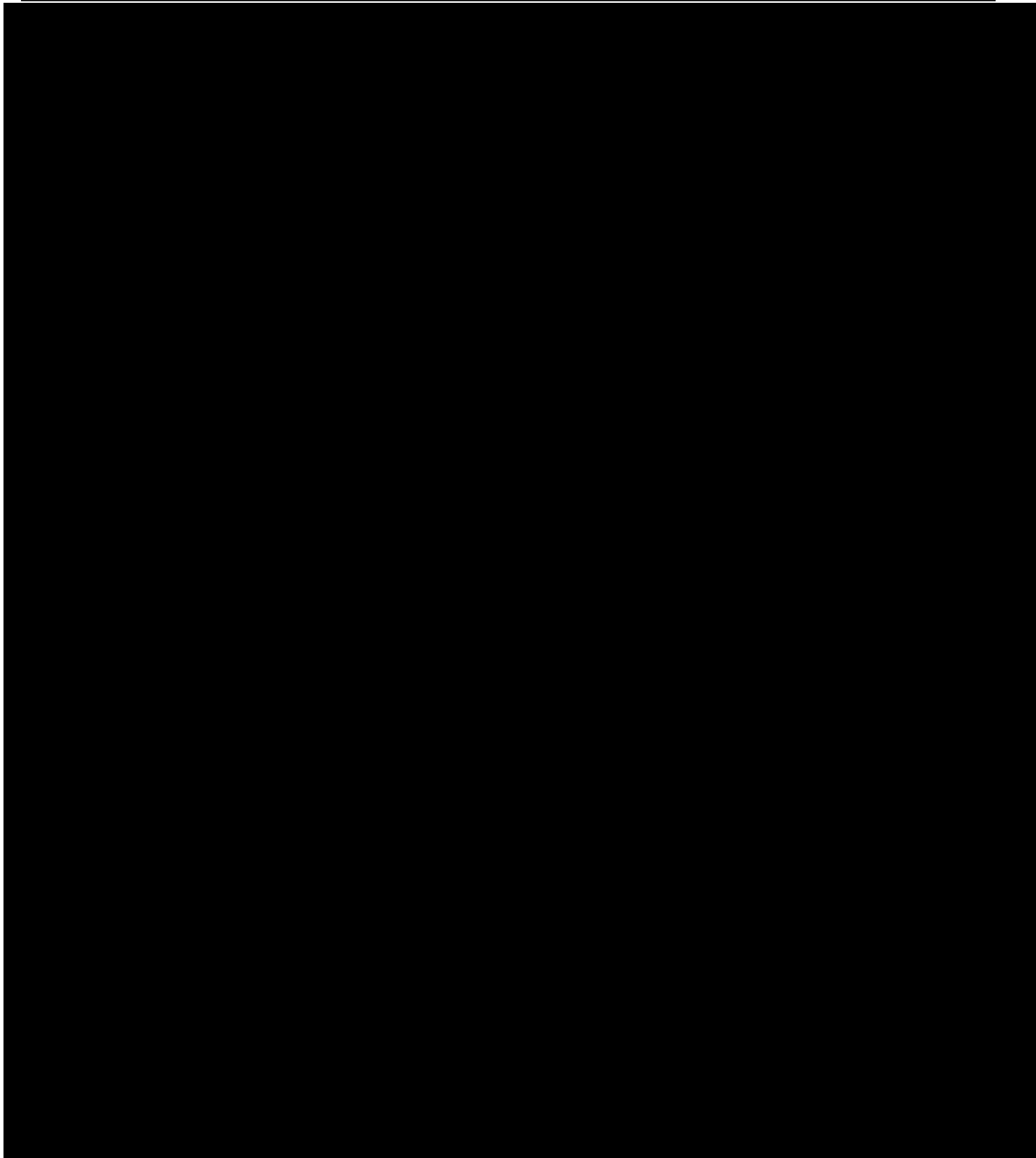


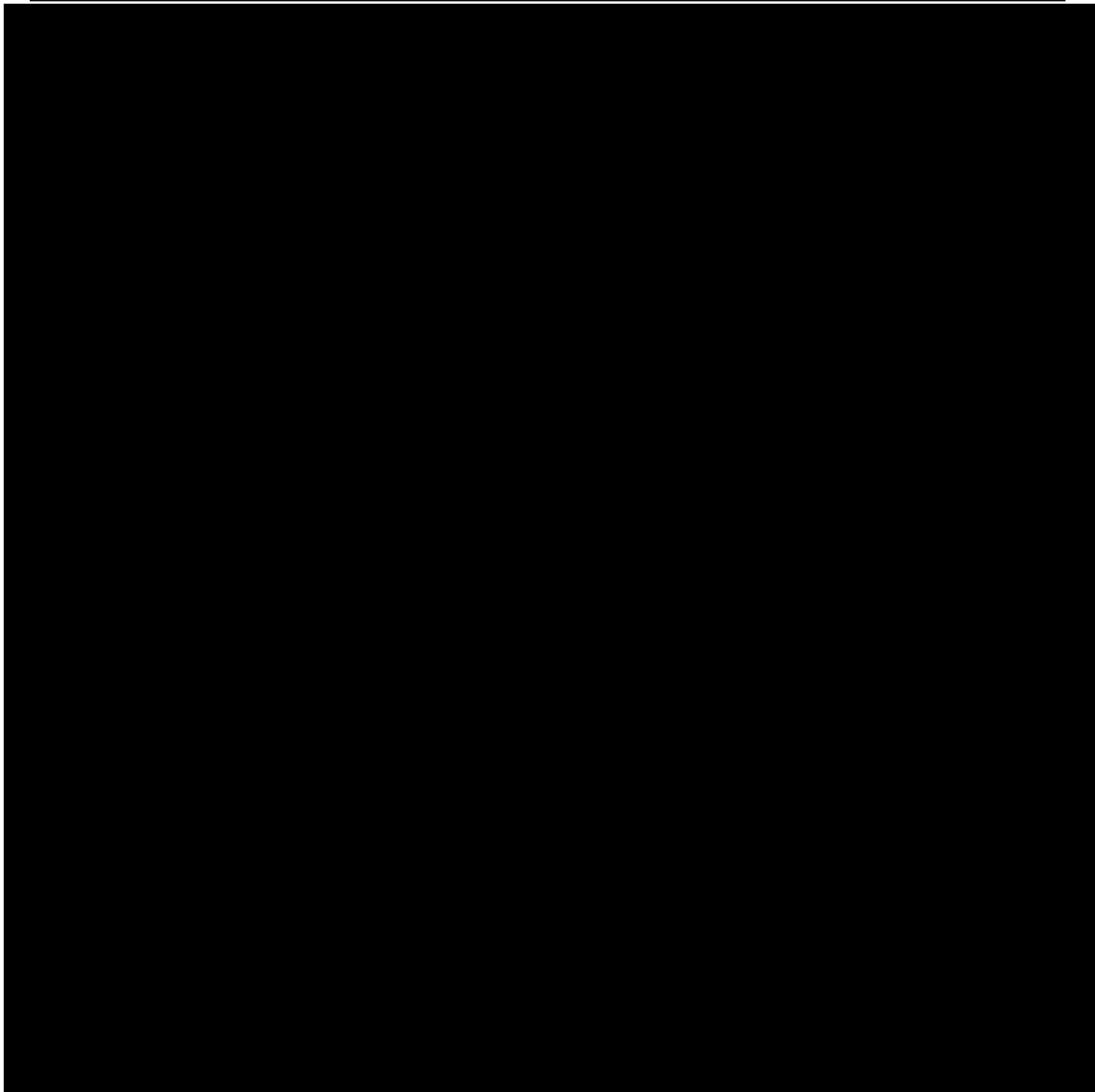


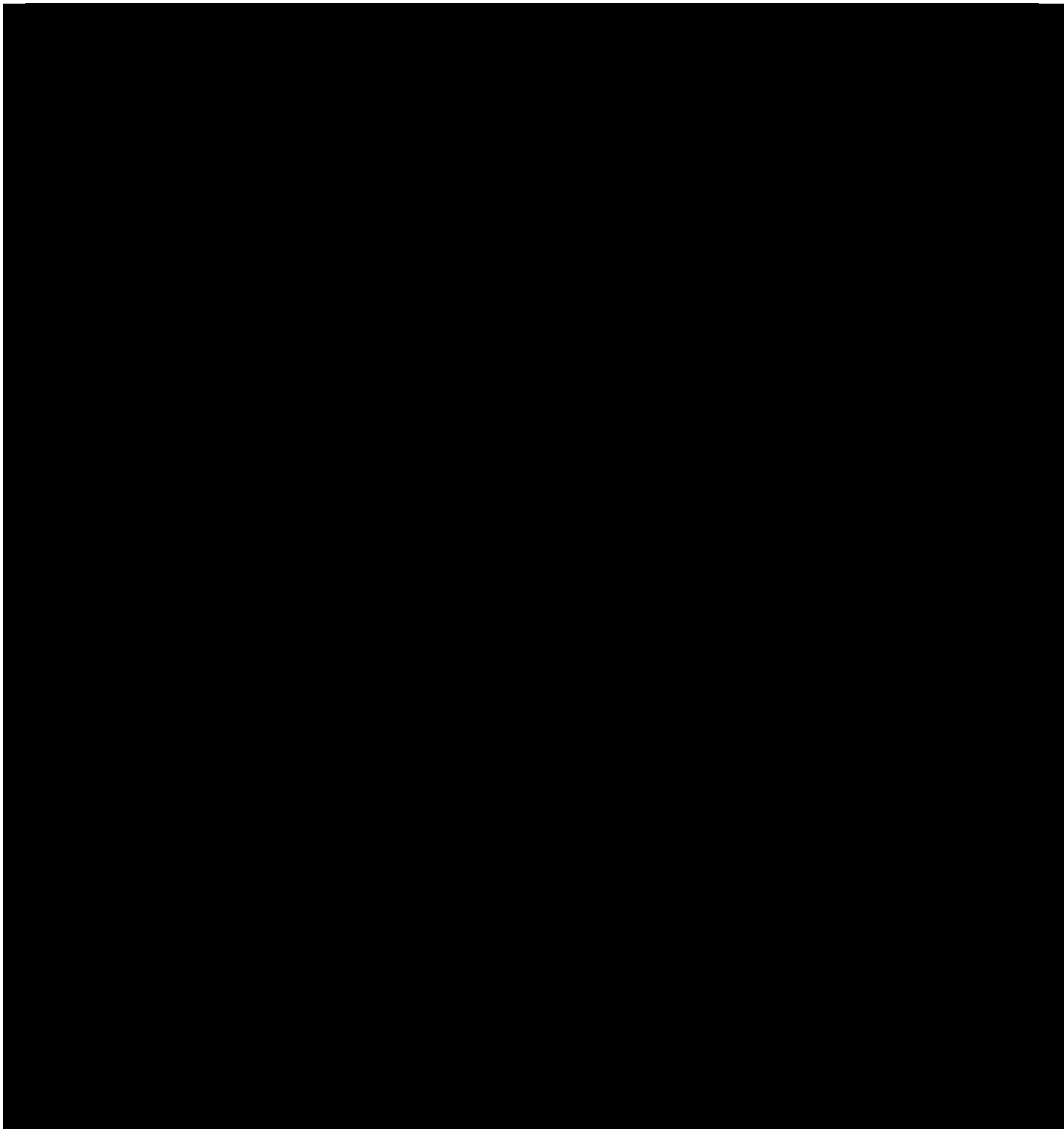


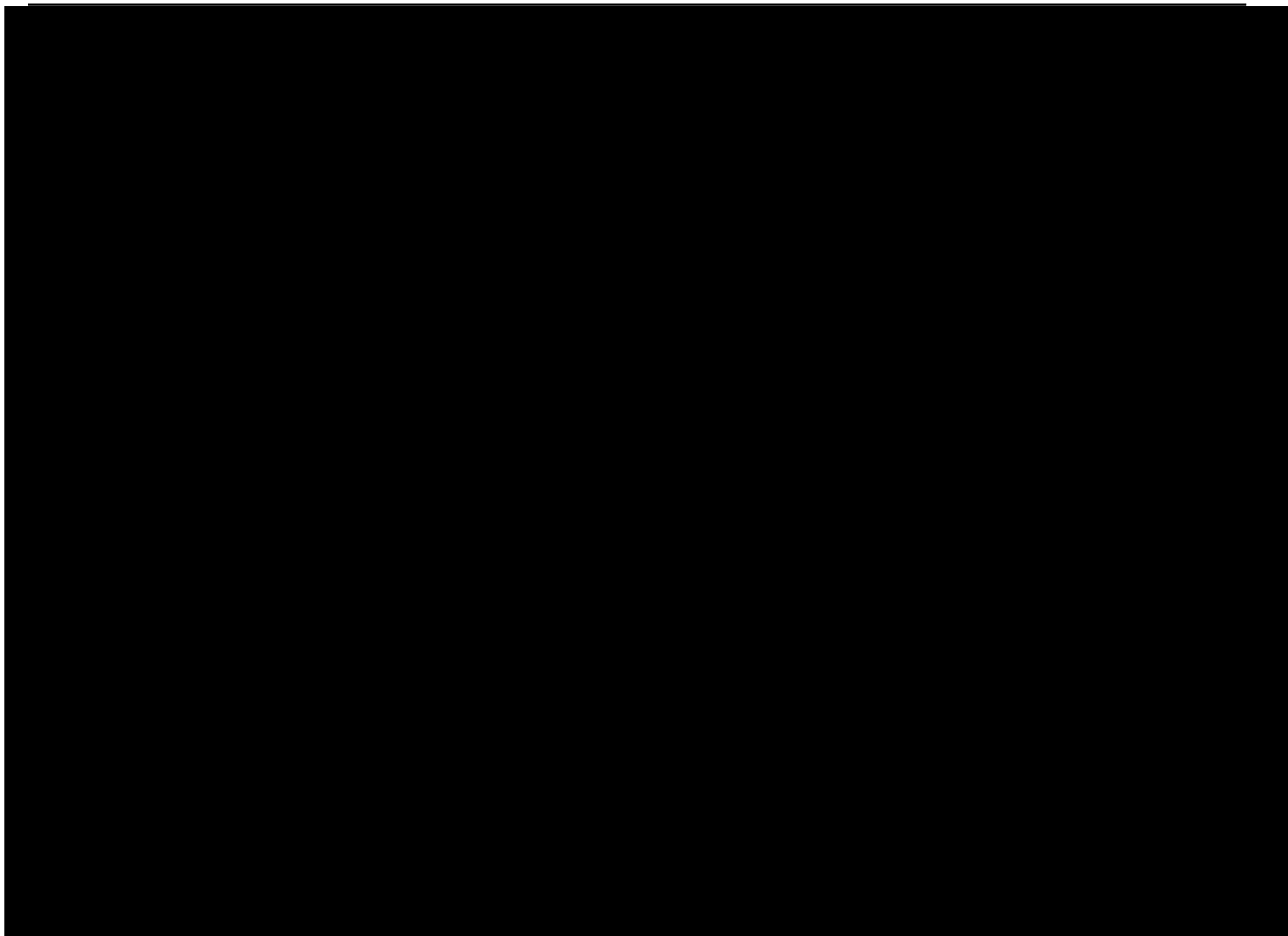


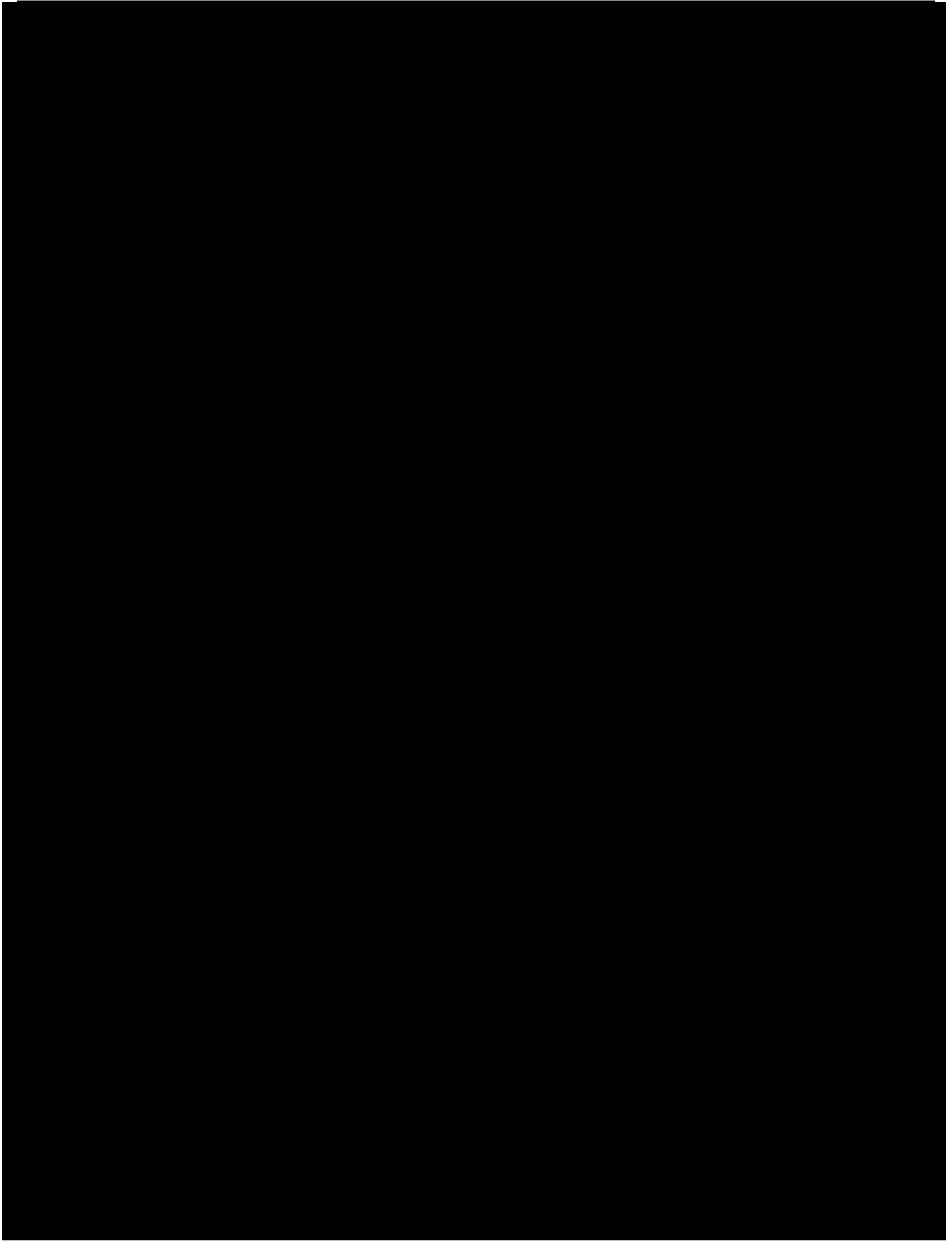


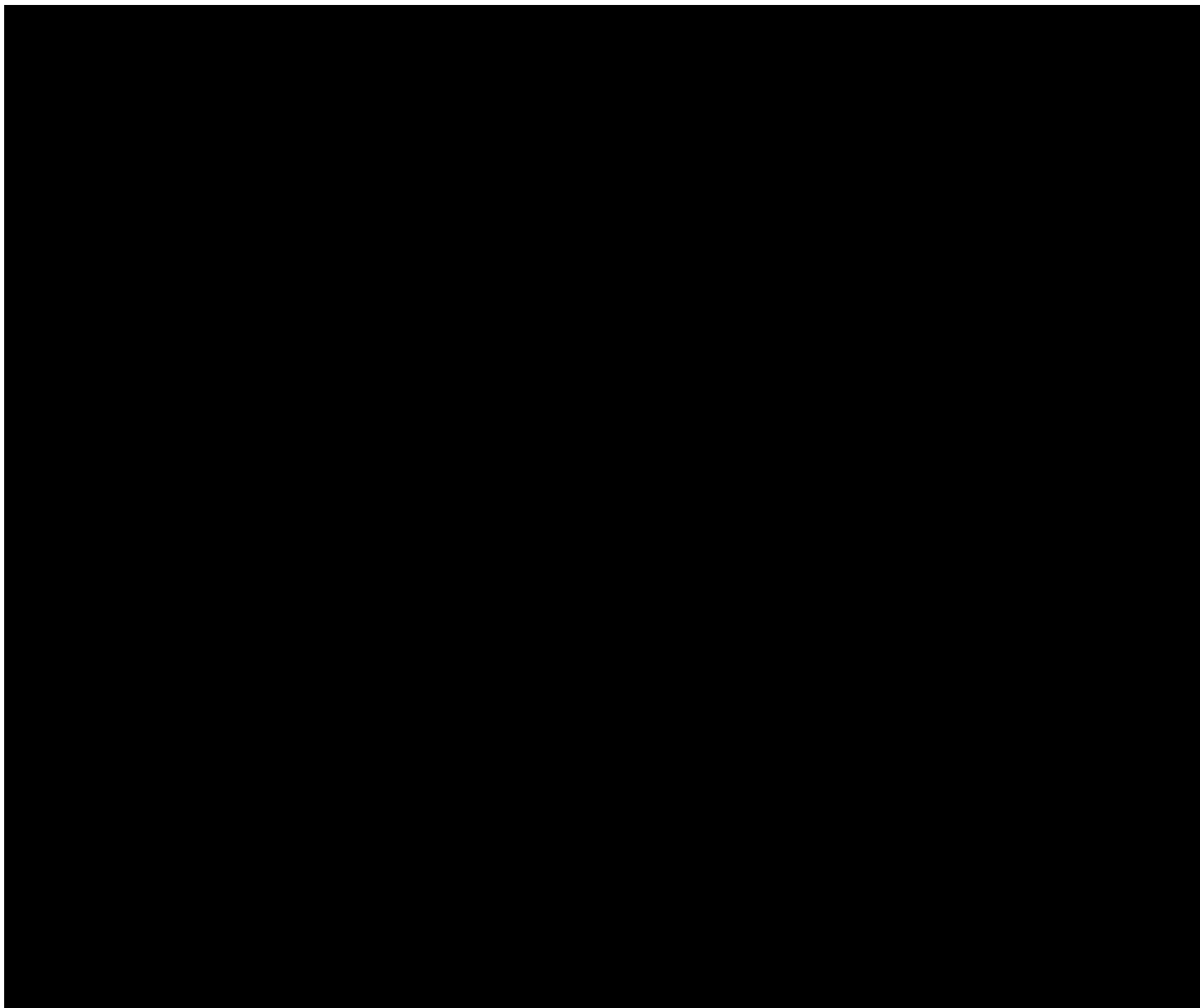


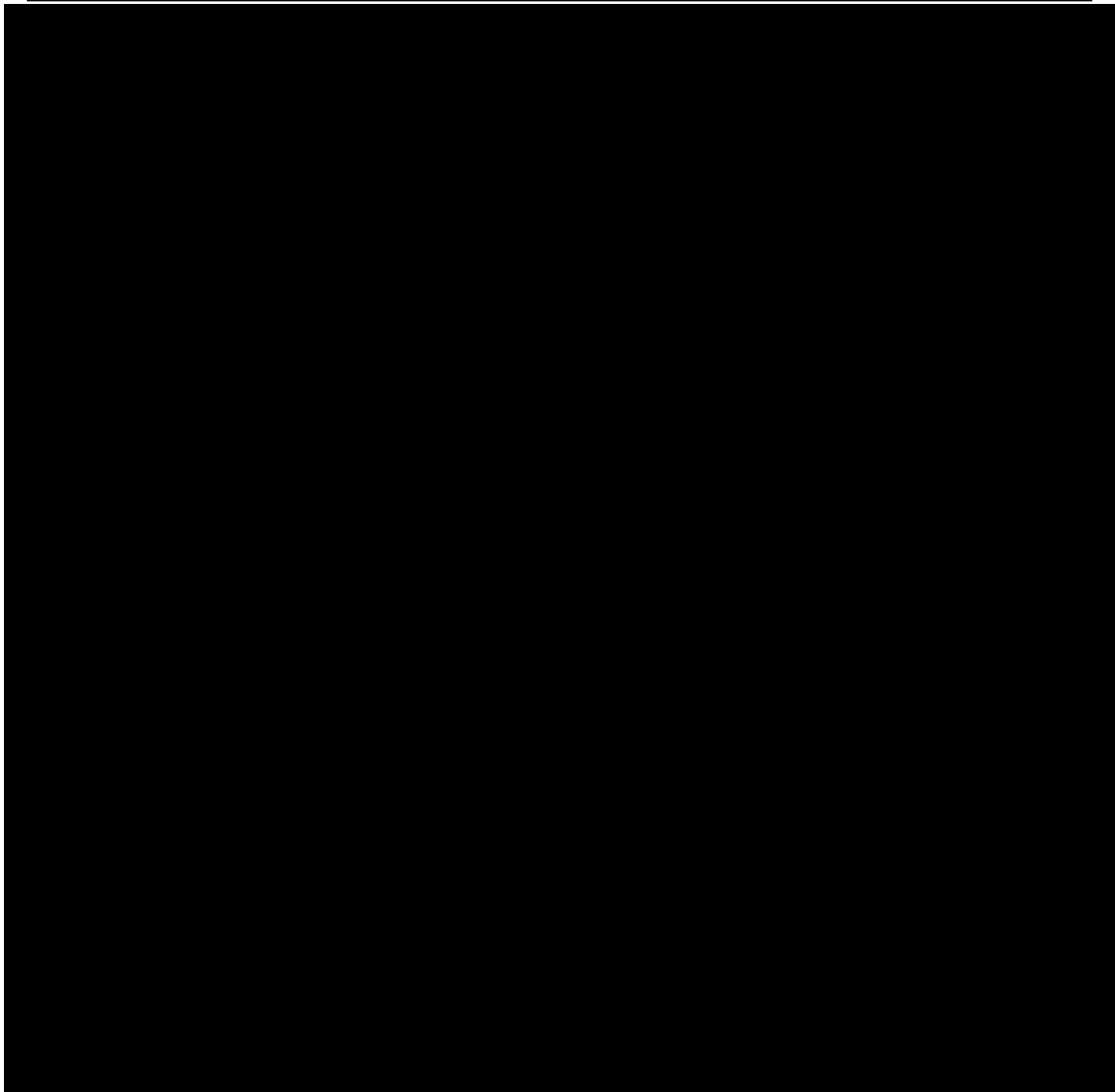




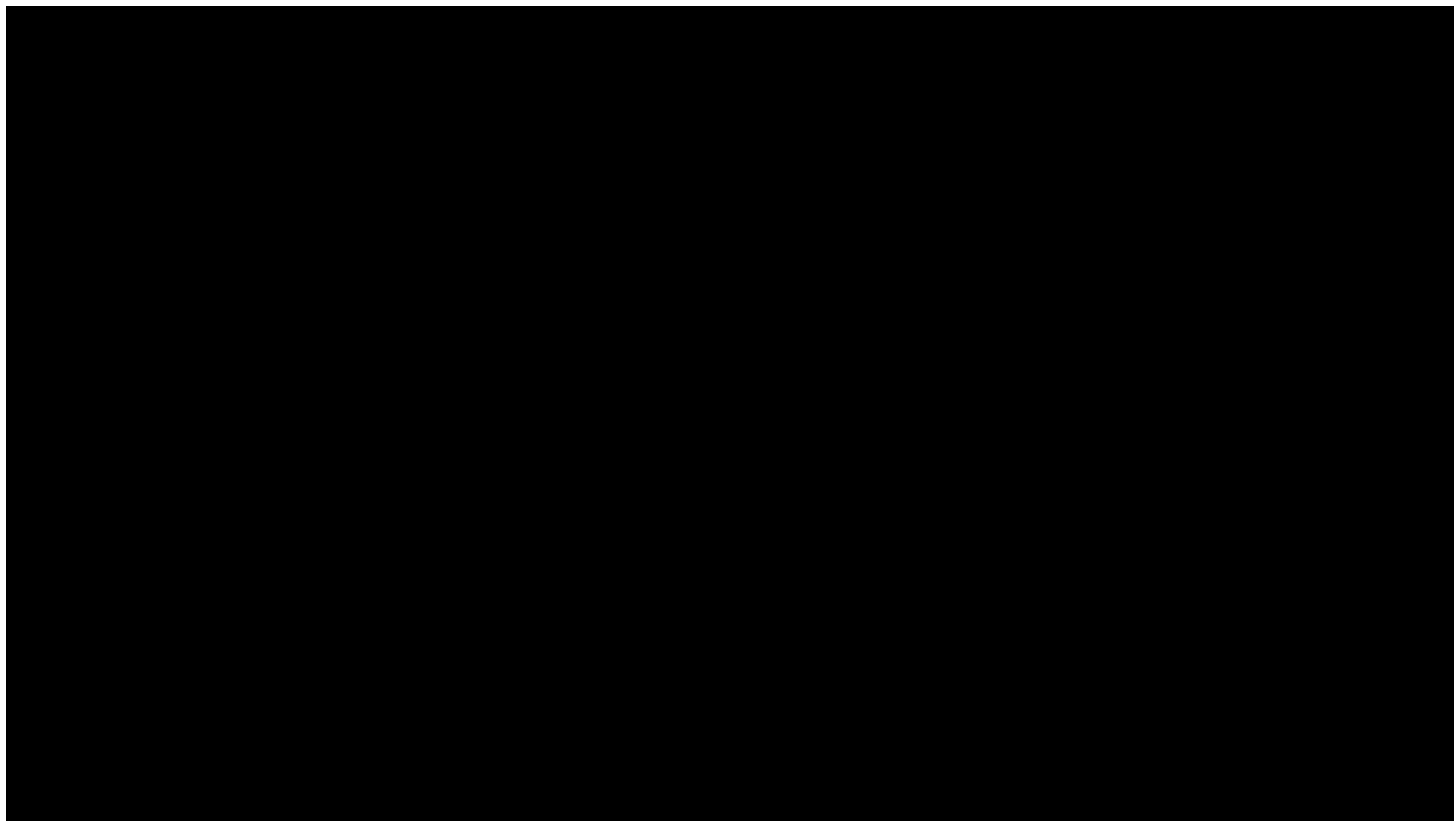


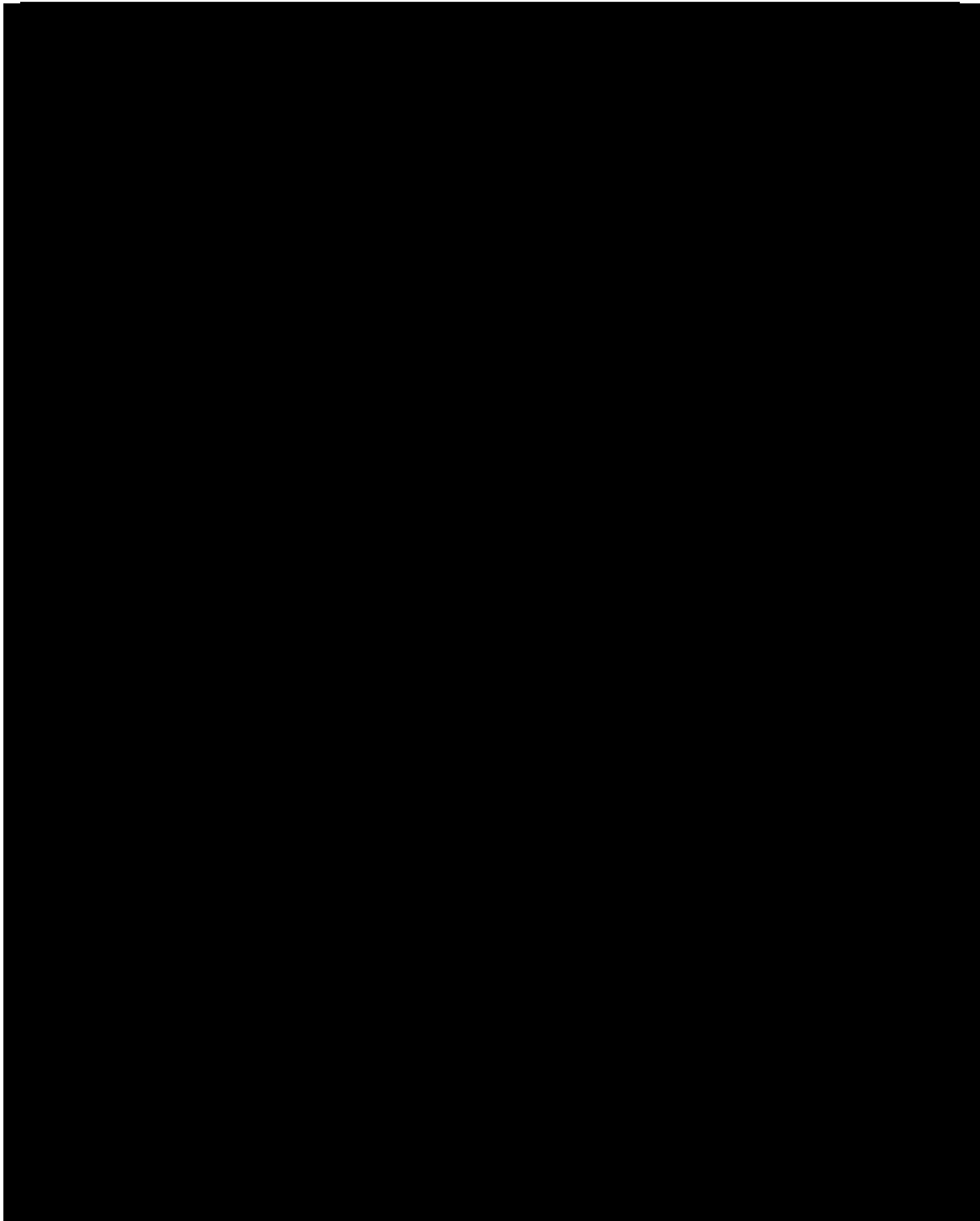


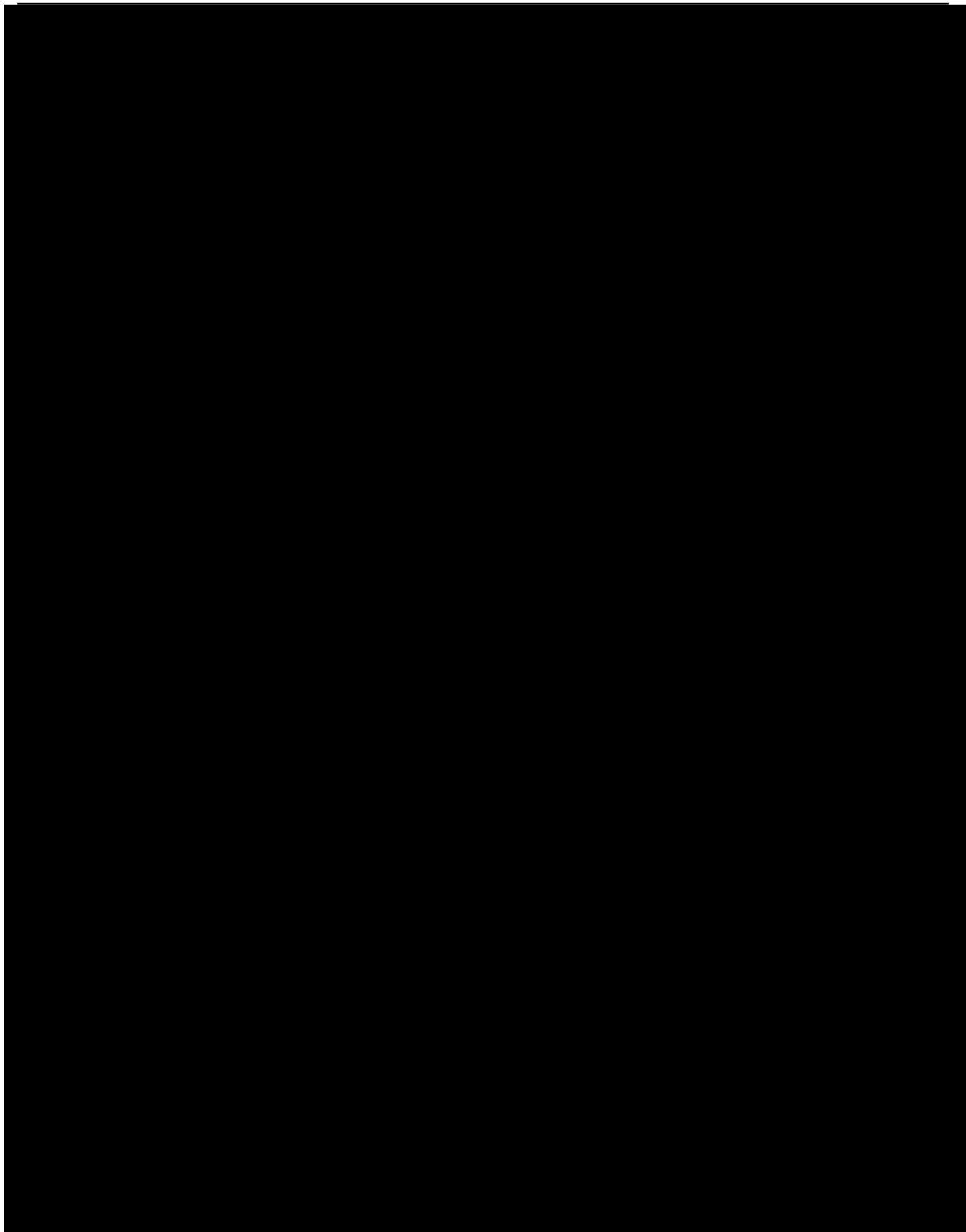


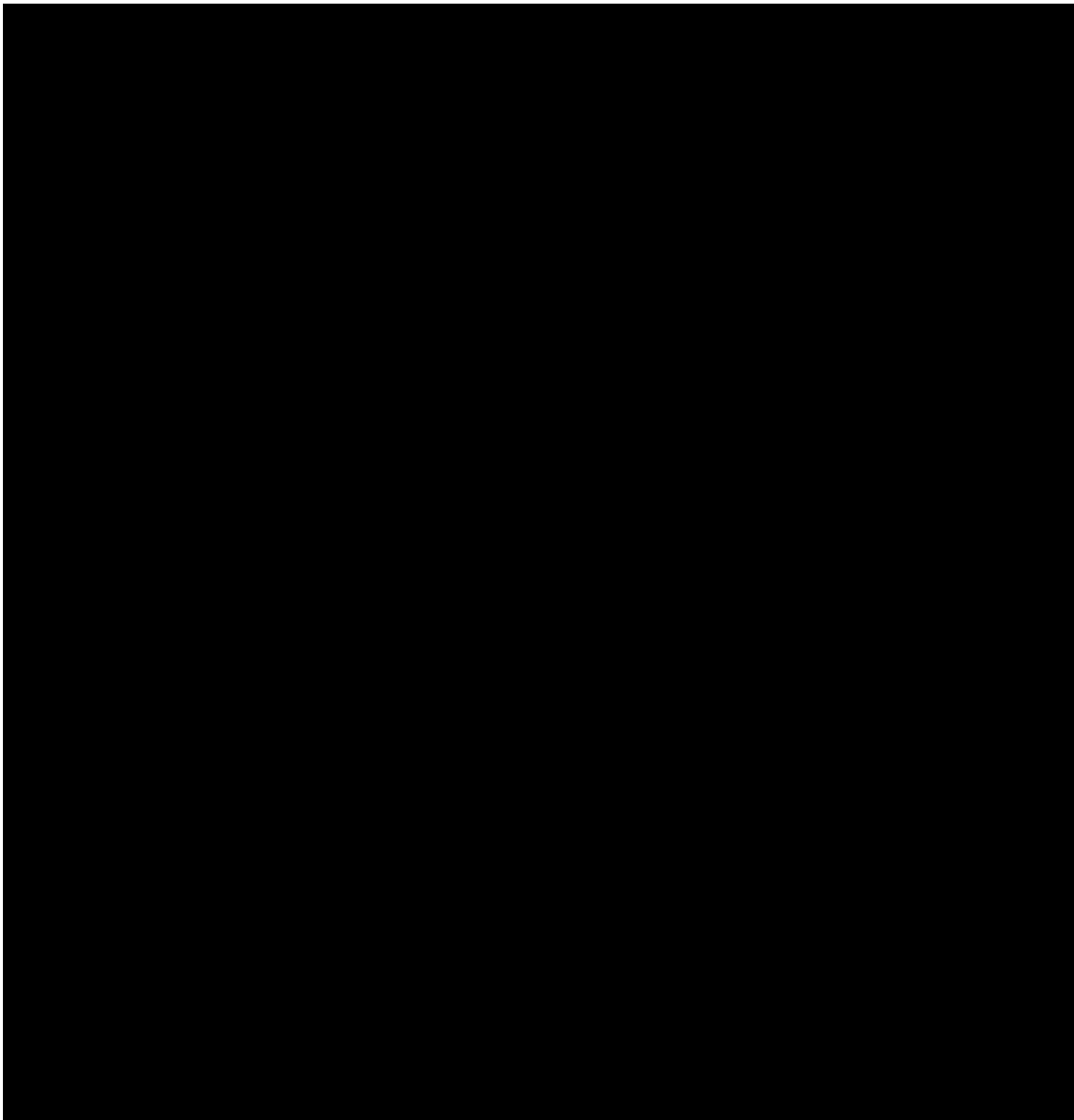


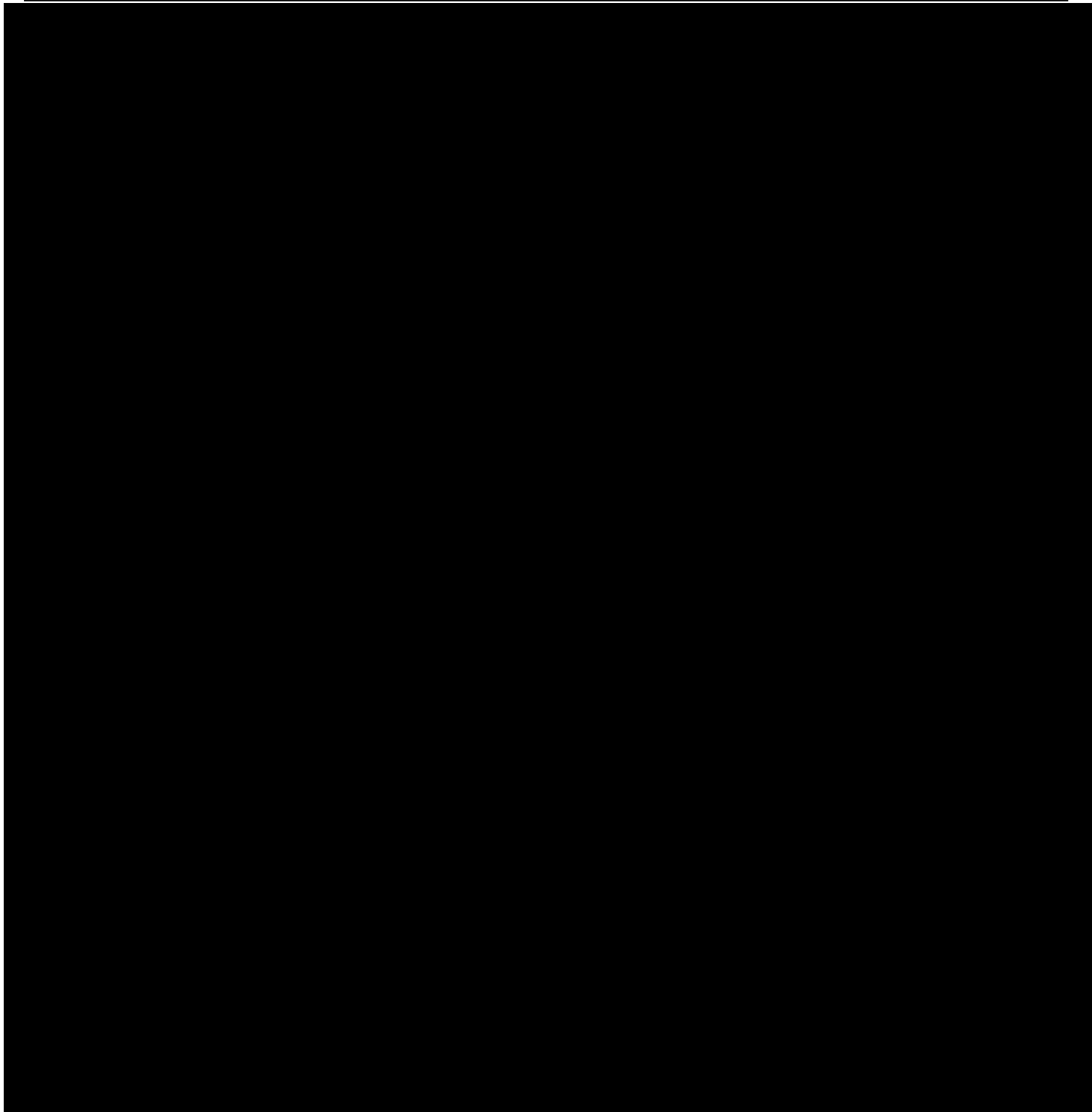
Razón Social: THERMAL POWER ENGINEERING SL

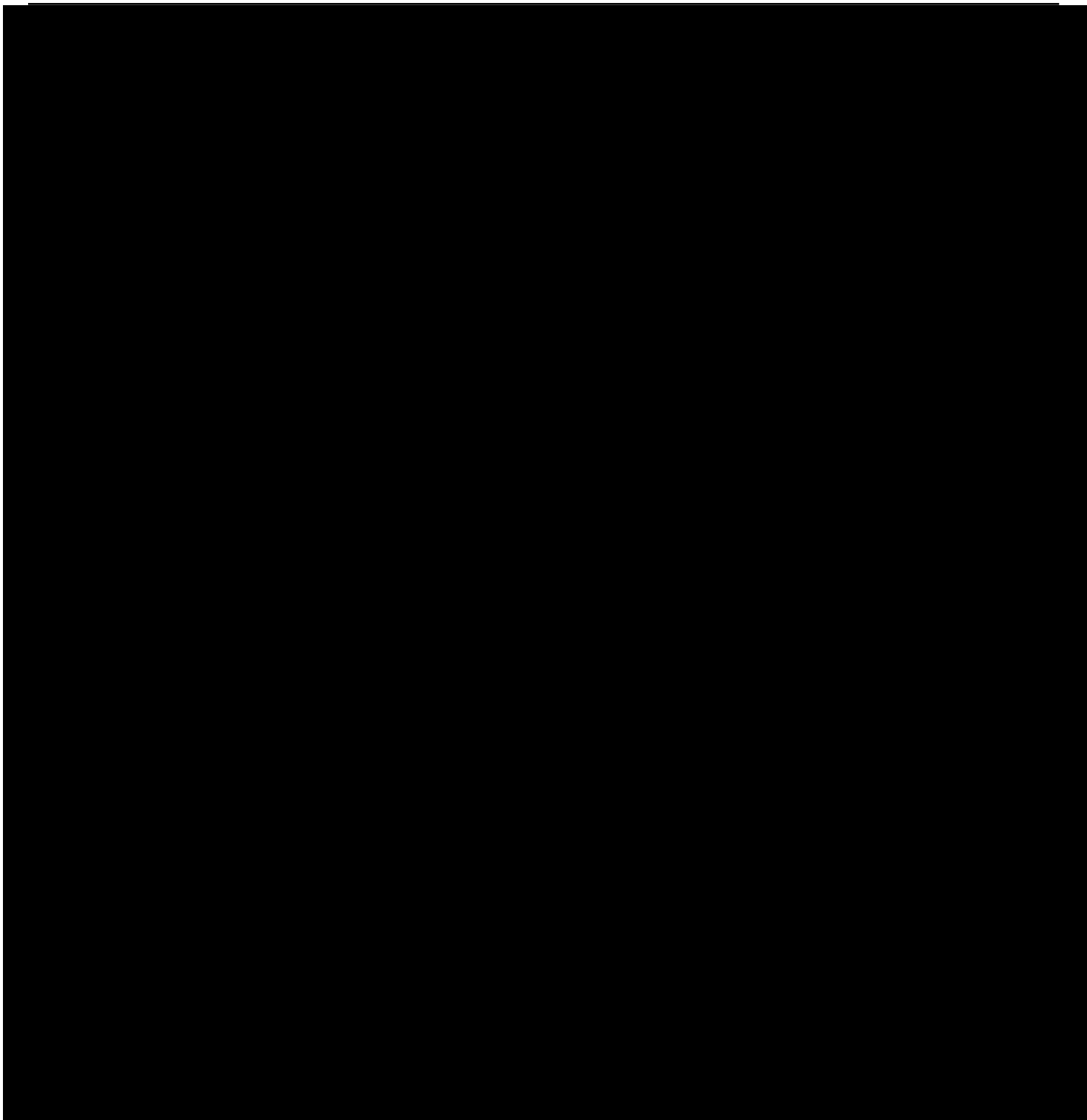


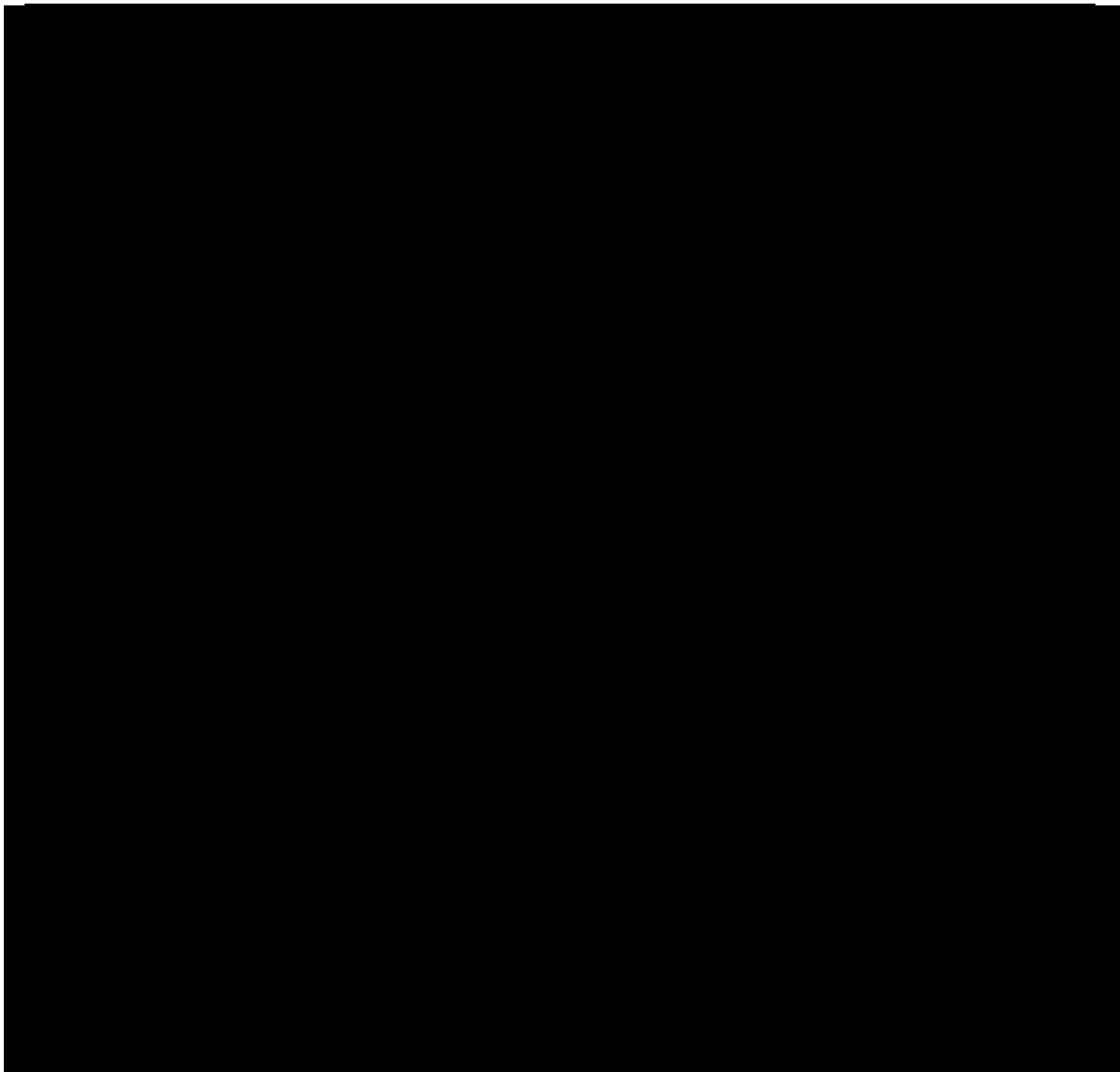


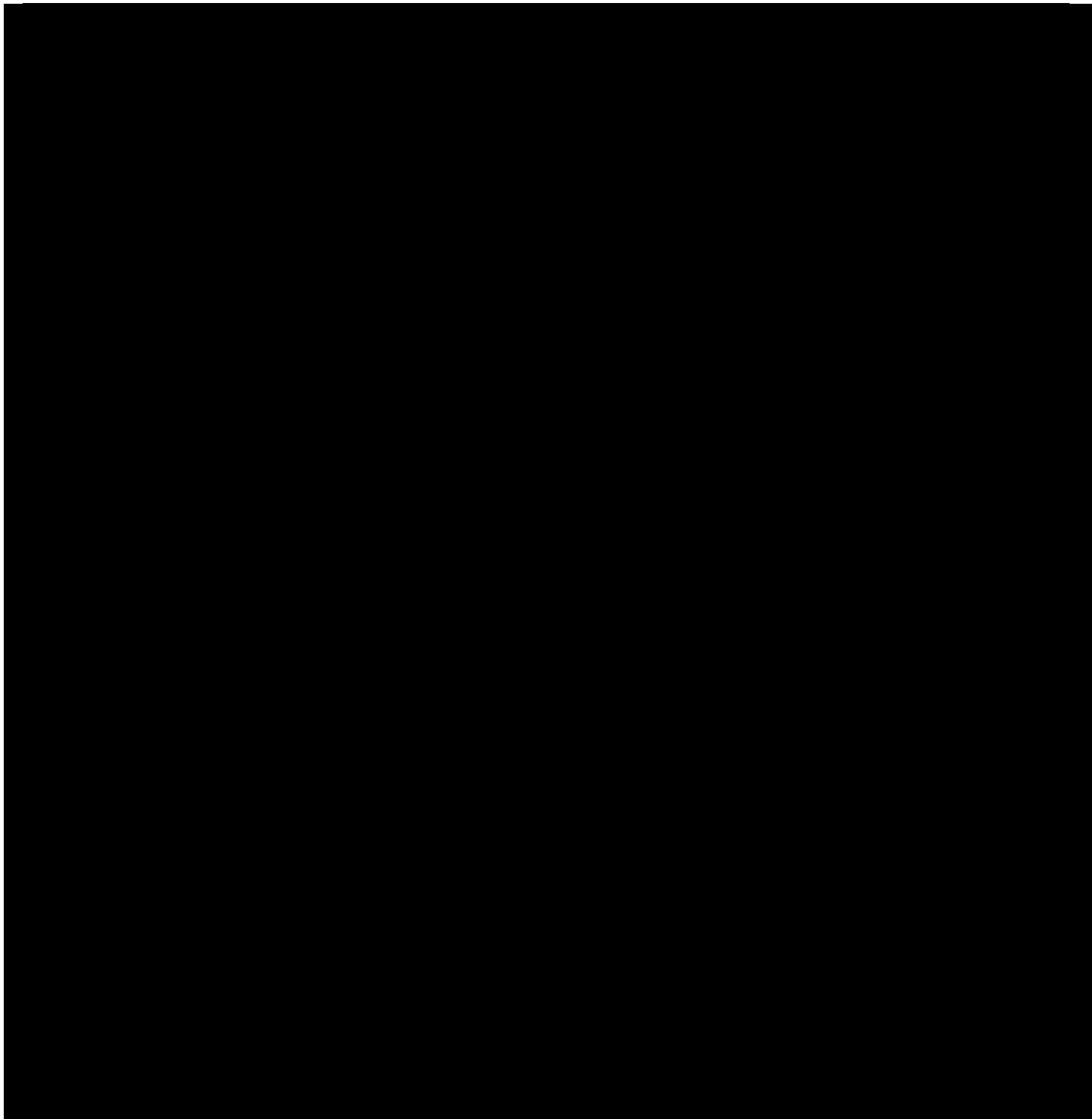


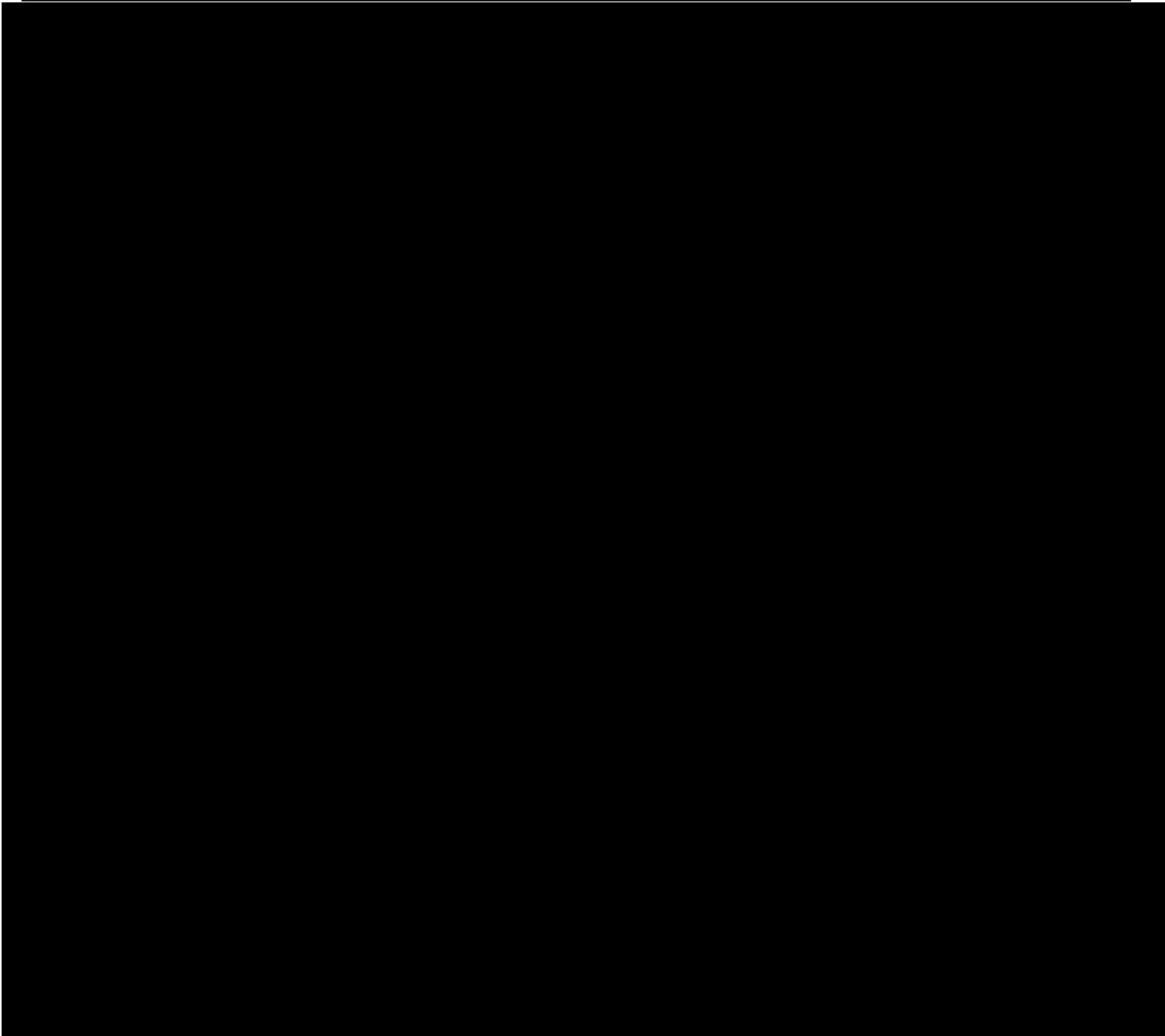


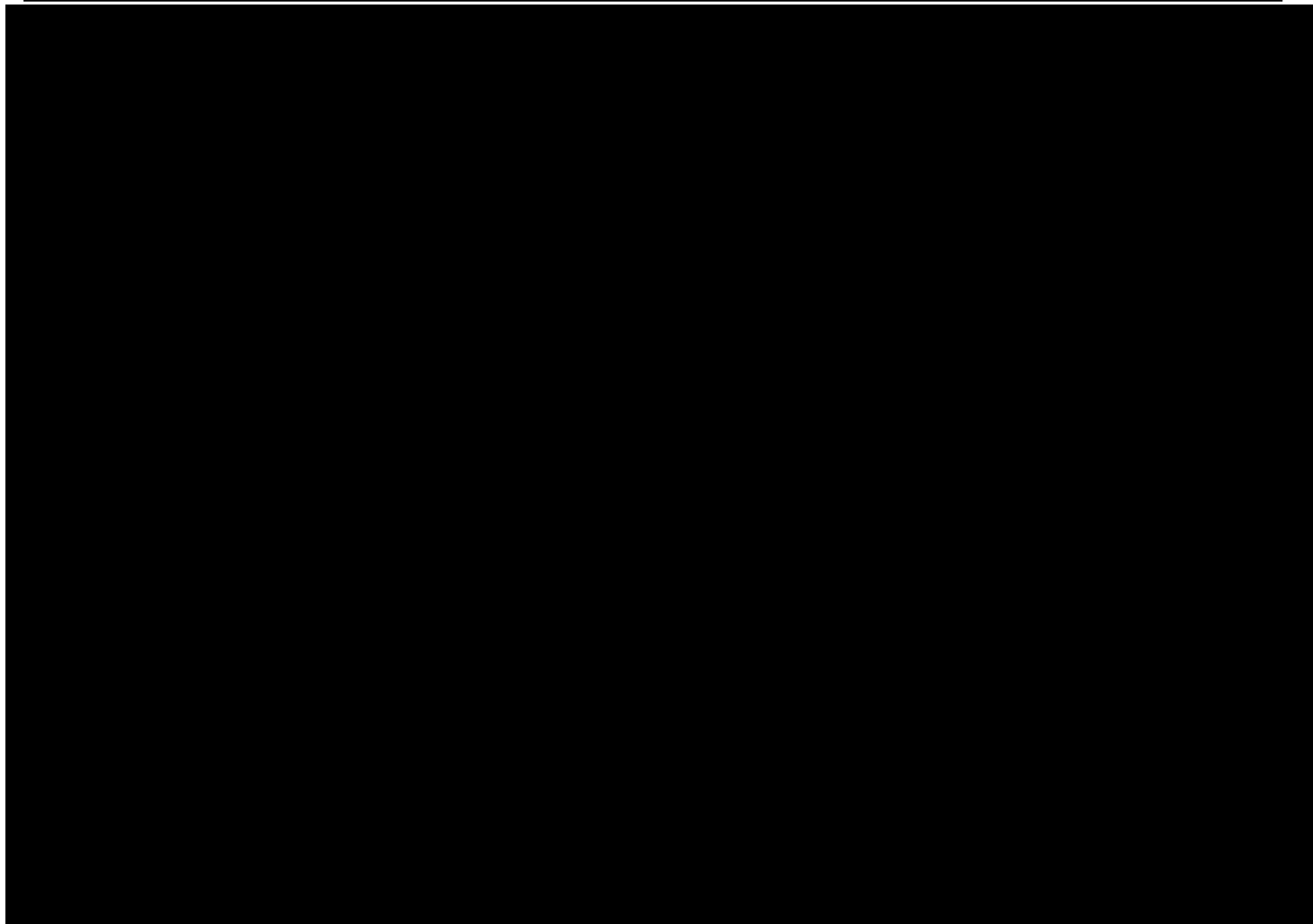


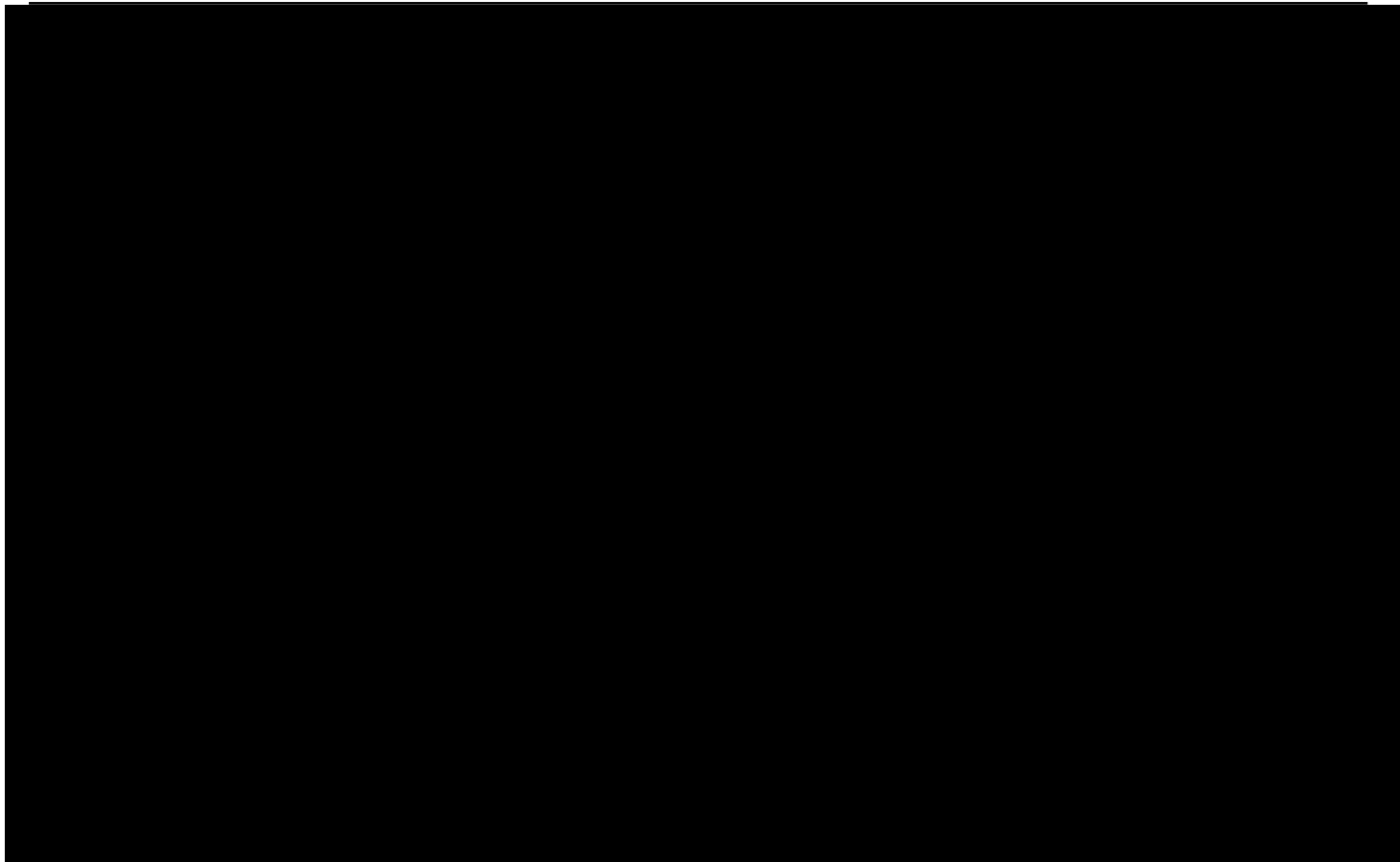


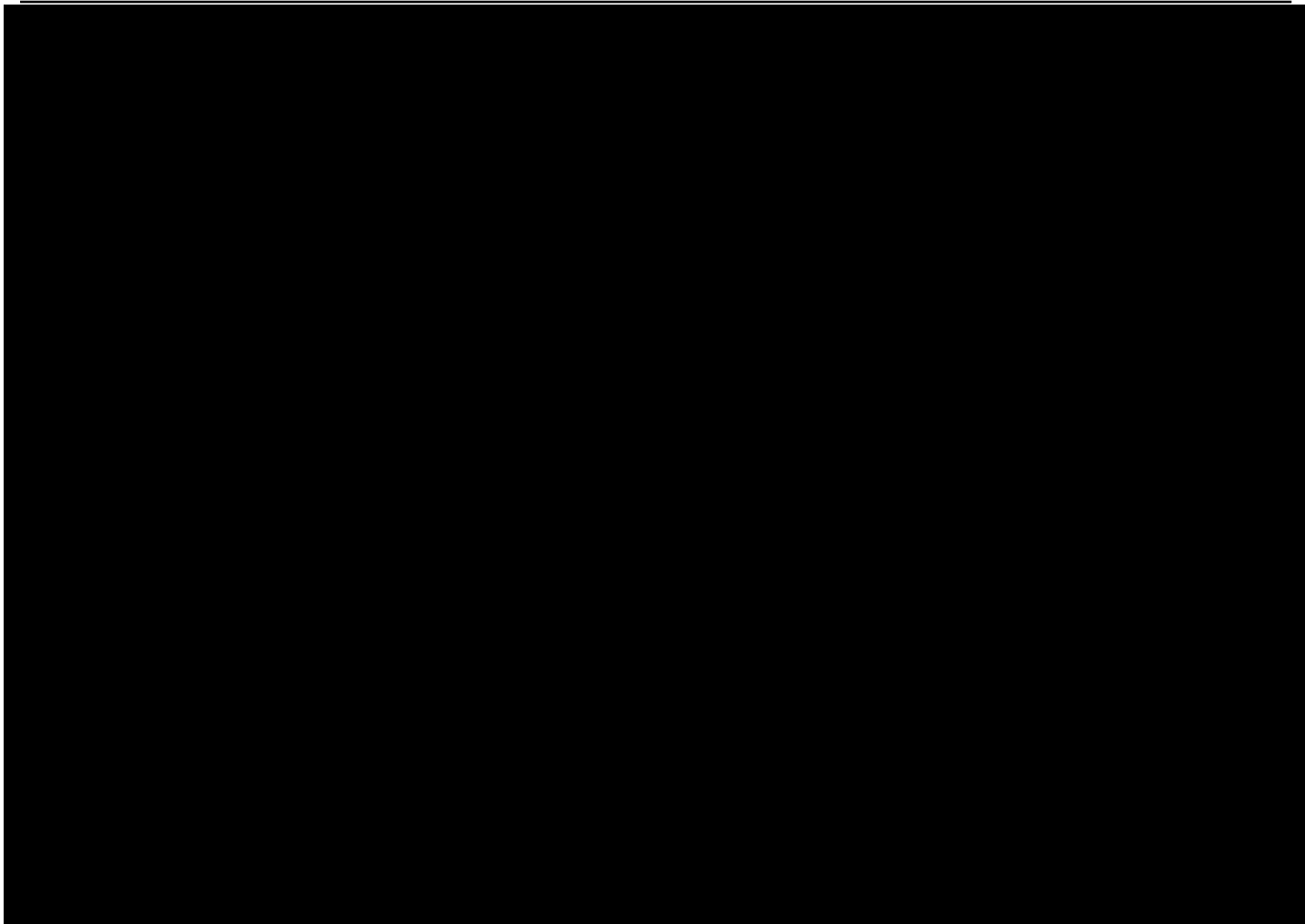


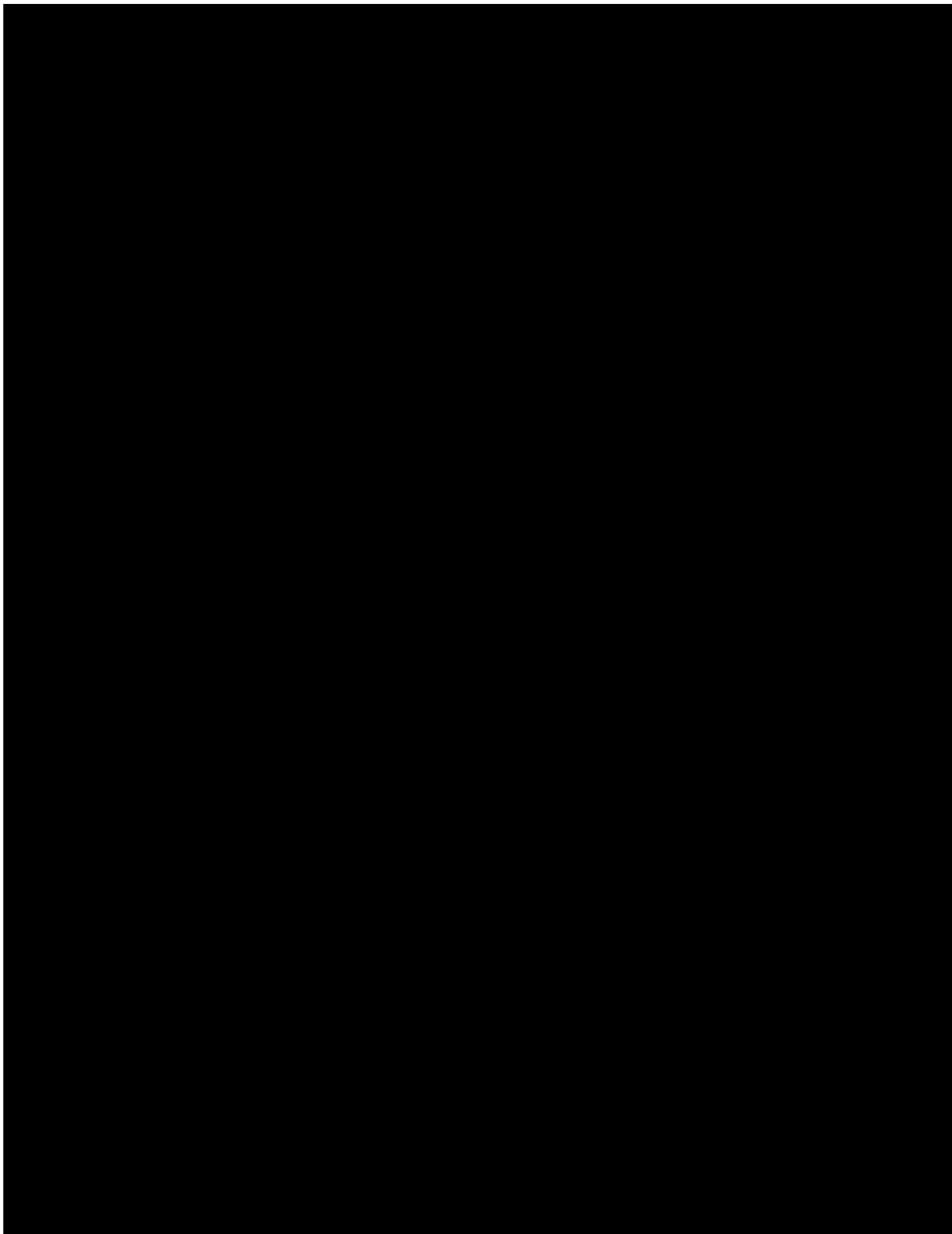


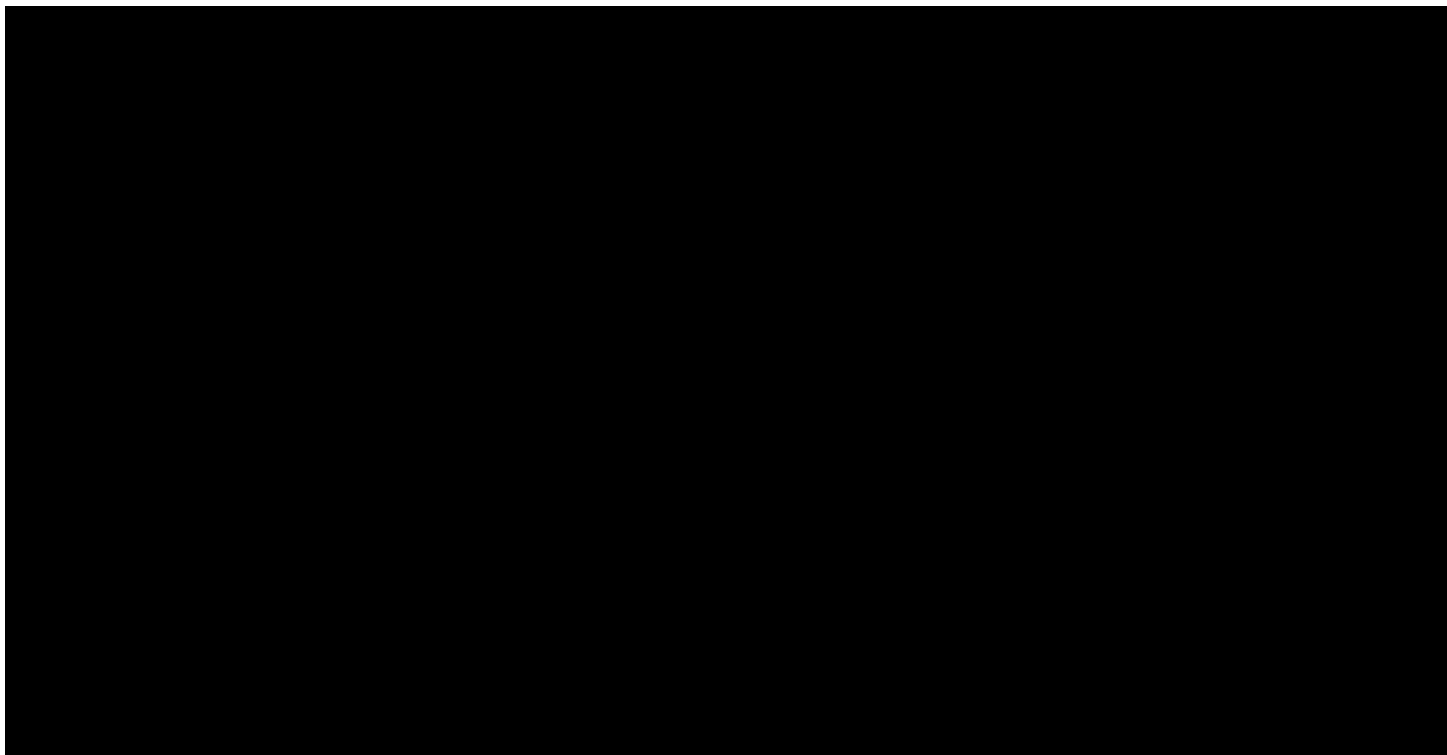


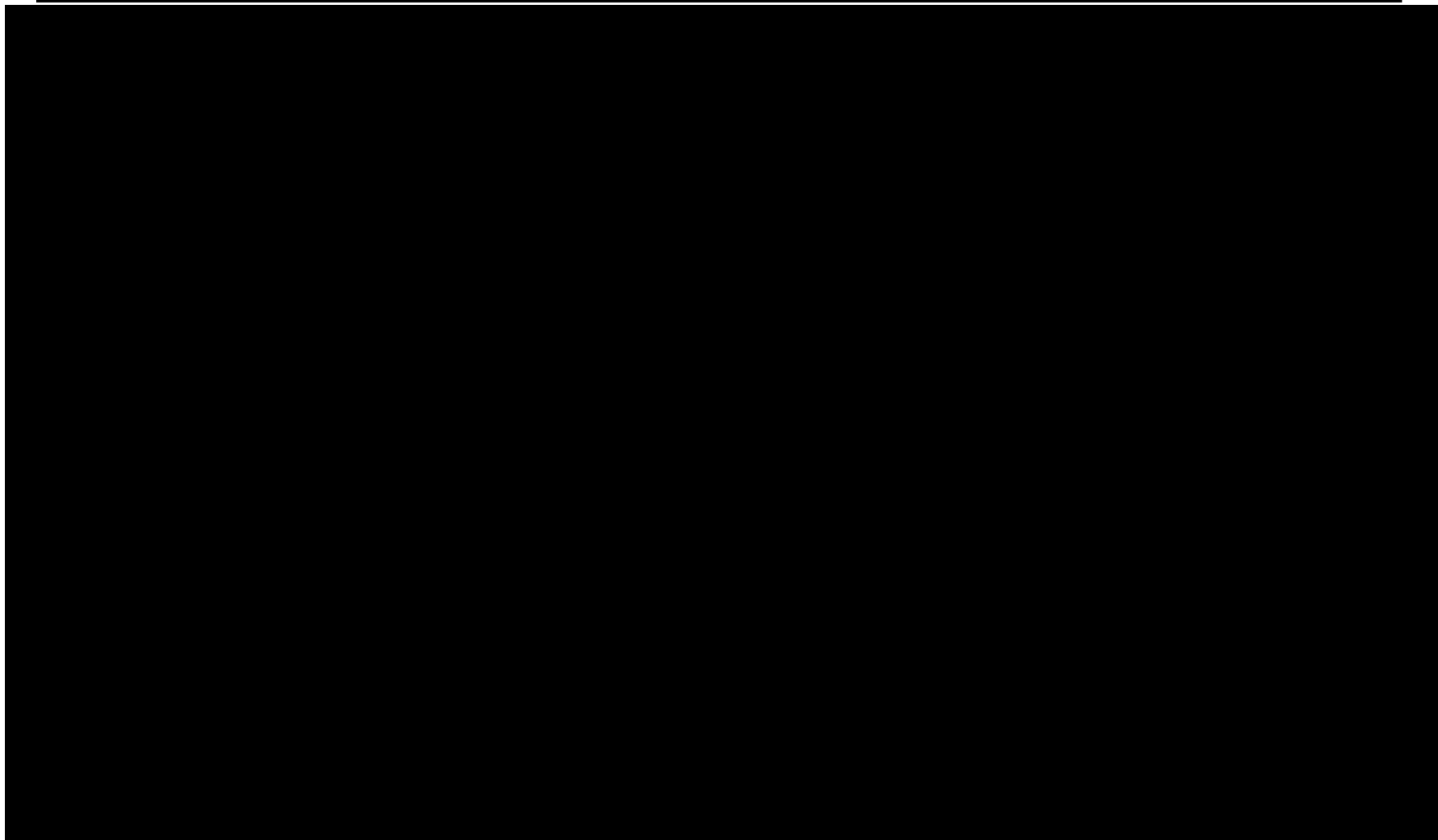


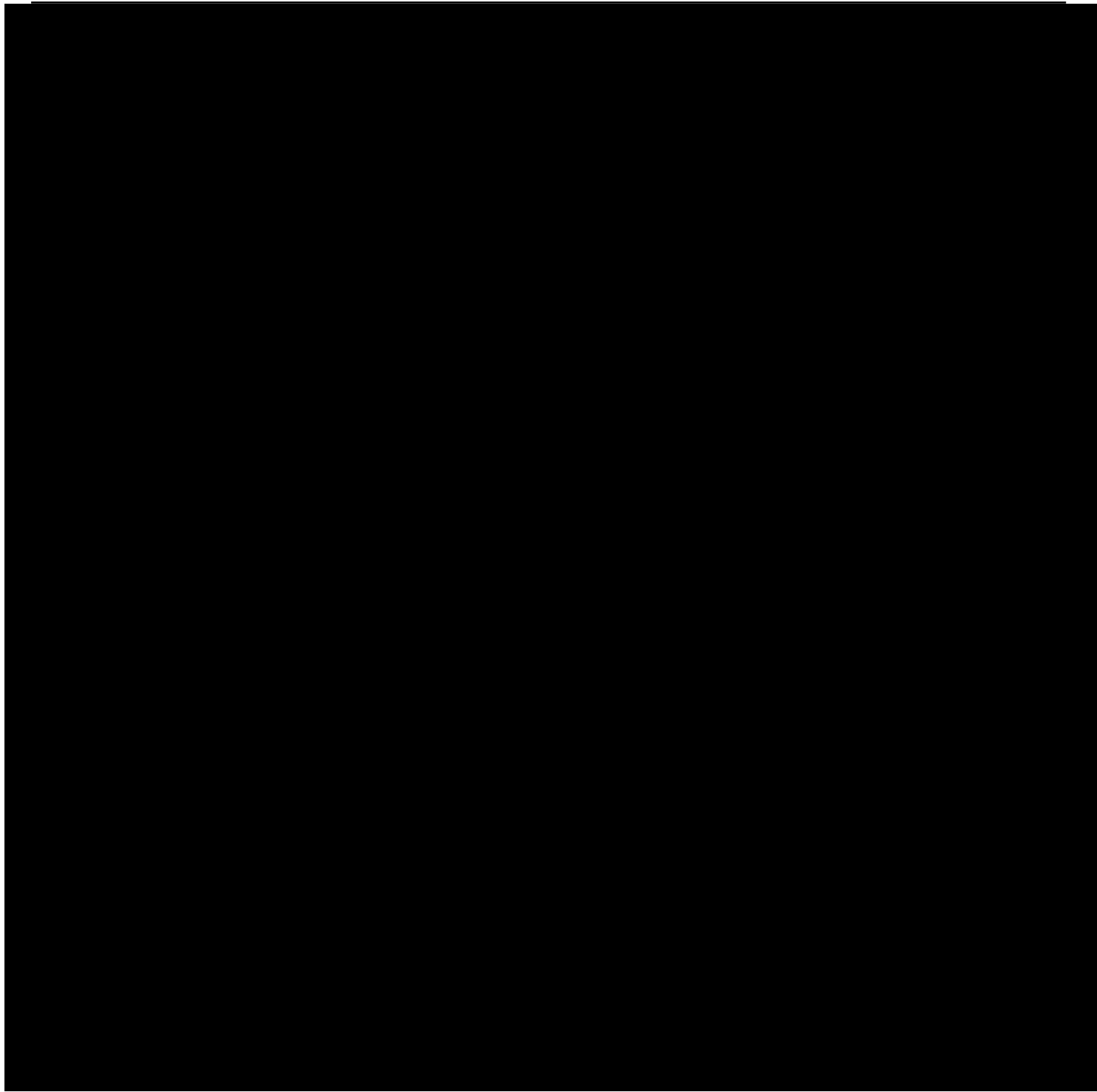


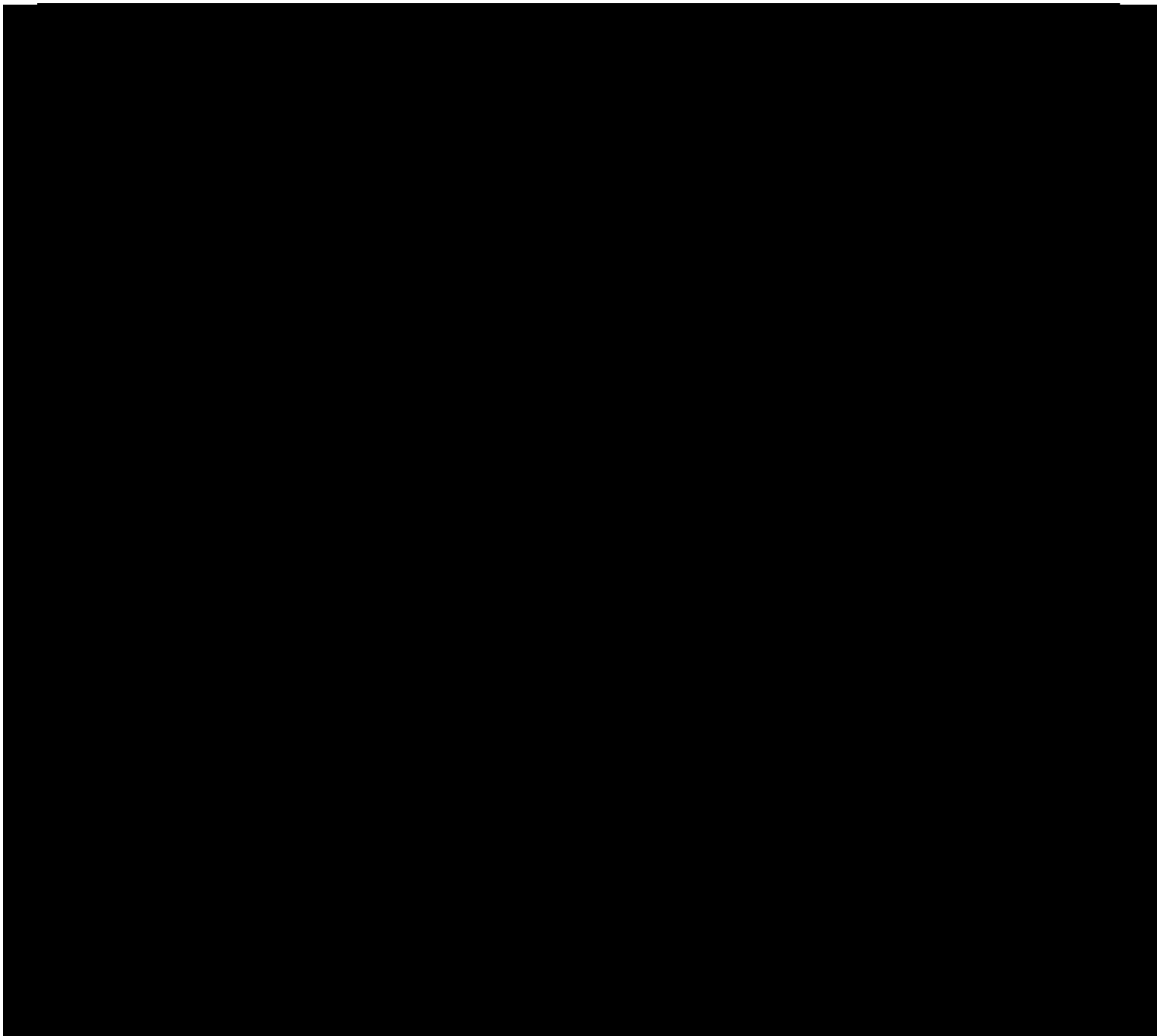


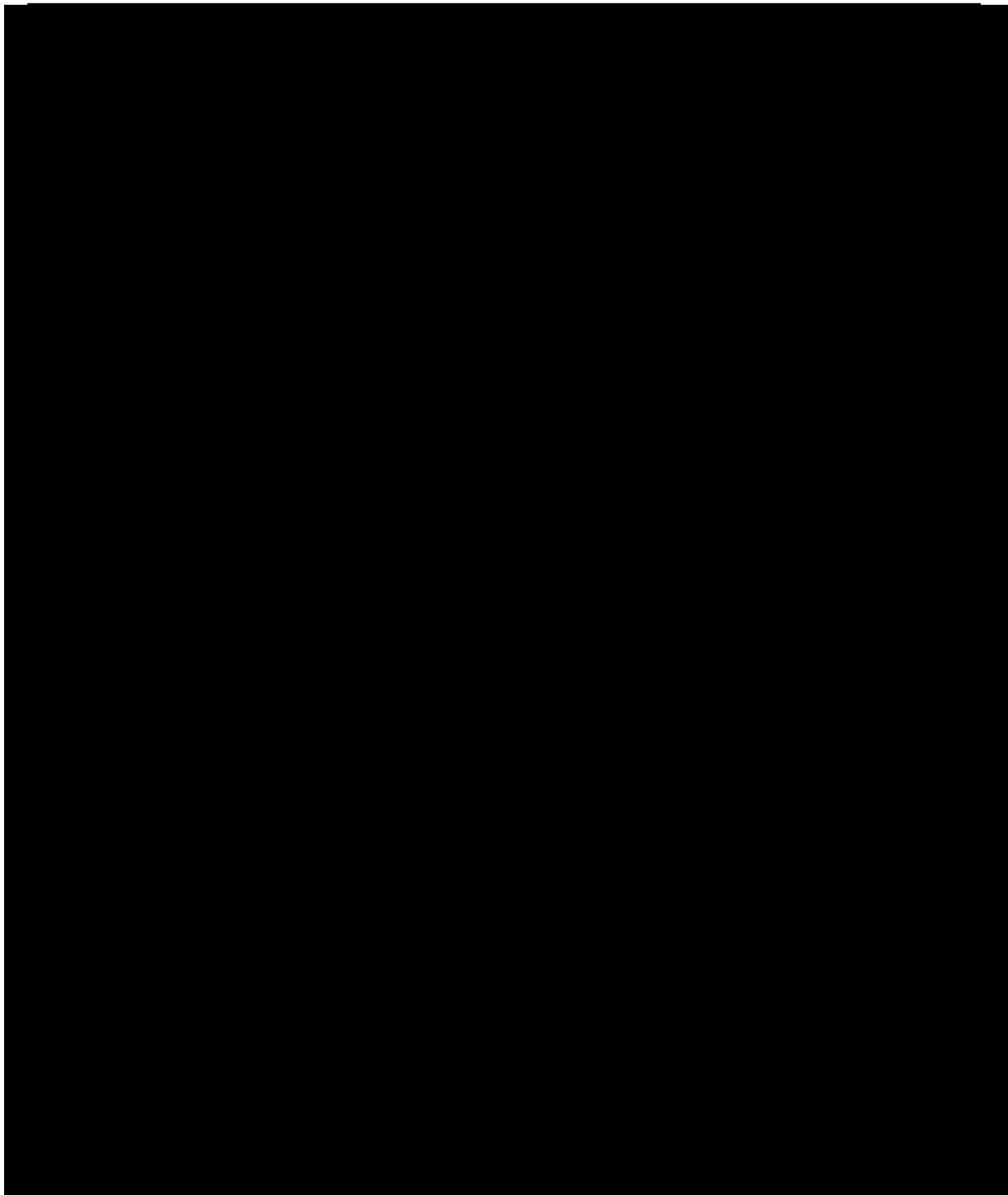


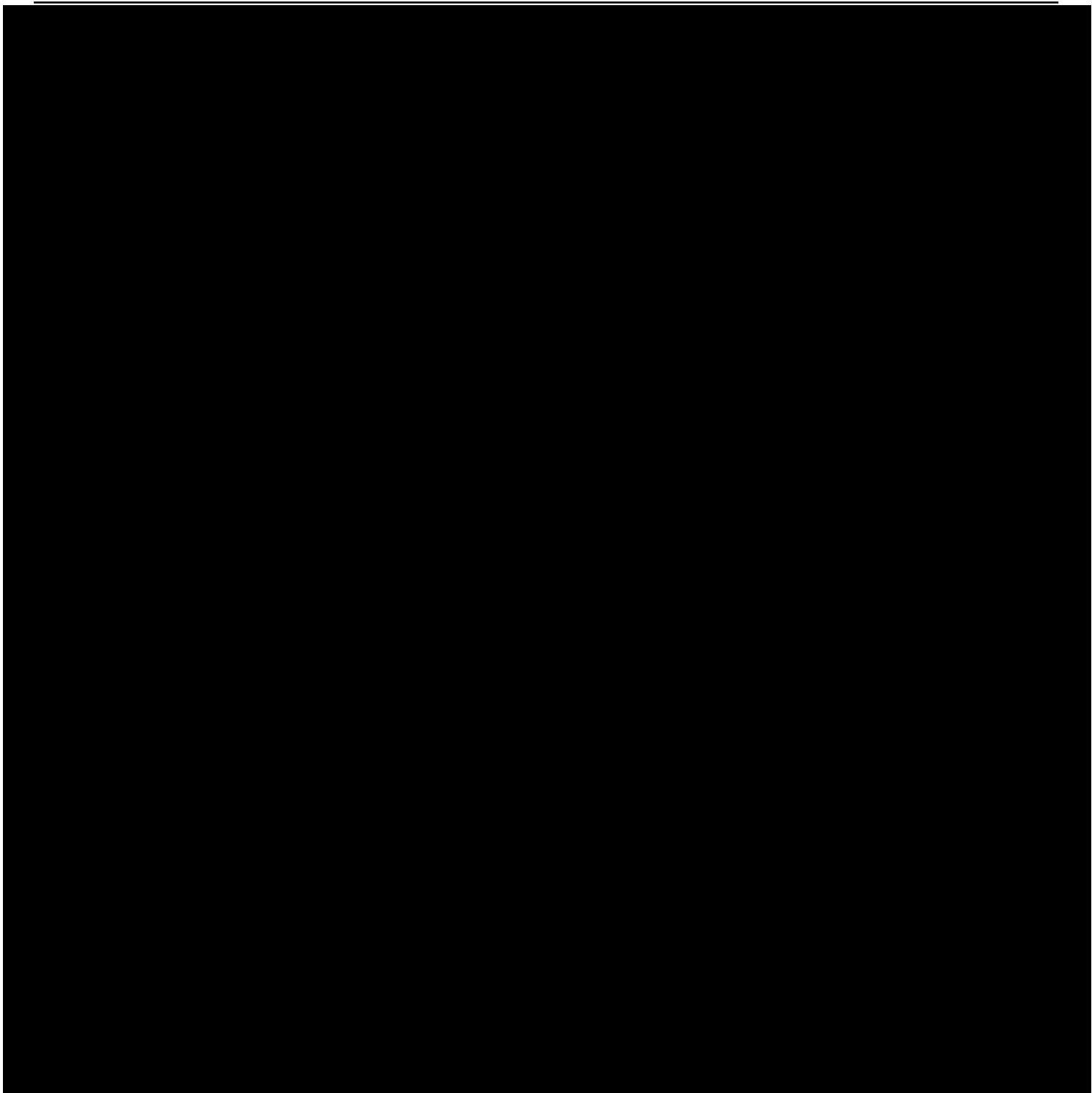


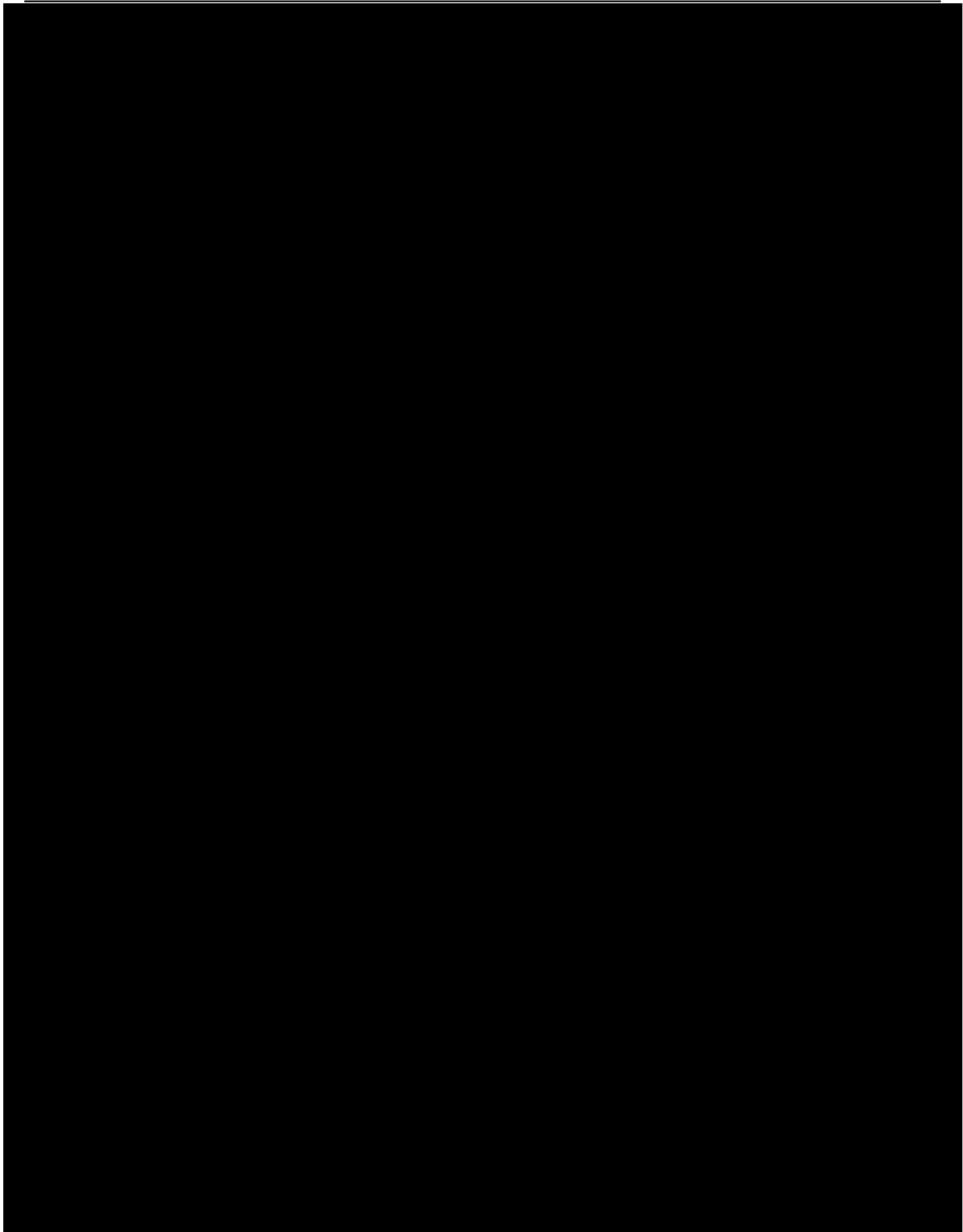


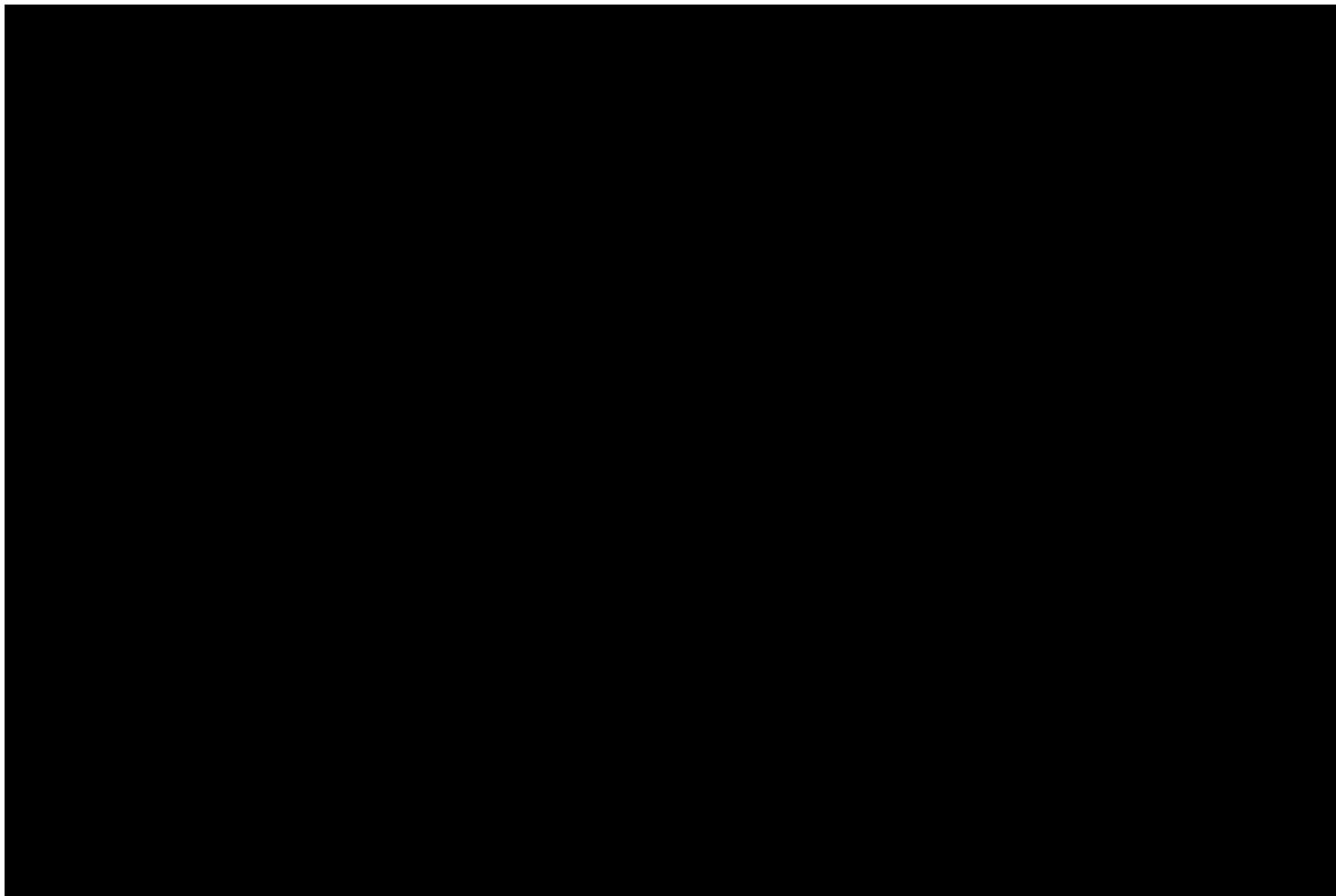


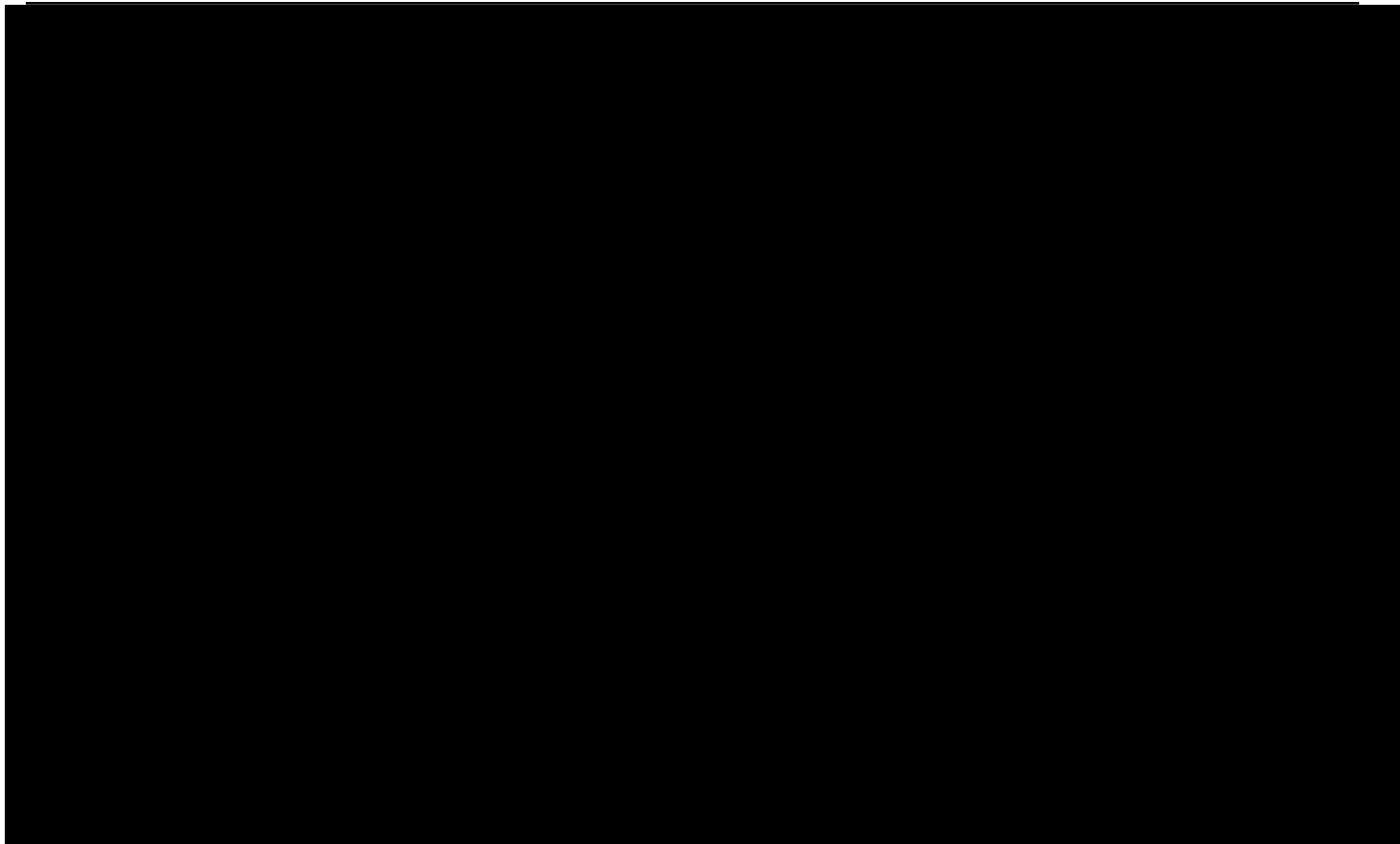






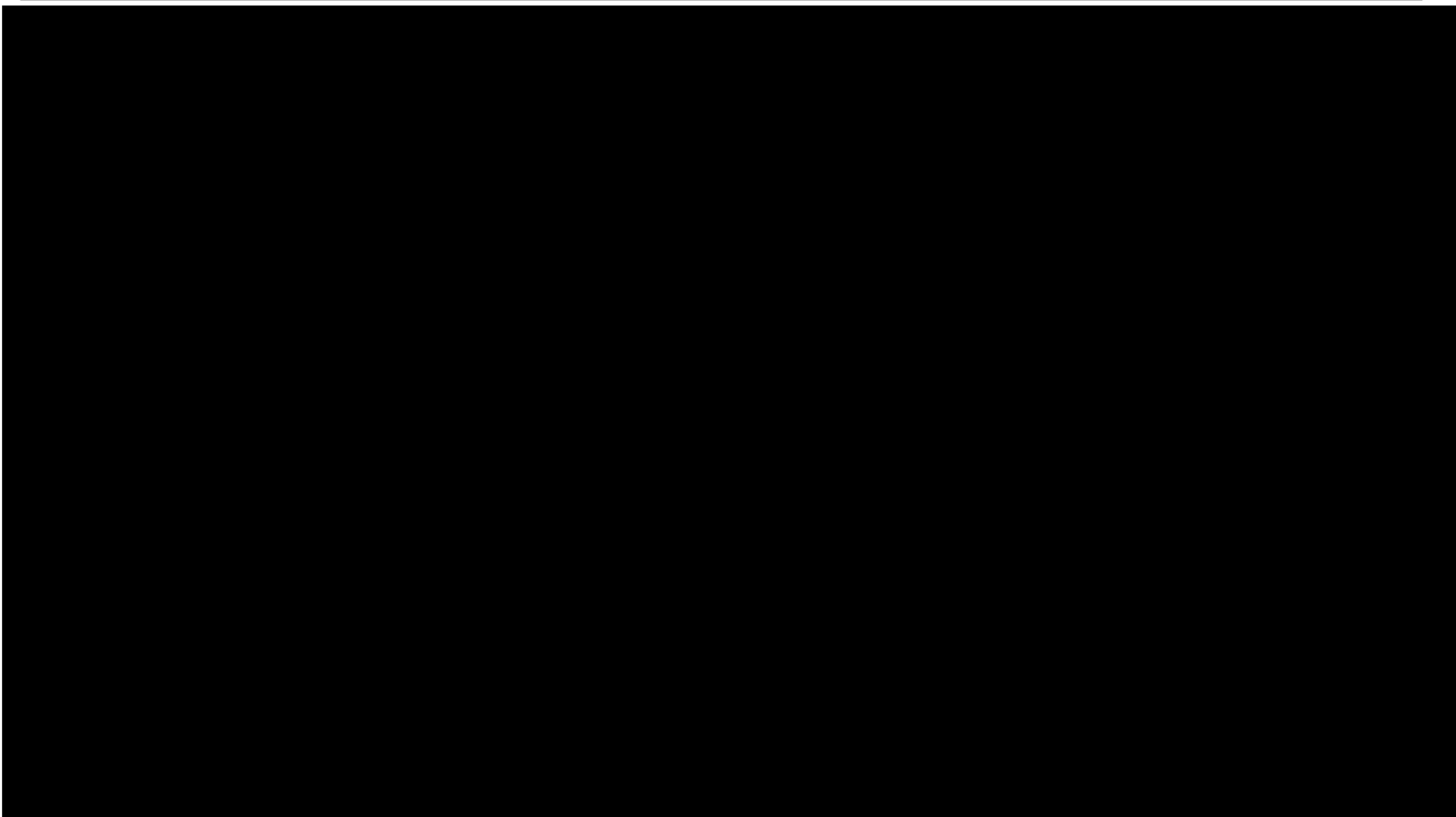


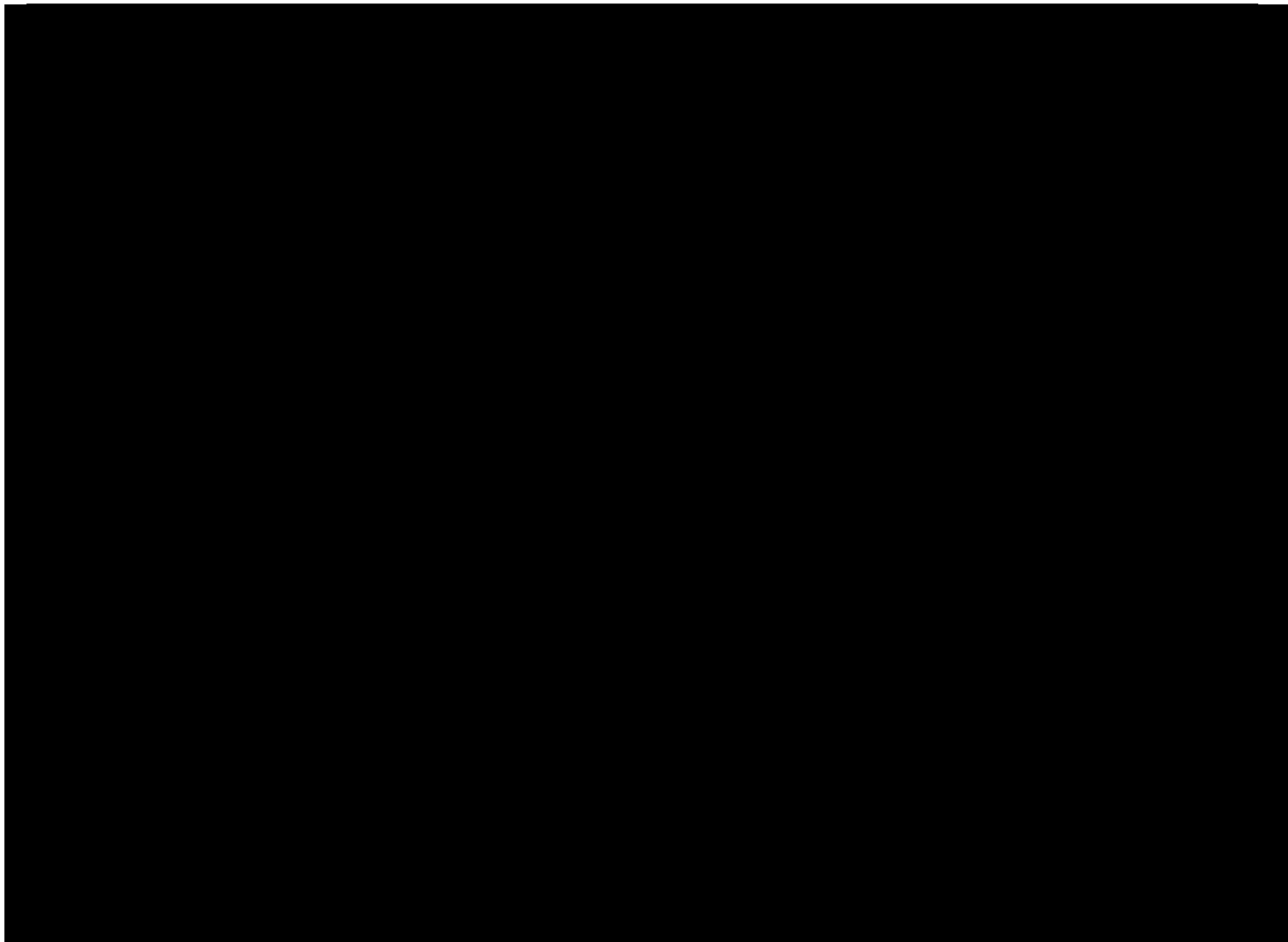


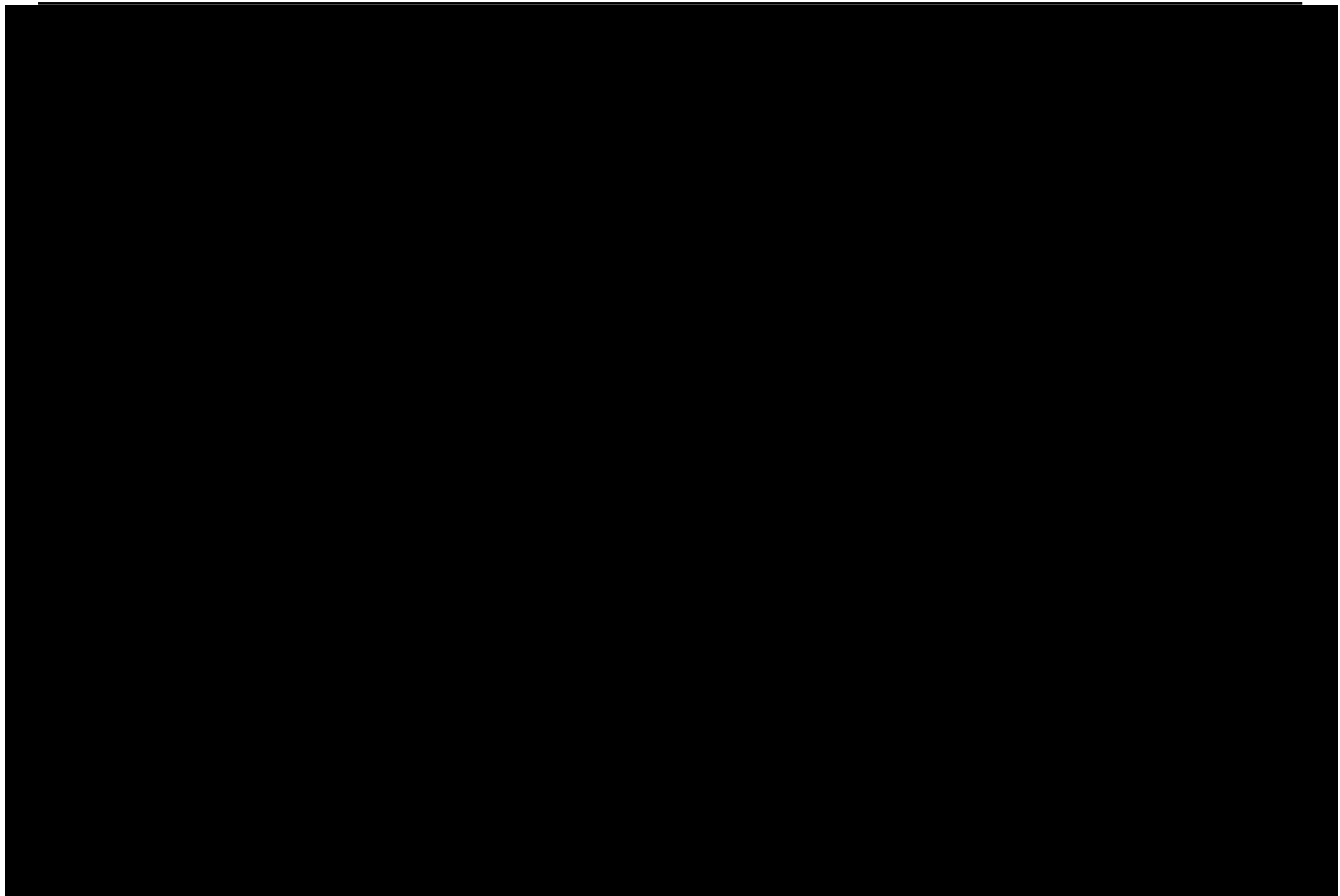


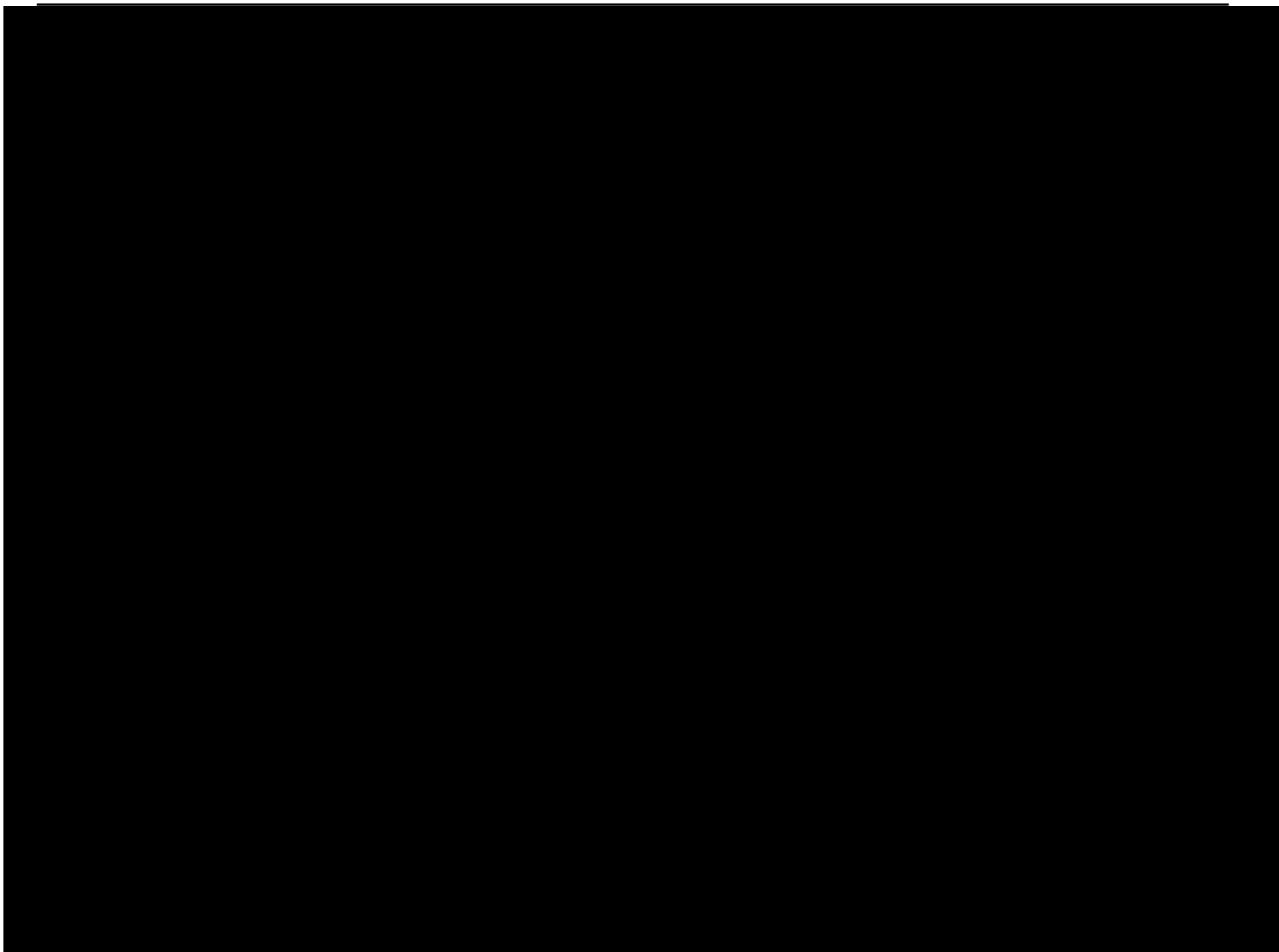
Razón Social: INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA

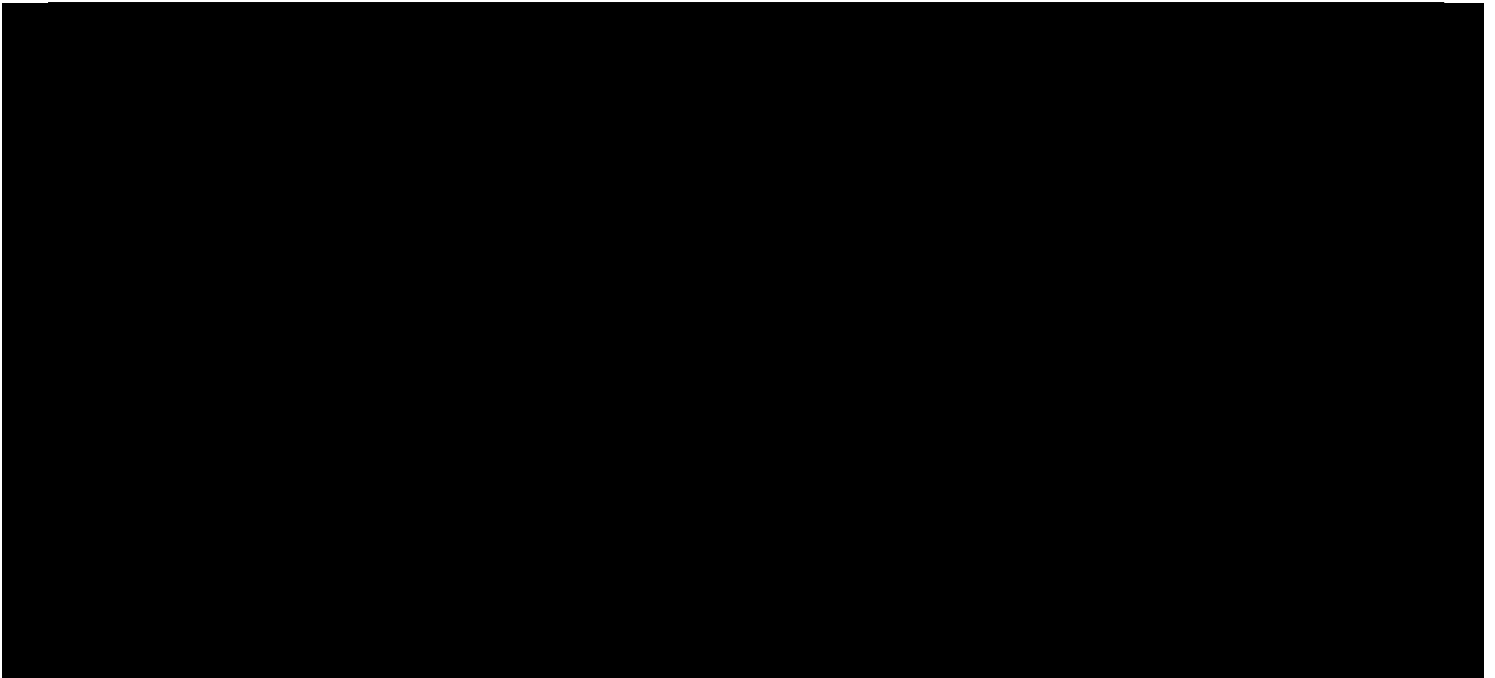
Razón Social: INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA

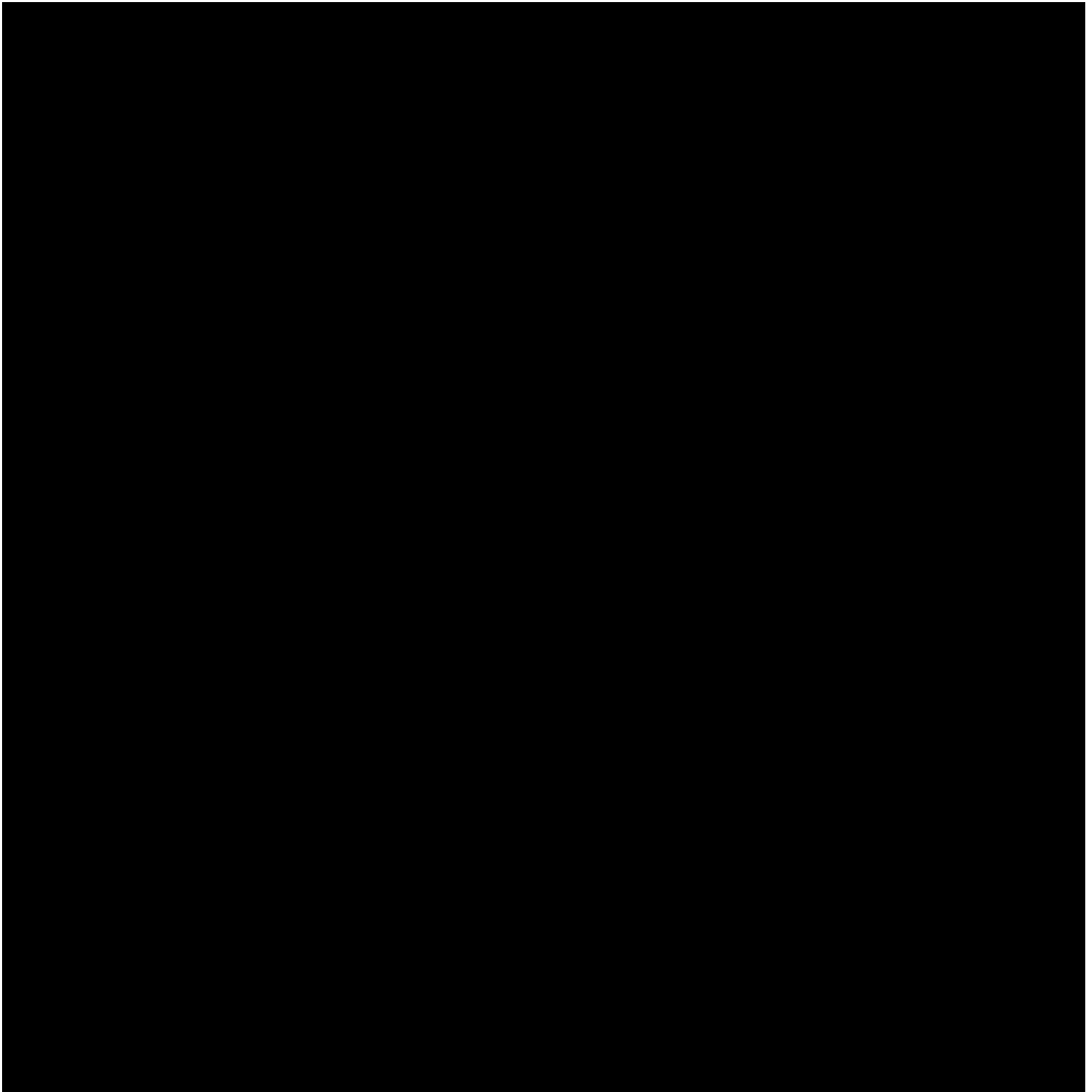


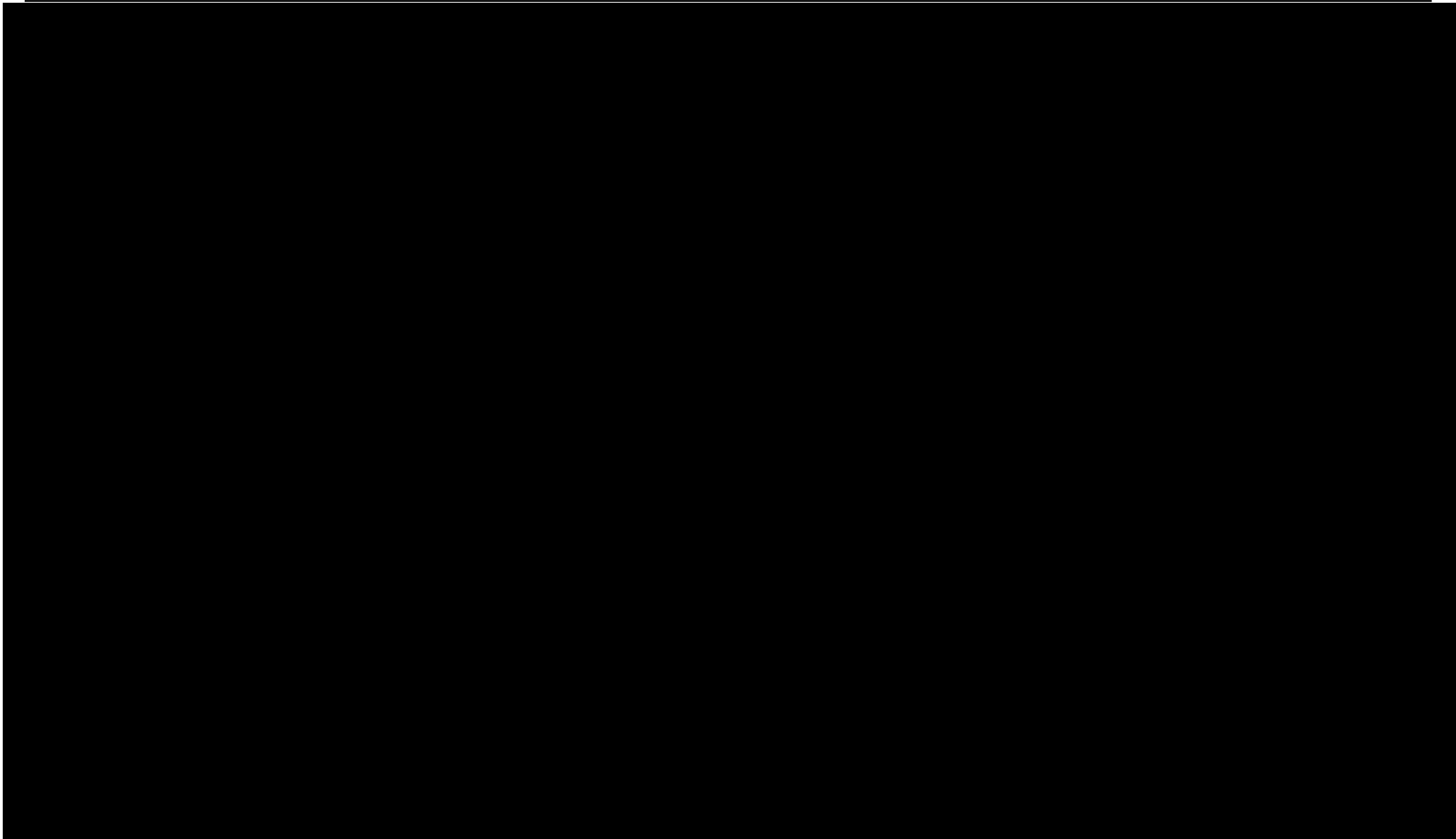


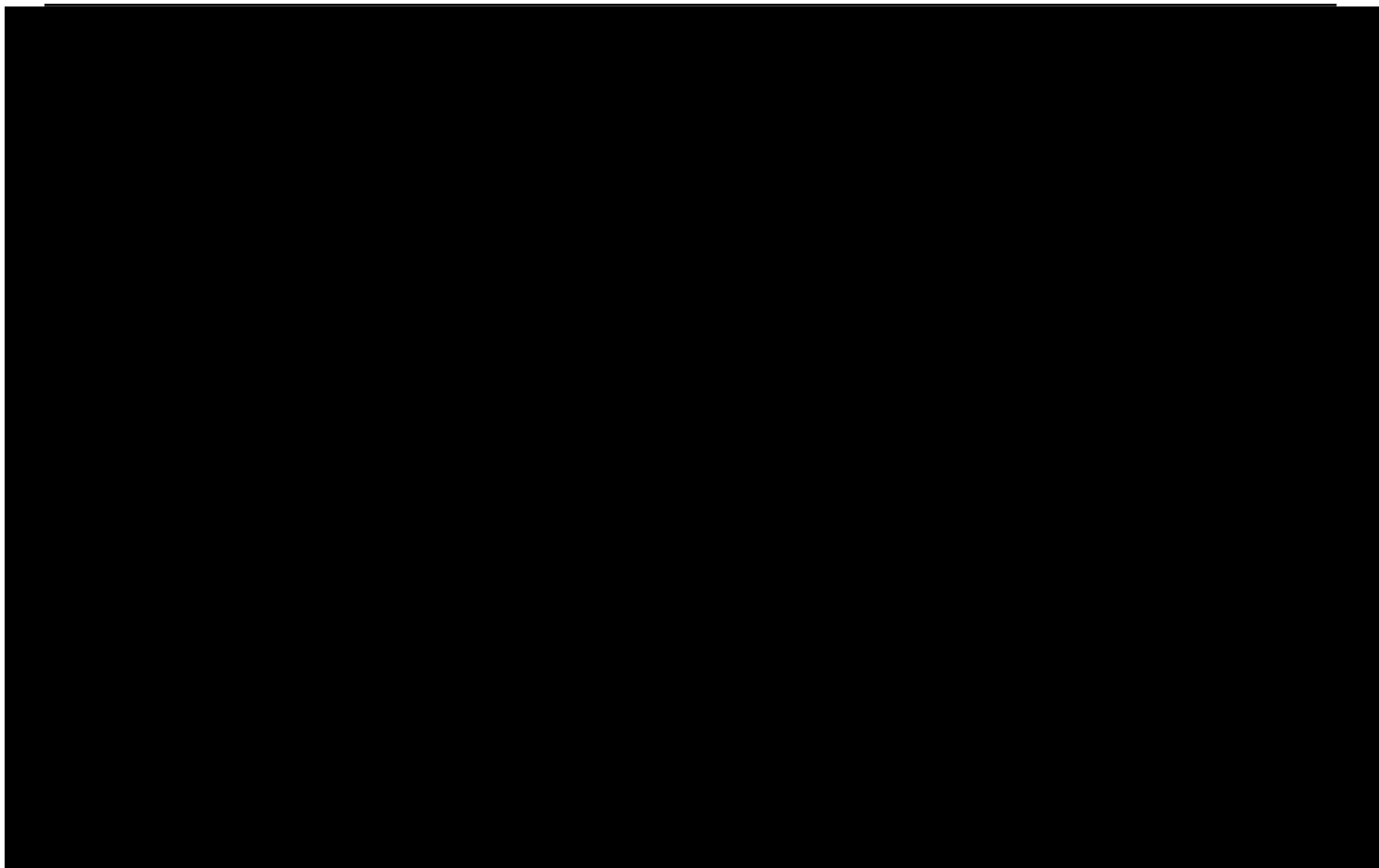


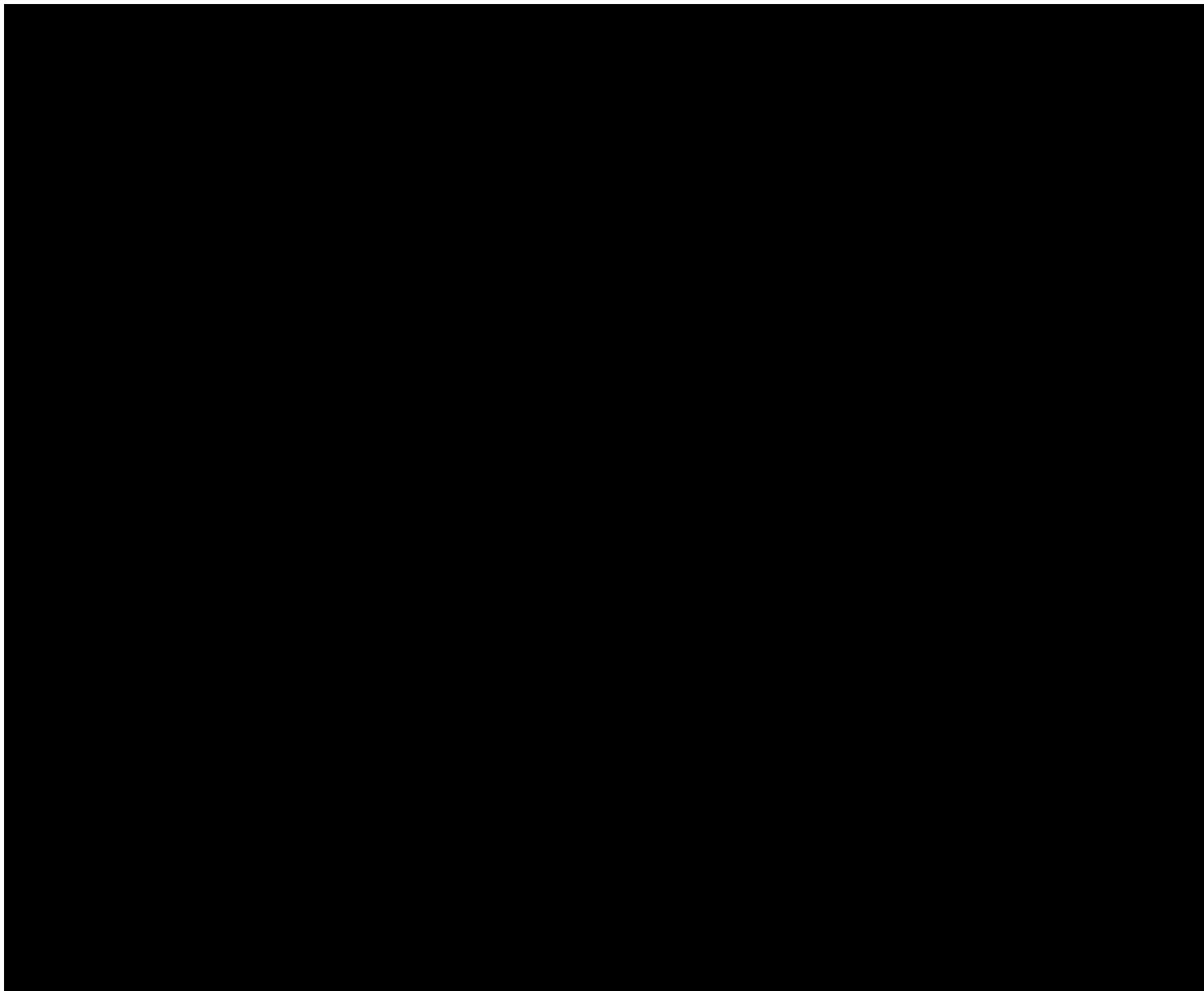












DEFINICIÓN ACTIVOS**Razón Social:** ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL**Equipos**

Categoría	Nombre	Imp. Adquisición	Fec. Ini. Amort.	Cuota Anual Amort	Exclusivo I+D
-----------	--------	------------------	------------------	-------------------	---------------

Razón Social: ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL**AMORTIZACION EQUIPOS**

ACRÓNIMO ACTIVIDAD	AMORTIZACIÓN EQUIPOS (1)	TOTAL
-----------------------	-----------------------------	-------

(1) Cifras en Euros sin decimales

(2) El porcentaje de dedicación en el hito variará entre 0% si el equipo no se dedica al proyecto durante ese hito y el 100% cuando el activo se dedica exclusivamente al proyecto durante dicho hito

(3) Si la fecha de inicio de amortización es posterior a la fecha de inicio del hito, los meses imputables del hito serán igual a la duración del hito, menos la diferencia entre la fecha de inicio de amortización y la de inicio del hito. En caso contrario los meses imputables serán igual a la duración del hito. (P.E. si la fecha de inicio de amortización es 30/06/2007 y la fecha de inicio del hito es 01/01/2007, los meses imputables serán igual a la duración del hito menos 6 meses.)

(4) Importe Amortización Hito = Cuota Anual de Amortización * (Porcentaje de dedicación del activo al proyecto en ese hito) / 100 * Meses imputables del hito / 12.

Razón Social: ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL

Personal

ACRÓNIMO ACTIVIDAD	CATEGORÍA TITULACIÓN (1)	Nº TOTAL PERSONAS	M (2)	2021			2022			2023			2024			Coste Total
				Coste hH. (3)	Horas	Importe	Coste hH. (3)	Horas	Importe	Coste hH. (3)	Horas	Importe	Coste hH. (3)	Horas	Importe	
ACTIVIDAD 1	Titulados Universitarios	6	3,00	50,00	200	10.000	50,00	1.675	83.750	50,00	2.015	100.750	50,00	2.020	101.000	295.500
	TOTAL				200	10.000		1.675	83.750		2.015	100.750		2.020	101.000	295.500
ACTIVIDAD 4	Titulados Universitarios	2	1,00	50,00	10	500	50,00	25	1.250	50,00	25	1.250	50,00	30	1.500	4.500
	TOTAL				10	500		25	1.250		25	1.250		30	1.500	4.500
TOTAL PERSONAL					210	10.500		1.700	85.000		2.040	102.000		2.050	102.500	300.000

(1) Cifras en Euros sin decimales

(2) Número de Mujeres Participantes.

(3) El coste horario deberá expresarse en Euros hora con 2 decimales. No obstante los totales serán redondeados de forma automática por el aplicativo.

(4) % de Mujeres Participantes.

Materiales

ACRÓNIMO ACTIVIDAD	MATERIALES (1)	2022	2023	2024	TOTAL
ACTIVIDAD 1	Acero estructural a utilizar para el ensamblaje de la estructura para el seguimiento solar del cilindro parabólico	54.627	54.627	54.627	163.881
	Componentes para el sistema de accionamiento encargado de gestionar el control del seguimiento del tracker	17.675	17.675	17.675	53.025
	Componentes para el sistema de accionamiento encargado de realizar el accionamiento del seguidor del cilindro parabólico	26.513	26.513	26.513	79.539
	TOTAL	98.815	98.815	98.815	296.445
TOTAL MATERIALES		98.815	98.815	98.815	296.445

(1) Cifras en Euros sin decimales

Organismos de Investigación

ACRÓNIMO ACTIVIDAD	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN (1)	EXCLUSIVO I+D	2021	2022	2023	2024	TOTAL
ACTIVIDAD 1	CENER	S	0	8.000	9.000	8.526	25.526
	CIEMAT	S	1.000	45.590	45.455	45.955	138.000
	TOTAL		1.000	53.590	54.455	54.481	163.526
TOTAL ORGANISMO DE INVESTIGACION			1.000	53.590	54.455	54.481	163.526

(1) Cifras en Euros sin decimales

Razón Social: ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL

Otras Colaboraciones

ACRÓNIMO	OTRAS COLABORACIONES (1)	EXCLUSIVO I+D	2023	2024	TOTAL
ACTIVIDAD 1	Otras Colaboraciones Técnicas		26.074	26.074	52.148
	Soporte técnico para el montaje	N	26.074	26.074	52.148
	TOTAL		26.074	26.074	52.148
TOTAL OTRAS COLABORACIONES			26.074	26.074	52.148

(1) Cifras en Euros sin decimales

--

Otros Gastos

OTROS GASTOS (1)	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Auditoría	1.000	1.500	1.500	1.500	5.500
TOTAL OTROS GASTOS	1.000	1.500	1.500	1.500	5.500

(1) Cifras en Euros sin decimales

Razón Social: ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL

	2021	2022	2023	2024	TOTAL
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización de Equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización de Licencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PERSONAL	10.500,00	85.000,00	102.000,00	102.500,00	300.000,00
MATERIALES	0,00	98.815,00	98.815,00	98.815,00	296.445,00
COLABORACIONES EXTERNAS	1.000,00	53.590,00	80.529,00	80.555,00	215.674,00
Organismos de investigación	1.000,00	53.590,00	54.455,00	54.481,00	163.526,00
Otras Colaboraciones	0,00	0,00	26.074,00	26.074,00	52.148,00
Otras Colaboraciones Técnicas	0,00	0,00	26.074,00	26.074,00	52.148,00
OTROS GASTOS	1.000,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	5.500,00
Auditoría	1.000,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	5.500,00
TOTAL	12.500,00	238.905,00	282.844,00	283.370,00	817.619,00

Razón Social: ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL

Presupuesto por Actividades

		2021	2022	2023	2024	Total
ACTIVIDAD 1	Colaboraciones Externas	1.000	53.590	80.529	80.555	215.674
	Materiales	0	98.815	98.815	98.815	296.445
	Personal	10.000	83.750	100.750	101.000	295.500
	Amortización de Activos	0	0	0	0	0
	TOTAL	11.000	236.155	280.094	280.370	807.619
ACTIVIDAD 4	Colaboraciones Externas	0	0	0	0	0
	Materiales	0	0	0	0	0
	Personal	500	1.250	1.250	1.500	4.500
	Amortización de Activos	0	0	0	0	0
	TOTAL	500	1.250	1.250	1.500	4.500

Creación de Empleo

CREACIÓN DE EMPLEO (1)	2021		2022		2023		2024	
	%M (2)	TOTAL	%M (2)	TOTAL	%M (2)	TOTAL	%M (2)	TOTAL
Doctores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Titulados universitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Creación de empleo estimado, debido a la realización del proyecto.

(2) % de Mujeres Participantes.

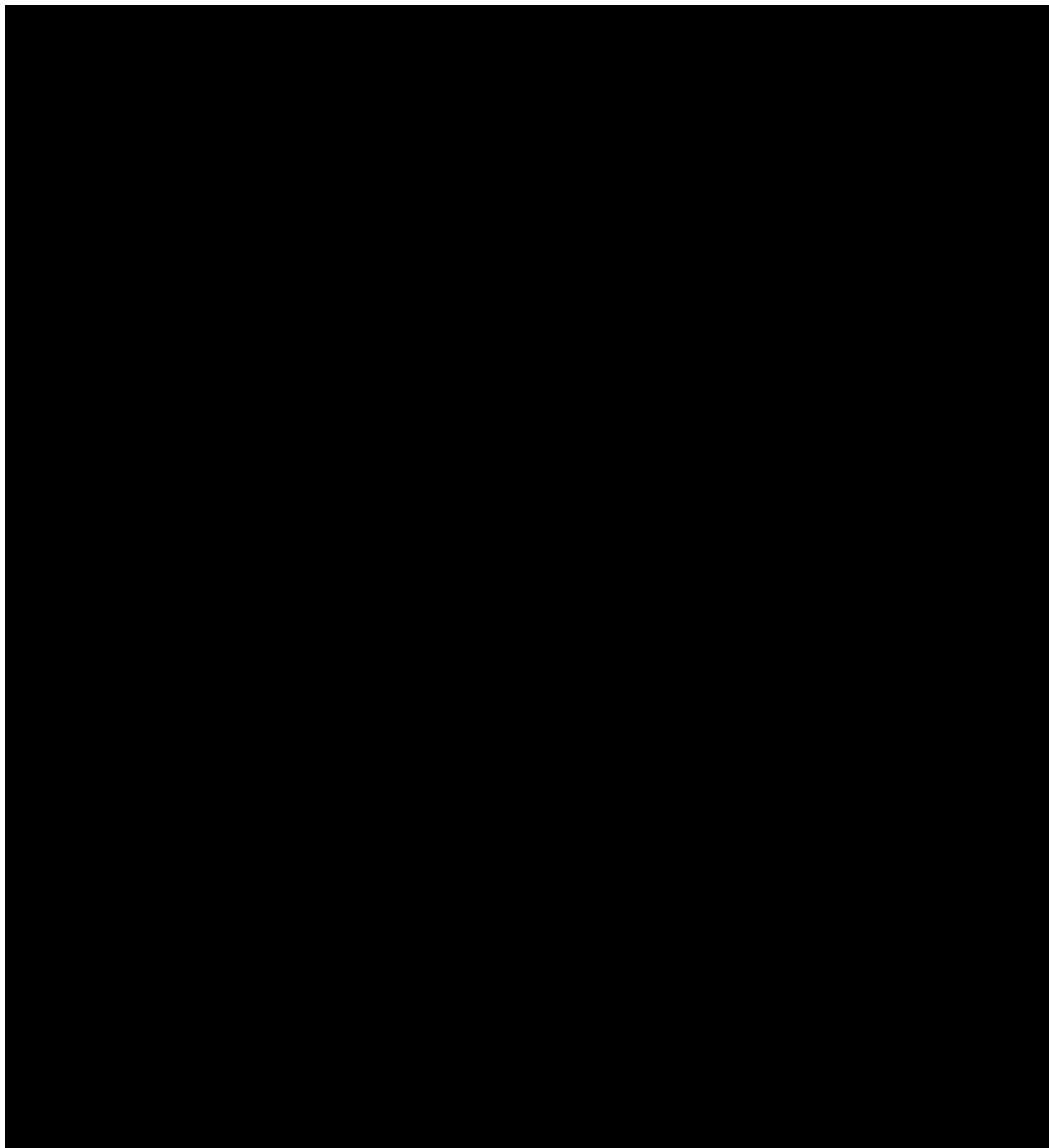
FINANCIACIÓN

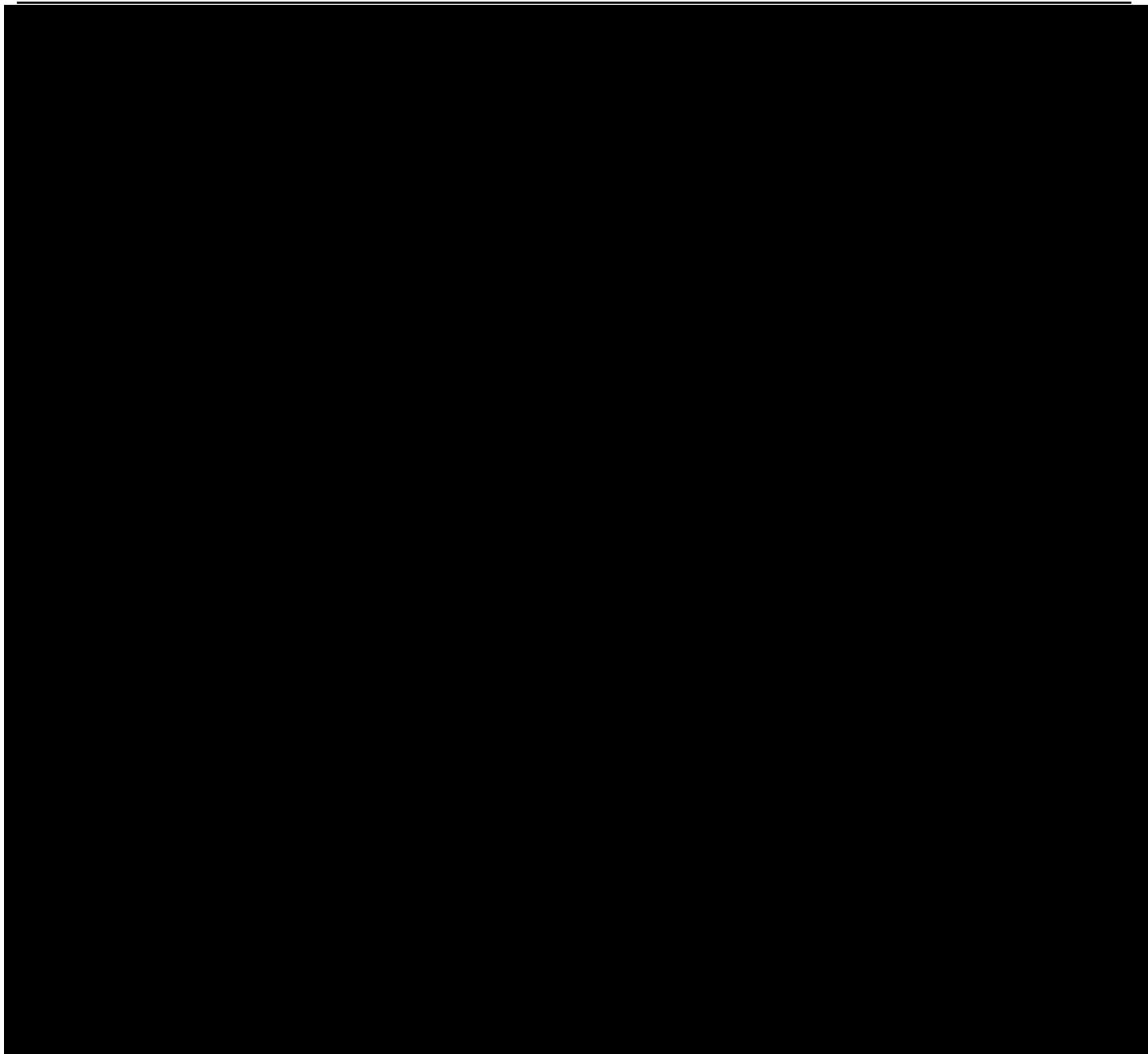
Razón Social: **NEOSOLAR ENERGY SYSTEM SL**

Financiación por Participantes

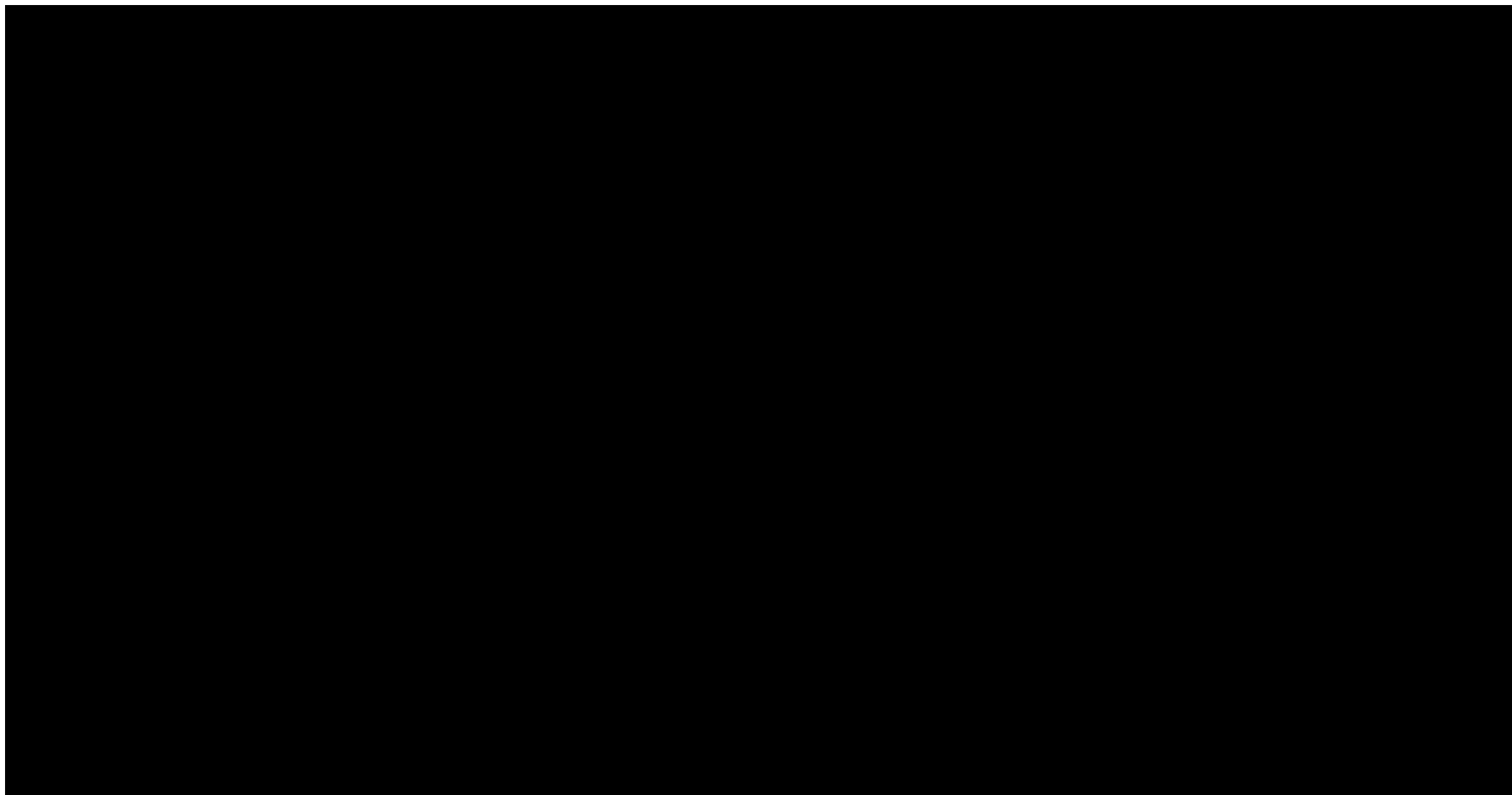
	2021	2022	2023	2024
Financiación Propia	3.122,00	59.654,00	70.625,00	70.754,00
Financiación Privada	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación Pública	9.378,00	179.251,00	212.219,00	212.616,00
Subvenicones	9.378,00	179.251,00	212.219,00	212.616,00
Subvenicones CDTI	9.378,00	179.251,00	212.219,00	212.616,00
TOTAL	12.500,00	238.905,00	282.844,00	283.370,00

La financiación propia debe ser al menos el 0% del presupuesto total.

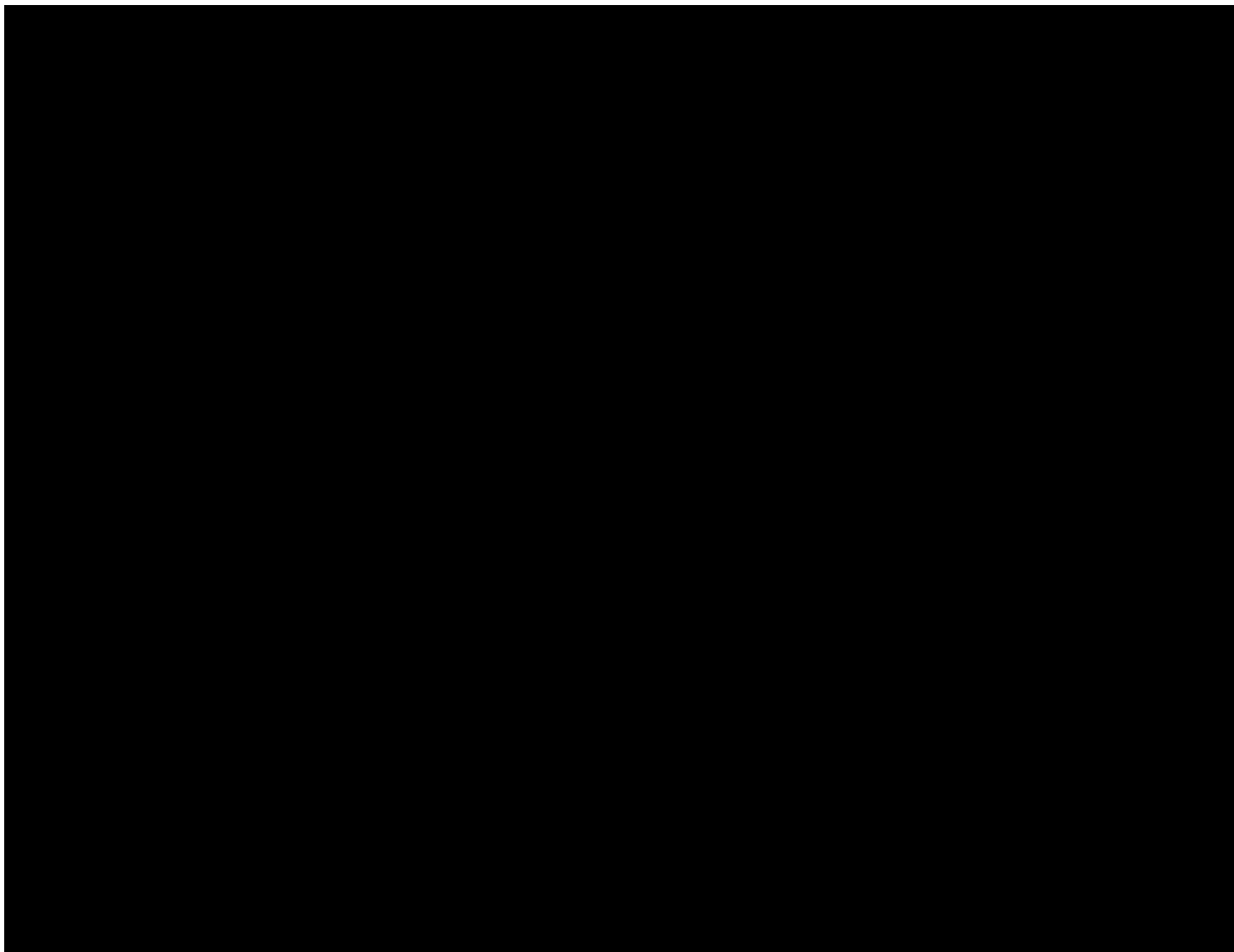
PRESUPUESTO**DEFINICIÓN ACTIVOS****Razón Social:** KERIONICS SL



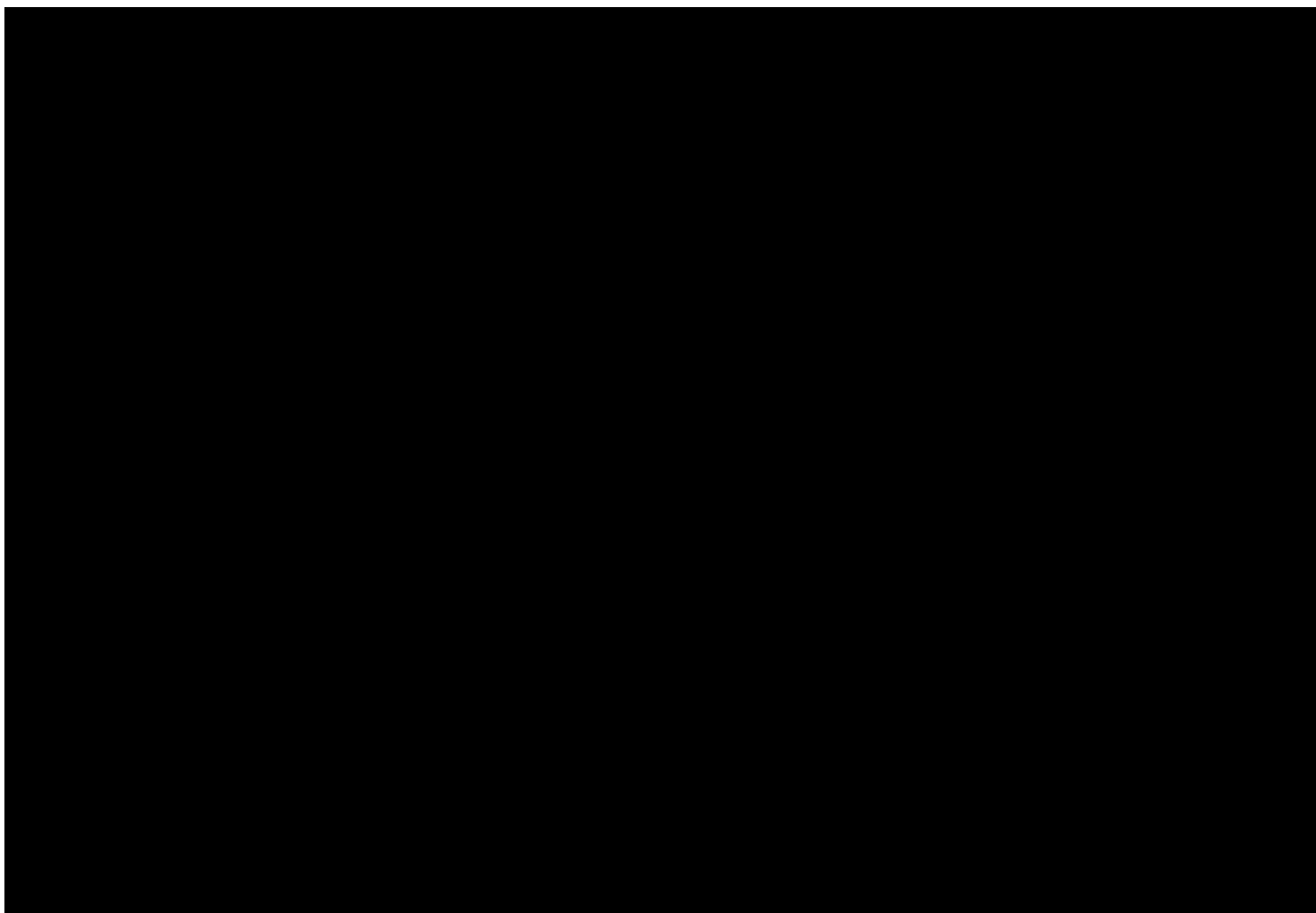
Razón Social: KERIONICS SL

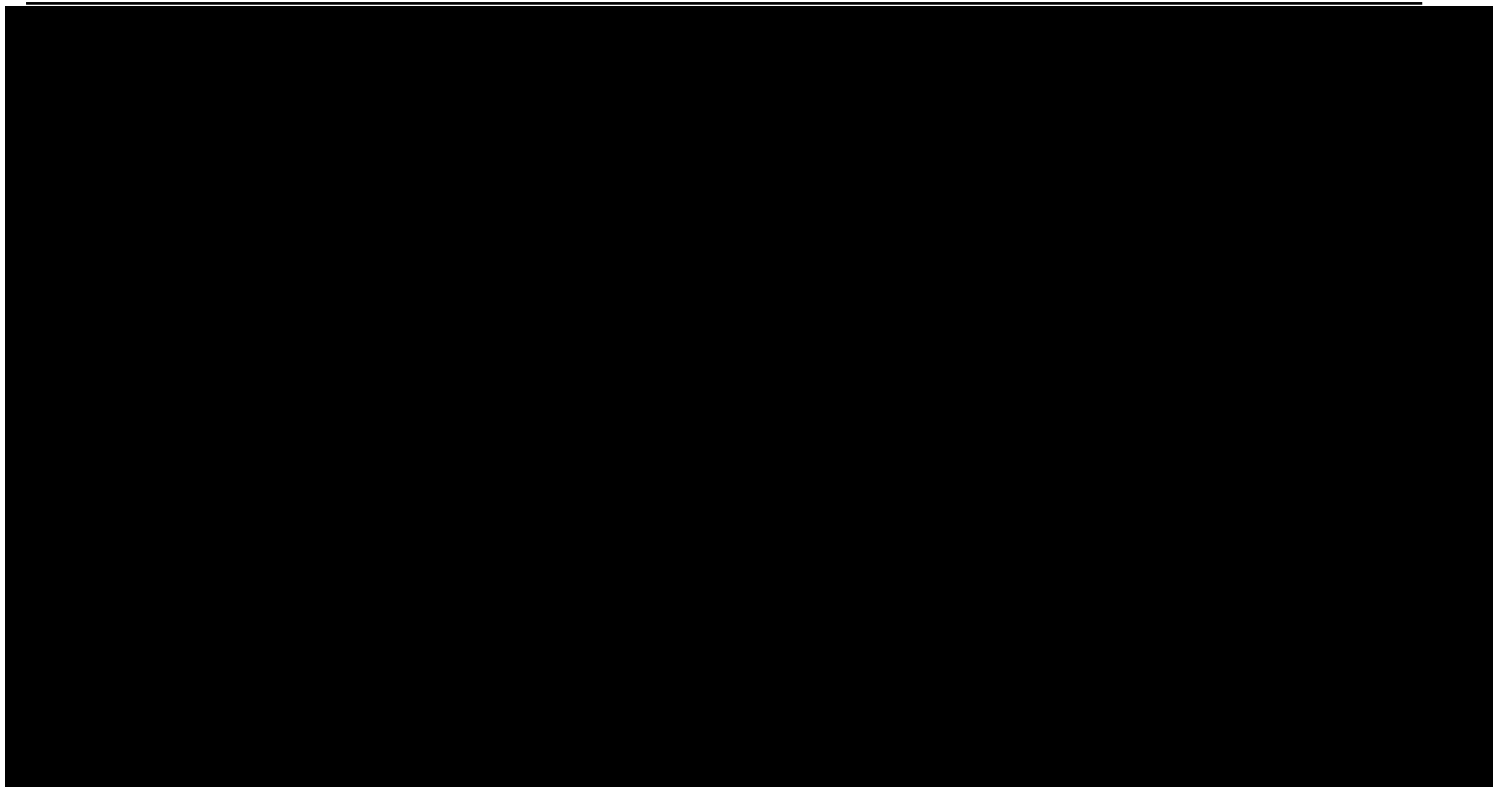


Razón Social: KERIONICS SL

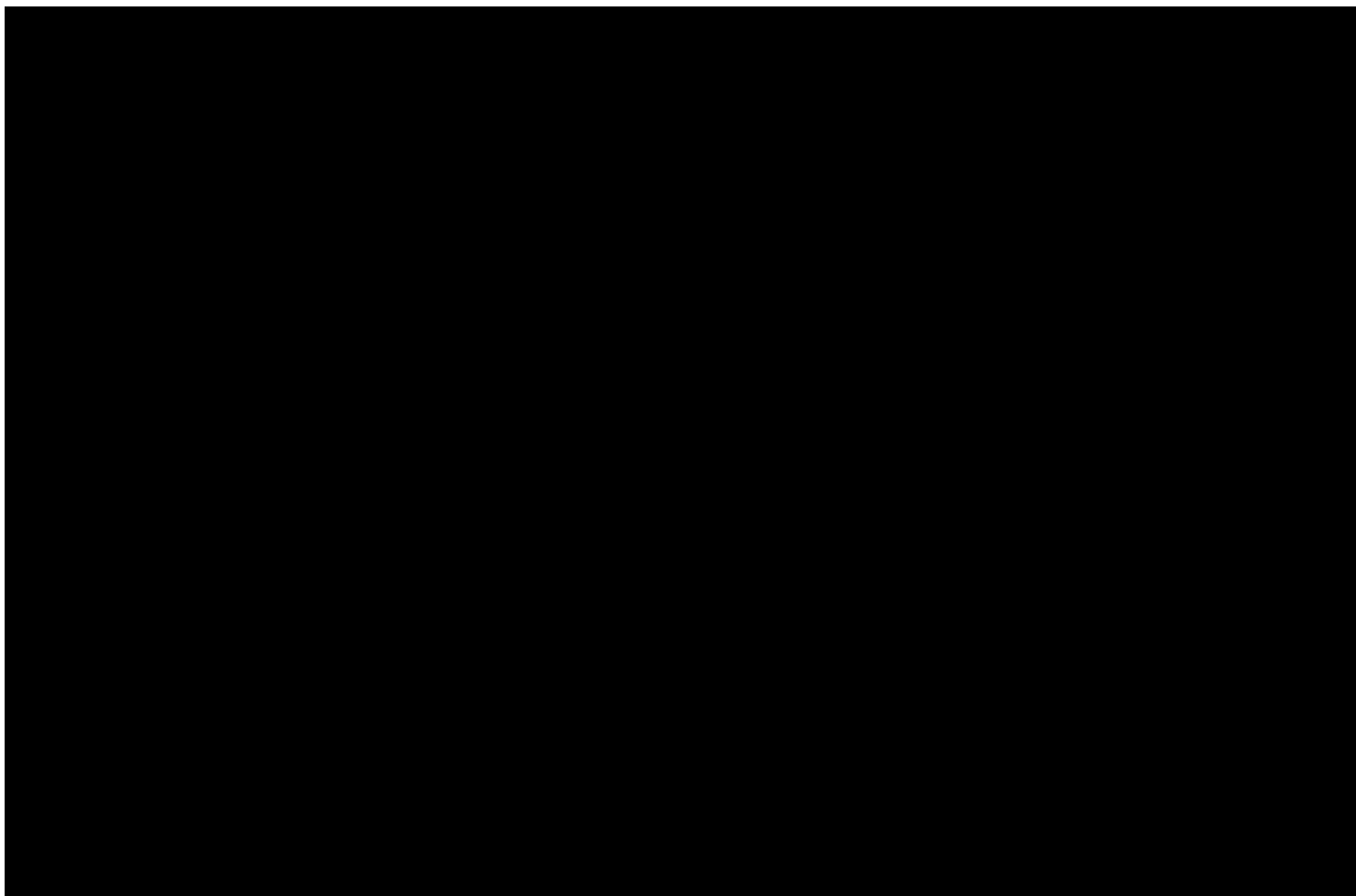


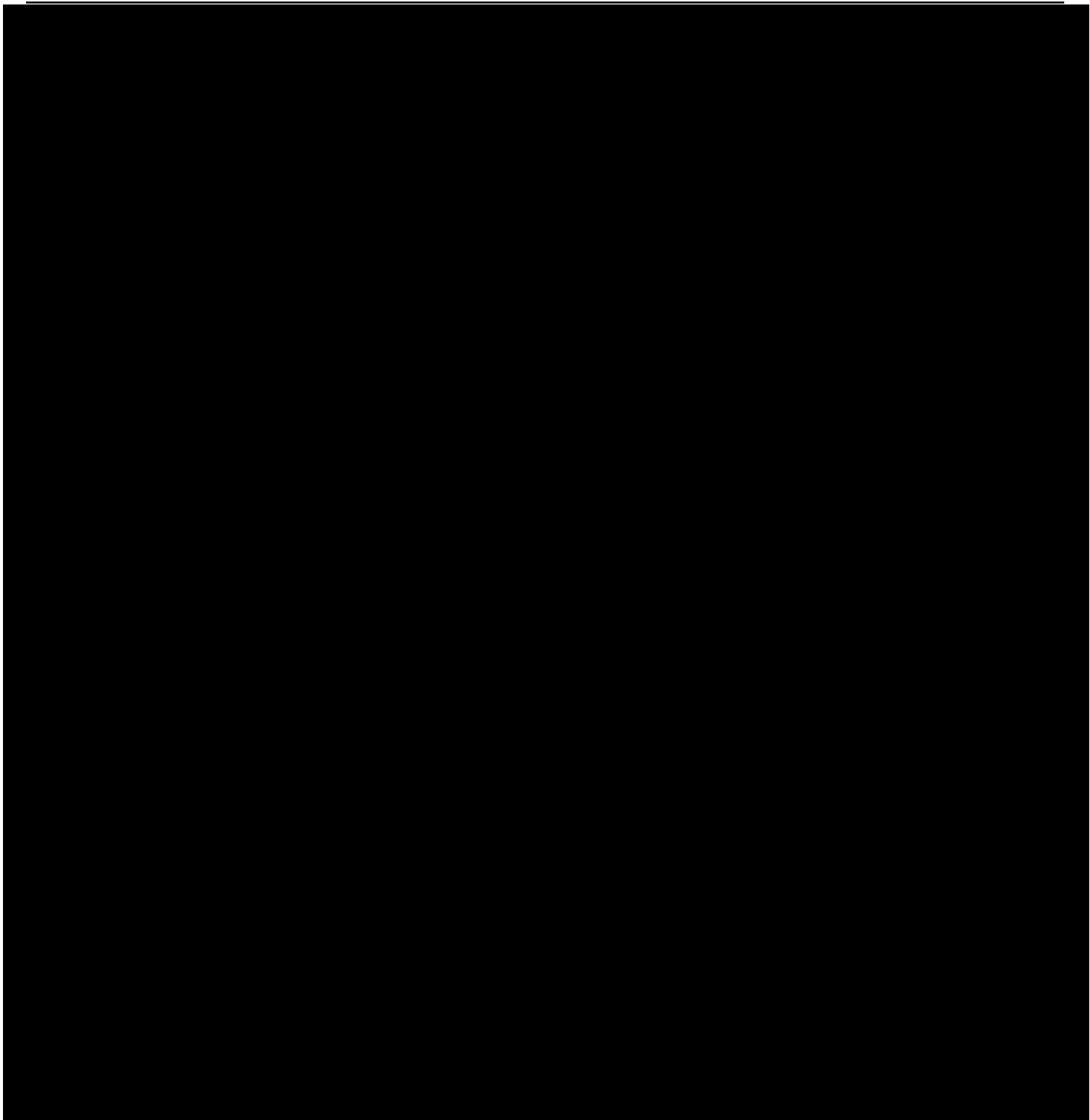
Razón Social: KERIONICS SL



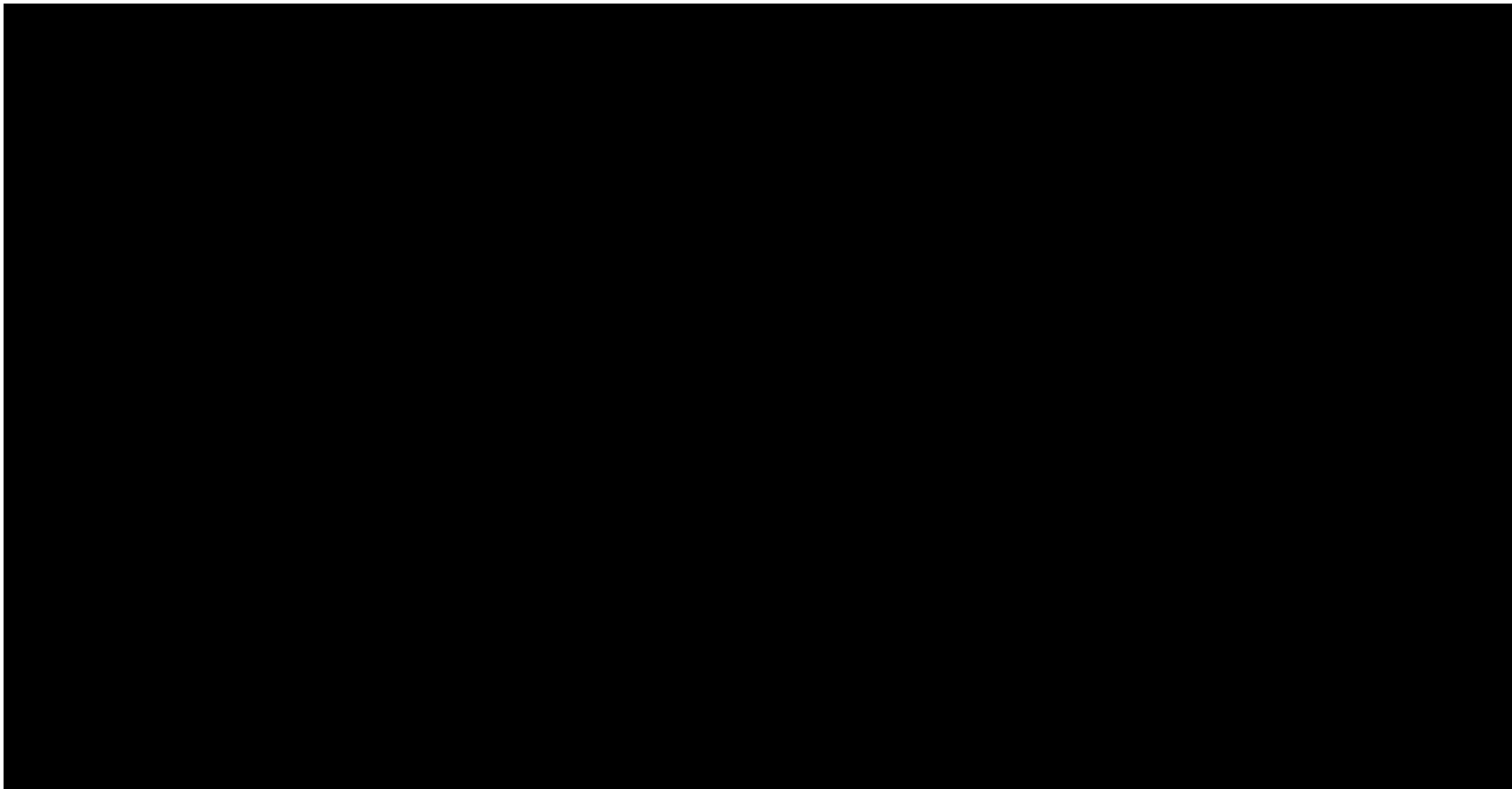


Razón Social: KERIONICS SL

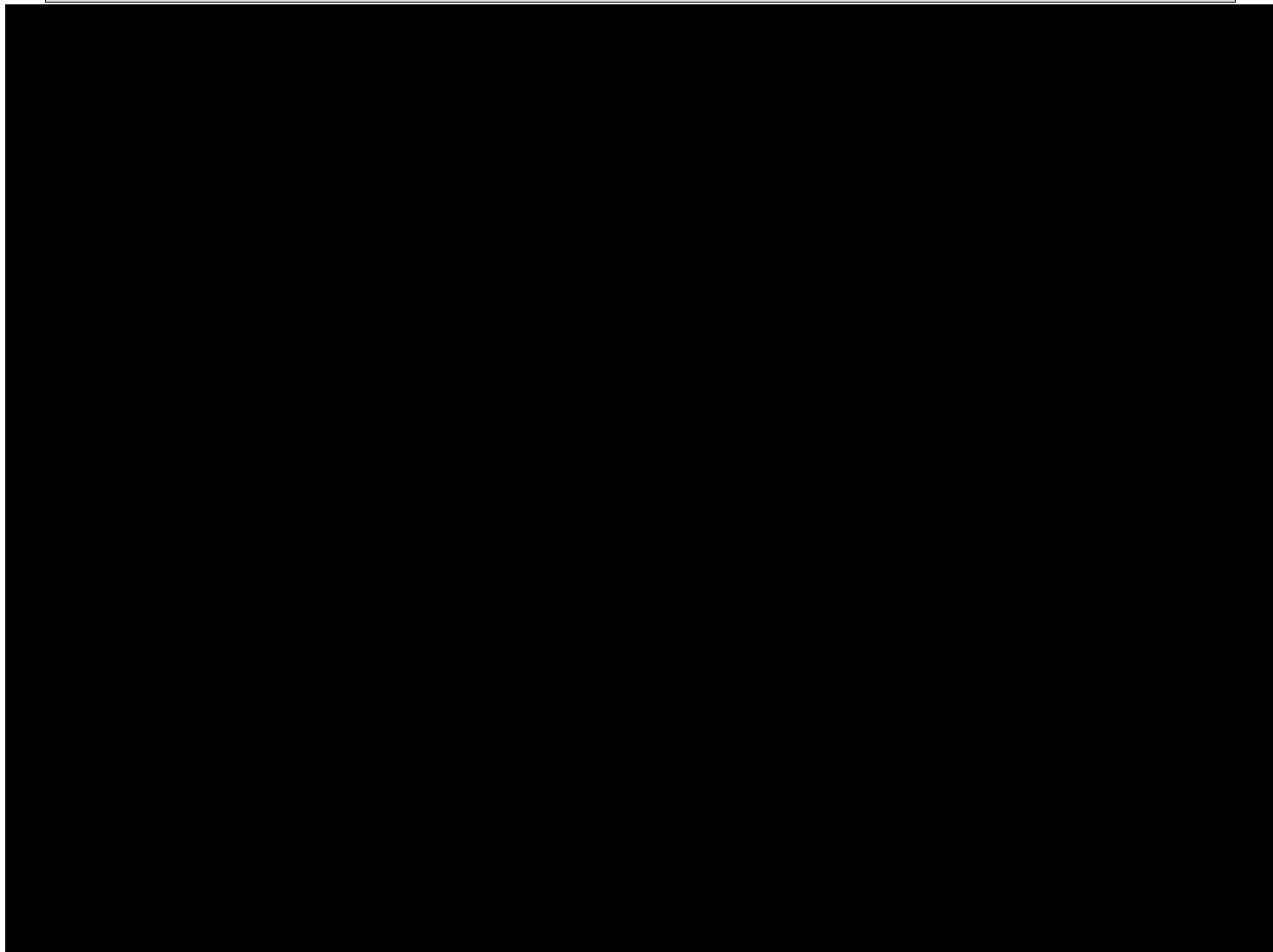


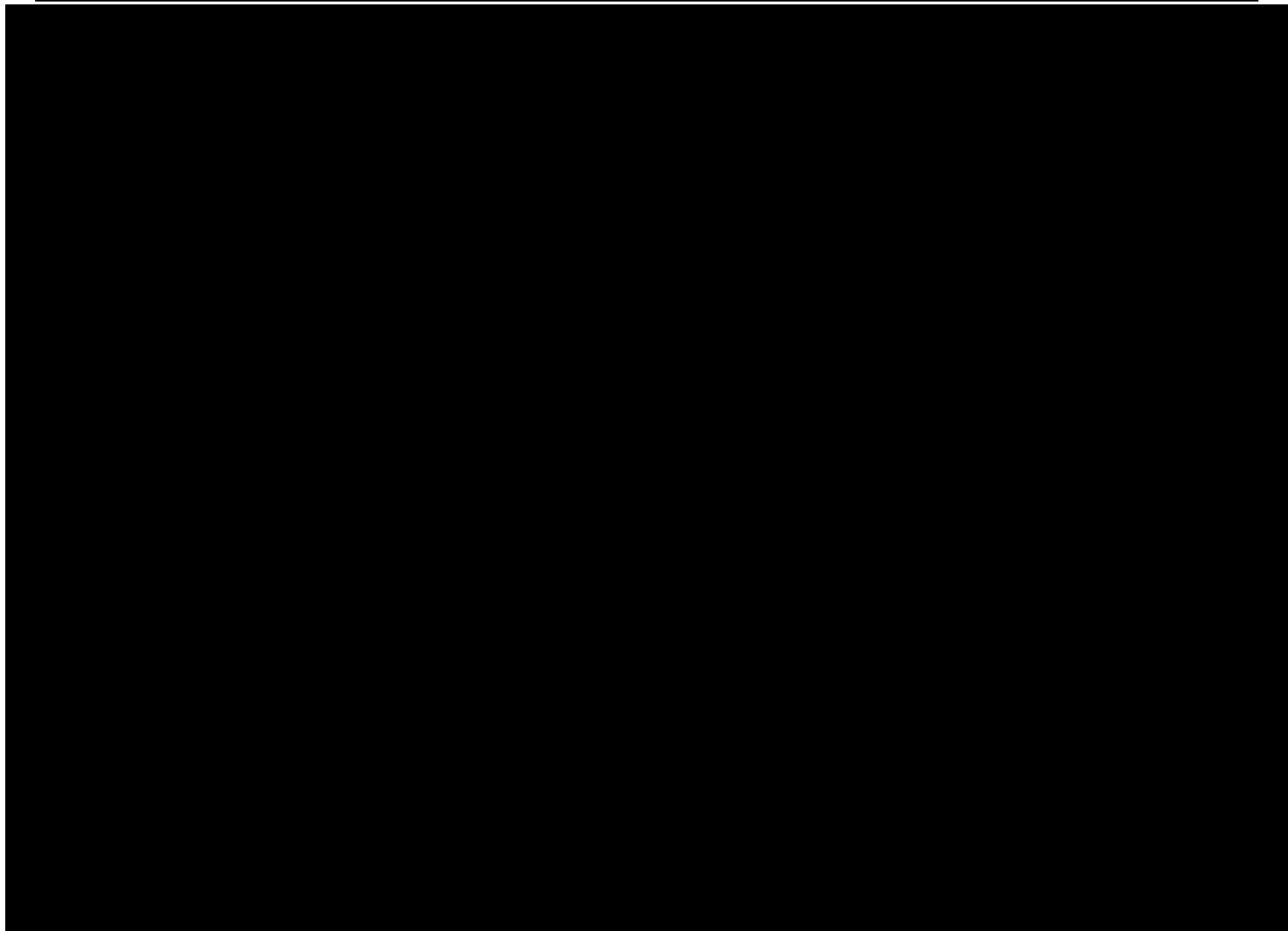


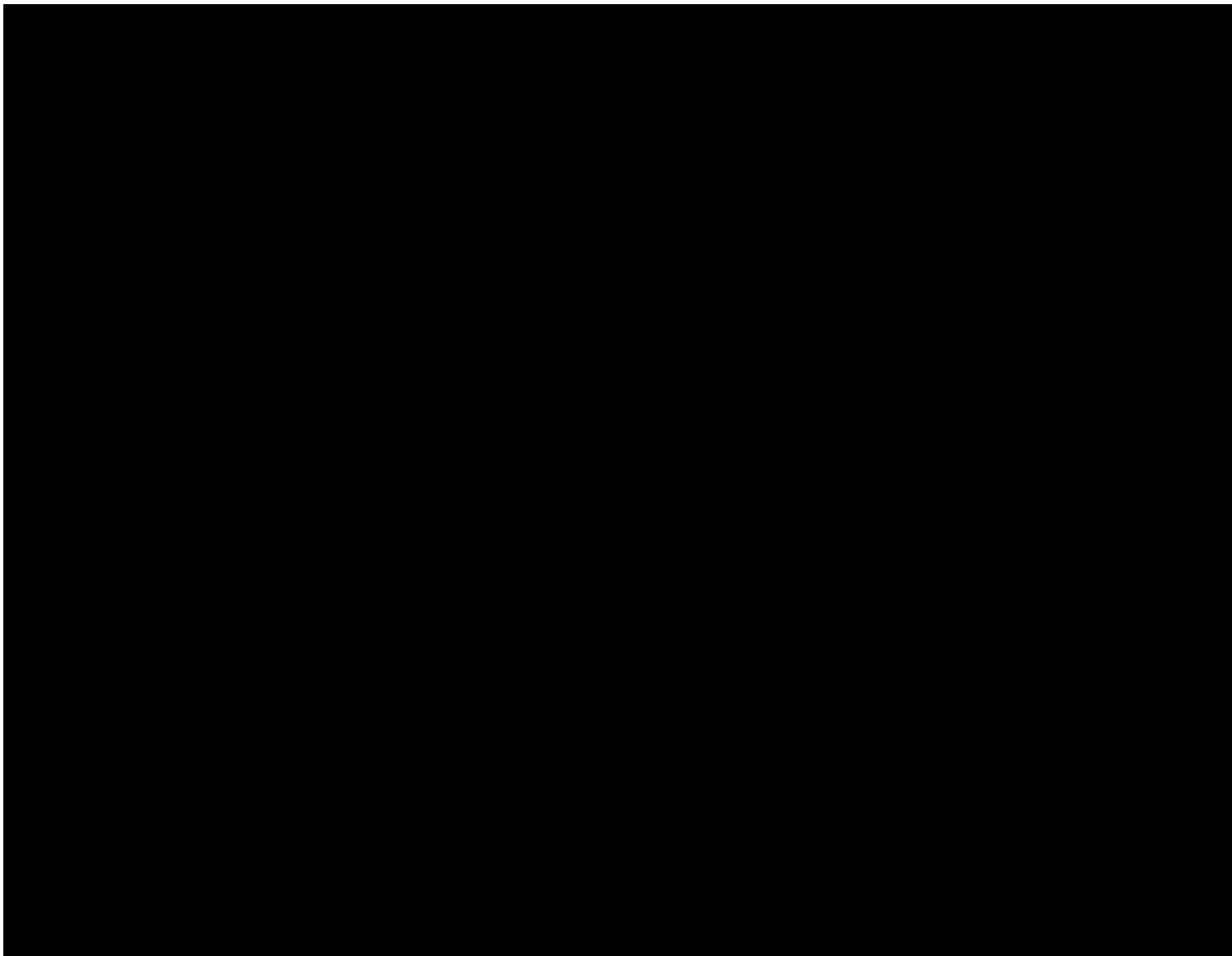
Razón Social: KERIONICS SL



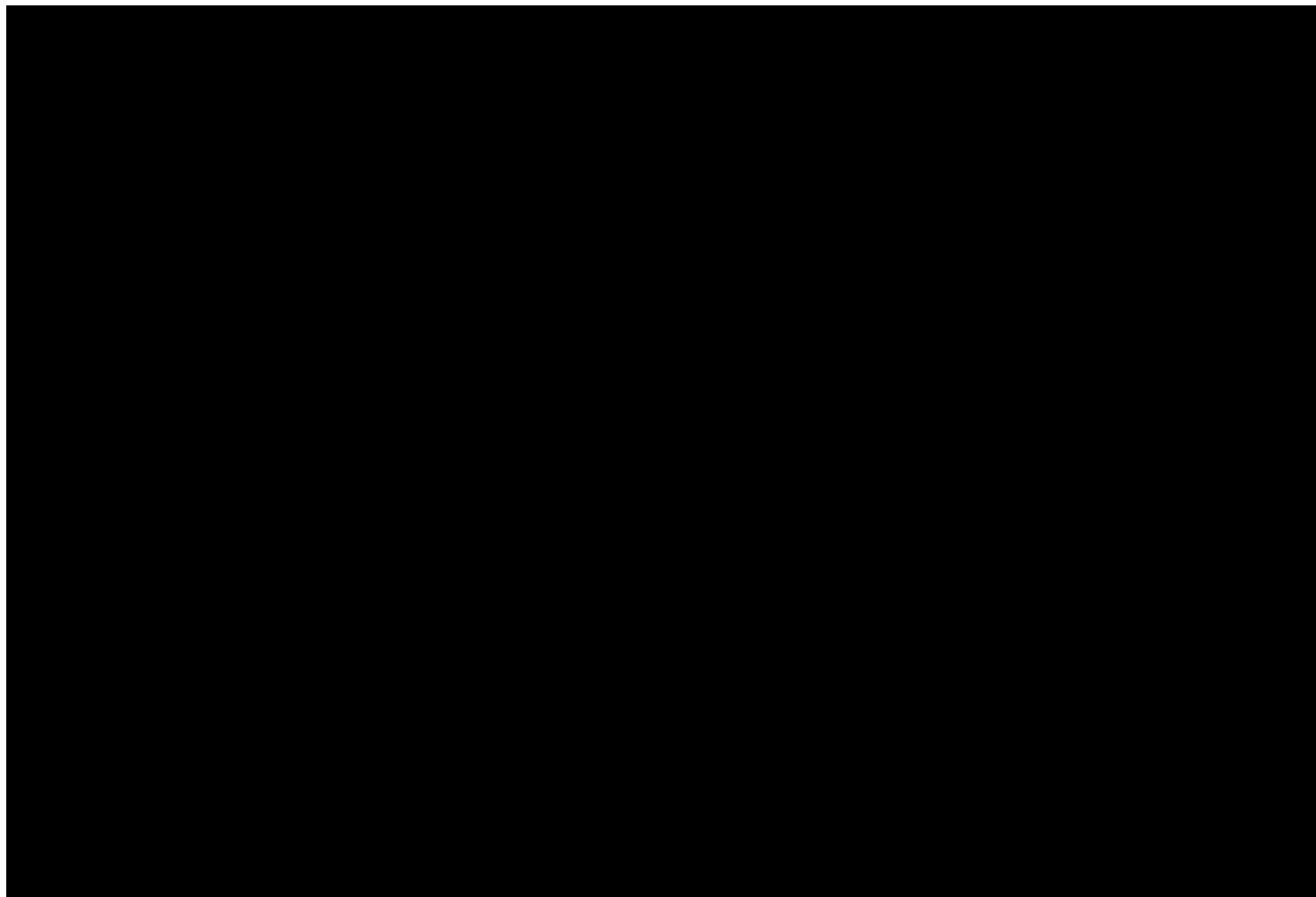
Razón Social: KERIONICS SL



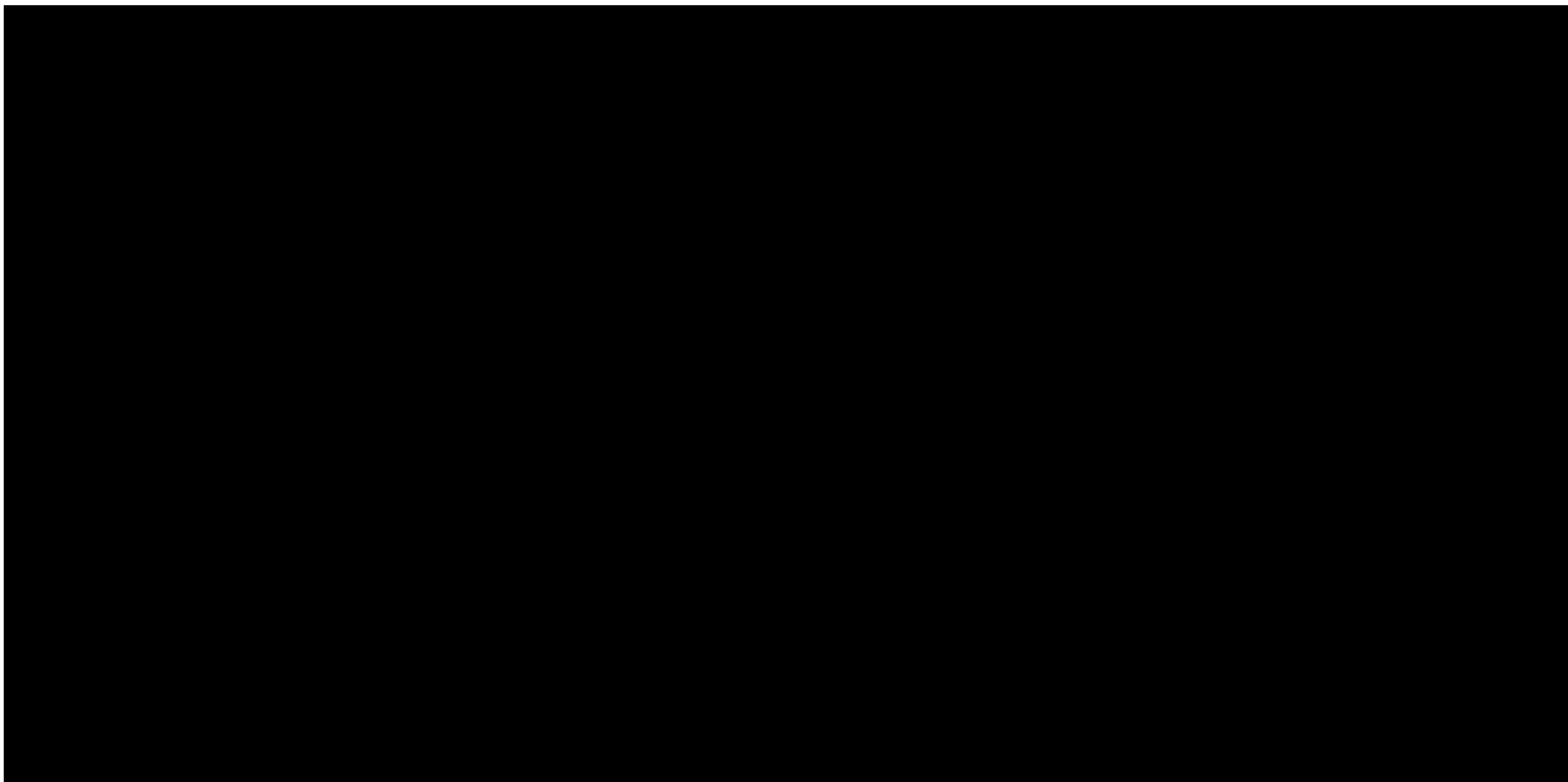




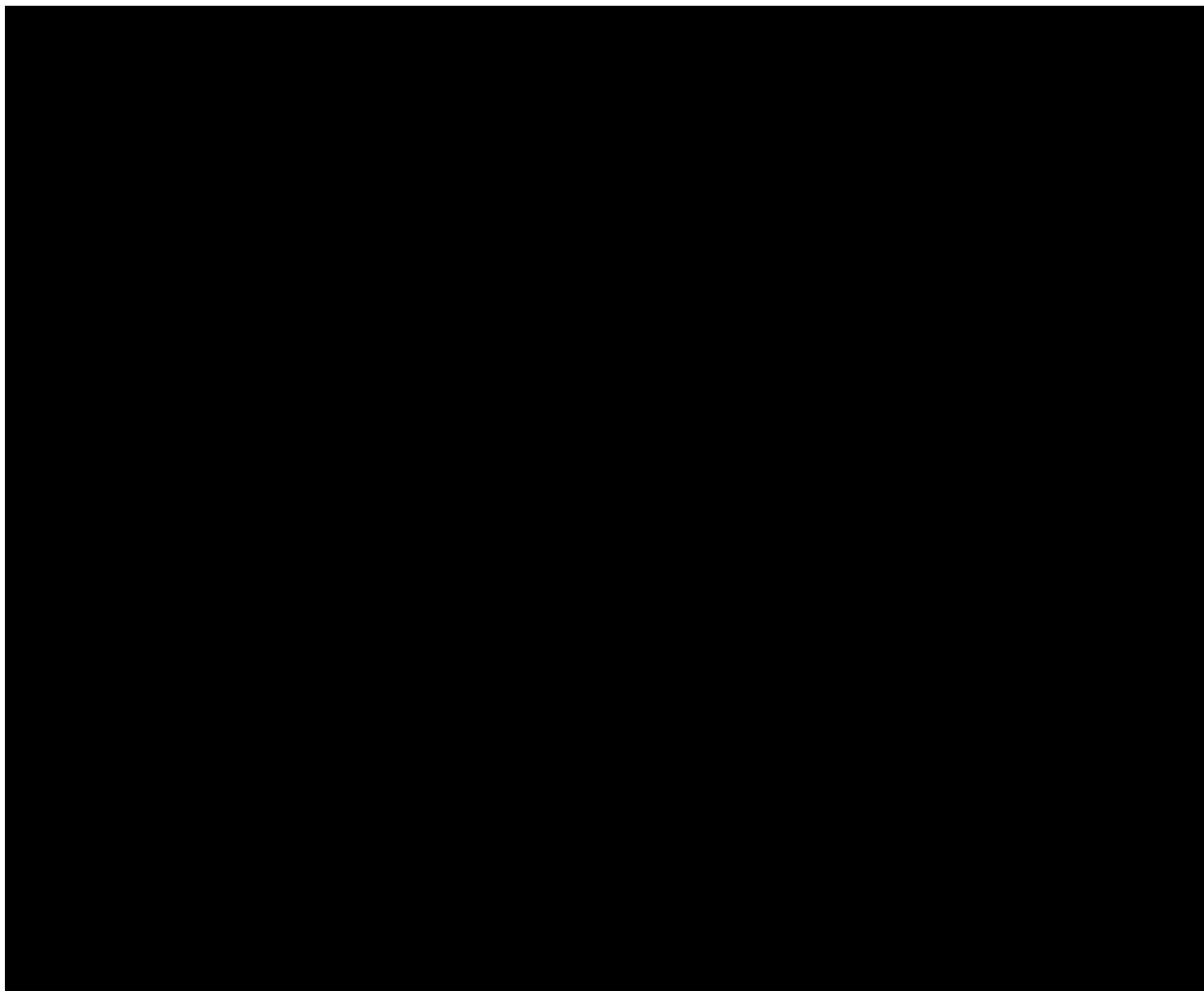
Razón Social: MC2 INGENIERIA Y SISTEMAS SL



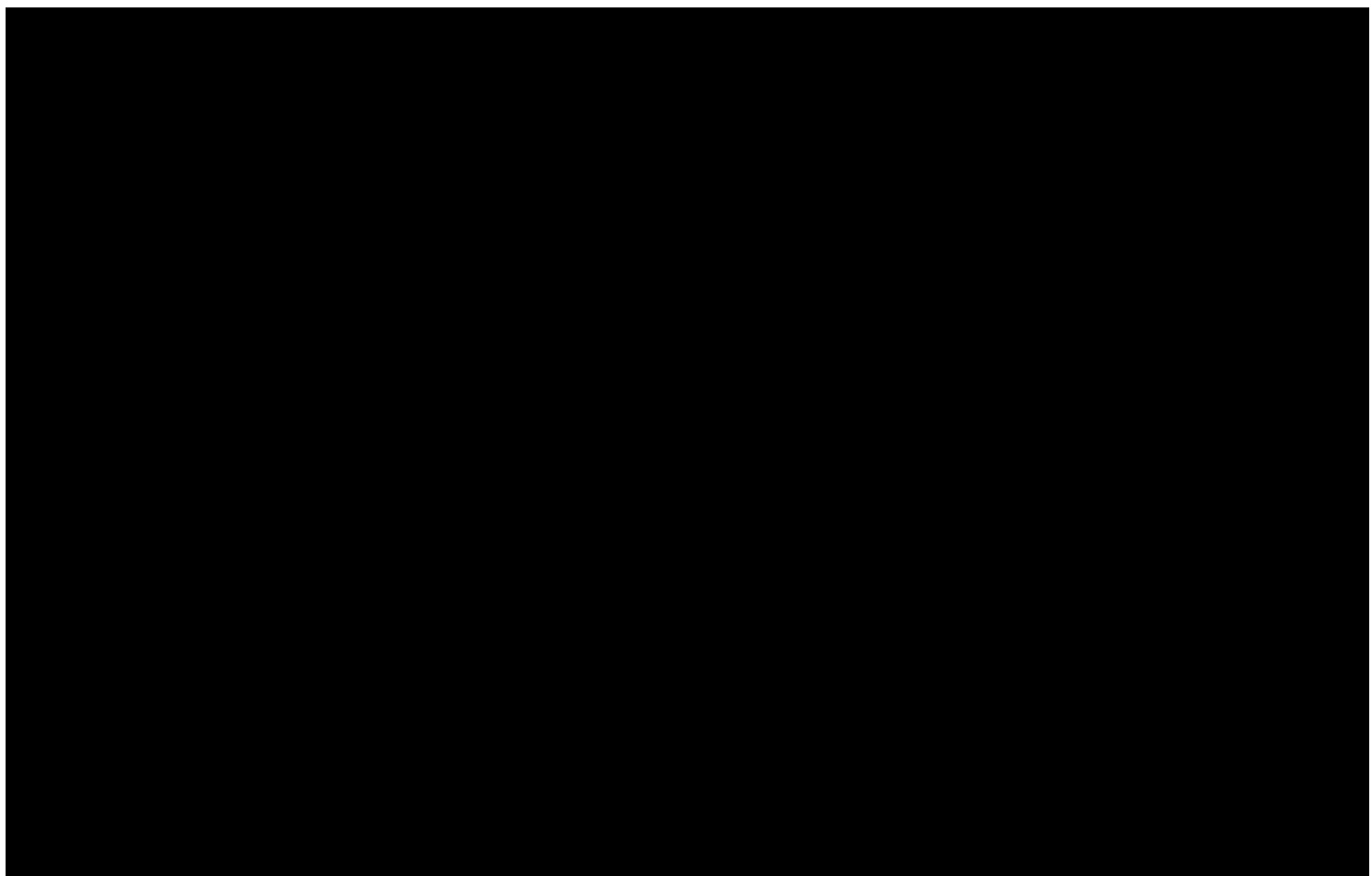
Razón Social: MC2 INGENIERIA Y SISTEMAS SL

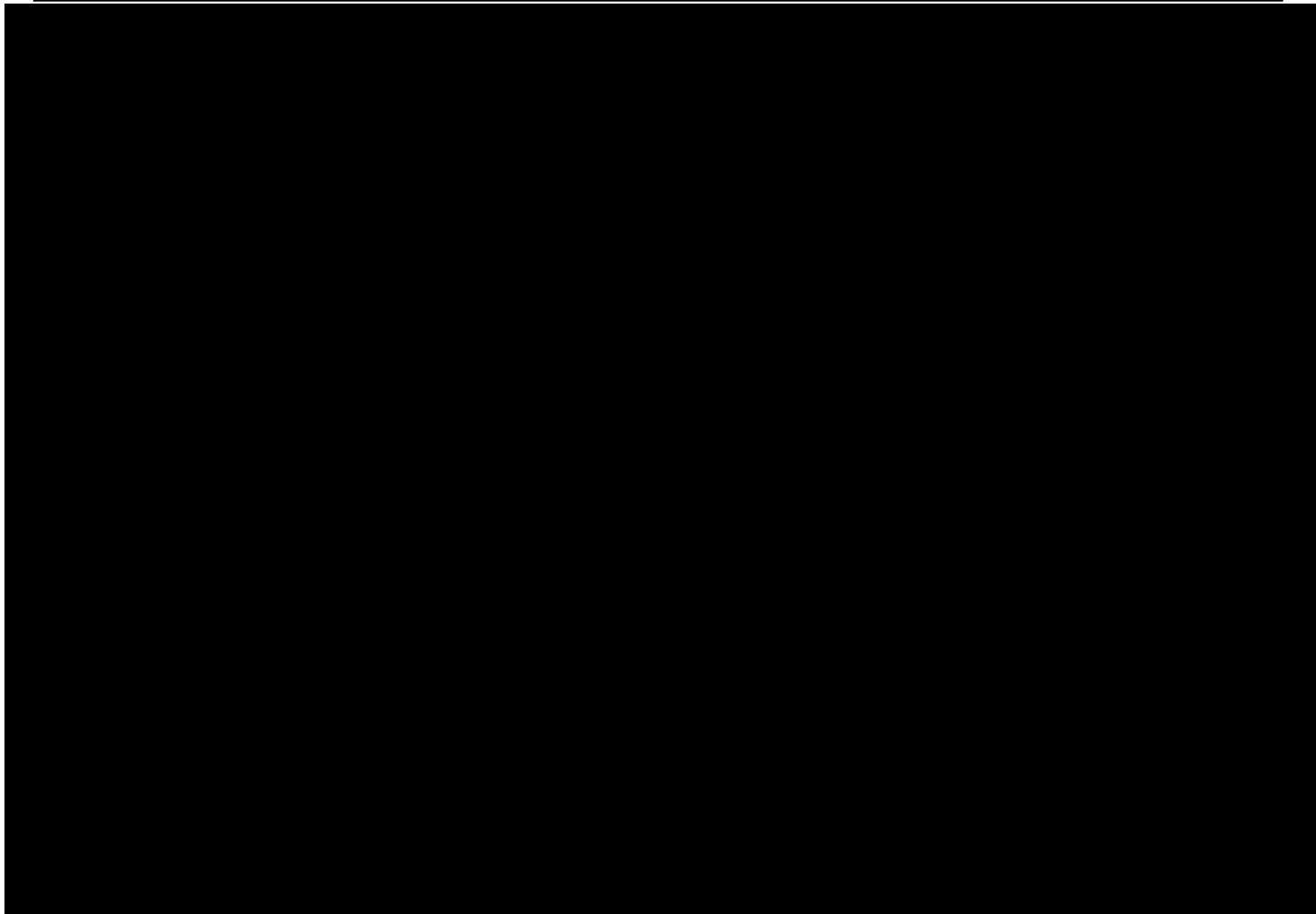


Razón Social: MC2 INGENIERIA Y SISTEMAS SL

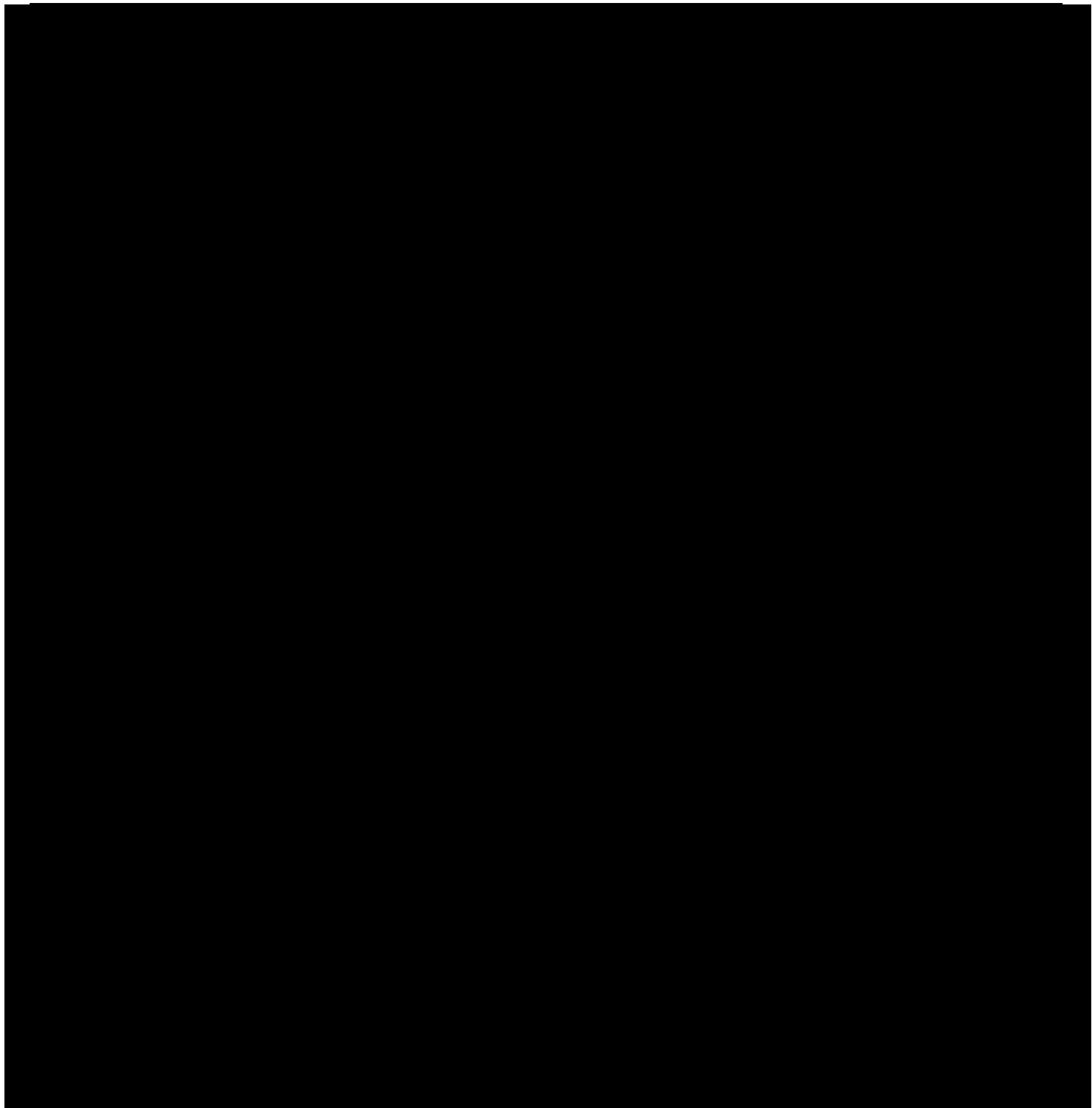


Razón Social: MC2 INGENIERIA Y SISTEMAS SL

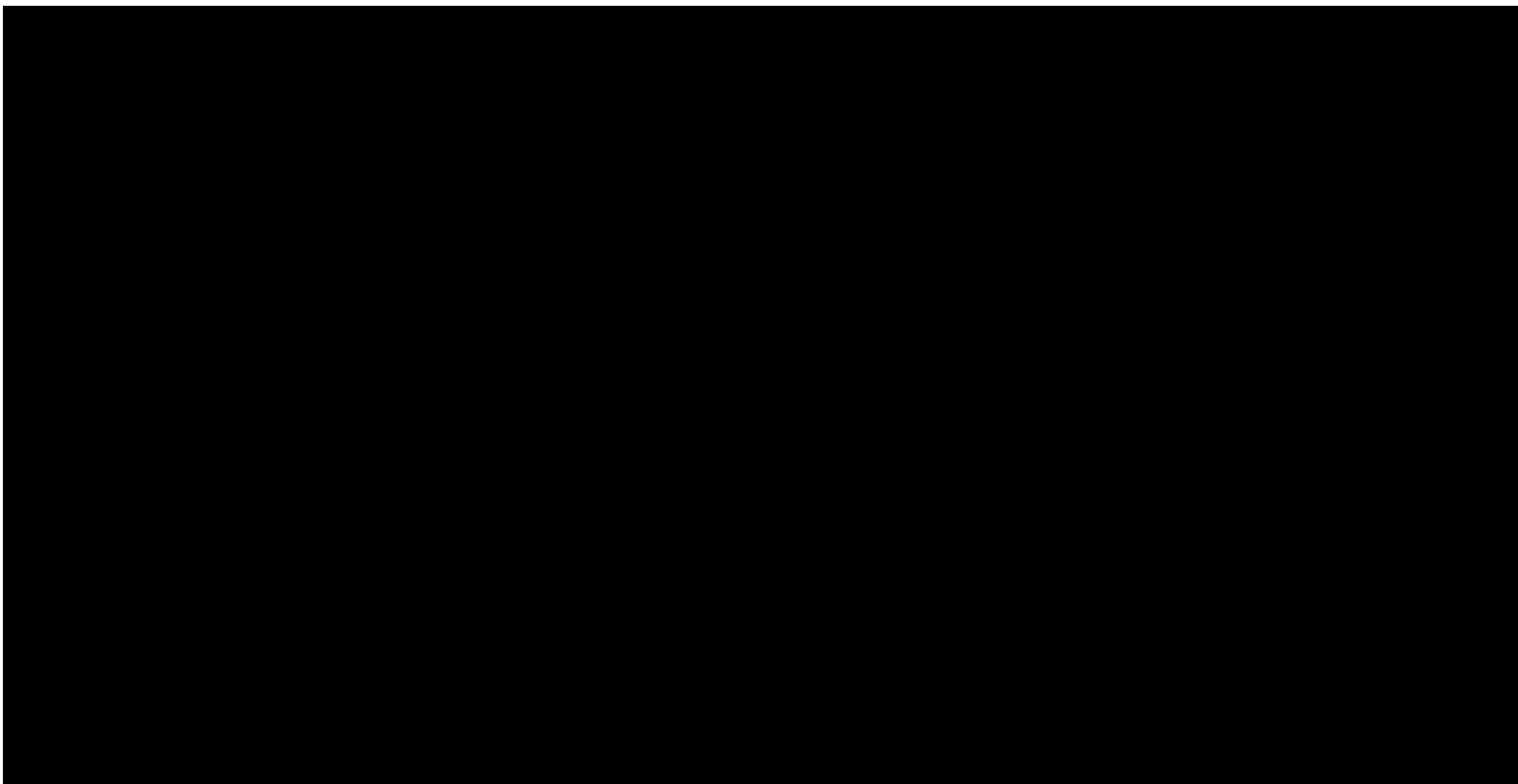




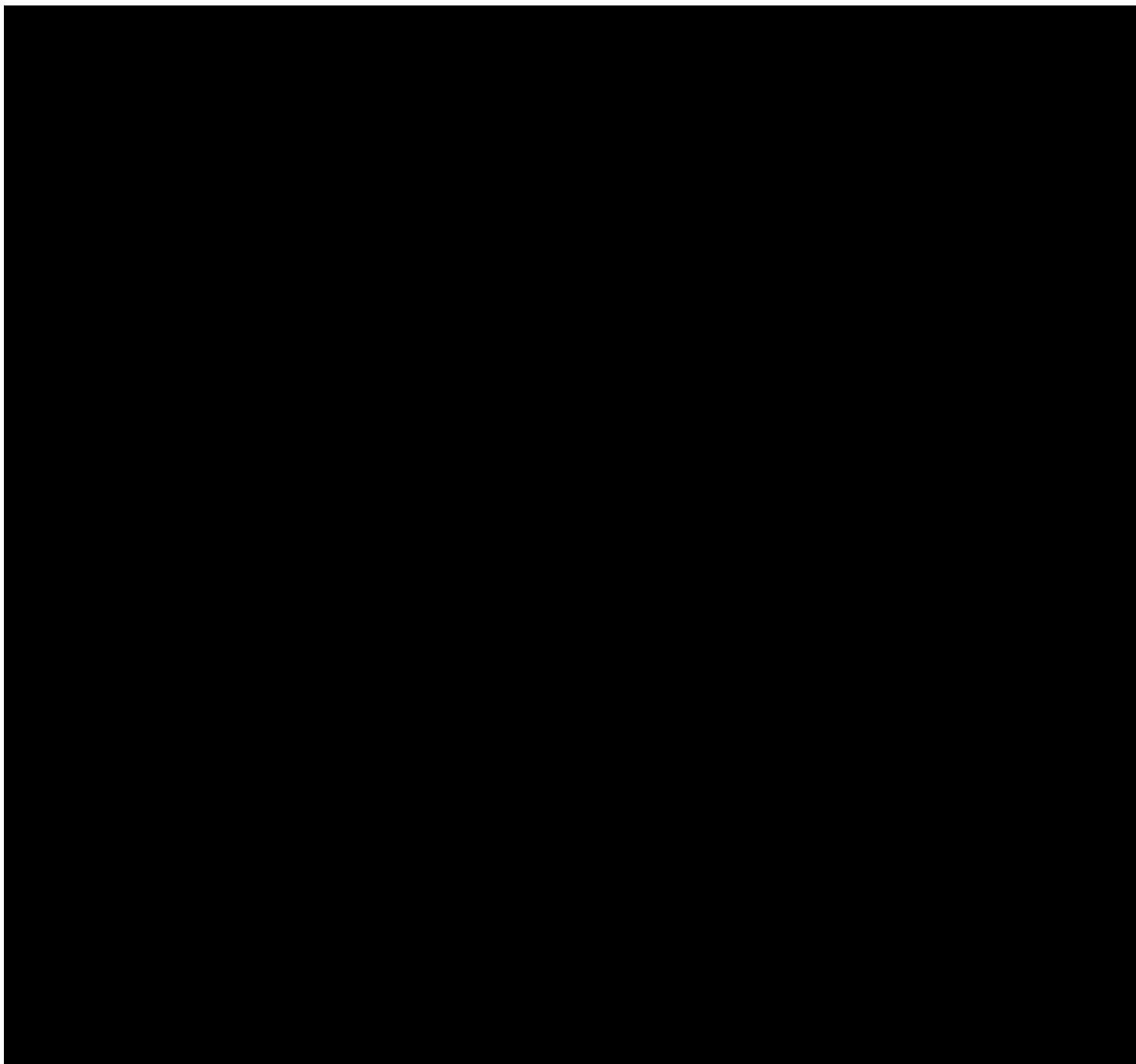
Razón Social: MC2 INGENIERIA Y SISTEMAS SL

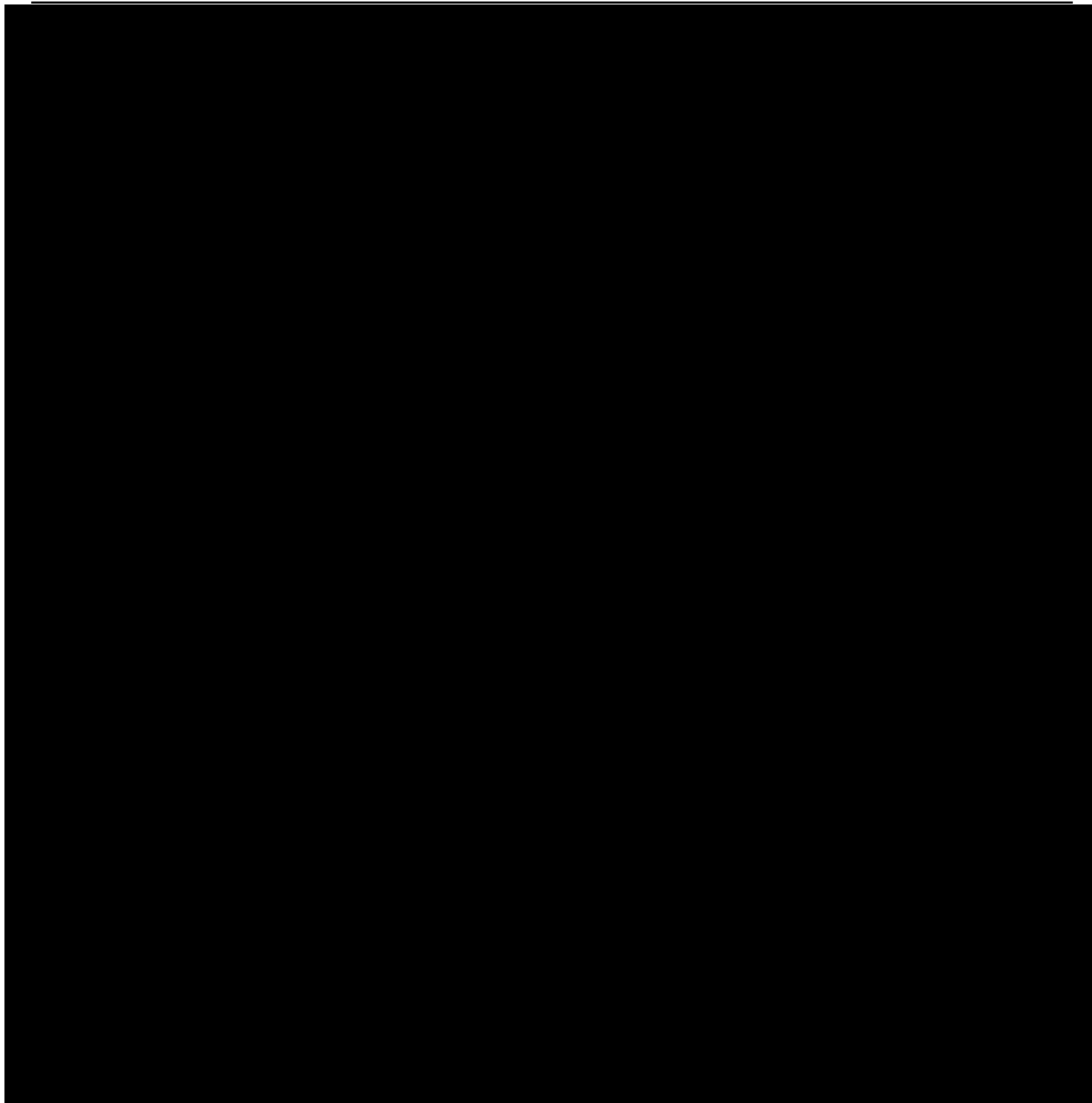


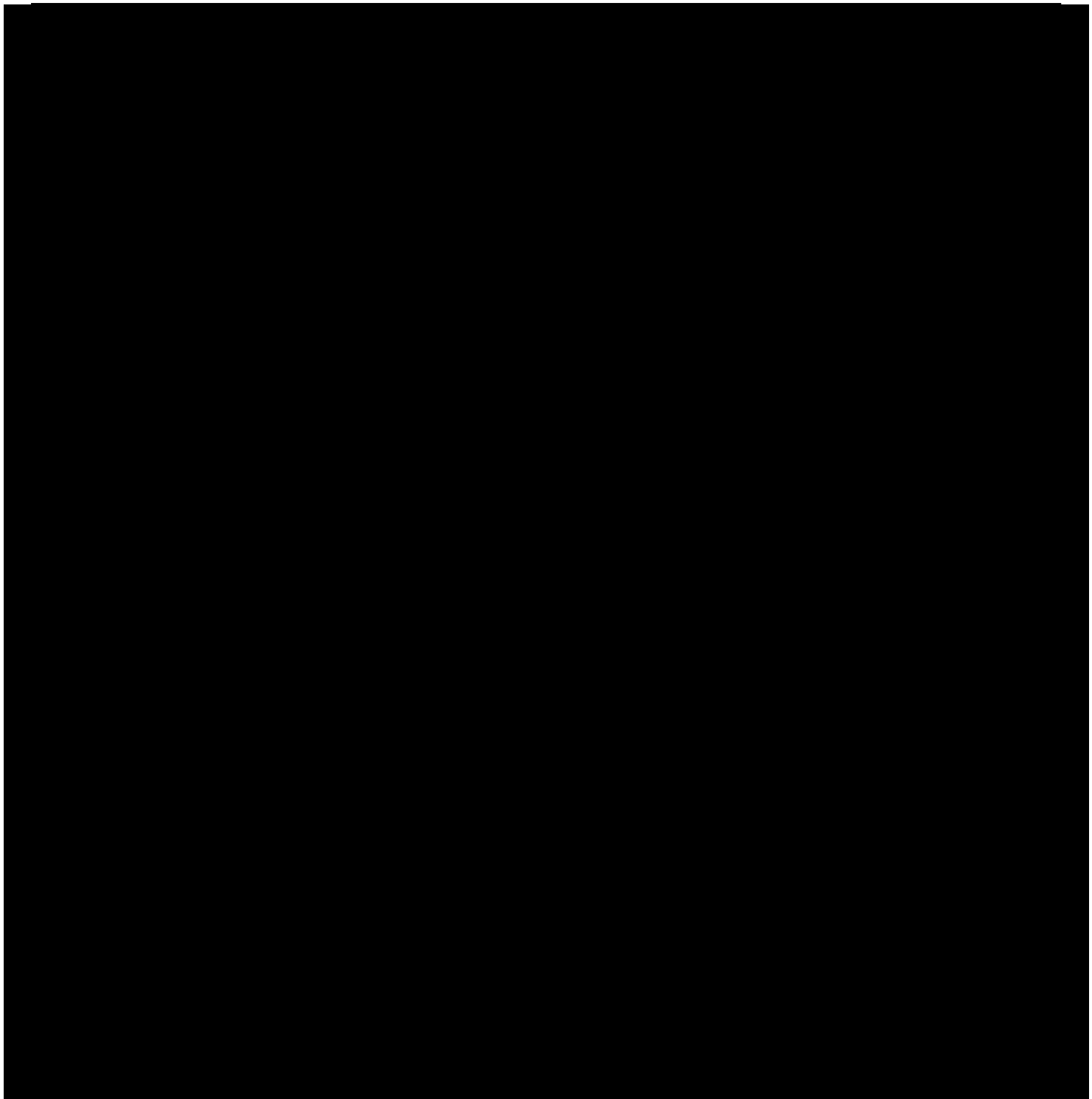
Razón Social: MC2 INGENIERIA Y SISTEMAS SL



Razón Social: MC2 INGENIERIA Y SISTEMAS SL

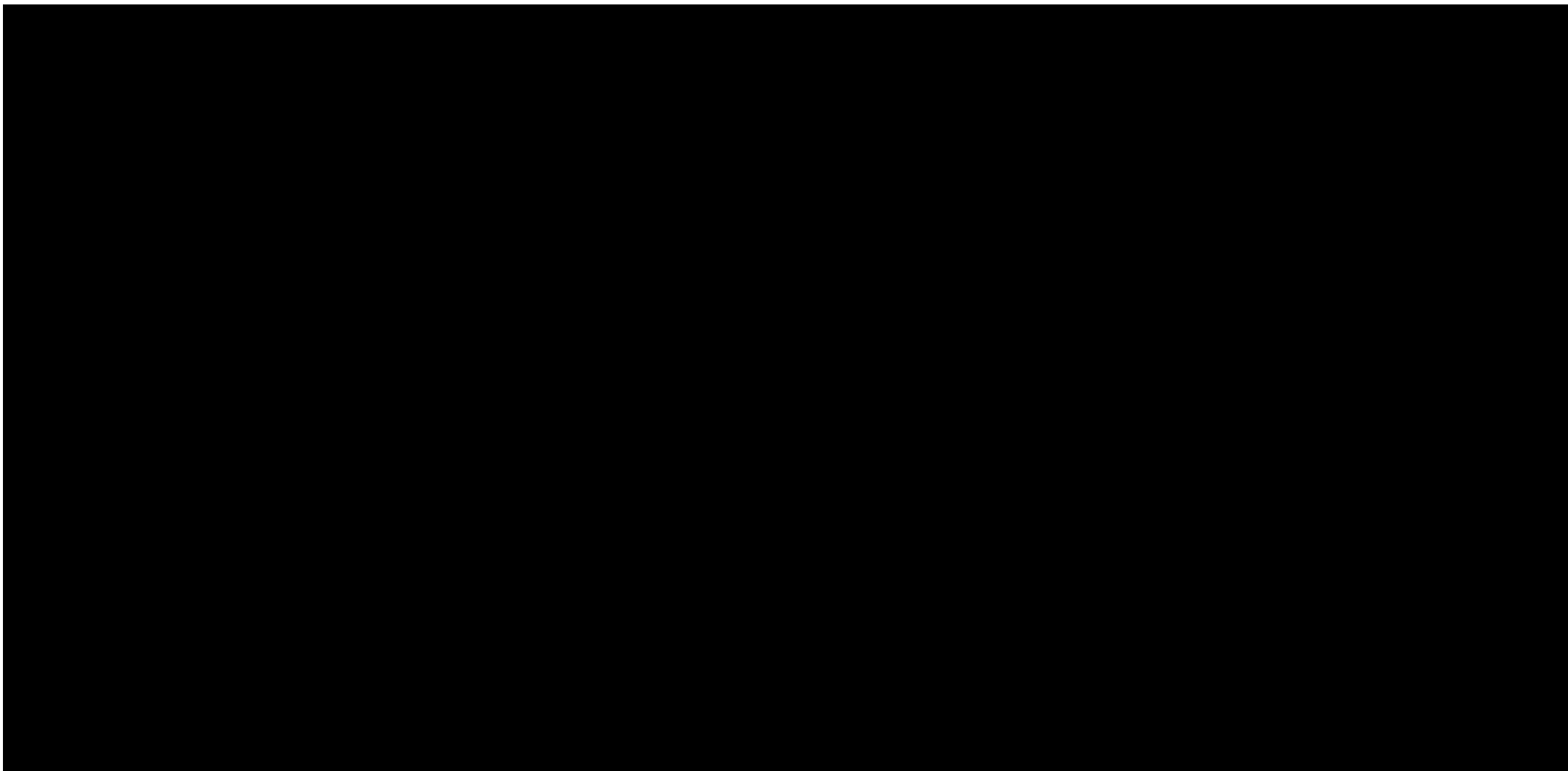




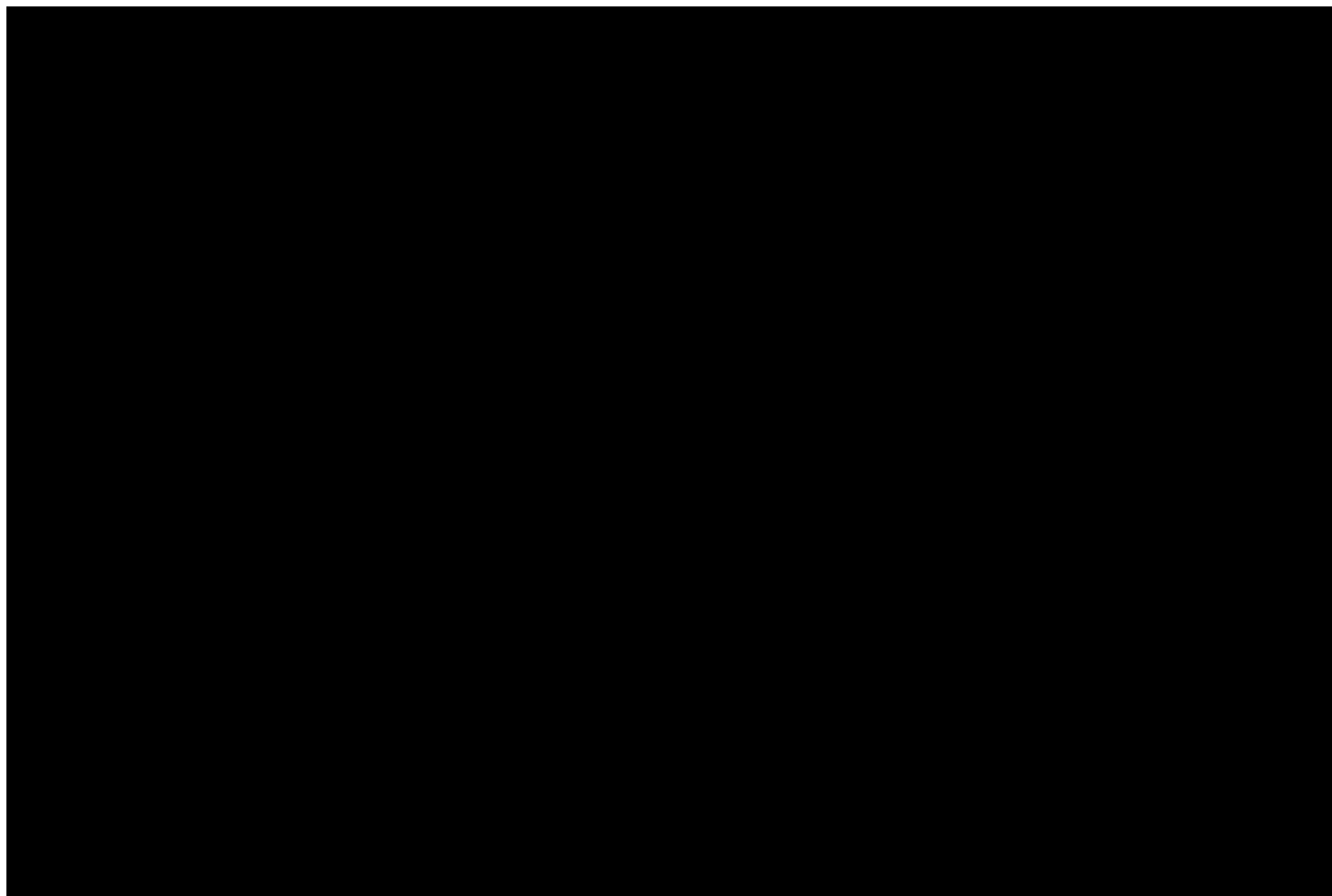


Razón Social: REFRACTARIOS ALFRAN, S.A.

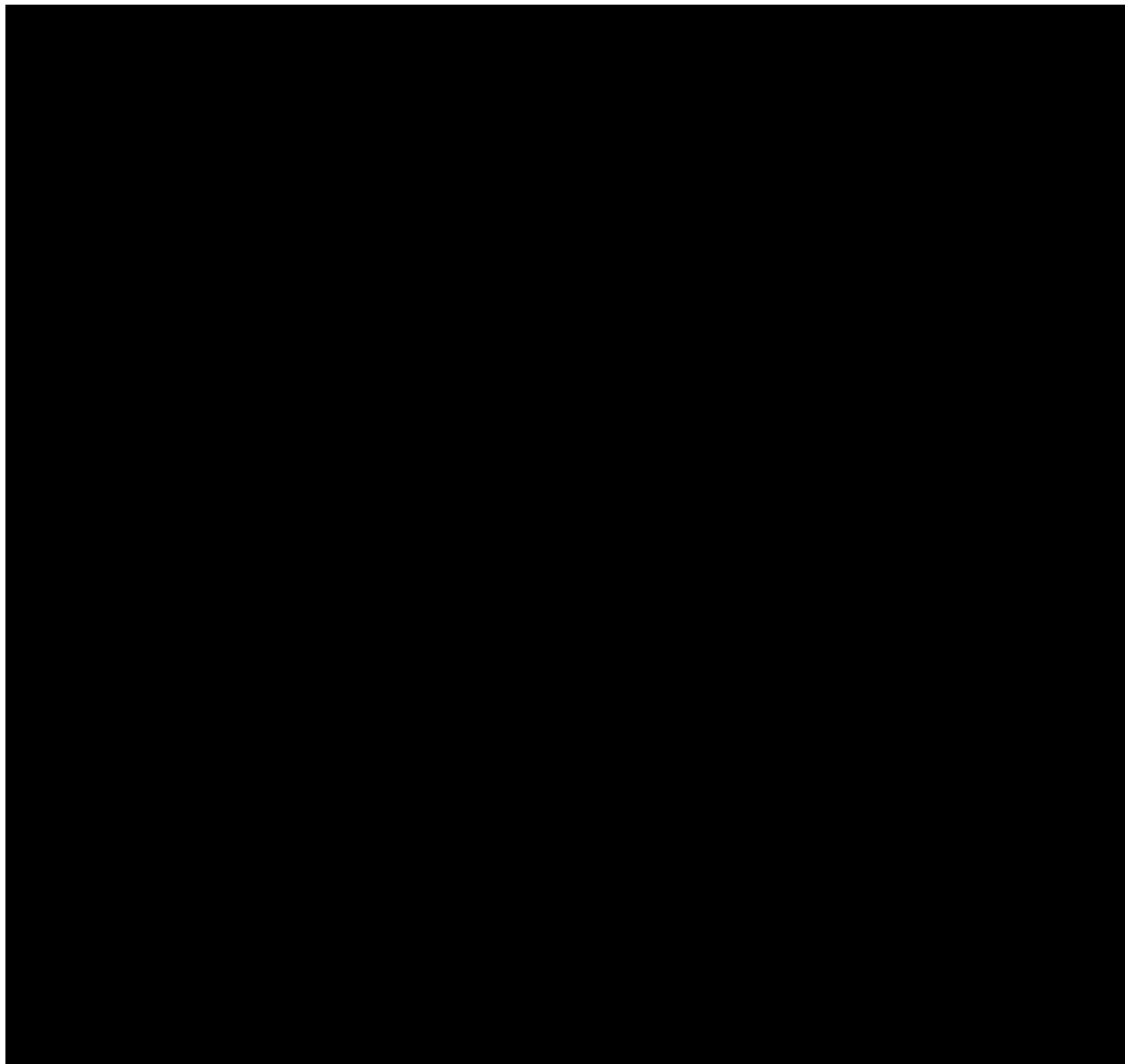
Razón Social: REFRACTARIOS ALFRAN, S.A.

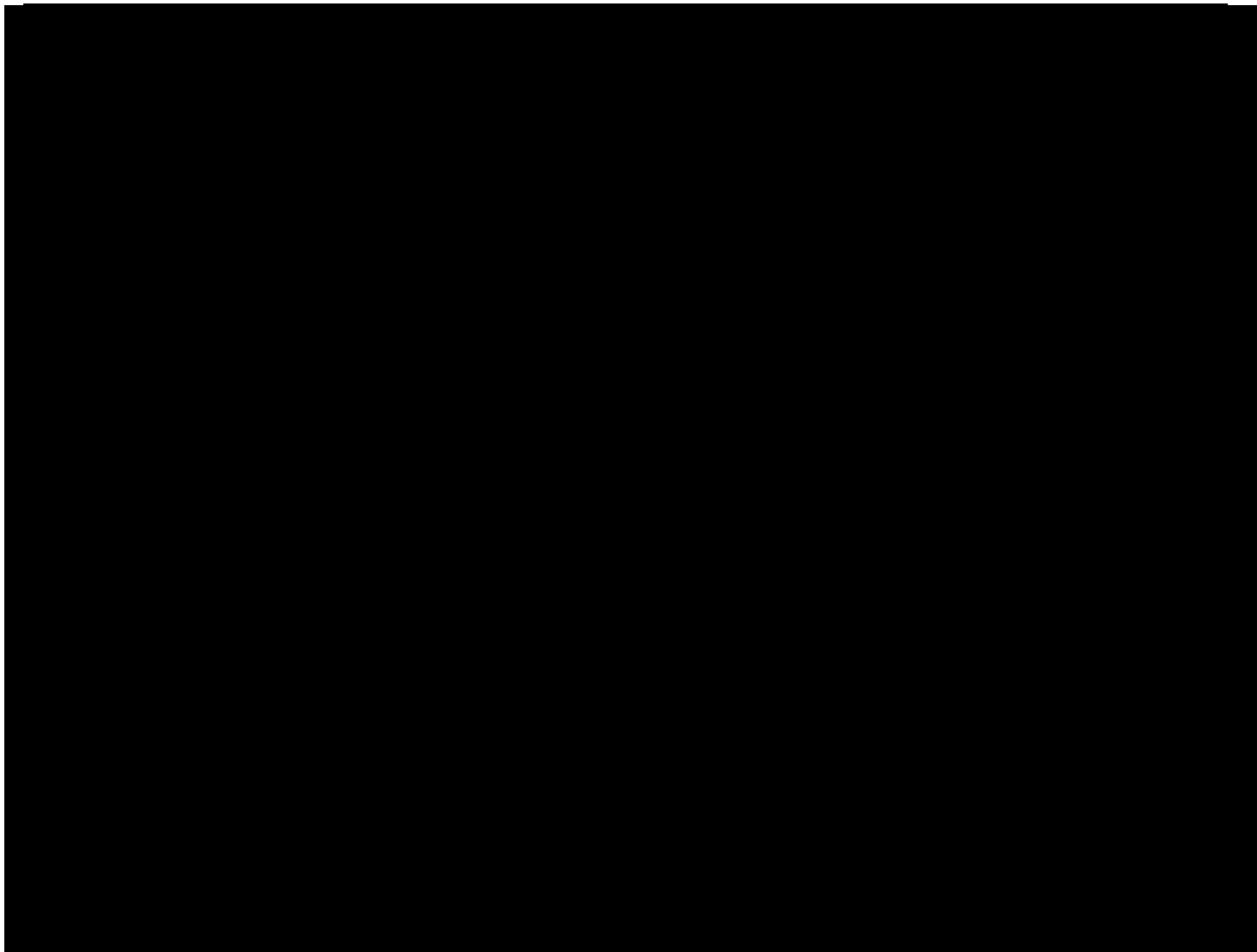


Razón Social: REFRACTARIOS ALFRAN, S.A.

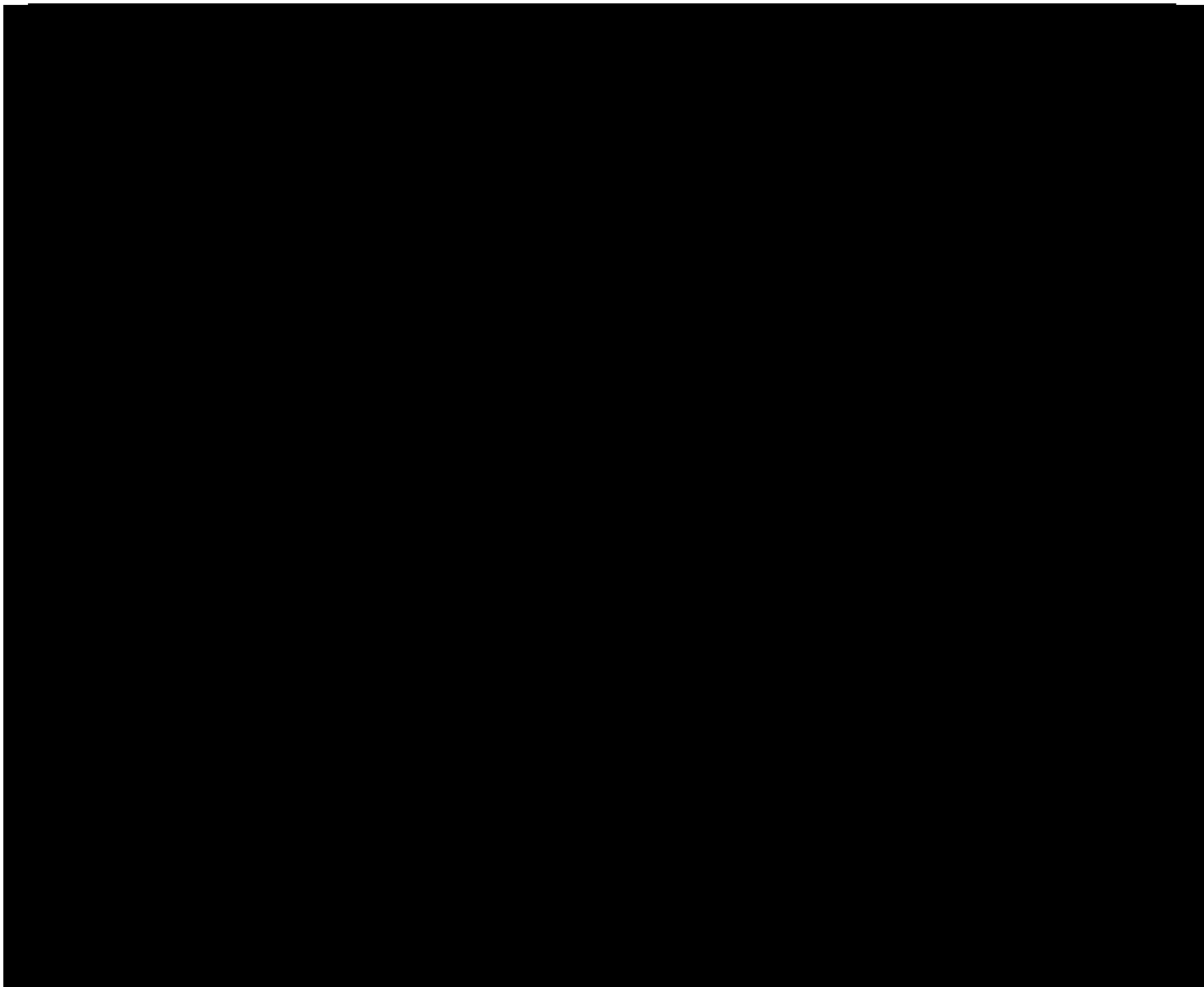


Razón Social: REFRACTARIOS ALFRAN, S.A.

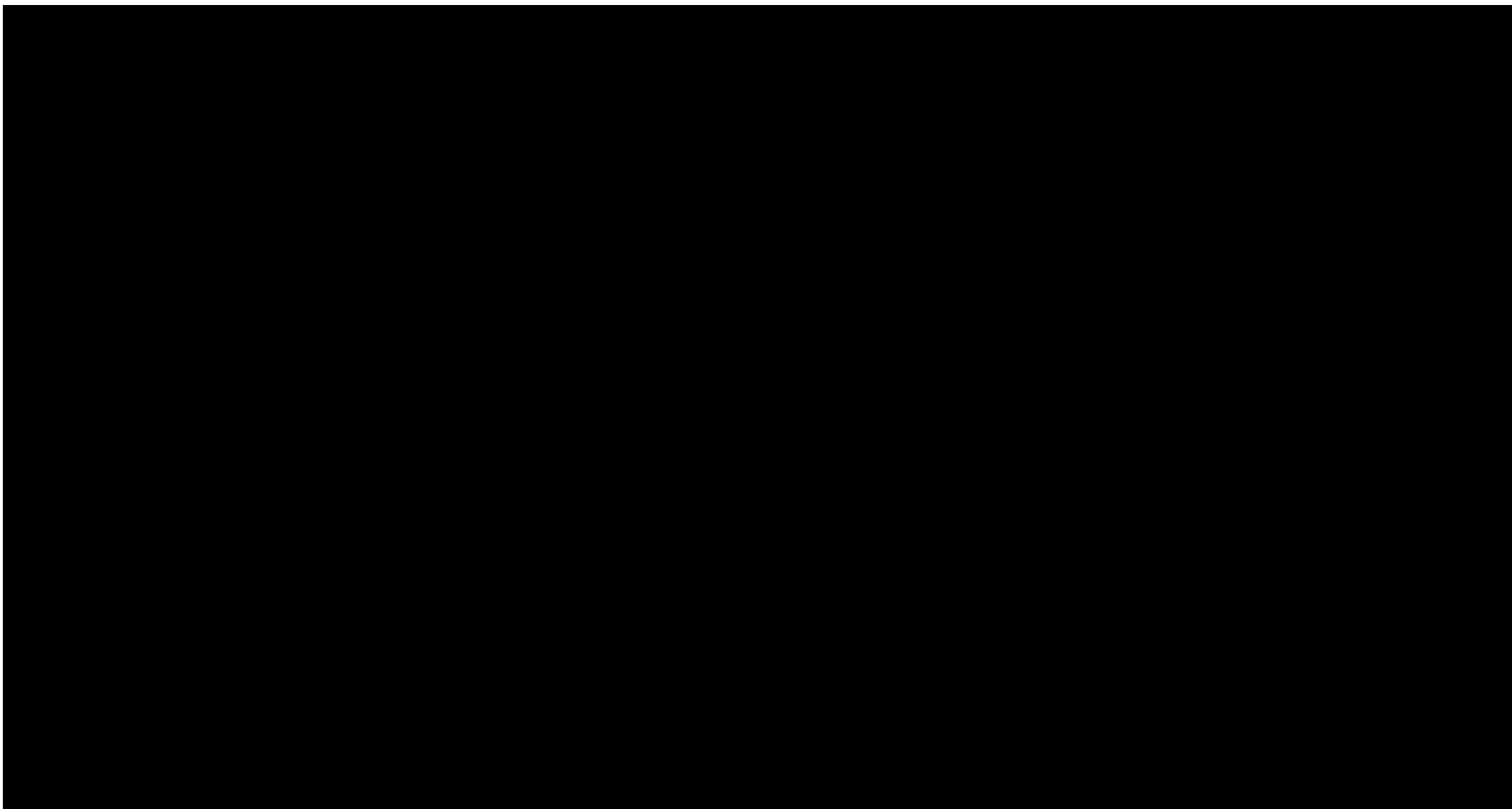




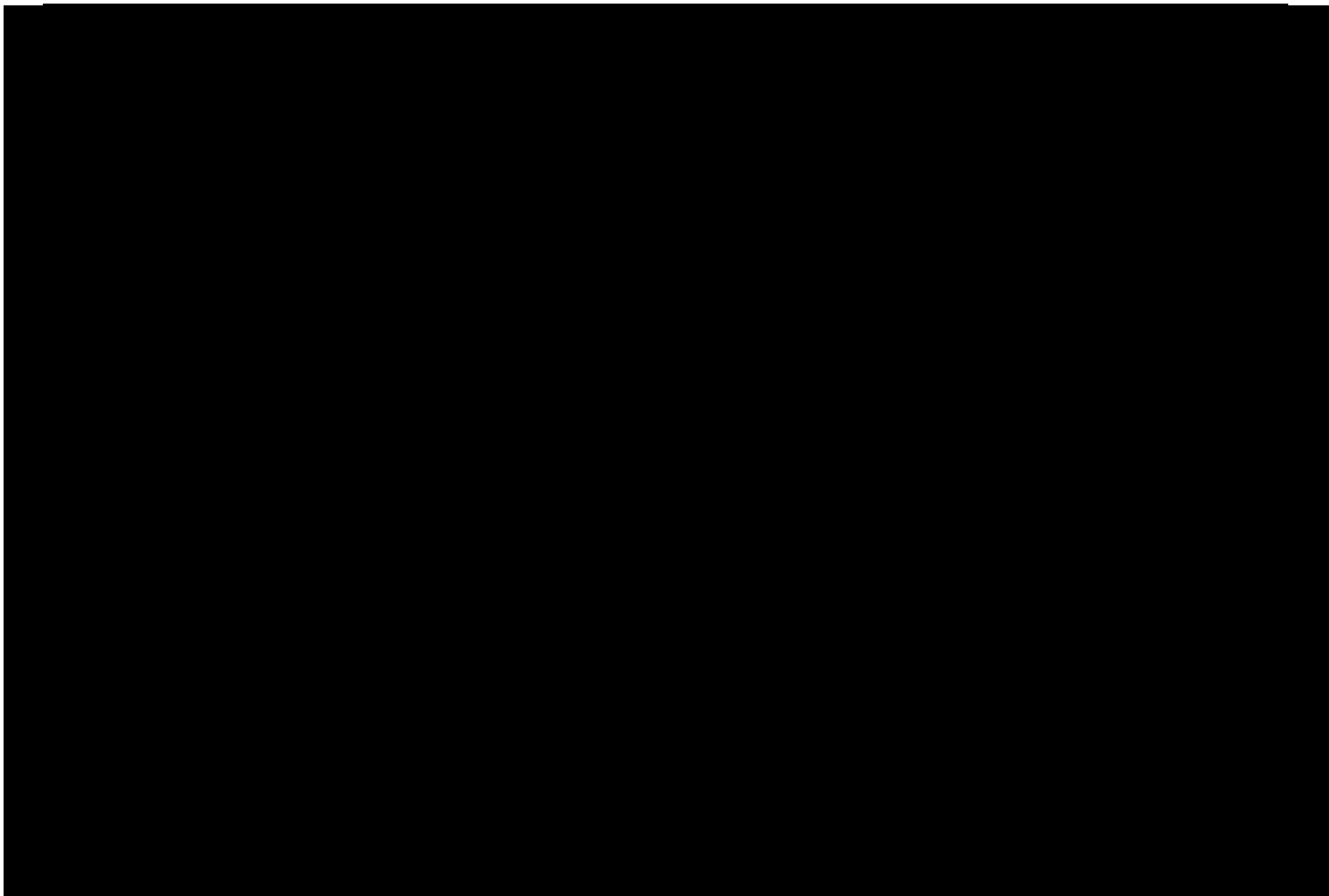
Razón Social: REFRACTARIOS ALFRAN, S.A.

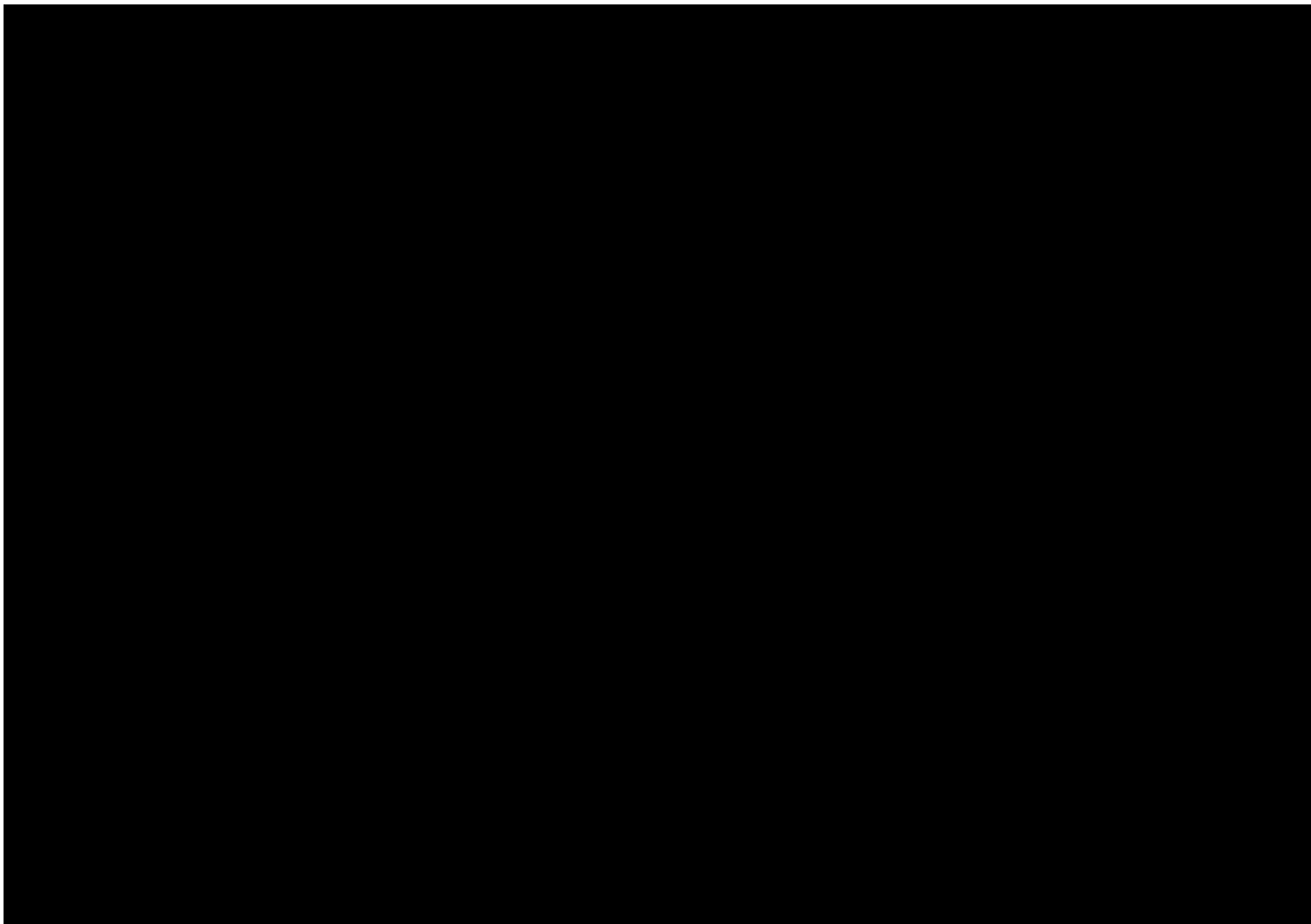


Razón Social: REFRACTARIOS ALFRAN, S.A.



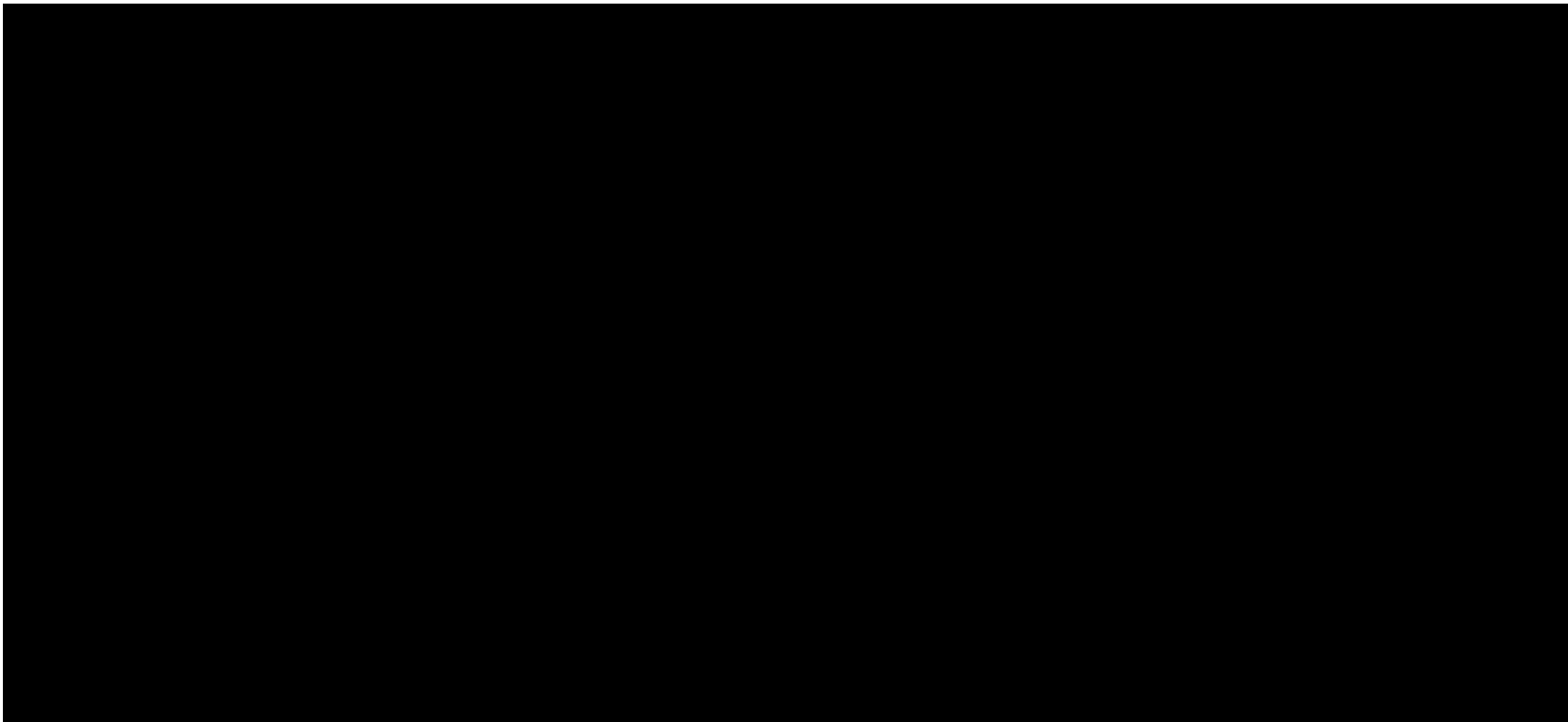
Razón Social: REFRACTARIOS ALFRAN, S.A.



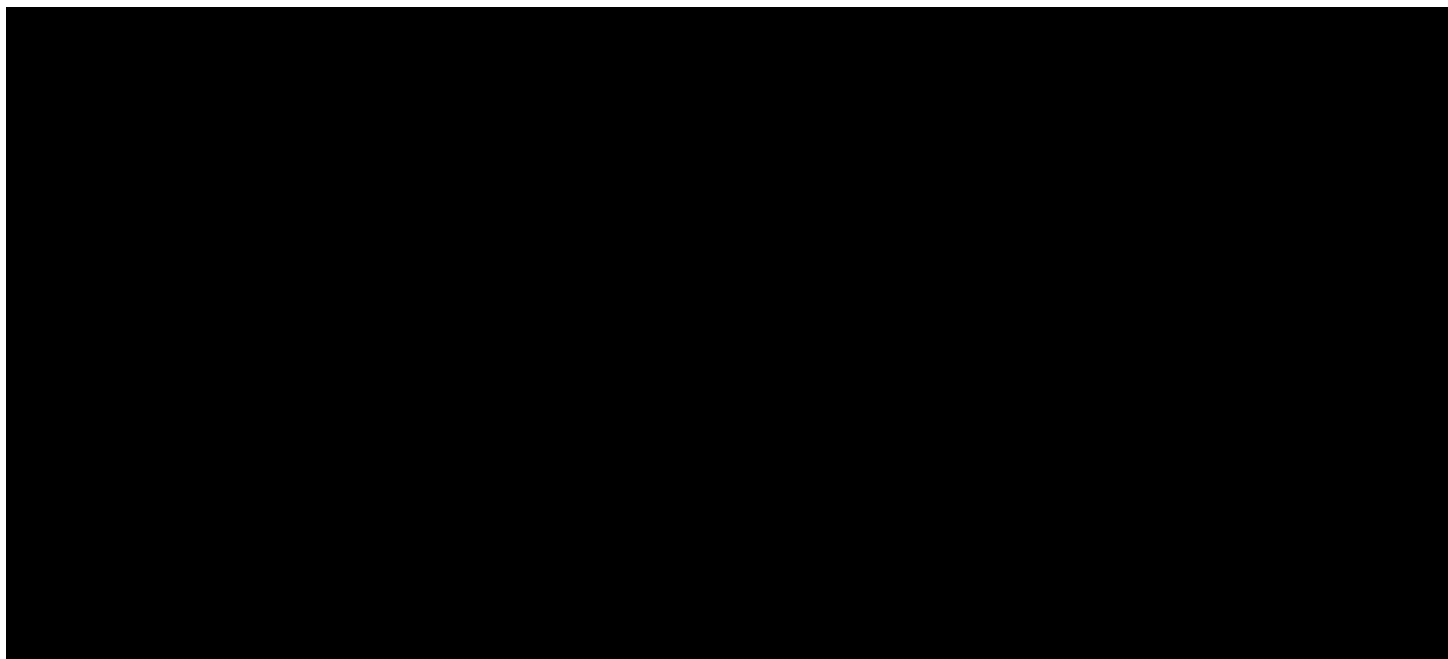


Razón Social: RIOGLASS SOLAR SCH SL

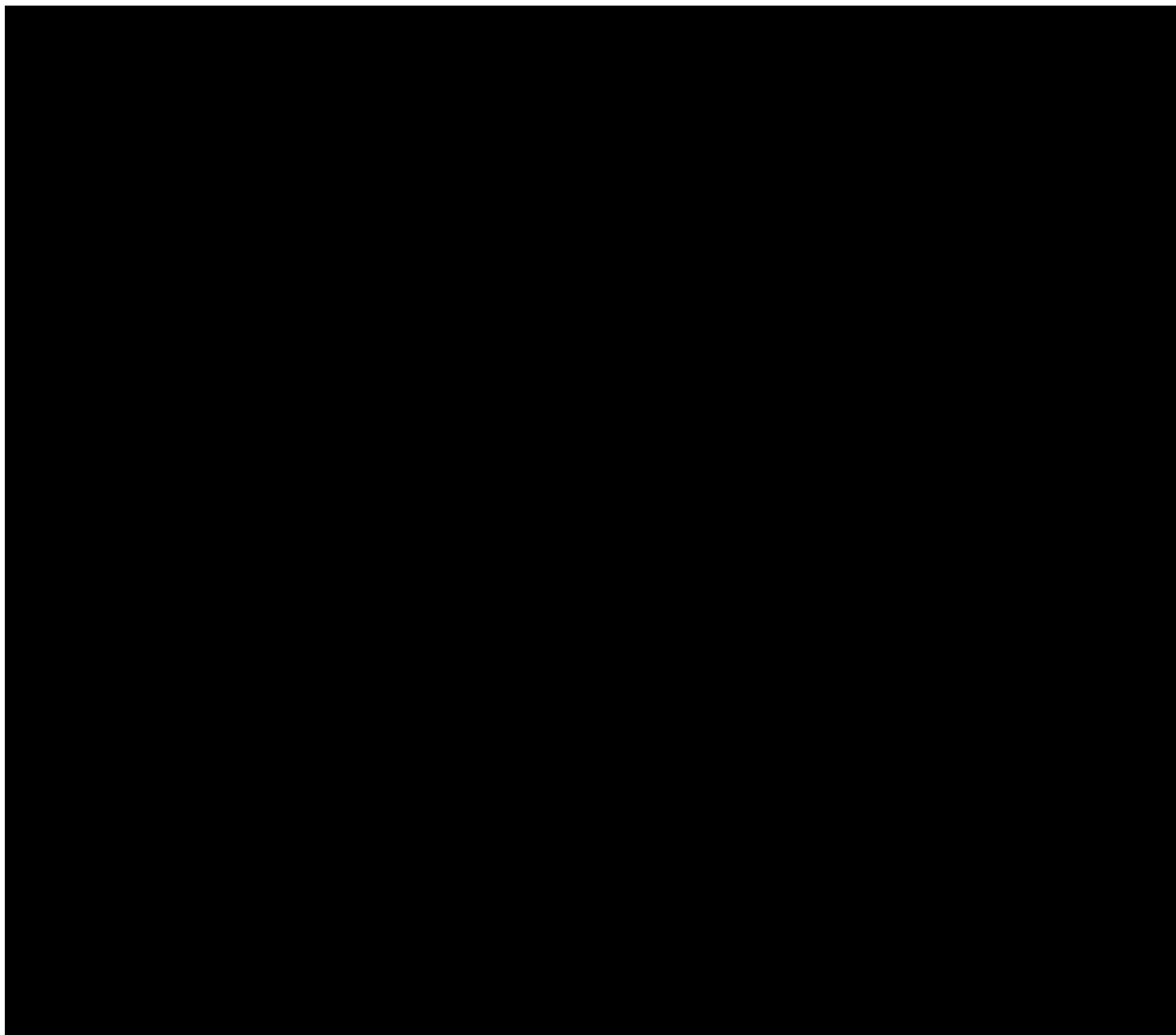
Razón Social: RIOGLASS SOLAR SCH SL

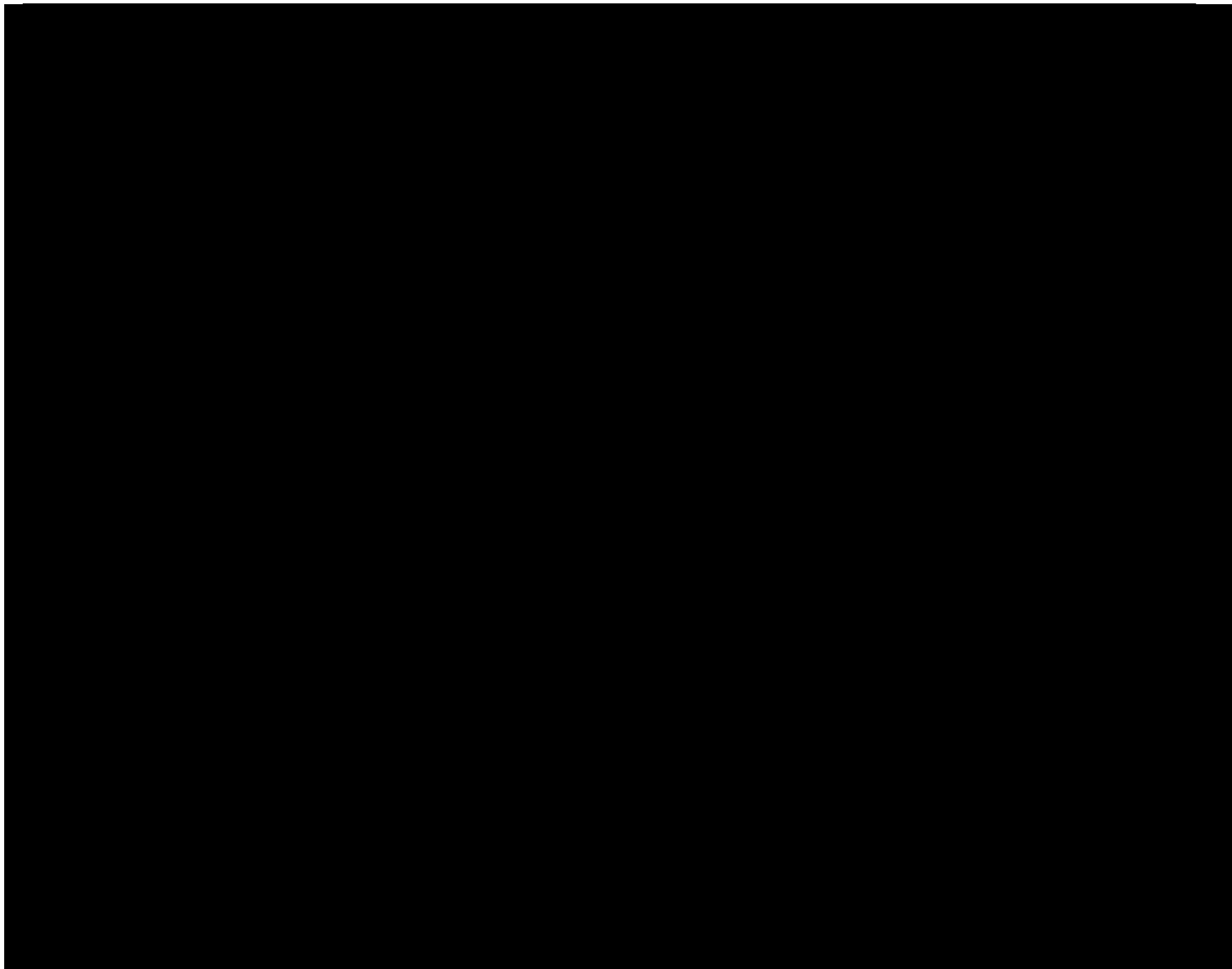


Razón Social: RIOGLASS SOLAR SCH SL

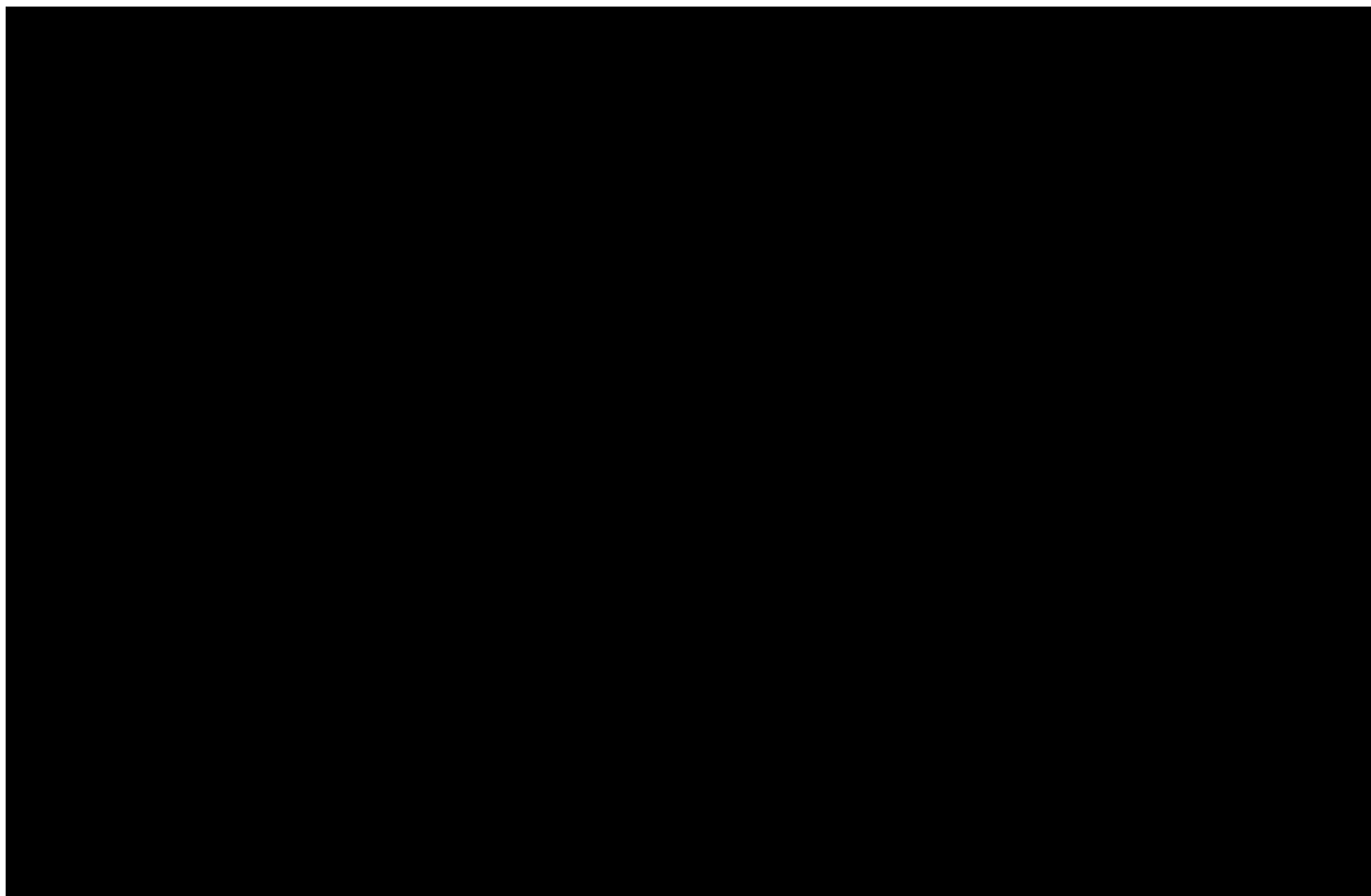


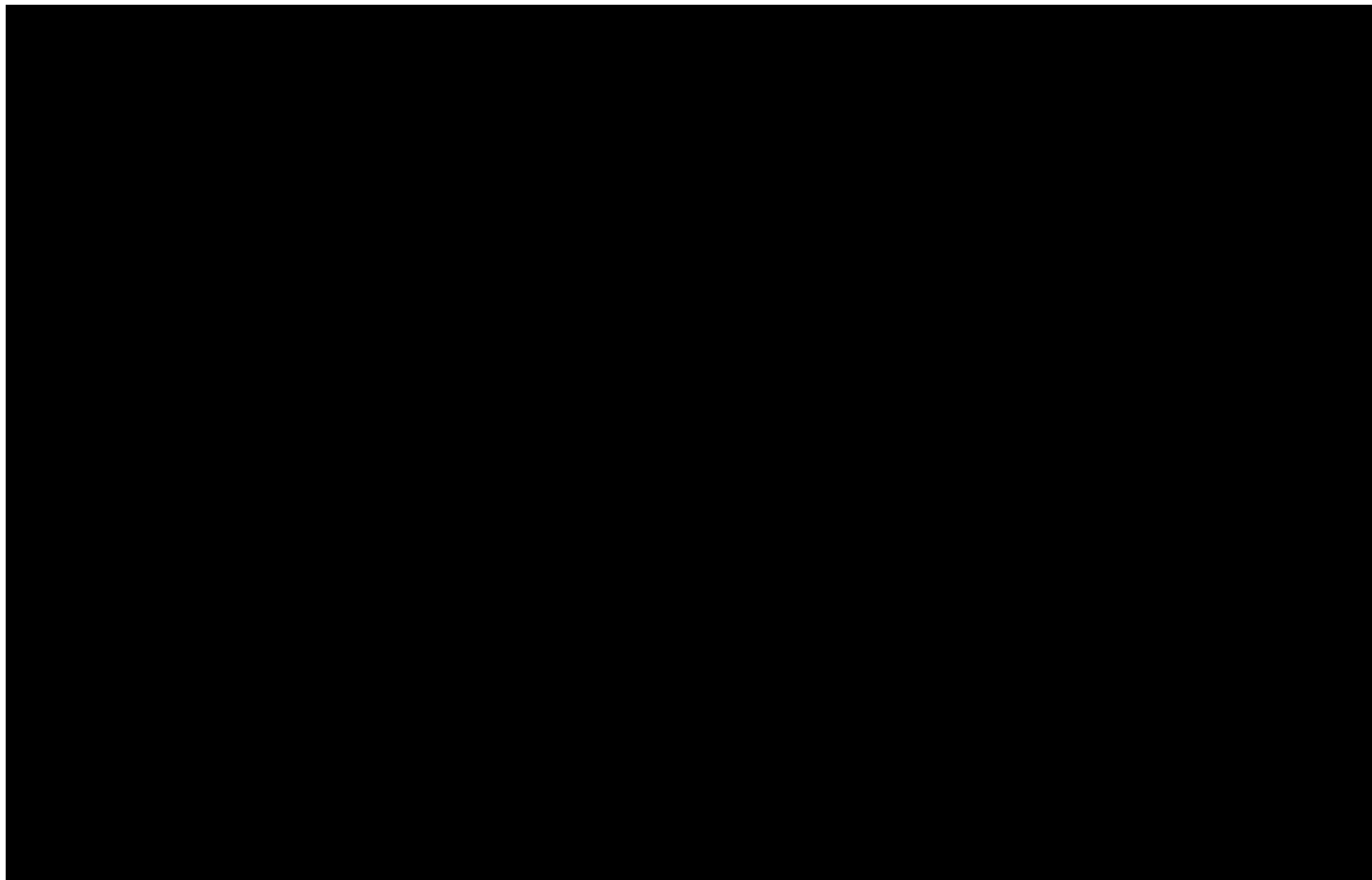
Razón Social: RIOGLASS SOLAR SCH SL



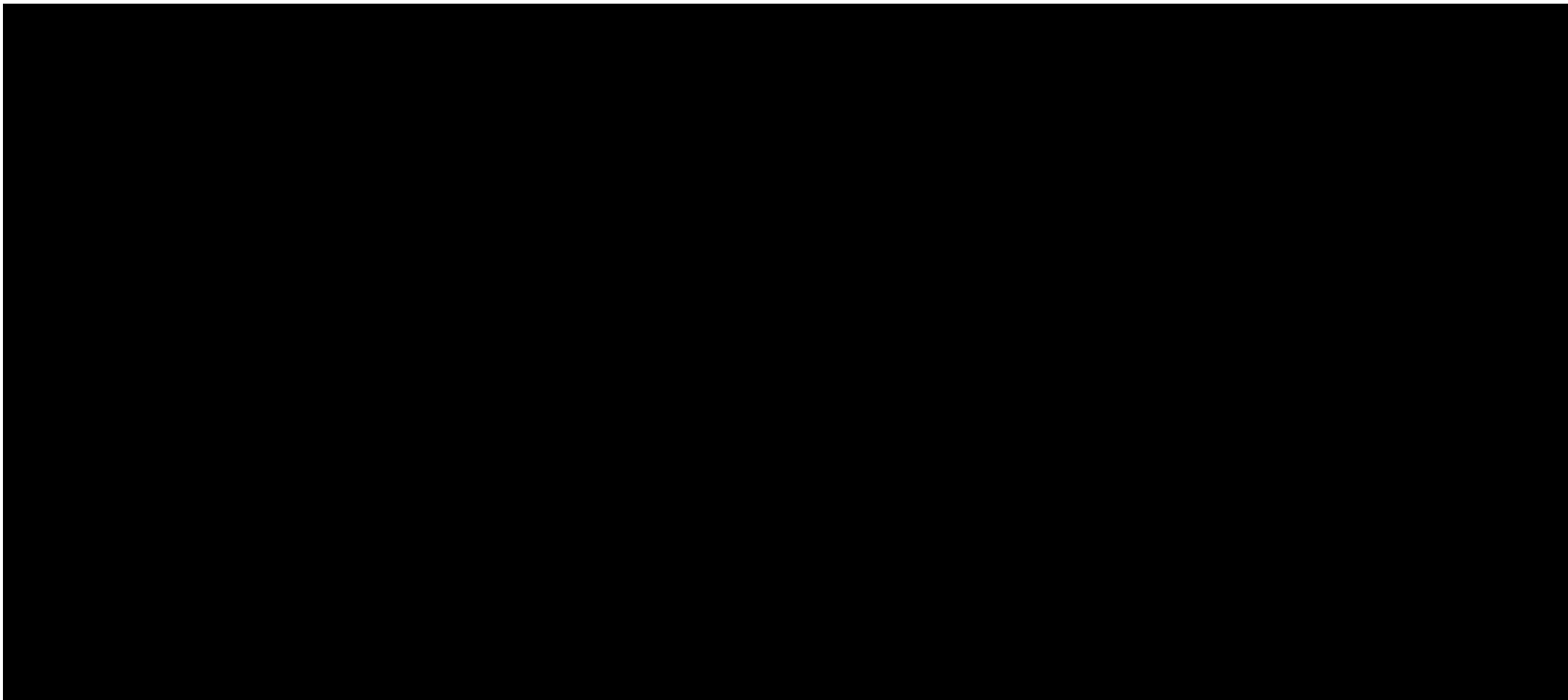


Razón Social: RIOGLASS SOLAR SCH SL

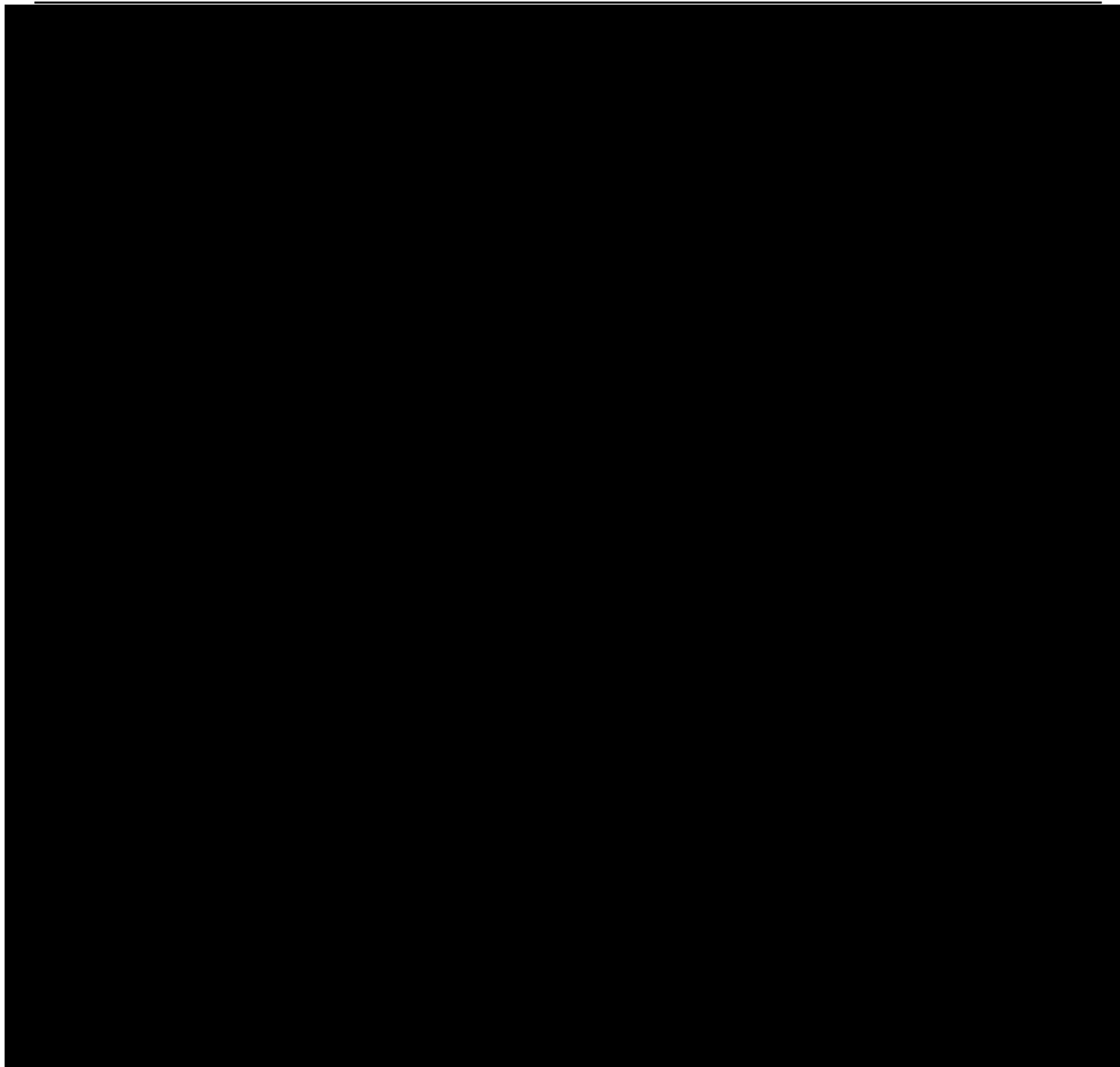


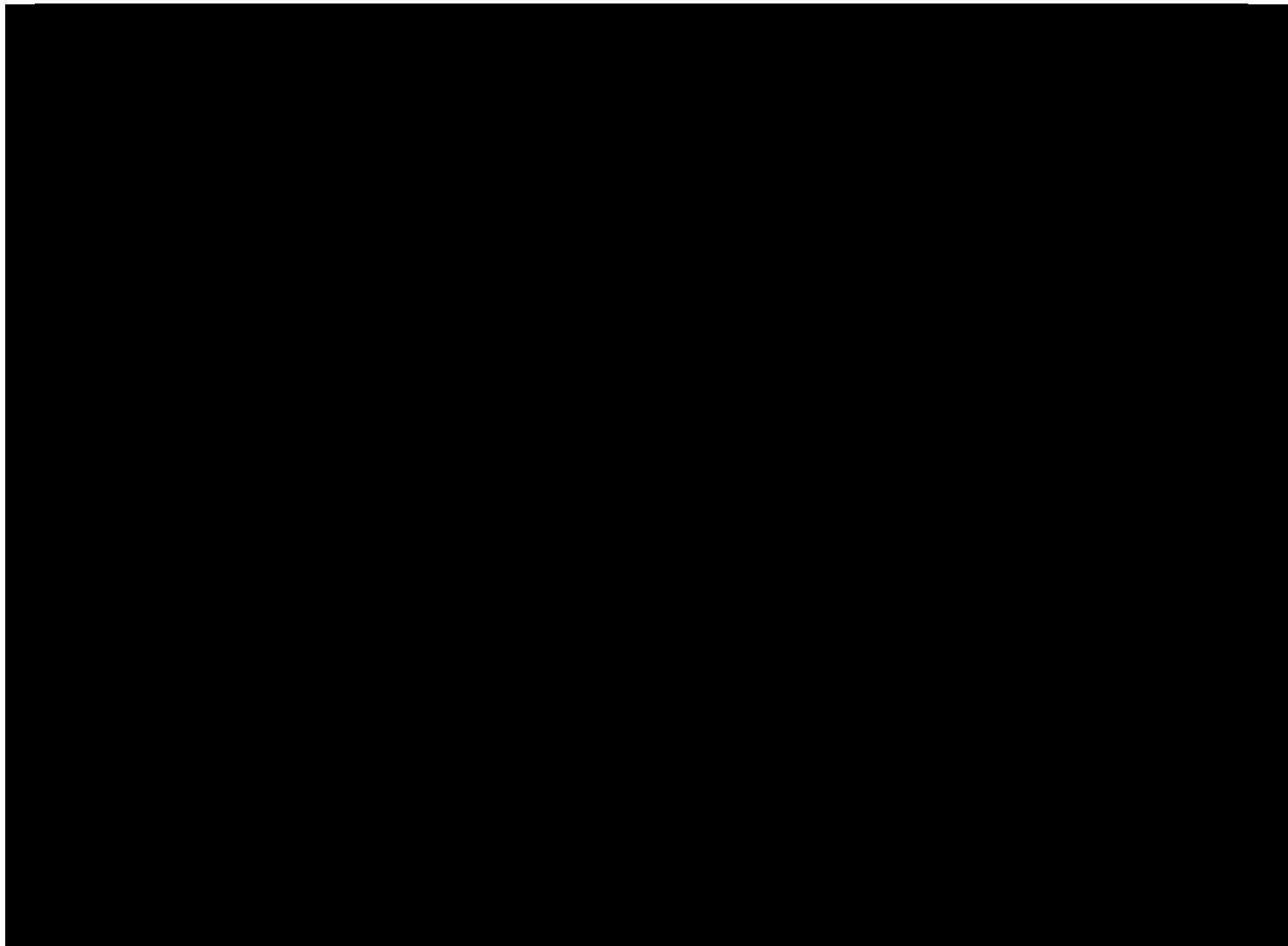


Razón Social: RIOGLASS SOLAR SCH SL

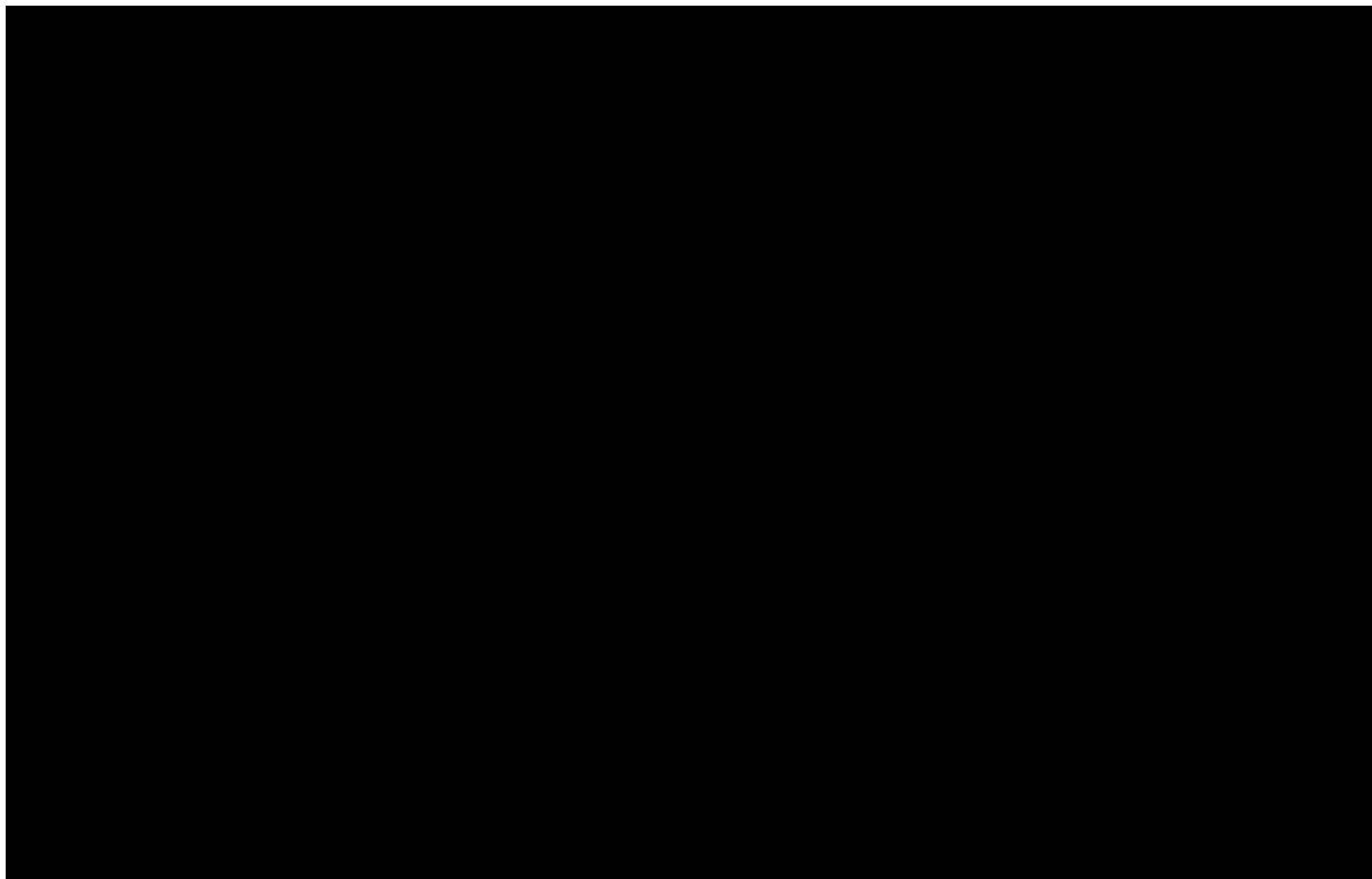


Razón Social: RIOGLASS SOLAR SCH SL

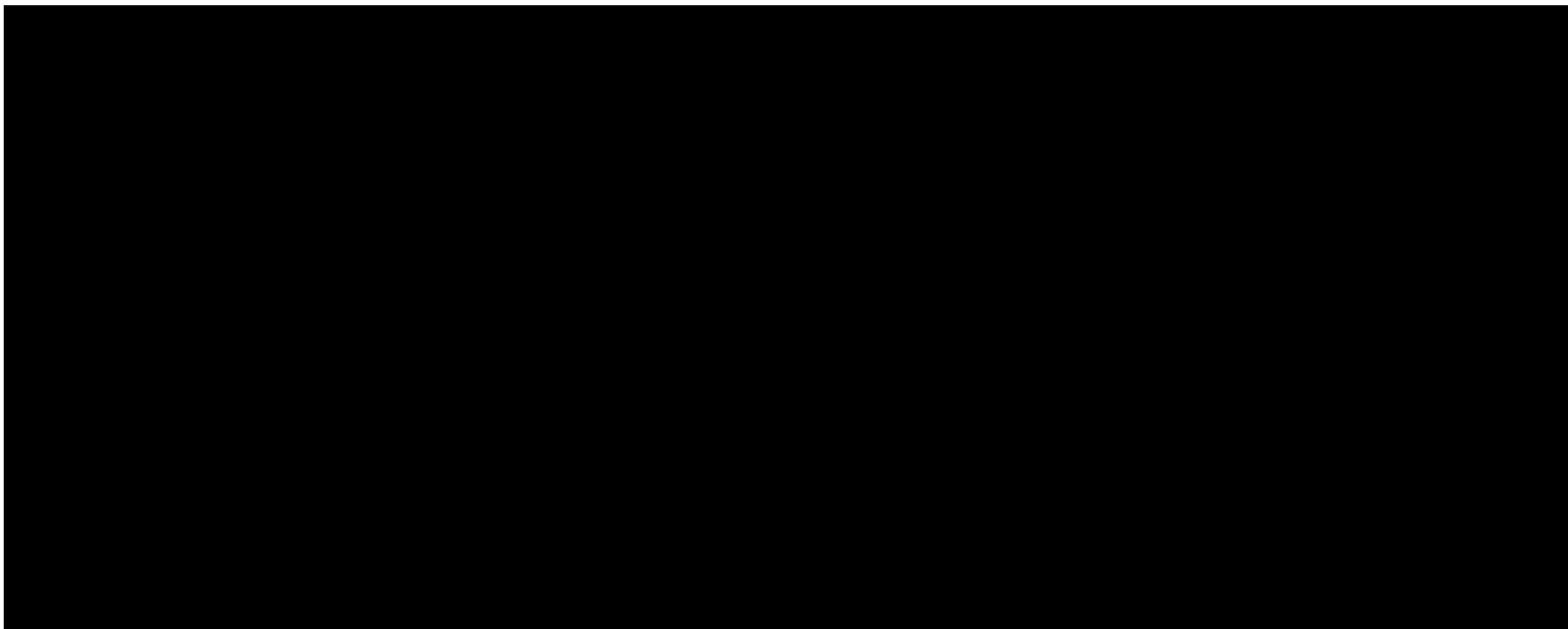


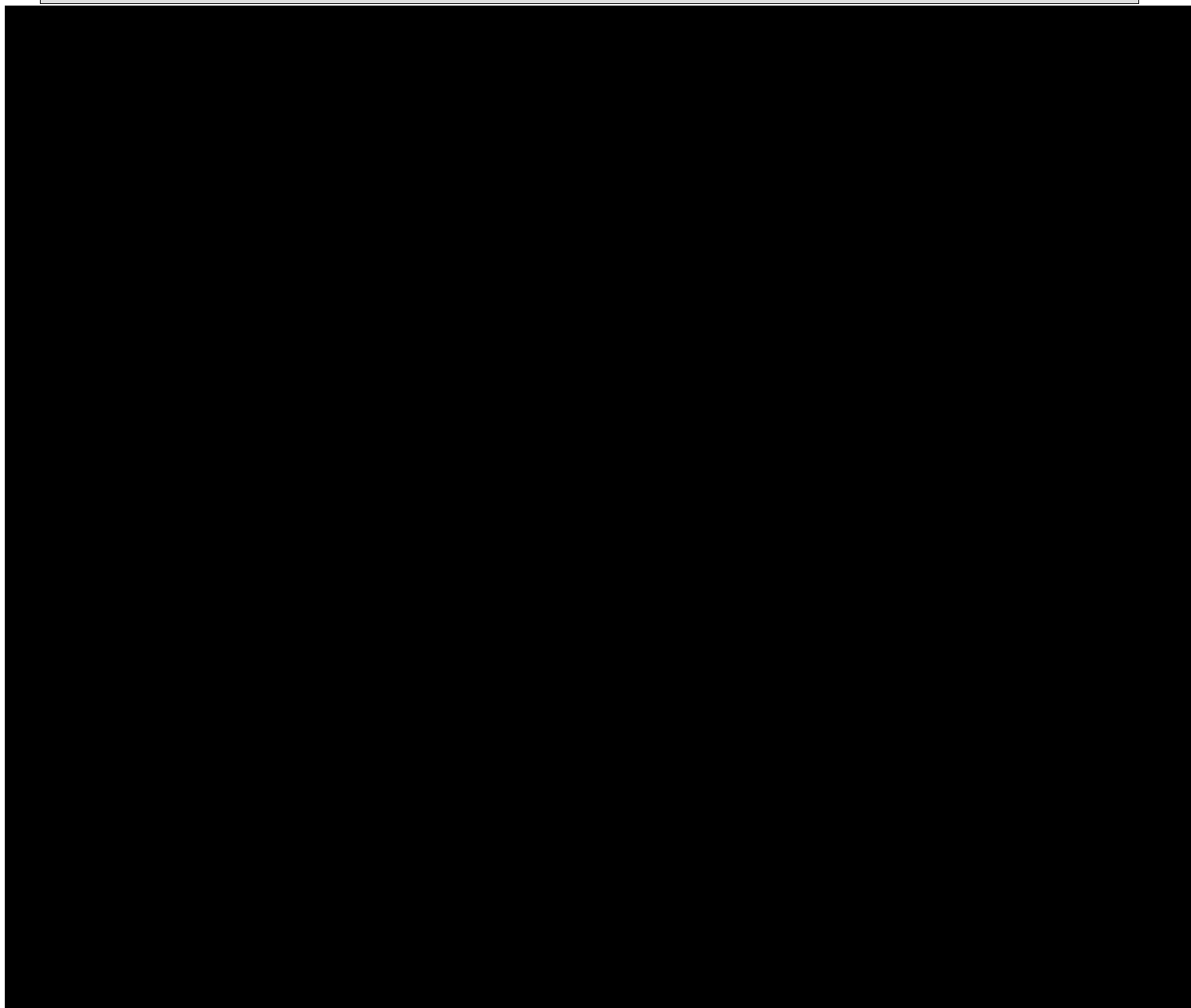


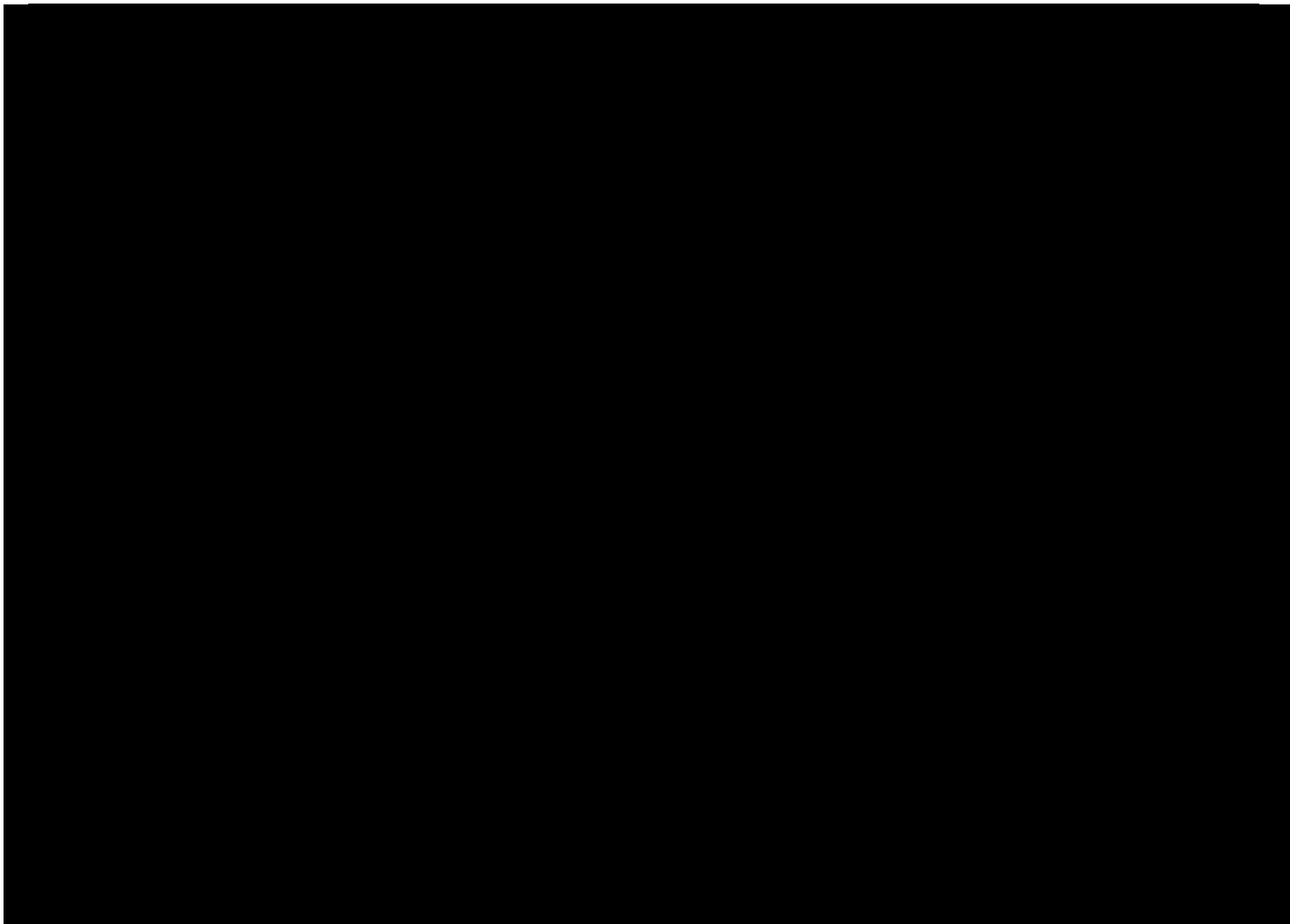
Razón Social: THERMAL POWER ENGINEERING SL



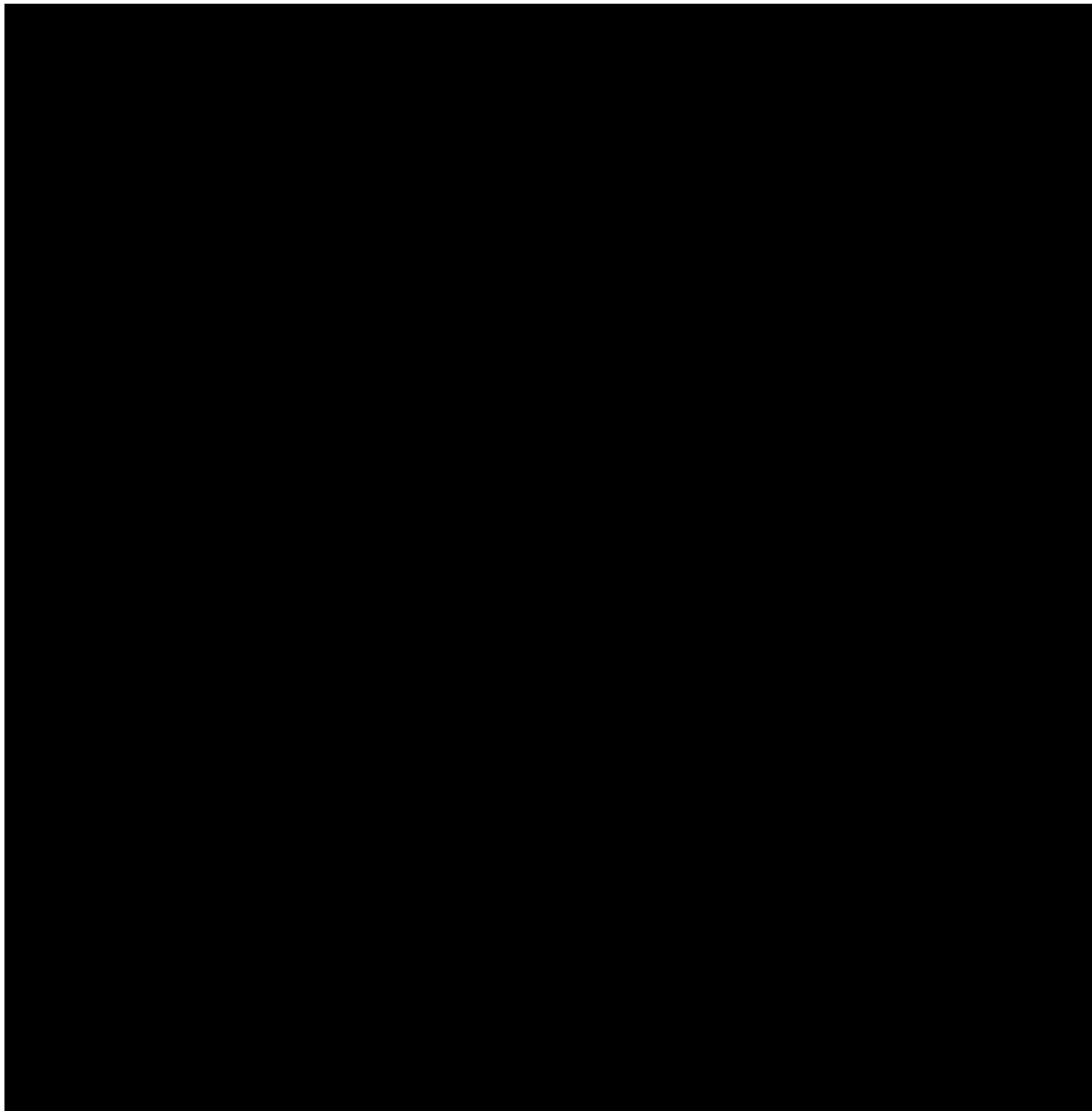
Razón Social: THERMAL POWER ENGINEERING SL

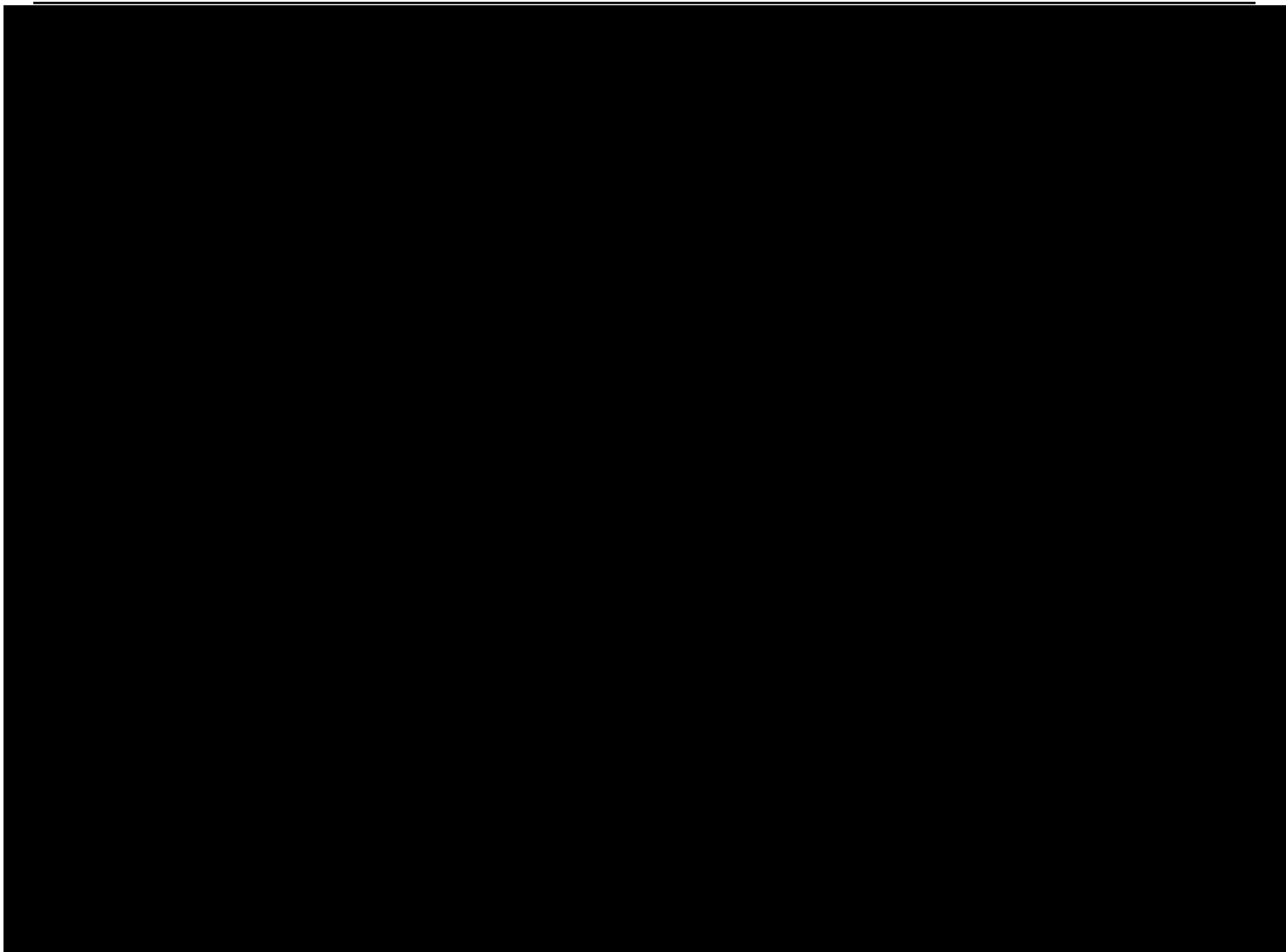




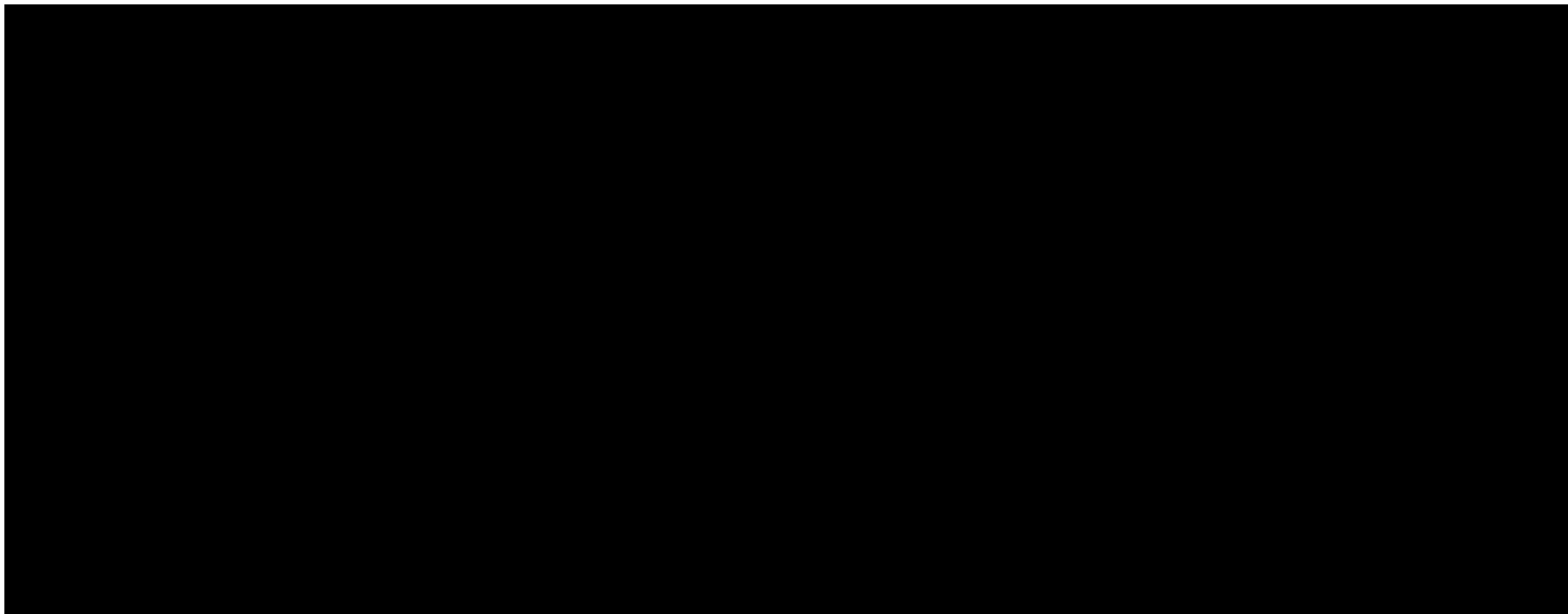


Razón Social: THERMAL POWER ENGINEERING SL

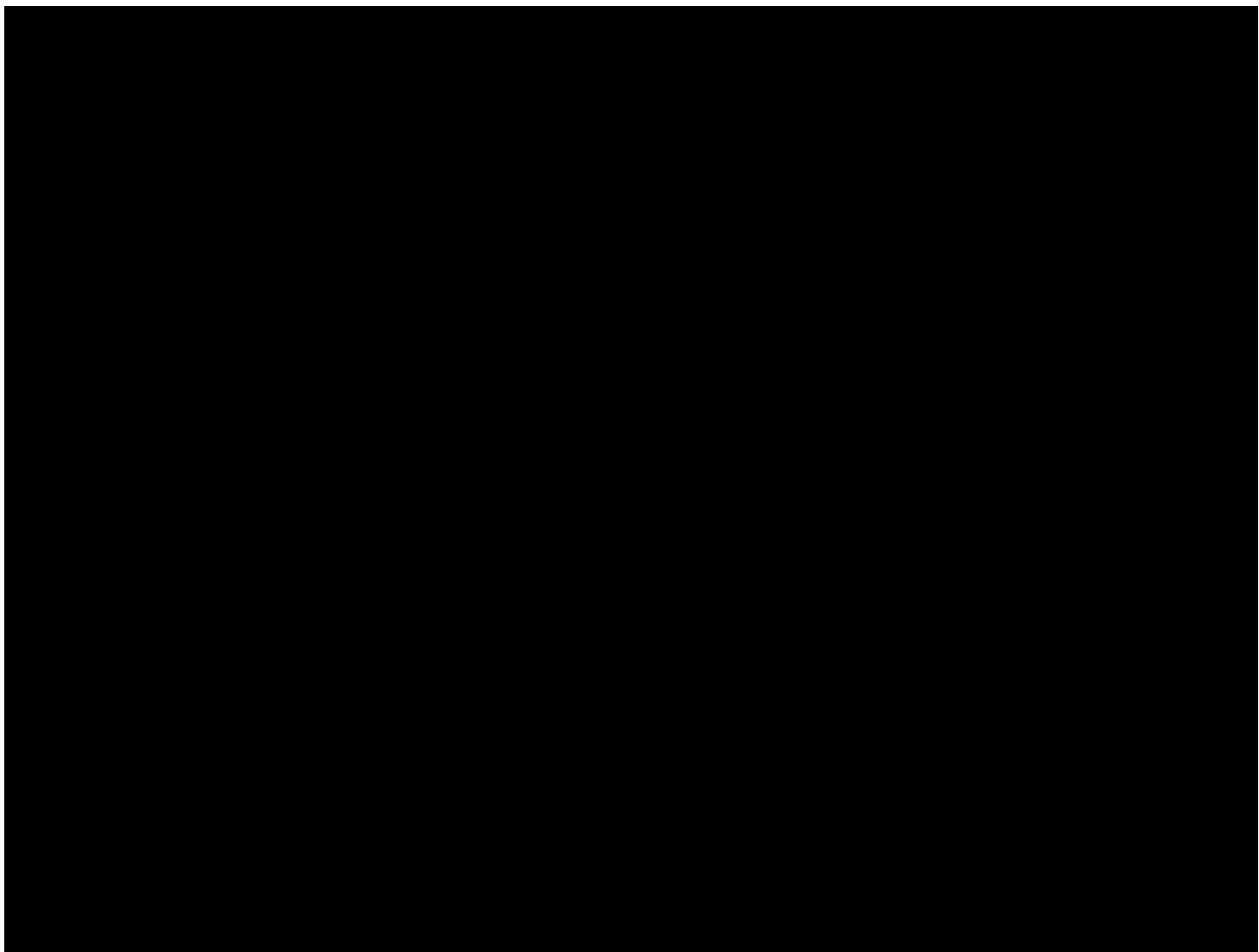


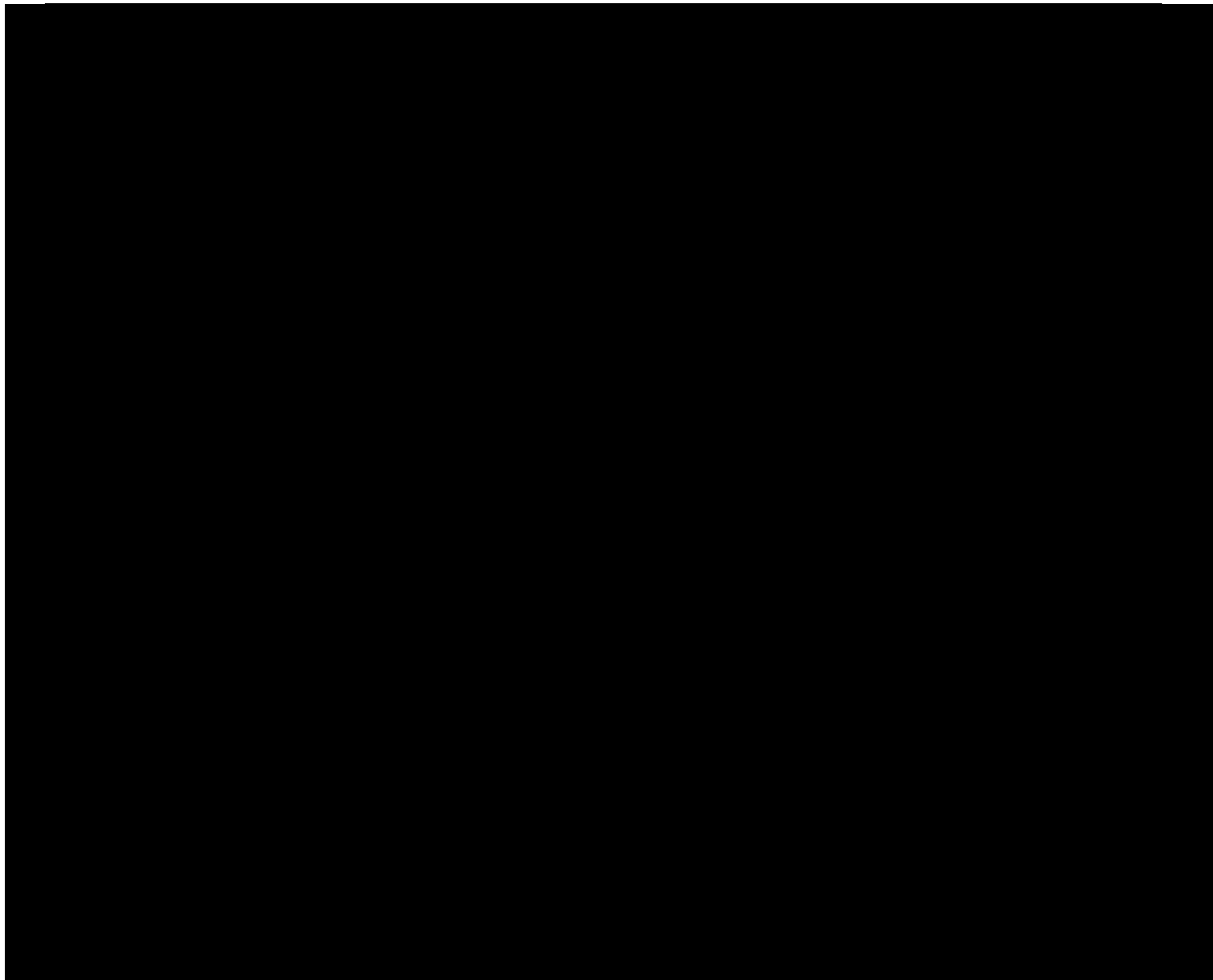


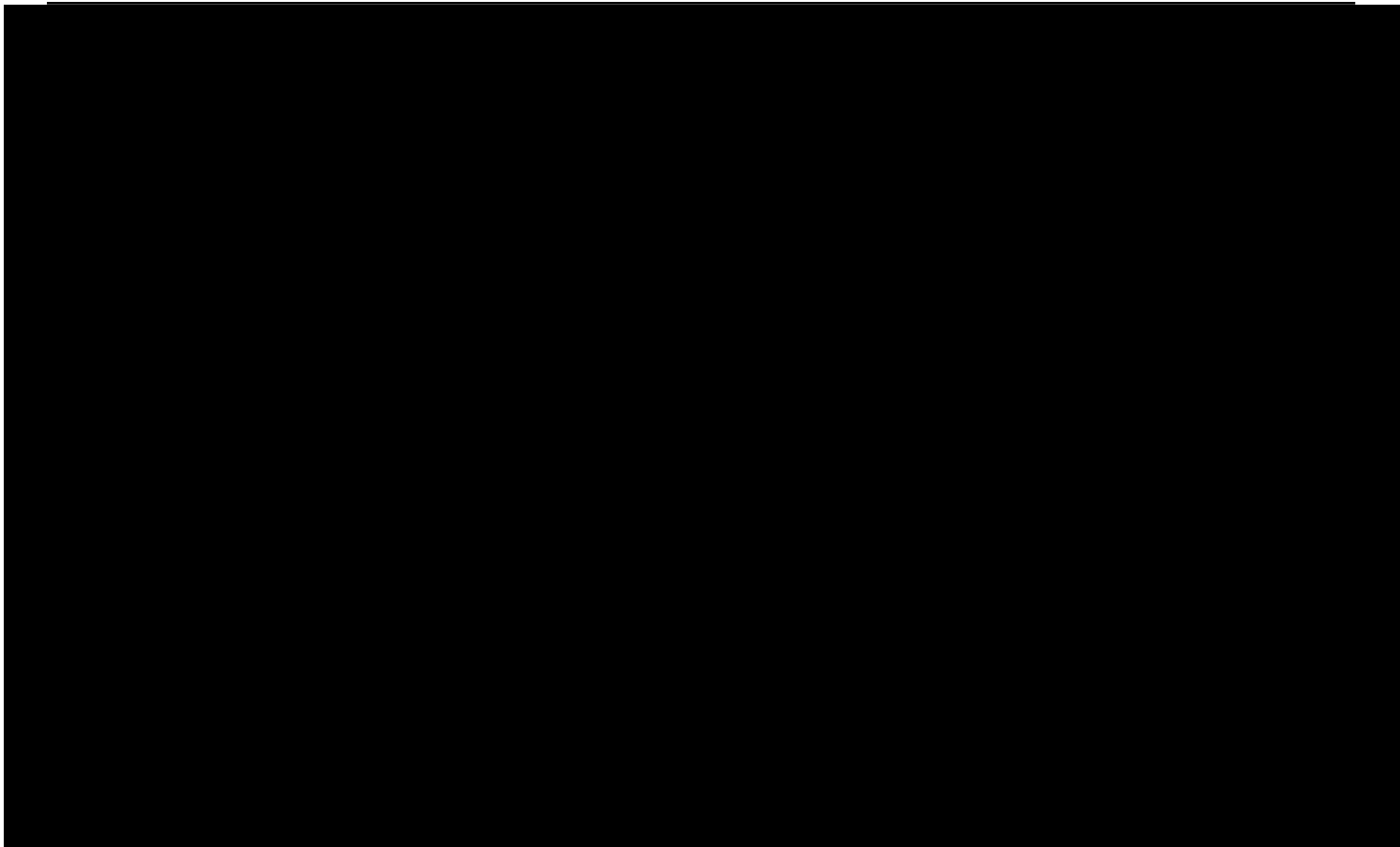
Razón Social: THERMAL POWER ENGINEERING SL

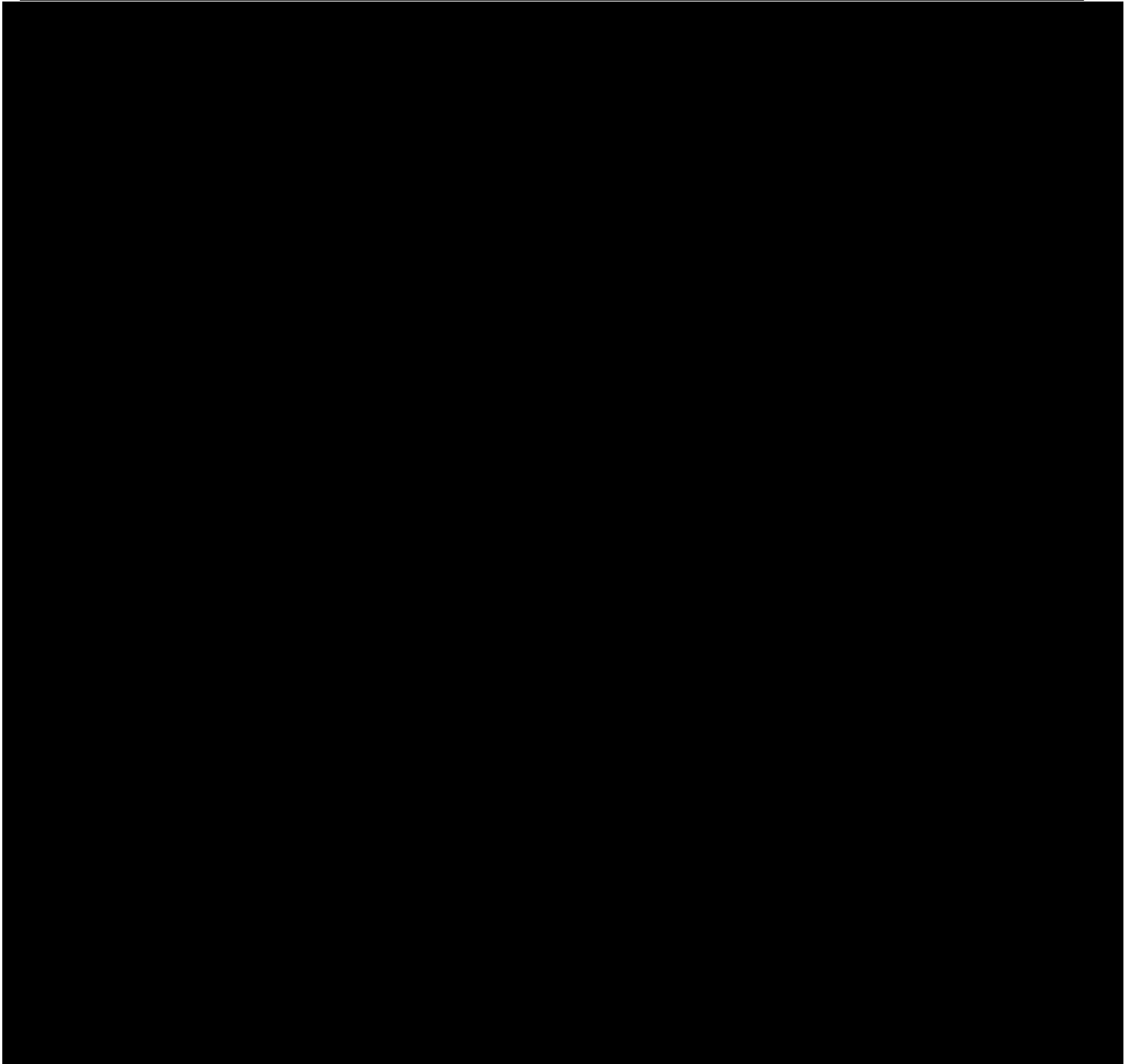


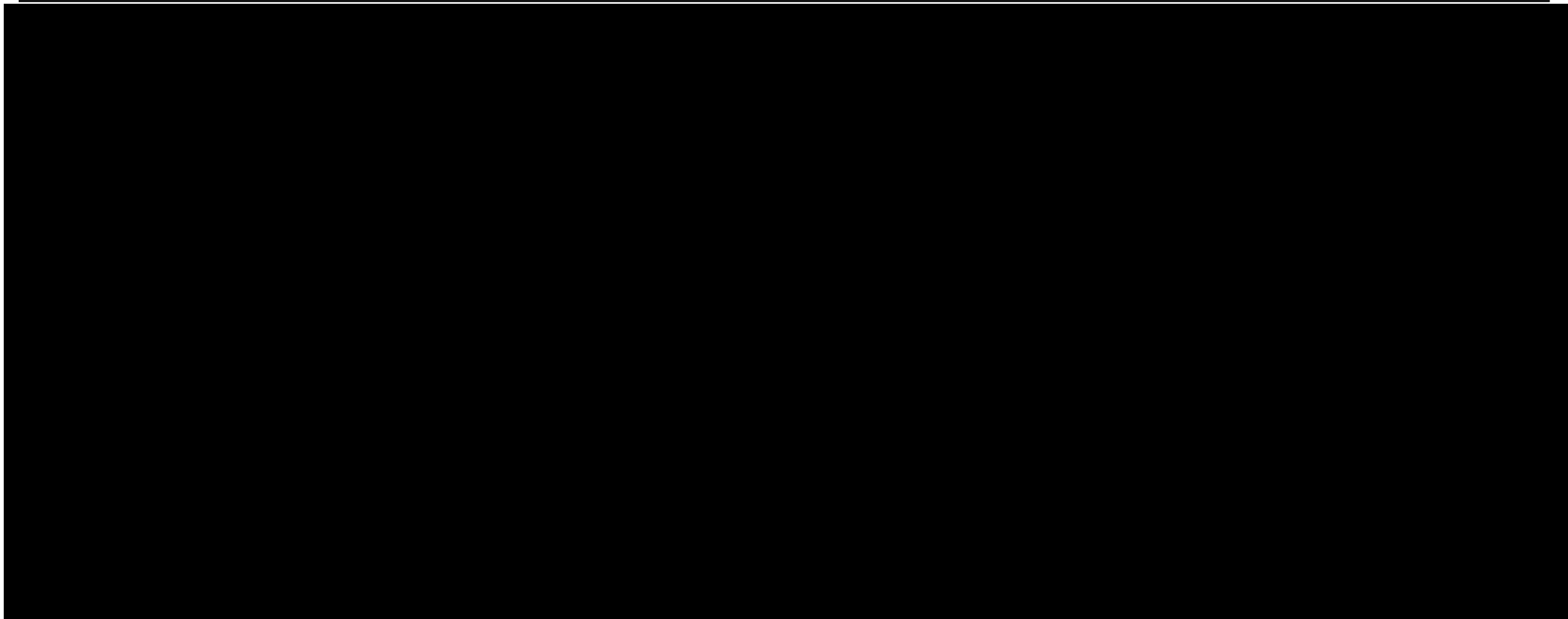
Razón Social: THERMAL POWER ENGINEERING SL

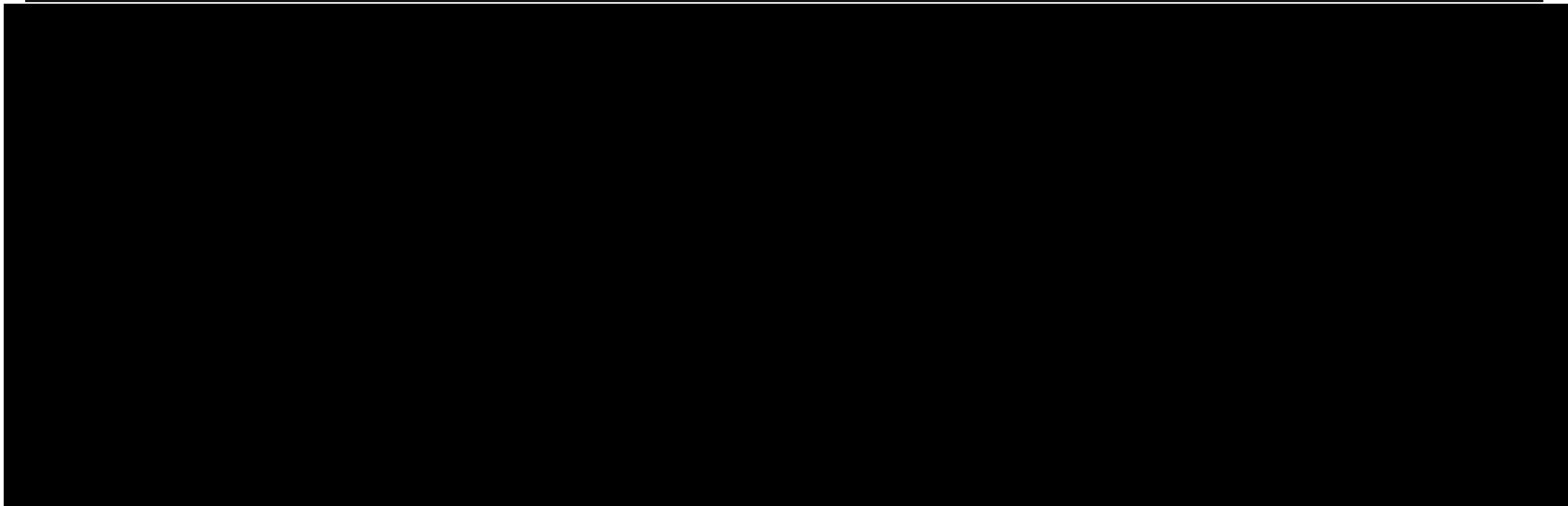


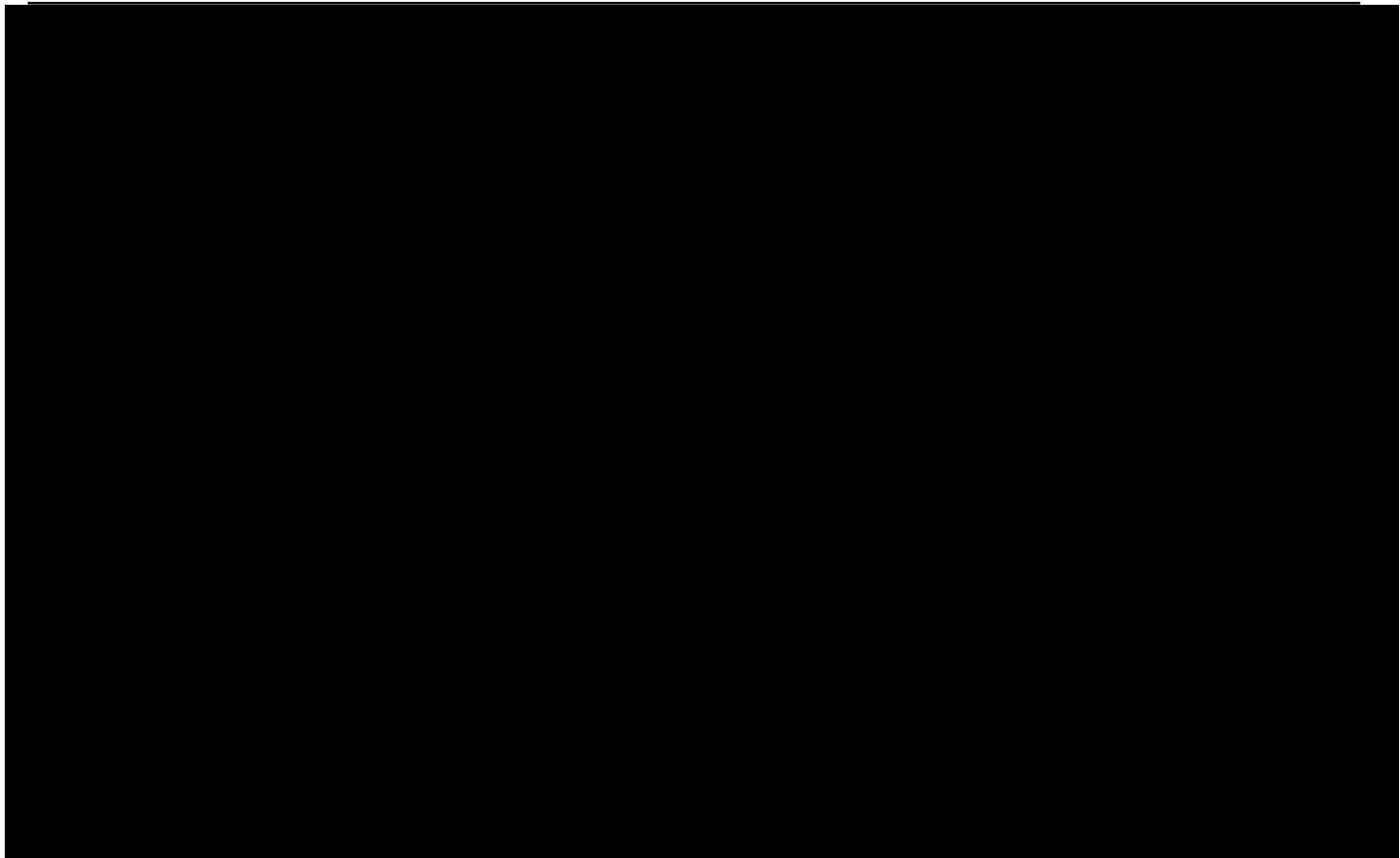










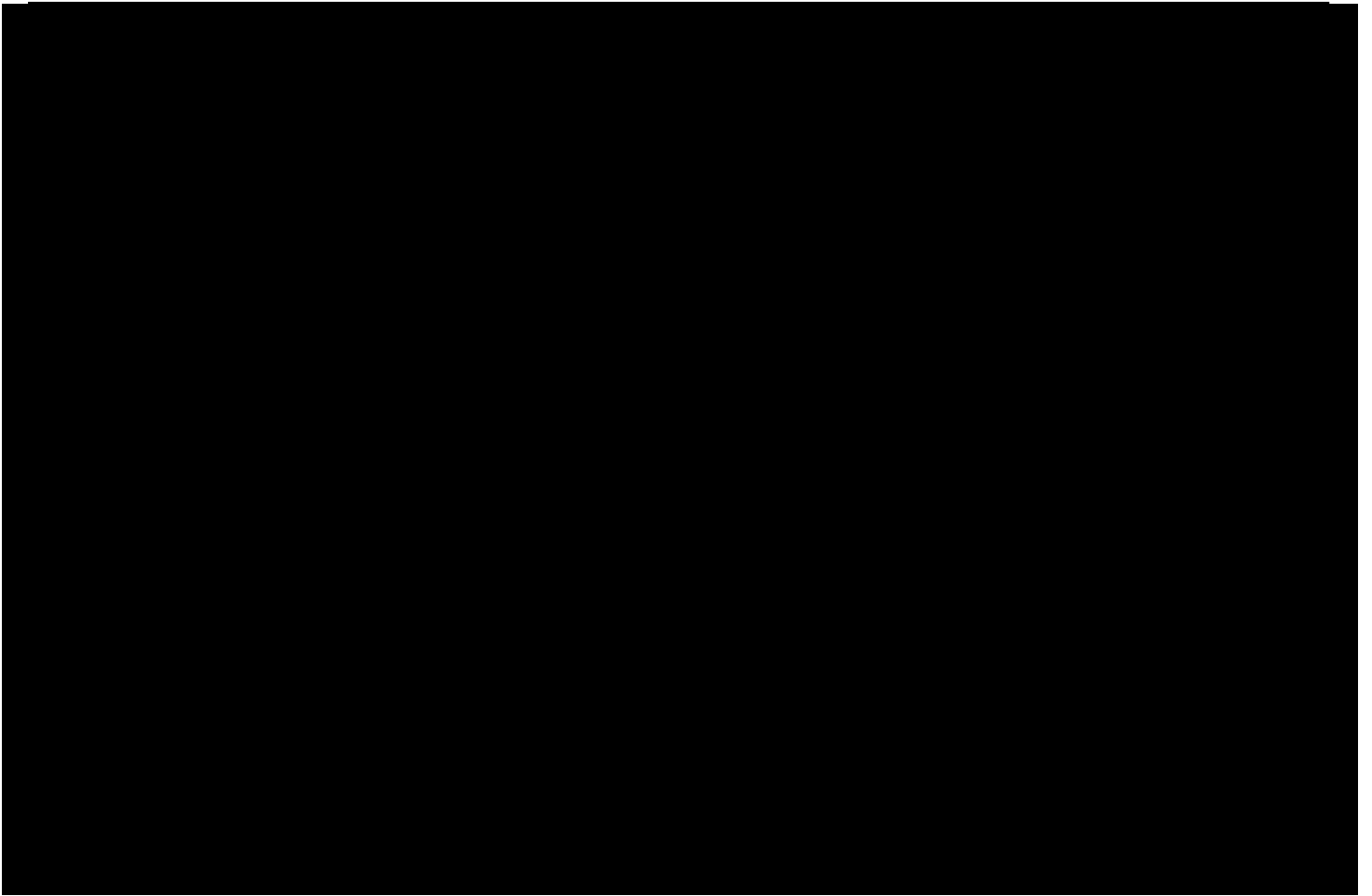


CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

Razón Social: INTECSAINGENIERA INDUSTRIAL SA

Condicionesde Presentación



INFORME SEGUIMIENTO

PROYECTO: MIG-20211012

ACRÓNIMO NEOSOLAR

INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA

ANUALIDAD: 2024

PROYECTO	MIG-20211012
ACRONIMO	NEOSOLAR
TITULO PROYECTO	DESARROLLO DE CONCEPTO INNOVADOR DE PLANTA TERMOSOLAR DE COLECTOR CILINDRO PARABÓLICO DE TUBO FIJO Y CIRCUITO DE SALES CON ALMACENAMIENTO TÉRMICO MEDIANTE TERMOCLINA ACOPLADA A SISTEMA DE GENERACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE
EMPRESA REPRESENTANTE	INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA
ANUALIDAD:	2024
TECNICO DE SEGUIMIENTO	

COMENTARIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto está liderado por INTECSA (ingeniería y ejecución de proyectos llave en mano) y cuenta con otros seis socios: ESASOLAR (diseño y fabricación de estructuras fijas y seguidores solares monoje en el campo de la energía fotovoltaica), RIOGLASS (diseño y fabricación de receptores para concentradores solares cilindro-parabólicos), TEWER (diseño, optimización, desarrollo de tecnología y procesos de fabricación y montaje para plantas con diferentes tecnologías de concentración solar), ALFRAN (soluciones industriales de alta temperatura, abarca diversas áreas de negocio como refractarios, protección pasiva contra incendios, aislamiento térmico y tratamientos térmicos), MC2 (diseño industrial y fabricación de máquinas e instalaciones especiales), KERIONICS (producción de módulos de membranas cerámicas e instalaciones para la separación de oxígeno del aire).

NEOSOLAR plantea un concepto de planta de concentración de energía solar mediante un concentrador cilindro parabólico que permita elevar la temperatura de entrega de energía mediante el uso de sales en el colector, acoplado a un sistema de almacenamiento de energía térmica. El funcionamiento principal de NEOSOLAR está pensado para responder a los retos del sistema futuro y, la principal idea es almacenar energía térmica durante las horas de sol para poder entregarla en forma de electricidad durante las horas de mayor demanda fuera del rango de operación de energías como la solar fotovoltaica.

Así mismo NEOSOLAR está pensado para hacer uso de excedentes de energía mediante dos posibles sistemas:

- 1.- Calentando las sales fundidas cuando el campo solar no sea capaz de aportar la energía suficiente (reserva diaria).
- 2.- Transformando la energía eléctrica y el vapor producido en el campo solar en hidrógeno verde mediante un sistema de electrólisis de alta temperatura (reserva estacional).

Este último modo se puede subdividir en 2 posibles alternativas de funcionamiento: Acoplamiento sectorial y Generación de energía mediante el uso del electrolizador en modo reversible para suplir demandas puntuales del sistema energético sin producción de emisiones de CO₂.

En el proyecto se contemplan los siguientes objetivos generales:

- Desarrollar un nuevo concepto de planta termosolar.
- Desarrollar las bases tecnológicas que permitan optimizar el almacenamiento estacionario de energía para equilibrar los repartos en la red.
- Estudiar el equilibrio de la red de forma estacional ante momentos de requisitos extraordinarios.
- Integración de la producción de energía renovable e hidrógeno mediante una tecnología flexible que también pueda aprovechar energéticamente el hidrógeno producido.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades que se han desarrollado a lo largo de la anualidad:

ACTIVIDAD: 1- NUEVO CONCEPTO DE COLECTOR SOLAR CILINDRO-PARABÓLICO INNOVADOR DE TUBO RECEPTOR FIJO Ejecución parcial

Esta actividad está enfocada al desarrollo de un colector solar cilindro parabólico cuya estructura donde se apoyan los espejos gira en torno al tubo receptor (en comparación al diseño usual en el cual espejos y tubos giran como un conjunto), eliminando la necesidad de utilizar juntas rotativas. También se hace uso de sales cuaternarias que ofrece diferentes ventajas como intervalos

COMENTARIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

de temperatura de operación mayor, punto de fusión significativamente más bajo que representa menor peligro de solidificación, y una temperatura máxima de utilización por encima de la máxima permitida por los aceites térmicos actualmente en uso en las plantas (que operan hasta 400°C).

ACTIVIDAD: 2- ESTUDIO Y VALIDACIÓN CONCEPTUAL DE UN NUEVO SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TÉRMICO EN FORMA DE SALES FUNDIDAS: TERMOCLINA

Esta actividad está enfocada al estudio de un sistema de almacenamiento de sales fundidas innovador que resuelva los principales problemas de los sistemas de almacenamiento actuales y se adapte a los requisitos del campo solar definidos tanto por el nuevo colector como por el propósito singular de NEOSOLAR.

Por un lado, se estudia un almacenamiento en Termoclina en el que las sales fundidas se almacenan en un único tanque con una estratificación de temperaturas controlada, en oposición al estándar actual donde existen dos tanques, uno de sales “frías” y otro de sales “calientes”.

Por otro lado, se está desarrollando una capa o capas de recubrimiento interno de la termoclina que resistan por un lado las altas temperaturas de trabajo de las sales fundidas (>500 °C) así como los gradientes térmicos que se producirán en el tanque debido a su funcionamiento que en última instancia pueden acarrear roturas y fugas en los tanques, y por otro lado que sean compatibles con la corrosión a alta temperatura de las sales fundidas. Poder utilizar revestimientos adecuados supondría una reducción en el coste del tanque que podría ser realizado de acero al carbono en lugar de acero inoxidable u hornigón pretensado con el consiguiente beneficio en la implementación de esta tecnología a nivel comercial.

Aunque ambas actuaciones se plantean de manera diferenciada, son complementarias ya que al final del proyecto se obtendrá un sistema de almacenamiento único y adaptado a las altas temperaturas y ambientes corrosivos de las sales fundidas.

ACTIVIDAD: 3-DISEÑO, CARACTERIZACIÓN TÉCNICA Y ENSAYO DE UN PROTOTIPO DE LABORATORIO DE SOEC (ELECTROLIZADOR DE ALTA TEMPERATURA) REVERSIBLE CAPAZ DE PRODUCIR H₂ MEDIANTE VAPOR DE AGUA

Esta actividad está enfocada al desarrollo y optimización de un piloto a escala de laboratorio, que sea capaz de trabajar en modo electrolizador de alta temperatura y que a su vez sea reversible en modo pila de combustible. Para alcanzar este objetivo, se validarán los diferentes componentes de la celda y se integrarán en una celda electroquímica. Los resultados de este grupo de tareas permitirán conocer el rendimiento, estabilidad y durabilidad del piloto diseñado bajo unas condiciones de operación seleccionadas. Los parámetros definidos en este punto se incluirán en el estudio de los factores técnicos, económicos y medioambientales del proyecto.

Se definirán los protocolos de testeo y operación final de las monoceldas y del stack en función de los resultados obtenidos. Como objetivo adicional, para completar el funcionamiento de esta área operativa de NEOSOLAR se incluye el estudio de los posibles sistemas de almacenamiento y transporte de hidrógeno según sus usos finales y las alternativas de integración y optimización de NEOSOLAR en función del uso final del hidrógeno renovable.

ACTIVIDAD: 4- INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES Y RESULTADOS DE LOS ENSAYOS PARA DISEÑAR UN CONCEPTO NUEVO DE PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA Y ESTUDIO DE SU VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA

El objetivo final del proyecto NEOSOLAR es diseñar una planta que englobe de forma conjunta todas las tecnologías desarrolladas. Por ello, Se hace necesaria una integración de todos los datos tanto iniciales de diseño como operativos para realizar las modificaciones técnicas necesarias con el objetivo de optimizar el acoplamiento de todos los elementos tecnológicos. Es esencial integrar las entradas y salidas operativas de cada elemento del conjunto de modo que se salvaguarde la optimización del conjunto.

Adicionalmente, esta Actividad engloba un escalado de la planta con una capacidad nominal de generación de 50 MW eléctricos, un almacenamiento térmico de 1000 MW térmicos, que sea capaz de entregar 50 MW eléctricos en 8 horas como demanda pico y una generación de hidrógeno se adaptará al modo de funcionamiento y escenarios que se definan.

COMENTARIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

ANÁLISIS DE DESVIACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL HITO

A lo largo del desarrollo del proyecto se han producido las siguientes desviaciones:

El sistema de movimiento del colector propició al inicio un problema con su movimiento que hizo que el alojamiento del pilar central que sujeta parte de la estructura se saliese de su receptáculo, doblando y fracturando 2 tubos receptores que hubo que cambiar.

Finalmente, un defecto de soldadura del pilar central supuso un descuelgue de la misma que dañó no solo tubos de nuevo sino facetas y parte de la propia estructura. Este incidente dejó el colector sin posibilidad de seguir operando.

INTECSA, como responsable del montaje y puesta en servicio del colector hizo frente a estos problemas derivados del diseño y fabricación del mismo, durante el primer incidente, solucionando todos los problemas del movimiento y durante el segundo asegurando la estructura para no causar daños a las instalaciones existentes.

Debido al fallo anteriormente descrito no se pudieron realizar todas las pruebas de funcionamiento inicialmente planteadas por lo que, con el fin de complementar los estudios del colector en relación a su precisión y rendimiento, PSA realizó una serie de trabajos con los datos obtenidos durante el tiempo en que estuvo funcionando y los datos del estudio dimensional previo que no estaban inicialmente planteados para validar el funcionamiento del mismo.

El trabajo de la PSA con los estudios de trazado de rayos sobre el prototipo ya montado valida el diseño original, que es lo que se habría concluido mediante los ensayos que no se pudieron realizar.

Se considera que los cambios indicados en la justificación presentada por la empresa, aunque suponen una variación de las actividades inicialmente planteadas, y una modificación del alcance de los objetivos propuestos, mantienen el contenido tecnológico suficiente para emitir la certificación.

Los nuevos planteamientos y actividades realizados se consideran aceptables por estar en línea con los criterios generales de la tipología en el que se aprobó y con los objetivos generales del proyecto

RESULTADOS Y CONCLUSIONES DEL PROYECTO

El hito se ha desarrollado con un retraso de 3 meses debido a retrasos en los permisos de instalación y entregas tardías. Además, ha habido ciertos problemas técnicos con el movimiento del colector que han contribuido a la finalización del proyecto más tarde de lo previsto.

En cuanto a las conclusiones:

INTECSA: El modelo tecno-económico de la tecnología NEOSOLAR arroja resultados positivos para su futura viabilidad, lo que puede suponer un impulso a un futuro desarrollo a una escala mayor. En relación al colector, a pesar de su fallo, el tiempo de funcionamiento y los estudios realizados por CIEMAT y CENER demuestran que el concepto es funcional y que puede superar en prestaciones a la tecnología actual.

INTECSA está evaluando las opciones de protección de los resultados mediante un modelo de patente o similar.

ESASOLAR: El colector desarrollado para el proyecto NEOSOLAR cumple con todos los requerimientos exigidos en las bases del proyecto. Ha sido desarrollado y fabricado cumpliendo con las exigencias del proyecto y los plazos del mismo.

Este colector permite la rotación de la estructura completa independizando al tubo absorbedor. Se consigue mediante la utilización de elementos (rodamientos, patines...) que permiten al tubo estar soportado por la estructura, pero no girar solidario a

COMENTARIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

ella.

El centro de rotación de la estructura se encuentra en el centro del tubo absorbedor. Esto resulta en un giro que provoca un desplazamiento de la viga de torsión. Para realizar estos movimientos, se incluyen cilindros hidráulicos capaces de mover los dos módulos de colector.

RIOGLASS: Los resultados principales obtenidos en el proyecto por parte de RIOGLASS son:

- Producción de prototipos de nuevo tubo receptor por el colector cilindro parabólico de tubo fijo y para planta que usan sales fundidas.
- Prueba del comportamiento de los tubos receptores en condiciones operativas y durante el precalentamiento.
- Ensayos de prestaciones óptica y térmica de los prototipos.

TEWER:

Los resultados principales obtenidos por TEWER son: i) el desarrollo del proceso de fabricación de las facetas para prototipo según el diseño y especificaciones determinadas en las anualidades anteriores, ii) optimización de las operaciones de proceso para equilibrar simplicidad, ensamblaje y costos, iii) caracterización de la calidad óptica de las facetas y el comportamiento de las muestras pequeñas de las facetas en condiciones extremas, iv) validación de facetas del prototipo.

ALFRAN:

ALFRAN, además de certificar los requisitos exigidos a las CRI desde el punto de vista de corrosión, estabilidad, compatibilidad y régimen térmico, ha validado el diseño de la ingeniería del refractario, determinando el tamaño de paños, diseño de juntas y andajes y determinación de curvas de secado del material.

MC2:

Al finalizar los trabajos correspondientes al proyecto NEOSOLAR los resultados han sido los siguientes:

- El diseño resultante ha resultado ser muy flexible y adaptable a las necesidades de los ensayos sobre los stacks diseñados para el proyecto.
- La temperatura de trabajo consignada en el proyecto (600°C) ha sido ampliamente sobrepasada en las pruebas, llegando hasta los 850°C. Sin embargo, el control del enfriamiento no es bueno.
- Se ha obtenido una buena estabilidad en los flujos de gases que se suministran al stack.

KERIONICS:

Kerionics ha logrado el diseño, fabricación y validación de un stack de celdas SOEC (electrolizador de óxido sólido) de alta temperatura, con capacidad reversible para funcionar también como pila de combustible. Las monoceldas desarrolladas, ensambladas en un stack operativo de laboratorio, han mostrado resultados satisfactorios en términos de rendimiento electroquímico, estanqueidad, integridad térmica y estabilidad mecánica. Asimismo, se ha verificado la compatibilidad del diseño con las condiciones exigidas para su integración en el Balance of Plant (BoP) del sistema, en colaboración con MC2.

CIC-ENERGIGUNE:

Selección y síntesis del material de cambio de fase sólido-sólido (LiNaSO_4), con entalpía de cambio de fase de 189 J/g a 475 C. Procesado del material de cambio de fase por compresión uniaxial de polvos de LiNaSO_4 y tratamiento térmico posterior. Protección del MCF contra el ataque de la sal fundida mediante su recubrimiento con una capa micrométrica de alúmina creada por un proceso de dip-coating.

ICV-CSIC: La corrosión de los vidriados de desarrollo propio y comerciales es un proceso dominado por difusión, que se ralentiza con el tiempo. Se tiene una buena compatibilidad, especialmente desde el punto de vista térmico, con el CAC DT, consiguiendo

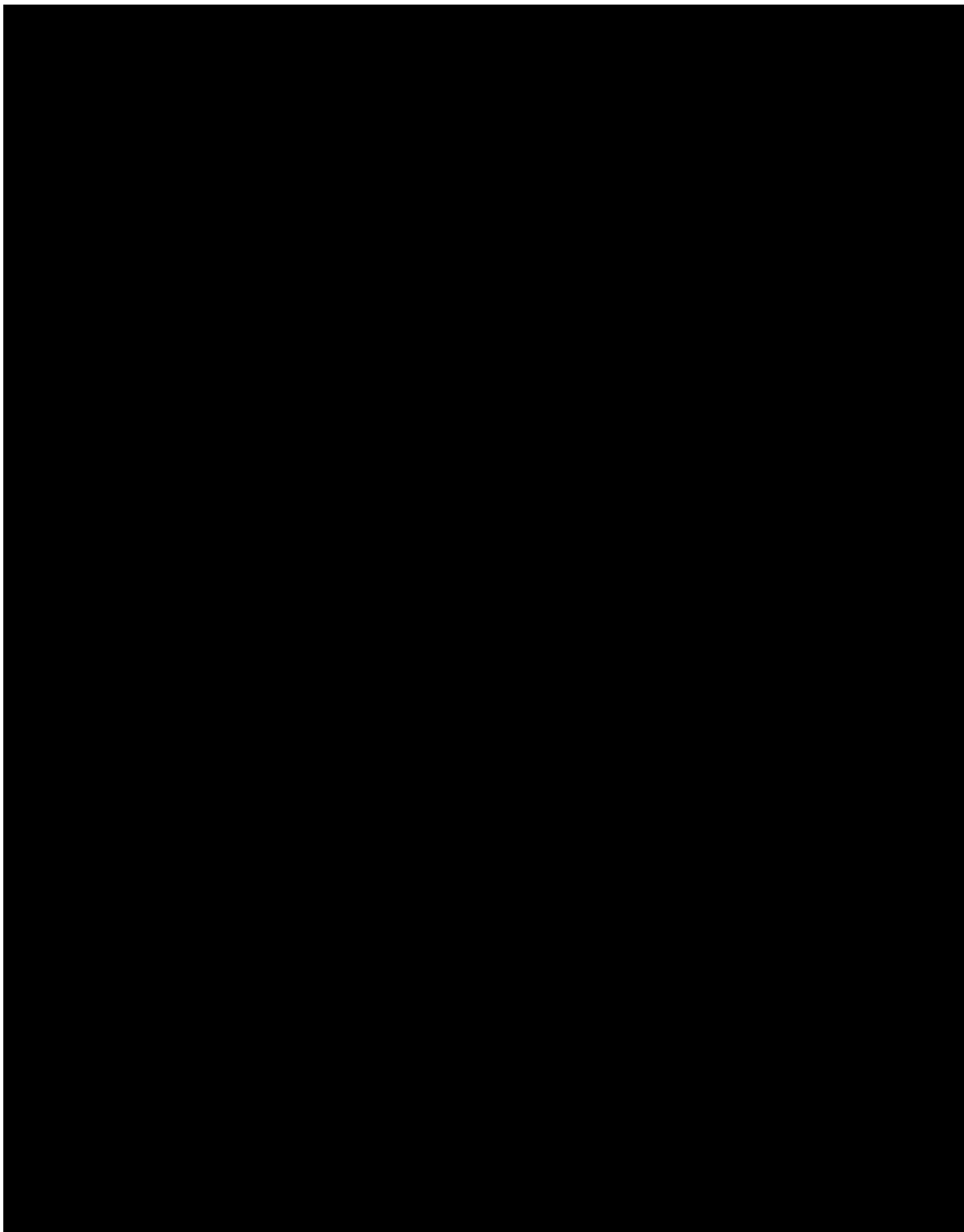
COMENTARIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

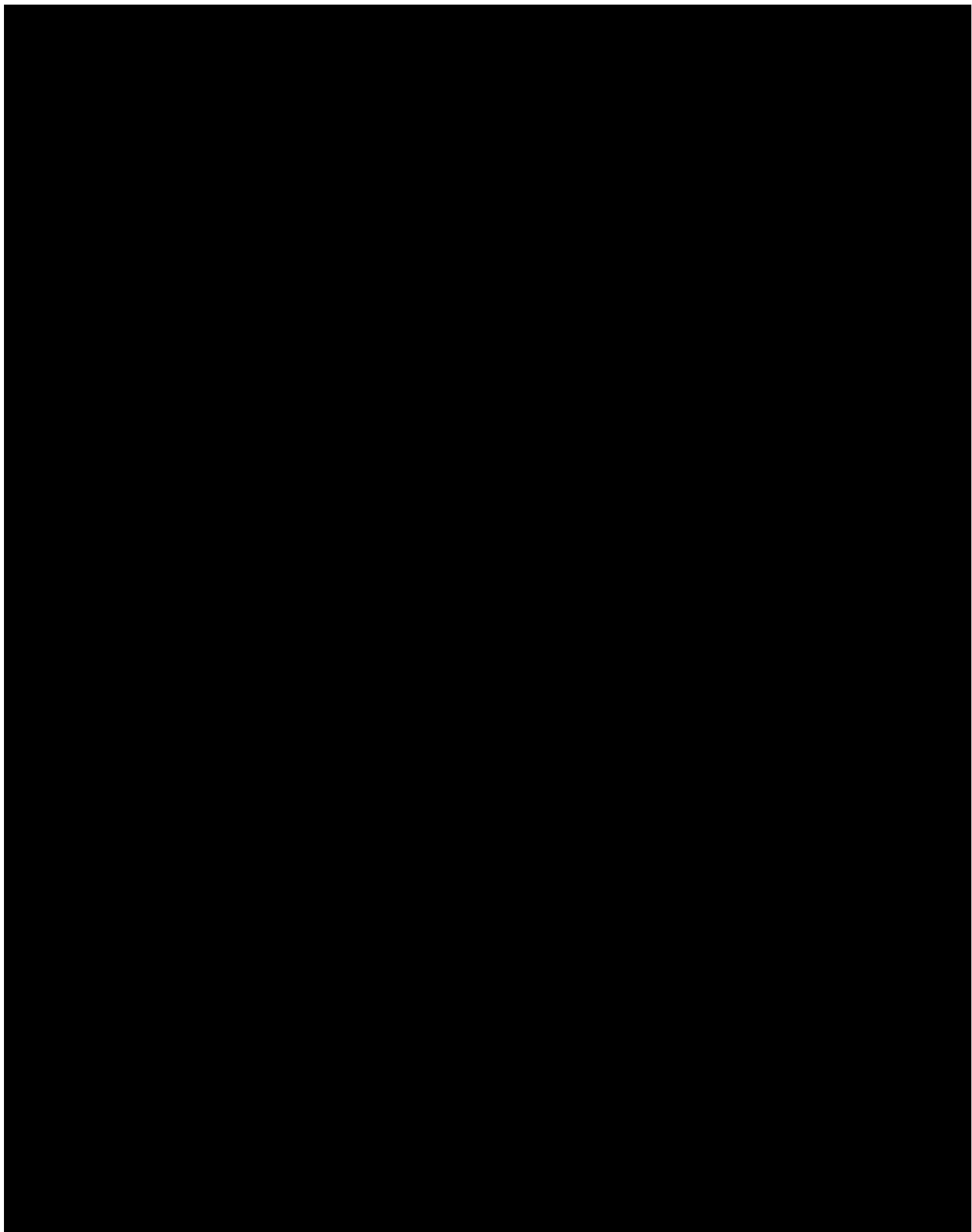
disminuir la temperatura del esmaltado.

TECNALIA: Los ensayos de adherencia realizados afirman a CAC NEO fraguado y secado al aire como mejor solución. Esta opción evita el tratamiento térmico, simplificando los tiempos de curado en campo. Se solicita presupuesto a proveedor confirmando la viabilidad económica de la solución propuesta.

AICIA: Como principales resultados de la anualidad 2024 caben destacar la correcta verificación de los diseños térmicos de componentes del BoP, como intercambiador de calor/enfriador de corriente de salida del stack, y horno del stack, con lo que fueron fabricados e integrados correctamente en BoP.

PROYECTO	MIG-20211012
ACRONIMO	NEOSOLAR
TITULO PROYECTO	DESARROLLO DE CONCEPTO INNOVADOR DE PLANTA TERMOSOLAR DE COLECTOR CILINDRO PARABÓLICO DE TUBO FIJO Y CIRCUITO DE SALES CON ALMACENAMIENTO TÉRMICO MEDIANTE TERMOCLINA ACOPLADA A SISTEMA DE GENERACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE
EMPRESA REPRESENTANTE	INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA
ANUALIDAD:	2024
TECNICO DE SEGUIMIENTO	OFELIA -





COMENTARIOS EVALUACIÓN ECONÓMICA

En la partida de otros gastos se certifica la cuantía justificada que es inferior a la prevista. Se incluye el coste de auditoría.

Las modificaciones indicadas en las diferentes partidas han dado como resultado cambios en los gastos certificados con respecto al presupuesto inicialmente aprobado. Teniendo en cuenta tanto los motivos expuestos en este apartado como los indicados en el de "ANÁLISIS DE DESVIACIONES PRESENTADAS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO", se considera que estos cambios no suponen una reducción del contenido tecnológico del proyecto, ni una alteración significativa de los objetivos inicialmente planteados. Por lo cual se han aceptado estos gastos, y se han incluido en la certificación, por considerarlos en línea con las actividades del proyecto y con los objetivos generales del mismo

OTROS ASPECTOS DEL INFORME ECONÓMICO

Presentados informes de cuentas justificativas distintos auditores ROAC para cada una de las sociedades en él que no se indican salvedades.

Las empresas declaran que la financiación del proyecto se ha realizado únicamente con fondos propios y la aportación CDTI, como estaba previsto.

Se revisan las ayudas concedidas en la Base Nacional de Subvenciones y a priori no parece haber concurrencia, excepto en los casos de Kerionics y Alfran que se ha solicitado documentación adicional para verificar la no concurrencia.

VISITA DE SEGUIMIENTO

Se realiza el 17 de septiembre se realiza una visita a las instalaciones de Rioglass en Sevilla donde se visitan las instalaciones de la empresa. Se explica su proceso productivo y una somera descripción de la actividad desarrollada en esta anualidad, en la reunión general del proyecto en Valencia – Kerionics se hace una presentación detallada de la actividad. Se ven los equipos utilizados para realizar las pruebas y validaciones en el proyecto.

El día 18 de septiembre se visita Kerionics en Valencia donde se realiza una presentación de las actividades del proyecto. Algunos miembros del consorcio lo hacen mediante una videollamada donde todas las empresas del consorcio explican las actividades realizadas en esta anualidad.

La lista de asistentes está detallada en el documento acta resumen de la reunión.

Se describen los objetivos del proyecto y los distintos paquetes de trabajo en los que ha trabajado cada una de las empresas.

Cada una de las empresas hace una presentación detallada de su participación en las distintas actividades.

Mediante la citada reunión se han aclarado las dudas referidas a la ejecución del proyecto, a la consecución de los objetivos del mismo y a los gastos imputados dentro de la justificación económica.

Aunque el procedimiento habitual de revisión y certificación de proyectos comprende la visita de seguimiento, en el caso de este proyecto se dan las circunstancias para sustituirla en los casos correspondientes por una videoconferencia. Se omite por tanto la verificación in situ de los medios empleados para el desarrollo del proyecto y de los resultados del mismo. No obstante, se considera que la fiabilidad de la revisión realizada es suficiente para emitir la correspondiente certificación y se evita así el perjuicio que podría ocasionar a la empresa retrasar el desembolso de la ayuda del CDTI.

Se realiza una visita a las instalaciones de KERIONICS donde se explica el proceso productivo de fabricación de refractarios y se visitan los laboratorios donde se han realizado numerosas pruebas del proyecto.

Se aportan la presentación realizada y el resumen de la reunión.

El consorcio aporta la declaración de cumplimiento de indicadores de un experto externo.

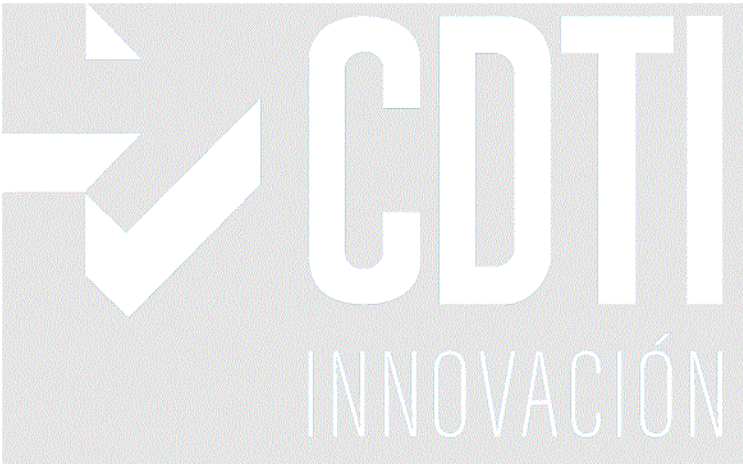
COMENTARIOS EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se han verificado las condiciones de publicidad, se aporta un documento explicativo con todas las acciones publicitarias realizadas. El documento está aportado en una acción de petición de documentación al líder del consorcio donde se solicita la acreditación de los requisitos de publicidad.

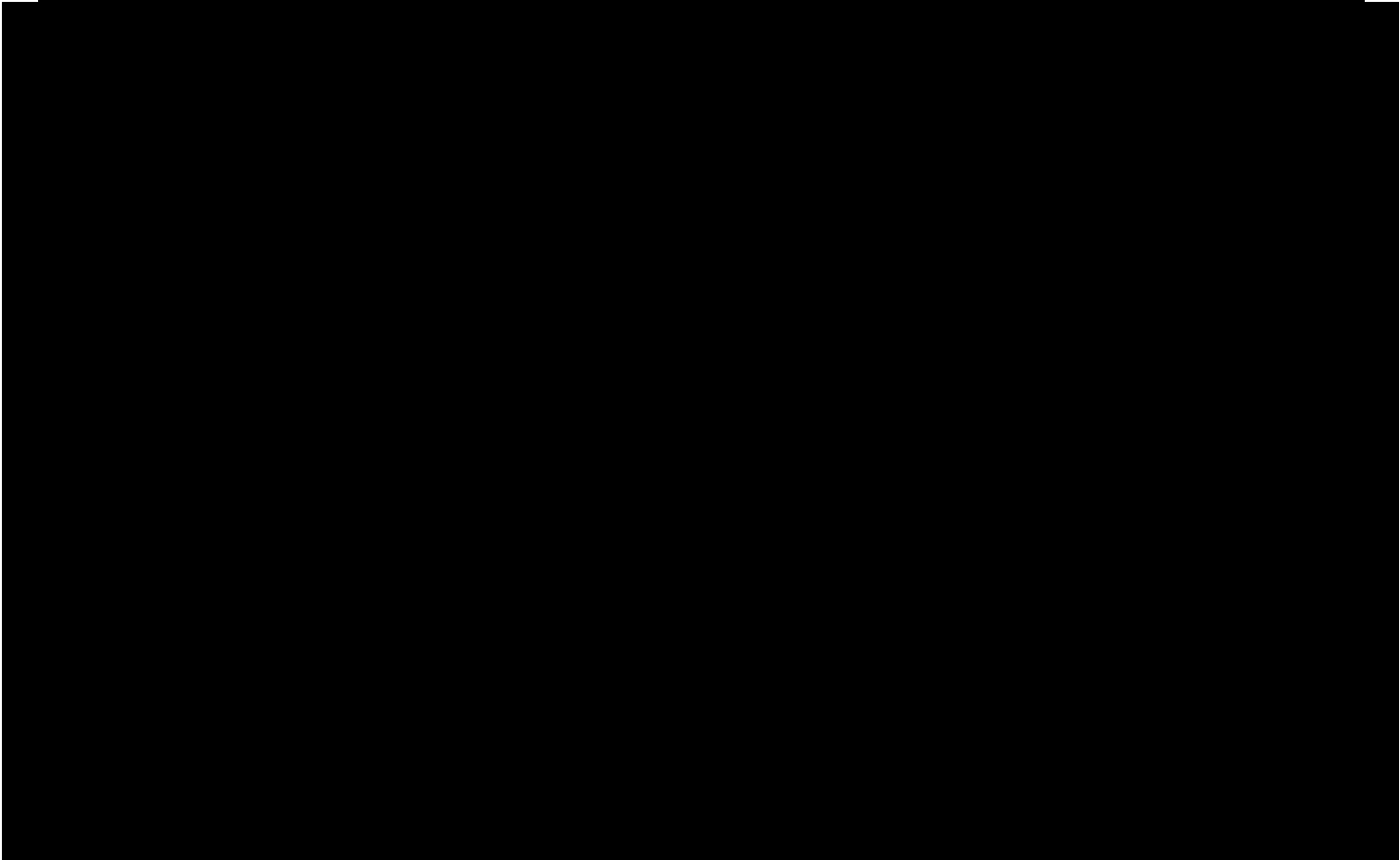
CONTROL DE INVERSIONES Y GASTOS ACEPTADOS POR CDTI (€)										
CONCEPTO GASTO	2021		2022		2023		2024		ACUMULADO	
	PRESUPUESTO	CERTIFICADO	PRESUPUESTO	CERTIFICADO	PRESUPUESTO	CERTIFICADO	PRESUPUESTO	CERTIFICADO	PRESUPUESTO	CERTIFICADO
Amortización de Activos	0,00	0,00	11.550,00	11.550,00	11.437,00	11.432,00	7.403,00	7.043,00	30.390,00	30.025,00
Personal	117.057,00	114.053,53	1.044.489,00	1.049.672,35	1.314.532,00	1.307.494,59	716.467,00	719.066,45	3.192.545,00	3.190.286,92
Materiales	588,00	588,00	235.507,00	207.765,60	370.239,00	353.304,77	265.937,00	237.619,57	872.271,00	799.277,94
Colaboraciones Externas	15.548,00	15.548,00	394.683,00	388.683,00	448.102,00	408.073,00	585.534,00	585.498,03	1.443.867,00	1.397.802,03
Organismos de investigación	5.200,00	5.200,00	311.898,00	305.898,00	340.058,00	305.158,00	471.029,00	471.055,71	1.128.185,00	1.087.311,71
Otras Colaboraciones	10.348,00	10.348,00	82.785,00	82.785,00	108.044,00	102.915,00	114.505,00	114.442,32	315.682,00	310.490,32
Otros Gastos	6.775,00	3.800,00	8.975,00	4.700,00	8.975,00	4.900,00	8.975,00	5.400,00	33.700,00	18.800,00
Auditoría	6.775,00	3.800,00	8.975,00	4.700,00	8.975,00	4.900,00	8.975,00	5.400,00	33.700,00	18.800,00
TOTAL	139.968,00	133.989,53	1.695.204,00	1.662.370,95	2.153.285,00	2.085.204,36	1.584.316,00	1.554.627,05	5.572.773,00	5.436.191,89
SUBVENCIÓN	93.261,44	89.143,94	1.174.110,18	1.149.588,72	1.494.860,32	1.441.493,84	1.127.280,49	1.105.170,61	3.889.512,43	3.785.397,11
% SUBVENCIÓN	2021		2022		2023		2024		ACUMULADO	
	PRESUPUESTO	CERTIFICADO	PRESUPUESTO	CERTIFICADO	PRESUPUESTO	CERTIFICADO	PRESUPUESTO	CERTIFICADO	PRESUPUESTO	CERTIFICADO
% SUBVENCIÓN	66,63	66,53	69,26	69,15	69,42	69,13	71,15	71,09	69,79	69,63

FECHA:

TÉCNICO DE SEGUIMIENTO:



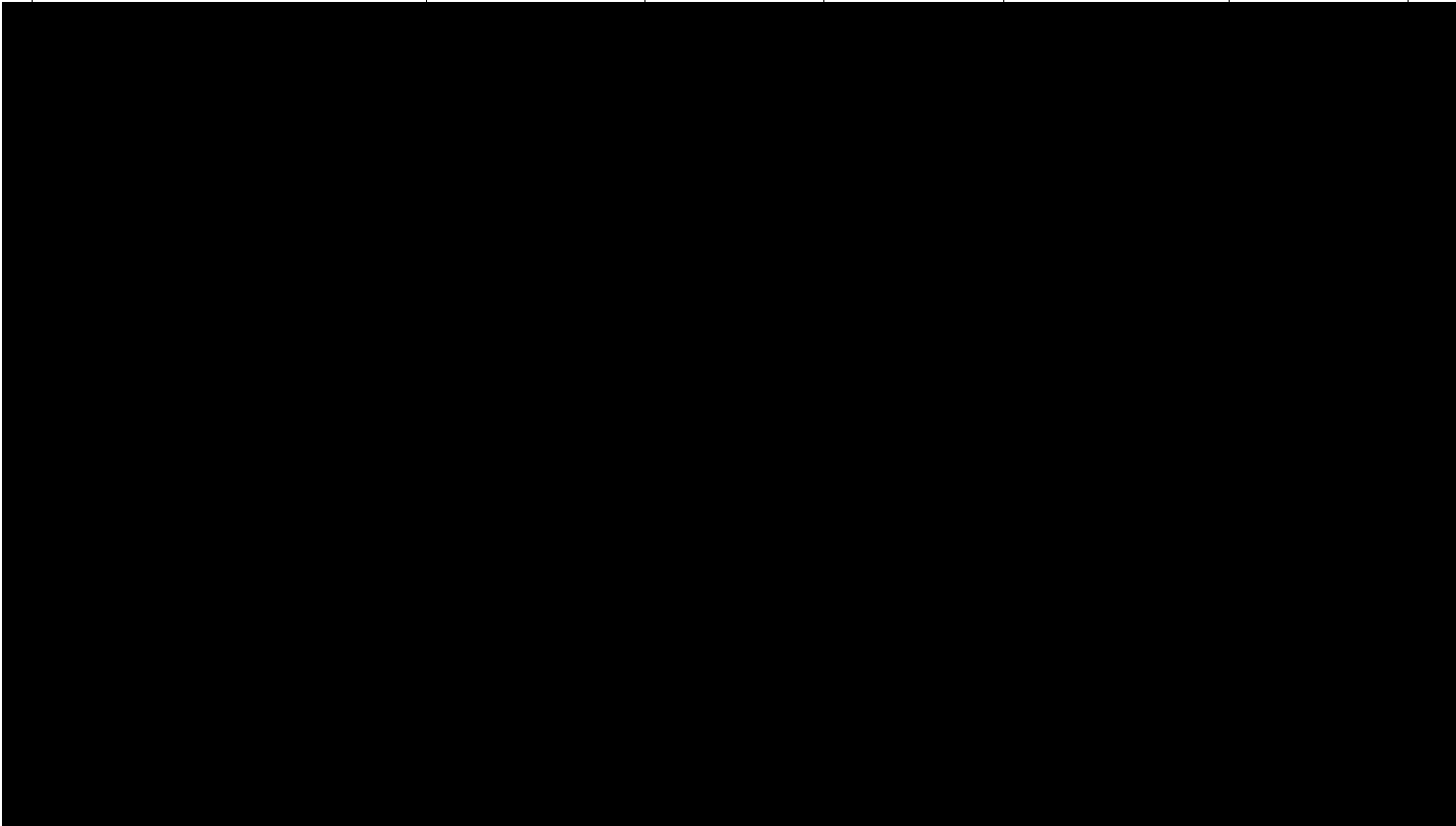
		PROYECTO MIG
ANEXO DE CERTIFICACION REALIZADA		
PROYECTO: MIG-20211012		ACRÓNIMO: NEOSOLAR
ANUALIDAD: 2024	FECHA: 06/03/2026	EMP. LIDER: INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA
EMPRESA REPRESENTANTE: INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA		CIF: A-79036851



ANEXO DE CERTIFICACION REALIZADA

PROYECTO: MIG-20211012			ACRÓNIMO: NEOSOLAR		
ANUALIDAD: 2024		FECHA: 06/03/2026		EMP. LIDER: INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA	
EMPRESA REPRESENTANTE: ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL			CIF: B-90073917		
CONCEPTO GASTO	PRESUPUESTADO (€)	JUSTIFICADO (€)	APROBADO (€)	PRECERTIFICADO (€)	CERTIFICADO (€)
Amortización De Activos	6.903,00	8.120,00	8.120,00	6.543,00	6.543,00
Amortización De Equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización De Licencias	6.903,00	8.120,00	8.120,00	6.543,00	6.543,00
Personal	101.711,00	89.852,14	89.852,14	89.852,14	89.852,14
Materiales	46.246,00	32.790,66	32.790,66	32.790,66	32.790,66
Colaboraciones Externas	147.378,00	146.938,25	146.938,25	146.938,25	146.938,25
Organismos De Investigación	141.042,00	141.042,00	141.042,00	141.042,00	141.042,00
Otras Colaboraciones	6.336,00	5.896,25	5.896,25	5.896,25	5.896,25
Otros Gastos	1.500,00	1.400,00	1.400,00	1.400,00	1.400,00
Auditoría	1.500,00	1.400,00	1.400,00	1.400,00	1.400,00
TOTAL	303.738,00	279.101,05	279.101,05	277.524,05	277.524,05
Subvención	227.406,76			0,00	207.780,54
% Subvención	74,87%			0,00%	74,87%

		PROYECTO MIG
ANEXO DE CERTIFICACION REALIZADA		
PROYECTO: MIG-20211012		ACRÓNIMO: NEOSOLAR
ANUALIDAD: 2024	FECHA: 06/03/2026	EMP. LIDER: INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA
EMPRESA REPRESENTANTE: KERIONICS SL		CIF: B-98653413



ANEXO DE CERTIFICACION REALIZADA

PROYECTO: MIG-20211012			ACRÓNIMO: NEOSOLAR		
ANUALIDAD: 2024			FECHA: 06/03/2026		
CONCEPTO GASTO	PRESUPUESTADO (€)	JUSTIFICADO (€)	APROBADO (€)	PRECERTIFICADO (€)	CERTIFICADO (€)
Amortización De Activos	7.403,00	8.633,00	8.633,00	7.043,00	7.043,00
Amortización De Equipos	500,00	513,00	513,00	500,00	500,00
Amortización De Licencias	6.903,00	8.120,00	8.120,00	6.543,00	6.543,00
Personal	716.467,00	781.551,31	780.797,26	730.950,33	719.066,45
Materiales	265.937,00	255.593,27	255.484,04	237.619,57	237.619,57
Colaboraciones Externas	585.534,00	689.834,09	672.643,05	594.634,75	585.498,03
Organismos De Investigación	471.029,00	471.514,30	471.514,30	471.514,30	471.055,71
Otras Colaboraciones	114.505,00	218.319,79	201.128,75	123.120,45	114.442,32
Otros Gastos	8.975,00	5.400,00	5.400,00	5.400,00	5.400,00
Auditoría	8.975,00	5.400,00	5.400,00	5.400,00	5.400,00
TOTAL	1.584.316,00	1.741.011,67	1.722.957,35	1.575.647,65	1.554.627,05
Subvención	1.127.280,49			0,00	1.105.170,61

FICHA DEL PROYECTO.

TIPO DE PROYECTO: Programa Misiones Empresas

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

DEPARTAMENTO:	DPTO. TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES
SUBPROGRAMA:	SP I+D+i Empresarial
AREA SECTORIAL:	Investigación y desarrollo tecnológico en energía solar.
RETO/SUBRETO:	Energía segura, eficiente y limpia./Tecnologías de energías renovables y el diseño de redes y sistemas de gestión flexibles y distribuidos.
PROGRAMA INTERNACIONAL:	

TITULO PROYECTO:

DESARROLLO DE CONCEPTO INNOVADOR DE PLANTA TERMOSOLAR DE COLECTOR CILINDRO PARABÓLICO DE TUBO FIJO Y CIRCUITO DE SALES CON ALMACENAMIENTO TÉRMICO MEDIANTE TERMOCLINA ACOPLADA A SISTEMA DE GENERACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE

RESUMEN:

El proyecto está liderado por INTECSA (ingeniería y ejecución de proyectos llave en mano) y cuenta con otros seis socios: ESASOLAR (diseño y fabricación de estructuras fijas y seguidores solares mono-eje en el campo de la energía fotovoltaica), RIOGLASS (diseño y fabricación de receptores para concentradores solares cilindro-parabólicos), TEWER (diseño, optimización, desarrollo de tecnología y procesos de fabricación y montaje para plantas con diferentes tecnologías de concentración solar), ALFRAN (soluciones industriales de alta temperatura, abarca diversas áreas de negocio como refractarios, protección pasiva contra incendios, aislamiento térmico y tratamientos térmicos), MC2 (diseño industrial y fabricación de máquinas e instalaciones especiales), KERIONICS (producción de módulos de membranas cerámicas e instalaciones para la separación de oxígeno del aire).

NEOSOLAR plantea un concepto de planta de concentración de energía solar mediante un concentrador cilindro parabólico que permita elevar la temperatura de entrega de energía mediante el uso de sales en el colector, acoplado a un sistema de almacenamiento de energía térmica. El funcionamiento principal de NEOSOLAR está pensado para responder a los retos del sistema futuro y, la principal idea es almacenar energía térmica durante las horas de sol para poder entregarla en forma de electricidad durante las horas de mayor demanda fuera del rango de operación de energías como la solar fotovoltaica. Así mismo NEOSOLAR está pensado para hacer uso de excedentes de energía mediante dos posibles sistemas:

- 1.- Calentando las sales fundidas cuando el campo solar no sea capaz de aportar la energía suficiente (reserva diaria).
- 2.- Transformando la energía eléctrica y el vapor producido en el campo solar en hidrógeno verde mediante un sistema de electrólisis de alta temperatura (reserva estacional).

Este último modo se puede subdividir en 2 posibles alternativas de funcionamiento: Acoplamiento sectorial y Generación de energía mediante el uso del electrolizador en modo reversible para suplir demandas puntuales del sistema energético sin producción de emisiones de CO₂.

En el proyecto se contemplan los siguientes objetivos generales:

- Desarrollar un nuevo concepto de planta termosolar.
- Desarrollar las bases tecnológicas que permitan optimizar el almacenamiento estacionario de energía para equilibrar los repartos en la red.
- Estudiar el equilibrio de la red de forma estacional ante momentos de requisitos extraordinarios.
- Integración de la producción de energía renovable e hidrógeno mediante una tecnología flexible que también pueda aprovechar energéticamente el hidrógeno producido.

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO EN K.EU.

	INVERSIÓN	%
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS	30,4	1
Amortización de Equipos	16,8	0
Amortización de Licencias	13,6	0
PERSONAL	3.192,5	57
MATERIALES	872,3	16
COLABORACIONES EXTERNAS	1.443,9	26
Organismos de investigación	1.128,2	20
Otras Colaboraciones	315,7	6
Otras Colaboraciones Técnicas	315,7	6
OTROS GASTOS	33,7	1
Auditoría	33,7	1
TOTAL	5.572,8	100

MODALIDAD APORT.CDTI	FECHA DE APROBACION	FECHA COMIENZO	DURACION(MESES)
CREDITO Y SUBVENCION		02/11/2021	38

ENTIDADES PARTICIPANTES

INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA	Representante
REFRACTARIOS ALFRAN, S.A.	Socio
ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL	Socio

ENTIDADES PARTICIPANTES

KERIONICS SL	Socio
MC2 INGENIERIA Y SISTEMAS SL	Socio
RIOGLASS SOLAR SCH SL	Socio
TEWER ENGINEERING SL	Socio

PROYECTO

IDENTIFICACIÓN

Datos del Proyecto

Expediente	EXP - 00145909 / MIG-20211012
Título (1)	DESARROLLO DE CONCEPTO INNOVADOR DE PLANTA TERMOSOLAR DE COLECTOR CILINDRO PARABÓLICO DE TUBO FIJO Y CIRCUITO DE SALES CON ALMACENAMIENTO TÉRMICO MEDIANTE TERMOCLINA ACOPLADA A SISTEMA DE GENERACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE
Título en Inglés	DEVELOPMENT OF INNOVATIVE CONCEPT FOR A THERMO SOLAR PARABOLIC THROUGH POWER PLANT WITH MOLTEN SALTS IN FIXED TUBE AND THERMOCLINE TYPE HEAT STORAGE COUPLED WITH GREEN HYDROGEN GENERATION SYSTEM
Acrónimo	NEOSOLAR
CNAE Proyecto	Producción de energía eléctrica de otros tipos

- (1) Recuerde que de conformidad con la normativa vigente en materia de publicidad y transparencia de ayudas públicas, los datos del proyecto, título y presupuesto, y desde enero de 2020 el breve resumen sobre los objetivos del mismo, serán públicos. Por tanto, realice una breve descripción del proyecto comprensible para la ciudadanía, sin incluir elementos promocionales, juicios de valor ni contenidos confidenciales.

Resumen

El concepto de NEOSOLAR se presenta como respuesta a los retos presentados por la Unión Europea de reducción de emisiones y los requisitos de consumo de nuestra sociedad. NEOSOLAR plantea 3 vertientes de cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones:

- 1.- Generación de energía renovable más eficiente, fiable y económica.
 - 2.- Almacenamiento de energía excedente para evitar vertidos, tanto a corto plazo, diario, como a largo plazo, mensual, con poca o nula degradación.
 - 3.- Generación de hidrógeno verde como vector energético con múltiples usos: movilidad, industria química, almacenamiento de energía.
- NEOSOLAR plantea un concepto innovador de planta de concentración de energía solar mediante un nuevo concentrador cilindro parabólico que permita elevar la temperatura de entrega de energía mediante el uso de sales en el colector, acoplado a un innovador sistema de almacenamiento de energía térmica. Sin embargo, el funcionamiento principal de NEOSOLAR está pensado para responder a los retos del sistema futuro y, por ello, la principal idea es almacenar energía térmica durante las horas de sol para poder entregarla en forma de electricidad durante las horas de mayor demanda fuera del rango de operación de energías como la solar fotovoltaica. Así mismo NEOSOLAR está pensado para hacer uso de excedentes de energía mediante 2 posibles sistemas:
- 1.- Calentando las sales fundidas cuando el campo solar no sea capaz de aportar la energía suficiente (reserva diaria),
 - 2.- Transformando la energía eléctrica y el vapor producido en el campo solar en hidrógeno verde mediante un sistema de electrólisis de alta temperatura (reserva estacional).
- Este último modo se puede subdividir en 2 posibles alternativas de funcionamiento: (i) Acoplamiento sectorial y (ii) Generación de energía mediante el uso del electrolizador en modo reversible para suplir demandas puntuales del sistema energético sin producción de emisiones de CO₂.

Objetivos Técnicos

El proyecto está liderado por INTECSA (ingeniería y ejecución de proyectos llave en mano) y cuenta con otros seis socios: ESASOLAR (diseño y fabricación de estructuras fijas y seguidores solares monoje en el campo de la energía fotovoltaica), RIOGLASS (diseño y fabricación de receptores para concentradores solares cilindro-parabólicos), TEWER (diseño, optimización, desarrollo de tecnología y procesos de fabricación y montaje para plantas con diferentes tecnologías de concentración solar), ALFRAN (soluciones industriales de alta temperatura, abarca diversas áreas de negocio como refractarios, protección pasiva contra incendios, aislamiento térmico y tratamientos térmicos), MC2 (diseño industrial y fabricación de máquinas e instalaciones especiales), KERIONICS (producción de módulos de membranas cerámicas e instalaciones para la separación de oxígeno del aire).

NEOSOLAR plantea un concepto de planta de concentración de energía solar mediante un concentrador cilindro parabólico que permita elevar la temperatura de entrega de energía mediante el uso de sales en el colector, acoplado a un sistema de almacenamiento de energía térmica. El funcionamiento principal de NEOSOLAR está pensado para responder a los retos del sistema futuro y, la principal idea es almacenar energía térmica durante las horas de sol para poder entregarla en forma de electricidad durante las horas de mayor demanda fuera del rango de operación de energías como la solar fotovoltaica. Así mismo NEOSOLAR está pensado para hacer uso de excedentes de energía mediante dos posibles sistemas:

- 1.- Calentando las sales fundidas cuando el campo solar no sea capaz de aportar la energía suficiente (reserva diaria).
- 2.- Transformando la energía eléctrica y el vapor producido en el campo solar en hidrógeno verde mediante un sistema de electrólisis de alta temperatura (reserva estacional).

Este último modo se puede subdividir en 2 posibles alternativas de funcionamiento: Acoplamiento sectorial y Generación de energía mediante el uso del electrolizador en modo reversible para suplir demandas puntuales del sistema energético sin producción de emisiones de CO₂.

En el proyecto se contemplan los siguientes objetivos generales:

- Desarrollar un nuevo concepto de planta termosolar.
- Desarrollar las bases tecnológicas que permitan optimizar el almacenamiento estacionario de energía para equilibrar los repartos en la red.
- Estudiar el equilibrio de la red de forma estacional ante momentos de requisitos extraordinarios.
- Integración de la producción de energía renovable e hidrógeno mediante una tecnología flexible que también pueda aprovechar energéticamente el hidrógeno producido.

Área Temática Misiones

Impulsar una energía segura, eficiente y limpia para el siglo XXI.

DURACIÓN**Duración del Proyecto**

Fecha de Inicio (1)	02/11/2021	Fecha Fin (2)	31/12/2024
----------------------------	------------	----------------------	------------

(1) El "Año" de la fecha de inicio debe ser igual al año Actual.

(2) El "Año" de la fecha fin será como maximo superior en tres años al de la fecha de inicio del proyecto.

ORGANISMOS

NOMBRE	CÓDIGO / NIF	ACRÓNIMO	TIPO	CALD
FUNDACION CENER	G-31679889	CENER	I	NA
FUNDACIÓN IDONIAL	G-33914557	IDONIAL	T	PA
ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA	G-41099946	AICIA	I	AN
FUNDACION TECNALIA RESERACH & INNOVATION	G-48975767	TECNALIA	T	PV
INSTITUTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA	Q-2818002D	ITQ	C	GV
CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS	Q-2820002J	CIEMAT	C	AN
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	40301	ICV-CSIC	C	MA

ACTIVIDADES
Actividades

ACRÓNIMO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	INICIO	FIN	CLA. (1)
ACTIVIDAD 1	NUEVO CONCEPTO DE COLECTOR SOLAR CILINDRO-PARABÓLICO INNOVADOR DE TUBO RECEPTOR FIJO	El objetivo principal de esta actividad será el desarrollo de un colector solar cilindro-parabólico basado en un concepto innovador. Como parte de la innovación del colector cabe destacar que la estructura del mismo, donde se apoyan los espejos, gira en torno al tubo receptor, por cuyo interior fluye el elemento caloportador (Sales fundidas), que en el caso de este nuevo diseño serán cuaternarias en lugar de las binarias habitualmente utilizadas en las plantas CSP actuales. Con un desarrollo basado en este concepto se eliminarán las juntas rotativas (ball o swivel joints), que han presentado problemas de estanquidad en las plantas termosolares actuales y podrían producir puntos fríos que solidificarían las sales fundidas. El uso de sales cuaternarias permitirá intervalos de operación mayores y menor peligro de solidificación ya que tienen un punto de fusión significativamente más bajo que el de las sales binarias actualmente en uso (y que se encuentra en torno a 235°C), teniendo una temperatura máxima de utilización por encima de la máxima permitida por los aceites térmicos (HTF) actualmente en uso en las plantas (400°C), la consecuencia es una mejora en la eficiencia termodinámica del ciclo agua vapor que las plantas CSP tienen. Adicionalmente se reduce el problema de generación de hidrógeno y pérdida de rendimiento de los tubos absorbedores por saturación de getters y aumento de las pérdidas térmicas.	02/11/2021	31/12/2024	I
ACTIVIDAD 2	ESTUDIO Y VALIDACIÓN CONCEPTUAL DE UN NUEVO SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TÉRMICO EN FORMA DE SALES FUNDIDAS: TERMOCLINA	El objetivo principal de esta tarea será el estudio de un sistema de almacenamiento de sales fundidas innovador que resuelva los principales problemas de los sistemas de almacenamiento actuales y se adapte a los requisitos del campo solar definidos tanto por el nuevo colector como por el propósito singular de NEOSOLAR. Para llevar a cabo este objetivo se plantean dos actuaciones principales diferenciadas pero complementarias ya que al final del proyecto se obtendrá un sistema de almacenamiento único y adaptado a las altas temperaturas y ambientes corrosivos de las sales fundidas: El primer objetivo será el estudio de un almacenamiento en Termoclina en el que las sales fundidas se almacenan en un único tanque con una estratificación de temperaturas controlada, en oposición al estándar actual donde existen dos tanques, uno de sales "frías" y otro de sales "calientes". Se realizará un estudio tanto del almacenamiento térmico mediante las sales fundidas en la termoclina con material de relleno simulando su comportamiento termodinámico, como un exhaustivo estudio de los materiales de cambio de fase que suponen una de las maneras más ventajosas para la carga y descarga de la termoclina a temperatura constante. De esta forma se desarrollará un modelo de almacenamiento térmico que incluya las conclusiones de los análisis de laboratorio de los innovadores MCF. El segundo objetivo de esta tarea es el desarrollo de una capa o capas de recubrimiento interno de la termoclina que resistan por un lado las altas temperaturas de trabajo de las sales fundidas (>500°C) así como los gradientes térmicos que se producirán en el tanque debido a su funcionamiento que en última instancia pueden acarrear roturas y fugas en los tanques, y por otro lado que sean compatibles con la corrosión a alta temperatura de las sales fundidas. Poder utilizar revestimientos adecuados supondría una reducción en el coste del tanque que podría ser realizado de acero al carbono en lugar de acero inoxidable u hormigón pretensado con el consiguiente beneficio en la implementación de esta tecnología a nivel comercial. El cambio de paradigma, al situar el aislamiento térmico de forma interna y no externa, pretende aumentar la fiabilidad del sistema de almacenamiento.	02/11/2021	31/12/2024	I
ACTIVIDAD 3	DISEÑO, CARACTERIZACIÓN TÉCNICA Y ENSAYO DE UN PROTOTIPO DE LABORATORIO DE SOEC (ELECTROLIZADOR DE ALTA TEMPERATURA) REVERSIBLE CAPAZ DE PRODUCIR HIDRÓGENO MEDIANTE VAPOR DE AGUA	El objetivo principal de esta actividad consistirá en el desarrollo y optimización de un piloto a escala de laboratorio, que sea capaz de trabajar en modo electrolizador de alta temperatura y que a su vez sea reversible en modo pila de combustible. Para alcanzar este objetivo, se validarán los diferentes componentes de la celda y se integrarán en una celda electroquímica. Los resultados de este grupo de tareas permitirán conocer el rendimiento, estabilidad y durabilidad del piloto diseñado bajo unas condiciones de operación seleccionadas. Los parámetros definidos en este punto se incluirán en el estudio de los factores técnicos, económicos y medioambientales del proyecto. Se definirán los protocolos de testeo y operación final de las monoceldas y del stack en función de los resultados obtenidos. Como objetivo adicional se estudiarán los diferentes modos de transporte y almacenamiento del hidrógeno existentes en el mercado y en desarrollo en función del uso final del hidrógeno, de forma que se obtenga un base de datos para asegurar la viabilidad de proyectos futuros antes condiciones de contorno impuestas.	02/11/2021	31/12/2024	I
ACTIVIDAD 4	INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES Y RESULTADOS DE LOS ENSAYOS PARA DISEÑAR UN CONCEPTO NUEVO DE PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA Y ESTUDIO DE SU VIABILIDAD TÉCNICA Y	Esta tarea tiene un doble objetivo y su desarrollo se extiende durante todo el proyecto siendo una actividad transversal al resto de tareas: El proyecto, si bien está dividido en el desarrollo de elementos individuales, tiene como objetivo final diseñar una planta que englobe de forma conjunta todas las tecnologías desarrolladas para poder alcanzar los objetivos descritos. Se hace necesaria una integración de todos los datos tanto iniciales de diseño como operativos para realizar las modificaciones técnicas necesarias con el objetivo de optimizar el acoplamiento de todos los elementos tecnológicos. Es esencial integrar las entradas y salidas operativas de cada elemento del	02/11/2021	31/12/2024	D

ACTIVIDADES

ACRÓNIMO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	INICIO	FIN	CLA. (1)
	ECONÓMICA	conjunto de modo que se salvaguarde la optimización del conjunto incluso en detrimento de alguna parte individual. Como se ha definido, el objetivo principal del proyecto es diseñar una planta operativa que suponga un avance tecnológico en la gestión del almacenamiento de energía renovable. Ello conlleva que para su necesaria validación se deba desarrollar la ingeniería básica que defina los elementos principales auxiliares a los principales equipos de la planta para poder evaluar su eficiencia en conjunto. Esta actividad se realizará durante la tarea planteada para poder alcanzar dicho objetivo. Adicionalmente, ha de tenerse en cuenta que, si bien, en las tareas anteriores, se van a desarrollar pilotos de laboratorio o en entorno relevante, finalmente se pretende estudiar un escalado de la planta con una capacidad nominal de generación de 50 MW eléctricos mediante vapor y otros medios, un almacenamiento térmico de 1000 MW térmicos, que sea capaz de entregar 50 MW eléctricos en 8 horas como demanda pico. Este escalado de los elementos individuales principales de la planta de almacenamiento y generación se engloba en esta tarea de forma que se genere un diseño completo la misma.			

(1) I: Investigación; D: Desarrollo(1) Se recomienda que el número de actividades que agrupan la tarea y subtarea del proyecto no sobrepase un máximo de 6 actividades.

PRESUPUESTO TOTAL

PRESUPUESTO

	2021		2022		2023		2024		TOTAL EUROS	TOTAL %
	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%		
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS	0,00	0,00	4.200,00	0,23	5.750,00	0,26	5.750,00	0,44	15.700,00	0,28
Amortización de Equipos	0,00	0,00	4.200,00	100,00	5.750,00	100,00	5.750,00	100,00	15.700,00	100,00
Amortización de Licencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PERSONAL	128.736,00	66,83	1.074.954,00	57,90	1.271.633,00	57,00	691.217,00	53,44	3.166.540,00	56,82
MATERIALES	588,00	0,31	333.675,00	17,97	312.462,00	14,01	254.484,00	19,68	901.209,00	16,17
COLABORACIONES EXTERNAS	56.530,00	29,35	434.361,00	23,40	631.711,00	28,32	332.702,00	25,72	1.455.304,00	26,11
Organismos de investigación	46.182,00	81,69	350.536,00	80,70	504.513,00	79,86	218.338,00	65,63	1.119.569,00	76,93
Otras Colaboraciones	10.348,00	18,31	83.825,00	19,30	127.198,00	20,14	114.364,00	34,37	335.735,00	23,07
Otras Colaboraciones Técnicas	10.348,00	100,00	83.825,00	100,00	127.198,00	100,00	114.364,00	100,00	335.735,00	100,00
OTROS GASTOS	6.775,00	3,52	9.275,00	0,50	9.275,00	0,42	9.275,00	0,72	34.600,00	0,62
Auditoría	6.775,00	100,00	9.275,00	100,00	9.275,00	100,00	9.275,00	100,00	34.600,00	100,00
TOTAL	192.629,00	100,00	1.856.465,00	100,00	2.230.831,00	100,00	1.293.428,00	100,00	5.573.353,00	100,00

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

RAZÓN SOCIAL:	INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA
NIF:	A-79036851
CÓDIGO PROPUESTA:	MIG-20211012
TÍTULO:	DESARROLLO DE CONCEPTO INNOVADOR DE PLANTA TERMOSOLAR DE COLECTOR CILINDRO PARABÓLICO DE TUBO FIJO Y CIRCUITO DE SALES CON ALMACENAMIENTO TÉRMICO MEDIANTE TERMOCLINA ACOPLADA A SISTEMA DE GENERACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE
ÁREA TEMÁTICA:	Impulsar una energía segura, eficiente y limpia para el siglo XXI.
RESUMEN:	El proyecto está liderado por INTECSA (ingeniería y ejecución de proyectos llave en mano) y cuenta con otros seis socios: ESASOLAR (diseño y fabricación de estructuras fijas y seguidores solares monoeje en el campo de la energía fotovoltaica), RIOGLASS (diseño y fabricación de receptores para concentradores solares cilindro-parabólicos), TEWER (diseño, optimización, desarrollo de tecnología y procesos de fabricación y montaje para plantas con diferentes tecnologías de concentración solar), ALFRAN (soluciones industriales de alta temperatura, abarca diversas áreas de negocio como refractarios, protección pasiva contra incendios, aislamiento térmico y tratamientos térmicos), MC2 (diseño industrial y fabricación de máquinas e instalaciones especiales), KERIONICS (producción de módulos de membranas cerámicas e instalaciones para la separación de oxígeno del aire). NEOSOLAR plantea un concepto de planta de concentración de energía solar mediante un concentrador cilindro parabólico que permita elevar la temperatura de entrega de energía mediante el uso de sales en el colector, acoplado a un sistema de almacenamiento de energía térmica. El funcionamiento principal de NEOSOLAR está pensado para responder a los retos del sistema futuro y, la principal idea es almacenar energía térmica durante las horas de sol para poder entregarla en forma de electricidad durante las horas de mayor demanda fuera del rango de operación de energías como la solar fotovoltaica. Así mismo NEOSOLAR está pensado para hacer uso de excedentes de energía mediante dos posibles sistemas: 1.- Calentando las sales fundidas cuando el campo solar no sea capaz de aportar la energía suficiente (reserva diaria). 2.- Transformando la energía eléctrica y el vapor producido en el campo solar en hidrógeno verde mediante un sistema de electrólisis de alta temperatura (reserva estacional). Este último modo se puede subdividir en 2 posibles alternativas de funcionamiento: Acoplamiento sectorial y Generación de energía mediante el uso del electrolizador en modo reversible para suplir demandas puntuales del sistema energético sin producción de emisiones de CO2.

En el proyecto se contemplan los siguientes objetivos generales:

- Desarrollar un nuevo concepto de planta termosolar.
- Desarrollar las bases tecnológicas que permitan optimizar el almacenamiento estacionario de energía para equilibrar los repartos en la red.
- Estudiar el equilibrio de la red de forma estacional ante momentos de requisitos extraordinarios.
- Integración de la producción de energía renovable e hidrógeno mediante una tecnología flexible que también pueda aprovechar energéticamente el hidrógeno producido.

1.- PRESUPUESTO

	2021	2022	2023	2024	TOTAL
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS	0,00	4.200,00	5.750,00	5.750,00	15.700,00
Amortización de Equipos	0,00	4.200,00	5.750,00	5.750,00	15.700,00
Amortización de Licencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PERSONAL	128.736,00	1.074.954,00	1.271.633,00	691.217,00	3.166.540,00
MATERIALES	588,00	333.675,00	312.462,00	254.484,00	901.209,00
COLABORACIONES EXTERNAS	56.530,00	434.361,00	631.711,00	332.702,00	1.455.304,00
Organismos de investigación	46.182,00	350.536,00	504.513,00	218.338,00	1.119.569,00
Otras Colaboraciones	10.348,00	83.825,00	127.198,00	114.364,00	335.735,00
Otras Colaboraciones Técnicas	10.348,00	83.825,00	127.198,00	114.364,00	335.735,00
OTROS GASTOS	6.775,00	9.275,00	9.275,00	9.275,00	34.600,00
Auditoría	6.775,00	9.275,00	9.275,00	9.275,00	34.600,00
TOTAL	192.629,00	1.856.465,00	2.230.831,00	1.293.428,00	5.573.353,00

PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD		2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
Actividad de Desarrollo	ACTIVIDAD 4	13.518,00	88.162,00	112.666,00	112.517,00	326.863,00	
	TOTAL Actividad de Desarrollo	13.518,00	88.162,00	112.666,00	112.517,00	326.863,00	5,86%
Actividad de Investigación	ACTIVIDAD 1	43.363,00	720.060,00	904.361,00	407.007,00	2.074.791,00	
	ACTIVIDAD 2	75.283,00	605.139,00	640.252,00	322.423,00	1.643.097,00	
	ACTIVIDAD 3	53.690,00	433.829,00	564.277,00	442.206,00	1.494.002,00	
	TOTAL Actividad de Investigación	172.336,00	1.759.028,00	2.108.890,00	1.171.636,00	5.211.890,00	93,51%
Otros		6.775,00	9.275,00	9.275,00	9.275,00	34.600,00	
	TOTAL Otros	6.775,00	9.275,00	9.275,00	9.275,00	34.600,00	0,62%
TOTAL		192.629,00	1.856.465,00	2.230.831,00	1.293.428,00	5.573.353,00	100,00%

Indicadores Proyecto
Indicadores del Proyecto

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UMBRAL	MARCO Y FÓRMULA
Temperatura salida de sales fundidas al pasar por un colector cilindro parabólico calentado por energía solar	°C	460,00	Marco de referencia: Actualmente las plantas termosolares en operación utilizan aceite térmico (HTF) con una limitación en diseño de 400°C, debido a su descomposición a temperaturas superiores, lo que hace que operen en el lado caliente de 390°C a 393°C, limitando el rendimiento del ciclo agua vapor y de la planta en su conjunto. En consecuencia los tubos receptores actuales no soportan temperaturas mayores de 400°C. La propuesta NEOSOLAR mejora el rendimiento de dichas plantas al aumentar la temperatura de salida del campo solar, sustituyendo el aceite térmico por sales fundidas, permitiendo aumentar la temperatura de funcionamiento. Fórmula de cálculo: Se realizarán ensayos en laboratorio con tubos receptores y se verificará un gradiente de calentamiento de 16°C/100m de colector.

1.- PRESUPUESTO

Indicadores Proyecto

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UMBRAL	MARCO Y FÓRMULA
			Esta comprobación se realizará mediante medición de parámetros físicos de las sales: gradientes de temperatura y presión, cálculo entalpías y medición de caudales de sales por tubo.
Entalpía de transición de los materiales de cambio de fase desarrollados durante el proyecto	J/g	150,00	Marco de referencia: Los MCFs propuestos hasta la fecha para dotar a la termoclina convencional de la capacidad adicional de estabilizar la temperatura de descarga son materiales de cambio de fase sólido-líquido, donde la energía se almacena al fundir el material y se restituye cuando éste solidifica. Su incorporación a la termoclina exige pues una macroencapsulación previa del MCF que contenga la fase líquida del mismo en estado fundido, lo que resulta extremadamente oneroso dadas las temperaturas de trabajo, la corrosividad de los MCFs propuestos y las variaciones de volumen que experimentan durante los procesos de fusión y solidificación. El nuevo tipo de MCF propuesto en NEOSOLAR, con transiciones de fase en estado sólido, proporcionará una solución de fácil implementación de capa estabilizadora de la temperatura de descarga y a priori más económica. Fórmula de cálculo: Se validará el valor esperado de entalpía de transición mediante ensayos térmicos a escala de laboratorio a través de calorimetría diferencial de barrido.
Eficiencia "round-trip" por celda	%	42,00	Marcos de Referencia: La eficiencia Round-trip se define como el ratio entre la energía generada en la oxidación en la pila de combustible y la potencia eléctrica consumida durante el proceso de electrólisis. Se entiende por celda, el sistema compuesto por ánodo, cátodo y electrolito. Fórmula de cálculo: Para el cálculo de la eficiencia Round-trip consideraremos una temperatura de 600°C y una densidad de corriente de 100 mA·cm² en modo electrolizador. Para la determinación del indicador, se medirá la eficiencia farádica en modo electrolizador, definida mediante la corriente eléctrica aplicada en la celda y la cantidad de combustible producido, teniendo en cuenta la ley de Faraday. Del mismo modo, se determinará la resistencia específica de área en modo pila de combustible, que permitirá obtener la potencia generada por la celda: $\text{Eficiencia} = (\text{E}_{\text{cellsofc}} \cdot i_{\text{cellsofc}} \cdot \text{Area}_{\text{sofc}}) / (\text{E}_{\text{cellsoec}} \cdot i_{\text{cellsoec}} \cdot \text{Area}_{\text{soec}})$ donde: E_{cell} es el potencial de la celda según trabaje en modo electrolizador o en modo pila de combustible i es la densidad de corriente según el modo de trabajo Area es la superficie de la celda

2.- FICHA DE EVALUACION

Nota Final

76,25

Criterios VALORACIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL PROYECTO	Puntuación	Punt. Máx.
Se valorará: - La calidad y claridad de la presentación de la memoria técnica. - Los objetivos tecnológicos perseguidos, así como su adecuación a alguno de los retos tecnológicos establecidos en la convocatoria. - El grado de innovación de la propuesta, la metodología, el plan de trabajo y los entregables; la relación y coherencia de los tres indicadores cuantitativos propuestos; la contratación con organismos de investigación. - La adecuación y justificación del presupuesto solicitado a los objetivos del proyecto. - El plan de gestión de la propiedad intelectual e industrial y la participación futura de las empresas del consorcio en programas internacionales de I+D derivada del proyecto.	32,00	40
Comentario El proyecto está alineado con la misión 2. Impulsar una energía segura, eficiente y limpia para el siglo XXI. Plantea una serie de líneas de actuación centradas en tres ámbitos de mejora: colector cilindro parabólico, sistema de almacenamiento de sales fundidas, sistema de electrólisis de alta temperatura y estudio de la reversibilidad de este sistema para operar como célula de combustible de alta temperatura. Se proponen tres indicadores, que están alineados con los objetivos generales del proyecto. En relación con el campo solar se presenta como indicador la temperatura que alcanzarían las sales a la salida del campo solar; el segundo indicador mide el desempeño del almacenamiento de sales calientes y la estabilidad del mismo a través de la comprobación de las propiedades de los materiales de cambio de fase desarrollados durante el proyecto; el tercer indicador medirá la eficiencia de la tecnología de electrolización propuesta en NEOSOLAR y en concreto la capacidad de reversibilidad del concepto planteado. Se establece el valor esperado y se identifica y justifica el marco de referencia, podría aportarse una explicación más detallada del método de cálculo y validación. La memoria se considera, en general, adecuadamente presentada, se identifican los objetivos generales del proyecto, así como los objetivos específicos asociados a cada uno de estos objetivos generales. Se aportan también los objetivos generales y específicos de cada empresa; se observa coherencia entre la estrategia de la empresa y los objetivos planteados, pero podría aportarse una mayor concreción y cuantificación de los objetivos propuestos. El plan de trabajo contempla cuatro actividades, tres que se han definido de investigación industrial y que, según se indica, se centran en los elementos principales y constitutivos del concepto tecnológico a desarrollar (colector solar cilindro-parabólico, sistema de almacenamiento de energía térmica, electrolizador de alta temperatura reversible), y una cuarta que se define de desarrollo experimental, que afronta la implantación conjunta de todas las partes. Las actividades y tareas se consideran, en general, adecuadamente descritas; se identifican las entidades que participan en cada una de ellas, y se aporta un listado de entregables resultante de cada actividad, y un cronograma con las actividades y tareas. La propuesta se considera innovadora. Se plantea el funcionamiento de NEOSOLAR como planta de producción de energía, producción de hidrógeno y almacenamiento de energía sostenible, mediante el acoplamiento de tecnologías innovadoras, y flexible frente a cambios en las necesidades energéticas. Se describen los principales elementos innovadores que presenta NEOSOLAR, centrados en los tres desarrollos principales: campo solar, almacenamiento térmico y electrolizador reversible de alta temperatura. En general, se describe la situación actual pero se podría profundizar más en la descripción del estado del arte e iniciativas existentes en relación con las tecnologías que se plantean. Se observa un número relevante de organismos de investigación que participan en el proyecto, aunque con un porcentaje global muy ajustado a la convocatoria. En general, tienen una participación relevante en el proyecto y se justifica adecuadamente. El presupuesto solicitado se considera coherente con las actuaciones propuestas, aunque algo sobredimensionado. La distribución del mismo por entidades no es equilibrada, destaca RIOGLASS, que se define como gran empresa y le corresponde el 2,82% del presupuesto solicitado. La partida principal corresponde a Personal, con un 59,98% del presupuesto solicitado. En general, los conceptos identificados en la solicitud se consideran adecuados para la realización del proyecto pero no se aporta, en el apartado correspondiente de la memoria,		

2.- FICHA DE EVALUACION

justificación de los conceptos solicitados en cada una de las partidas de cada empresa.

La estrategia de generación y gestión de la propiedad intelectual e industrial se define en el acuerdo de consorcio. Está previsto realizar estudios de viabilidad de la patentabilidad de los resultados del proyecto, y se presenta una estrategia de patentes que contempla dos fases. No se identifican en el apartado correspondiente posibles patentes resultantes del proyecto.

Se aportan, para cada una de las empresas del consorcio, posibles líneas de actuación futuras relacionadas con las tecnologías que se contemplan en el proyecto, aunque en general son poco concretas. No se especifican actuaciones previstas por el consorcio.

Criterios CAPACIDAD DEL CONSORCIO EN RELACIÓN AL PROYECTO

Puntuación

Punt.
Máx.

En este apartado se valorará:

28,00

35

- La adecuación del proyecto a las actividades y estrategia del consorcio.
- El equilibrio y complementariedad del mismo y la experiencia previa en cooperación tecnológica.
- Las adecuaciones relativas a las capacidades tecnológica, comercial y productiva del consorcio en relación al proyecto, así como la adecuación del presupuesto solicitado.

Comentario

El consorcio está formado por 7 empresas. Está liderado por INTECSA y participan también ALFRAN, RIOGLASS, ESASOLAR, KERIONICS, MC2 y TEWER.

Las actuaciones y objetivos del proyecto están alineadas con la estrategia de las empresas y, en general, son coherentes con su actividad, o les van a permitir aplicar y desarrollar sus conocimientos en las tecnologías que se contemplan en el proyecto. Se aporta también la capacidad de los organismos de investigación en relación con las tecnologías a desarrollar.

Se considera que las empresas que forman el consorcio son complementarias, y su participación en el proyecto va a contribuir al desarrollo de sus capacidades. Aunque en algún caso, como INTECSA, con la información aportada se observa una mayor capacidad para realizar actividades de ingeniería que de I+D, su participación en el proyecto va a ser relevante para la consecución de los objetivos propuestos.

En general, las empresas del consorcio acreditan experiencia en proyectos en cooperación tecnológica, aunque en algunos casos se basa en la participación en proyectos de I+D en cooperación, tanto internacional como nacional, mientras que en otros casos, como en el caso de ESASOLAR o INTECSA, su experiencia en proyectos en cooperación no parece estar vinculada a programas públicos. INTECSA ha participado en diversos proyectos relacionados con las tecnologías del proyecto NEOSOLAR, en el ámbito nacional e internacional, pero no se observa experiencia en la coordinación de proyectos de I+D.

Las empresas que forman el consorcio, junto con el resto de entidades que participan, cuentan con capacidad técnica para llevar a cabo las tareas propuestas. En general, se observa capacidad para la producción de los componentes más relevantes, o para gestionar su fabricación en algún caso. En cuanto a la comercialización de los resultados, algunas empresas, como INTECSA, podrían ejercer un efecto tractor sobre el resto de entidades del consorcio, así por ejemplo, se indica que tanto INTECSA como RIOGLASS, TEWER o ESASOLAR podrán apoyar a ALFRAN en su estrategia de expansión a otros mercados; no obstante, no se detalla una estrategia conjunta de comercialización de los resultados.

En cuanto a la adecuación del presupuesto al tamaño y capacidad del consorcio, en general, se considera que el presupuesto solicitado es coherente con la capacidad financiera de las empresas que forman el consorcio, pero no se aporta justificación de dicha capacidad en el apartado correspondiente.

Criterios VALORACIÓN DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y MEDIOAMBIENTAL

Puntuación

Punt.
Máx.

En este apartado se valorará:

16,25

25

- El impacto del proyecto en la competitividad de la empresa, planes de continuidad de las investigaciones desarrolladas en relación con la misión seleccionada.
- La creación de empleo para el desarrollo del proyecto y la derivada de este.
- La inversión privada movilizada, las medidas de las empresas del consorcio orientadas a la igualdad de género, a la inclusión social y, en particular, a la mejora de la sostenibilidad ambiental.

2.- FICHA DE EVALUACION

Comentario

El proyecto NEOSOLAR contempla diversas actuaciones que contribuirán a la mejora de la sostenibilidad ambiental, mejor uso de los recursos y mejora de la eficiencia. Se abordan acciones relacionadas con diversos aspectos como la reducción del espacio requerido por el campo solar, la reducción de residuos producidos por las centrales termosolares durante su ciclo de vida, el estudio de ciclos supercríticos de CO₂ que conlleven un ahorro sustancial de agua, o la utilización de materiales fácilmente disponibles. Se resumen en el cumplimiento de NEOSOLAR del Principio de no Perjuicio Significativo (DHSHP) de acuerdo con el Reglamento de Taxonomía de la Comisión Europea. No se hace referencia directa al impacto en la calidad de vida de los ciudadanos.

Se contempla la continuidad de las actuaciones del proyecto, tanto de forma individual por cada uno de los miembros del consorcio, como de manera conjunta. Se aporta y describe un esquema de desarrollo, que refleja la evolución de los diferentes elementos en función del nivel de madurez tecnológica, como elementos separados y posteriormente como parte de un conjunto. Como parte de los resultados del proyecto se realizará un informe de posibles futuras iteraciones del concepto que puedan llevar a desarrollar conceptos paralelos enmarcados en otras convocatorias de investigación subvencionada tanto nacional como internacional.

A corto plazo se indica mantenimiento del nivel de empleo o contratación de personal aunque no muy relevante, que podría incrementarse a medio o largo plazo en función de los resultados obtenidos.

La inversión privada movilizada prevista se centra, a corto plazo, en las actuaciones que se contemplan en el proyecto. Se prevén inversiones futuras considerables para la construcción de plantas termosolares que incluyan los elementos desarrollados en el proyecto.

Se observa la existencia de plan de igualdad en ALFRAN e INTECSA, así como medidas en el resto de empresas. Se observa participación de mujeres en el proyecto, aunque no en todas las empresas. En general, no se observan medidas concretas orientadas a la inclusión social.

La participación en el proyecto va a tener un impacto relevante en la competitividad de cada una de las empresas del consorcio que se justifica adecuadamente.

Valoracion Final

El proyecto está alineado con la misión 2. Impulsar una energía segura, eficiente y limpia para el siglo XXI. Se proponen tres indicadores, que están alineados con los objetivos generales del proyecto; se establece el valor esperado y se identifica y justifica el marco de referencia.

La memoria se considera, en general, adecuadamente presentada, se identifican los objetivos generales del proyecto y los objetivos específicos asociados a cada uno de ellos. Se observa coherencia entre la estrategia de la empresa y los objetivos planteados, pero podría aportarse una mayor concreción y cuantificación de los objetivos propuestos.

El plan de trabajo contempla cuatro actividades, tres que se centran en los elementos principales y constitutivos del concepto tecnológico a desarrollar y una cuarta que afronta la implantación conjunta de todas las partes. Se describen los principales elementos innovadores que presenta NEOSOLAR, centrados en los tres desarrollos principales: campo solar, almacenamiento térmico y electrolizador reversible de alta temperatura. En general, se describe la situación actual pero se podría profundizar más en la descripción del estado del arte e iniciativas existentes en relación con las tecnologías que se plantean.

Se justifica adecuadamente la participación de los organismos de investigación en el proyecto, que tienen una participación relevante, aunque con un porcentaje global muy ajustado a la convocatoria.

El presupuesto solicitado se considera coherente con las actuaciones propuestas, aunque la distribución del mismo por entidades no es equilibrada, destacando RIOGLASS (gran empresa, con el 2,82% del presupuesto solicitado). En general, los conceptos identificados en la solicitud se consideran adecuados para la realización del proyecto pero no se aporta, en el apartado correspondiente, justificación de los conceptos solicitados en cada una de las partidas de cada empresa. Tampoco se aporta justificación de la capacidad financiera en el apartado correspondiente.

Las actuaciones y objetivos del proyecto están alineadas con la estrategia de las empresas y, en general, son coherentes con su actividad, o les van a permitir aplicar y desarrollar sus conocimientos en las tecnologías que se contemplan en el proyecto.

El consorcio está formado por siete empresas. El representante es INTECSA. Las empresas que forman el consorcio, junto con el resto de entidades que participan en el proyecto, cuentan con capacidad técnica para llevar a cabo las tareas propuestas. En general, se observa

2.- FICHA DE EVALUACION

capacidad para la producción de los componentes más relevantes, o para gestionar su fabricación en algún caso. En cuanto a la comercialización de los resultados, algunas empresas podrían ejercer un efecto tractor sobre el resto de entidades del consorcio.

Se contempla la continuidad de las actuaciones del proyecto, se aporta un esquema de desarrollo, que refleja la evolución de los diferentes elementos, como elementos separados y posteriormente como parte de un conjunto.

A corto plazo se indica mantenimiento del nivel de empleo o contratación de personal aunque no muy relevante. La inversión privada movilizada prevista se centra, a corto plazo, en las actuaciones que se contemplan en el proyecto. Se prevén inversiones futuras considerables para la construcción de plantas termosolares que incluyan los elementos desarrollados en el proyecto. Se observa la existencia de plan de igualdad en ALFRAN e INTECSA, así como medidas en el resto de empresas. Se observa participación de mujeres en el proyecto, aunque no en todas las empresas. En general, no se observan medidas concretas orientadas a la inclusión social.

Comentarios Presupuesto

El presupuesto solicitado para el proyecto asciende a 6.581.030€, el 51,16% corresponde a dos grandes empresas, INTECSA UHD y REFRACTARIOS ALFRAN, y a otra gran empresa, RIOGLASS, le corresponde el 2,82% del presupuesto solicitado. La principal partida que se contempla es la de Personal que supone el 59,98% del presupuesto global solicitado. En general, los conceptos identificados en la solicitud se consideran adecuados para la realización del proyecto pero no se aporta, en el apartado correspondiente, justificación de los conceptos solicitados en cada una de las partidas de cada empresa. El presupuesto se ha considerado sobredimensionado, por lo que se ha reducido, excepto en el caso de RIOGLASS, el presupuesto correspondiente a las partidas de personal y materiales en torno al 20%. En el caso de INTECSA, la colaboración de CIC ENERGIGUNE FUNDAZIOA se ha trasladado a la partida Otras Colaboraciones.

RESOLUCION DEFINITIVA DE LA PRESIDENCIA DEL CDTI DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA "MISIONES CIENCIA E INNOVACION" DEL AÑO 2021

Mediante la Orden CNU/1308/2018, de 28 de noviembre, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión por parte del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E., de ayudas públicas en el marco del Subprograma Estatal de I+D+i Empresarial del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, destinadas a empresas.

En aplicación de dichas bases reguladoras, con fecha 26 de julio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el extracto de la Resolución de 20 de julio de 2021 de la Presidencia del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E. (CDTI), por la que se aprueba la convocatoria para el año 2021 del procedimiento de concesión de ayudas destinadas a Misiones Ciencia e Innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y del Programa Estatal para Catalizar la Innovación y el Liderazgo Empresarial del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023(en adelante, Resolución de convocatoria).

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis de la COVID, y para responder a los retos de la próxima década. Este Plan recibirá la financiación de los fondos Next Generation EU, entre ellos el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

El componente 17 del Plan, denominado "Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación", pretende reformar el Sistema Español de Ciencia, Tecnología y de Innovación (SECTI) para adecuarlo a los estándares internacionales y permitir el desarrollo de sus capacidades y recursos. Se propone utilizar los recursos públicos para realizar cambios rápidos que adapten y mejoren la eficacia, la coordinación, la colaboración y la transferencia entre los agentes del SECTI y la atracción del sector privado, con gran impacto en el corto plazo sobre la recuperación económica y social del país. El compromiso claro del país de incrementar y acelerar la inversión en I+D+i de forma sostenible a largo plazo, hasta alcanzar la media europea en 2027, requerirá cambios estructurales, estratégicos y de digitalización en el sistema para ser eficiente. En este componente se marca una orientación estratégica y coordinada que permitirá la inversión en áreas prioritarias de I+D+i y el incremento del volumen de ayudas públicas a la innovación empresarial, en particular a las pymes.

Las ayudas destinadas al Programa de Misiones Ciencia e Innovación forman parte de la inversión I3 "Nuevos proyectos I + D + i público-privados, interdisciplinares, pruebas de concepto, convocatorias competitivas internacionales e I + D de vanguardia orientada a retos de la sociedad" y de la inversión I6 "Salud", del componente 17 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, plantea entre otros objetivos proyectos de colaboración público-privada para financiar proyectos dotados de un elevado nivel de preparación a la tecnología y orientados a lograr unos resultados más cercanos al mercado.

La convocatoria contribuirá a la consecución de los objetivos 261 "Nuevos proyectos I+D+i Público Privados, Interdisciplinares, Pruebas de concepto y concesión de ayudas consecuencia de convocatorias competitivas internacionales. I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad Compra pública precomercial", 262 "Aprobación de proyectos de I + D que deberán estar vinculados a la transición verde y digital en una proporción del 35 %, como mínimo", y 268 "Finalización de todos los proyectos destinados a reforzar el desarrollo de la investigación y la innovación en el sector sanitario", de la Decisión de Ejecución del Consejo (CID por sus siglas en inglés "Council Implementing Decision") de 13 de julio de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España.

Los proyectos que se financien deberán cumplir con el «principio DNSH», por sus siglas en inglés, de no ocasionar, directa o indirectamente, un perjuicio significativo al medio ambiente, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento

(UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 (Reglamento de Taxonomía) así como lo dispuesto en relación con las actividades que no deben seleccionarse ni financiarse y la legislación medioambiental nacional y comunitaria de aplicación. Este primer objetivo deberá conseguirse para el segundo semestre del año 2022 y el primer semestre del año 2024. El mecanismo de verificación de estos objetivos se establece en el documento de Disposiciones Operativas (“Operational Arrangements”) aprobado por la Comisión Europea.

Estas medidas no tienen asociadas una etiqueta verde ni digital en los términos previstos por los anexos VI y VII del Reglamento 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

En base a los citados textos legales y de conformidad con lo establecido en la Resolución de convocatoria, vistas las propuestas de resolución definitiva, de resolución provisional, una vez evacuado el trámite de audiencia y previa aceptación de los interesados, la Presidencia,

RESUELVE

PRIMERO.- Conceder una subvención a los solicitantes que figuran en la relación anexa como “estimados” para la realización de los proyectos que se especifican en cada caso, por los importes indicados.

La ayuda concedida queda sujeta al cumplimiento de los términos y condiciones que se hicieron constar en la propuesta de resolución definitiva y en su anexo.

La valoración favorable obtenida por las solicitudes ha sido efectuada de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la Resolución de convocatoria.

SEGUNDO.- Las ayudas se financiarán con cargo a las aplicaciones presupuestarias 28.50.460D.74909 y 28.50.460E.74914 de los Presupuestos Generales del Estado de 2021. Estas partidas presupuestarias recogen las actuaciones e inversiones contempladas en el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, establecido por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19, y regulado según Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la convocatoria, el beneficiario estará obligado a utilizar la subvención exclusivamente para la realización de la actividad para la que le ha sido concedida. En este sentido, adquiere las obligaciones que se relacionan en dicho artículo.

Asimismo, al tratarse de subvenciones cofinanciadas con fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, los beneficiarios adquieren igualmente las obligaciones que se relacionan a continuación:

1. Se someterán a las actuaciones de control de las instituciones de la Unión, en virtud del artículo 22.2.e) del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero, especialmente en materia de etiquetado digital y verde, no causar daño significativo, pleno respeto a la normativa reguladora de las Ayudas de Estado, las medidas relativas a evitar fraude, corrupción, conflicto de intereses y doble financiación; así como a lo establecido en las órdenes HFP/1030/2021 y HFP/1031/2021, de 29 de septiembre.

2. Recabarán, a efectos de auditoría y control del uso de los fondos y en formato electrónico, las categorías armonizadas de datos contempladas en el artículo 22.2.d) del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero. Dichos datos serán incorporados en una base de datos única.

3. Serán responsables de la fiabilidad y el seguimiento de la ejecución de las actuaciones subvencionadas, de manera que pueda conocerse en todo momento el nivel de consecución de cada actuación y de los hitos y objetivos que se hayan establecido al respecto.

4. Deberán establecer mecanismos que aseguren que las actuaciones a desarrollar por terceros contribuyen al logro de las actuaciones previstas y que dichos terceros aporten la información que, en su caso, fuera necesaria para determinar el valor de los indicadores de seguimiento del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

5. Asumen el mantenimiento de una adecuada pista de auditoría de las actuaciones realizadas en el marco de esta subvención, y la obligación de mantenimiento de la documentación soporte. El suministro de la información se realizará en los términos que establezca el Ministerio de Hacienda y Función Pública de conformidad con la normativa nacional y de la Unión Europea.

6. Tienen la obligación de asegurar la regularidad del gasto subyacente y de la adopción de medidas dirigidas a prevenir, detectar, comunicar y corregir el fraude y la corrupción, prevenir el conflicto de interés y la doble financiación.

7. Custodiarán y conservarán la documentación de la actividad financiada por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de conformidad con el artículo 132 del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión. En este sentido, los perceptores de la ayuda deberán conservar los documentos justificativos y demás documentación concerniente a la financiación, en formato electrónico, durante un período de cinco años a partir del pago del saldo final. Este período será de tres años si la financiación no supera los 60.000 euros.

8. En la ejecución de las actuaciones subvencionadas, no se perjudicará significativamente al medio ambiente, «principio DNSH», de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088. Tampoco podrán ejecutarse aquellas que no garanticen el cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y comunitaria de aplicación. Asimismo, en la ejecución de las actuaciones subvencionadas no se podrán desarrollar las siguientes actividades:

i. Aquellas relacionadas con combustibles fósiles, incluido el uso posterior salvo que se refieran a la generación de electricidad y/o calor, así como la infraestructura de transporte y distribución conexa, utilizando gas natural que cumplan con las condiciones previstas en el Anexo III de la Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo».

ii. Aquellas incluidas en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la UE (RCDE UE) cuyas emisiones de gases de efecto invernadero estimadas no sean inferiores a los parámetros de referencia. En caso de que la actividad sufragada no conduzca a unas estimaciones de emisiones de gases de efecto invernadero que sean significativamente inferiores a los parámetros previstos, deberá aportarse una memoria en la que se detallen las razones que lo impidan. Los valores revisados de los parámetros de referencia para la asignación gratuita de derechos de emisión se prevén en el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/447 de la comisión de 12 de marzo de 2021.

iii. La compensación de los costes indirectos en el RCDE UE.

iv. Aquellas relativas a la disposición de residuos en vertederos, en incineradoras y en plantas de tratamiento mecánico biológico. Esta exclusión no afecta a aquellas medidas que inviertan en plantas que se dediquen de

forma exclusiva al tratamiento de residuos peligrosos no reciclables siempre y cuando las medidas sufragadas tengan por objeto: incrementar la eficiencia energética, la captura de gases de escape para su almacenamiento o el uso o recuperación de materiales de las cenizas de incineración; y, no supongan un aumento de la capacidad de procesamiento de residuos o una extensión de la vida útil de la planta.

v. Aquellas en las que la eliminación a largo plazo de residuos puede causar daño al medio ambiente.

9. Se compromete a conceder los derechos y los accesos necesarios para garantizar que la Comisión, la OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales competentes ejerzan sus competencias..

10. Cumplimentará los modelos que sean aprobados por las autoridades competentes conforme a la normativa nacional y europea, dando cumplimiento a las obligaciones exigibles en el marco del Plan de Recuperación

11. Acepta la cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa europea que es de aplicación y de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en los términos expresados en el anexo IV.B de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre.

12. Se compromete al cumplimiento de los principios transversales establecidos en el PRTR y que pudieran afectar al ámbito objeto de gestión, en los términos expresados en el anexo IV.C de la Orden HFP/1030/2021, de septiembre.

13. Los beneficiarios garantizarán, en función de las características de la misma, que no se perjudique a ninguno de los seis objetivos medioambientales definidos en dicho reglamento y se comprometerán a que:

1º. Los equipos cumplan con los requisitos relacionados con el consumo energético y con la eficiencia de materiales establecidos en la Directiva 2009/125/EC del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre de 2009 por la que se insta un marco para el establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos relacionados con la energía, para servidores y almacenamiento de datos, u ordenadores y servidores de ordenadores o pantallas electrónicas.

2º Los equipos no contengan las sustancias restringidas enumeradas en el anexo II de la Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de junio de 2011 sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos, excepto cuando los valores de concentración en peso en materiales homogéneos no superen los enumerados en dicho anexo.

3º. En la instalación de las infraestructuras IT, se atienda a la versión más reciente del Código de conducta europeo sobre eficiencia energética de centros de datos, o en el documento CEN-CENELEC CLC TR50600-99- 1 "Instalaciones e infraestructuras de centros de datos – Parte 99-1 : prácticas recomendadas para la gestión energética".

4º. Al final de su vida útil, el equipo se someta a una preparación para operaciones de reutilización, recuperación o reciclaje, o un tratamiento adecuado, incluida la eliminación de todos los fluidos y un tratamiento selectivo de acuerdo con el Anexo VII de la Directiva 2012/19/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de julio de 2012 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

5º. Las instalaciones de infraestructuras IT no afecten negativamente a las buenas condiciones y la resiliencia de los ecosistemas ni al estado de conservación de los hábitats y las especies, en particular los espacios de

interés de la Unión. Por ello cuando sea preceptivo, se realizará la Evaluación de Impacto medioambiental, de acuerdo con lo establecido en la Directiva 2011/92/EU.

14. A efectos de auditoría y control y en base a lo establecido en el artículo 22 del Reglamento (UE) 2021/241 relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, se deberá disponer de los datos de los perceptores finales de esta subvención.

15. Asimismo, deben cumplir con las obligaciones en materia de información, comunicación y publicidad contempladas en el artículo 34 del Reglamento (UE) 2021/241, relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, sobre la financiación de la Unión Europea de las medidas incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En particular, en las medidas de información y comunicación de las actuaciones (carteles informativos, placas publicaciones impresas y electrónicas, material audiovisual, páginas web, anuncios e inserciones en prensa, certificados, etc.), se deberán incluir los siguientes logos:

- a. El emblema de la Unión.
- b. Junto con el emblema de la Unión, se incluirá el texto “Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”;
- c. Se usarán también el logo del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia disponible en el enlace <https://planderecuperacion.gob.es/identidad-visual>.
- d. Se tendrán en cuenta las normas gráficas del emblema de la Unión y los colores normalizados establecidos en el Anexo II del Reglamento de Ejecución 821/2014. También se puede consultar la siguiente página web: <http://publications.europa.eu/code/es/es-5000100.htm> y descargar distintos ejemplos del emblema en: https://europa.eu/european-union/abouteu/symbols/flag_es#download. Todos los carteles informativos y placas deberán colocarse en un lugar bien visible y de acceso al público.

16. La justificación de las ayudas se ajustará a las exigencias de la normativa comunitaria y nacional relativa al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

17. El beneficiario estará sometido a las actuaciones de comprobación a efectuar por el órgano concedente, así como al control financiero de la Intervención General de la Administración del Estado y al control fiscalizador del Tribunal de Cuentas, así como de las instituciones comunitarias.

18. La entidad beneficiaria deberá reintegrar los fondos recibidos cuando el incumplimiento impida el retorno de fondos europeos, por el importe del retorno no percibido en relación con las actuaciones subvencionadas. Además, cualquier irregularidad que afecte a medidas bajo responsabilidad determinada en cualquier control desarrollado por autoridades nacionales o comunitarias que impida el retorno de fondos, implicará el reintegro por la entidad beneficiaria del importe del retorno no percibido en relación con las actuaciones subvencionadas. De no utilizar la entidad beneficiaria las cantidades recibidas para las actuaciones subvencionadas, deberá reintegrar los fondos por el importe indebidamente utilizado. En particular, en caso de incumplimiento del «principio DNSH», la entidad beneficiaria deberá reintegrar las cuantías percibidas.

CUARTO.- En lo que respecta a los gastos correspondientes a la anualidad 2021, se acuerda la ampliación de oficio del plazo de ejecución de los mismos así como del plazo para solicitar modificaciones a la resolución de concesión hasta el 31 de enero de 2022, todo ello en interés de los beneficiarios y entendiendo que no se perjudican derechos de terceros. En consecuencia, el periodo de justificación correspondiente comenzará a partir de dicha fecha.

QUINTO.- La subvención concedida se regirá por la normativa establecida en la Disposición adicional única de la Resolución de convocatoria.

SEXTO.- Desestimar las solicitudes que figuran en la relación anexa por los motivos que se especifican en cada caso.

SEPTIMO.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 25 de la Resolución de convocatoria, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición, ante el órgano que la dictó en el plazo de un mes desde la notificación de la misma, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Alternativamente, contra esta resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de la misma.

LA PRESIDENCIA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E. (CDTI)

SOLICITUDES ESTIMADAS

						Presupuesto (€)					Subvención (€)				
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIP-20211023	GENERACIÓN FOTOCATALÍTICA DE HIDRÓGENO BLANCO	INAEI ELECTRICAL SYSTEMS SA	Representante	A-45011103	85,50	15.300,00 €	620.833,00 €	268.756,00 €	0 €	904.889,00 €	7.753,00 €	314.611,00 €	136.194,25 €	0 €	458.558,25 €
		KERIONICS SL	Socio	B-98653413		5.944,00 €	89.298,00 €	114.860,00 €	0 €	210.102,00 €	4.677,00 €	70.256,00 €	90.367,60 €	0 €	165.300,60 €
		TEWER ENGINEERING SL	Socio	B-86952249		82.686,00 €	661.121,00 €	637.443,00 €	0 €	1.381.250,00 €	63.349,00 €	506.508,00 €	488.367,00 €	0 €	1.058.224,00 €
MIP-20211023 - Total						103.930,00 €	1.371.252,00 €	1.021.059,00 €	120.569.655,39	2.496.241,00 €	75.779,00 €	891.375,00 €	714.928,85 €	0	1.682.082,85 €
MIP-20211041	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN 4D PARA PROCESADO MULTIMATERIAL Y MULTIFUNCIONAL CON ELECTRÓNICA Y SENSORICA EMBEBIDA	BARCELONA THREE DIMENSIONAL PRINTERS SL	Representante	B-67235069	80,50	37.433,00 €	188.045,00 €	179.584,00 €	0 €	405.062,00 €	23.121,00 €	116.151,00 €	110.925,00 €	0 €	250.197,00 €
		CALZADOS HERGAR, S.A.	Socio	A-26011775		50.900,00 €	194.465,00 €	207.038,00 €	0 €	452.403,00 €	31.597,00 €	120.718,00 €	128.523,00 €	0 €	280.838,00 €
		EDSER INSOLES SL	Socio	B-62738471		59.205,00 €	106.628,00 €	124.138,00 €	0 €	289.971,00 €	42.084,00 €	75.793,00 €	88.239,00 €	0 €	206.116,00 €
		SENSING TEX SL	Socio	B-65264293		50.043,00 €	130.740,00 €	130.741,00 €	0 €	311.524,00 €	35.657,00 €	93.157,00 €	93.158,00 €	0 €	221.972,00 €
		SMART MATERIALS 3D PRINTING SL	Socio	B-23735681		46.339,00 €	209.518,00 €	179.339,00 €	0 €	435.196,00 €	34.141,00 €	154.365,00 €	132.129,20 €	0 €	320.635,20 €
MIP-20211041 - Total						243.920,00 €	829.396,00 €	820.840,00 €	200.949.425,65	1.894.156,00 €	166.600,00 €	560.184,00 €	552.974,20 €	0	1.279.758,20 €
MIP-20211002	DESARROLLO DE VACUNAS TERMOESTABLES BASADAS EN MRNA FRENTE A LA VARIANTE DELTA DEL SARS-COV-2	CERTEST BIOTEC, S.L.	Representante	B-50946854	79,00	50.774,00 €	287.623,00 €	763.234,00 €	0 €	1.101.631,00 €	38.132,00 €	216.011,00 €	573.205,25 €	0 €	827.348,25 €
		BIOTECHNOLOGY DEVELOPMENT FOR INDUSTRY IN PHARMACEUTICALS SL	Socio	B-86206695		48.161,00 €	209.702,00 €	210.832,00 €	0 €	468.695,00 €	38.621,00 €	168.164,00 €	169.071,00 €	0 €	375.856,00 €
		INBIOLEV SL	Socio	B-71056576		15.497,00 €	98.932,00 €	111.236,00 €	0 €	225.665,00 €	12.459,00 €	79.540,00 €	89.433,00 €	0 €	181.432,00 €
		INNOUN FARMA SL	Socio	B-71151856		16.500,00 €	82.800,00 €	82.800,00 €	0 €	182.100,00 €	13.282,00 €	66.649,00 €	66.649,00 €	0 €	146.580,00 €
		LEVPROT BIOSCIENCE SL	Socio	B-01838846		37.590,00 €	68.470,00 €	69.970,00 €	0 €	176.030,00 €	30.264,00 €	55.126,00 €	56.334,00 €	0 €	141.724,00 €
MIP-20211002 - Total						168.522,00 €	747.527,00 €	1.238.072,00 €	200.949.425,65	2.154.121,00 €	132.758,00 €	585.490,00 €	954.692,25 €	0	1.672.940,25 €
MIP-20211010	FABRICACIÓN ADITIVA MEDIANTE TECNOLOGÍA WAAM ASISTIDA POR LÁSER DE COMPONENTES MULTIMATERIAL SENSORIZADOS	INDUSTRIA ESPECIALIZADA EN AERONAUTICA, S.A.	Representante	A-41162306	76,75	63.483,00 €	143.641,00 €	147.996,00 €	0 €	355.120,00 €	41.323,00 €	93.501,00 €	96.336,00 €	0 €	231.160,00 €
		CITD ENGINEERING & TECHNOLOGIES SL	Socio	B-87271391		25.040,00 €	110.695,00 €	141.208,00 €	0 €	276.943,00 €	15.069,00 €	66.617,00 €	84.979,00 €	0 €	166.665,00 €
		DESARROLLO CAD-CAM SL	Socio	B-33833708		24.916,00 €	139.013,00 €	169.482,00 €	0 €	333.411,00 €	17.645,00 €	98.445,00 €	120.023,00 €	0 €	236.113,00 €
		MONOCROM, S.L.	Socio	B-60355948		112.442,00 €	208.553,00 €	53.464,00 €	0 €	374.459,00 €	87.561,00 €	162.405,00 €	41.633,00 €	0 €	291.599,00 €
		NEW INFRARED TECHNOLOGIES SL	Socio	B-84454776		46.294,00 €	127.794,00 €	116.435,00 €	0 €	290.523,00 €	32.496,00 €	89.705,00 €	81.732,00 €	0 €	203.933,00 €
		SYSPRO AUTOMATION SLU	Socio	B-36940831		39.838,00 €	197.253,00 €	189.636,00 €	0 €	426.727,00 €	23.327,00 €	115.500,00 €	111.040,00 €	0 €	249.867,00 €
MIP-20211010 - Total						312.013,00 €	926.949,00 €	818.221,00 €	241.139.310,78	2.057.183,00 €	217.421,00 €	626.173,00 €	535.743,00 €	0	1.379.337,00 €

						Presupuesto (€)					Subvención (€)				
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIP-20211036	MEDEVA TRANSPORTE DE VIAJEROS INTERMODAL SOSTENIBLE E INTELIGENTE	OPTARE SOLUTIONS SL	Representante	B-36898104	76,00	58.033,00 €	267.221,00 €	292.151,00 €	0 €	617.405,00 €	40.799,00 €	187.864,00 €	205.390,25 €	0 €	434.053,25 €
		ECCOCAR SHARING SL	Socio	B-87359485		15.444,00 €	171.093,00 €	263.939,00 €	0 €	450.476,00 €	11.469,00 €	127.061,00 €	196.014,00 €	0 €	334.544,00 €
		EFIMOB EFFICIENT SOLUTIONS SL	Socio	B-27805423		43.906,00 €	361.061,00 €	240.728,00 €	0 €	645.695,00 €	33.428,00 €	274.896,00 €	183.280,00 €	0 €	491.604,00 €
MIP-20211036 - Total						117.383,00 €	799.375,00 €	796.818,00 €	120.569.655,39	1.713.576,00 €	85.696,00 €	589.821,00 €	584.684,25 €	0	1.260.201,25 €
MIP-20211040	NOVEDOSA SUBESTRUCTURA Y PROCESO DE INSTALACIÓN EN AGUAS PROFUNDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL COSTE DE LA ENERGÍA EÓLICA MARINA	ISATI ENGINEERING SOLUTIONS SL	Representante	B-11810538	71,25	56.563,00 €	393.489,00 €	185.278,00 €	0 €	635.330,00 €	36.953,00 €	257.072,00 €	121.045,25 €	0 €	415.070,25 €
		INGECID INVESTIGACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS SL	Socio	B-39701834		23.842,00 €	314.102,00 €	276.417,00 €	0 €	614.361,00 €	16.778,00 €	221.032,00 €	194.513,00 €	0 €	432.323,00 €
		NABRAWIND TECHNOLOGIES SL	Socio	B-71260673		74.827,00 €	298.501,00 €	265.982,00 €	0 €	639.310,00 €	52.312,00 €	208.684,00 €	185.949,80 €	0 €	446.945,80 €
		TETRACE 824 SL	Socio	B-71027163		48.716,00 €	202.853,00 €	125.872,00 €	0 €	377.441,00 €	34.578,00 €	143.982,00 €	89.341,60 €	0 €	267.901,60 €
MIP-20211040 - Total						203.948,00 €	1.208.945,00 €	853.549,00 €	160.759.540,52	2.266.442,00 €	140.621,00 €	830.770,00 €	590.849,65 €	0	1.562.240,65 €
MIP-20211014	GESTION ACTIVA E INTELIGENTE DE LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA Y EL CONSUMO LOCAL EN REDES ELÉCTRICAS FLEXIBLES CON TECNOLOGÍAS DIGITALES	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA	Representante	A-08001182	70,00	51.725,00 €	310.901,00 €	180.292,00 €	0 €	542.918,00 €	36.387,00 €	218.709,00 €	126.829,25 €	0 €	381.925,25 €
		ALITER GRUP RENOVABLES SL	Socio	B-65286882		9.096,00 €	263.437,00 €	206.666,00 €	0 €	479.199,00 €	7.132,00 €	206.544,00 €	162.033,40 €	0 €	375.709,40 €
		AMPER S & C IOT SL	Socio	B-64305402		68.256,00 €	219.510,00 €	86.701,00 €	0 €	374.467,00 €	53.127,00 €	170.856,00 €	67.483,60 €	0 €	291.466,60 €
		DISSENY DE SOFTWARE EMPOTRAT PER TELEGESTIO SL	Socio	B-17789769		35.162,00 €	240.382,00 €	166.936,00 €	0 €	442.480,00 €	26.636,00 €	182.097,00 €	126.460,00 €	0 €	335.193,00 €
		GLOBAL DATA VISION SL	Socio	B-66910993		7.668,00 €	258.231,00 €	89.659,00 €	0 €	355.558,00 €	5.967,00 €	200.940,00 €	69.767,00 €	0 €	276.674,00 €
		IOTECH TECHNOLOGIES SL	Socio	B-98937600		21.425,00 €	261.371,00 €	180.001,00 €	0 €	462.797,00 €	16.390,00 €	199.953,00 €	137.704,60 €	0 €	354.047,60 €
MIP-20211014 - Total						193.332,00 €	1.553.832,00 €	910.255,00 €	241.139.310,78	2.657.419,00 €	145.639,00 €	1.179.099,00 €	690.277,85 €	0	2.015.015,85 €
MIP-20211034	NUEVO GEMELO DIGITAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA SEGURIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS	INGENIERIA Y DISEÑO ESTRUCTURAL AVANZADO SL	Representante	B-30830525	70,00	43.160,00 €	291.831,00 €	272.455,00 €	0 €	607.446,00 €	23.758,00 €	160.644,00 €	149.978,75 €	0 €	334.380,75 €
		3R TECHNICAL EXPERTS SL	Socio	B-87439196		43.806,00 €	147.560,00 €	161.887,00 €	0 €	353.253,00 €	29.351,00 €	98.868,00 €	108.466,80 €	0 €	236.685,80 €
		REGENERA LEVANTE SL	Socio	B-73492423		21.968,00 €	233.086,00 €	228.122,00 €	0 €	483.176,00 €	16.249,00 €	172.407,00 €	168.736,20 €	0 €	357.392,20 €
		TINAMICA SL	Socio	B-86359791		77.789,00 €	254.251,00 €	214.858,00 €	0 €	546.898,00 €	51.573,00 €	168.566,00 €	142.448,80 €	0 €	362.587,80 €
MIP-20211034 - Total						186.723,00 €	926.728,00 €	877.322,00 €	160.759.540,52	1.990.773,00 €	120.931,00 €	600.485,00 €	569.630,55 €	0	1.291.046,55 €
MIP-20211031	ESPACIOS DE DATOS Y GEMELOS DIGITALES PARA UNA INDUSTRIA COMPETITIVA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE	INGENIERIA Y DISEÑO ESTRUCTURAL AVANZADO SL	Representante	B-30830525	68,75	53.160,00 €	352.071,00 €	154.834,00 €	0 €	560.065,00 €	36.540,00 €	241.998,00 €	106.426,00 €	0 €	384.964,00 €
		INPROSEC AUTO SL	Socio	B-27851443		35.258,00 €	154.582,00 €	154.115,00 €	0 €	343.955,00 €	26.605,00 €	116.646,00 €	116.294,00 €	0 €	259.545,00 €

						Presupuesto (€)					Subvención (€)				
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIP-20211031	ESPACIOS DE DATOS Y GEMELOS DIGITALES PARA UNA INDUSTRIA COMPETITIVA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE	LIS-SOLUTIONS. LOGISTIC INTELLIGENCE AND DATA ANALYSIS SL	Socio	B-01507938	68,75	45.805,00 €	245.809,00 €	133.667,00 €	0 €	425.281,00 €	34.973,00 €	187.680,00 €	102.057,00 €	0 €	324.710,00 €
		REGENERA LEVANTE SL	Socio	B-73492423		20.301,00 €	248.172,00 €	284.112,00 €	0 €	552.585,00 €	15.230,00 €	186.183,00 €	213.147,00 €	0 €	414.560,00 €
MIP-20211031 - Total						154.524,00 €	1.000.634,00 €	726.728,00 €	160.759.540,52	1.881.886,00 €	113.348,00 €	732.507,00 €	537.924,00 €	0	1.383.779,00 €
MIP-20211033	VALORIZACIÓN DE RESIDUOS CERÁMICOS Y METÁLICOS MEDIANTE GENERACIÓN DE POLVO PARA FABRICACIÓN ADITIVA Y OTRAS APLICACIONES DE ALTO VALOR AÑADIDO	BARCELONA THREE DIMENSIONAL PRINTERS SL	Representante	B-67235069	68,25	19.627,00 €	207.405,00 €	174.547,00 €	0 €	401.579,00 €	10.248,00 €	108.293,00 €	91.137,25 €	0 €	209.678,25 €
		BCIRCULAR COMPOSITES SL	Socio	B-66702473		39.536,00 €	160.218,00 €	43.593,00 €	0 €	243.347,00 €	30.986,00 €	125.571,00 €	34.167,00 €	0 €	190.724,00 €
		COLFEED4PRINT SL	Socio	B-88598362		9.250,00 €	111.150,00 €	82.525,00 €	0 €	202.925,00 €	7.153,00 €	85.949,00 €	63.813,00 €	0 €	156.915,00 €
		GRUPAL ART SL	Socio	B-62438270		19.359,00 €	184.157,00 €	136.861,00 €	0 €	340.377,00 €	14.570,00 €	138.604,00 €	103.008,00 €	0 €	256.182,00 €
		SAMYLABS SL	Socio	B-95862496		6.700,00 €	109.940,00 €	136.860,00 €	0 €	253.500,00 €	4.201,00 €	68.930,00 €	85.809,00 €	0 €	158.940,00 €
		TALLERES MECANICOS COMAS, S.L.	Socio	B-17048448		26.940,00 €	133.550,00 €	118.600,00 €	0 €	279.090,00 €	20.292,00 €	100.593,00 €	89.332,50 €	0 €	210.217,50 €
MIP-20211033 - Total						121.412,00 €	906.420,00 €	692.986,00 €	241.139.310,78	1.720.818,00 €	87.450,00 €	627.940,00 €	467.266,75 €	0	1.182.656,75 €
MIP-20211047	INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL EN TECNOLOGÍAS EXPUESTAS A NEUTRONES (NEUTRON EXPOSED TECHNOLOGIES) DE APLICACIÓN A LA TEST CELL DE IFMIF-DONES	ESTEYCO SA	Representante	A-28344083	68,25	55.680,00 €	507.977,00 €	462.107,00 €	0 €	1.025.764,00 €	41.809,00 €	381.428,00 €	346.986,00 €	0 €	770.223,00 €
		CALDERERIA DE ACEROS DULCES E INOXIDABLES, S.A.	Socio	A-20076105		7.426,00 €	191.195,00 €	219.382,00 €	0 €	418.003,00 €	5.583,00 €	143.739,00 €	164.930,25 €	0 €	314.252,25 €
		NIPROMA AUTOMATISMOS SL	Socio	B-84896208		44.068,00 €	200.635,00 €	252.581,00 €	0 €	497.284,00 €	35.254,00 €	160.508,00 €	202.065,00 €	0 €	397.827,00 €
MIP-20211047 - Total						107.174,00 €	899.807,00 €	934.070,00 €	120.569.655,39	1.941.051,00 €	82.646,00 €	685.675,00 €	713.981,25 €	0	1.482.302,25 €
MIP-20211019	ESTRATEGIA DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN DIGITAL AUMENTADA.	INTEGRAL SOFTWARE FACTORY SL	Representante	B-01631498	67,50	15.660,00 €	316.805,00 €	229.895,00 €	0 €	562.360,00 €	11.165,00 €	225.864,00 €	163.901,75 €	0 €	400.930,75 €
		INDUSTRIAS DAVID, S.L.	Socio	B-30019616		41.740,00 €	161.202,00 €	141.319,00 €	0 €	344.261,00 €	29.527,00 €	114.034,00 €	99.968,25 €	0 €	243.529,25 €
		INDUSTRIAS PUIGJANER, S.A.	Socio	A-08297491		27.200,00 €	185.204,00 €	194.204,00 €	0 €	406.608,00 €	18.895,00 €	128.654,00 €	134.906,00 €	0 €	282.455,00 €
		INTEGRAL INNOVATION SOLUTIONS SL	Socio	B-65794547		11.500,00 €	116.399,00 €	62.656,00 €	0 €	190.555,00 €	8.317,00 €	84.180,00 €	45.312,50 €	0 €	137.809,50 €
		ONA ELECTROEROSION, S.A.	Socio	A-48114318		46.013,00 €	204.338,00 €	213.502,00 €	0 €	463.853,00 €	32.467,00 €	144.183,00 €	150.649,50 €	0 €	327.299,50 €
		ZAYER, S.A.	Socio	A-01002955		25.524,00 €	210.450,00 €	140.041,00 €	0 €	376.015,00 €	18.643,00 €	153.712,00 €	102.284,75 €	0 €	274.639,75 €
MIP-20211019 - Total						167.637,00 €	1.194.398,00 €	981.617,00 €	241.139.310,78	2.343.652,00 €	119.014,00 €	850.627,00 €	697.022,75 €	0	1.666.663,75 €

						Presupuesto (€)					Subvención (€)				
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIP-20211011	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TRES NUEVAS TERAPIAS DIRIGIDAS PARA EL TRATAMIENTO PERSONALIZADO DEL CÁNCER	PALO BIOFARMA S.L.	Representante	B-63998843	52,00	229.974,00 €	346.083,00 €	237.635,00 €	0 €	813.692,00 €	154.532,00 €	232.552,00 €	159.680,00 €	0 €	546.764,00 €
		MEDIBIOFARMA SL	Socio	B-66918053		44.388,00 €	406.895,00 €	343.188,00 €	0 €	794.471,00 €	32.774,00 €	300.433,00 €	253.395,40 €	0 €	586.602,40 €
		ONCOSTELLAE SL	Socio	B-32442618		63.781,00 €	486.534,00 €	245.041,00 €	0 €	795.356,00 €	46.065,00 €	351.395,00 €	176.978,40 €	0 €	574.438,40 €
MIP-20211011 - Total						338.143,00 €	1.239.512,00 €	825.864,00 €	120.569.655,39	2.403.519,00 €	233.371,00 €	884.380,00 €	590.053,80 €	0	1.707.804,80 €
MIG-20211066	INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL EN TECNOLOGÍAS Y PROCESOS APLICADOS A IFMIF-DONES PARA PODER EVOLUCIONAR EN EL PROGRAMA DE FUSIÓN	EMPRESARIOS AGRUPADOS INTERNACIONAL, S.A.	Representante	A-80473424	87,50	125.555,00 €	411.107,00 €	439.126,00 €	418.361 €	1.394.149,00 €	81.800,00 €	267.839,00 €	286.093,00 €	272.564,85 €	908.296,85 €
		AVS ADDED VALUE INDUSTRIAL ENGINEERING SOLUTIONS SL	Socio	B-20912408		86.390,00 €	195.542,00 €	344.620,00 €	331.082 €	957.634,00 €	64.892,00 €	146.881,00 €	258.861,00 €	248.691,5 €	719.325,50 €
		BROAD TELECOM, S.A.	Socio	A-81311573		83.703,00 €	436.727,00 €	895.357,00 €	547.409 €	1.963.196,00 €	62.841,00 €	327.879,00 €	672.202,00 €	410.975 €	1.473.897,00 €
		LEADING METAL MECHANIC SOLUTIONS SL	Socio	B-39009709		31.389,00 €	133.696,00 €	156.233,00 €	182.893 €	504.211,00 €	23.604,00 €	100.537,00 €	117.485,00 €	137.532 €	379.158,00 €
		SENER RYMSA RF SL	Socio	B-86728375		6.982,00 €	52.532,00 €	86.787,00 €	35.541 €	181.842,00 €	4.619,00 €	34.752,00 €	57.414,00 €	23.512 €	120.297,00 €
		SEVEN SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-18763979		36.206,00 €	259.304,00 €	300.280,00 €	302.921 €	898.711,00 €	23.619,00 €	169.154,00 €	195.884,00 €	197.605,15 €	586.262,15 €
		SUPRASYS SL	Socio	B-95890893		4.117,00 €	88.061,00 €	85.683,00 €	55.334 €	233.195,00 €	3.308,00 €	70.752,00 €	68.842,00 €	44.458 €	187.360,00 €
MIG-20211066 - Total						374.342,00 €	1.576.969,00 €	2.308.086,00 €	281.329.195,91	6.132.938,00 €	264.683,00 €	1.117.794,00 €	1.656.781,00 €	1.335.338,5	4.374.596,50 €
MIG-20211047	ACABADOS FOTOVOLTAICOS TRANSPARENTES PARA LA OBTENCIÓN DE ENERGÍA SEGURA, EFICIENTE Y LIMPIA A TRAVÉS DE LA ENVOLVENTE DE LOS EDIFICIOS	KERABEN GRUPO SA	Representante	A-12017372	86,25	62.236,00 €	249.801,00 €	269.852,00 €	178.953 €	760.842,00 €	36.708,00 €	147.335,00 €	159.162,00 €	105.548,3 €	448.753,30 €
		ALITER GRUP RENOVABLES SL	Socio	B-65286882		10.934,00 €	231.899,00 €	233.989,00 €	180.311 €	657.133,00 €	8.747,00 €	185.519,00 €	187.191,00 €	144.249 €	525.706,00 €
		CERAMICA LA ESCANDELLA SOCIEDAD ANONIMA	Socio	A-03249091		65.100,00 €	198.100,00 €	236.700,00 €	150.100 €	650.000,00 €	45.420,00 €	138.213,00 €	165.144,00 €	104.723 €	453.500,00 €
		ECOPOL TECH SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-43811454		29.266,00 €	139.318,00 €	152.510,00 €	129.107 €	450.201,00 €	23.207,00 €	110.473,00 €	120.934,00 €	102.375,8 €	356.989,80 €
		INGENIERIA NAVARRA MECANICA S.L	Socio	B-31871486		58.173,00 €	201.684,00 €	205.070,00 €	160.287 €	625.214,00 €	45.231,00 €	156.815,00 €	159.447,00 €	124.627,6 €	486.120,60 €
		KERAFRIT SA	Socio	A-12444733		66.227,00 €	260.422,00 €	256.964,00 €	176.392 €	760.005,00 €	45.839,00 €	180.252,00 €	177.858,00 €	122.091 €	526.040,00 €
		LENZ INSTRUMENTS SL	Socio	B-65671091		35.655,00 €	102.968,00 €	156.584,00 €	178.629 €	473.836,00 €	28.203,00 €	81.447,00 €	123.857,00 €	141.294,8 €	374.801,80 €
		OBRAS Y SERVICIOS TEX SL	Socio	B-31555139		0,00 €	207.158,00 €	244.952,00 €	308.862 €	760.972,00 €	0,00 €	122.661,00 €	145.039,00 €	182.880,75 €	450.580,75 €
MIG-20211047 - Total						327.591,00 €	1.591.350,00 €	1.756.621,00 €	321.519.081,04	5.138.203,00 €	233.355,00 €	1.122.715,00 €	1.238.632,00 €	1.027.790,25	3.622.492,25 €

						Presupuesto (€)					Subvención (€)				
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIG-20211051	INVESTIGACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE RECICLADO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS PLÁSTICOS COMPLEJOS	TECNICAS REUNIDAS, S.A.	Representante	A-28092583	85,50	20.228,00 €	437.391,00 €	574.194,00 €	426.134 €	1.457.947,00 €	11.604,00 €	250.906,00 €	329.382,00 €	244.447,8 €	836.339,80 €
		ACTECO PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.L.	Socio	B-03971512		55.998,00 €	181.970,00 €	202.456,00 €	227.348 €	667.772,00 €	34.122,00 €	110.882,00 €	123.365,00 €	138.534,3 €	406.903,30 €
		CELLMAT TECHNOLOGIES SL	Socio	B-47700463		40.407,00 €	163.406,00 €	309.625,00 €	261.823 €	775.261,00 €	27.152,00 €	109.803,00 €	208.057,00 €	175.937 €	520.949,00 €
		CENTRO TECNOLÓGICO DE GRUPO COPO SL	Socio	B-36360329		41.295,00 €	199.921,00 €	291.229,00 €	336.295 €	868.740,00 €	20.705,00 €	100.238,00 €	146.019,00 €	168.614 €	435.576,00 €
		PICVISA MACHINE VISION SYSTEMS SL	Socio	B-62986815		32.022,00 €	279.644,00 €	267.590,00 €	167.186 €	746.442,00 €	20.689,00 €	180.673,00 €	172.885,00 €	108.015,05 €	482.262,05 €
		REPSOL SA	Socio	A-78374725		75.326,00 €	564.954,00 €	480.195,00 €	309.593 €	1.430.068,00 €	48.282,00 €	362.122,00 €	307.793,00 €	198.441,95 €	916.638,95 €
		SEAT, S.A.	Socio	A-28049161		12.920,00 €	89.839,00 €	115.769,00 €	151.164 €	369.692,00 €	6.871,00 €	47.780,00 €	61.571,00 €	80.394,8 €	196.616,80 €
		SYNTHESIA TECHNOLOGY EUROPE SL	Socio	B-64998685		41.406,00 €	224.420,00 €	366.851,00 €	383.620 €	1.016.297,00 €	22.924,00 €	124.247,00 €	203.103,00 €	212.386,3 €	562.660,30 €
MIG-20211051 - Total						319.602,00 €	2.141.545,00 €	2.607.909,00 €	321.519.081,04	7.332.219,00 €	192.349,00 €	1.286.651,00 €	1.552.175,00 €	1.326.771,2	4.357.946,20 €
MIG-20211005	CUCO: LA COMPUTACIÓN CUÁNTICA Y SU APLICACIÓN A INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS	GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U	Representante	A-83057034	83,75	65.357,00 €	312.611,00 €	323.390,00 €	339.796 €	1.041.154,00 €	42.588,00 €	203.702,00 €	210.725,00 €	221.415 €	678.430,00 €
		BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	Socio	A-48265169		37.500,00 €	324.524,00 €	433.524,00 €	319.000 €	1.114.548,00 €	22.574,00 €	195.356,00 €	260.971,00 €	192.030 €	670.931,00 €
		DAS PHOTONICS SL	Socio	B-97623938		42.560,00 €	232.090,00 €	234.855,00 €	234.889 €	744.394,00 €	31.963,00 €	174.301,00 €	176.378,00 €	176.403 €	559.045,00 €
		EUROHELP CONSULTING S.L	Socio	B-38472197		49.744,00 €	320.784,00 €	327.140,00 €	312.140 €	1.009.808,00 €	32.437,00 €	209.177,00 €	213.321,00 €	203.540 €	658.475,00 €
		MULTIVERSE COMPUTING SL	Socio	B-75218040		73.787,00 €	329.939,00 €	475.059,00 €	532.474 €	1.411.259,00 €	59.092,00 €	264.232,00 €	380.451,00 €	426.432,2 €	1.130.207,20 €
		QILIMANJARO QUANTUM TECH SL	Socio	B-67429670		33.174,00 €	154.571,00 €	218.519,00 €	122.596 €	528.860,00 €	26.599,00 €	123.937,00 €	175.212,00 €	98.300 €	424.048,00 €
		REPSOL SA	Socio	A-78374725		167.900,00 €	416.540,00 €	421.540,00 €	421.540 €	1.427.520,00 €	109.382,00 €	271.364,00 €	274.621,00 €	274.621 €	929.988,00 €
MIG-20211005 - Total						470.022,00 €	2.091.059,00 €	2.434.027,00 €	281.329.195,91	7.277.543,00 €	324.635,00 €	1.442.069,00 €	1.691.679,00 €	1.592.741,2	5.051.124,20 €
MIG-20211040	PROYECTO REGENERA: INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE ALMACENAMIENTO HÍBRIDO Y MODELOS PREDICTIVOS PARA TRANSFORMAR LAS INDUSTRIAS EN PUNTOS DESLOCALIZADOS DE GESTIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES	DEPURACION DE AGUAS DEL MEDITERRANEO SL	Representante	B-96456553	83,75	78.250,00 €	176.110,00 €	244.350,00 €	168.700 €	667.410,00 €	51.109,00 €	115.025,00 €	159.596,00 €	110.186 €	435.916,00 €
		ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA	Socio	A-08112716		53.763,00 €	135.052,00 €	300.392,00 €	262.081 €	751.288,00 €	35.096,00 €	88.161,00 €	196.094,00 €	171.086 €	490.437,00 €
		ENGIE SERVICIOS ENERGETICOS SA	Socio	A-87211827		157.957,00 €	642.734,00 €	316.525,00 €	197.788 €	1.315.004,00 €	102.924,00 €	418.803,00 €	206.247,00 €	128.878 €	856.852,00 €
		EXOLUM SOLUTIONS SL	Socio	B-88501812		73.486,00 €	243.172,00 €	248.311,00 €	221.829 €	786.798,00 €	47.962,00 €	158.711,00 €	162.065,00 €	144.780 €	513.518,00 €
		H2B2 ELECTROLYSIS TECHNOLOGIES SL	Socio	B-95479051		345.630,00 €	469.882,00 €	454.892,00 €	151.494 €	1.421.898,00 €	276.698,00 €	376.170,00 €	364.169,00 €	121.281 €	1.138.318,00 €

						Presupuesto (€)					Subvención (€)				
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIG-20211040	PROYECTO REGENERA: INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE ALMACENAMIENTO HÍBRIDO Y MODELOS PREDICTIVOS PARA TRANSFORMAR LAS INDUSTRIAS EN PUNTOS DESLOCALIZADOS DE GESTIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES	HIDROQUIMIA TRACTAMENTS I QUIMICA INDUSTRIAL SL	Socio	B-65132474	83,75	67.161,00 €	166.371,00 €	229.863,00 €	74.419 €	537.814,00 €	53.879,00 €	133.468,00 €	184.403,00 €	59.701 €	431.451,00 €
		SISTEMES AVANCATS D'ENERGIA SOLAR TERMIC, S.C.C.L. (SISTEMAS AVANZADOS DE ENERGIA SOLAR TERMICA)	Socio	F-62787692		1.500,00 €	113.847,00 €	227.756,00 €	172.016 €	515.119,00 €	1.203,00 €	91.343,00 €	182.735,00 €	138.014 €	413.295,00 €
		TYRIS AI SL	Socio	B-01918812		28.772,00 €	182.730,00 €	264.051,00 €	139.766 €	615.319,00 €	23.074,00 €	146.540,00 €	211.756,00 €	112.085 €	493.455,00 €
MIG-20211040 - Total						806.519,00 €	2.129.898,00 €	2.286.140,00 €	321.519.081,04	6.610.650,00 €	591.945,00 €	1.528.221,00 €	1.667.065,00 €	986.011	4.773.242,00 €
MIG-20211071	ECLOSION-NUEVOS MATERIALES, TECNOLOGÍAS Y PROCESOS PARA LA GENERACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE E INTEGRACIÓN DE HIDRÓGENO RENOVABLE Y BIOMETANO A PARTIR DE BIORRESIDUOS	FCC AQUALIA SA - AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA	Representante	A-26019992	83,75	15.937,00 €	89.859,00 €	592.490,00 €	559.791 €	1.258.077,00 €	9.848,00 €	55.528,00 €	366.128,00 €	345.921,3 €	777.425,30 €
		ARIEMA ENERXIA SL	Socio	B-70072608		12.325,00 €	253.883,00 €	216.290,00 €	116.466 €	598.964,00 €	9.460,00 €	194.864,00 €	166.010,00 €	89.392,2 €	459.726,20 €
		CADE SOLUCIONES DE INGENIERIA SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-02360535		11.415,00 €	223.087,00 €	284.090,00 €	208.064 €	726.656,00 €	9.082,00 €	177.495,00 €	226.030,00 €	165.541,8 €	578.148,80 €
		FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	Socio	A-28541639		19.250,00 €	336.300,00 €	392.100,00 €	259.600 €	1.007.250,00 €	12.335,00 €	215.486,00 €	251.240,00 €	166.339 €	645.400,00 €
		GHENOVA INGENIERIA SL	Socio	B-91552851		23.220,00 €	219.449,00 €	362.202,00 €	261.230 €	866.101,00 €	10.104,00 €	95.492,00 €	157.610,00 €	113.672,15 €	376.878,15 €
		H2B2 ELECTROLYSIS TECHNOLOGIES SL	Socio	B-95479051		9.942,00 €	472.536,00 €	388.067,00 €	123.483 €	994.028,00 €	7.630,00 €	362.640,00 €	297.816,00 €	94.764,6 €	762.850,60 €
		INVESTIGACION Y DESARROLLO CASTILLA Y LEON SL	Socio	B-47456926		6.582,00 €	110.758,00 €	200.505,00 €	232.797 €	550.642,00 €	5.275,00 €	88.761,00 €	160.684,00 €	186.563,6 €	441.283,60 €
		MIND CAPS SMART SUPERCAPACITORS SL	Socio	B-88143631		41.087,00 €	180.842,00 €	213.605,00 €	165.246 €	600.780,00 €	28.017,00 €	123.313,00 €	145.654,00 €	112.678,2 €	409.662,20 €
MIG-20211071 - Total						139.758,00 €	1.886.714,00 €	2.649.349,00 €	321.519.081,04	6.602.498,00 €	91.751,00 €	1.313.579,00 €	1.771.172,00 €	1.274.872,85	4.451.374,85 €
MIG-20211018	TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO DEL ALMACENAMIENTO ESTACIONAL DE ENERGÍA RENOVABLE CON HIDRÓGENO VERDE INTEGRADO EN UNA RED INTELIGENTE.	PETROLEUM OIL & GAS ESPAÑA SA	Representante	A-81795171	83,00	160.025,00 €	623.376,00 €	620.128,00 €	431.514 €	1.835.043,00 €	92.261,00 €	359.401,00 €	357.529,00 €	248.785,45 €	1.057.976,45 €
		AYTERRA ESTUDIOS Y PROYECTOS SL	Socio	B-90093329		12.673,00 €	237.806,00 €	228.070,00 €	202.357 €	680.906,00 €	10.089,00 €	189.312,00 €	181.562,00 €	161.091,8 €	542.054,80 €
		GAS NATURAL COMERCIALIZADORA SA	Socio	A-61797536		30.609,00 €	215.282,00 €	218.748,00 €	203.219 €	667.858,00 €	12.777,00 €	89.862,00 €	91.309,00 €	84.825,45 €	278.773,45 €
		GEOLOGIA DE EXPLORACION Y SINTESIS SL	Socio	B-78403581		66.845,00 €	222.395,00 €	210.414,00 €	66.095 €	565.749,00 €	41.904,00 €	139.416,00 €	131.905,00 €	41.434,4 €	354.659,40 €
		H2B2 ELECTROLYSIS TECHNOLOGIES SL	Socio	B-95479051		27.757,00 €	208.540,00 €	213.601,00 €	205.798 €	655.696,00 €	21.028,00 €	157.986,00 €	161.821,00 €	155.909,4 €	496.744,40 €
		TECNICAS REUNIDAS, S.A.	Socio	A-28092583		9.404,00 €	366.726,00 €	499.862,00 €	317.983 €	1.193.975,00 €	5.990,00 €	233.575,00 €	318.372,00 €	202.529,25 €	760.466,25 €
MIG-20211018 - Total						307.313,00 €	1.874.125,00 €	1.990.823,00 €	241.139.310,78	5.599.227,00 €	184.049,00 €	1.169.552,00 €	1.242.498,00 €	894.575,75	3.490.674,75 €

						Presupuesto (€)					Subvención (€)				
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIG-20211033	INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL EN TECNOLOGÍAS INNOVADORAS PARA UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA EFICIENTE Y SOSTENIBLE "BRAINEN"	SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES SA	Representante	A-28407468	82,50	174.347,00 €	689.083,00 €	662.238,00 €	522.678 €	2.048.346,00 €	113.504,00 €	448.610,00 €	431.134,00 €	340.276,9 €	1.333.524,90 €
		AMPACIMON SL	Socio	B-86010410		35.637,00 €	134.845,00 €	139.193,00 €	87.809 €	397.484,00 €	28.617,00 €	108.283,00 €	111.775,00 €	70.512,2 €	319.187,20 €
		CPS PRESTACION DE SERVICIOS OPERATIVOS SL	Socio	B-87314423		107.296,00 €	352.329,00 €	397.702,00 €	275.827 €	1.133.154,00 €	68.336,00 €	224.395,00 €	253.293,00 €	175.672,35 €	721.696,35 €
		ENERCLIC INNOVATIO SL	Socio	B-42871491		126.304,00 €	235.462,00 €	216.280,00 €	200.398 €	778.444,00 €	96.640,00 €	180.161,00 €	165.484,00 €	153.331 €	595.616,00 €
		FORTIA ENERGIA SL	Socio	B-85228138		67.678,00 €	271.478,00 €	186.479,00 €	234.226 €	759.861,00 €	45.086,00 €	180.854,00 €	124.229,00 €	156.036,25 €	506.205,25 €
		HYDRAREDOX IBERIA SL	Socio	B-99424822		96.524,00 €	310.806,00 €	610.944,00 €	284.695 €	1.302.969,00 €	74.748,00 €	240.689,00 €	473.116,00 €	220.468,6 €	1.009.021,60 €
		ORMAZABAL CORPORATE TECHNOLOGY AGRUPACION DE INTERES ECONOMICO	Socio	V-95288577		87.928,00 €	309.724,00 €	284.022,00 €	229.636 €	911.310,00 €	56.477,00 €	198.940,00 €	182.431,00 €	147.499 €	585.347,00 €
		ORMAZABAL ELECTRIC SL	Socio	B-95218731		18.203,00 €	143.843,00 €	201.817,00 €	109.470 €	473.333,00 €	11.146,00 €	88.079,00 €	123.578,00 €	67.031,7 €	289.834,70 €
MIG-20211033 - Total						713.917,00 €	2.447.570,00 €	2.698.675,00 €	321.519.081,04	7.804.901,00 €	494.554,00 €	1.670.011,00 €	1.865.040,00 €	1.330.828	5.360.433,00 €
MIG-20211026	SOSTENIBILIDAD, AGUA Y AGRICULTURA EN EL SIGLO XXI	SACYR AGUA SL	Representante	B-06285092	82,00	171.535,00 €	732.579,00 €	764.503,00 €	692.502 €	2.361.119,00 €	102.757,00 €	438.849,00 €	457.973,00 €	414.840,1 €	1.414.419,10 €
		AEROMEDIA UAV SL	Socio	B-70341649		18.620,00 €	158.163,00 €	188.494,00 €	182.438 €	547.715,00 €	12.897,00 €	109.553,00 €	130.562,00 €	126.368,4 €	379.380,40 €
		AQUA ADVISE SL	Socio	B-86053196		38.521,00 €	114.423,00 €	123.988,00 €	115.423 €	392.355,00 €	28.539,00 €	84.772,00 €	91.859,00 €	85.512,8 €	290.682,80 €
		BOSONIT SL	Socio	B-26527523		49.529,00 €	229.236,00 €	228.555,00 €	126.559 €	633.879,00 €	28.604,00 €	132.388,00 €	131.995,00 €	73.089,6 €	366.076,60 €
		FORA FOREST TECHNOLOGIES SLL	Socio	B-42207308		23.480,00 €	79.089,00 €	127.742,00 €	119.696 €	350.007,00 €	16.121,00 €	54.300,00 €	87.704,00 €	82.180 €	240.305,00 €
		REGENERA LEVANTE SL	Socio	B-73492423		26.400,00 €	217.793,00 €	207.805,00 €	172.809 €	624.807,00 €	18.513,00 €	152.730,00 €	145.726,00 €	121.185,4 €	438.154,40 €
		TEPRO CONSULTORES AGRICOLAS, S.L.	Socio	B-41047457		52.980,00 €	177.634,00 €	193.216,00 €	199.795 €	623.625,00 €	30.761,00 €	103.136,00 €	112.183,00 €	116.001,75 €	362.081,75 €
		VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SA	Socio	A-28760692		47.162,00 €	85.103,00 €	231.721,00 €	141.721 €	505.707,00 €	23.380,00 €	42.189,00 €	114.873,00 €	70.255,3 €	250.697,30 €
MIG-20211026 - Total						428.227,00 €	1.794.020,00 €	2.066.024,00 €	321.519.081,04	6.039.214,00 €	261.572,00 €	1.117.917,00 €	1.272.875,00 €	1.089.433,35	3.741.797,35 €
MIG-20211014	DESARROLLO DE COMPONENTES INNOVADORES PARA LA GENERACIÓN DE HIDRÓGENO POR ELECTROLISIS, SU INYECCIÓN A LA RED DE GAS NATURAL Y SU TRANSPORTE A PARTIR DE PORTADORES LÍQUIDOS	ENAGAS TRANSPORTE SA	Representante	A-86484334	81,75	6.158,00 €	220.054,00 €	380.836,00 €	330.828 €	937.876,00 €	3.897,00 €	139.246,00 €	240.985,00 €	209.340,9 €	593.468,90 €
		AMES PM TECH CENTER SA	Socio	A-67168328		5.600,00 €	273.920,00 €	294.980,00 €	15.800 €	590.300,00 €	3.521,00 €	172.241,00 €	185.483,00 €	9.935 €	371.180,00 €
		ESTAMP SA	Socio	A-08891533		10.795,00 €	201.700,00 €	217.670,00 €	32.000 €	462.165,00 €	6.933,00 €	129.542,00 €	139.798,00 €	20.551,75 €	296.824,75 €
		EXOLUM SOLUTIONS SL	Socio	B-88501812		9.783,00 €	238.139,00 €	256.844,00 €	245.635 €	750.401,00 €	6.276,00 €	152.779,00 €	164.779,00 €	157.588,4 €	481.422,40 €
		H2GREEM GLOBAL SOLUTIONS SL	Socio	B-01646652		15.675,00 €	376.410,00 €	468.850,00 €	179.456 €	1.040.391,00 €	10.057,00 €	241.499,00 €	300.807,00 €	115.136,9 €	667.499,90 €
		HYDROGEN ONSITE SL	Socio	B-95955316		700,00 €	73.500,00 €	195.250,00 €	175.500 €	444.950,00 €	456,00 €	47.880,00 €	127.192,00 €	114.327 €	289.855,00 €
		NANO4ENERGY SLNE	Socio	B-86069101		19.360,00 €	168.100,00 €	241.150,00 €	121.700 €	550.310,00 €	15.342,00 €	133.215,00 €	191.106,00 €	96.445 €	436.108,00 €
		ROVALMA, S.A.	Socio	A-08466641		17.796,00 €	299.868,00 €	371.172,00 €	211.605 €	900.441,00 €	13.911,00 €	234.402,00 €	290.139,00 €	165.407,4 €	703.859,40 €

						Presupuesto (€)					Subvención (€)				
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIG-20211014 - Total						85.867,00 €	1.851.691,00 €	2.426.752,00 €	321.519.081,04	5.676.834,00 €	60.393,00 €	1.250.804,00 €	1.640.289,00 €	888.732,35	3.840.218,35 €
MIG-20211076	INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS INNOVADORAS Y EFICIENTES DE PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE HIDRÓGENO VERDE BASADAS EN LA ECONOMÍA CIRCULAR	FCC AQUALIA SA - AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA	Representante	A-26019992	81,25	16.730,00 €	199.860,00 €	647.216,00 €	347.587 €	1.211.393,00 €	9.654,00 €	115.330,00 €	373.480,00 €	200.577,2 €	699.041,20 €
		NATURGY NUEVAS ENERGIAS SL	Socio	B-88263249		21.930,00 €	192.641,00 €	263.726,00 €	309.727 €	788.024,00 €	12.378,00 €	108.733,00 €	148.856,00 €	174.820,35 €	444.787,35 €
		NORVENTO SL	Socio	B-27210285		8.581,00 €	234.916,00 €	366.915,00 €	278.898 €	889.310,00 €	5.650,00 €	154.672,00 €	241.583,00 €	183.630,75 €	585.535,75 €
		PERSEO BIOTECHNOLOGY SL	Socio	B-02901445		10.307,00 €	130.413,00 €	177.341,00 €	113.527 €	431.588,00 €	6.796,00 €	85.986,00 €	116.927,00 €	74.852,75 €	284.561,75 €
		REDEXIS SA	Socio	A-82625021		23.875,00 €	206.200,00 €	253.450,00 €	135.425 €	618.950,00 €	13.452,00 €	116.179,00 €	142.801,00 €	76.301,75 €	348.733,75 €
		REGANOSA SERVICIOS SL	Socio	B-70465885		26.272,00 €	316.103,00 €	319.861,00 €	258.815 €	921.051,00 €	15.627,00 €	188.025,00 €	190.260,00 €	153.948,9 €	547.860,90 €
		REPSOL SA	Socio	A-78374725		25.750,00 €	281.478,00 €	270.611,00 €	167.040 €	744.879,00 €	15.445,00 €	168.833,00 €	162.315,00 €	100.191,85 €	446.784,85 €
		TECNICAS REUNIDAS, S.A.	Socio	A-28092583		14.294,00 €	518.936,00 €	691.567,00 €	278.592 €	1.503.389,00 €	8.390,00 €	304.592,00 €	405.918,00 €	163.520,35 €	882.420,35 €
MIG-20211076 - Total						147.739,00 €	2.080.547,00 €	2.990.687,00 €	321.519.081,04	7.108.584,00 €	87.392,00 €	1.242.350,00 €	1.782.140,00 €	1.127.843,9	4.239.725,90 €
MIG-20211028	PLATAFORMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE TERAPIAS BASADAS EN OLIGONUCLEÓTIDOS	SYLENTIS SA	Representante	A-84700236	80,75	62.704,00 €	878.263,00 €	886.035,00 €	877.757 €	2.704.759,00 €	40.513,00 €	567.446,00 €	572.467,00 €	567.119,6 €	1.747.545,60 €
		APTATARGETS SL	Socio	B-87154118		112.237,00 €	289.302,00 €	455.183,00 €	246.614 €	1.103.336,00 €	88.942,00 €	229.256,00 €	360.708,00 €	195.427,8 €	874.333,80 €
		APTUS BIOTECH SL	Socio	B-86053303		16.489,00 €	138.845,00 €	160.356,00 €	115.288 €	430.978,00 €	13.105,00 €	110.350,00 €	127.447,00 €	91.627,6 €	342.529,60 €
		ARTHEX BIOTECH SL	Socio	B-40613259		41.500,00 €	376.498,00 €	387.757,00 €	287.730 €	1.093.485,00 €	33.149,00 €	300.734,00 €	309.727,00 €	229.829,2 €	873.439,20 €
		BIOTECHNOLOGY DEVELOPMENT FOR INDUSTRY IN PHARMACEUTICALS SL	Socio	B-86206695		76.988,00 €	221.281,00 €	225.118,00 €	211.813 €	735.200,00 €	61.716,00 €	177.386,00 €	180.462,00 €	169.796 €	589.360,00 €
		NANOVEX BIOTECHNOLOGIES SL	Socio	B-74378795		49.289,00 €	127.985,00 €	130.099,00 €	129.016 €	436.389,00 €	31.016,00 €	80.536,00 €	81.866,00 €	81.184,1 €	274.602,10 €
		NOSTRUM BIODISCOVERY SL	Socio	B-66685256		28.025,00 €	286.627,00 €	289.674,00 €	294.014 €	898.340,00 €	22.345,00 €	228.539,00 €	230.969,00 €	234.429,4 €	716.282,40 €
		MIG-20211028 - Total						387.232,00 €	2.318.801,00 €	2.534.222,00 €	281.329.195,91	7.402.487,00 €	290.786,00 €	1.694.247,00 €	1.863.646,00 €
MIG-20211010	(OPTIMUS) OPTIMIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES AUTOMATIZADAS, MULTIFUNCIONALES Y SOSTENIBLES	AIRBUS OPERATIONS, S.L.	Representante	B-82875055	80,00	457.510,00 €	1.989.182,00 €	1.212.412,00 €	0 €	3.659.104,00 €	297.578,00 €	1.293.825,00 €	788.589,60 €	0 €	2.379.992,60 €
		FRIMAL TRADING, S.L.	Socio	B-64876774		91.609,00 €	322.904,00 €	22.196,00 €	0 €	436.709,00 €	73.476,00 €	258.989,00 €	17.802,20 €	0 €	350.267,20 €
		INVENTIA KINETICS SL	Socio	B-83429720		201.053,00 €	617.620,00 €	506.785,00 €	0 €	1.325.458,00 €	160.979,00 €	494.515,00 €	405.772,40 €	0 €	1.061.266,40 €
		LGAI TECHNOLOGICAL CENTER SA	Socio	A-63207492		142.832,00 €	1.029.954,00 €	378.240,00 €	0 €	1.551.026,00 €	92.986,00 €	670.516,00 €	246.239,90 €	0 €	1.009.741,90 €
		METROMECHANICA SL	Socio	B-50968338		87.248,00 €	231.631,00 €	212.086,00 €	0 €	530.965,00 €	69.946,00 €	185.697,00 €	170.029,00 €	0 €	425.672,00 €
		OBUU TECH SL	Socio	B-87363081		10.837,00 €	129.215,00 €	150.391,00 €	0 €	290.443,00 €	8.696,00 €	103.692,00 €	120.686,40 €	0 €	233.074,40 €
		UTINGAL SL	Socio	B-36254258		57.541,00 €	726.243,00 €	698.918,00 €	0 €	1.482.702,00 €	43.199,00 €	545.233,00 €	524.719,50 €	0 €	1.113.151,50 €
MIG-20211010 - Total						1.048.630,00 €	5.046.749,00 €	3.181.028,00 €	281.329.195,91	9.276.407,00 €	746.860,00 €	3.552.467,00 €	2.273.839,00 €	0	6.573.166,00 €

						Presupuesto (€)					Subvención (€)				
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIG-20211022	SISTEMA COLABORATIVO DE CONTROL LOGÍSTICO Y DE PRODUCTIVOS PARA ENTORNOS INDUSTRIALES Y DE FABRICACIÓN	AEROTECNIC METALLIC SL	Representante	B-41704289	79,25	20.211,00 €	300.216,00 €	415.457,00 €	321.001 €	1.056.885,00 €	12.538,00 €	186.236,00 €	257.724,00 €	199.128,5 €	655.626,50 €
		ALTRAN INNOVACION SL	Socio	B-80428972		24.000,00 €	322.655,00 €	434.075,00 €	131.425 €	912.155,00 €	14.735,00 €	198.101,00 €	266.510,00 €	80.692,25 €	560.038,25 €
		ARCELORMITTAL INNOVACION INVESTIGACION E INVERSION SL	Socio	B-28041911		5.217,00 €	96.921,00 €	191.456,00 €	129.418 €	423.012,00 €	3.162,00 €	58.750,00 €	116.053,00 €	78.447,8 €	256.412,80 €
		DEUSER TECH GROUP SL	Socio	B-14663207		9.456,00 €	257.343,00 €	286.619,00 €	190.253 €	743.671,00 €	6.892,00 €	187.560,00 €	208.897,00 €	138.662,5 €	542.011,50 €
		EMBENTION SISTEMAS INTELIGENTES SL	Socio	B-54249602		39.074,00 €	343.400,00 €	327.030,00 €	331.460 €	1.040.964,00 €	24.565,00 €	215.887,00 €	205.595,00 €	208.379,6 €	654.426,60 €
		KEONN TECHNOLOGIES SL	Socio	B-64977945		22.072,00 €	284.779,00 €	252.942,00 €	174.887 €	734.680,00 €	17.431,00 €	224.895,00 €	199.753,00 €	138.110,2 €	580.189,20 €
		LGAI TECHNOLOGICAL CENTER SA	Socio	A-63207492		2.340,00 €	336.660,00 €	448.700,00 €	345.740 €	1.133.440,00 €	1.320,00 €	189.874,00 €	253.063,00 €	194.994 €	639.251,00 €
MIG-20211022 - Total						122.370,00 €	1.941.974,00 €	2.356.279,00 €	281.329.195,91	6.044.807,00 €	80.643,00 €	1.261.303,00 €	1.507.595,00 €	1.038.414,85	3.887.955,85 €
MIG-20211060	TECNOLOGÍAS DE APORTE DE MATERIAL DIGITALIZADAS PARA LA FABRICACIÓN Y REPARACIÓN AUTOMATIZADA DE PIEZAS DE ALTO VALOR AÑADIDO	ARCELORMITTAL INNOVACION INVESTIGACION E INVERSION SL	Representante	B-28041911	79,25	49.455,00 €	632.964,00 €	350.119,00 €	314.976 €	1.347.514,00 €	30.741,00 €	393.452,00 €	217.635,00 €	195.790,35 €	837.618,35 €
		DGH ROBOTICA AUTOMATIZACION Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A	Socio	A-47459508		11.800,00 €	289.400,00 €	293.585,00 €	209.720 €	804.505,00 €	7.301,00 €	179.061,00 €	181.650,00 €	129.760 €	497.772,00 €
		DIRECTEDMETAL 3D SL	Socio	B-23802531		91.400,00 €	400.500,00 €	414.600,00 €	392.100 €	1.298.600,00 €	73.204,00 €	320.770,00 €	332.063,00 €	314.043 €	1.040.080,00 €
		LEADING METAL MECHANIC SOLUTIONS SL	Socio	B-39009709		47.148,00 €	140.275,00 €	250.769,00 €	264.628 €	702.820,00 €	28.569,00 €	84.998,00 €	151.951,00 €	160.350 €	425.868,00 €
		PLASTICOS TUCCITANOS SL	Socio	B-23389455		25.115,00 €	317.265,00 €	317.265,00 €	1.000 €	660.645,00 €	10.366,00 €	130.954,00 €	130.954,00 €	412,75 €	272.686,75 €
		ZYLK.NET SL	Socio	B-95326013		54.272,00 €	211.870,00 €	273.994,00 €	254.859 €	794.995,00 €	42.026,00 €	164.064,00 €	212.171,00 €	197.354 €	615.615,00 €
MIG-20211060 - Total						279.190,00 €	1.992.274,00 €	1.900.332,00 €	241.139.310,78	5.609.079,00 €	192.207,00 €	1.273.299,00 €	1.226.424,00 €	997.710,1	3.689.640,10 €
MIG-20211008	INNERBOT: INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS INMERSIVAS Y SENSORIALES PARA ENTORNOS COLABORATIVOS INDUSTRIALES DE INSPECCIÓN ROBÓTICA	TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A.	Representante	A-48035901	78,75	58.002,00 €	354.607,00 €	465.925,00 €	432.831 €	1.311.365,00 €	36.303,00 €	221.947,00 €	291.621,00 €	270.908 €	820.779,00 €
		ALISYS DIGITAL SL	Socio	B-86434875		11.563,00 €	256.203,00 €	295.531,00 €	322.340 €	885.637,00 €	8.364,00 €	185.325,00 €	213.773,00 €	233.166,5 €	640.628,50 €
		ALPHA SYLTEC INGENIERIA SLP	Socio	B-47668447		1.000,00 €	159.984,00 €	170.600,00 €	149.500 €	481.084,00 €	752,00 €	120.292,00 €	128.274,00 €	112.409 €	361.727,00 €
		APLICACIONES Y PROYECTOS TIC SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-83448530		16.310,00 €	267.440,00 €	246.392,00 €	119.845 €	649.987,00 €	12.923,00 €	211.899,00 €	195.222,00 €	94.955 €	514.999,00 €
		CENTRO DE OBSERVACION Y TELEDETECCION ESPACIAL SA	Socio	A-47461066		27.129,00 €	260.214,00 €	242.348,00 €	183.446 €	713.137,00 €	19.698,00 €	188.939,00 €	175.966,00 €	133.198,75 €	517.801,75 €
		E CAPTURE RESEARCH AND DEVELOPMENT SL	Socio	B-06619944		48.199,00 €	282.021,00 €	288.468,00 €	349.414 €	968.102,00 €	37.827,00 €	221.335,00 €	226.395,00 €	274.226,6 €	759.783,60 €
		GPASEABOTS SL	Socio	B-67434662		14.710,00 €	100.521,00 €	171.596,00 €	96.832 €	383.659,00 €	10.690,00 €	73.053,00 €	124.707,00 €	70.373 €	278.823,00 €

						Presupuesto (€)					Subvención (€)				
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIG-20211008	INMERBOT: INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS INMERSIVAS Y SENSORIALES PARA ENTORNOS COLABORATIVOS INDUSTRIALES DE INSPECCIÓN ROBÓTICA	ROBOTNIK AUTOMATION, S.L.L.	Socio	B-97223630	78,75	10.400,00 €	135.940,00 €	136.000,00 €	110.600 €	392.940,00 €	8.082,00 €	105.638,00 €	105.685,00 €	85.947 €	305.352,00 €
MIG-20211008 - Total						187.313,00 €	1.816.930,00 €	2.016.860,00 €	321.519.081,04	5.785.911,00 €	134.639,00 €	1.328.428,00 €	1.461.643,00 €	1.275.183,85	4.199.893,85 €
MIG-20211025	AGRICULTURA, ALMAZARA Y CONSUMO INTELIGENTE DE ACEITES DE OLIVA SOSTENIBLES Y MÁS SALUDABLES EN LA NUEVA AGROINDUSTRIA DEL FUTURO (SMART-O-LIVE)	ACEITES DEL SUR-COOSUR SOCIEDAD ANONIMA	Representante	A-80245129	78,00	151.488,69 €	404.296,50 €	403.198,00 €	468.313,8 €	1.427.296,99 €	90.089,00 €	240.432,00 €	239.778,00 €	278.501,84 €	848.800,84 €
		AGROINDUSTRIAL KIMITEC SL	Socio	B-04612909		15.761,00 €	429.348,33 €	494.194,33 €	306.581,33 €	1.245.884,99 €	11.134,00 €	303.313,00 €	349.124,00 €	216.585,25 €	880.156,25 €
		DEUSER TECH GROUP SL	Socio	B-14663207		21.425,00 €	280.603,00 €	336.045,00 €	256.239 €	894.312,00 €	15.427,00 €	202.042,00 €	241.962,00 €	184.500 €	643.931,00 €
		DIGITANIMAL SL	Socio	B-87307609		22.494,00 €	318.644,00 €	309.038,00 €	255.624 €	905.800,00 €	16.504,00 €	233.797,00 €	226.749,00 €	187.559 €	664.609,00 €
		SECMOTIC INNOVATION SL	Socio	B-90175829		32.567,00 €	218.647,00 €	191.890,00 €	288.817 €	731.921,00 €	24.953,00 €	167.526,00 €	147.025,00 €	221.290 €	560.794,00 €
MIG-20211025 - Total						243.735,69 €	1.651.538,83 €	1.734.365,33 €	200.949.425,65	5.205.214,98 €	158.107,00 €	1.147.110,00 €	1.204.638,00 €	1.088.436,09	3.598.291,09 €
MIG-20211037	KODA-IPEC: KNOWLEDGE-BASED AND DATA-DRIVEN AGRICULTURE TOOLS FOR IRRIGATION OF PERMANENT CROPS	AMPER SISTEMAS, S.A.	Representante	A-19024249	77,75	35.100,00 €	791.180,00 €	676.920,00 €	205.340 €	1.708.540,00 €	20.795,00 €	468.724,00 €	401.032,00 €	121.650 €	1.012.201,00 €
		BRIOAGRO TECH SL	Socio	B-90186867		124.417,00 €	1.199.242,00 €	570.821,00 €	572.127 €	2.466.607,00 €	87.740,00 €	845.713,00 €	402.547,00 €	403.466,6 €	1.739.466,60 €
		DRIMAY CONSULTORES SL	Socio	B-90144379		11.400,00 €	201.840,00 €	379.800,00 €	236.800 €	829.840,00 €	8.724,00 €	154.457,00 €	290.641,00 €	181.210 €	635.032,00 €
MIG-20211037 - Total						170.917,00 €	2.192.262,00 €	1.627.541,00 €	120.569.655,39	5.004.987,00 €	117.259,00 €	1.468.894,00 €	1.094.220,00 €	706.326,6	3.386.699,60 €
MIG-20211054	ALIMENTE21 "INDUSTRIA ALIMENTARIA INTELIGENTE DEL SIGLO XX1"	CODORNIU, S.A.	Representante	A-08014953	77,50	28.578,00 €	354.548,00 €	399.873,00 €	349.729 €	1.132.728,00 €	17.116,00 €	212.342,00 €	239.488,00 €	209.454,95 €	678.400,95 €
		AGROPIXEL SL	Socio	B-25730599		3.904,00 €	49.732,00 €	79.234,00 €	76.734 €	209.604,00 €	2.404,00 €	30.622,00 €	48.788,00 €	47.249,1 €	129.063,10 €
		AVES NOBLES Y DERIVADOS SL	Socio	B-50442169		25.441,00 €	223.307,00 €	215.299,00 €	140.542 €	604.589,00 €	14.766,00 €	129.605,00 €	124.957,00 €	81.567,85 €	350.895,85 €
		CIBERNOS CONSULTING, S.A.	Socio	A-46354429		25.551,00 €	206.342,00 €	206.343,00 €	206.344 €	644.580,00 €	14.445,00 €	116.652,00 €	116.652,00 €	116.652,25 €	364.401,25 €
		CIBERNOS SERVICIOS SL	Socio	B-78051323		17.170,00 €	165.249,00 €	175.829,00 €	170.829 €	529.077,00 €	10.383,00 €	99.930,00 €	106.328,00 €	103.303,3 €	319.944,30 €
		ENGINYERIA MAPEX SL	Socio	B-62131875		12.818,00 €	122.813,00 €	151.999,00 €	155.828 €	443.458,00 €	8.862,00 €	84.913,00 €	105.092,00 €	107.739 €	306.606,00 €
		MATADEROS INDUSTRIALES SOLER, S.A.	Socio	A-17001678		18.780,00 €	154.180,00 €	154.181,00 €	150.180 €	477.321,00 €	12.488,00 €	102.523,00 €	102.524,00 €	99.863 €	317.398,00 €
		OMRON ELECTRONICS IBERIA S.A	Socio	A-28477271		156.812,00 €	342.870,00 €	364.870,00 €	210.901 €	1.075.453,00 €	92.033,00 €	201.231,00 €	214.143,00 €	123.778,7 €	631.185,70 €
MIG-20211054 - Total						289.054,00 €	1.619.041,00 €	1.747.628,00 €	321.519.081,04	5.116.810,00 €	172.497,00 €	977.818,00 €	1.057.972,00 €	889.608,15	3.097.895,15 €

						Presupuesto (€)					Subvención (€)				
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIG-20211015	ACELERANDO LA TRANSICIÓN HACIA UNA INDUSTRIA 4.0 SOSTENIBLE, DIGITAL Y CIRCULAR, CON NUEVAS TECNOLOGÍAS DE PROCESO, IA Y SIMBIOSIS INDUSTRIAL PARA MAXIMIZAR LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS DE COMBUSTIÓN EN EL SECTOR DE INFRAESTRUCTURAS Y REDUCIR CO2 EMITIDO	ACCIONA CONSTRUCCION SA	Representante	A-81638108	77,25	29.650,00 €	614.131,00 €	941.986,00 €	810.605 €	2.396.372,00 €	16.424,00 €	340.176,00 €	521.779,00 €	449.005,3 €	1.327.384,30 €
		ACCIONA GENERACION RENOVABLE SA	Socio	A-31768138		56.365,00 €	159.105,00 €	80.680,00 €	33.860 €	330.010,00 €	36.996,00 €	104.430,00 €	52.955,00 €	22.225 €	216.606,00 €
		ACCIONA INDUSTRIAL SA	Socio	A-41374307		5.522,00 €	216.000,00 €	230.825,00 €	175.000 €	627.347,00 €	3.565,00 €	139.453,00 €	149.024,00 €	112.983,55 €	405.025,55 €
		CEMENTOS LA CRUZ, S.L.	Socio	B-73070914		6.872,00 €	291.012,00 €	338.816,00 €	342.012 €	978.712,00 €	3.240,00 €	137.192,00 €	159.728,00 €	161.235,3 €	461.395,30 €
		INNCEINNMAT, S.L.	Socio	B-12844627		22.554,00 €	237.950,00 €	365.680,00 €	260.310 €	886.494,00 €	18.072,00 €	190.661,00 €	293.006,00 €	208.576 €	710.315,00 €
		LENZ INSTRUMENTS SL	Socio	B-65671091		20.460,00 €	101.856,00 €	142.776,00 €	154.070 €	419.162,00 €	16.427,00 €	81.776,00 €	114.629,00 €	123.697 €	336.529,00 €
		SEMANTIC SYSTEMS SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-95234183		0,00 €	228.007,00 €	291.828,00 €	219.008 €	738.843,00 €	0,00 €	171.314,00 €	219.266,00 €	164.552 €	555.132,00 €
		TIRME, S.A.	Socio	A-07326473		17.805,00 €	310.923,00 €	337.067,00 €	230.999 €	896.794,00 €	10.892,00 €	190.198,00 €	206.191,00 €	141.305,6 €	548.586,60 €
MIG-20211015 - Total						159.228,00 €	2.158.984,00 €	2.729.658,00 €	321.519.081,04	7.273.734,00 €	105.616,00 €	1.355.200,00 €	1.716.578,00 €	1.383.579,75	4.560.973,75 €
MIG-20211006	SOLSTICIA: SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS SOFTWARE INDUSTRIALES CIBERSEGUROS E INTELIGENTES DESDE EL DISEÑO BASADAS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL QUE IMPULSE LA PRODUCTIVIDAD Y CRECIMIENTO DE UNA ECONOMÍA Y SOCIEDAD CIBERSEGURA	ALTRAN INNOVACION SL	Representante	B-80428972	77,00	66.930,00 €	464.000,00 €	536.020,00 €	391.978 €	1.458.928,00 €	42.514,00 €	294.730,00 €	340.477,00 €	248.982,7 €	926.703,70 €
		ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA SL	Socio	B-85908093		30.713,00 €	258.778,00 €	260.889,00 €	195.678 €	746.058,00 €	19.528,00 €	164.540,00 €	165.882,00 €	124.418,95 €	474.368,95 €
		CENTRO DE OBSERVACION Y TELEDETECCION ESPACIAL SA	Socio	A-47461066		47.250,00 €	283.352,00 €	285.225,00 €	221.269 €	837.096,00 €	34.287,00 €	205.612,00 €	206.972,00 €	160.562 €	607.433,00 €
		KNOWLEDGE CENTRIC SOLUTIONS SL	Socio	B-87512893		6.911,00 €	90.689,00 €	371.034,00 €	209.628 €	678.262,00 €	5.371,00 €	70.477,00 €	288.343,00 €	162.909,2 €	527.100,20 €
		METODOS Y TECNOLOGIA DE SISTEMAS Y PROCESOS, S.L.	Socio	B-81758344		41.844,00 €	341.592,00 €	328.889,00 €	228.067 €	940.392,00 €	25.787,00 €	210.512,00 €	202.684,00 €	140.550,3 €	579.533,30 €
		PROXYA SERVICIOS TECNOLOGICOS SL	Socio	B-90361312		21.582,00 €	148.763,00 €	161.079,00 €	84.502 €	415.926,00 €	13.696,00 €	94.407,00 €	102.223,00 €	53.625,9 €	263.951,90 €
		TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A.	Socio	A-48035901		71.290,00 €	267.714,00 €	313.242,00 €	336.532 €	988.778,00 €	43.475,00 €	163.261,00 €	191.025,00 €	205.228 €	602.989,00 €
		MIG-20211006 - Total						286.520,00 €	1.854.888,00 €	2.256.378,00 €	281.329.195,91	6.065.440,00 €	184.658,00 €	1.203.539,00 €	1.497.606,00 €
MIG-20211019	SEGURIDAD EN NETWORK SLICING PARA COMUNICACIONES DE PRÓXIMA GENERACIÓN	S2 GRUPO DE INNOVACION EN PROCESOS ORGANIZATIVOS, S.L.	Representante	B-96863444	76,75	13.039,00 €	400.323,00 €	510.030,00 €	488.984 €	1.412.376,00 €	7.311,00 €	224.449,00 €	285.958,00 €	274.157,15 €	791.875,15 €
		ENEO TECNOLOGIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Socio	B-91258111		17.750,00 €	161.100,00 €	174.400,00 €	150.750 €	504.000,00 €	11.093,00 €	100.684,00 €	108.996,00 €	94.214,5 €	314.987,50 €
		OPTARE SOLUTIONS SL	Socio	B-36898104		14.989,00 €	223.396,00 €	254.686,00 €	246.618 €	739.689,00 €	9.907,00 €	147.658,00 €	168.340,00 €	163.008 €	488.913,00 €
		RED ELECTRICA CORPORACION SA	Socio	A-78003662		12.038,00 €	98.054,00 €	93.648,00 €	109.422 €	313.162,00 €	5.578,00 €	45.432,00 €	43.391,00 €	50.698,8 €	145.099,80 €

						Presupuesto (€)					Subvención (€)				
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIG-20211019	SEGURIDAD EN NETWORK SLICING PARA COMUNICACIONES DE PRÓXIMA GENERACIÓN	RED ELECTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES INNOVACION Y TECNOLOGIA SA	Socio	A-88409990	76,75	12.640,00 €	134.040,00 €	142.220,00 €	135.400 €	424.300,00 €	5.901,00 €	62.581,00 €	66.401,00 €	63.217 €	198.100,00 €
		SISTEMAS INTEGRADOS DE SERVICIOS DE TELECONTROL, S.L.	Socio	B-15782550		9.238,00 €	347.559,00 €	425.599,00 €	548.323 €	1.330.719,00 €	5.356,00 €	201.504,00 €	246.749,00 €	317.901,85 €	771.510,85 €
		TECNOLOGIAS PLEXUS SL	Socio	B-15726177		16.020,00 €	414.590,00 €	467.909,00 €	454.061 €	1.352.580,00 €	9.657,00 €	249.925,00 €	282.067,00 €	273.718 €	815.367,00 €
		TITANIUM INDUSTRIAL SECURITY SL	Socio	B-75155903		14.846,00 €	331.801,00 €	337.427,00 €	314.417 €	998.491,00 €	8.997,00 €	201.073,00 €	204.483,00 €	190.538,15 €	605.091,15 €
MIG-20211019 - Total						110.560,00 €	2.110.863,00 €	2.405.919,00 €	321.519.081,04	7.075.317,00 €	63.800,00 €	1.233.306,00 €	1.406.385,00 €	1.427.453,45	4.130.944,45 €
MIG-20211012	DESARROLLO DE CONCEPTO INNOVADOR DE PLANTA TERMOSOLAR DE COLECTOR CILINDRO PARABÓLICO DE TUBO FIJO Y CIRCUITO DE SALES CON ALMACENAMIENTO TÉRMICO MEDIANTE TERMOCLINA ACOPLADA A SISTEMA DE GENERACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE	INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA	Representante	A-79036851	76,25	83.181,00 €	578.541,00 €	787.069,00 €	315.822 €	1.764.613,00 €	51.376,00 €	357.333,00 €	486.130,00 €	195.066,7 €	1.089.905,70 €
		ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL	Socio	B-90073917		10.400,00 €	200.166,00 €	240.705,00 €	241.131 €	692.402,00 €	7.807,00 €	150.262,00 €	180.694,00 €	181.013,5 €	519.776,50 €
		KERIONICS SL	Socio	B-98653413		28.013,00 €	153.137,00 €	134.524,00 €	157.963 €	473.637,00 €	22.380,00 €	122.342,00 €	107.472,00 €	126.197,4 €	378.391,40 €
		MC2 INGENIERIA Y SISTEMAS SL	Socio	B-41464785		22.414,00 €	232.632,00 €	311.153,00 €	238.477 €	804.676,00 €	17.928,00 €	186.076,00 €	248.883,00 €	190.751 €	643.638,00 €
		REFRACTARIOS ALFRAN, S.A.	Socio	A-41142357		41.532,00 €	374.558,00 €	386.231,00 €	266.109 €	1.068.430,00 €	26.676,00 €	240.583,00 €	248.081,00 €	170.925,25 €	686.265,25 €
		RIOGLASS SOLAR SCH SL	Socio	B-91687848		3.650,00 €	42.458,00 €	73.108,00 €	66.287 €	185.503,00 €	2.258,00 €	26.263,00 €	45.222,00 €	41.003 €	114.746,00 €
		TEWER ENGINEERING SL	Socio	B-86952249		3.439,00 €	274.973,00 €	298.041,00 €	7.639 €	584.092,00 €	2.751,00 €	219.938,00 €	238.389,00 €	6.110 €	467.188,00 €
MIG-20211012 - Total						192.629,00 €	1.856.465,00 €	2.230.831,00 €	281.329.195,91	5.573.353,00 €	131.176,00 €	1.302.797,00 €	1.554.871,00 €	911.066,85	3.899.910,85 €
MIG-20211034	INVESTIGACIÓN DE NUEVA VACUNA PARA ENFERMEDAD RESPIRATORIA HUMANA	HIPRA SCIENTIFIC SLU	Representante	B-55112056	69,75	269.403,00 €	660.765,00 €	909.483,00 €	1.298.713 €	3.138.364,00 €	175.292,00 €	429.939,00 €	591.773,00 €	845.032,6 €	2.042.036,60 €
		BIOTECH VANA SL	Socio	B-97646772		6.220,00 €	151.706,00 €	109.683,00 €	264.428 €	532.037,00 €	4.988,00 €	121.650,00 €	87.953,00 €	212.038,6 €	426.629,60 €
		NOSTRUM BIODISCOVERY SL	Socio	B-66685256		8.237,00 €	181.813,00 €	199.951,00 €	193.761 €	583.762,00 €	6.606,00 €	145.812,00 €	160.358,00 €	155.393,6 €	468.169,60 €
		POLYPEPTIDE THERAPEUTIC SOLUTIONS SL	Socio	B-98457393		70.980,00 €	525.168,00 €	506.198,00 €	237.293 €	1.339.639,00 €	53.314,00 €	394.464,00 €	380.215,00 €	178.236,25 €	1.006.229,25 €
MIG-20211034 - Total						354.840,00 €	1.519.452,00 €	1.725.315,00 €	160.759.540,52	5.593.802,00 €	240.200,00 €	1.091.865,00 €	1.220.299,00 €	1.390.701,05	3.943.065,05 €
Nº Estimadas	37	TOTAL				10.371.776,69	63.150.484,83	66.158.850,33	40.189.885,13	179.870.996,98	7.126.400,00	42.796.462,00	44.666.091,15	26.649.109,84	121.238.062,99

SOLICITUDES DESESTIMADAS

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211001	FABRICACIÓN MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL SOSTENIBLE Y EFICIENTE	DGH ROBOTICA AUTOMATIZACION Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A	Representante	A-47459508	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ALIAS ROBOTICS SL	Socio	B-01561752	
		ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA SL	Socio	B-85908093	
		DHL EXEL SUPPLY CHAIN SPAIN SL	Socio	B-28370914	
		IDNEO TECHNOLOGIES SA	Socio	A-08320384	
		SEVILLA CONTROL SA	Socio	A-41276940	
		TRANSFORMACIONES METALURGICAS NORMA, S.A.	Socio	A-20013249	
		TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A.	Socio	A-48035901	
MIG-20211002	PRÓXIMA GENERACIÓN DE FABRICACIÓN INTELIGENTE HUMANA, RESILIENTE Y SOSTENIBLE	INDRA FACTORIA TECNOLÓGICA SL	Representante	B-88336425	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		BATZ S.COOP.	Socio	F-48037600	
		BSH ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA SA	Socio	A-28893550	
		DGH ROBOTICA AUTOMATIZACION Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A	Socio	A-47459508	
		EL DULZE GROWERS SL	Socio	B-73971590	
		SISTEPLANT SL	Socio	B-95299707	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211002	PRÓXIMA GENERACIÓN DE FABRICACIÓN INTELIGENTE HUMANA, RESILIENTE Y SOSTENIBLE	TELNET REDES INTELIGENTES, S.A.	Socio	A-50609288	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ZAYER, S.A.	Socio	A-01002955	
MIG-20211003	RETRANSFORMACIÓN Y FABRICACIÓN INTELIGENTE DE COMPUESTOS POLIMÉRICOS PARA UNA CIRCULARIDAD AVANZADA	SOFITEC AERO SL	Representante	B-91531814	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ABANCE INGENIERIA Y SERVICIOS SL	Socio	B-11324456	
		CT INGENIEROS AERONAUTICOS DE AUTOMOCION E INDUSTRIALES SL	Socio	B-48689194	
		EDAIR TECHNOLOGIES SL	Socio	B-90364068	
		NAUTICA NAVEMAR SL	Socio	B-30029565	
		RECICLALIA SL	Socio	B-86260122	
		TECNICAS REUNIDAS, S.A.	Socio	A-28092583	
MIG-20211004	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NOVEDOSA TECNOLOGÍA PROPULSORA INTELIGENTE PARA TRANSPORTE AÉREO REGIONAL DE CERO EMISIONES	VOLOTEA SL	Representante	B-64841927	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		AIR NOSTRUM ENGINEERING AND MAINTENANCE OPERATIONS SL	Socio	B-40639049	
		CT INGENIEROS AERONAUTICOS DE AUTOMOCION E INDUSTRIALES SL	Socio	B-48689194	
		DANTE AERONAUTICAL SL	Socio	B-88591912	
		DATABEACON SL	Socio	B-88378773	
MIG-20211007	NUEVAS TECNOLOGÍAS HABILITADORAS PARA LA FABRICACIÓN FLEXIBLE Y AUTOMATIZADA DE COMPONENTES MULTIMATERIAL	DGH ROBOTICA AUTOMATIZACION Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A	Representante	A-47459508	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		AUTOTECH ENGINEERING SL	Socio	B-95231718	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211007	NUEVAS TECNOLOGÍAS HABILITADORAS PARA LA FABRICACIÓN FLEXIBLE Y AUTOMATIZADA DE COMPONENTES MULTIMATERIAL	DANOBAT S. COOP.	Socio	F-20028809	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		FAGOR ARRASATE, S.COOP.LTDA.	Socio	F-20020574	
		MANAGING COMPOSITES SL	Socio	B-87272696	
		NUNSYS SL	Socio	B-97929566	
		SOFITEC AERO SL	Socio	B-91531814	
MIG-20211009	DEMOSTRADOR TECNOLÓGICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN DE UN SISTEMA INTELIGENTE DE SOPORTE A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES EÓLICOS MARINOS MEDIANTE VEHÍCULOS NO TRIPULADOS, ROBÓTICA Y BIG DATA	NAVANTIA SA SME	Representante	A-84076397	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ABANCE INGENIERIA Y SERVICIOS SL	Socio	B-11324456	
		ARIS NOVA SL	Socio	B-46640660	
		EOLOS FLOATING LIDAR SOLUTIONS SL	Socio	B-66258906	
		SOCIEDAD ANONIMA DE ELECTRONICA SUBMARINA S.M.E	Socio	A-79144267	
MIG-20211017	NUEVA GENERACIÓN DE TECNOLOGÍAS FOTOVOLTAICAS PARA REDUCCIÓN DEL COSTE ENERGÉTICO MEDIANTE ESTRATEGIAS DE CIRCULARIDAD	MAGTEL OPERACIONES SL	Representante	B-14932305	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		CEGASA ENERGIA SL	Socio	B-01574896	
		CUADROS ELECTRICOS NAZARENOS SL	Socio	B-41645078	
		INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACION SA	Socio	A-45629177	
		MONDRAGON ASSEMBLY, SOC. COOP.	Socio	F-20165940	
		MUGAPE SL	Socio	B-95543625	
		TECNICAS REUNIDAS, S.A.	Socio	A-28092583	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211020	ACERO INTELIGENTE SOSTENIBLE	GLOBAL STEEL WIRE, S.A.	Representante	A-08080533	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El peso de las actividades de investigación industrial es inferior al 60% del presupuesto elegible.
		3R TECHNICAL EXPERTS SL	Socio	B-87439196	
		ECENARRO, S.COOP.LTDA.	Socio	F-20076121	
		ECOCOMPUTER SL	Socio	B-33568130	
		GLOBAL SPECIAL STEEL PRODUCTS SA	Socio	A-39066063	
		INGENIERIA Y SISTEMAS DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SA	Socio	A-47580949	
MIG-20211021	TECNOLOGÍAS DE ALMACENAMIENTO PARA UNA BAJADA MUY SIGNIFICATIVA DEL COSTE EN SISTEMAS ESTACIONARIOS	CEGASA ENERGIA SL	Representante	B-01574896	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ARCELORMITTAL INNOVACION INVESTIGACION E INVERSION SL	Socio	B-28041911	
		ASTURIANA DE ZINC SA	Socio	A-82689753	
		BOSTLAN, S.A.	Socio	A-48155352	
		ECOEficiencia E INGENIERIA SL	Socio	B-33998824	
		EDP ESPAÑA SA	Socio	A-33473752	
		MAGTEL OPERACIONES SL	Socio	B-14932305	
		TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A.	Socio	A-48035901	
MIG-20211023	SISTEMAS DE HIDRÓGENO VERDE PARA AERONAVE SOLAR NO TRIPULADA	HYDROGEN ONSITE SL	Representante	B-95955316	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		CARBOTAINER SL	Socio	B-99382285	
		FAGOR ELECTRONICA S.COOP.	Socio	F-20027975	
		SKYDWELLER SL	Socio	B-90385956	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211024	INVESTIGACIÓN EN UN NUEVO MODELO DE FÁBRICA FLEXIBLE, AUTÓNOMA, MOVIBLE Y DE CERCANÍA A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN E HIBRIDACIÓN DE LOS ENTORNOS FÍSICO Y VIRTUAL	GESTAMP SERVICIOS SA	Representante	A-82275330	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ERICSSON ESPAÑA, S.A.	Socio	A-28858603	
		GESTAMP NORTH EUROPE SERVICES SL	Socio	B-85491652	
		KUKA IBERIA SA	Socio	A-08308298	
		TELCARIA IDEAS SL	Socio	B-87003125	
		TELEFONICA IOT & BIG DATA TECH SA	Socio	A-78967577	
		ZYLK.NET SL	Socio	B-95326013	
MIG-20211027	SOLUCIONES AEROPORTUARIAS BASADAS EN HIDRÓGENO VERDE Y PILAS DE COMBUSTIBLE	PROTEC FIRE, S.A.	Representante	A-28931434	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El peso de las actividades de investigación industrial es inferior al 60% del presupuesto elegible.
		ARIEMA ENERGIA Y MEDIOAMBIENTE SL	Socio	B-83268292	
		ARIEMA ENERXIA SL	Socio	B-70072608	
		ARIZAGA BASTARRICA Y CIA, S.A.	Socio	A-20016440	
		NEUWALME SLU	Socio	B-36624088	
		ZIUR COMPOSITES SL	Socio	B-98242415	
MIG-20211029	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS BASADAS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL, EDGE COMPUTING Y ULTRA WIDE BAND PARA FACILITAR NUEVOS MODELOS DE MOVILIDAD MÁS EFICACES Y SOSTENIBLES	ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.	Representante	A-28385458	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible de la agrupación es inferior a 5 M€.
		ALSA GRUPO SL	Socio	B-82059478	
		ELPARKING INTERNET SL	Socio	B-37546538	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: La actividad subcontratada a los organismos de investigación es inferior al 20% del presupuesto elegible del proyecto.
		FERROCARRIL METROPOLITA DE BARCELONA, S.A.	Socio	A-08005795	
		FOSTERING MOBILITY SL	Socio	B-87971735	El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible por empresa es inferior a 175.000 €.
		TAKSEE MOBILITY SL	Socio	B-85912913	
		TEKIA INGENIEROS SA	Socio	A-81951717	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211029	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS BASADAS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL, EDGE COMPUTING Y ULTRA WIDE BAND PARA FACILITAR NUEVOS MODELOS DE MOVILIDAD MÁS EFICACES Y SOSTENIBLES	TRANSPORTES DE BARCELONA, S.A.	Socio	A-08016081	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible de la agrupación es inferior a 5 M€. El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: La actividad subcontratada a los organismos de investigación es inferior al 20% del presupuesto elegible del proyecto. El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible por empresa es inferior a 175.000 €.
MIG-20211030	INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL EN TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE ECODISEÑO, RECICLAJE Y DIGITALIZACIÓN PARA UNA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE, SEGURA Y EFICIENTE	SEAT, S.A.	Representante	A-28049161	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		AUTOMATIZACION DE SISTEMAS Y APLICACIONES INDUSTRIALES SL	Socio	B-50891928	
		BALIDEA CONSULTING & PROGRAMING SL	Socio	B-15850647	
		ENSO INNOVATION SL	Socio	B-66099631	
		FCC AQUALIA SA - AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA	Socio	A-26019992	
		FUNDICIONES MECACONTROL SL	Socio	B-31742620	
		IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA SL	Socio	B-62731807	
		TECNICAS REUNIDAS, S.A.	Socio	A-28092583	
MIG-20211031	DETECCIÓN AUTÓNOMA DE LÍNEAS ELÉCTRICAS - ADELA	RED ELECTRICA DE ESPAÑA SAU	Representante	A-85309219	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		AEROLASER SYSTEM SL	Socio	B-35998715	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211031	DETECCIÓN AUTÓNOMA DE LÍNEAS ELÉCTRICAS - ADELA	HISPASAT, S.A.	Socio	A-79201075	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		RED ELECTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES INNOVACION Y TECNOLOGIA SA	Socio	A-88409990	
		SINGULAR AIRCRAFT SL	Socio	B-65647034	
MIG-20211032	SEGUNDA VIDA A LOS RESIDUOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN ENERGÉTICA APLICADA A LA MOVILIDAD Y A LA INDUSTRIA DEL SIGLO XXI	AMPER SISTEMAS, S.A.	Representante	A-19024249	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		AINGURA IIOT SL	Socio	B-75165100	
		BEEPLANET FACTORY SL	Socio	B-71340889	
		CORPORACION CLD SERVICIOS URBANOS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SL	Socio	B-08173411	
		IDNEO TECHNOLOGIES SA	Socio	A-08320384	
		ZIGOR RESEARCH & DEVELOPMENT AIE	Socio	V-01115799	
MIG-20211035	HACIA LOS NUEVOS ECOSISTEMAS INDUSTRIALES DEL 2030, IMPULSADOS POR LA NUEVA GENERACIÓN DE MÁQUINAS- HERRAMIENTA COGNITIVAS, CAPACES DE APRENDER Y ACTUAR DE FORMA AUTÓNOMA Y EMPÁTICA	NICOLAS CORREA, S.A.	Representante	A-28041317	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ANALISIS Y SIMULACION, S.L.	Socio	B-01251529	
		DANOBAT S. COOP.	Socio	F-20028809	
		ETXE-TAR, S.A.	Socio	A-20029336	
		IBARMIA INNOVATEK, S.L	Socio	B-20896288	
		NIDEC ARISA SL	Socio	B-26530519	
		ONA ELECTROEROSION, S.A.	Socio	A-48114318	
		ZAYER, S.A.	Socio	A-01002955	
MIG-20211038	NUEVO GESTOR DE ENERGÍA DE MÁXIMA EFICIENCIA Y MÍNIMO VOLUMEN MULTIDIRECCIONAL PARA ELECTROMOVILIDAD SOSTENIBLE	PREMO SL	Representante	B-88369152	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		PREMIUM SA	Socio	A-08699670	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211038	NUEVO GESTOR DE ENERGÍA DE MÁXIMA EFICIENCIA Y MÍNIMO VOLUMEN MULTIDIRECCIONAL PARA ELECTROMOVILIDAD SOSTENIBLE	SELBA SOLUTIONS SL	Socio	B-66567843	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		SIMON TECH SL	Socio	B-58362690	
MIG-20211039	MAXIMIZACIÓN DE LA GENERACIÓN SOLAR FV DISTRIBUIDA EN EL ENTORNO CONSTRUIDO MEDIANTE EL DESARROLLO DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MULTIFUNCIONALES, TECNOLOGÍAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN INTELIGENTE DE LA ENERGÍA HACIA UN MODELO LOWCARBON DESCENTRALIZADO	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.	Representante	A-46146387	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ARIEMA ENERXIA SL	Socio	B-70072608	
		CARBOTAINER SL	Socio	B-99382285	
		CUADROS ELECTRICOS NAZARENOS SL	Socio	B-41645078	
		INSTER TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES SA	Socio	A-78132024	
		ISOTROL, S.A.	Socio	A-41142241	
		WENEA MOBILE ENERGY SL	Socio	B-88008099	
MIG-20211041	IMPULSO A LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR DE LOS COMPOSITES MEDIANTE EL RECICLADO Y VALORIZACIÓN DE PALAS DE AEROGENERADOR	FCC AMBITO SA	Representante	A-28900975	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ANGEL RUIZ IBAÑEZ, S.A.	Socio	A-26019885	
		CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS SA	Socio	A-31000268	
		HORMICRUZ SL	Socio	B-73155327	
		IBERDROLA RENOVABLES ENERGIA SA	Socio	A-81428476	
		OBUU TECH SL	Socio	B-87363081	
		SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY INNOVATION & TECHNOLOGY SL	Socio	B-31890205	
MIG-20211042	SOLUCIONES PARA SECURIZAR Y CREAR NUEVOS ENTORNOS INDUSTRIALES RESILIENTES	INTEGRATED TECHNOLOGY SYSTEMS SL	Representante	B-20937710	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		BARBARA IOT SL	Socio	B-24697385	
		ENIGMEDIA SL	Socio	B-75058503	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211042	SOLUCIONES PARA SECURIZAR Y CREAR NUEVOS ENTORNOS INDUSTRIALES RESILIENTES	IBERMATICA, S.A.	Socio	A-20038915	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		JAKINCODE SL	Socio	B-01528538	
		PURPLE BLOB SL	Socio	B-95899464	
		S2 GRUPO DE INNOVACION EN PROCESOS ORGANIZATIVOS, S.L.	Socio	B-96863444	
MIG-20211043	CIBERSEGURIDAD CUÁNTICA CON SATÉLITES DE ÓRBITA BAJA	SENER AEROESPACIAL SOCIEDAD ANONIMA	Representante	A-95291597	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		LUXQUANTA TECHNOLOGIES SL	Socio	B-06769830	
		QUSIDE TECHNOLOGIES SL	Socio	B-67074849	
		RETEVISION I SA	Socio	A-62275680	
		SATELIO IOT SERVICES SL	Socio	B-67334193	
MIG-20211044	REUTILIZACIÓN DE AGUA Y RECUPERACIÓN DE NUTRIENTES PARA FERTIRRIGACIÓN MEDIANTE MONITORIZACIÓN INTELIGENTE DE CULTIVOS	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S.A.	Representante	A-12000022	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		AIRBUS OPERATIONS, S.L.	Socio	B-82875055	
		E-STRATOS GEOSYSTEMS SL	Socio	B-66951690	
		GIMENO DIGITAL TECHNOLOGIES SL	Socio	B-44527265	
		INKOA SISTEMAS, SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-48525133	
		KIVNON LOGISTICA SL	Socio	B-65236911	
		TELESPAZIO IBERICA SL	Socio	B-78317062	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211045	ANÁLISIS ÓMICO DE LA RIZOSFERA COMO MODELO PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS ESTRATEGIAS AGRÍCOLAS DE ALTA EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD.	VEOLIA SERVICIOS LECAM SA	Representante	A-28233922	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El peso de las actividades de investigación industrial es inferior al 60% del presupuesto elegible.
		ARTICA PFMS SL	Socio	B-84491109	
		BIOAZUL SL	Socio	B-92464619	
		COMERCIAL PROJAR, S.A.	Socio	A-46217923	
		ENTONOVA SL	Socio	B-04700159	
		HERBEX IBERIA SL	Socio	B-04420014	
		HERMISAN SA	Socio	A-03084936	
		RAMIRO ARNEO, S.A.	Socio	A-26024943	
MIG-20211046	SOLUCIONES REPRODUCTIVAS DIGITALIZADAS	P4Q ELECTRONICS, S.L.	Representante	B-95019212	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El peso de las actividades de investigación industrial es inferior al 60% del presupuesto elegible.
		CONSULTORES DIGITALES MULTIMEDIA SL	Socio	B-95333985	
		IMG PHARMA BIOTECH SL	Socio	B-95619003	
		MEPRO MEDICAL REPRODUCTIVE SOLUTIONS SL	Socio	B-75206367	
MIG-20211048	NUEVOS PROCESOS INTELIGENTES Y SOSTENIBLES PARA LA FABRICACIÓN Y RECICLAJE DE COMPONENTES EN EL SECTOR DEL CAUCHO	EUROHELP CONSULTING S.L	Representante	B-38472197	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El peso de las actividades de investigación industrial es inferior al 60% del presupuesto elegible.
		CIKAUTXO, S.COOP.	Socio	F-48060289	
		CMP AUTOMOTIVE GROUP 2013 SL	Socio	B-26425165	
		ENKOA SYSTEM SL	Socio	B-20647632	
		GLOBAL DOMINION ACCESS SOCIEDAD ANONIMA	Socio	A-95034856	
		MONDRAGON SISTEMAS DE INFORMACION, S.COOP.	Socio	F-20585576	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211048	NUEVOS PROCESOS INTELIGENTES Y SOSTENIBLES PARA LA FABRICACIÓN Y RECICLAJE DE COMPONENTES EN EL SECTOR DEL CAUCHO	RECYCLING EQUIPOS SL	Socio	B-50323443	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El peso de las actividades de investigación industrial es inferior al 60% del presupuesto elegible.
		SISTEPLANT SL	Socio	B-95299707	
MIG-20211049	NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA OPTIMIZACIÓN EN LA GENERACIÓN, ALMACENAMIENTO Y SEGURIDAD DE PLANTAS DE HIDRÓGENO VERDE	IBERDROLA CLIENTES SOCIEDAD ANONIMA	Representante	A-95758389	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ARIZAGA BASTARRICA Y CIA, S.A.	Socio	A-20016440	
		FERTIBERIA, S.A.	Socio	A-28165298	
		FLEXIDAO S.E.S. SL.	Socio	B-67109082	
		IBERDROLA CLIENTES ESPAÑA SOCIEDAD ANONIMA	Socio	A-95758371	
		INERCO INGENIERIA TECNOLOGIA Y CONSULTORIA SA	Socio	A-41212572	
		INGENIERIA Y DISEÑO EUROPEO S.A.	Socio	A-33386756	
		INGETEA R&D EUROPE SL	Socio	B-95859336	
MIG-20211052	ÚLTIMA MILLA INTERMODAL, SOSTENIBLE, INTELIGENTE Y AUTÓNOMA – UMISIA	SENER INGENIERIA Y SISTEMAS, S.A.	Representante	A-48024723	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ACTIVIDADES DE CONSULTORIA TECNICA INVESTIGACION Y SERVICIOS AVANZADOS SL	Socio	B-18950550	
		ALSTOM TRANSPORTE, S.A.	Socio	A-46598363	
		DRONE HOPPER SL	Socio	B-87375960	
		LITTLE ELECTRIC CAR ESPAÑA SL	Socio	B-27743251	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211052	ÚLTIMA MILLA INTERMODAL, SOSTENIBLE, INTELIGENTE Y AUTÓNOMA – UMISIA	MAGTEL OPERACIONES SL	Socio	B-14932305	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		MERCADOS DE ABASTECIMIENTOS DE BARCELONA, S.A.	Socio	A-08210403	
		PASSION MOTORBIKE FACTORY SL	Socio	B-90262502	
MIG-20211053	INNOVACIÓN Y EFICIENCIA PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y RESILIENTE DE CULTIVOS LEÑOSOS Y HORTÍCOLAS EN CLIMAS SEMIÁRIDOS EN CONDICIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO. NUEVAS HERRAMIENTAS DIGITALES, TECNOLÓGICAS Y AGRO-ECOLÓGICAS	FLORETTE IBERICA SL	Representante	B-31895865	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		BODEGA MATARROMERA S.L	Socio	B-78671633	
		CORTIJO GUADIANA SL	Socio	B-80994007	
		GRUPO HISPATEC INFORMATICA EMPRESARIAL SA	Socio	A-04037545	
		MIGUEL TORRES, S.A.	Socio	A-08933251	
		PRIMA RAM, S.A.	Socio	A-04009619	
		PULVERIZADORES FEDE, SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-46856118	
		SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN NÚMERO 23 TROPS	Socio	V-29055175	
MIG-20211056	OPEN PORT DIGITAL TWIN FOR SUSTAINABLE AND EFFICIENT TRANSPORT	ALMATO IBERIA SL	Representante	B-67193607	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ALLREAD MACHINE LEARNING TECHNOLOGIES SL	Socio	B-67411918	
		DELONIA SOFTWARE SL	Socio	B-85975266	
		HABBER TEC SL	Socio	B-81739781	
		IMASENIC ADVANCED IMAGING SL	Socio	B-66990532	
		OMMATIDIA LIDAR SL	Socio	B-88235494	
		SENER INGENIERIA Y SISTEMAS, S.A.	Socio	A-48024723	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211058	INVESTIGACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, MATERIALES Y PROCESOS ASOCIADOS A LA CADENA DE VALOR DEL HIDRÓGENO	HIPERBARIC SA	Representante	A-09016338	La agrupación no puede acceder a la condición de beneficiario por incurrir alguno de sus miembros en el siguiente supuesto, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.8 de la convocatoria: Incumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones para ser beneficiario.
		ACITURRI ENGINEERING SL	Socio	B-81250524	
		ADISSEO ESPAÑA SA	Socio	A-09394495	
		DESARROLLO DE MAQUINAS Y SOLUCIONES AUTOMATICAS SL	Socio	B-09431222	
		DGH TECHNOLOGICAL SOLUTIONS SL	Socio	B-09326562	
		GRUPO ANTOLIN-INGENIERIA, S.A.	Socio	A-09276528	
		M TORRES DISEÑOS INDUSTRIALES, S.A.U.	Socio	A-31085640	
MIG-20211059	INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA A TRAVÉS DE LA HIBRIDACIÓN DIGITAL PRODUCTO-PROCESO-RECURSO	IBERMATICA, S.A.	Representante	A-20038915	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		AUTOMATIZACION DE SISTEMAS Y APLICACIONES INDUSTRIALES SL	Socio	B-50891928	
		BCN VISION SL	Socio	B-65145427	
		CT INGENIEROS DE CATALUNYA AERONAUTICOS AUTOMOCION E INDUSTRIALES SL	Socio	B-82365784	
		KAPTURE INTELLIGENCE SL	Socio	B-67545475	
		MONOM SOLUTIONS SL	Socio	B-87663233	
		QIA ID SL	Socio	B-02989861	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211061	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE RECICLADO QUÍMICO Y MIXTO DE COMPOSITES PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA CIRCULAR DE ESCALA	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS SA	Representante	A-96157011	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible de la agrupación es inferior a 5 M€. El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El peso de las actividades de investigación industrial es inferior al 60% del presupuesto elegible.
		AZVI SA	Socio	A-41017088	
		FABRICA ESPAÑOLA DE CONFECCIONES SA	Socio	A-28030062	
		INGENIERIA DE COMPUESTOS SL	Socio	B-53393963	
		RECICLALIA SL	Socio	B-86260122	
		SOFITEC AERO SL	Socio	B-91531814	
		ULMA C Y E, S.COOP.	Socio	F-20023065	
MIG-20211062	INVESTIGACIÓN EN TÉCNICAS AVANZADAS DE DIGITALIZACIÓN, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y GEMELOS DIGITALES, PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL TURISMO: HOTEL 2030 Y NEGOCIOS PHYGITAL	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SL	Representante	B-88018098	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SA	Socio	A-63319008	
		FOQUM ANALYTICS SL	Socio	B-87072500	
		KNOWMADIANS SL	Socio	B-88468384	
		MITIGA SOLUTIONS SL	Socio	B-67160960	
		PEBBLE ANALYTICS SL	Socio	B-67541136	
		SHERPA EUROPE SL	Socio	B-95673406	
		WISE ATHENA SL	Socio	B-87893061	
MIG-20211063	VARIABILIDAD OPERACIONAL Y TRAZABILIDAD DIGITAL PARA UNA AGRICULTURA INTELIGENTE	PIONEER HI-BRED SPAIN SL	Representante	B-91091611	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible de la agrupación es inferior a 5 M€. El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El peso de las actividades de investigación industrial es inferior al 60% del presupuesto elegible.
		DEUSTO SEIDOR SA	Socio	A-95191300	
		IBERMATICA, S.A.	Socio	A-20038915	
		ROVIMATICA SL	Socio	B-91652966	
		SISTEMA AZUD, S.A.	Socio	A-30213433	
		SOLUCIONES AGRICOLAS DE PRECISION S.L.	Socio	B-14758833	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211064	INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TRANSVERSAL DEL PROCESO COMPLETO DE OBTENCIÓN DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS A TRAVÉS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, GEMELOS DIGITALES Y BLOCKCHAIN	REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES SA	Representante	A-28201523	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		BECSA SOCIEDAD ANONIMA	Socio	A-46041711	
		CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES SA	Socio	A-40008195	
		PADECASA OBRAS Y SERVICIOS SA	Socio	A-05010285	
		TINAMICA SL	Socio	B-86359791	
MIG-20211065	OPTIMIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES MEDIANTE COMUNIDADES ENERGÉTICAS INDUSTRIALES INTEGRADAS EN UNA RED ELÉCTRICA FLEXIBLE E INTELIGENTE (NEXTEN)	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA	Representante	A-29021334	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ENERCLIC INNOVATIO SL	Socio	B-42871491	
		IGNIS ENERGIA SL	Socio	B-87290805	
		LUMEA SOLUCIONES ELECTRICAS SL	Socio	B-94108362	
		MONTAJES ELECTRICOS CUERVA SL	Socio	B-18210013	
		SFERAONE SOLUTIONS Y SERVICES SL	Socio	B-35908482	
		TURNING TABLES SL	Socio	B-19629088	
		WENEA MOBILE ENERGY SL	Socio	B-88008099	
MIG-20211067	TRANSFORMAR LOS RESIDUOS TEXTILES EN NUEVA MATERIA PRIMA PARA LAS INDUSTRIAS ESPAÑOLAS. TEXTILE2TEXTILE & TEXTILE2OTHERS	ANGLES TEXTIL, S.A.	Representante	A-17482993	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible de la agrupación es inferior a 5 M€.
		ALTRAN INNOVACION SL	Socio	B-80428972	
		CESPA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PUBLICOS AUXILIARES S.A.	Socio	A-82741067	
		ENTIDAD MAYA SL	Socio	B-96330725	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211067	TRANSFORMAR LOS RESIDUOS TEXTILES EN NUEVA MATERIA PRIMA PARA LAS INDUSTRIAS ESPAÑOLAS. TEXTILE2TEXTILE & TEXTILE2OTHERS	INEOS COMPOSITES HISPANIA SL	Socio	B-12008389	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible de la agrupación es inferior a 5 M€.
		MLS TEXTILES 1992 SL	Socio	B-46481644	
		PICVISA MACHINE VISION SYSTEMS SL	Socio	B-62986815	
		TEXTIL SANTANDERINA, S.A.	Socio	A-39001219	
MIG-20211068	INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE UN NUEVO ESTÁNDAR BASADO EN TECNOLOGÍA DEL GEMELO DIGITAL ENFOCADO A LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	CT INGENIEROS DE CATALUNYA AERONAUTICOS AUTOMOCION E INDUSTRIALES SL	Representante	B-82365784	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		CADAGUA, SOCIEDAD ANONIMA	Socio	A-48062277	
		COLORKER, S.A.	Socio	A-12050050	
		FERROVIAL CORPORACION SA	Socio	A-85959484	
		KAPTURE INTELLIGENCE SL	Socio	B-67545475	
		NUNSYS SL	Socio	B-97929566	
		WALL BOX CHARGERS SL	Socio	B-66542903	
MIG-20211069	ELECTROLIZADOR PROTOTIPO PARA LA SÍNTESIS DE HIDRÓGENO A PARTIR DE AGUAS PACIALMENTE TRATADAS	GRUPO NAVEC SERVICIOS INDUSTRIALES SL	Representante	B-84446442	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible de la agrupación es inferior a 5 M€.
		SOLARCA SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-43258045	
		TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	Socio	A-58153008	
MIG-20211072	AIR SUPERLINK	AIRBUS DEFENCE AND SPACE SAU	Representante	A-28006104	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ALTRAN INNOVACION SL	Socio	B-80428972	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211072	AIR SUPERLINK	CLUE TECHNOLOGIES SL	Socio	B-93302784	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		SIXTEMA PROYECTOS DE INFORMACION SL	Socio	B-15986771	
MIG-20211073	MOTOR ALGORÍTMICO A PARTIR DE MODELOS MATEMÁTICOS, INTELIGENCIA ARTIFICIAL E INFRAESTRUCTURAS IOT PARA LA OPTIMIZACIÓN DE REDES LOGÍSTICAS INTERMODALES HIPERCONECTADAS	GRUPO LOGISTICO SUARDIAZ SL	Representante	B-83135400	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ALBORA TECHNOLOGIES SL	Socio	B-67068742	
		BOOBOO RED DE OPTIMIZACION SL	Socio	B-87899639	
		WITRAC COMUNICACIONES INTELIGENTES SL	Socio	B-98503097	
MIG-20211074	NUEVAS MATERIAS PRIMAS PLÁSTICAS CIRCULARES Y SOSTENIBLES PARA LA INDUSTRIA A PARTIR DE TECNOLOGÍAS Y PROCESOS DE RECICLADO QUÍMICO	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SA	Representante	A-28760692	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ARKEMA QUIMICA SA	Socio	A-28135705	
		AZCATEC TECNOLOGIA E INGENIERIA SL	Socio	B-41803057	
		CASA TARRADELLAS, S.A.	Socio	A-08800450	
		COMPOSAN INDUSTRIAL Y TECNOLOGIA SL	Socio	B-85508497	
		ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.	Socio	A-81601700	
		NASIKA PRODUCTS SOCIEDAD ANONIMA	Socio	A-26008102	
MIG-20211075	INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS, SISTEMAS Y DISEÑOS PARA UN TRANSPORTE MARÍTIMO SOSTENIBLE CON NAVEGACIÓN SILENCIOSA, SEGURA, EFICIENTE E INTELIGENTE	SERVICIOS Y CONCESIONES MARITIMAS IBICENCAS SA	Representante	A-07066749	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211075	INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS, SISTEMAS Y DISEÑOS PARA UN TRANSPORTE MARÍTIMO SOSTENIBLE CON NAVEGACIÓN SILENCIOSA, SEGURA, EFICIENTE E INTELIGENTE	CT INGENIEROS AERONAUTICOS DE AUTOMOCION E INDUSTRIALES SL	Socio	B-48689194	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ENDURANCE MOTIVE SL	Socio	A-98980246	
		KING MARINE SA	Socio	A-84383116	
		MARINE INTEGRATED SOLUTIONS SL	Socio	B-27819143	
		SAMPOL INGENIERIA Y OBRAS, S.A.	Socio	A-07088206	
		VICUS DESARROLLOS TECNOLOGICOS SL	Socio	B-27704337	
MIG-20211077	LOGÍSTICA SOSTENIBLE INTERMODAL: DESCARBONIZACIÓN, DIGITALIZACIÓN, AUTOMATIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE OPERACIONES EN TERMINALES LOGÍSTICAS A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA INTEGRADORA INTELIGENTE	AZVI SA	Representante	A-41017088	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ARDANUY INGENERIA, S.A.	Socio	A-80480759	
		ETULOS SOLUTE SL	Socio	B-84591437	
		KIVNON LOGISTICA SL	Socio	B-65236911	
		SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES SA	Socio	A-28407468	
MIG-20211078	VALORACIÓN CIRCULAR DE RESIDUOS POLIMÉRICOS COMPLEJOS	PIKOLINO`S INTERCONTINENTAL, S.A.	Representante	A-53238713	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible de la agrupación es inferior a 5 M€.
		DESINOPE 323 SL	Socio	B-54907845	
		EVA TALKING SL	Socio	B-54986435	
		GASES RESEARCH INNOVATION AND TECHNOLOGY SL	Socio	B-61599502	
		GREENE WASTE TO ENERGY SL	Socio	B-54543525	
		M.C.E. MEZCLAS CAUCHO, S.A.	Socio	A-03963261	
		QS ADHESIVES & SEALANTS SL	Socio	B-54725957	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIG-20211078	VALORACIÓN CIRCULAR DE RESIDUOS POLIMÉRICOS COMPLEJOS	SALPAX, S.A.	Socio	A-03815099	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible de la agrupación es inferior a 5 M€.
MIG-20211079	SEGURIDAD 5.0 - HIBRIDANDO EL MUNDO FÍSICO Y EL DIGITAL PARA IMPULSAR LA RESILIENCIA EN LA INDUSTRIA 5.0.	NUNSYS SL	Representante	B-97929566	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		AEROTECNIC METALLIC SL	Socio	B-41704289	
		DEKRA TESTING AND CERTIFICATION SA	Socio	A-29507456	
		G.T.G. INGENIEROS SL	Socio	B-36832913	
		INDUSTRIAL DE ENERGIA Y TECNOLOGIA SL	Socio	B-08976748	
		IZERTIS SOCIEDAD ANONIMA	Socio	A-33845009	
		SINGLAR INNOVACION SL	Socio	B-98891286	
MIG-20211081	ALMACENAMIENTO COMPACTO PARA LA INDUSTRIA TÉRMICA Y LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2	MAGTEL OPERACIONES SL	Representante	B-14932305	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		RPOW CONSULTING SL	Socio	B-21599329	
		VIRTUALMECHANICS SL	Socio	B-91825828	
MIP-20211001	PROPULSIÓN A HIDRÓGENO MODULAR-VANGUARDISTA EN EMBARCACIONES REVOLUCIONARIAS Y SOSTENIBLES	GUTMAR, S.A.	Representante	A-08505760	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ABANCE INGENIERIA Y SERVICIOS SL	Socio	B-11324456	
		EDAIR TECHNOLOGIES SL	Socio	B-90364068	
		GO AHEAD ENGINEERING SL	Socio	B-72392202	
		INNENGINE SL	Socio	B-18964502	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIP-20211004	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS BASADAS EN IA AVANZADAS PARA EL USO INTENSIVO DE DATOS Y LA DIGITALIZACIÓN DEL TURISMO EN UN CONTEXTO RURAL USANDO COMO MODELO EL PLAN XACOBEO 21-22	BAHIA SOFTWARE SLU	Representante	B-15682594	El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: La actividad subcontratada a los organismos de investigación es inferior al 15% del presupuesto elegible del proyecto.
		DOS ESPACIOS INTERNET CONSULTING SL	Socio	B-36562445	
		OPEN SISTEMAS DE INFORMACION INTERNET SL	Socio	B-83513705	
		TINAMICA SL	Socio	B-86359791	
MIP-20211005	SISTEMAS DIGITALIZADOS, AUTOMATIZADOS E INTELIGENTES DE CIMBRADO DE GRANDES ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO.	LEVANTINA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SL	Representante	B-97016125	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		INGREEN INNOVACION SL	Socio	B-87964151	
		VALTER VALENCIANA DE ESTRUCTURAS SL	Socio	B-97005037	
MIP-20211008	SISTEMAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES. REDUCCIÓN DE FITOSANITARIOS Y OPTIMIZACION DEL RIEGO, MEDIANTE GESTIÓN AGRONÓMICA DIGITAL	DOMCA, S.A.	Representante	A-08474306	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		BIOINICIA SL	Socio	B-12824629	
		ECOPLASTIC DESIGN SL	Socio	B-62771175	
		LEPEPLAS SL	Socio	B-21025838	
		SANTIAGO APOSTOL DE TOMELLOSO, SDAD.COOP	Socio	F-13008016	
		VISUALNACERT SL	Socio	B-98655889	
MIP-20211009	REDUCCIÓN DEL COSTE DE LA GENERACIÓN DE ENERGÍA EN PLANTAS DE BIOMASA BASADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES AVANZADOS Y SISTEMAS INTELIGENTES DE MONITORIZACIÓN	VALFORTEC AUTOMATION SL	Representante	B-44538130	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		INNOMAQ 21 SL	Socio	B-86938107	
		MUON TOMOGRAPHY SYSTEMS SL	Socio	B-95797890	
		TALLERES MECANICOS COMAS, S.L.	Socio	B-17048448	
		TRATAMIENTOS TERMICOS CARRERAS, S.A.	Socio	A-08879470	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIP-20211012	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AVANZADA DE NUEVOS ENVASES SOSTENIBLES BASADOS EN EL DISEÑO CIRCULAR, A TRAVÉS DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES	PLASTICOS COMPUESTOS, S.A.	Representante	A-58327446	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ECOPLAST MONTMELO SL	Socio	B-60717865	
		J.J. CHICOLINO S.L.	Socio	B-15249865	
		PLASTIN SAU	Socio	A-66805706	
		VENVIROTECH BIOTECHNOLOGY SL	Socio	B-67208702	
MIP-20211016	DESARROLLO DE UN NUEVO SISTEMA DE TRANSPORTE INTERMODAL, SOSTENIBLE E INTELIGENTE MEDIANTE VAGONES LIGEROS POR LAS AUTOPISTAS FERROVIARIAS CON UN SISTEMA VIRTUAL DE CARGA Y DESCARGA, Y EL CONTROL INTELIGENTE DE OPERACIONES	INSE RAIL SL	Representante	B-80209232	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		AIRIA INGENIERIA Y SERVICIOS SA	Socio	A-84842079	
		GAPTEC 2011 SL	Socio	B-55099378	
MIP-20211017	SAFEGRID	COMERCIAL VALLESANA	Representante	A-08217556	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		IGRID SL	Socio	B-65166043	
		JAKINCODE SL	Socio	B-01528538	
		N VISION SYSTEMS AND TECHNOLOGIES SL	Socio	B-64127855	
MIP-20211018	SISTEMA DE IOT BASADO EN FOG-COMPUTING Y ANALITICA DE BIG DATA EN MULTI-CAPAS PARA LA AGRICULTURA DE PRECISIÓN	MATRIX ELECTRONICA SL	Representante	B-79611794	El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El peso de las actividades de investigación industrial es inferior al 35% del presupuesto elegible.
		IOTBLUE SOFTWARE AS A SERVICE SL	Socio	B-87543419	
		RBZ ROBOT DESIGN SL	Socio	B-83844878	
MIP-20211020	MAK21 - MÁQUINA EFICIENTE Y SEGURA CON CAPACIDAD DE APRENDIZAJE Y TOMA DE DECISIONES PARA EL AHORRO DE MATERIA PRIMA Y ENERGÍA. HACIA LA MÁQUINA DEL SIGLO XXI	INDUSTRIAS PUIGJANER, S.A.	Representante	A-08297491	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		AUTOMATIZACION DE SISTEMAS Y APLICACIONES INDUSTRIALES SL	Socio	B-50891928	
		DISEÑO, MECANICA Y CONSTRUCCION, S.A.	Socio	A-20152336	
		RKL INTEGRAL, S.C.P	Socio	F-95867123	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIP-20211020	MAK21 - MÁQUINA EFICIENTE Y SEGURA CON CAPACIDAD DE APRENDIZAJE Y TOMA DE DECISIONES PARA EL AHORRO DE MATERIA PRIMA Y ENERGÍA. HACIA LA MÁQUINA DEL SIGLO XXI	SINGLAR INNOVACION SL	Socio	B-98891286	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
MIP-20211024	PERSONALIZACIÓN EMOCIONAL Y COGNITIVA PARA LA GESTIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	CENTRO DE OBSERVACION Y TELEDETECCION ESPACIAL SA	Representante	A-47461066	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		CONNECT BY CIRCULAR-LAB SL	Socio	B-88077219	
		FORWARD DATA SL	Socio	B-65284127	
		SISMOTUR SL	Socio	B-82726415	
MIP-20211025	INVESTIGACIÓN DE UN SISTEMA INTELIGENTE DE ENERGÍA HÍBRIDO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LAS FUENTES RENOVABLES, ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO DEL HIDRÓGENO VERDE (H2V) Y SEGUNDA VIDA DE BATERÍAS DE LITIO	DISMUNTEL, S.A.L.	Representante	A-96655915	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ASSESSORIA DE GESTIO I COMUNICACIONS SL	Socio	B-97374524	
		FOR OPTIMAL RENEWABLE ENERGY SYSTEMS SL	Socio	B-99281263	
MIP-20211026	PROYECTO: B_LOOP®: DISEÑO E INGENIERÍA DE DETALLE DE UNA INSTALACIÓN EXPERIMENTAL AVANZADA "TRIPLE LAZO" DE EXTRACCIÓN DE ALTA POTENCIA PARA DESARROLLOS EN TECNOLOGÍAS DE FUSIÓN NUCLEAR	INPROCESS TECHNOLOGY AND CONSULTING GROUP SL	Representante	B-64363450	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ENERGY SOFTWARE SL	Socio	B-67411546	
		NUMERICAL ANALYSIS TECHNOLOGIES SL	Socio	B-33887027	
		ZENON INNOVATIONS SL	Socio	B-95739082	
MIP-20211027	NAV-IA: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA REGULADA Y SEGURA DE ALMACENAMIENTO, INTERCAMBIO Y EXPLOTACIÓN DE DATOS PARA UN TRANSPORTE MARÍTIMO DE MERCANCÍAS INTELIGENTE Y SOSTENIBLE	ELZABURU SL	Representante	B-80181662	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		MOMENTUM POSEIDON SL	Socio	B-88231048	
		ONE MILLION BOT SL	Socio	B-42588830	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIP-20211028	IINVESTIGACIÓN INDUSTRIAL DE SISTEMAS EXPERTOS DE ANÁLISIS PARA IMPLEMENTAR UNA AGRICULTURA DE PRECISIÓN, EFICIENTE EN CONSUMO DE AGUA E INSUMOS, Y ASÍ LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO SIN REDUCIR O MEJORANDO FERTILIDAD SUELO, PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD CULTIVOS	GRANDES VINOS Y VIÑEDOS SA	Representante	A-50723089	El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible por empresa es inferior a 175.000 €.
		BRIOAGRO TECH SL	Socio	B-90186867	
		INGENIERIA Y DESARROLLOS RENOVABLES SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-98140239	
		MYTRUFF SL	Socio	B-44278232	
		SOLUCIONES CUATROOCHENTA SA	Socio	A-12877445	
		UNION NUTS, SCCL	Socio	F-43011287	
MIP-20211030	INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LA PRODUCCIÓN, RECOLECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA INTENSIVA	MULTISCAN TECHNOLOGIES SL	Representante	B-41991647	El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El peso de las actividades de investigación industrial es inferior al 35% del presupuesto elegible.
		INKOA SISTEMAS, SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-48525133	
		PAL ROBOTICS SL	Socio	B-64956477	
		ROBOTPLUS SL	Socio	B-85699403	
MIP-20211032	TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LINEAS DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL. DIGITRAT	TALENTO TRANSFORMACION DIGITAL SL	Representante	B-33947508	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		INDUSTRIAL ELECTROLITICA CANO SL	Socio	B-67530048	
		PLATING DECOR RECUBRIMIENTOS SL	Socio	B-62835913	
		SURTECH ENGINEERING SL	Socio	B-99510679	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIP-20211037	PLATAFORMA DIGITAL DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA URBANA SOSTENIBLE	INGENIERIA Y SOLUCIONES INFORMATICAS DEL SUR, S.L.	Representante	B-91138768	El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El peso de las actividades de investigación industrial es inferior al 35% del presupuesto elegible.
		AGILIA CENTER SL	Socio	B-90223645	El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible por empresa es inferior a 175.000 €.
		MOVEN CONSULTING 2020 SL	Socio	B-90486424	
		NOMMON SOLUTIONS AND TECHNOLOGIES SL	Socio	B-86440906	
MIP-20211039	INVESTIGACIÓN DE LA DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL EN BASE A PILA TÉRMICA, HIDRÓGENO Y OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA	ATI SISTEMAS, S.L.	Representante	B-15434251	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		ANGEL RUIZ IBAÑEZ, S.A.	Socio	A-26019885	
		AVANZARE INNOVACION TECNOLOGICA, S.L.	Socio	B-26370908	
		HEAT TRACE ENGINEERING SOLUTIONS SL	Socio	B-55610497	
		INDUSTRIAS TECNICAS DE GALICIA, S.A.	Socio	A-36610509	
		SITELEC GLOBAL DE SERVICIOS Y OBRAS SL	Socio	B-39640263	
MIP-20211042	INVESTIGACIÓN DE LOS EFLUENTES DERIVADOS DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ACEITUNA DE MESA PARA CONTRIBUIR CON UNA ECOLOGÍA SOSTENIBLE	ACEITUNAS CAZORLA, S.L.	Representante	B-03158920	El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El peso de las actividades de investigación industrial es inferior al 35% del presupuesto elegible. El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible de la agrupación es inferior a 1,5 M€.
		ACEITUNERA DEL NORTE DE CACERES SOCIEDAD COOPERATIVA DE 2º GRADO	Socio	F-10020154	
		ARASOL SL	Socio	B-41418872	
		DESARROLLOS INDUSTRIALES Y CONTROL DIGITAL SA	Socio	A-54634704	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIP-20211043	ESTRATEGIAS BIOTECNOLÓGICAS SOSTENIBLES PARA EL CONTROL DEL MILDUI EN VIÑA	AZUFRERA Y FERTILIZANTES PALLARES, S.A.	Representante	A-43001197	El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El peso de las actividades de investigación industrial es inferior al 35% del presupuesto elegible.
		MASIA VALLFORMOSA S.L	Socio	B-08656688	
		PROBELTE, S.A.	Socio	A-30013791	
		VIÑA EBRO S.L.	Socio	B-26047761	
MIP-20211044	DISEÑO DE UN ACELERADOR DE PROTONES E IONES CON A/Q=3 CON ESTRUCTURA TIPO IH/CH PARA DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DESTINADAS A LA PRODUCCIÓN DE ISÓTOPOS RADIOACTIVOS PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER	SPACE SUBMICRON ELECTRONIC SL	Representante	B-90285164	El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El peso de las actividades de investigación industrial es inferior al 35% del presupuesto elegible. El proyecto presentado no se adecúa claramente a ninguna misión establecida en el Anexo I de la convocatoria, de conformidad con lo exigido en el artículo 2.2 de la convocatoria.
		ADVANCE ENGINEERING MADEMAN SL	Socio	B-02797355	
		BETA PHARMA TECHNOLOGIES SL	Socio	B-87094231	
MIP-20211045	SEGURIDAD Y FABRICACIÓN AVANZADA PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS CRÍTICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DEMO Y EL AVANCE DEL ROADMAP DE FUSIÓN, BASADAS EN RETOS IDENTIFICADOS DURANTE EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ITER	LEADING METAL MECHANIC SOLUTIONS SL	Representante	B-39009709	El proyecto presentado no cumple con el requisito establecido en el apartado a) del artículo 2.3 de la convocatoria.
		AVS ADDED VALUE INDUSTRIAL ENGINEERING SOLUTIONS SL	Socio	B-20912408	
		ELYTT ENERGY SL	Socio	B-95235495	
		INNOMAQ 21 SL	Socio	B-86938107	
		ROVALMA, S.A.	Socio	A-08466641	
		SEVEN SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-18763979	
MIP-20211046	FERTIRRIGACIÓN AVANZADA MEDIANTE TÉCNICAS SMART-AGRO PARA UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE ADAPTADA AL CAMBIO CLIMÁTICO.	TECNOLOGIAS AVANZADAS INSPIRALIA, S.L.	Representante	B-84293521	El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible de la agrupación es inferior a 1,5 M€.
		DRONICA SOLUTIONS SL	Socio	B-26535476	
		ENCORE LAB SL	Socio	B-26487868	

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Descripción del Rol	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
MIP-20211046	FERTIRRIGACIÓN AVANZADA MEDIANTE TÉCNICAS SMART-AGRO PARA UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE ADAPTADA AL CAMBIO CLIMÁTICO.	GRAGERA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA	Socio	A-06010185	El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible de la agrupación es inferior a 1,5 M€.
		LA CANALEJA PERALES SL	Socio	B-06596407	
MIP-20211048	INVESTIGACIÓN DE NUEVAS SOLUCIONES BAJO PATRONES DE IA E IOT PARA LA CREACIÓN DE PROCESOS COMPLEJOS DE PRODUCCIÓN 5.0	ELECTRONICA Y MANTENIMIENTO BAMA SL	Representante	B-81885337	Insuficiencia de presupuesto disponible para financiar su solicitud con cargo a la presente convocatoria.
		AMPER S & C IOT SL	Socio	B-64305402	
		CENTUM SOLUTIONS SL	Socio	B-84306182	
		PIPLUS SERVICIOS PROFESIONALES SL	Socio	B-67027748	
		STEROS GPA INNOVATIVE SL	Socio	B-66035734	
MIP-20211052	DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA LA PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO PRECOZ DE ENFERMEDADES HUMANAS MEDIANTE EL USO COMBINADO DE IA Y TECNOLOGÍAS GENÓMICAS	HEALTH IN CODE SL	Representante	B-98165723	El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El peso de las actividades de investigación industrial es inferior al 35% del presupuesto elegible. El proyecto presentado no cumple con el siguiente requisito establecido en el artículo 2.4 de la convocatoria: El presupuesto mínimo elegible por empresa es inferior a 175.000 €.
		MEDIGENE PRESS SL	Socio	B-98643364	
		SINGLAR INNOVACION SL	Socio	B-98891286	

Nº Desestimadas	74
-----------------	----

CORRECCION DE ERRORES MATERIALES DE LA RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA DEL CDTI DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL "PROGRAMA MISIONES CDTI" DEL AÑO 2021.

Habiéndose detectado errores materiales en la resolución definitiva por la que se resolvió el procedimiento de concesión de ayudas de la convocatoria del año 2021 del "Programa Misiones CDTI", la Presidencia del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E. (CDTI), de acuerdo al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVE

PRIMERO.- Rectificar la ayuda aprobada en virtud de la resolución del procedimiento de las referida convocatoria, así como sus eventuales modificaciones, y sustituirla por la del anexo adjunto en los expedientes relacionados en el mismo, de modo que se respete la relación entre ayuda y presupuesto total por beneficiario, en los términos recogidos en la presente corrección de errores.

SEGUNDO.- Se mantiene la validez y eficacia de los apartados de la resolución del procedimiento que no han sido rectificados por la presente corrección de errores.

TERCERO.- La presente resolución no afecta a las anualidades ya comprobadas y certificadas por CDTI.

CUARTO.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 25 de la Resolución de convocatoria, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición, ante el órgano que la dictó en el plazo de un mes desde la notificación de la misma, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Alternativamente, contra esta resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de la misma.

SOLICITUDES ESTIMADAS

						Presupuesto (€)				Subvención (€)					
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIP-20211023	GENERACIÓN FOTOCATALÍTICA DE HIDRÓGENO BLANCO	INAEI ELECTRICAL SYSTEMS SA	Representante	A-45011103	85,50	15.300,00 €	620.833,00 €	268.756,00 €	0 €	904.889,00 €	7.715,00 €	313.080,00 €	135.532,56 €	0 €	456.327,56 €
		KERIONICS SL	Socio	B-98653413		5.055,00 €	90.159,00 €	114.860,00 €	0 €	210.074,00 €	4.648,00 €	69.839,00 €	89.833,03 €	0 €	164.320,03 €
		TEWER ENGINEERING SL	Socio	B-86952249		70.203,00 €	673.604,00 €	637.443,00 €	0 €	1.381.250,00 €	63.285,00 €	506.002,00 €	487.881,17 €	0 €	1.057.168,17 €
MIP-20211023 - Total						90.558,00 €	1.384.596,00 €	1.021.059,00 €	120.983.091,39	2.496.213,00 €	75.648,00 €	888.921,00 €	713.246,76 €	0	1.677.815,76 €
MIP-20211041	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN 4D PARA PROCESADO MULTIMATERIAL Y MULTIFUNCIONAL CON ELECTRÓNICA Y SENSORICA EMBEBIDA	BARCELONA THREE DIMENSIONAL PRINTERS SL	Representante	B-67235069	80,50	37.433,00 €	188.045,00 €	179.584,00 €	0 €	405.062,00 €	23.065,00 €	115.871,00 €	110.659,86 €	0 €	249.595,86 €
		CALZADOS HERGAR, S.A.	Socio	A-26011775		50.900,00 €	194.465,00 €	207.038,00 €	0 €	452.403,00 €	31.531,00 €	120.465,00 €	128.254,62 €	0 €	280.250,62 €
		EDSER INSOLES SL	Socio	B-62738471		59.205,00 €	106.628,00 €	124.138,00 €	0 €	289.971,00 €	42.000,00 €	75.643,00 €	88.065,55 €	0 €	205.708,55 €
		SENSING TEX SL	Socio	B-65264293		50.043,00 €	130.740,00 €	130.741,00 €	0 €	311.524,00 €	35.614,00 €	93.045,00 €	93.048,06 €	0 €	221.707,06 €
		SMART MATERIALS 3D PRINTING SL	Socio	B-23735681		40.489,00 €	215.368,00 €	179.339,00 €	0 €	435.196,00 €	34.013,00 €	153.788,00 €	131.637,25 €	0 €	319.438,25 €
MIP-20211041 - Total						238.070,00 €	835.246,00 €	820.840,00 €	201.638.485,65	1.894.156,00 €	166.223,00 €	558.812,00 €	551.665,34 €	0	1.276.700,34 €
MIP-20211002	DESARROLLO DE VACUNAS TERMIOESTABLES BASADAS EN MRNA FRENTE A LA VARIANTE DELTA DEL SARS-COV-2	CERTEST BIOTEC, S.L.	Representante	B-50946854	79,00	127.652,00 €	417.993,00 €	555.986,00 €	0 €	1.101.631,00 €	38.080,00 €	215.717,00 €	572.426,25 €	0 €	826.223,25 €
		BIOTECHNOLOGY DEVELOPMENT FOR INDUSTRY IN PHARMACEUTICALS SL	Socio	B-86206695		43.140,00 €	214.723,00 €	210.832,00 €	0 €	468.695,00 €	38.528,00 €	167.761,00 €	168.667,00 €	0 €	374.956,00 €
		INBIOLEV SL	Socio	B-71056576		15.497,00 €	98.932,00 €	111.236,00 €	0 €	225.665,00 €	12.397,00 €	79.145,00 €	88.990,00 €	0 €	180.532,00 €
		INNOUNP FARMA SL	Socio	B-71151856		16.500,00 €	82.800,00 €	82.800,00 €	0 €	182.100,00 €	13.200,00 €	66.240,00 €	66.240,00 €	0 €	145.680,00 €
		LEVPROT BIOSCIENCE SL	Socio	B-01838846		37.593,00 €	68.468,00 €	69.969,00 €	0 €	176.030,00 €	30.072,00 €	54.776,00 €	55.976,00 €	0 €	140.824,00 €
MIP-20211002 - Total						240.382,00 €	882.916,00 €	1.030.823,00 €	201.638.485,65	2.154.121,00 €	132.277,00 €	583.639,00 €	952.299,25 €	0	1.668.215,25 €
MIP-20211010	FABRICACIÓN ADITIVA MEDIANTE TECNOLOGÍA WAAM ASISTIDA POR LASER DE COMPONENTES MULTIMATERIAL SENSORIZADOS	INDUSTRIA ESPECIALIZADA EN AERONAUTICA, S.A.	Representante	A-41162306	76,75	64.548,00 €	141.724,00 €	148.848,00 €	0 €	355.120,00 €	41.038,00 €	92.857,00 €	95.674,55 €	0 €	229.569,55 €
		CITD ENGINEERING & TECHNOLOGIES SL	Socio	B-87271391		25.040,00 €	110.695,00 €	141.208,00 €	0 €	276.943,00 €	14.904,00 €	65.888,00 €	84.051,77 €	0 €	164.843,77 €
		DESARROLLO CAD-CAM SL	Socio	B-33833708		24.916,00 €	139.013,00 €	169.482,00 €	0 €	333.411,00 €	17.545,00 €	97.890,00 €	119.347,02 €	0 €	234.782,02 €
		MONOCROM, S.L.	Socio	B-60355948		82.842,00 €	238.152,00 €	53.464,00 €	0 €	374.458,00 €	87.258,00 €	161.843,00 €	41.490,74 €	0 €	290.591,74 €
		NEW INFRARED TECHNOLOGIES SL	Socio	B-84454776		46.294,00 €	127.794,00 €	116.435,00 €	0 €	290.523,00 €	32.279,00 €	89.105,00 €	81.186,68 €	0 €	202.570,68 €
		SYSPRO AUTOMATION SLU	Socio	B-36940831		39.838,00 €	197.253,00 €	189.636,00 €	0 €	426.727,00 €	23.150,00 €	114.629,00 €	110.203,57 €	0 €	247.982,57 €
MIP-20211010 - Total						283.478,00 €	954.631,00 €	819.073,00 €	241.966.182,78	2.057.182,00 €	216.174,00 €	622.212,00 €	531.954,33 €	0	1.370.340,33 €
MIP-20211036	MEDEVA TRANSPORTE DE VIAJEROS INTERMODAL SOSTENIBLE E INTELIGENTE	OPTARE SOLUTIONS SL	Representante	B-36898104	76,00	58.033,00 €	267.221,00 €	292.151,00 €	0 €	617.405,00 €	40.731,00 €	187.554,00 €	205.052,74 €	0 €	433.337,74 €
		ECCOCAR SHARING SL	Socio	B-87359485		15.444,00 €	171.093,00 €	263.939,00 €	0 €	450.476,00 €	11.448,00 €	126.825,00 €	195.650,64 €	0 €	333.923,64 €
		EFIMOB EFFICIENT SOLUTIONS SL	Socio	B-27805423		43.906,00 €	361.061,00 €	240.728,00 €	0 €	645.695,00 €	33.384,00 €	274.534,00 €	183.039,16 €	0 €	490.957,16 €
MIP-20211036 - Total						117.383,00 €	799.375,00 €	796.818,00 €	120.983.091,39	1.713.576,00 €	85.563,00 €	588.913,00 €	583.742,54 €	0	1.258.218,54 €
MIP-20211040	NOVEDOSA SUBESTRUCTURA Y PROCESO DE INSTALACIÓN EN AGUAS PROFUNDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL COSTE DE LA ENERGÍA EÓLICA MARINA	ISATI ENGINEERING SOLUTIONS SL	Representante	B-11810538	71,25	56.563,00 €	393.489,00 €	185.278,00 €	0 €	635.330,00 €	36.813,00 €	256.098,00 €	120.588,04 €	0 €	413.499,04 €
		INGECID INVESTIGACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS SL	Socio	B-39701834		23.842,00 €	314.102,00 €	276.417,00 €	0 €	614.361,00 €	16.742,00 €	220.575,00 €	194.112,72 €	0 €	431.429,72 €
		NABRAWIND TECHNOLOGIES SL	Socio	B-71260673		74.827,00 €	298.501,00 €	265.982,00 €	0 €	639.310,00 €	52.152,00 €	208.047,00 €	185.383,18 €	0 €	445.582,18 €
		TETRACE 824 SL	Socio	B-71027163		48.716,00 €	202.853,00 €	125.872,00 €	0 €	377.441,00 €	34.407,00 €	143.271,00 €	88.901,87 €	0 €	266.579,87 €
MIP-20211040 - Total						203.948,00 €	1.208.945,00 €	853.549,00 €	161.310.788,52	2.266.442,00 €	140.114,00 €	827.991,00 €	588.985,81 €	0	1.557.090,81 €
MIP-20211014	GESTION ACTIVA E INTELIGENTE DE LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA Y EL CONSUMO LOCAL EN REDES ELÉCTRICAS FLEXIBLES CON TECNOLOGÍAS DIGITALES	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS SA	Representante	A-08001182	70,00	51.725,00 €	310.901,00 €	180.292,00 €	0 €	542.918,00 €	36.258,00 €	217.938,00 €	126.383,70 €	0 €	380.579,70 €
		ALTER GRUP RENOVABLES SL	Socio	B-65286882		7.525,00 €	264.222,00 €	207.451,00 €	0 €	479.198,00 €	7.112,00 €	206.004,00 €	161.612,35 €	0 €	374.728,35 €
		AMPER S & C IOT SL	Socio	B-64305402		68.256,00 €	219.510,00 €	86.701,00 €	0 €	374.467,00 €	53.013,00 €	170.489,00 €	67.339,31 €	0 €	290.841,31 €
		DISSENY DE SOFTWARE EMPOTRAT PER TELEGESTIO SL	Socio	B-17789769		35.162,00 €	240.382,00 €	166.936,00 €	0 €	442.480,00 €	26.548,00 €	181.498,00 €	126.044,69 €	0 €	334.090,69 €
		ENGEL SOLAR RENOVABLES SL	Socio	B-98937600		21.425,00 €	261.371,00 €	180.001,00 €	0 €	462.797,00 €	16.341,00 €	199.350,00 €	137.288,79 €	0 €	352.979,79 €
		GLOBAL DATA VISION SL	Socio	B-66910993		4.668,00 €	261.231,00 €	89.659,00 €	0 €	355.558,00 €	5.944,00 €	200.205,00 €	69.513,83 €	0 €	275.662,83 €
MIP-20211014 - Total						188.761,00 €	1.557.617,00 €	911.040,00 €	241.966.182,78	2.657.418,00 €	145.216,00 €	1.175.484,00 €	688.182,67 €	0	2.008.882,67 €
MIP-20211034	NUEVO GEMELO DIGITAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA SEGURIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS	INGENIERIA Y DISEÑO ESTRUCTURAL AVANZADO SL	Representante	B-30830525	70,00	43.160,00 €	291.831,00 €	272.455,00 €	0 €	607.446,00 €	23.613,00 €	159.665,00 €	149.064,77 €	0 €	332.342,77 €
		3R TECHNICAL EXPERTS SL	Socio	B-87439196		43.781,00 €	147.560,00 €	161.887,00 €	0 €	353.228,00 €	29.164,00 €	98.239,00 €	107.778,72 €	0 €	235.181,72 €
		REGENERA LEVANTE SL	Socio	B-73492423		17.355,00 €	233.086,00 €	228.122,00 €	0 €	478.563,00 €	16.195,00 €	171.836,00 €	168.178,72 €	0 €	356.209,72 €
		TINAMICA SL	Socio	B-86359791		77.789,00 €	254.251,00 €	214.858,00 €	0 €	546.898,00 €	51.355,00 €	167.854,00 €	141.849,67 €	0 €	361.058,67 €
MIP-20211034 - Total						182.085,00 €	926.728,00 €	877.322,00 €	161.310.788,52	1.986.135,00 €	120.327,00 €	597.594,00 €	566.871,88 €	0	1.284.792,88 €
MIP-20211031	ESPACIOS DE DATOS Y GEMELOS DIGITALES PARA UNA INDUSTRIA COMPETITIVA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE	INGENIERIA Y DISEÑO ESTRUCTURAL AVANZADO SL	Representante	B-30830525	68,75	53.160,00 €	352.071,00 €	154.834,00 €	0 €	560.065,00 €	36.405,00 €	241.106,00 €	106.035,46 €	0 €	383.546,46 €
		INPROSEC AUTO SL	Socio	B-27851443		7.794,00 €	159.778,00 €	176.383,00 €	0 €	343.955,00 €	26.490,00 €	116.143,00 €	115.793,42 €	0 €	258.426,42 €
		LIS DATA SOLUTIONS SL	Socio	B-01507938		41.105,00 €	247.909,00 €	136.267,00 €	0 €	425.281,00 €	34.907,00 €	187.329,00 €	101.867,54 €	0 €	324.103,54 €
		REGENERA LEVANTE SL	Socio	B-73492423		17.827,00 €	247.377,00 €	283.315,00 €	0 €	548.519,00 €	15.188,00 €	185.674,00 €	212.565,16 €	0 €	413.427,16 €
MIP-20211031 - Total						119.886,00 €	1.007.135,00 €	750.799,00 €	161.310.788,52	1.877.820,00 €	112.990,00 €	730.252,00 €	536.261,58 €	0	1.379.503,58 €
MIP-20211033	VALORIZACIÓN DE RESIDUOS CERÁMICOS Y METÁLICOS MEDIANTE GENERACIÓN DE POLVO PARA FABRICACIÓN ADITIVA Y OTRAS APLICACIONES DE ALTO VALOR AÑADIDO	BARCELONA THREE DIMENSIONAL PRINTERS SL	Representante	B-67235069	68,25	14.997,00 €	212.035,00 €	174.547,00 €	0 €	401.579,00 €	10.141,00 €	107.170,00 €	90.192,49 €	0 €	207.503,49 €
		BOIRCULAR COMPOSITES SL	Socio	B-66702473		26.921,00 €	172.833,00 €	43.593,00 €	0 €	243.347,00 €	30.879,00 €	125.138,00 €	34.050,16 €	0 €	190.067,16 €
		COLFEED4PRINT SL	Socio	B-88598362		6.570,00 €	113.830,00 €	82.525,00 €	0 €	202.925,00 €	7.121,00 €	85.570,00 €	63.533,59 €	0 €	156.224,59 €
		GRUPAL ART SL	Socio	B-62438270		10.917,00 €	192.600,00 €	136.860,00 €	0 €	340.377,00 €	14.570,00 €	138.604,00 €	103.008,00 €	0 €	256.182,00 €
		SAMYLABS SL	Socio	B-95862496		6.700,00 €	109.940,00 €	136.860,00 €	0 €	253.500,00 €	4.163,00 €	68.323,00 €	85.053,39 €	0 €	157.539,39 €
		TALLERES MECANICOS COMAS, S.L.	Socio	B-17048448		19.940,00 €	140.550,00 €	118.600,00 €	0 €	279.090,00 €	20.205,00 €	100.162,00 €	88.950,50 €	0 €	209.317,50 €
MIP-20211033 - Total						86.045,00 €	941.788,00 €	692.985,00 €	241.966.182,78	1.720.818,00 €	87.079,00 €	624.967,00 €	464.788,13 €	0	1.176.834,13 €

SOLICITUDES ESTIMADAS

						Presupuesto (€)					Subvención (€)				
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIP-20211047	INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL EN TECNOLOGÍAS EXPUESTAS A NEUTRONES (NEUTRON EXPOSED TECHNOLOGIES) DE APLICACIÓN A LA TEST CELL DE IFIMF-DONES	ESTEYCO SA	Representante	A-28344083	68,25	55.680,00 €	507.977,00 €	462.107,00 €	0 €	1.025.764,00 €	41.760,00 €	380.982,00 €	346.581,00 €	0 €	769.323,00 €
		CALDERERIA DE ACEROS DULCES E INOXIDABLES, S.A.	Socio	A-20076105		7.426,00 €	191.195,00 €	219.382,00 €	0 €	418.003,00 €	5.569,00 €	143.396,00 €	164.537,25 €	0 €	313.502,25 €
		NIPROMA AUTOMATISMOS SL	Socio	B-84896208		44.068,00 €	200.635,00 €	252.581,00 €	0 €	497.284,00 €	35.254,00 €	160.508,00 €	202.065,00 €	0 €	397.827,00 €
MIP-20211047 - Total						107.174,00 €	899.807,00 €	934.070,00 €	120.983.091,39	1.941.051,00 €	82.583,00 €	684.886,00 €	713.183,25 €	0	1.480.652,25 €
MIP-20211019	ESTRATEGIA DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN DIGITAL AUMENTADA.	INTEGRAL SOFTWARE FACTORY SL	Representante	B-01631498	67,50	15.660,00 €	316.805,00 €	229.895,00 €	0 €	562.360,00 €	11.132,00 €	225.212,00 €	163.430,30 €	0 €	399.774,30 €
		INDUSTRIAS DAVID, S.L.	Socio	B-30019616		41.850,00 €	161.090,00 €	141.319,00 €	0 €	344.259,00 €	29.375,00 €	113.451,00 €	99.459,14 €	0 €	242.285,14 €
		INDUSTRIAS PUIGJANER, S.A.	Socio	A-08297491		27.200,00 €	185.204,00 €	194.204,00 €	0 €	406.608,00 €	18.845,00 €	128.318,00 €	134.554,84 €	0 €	281.717,84 €
		INTEGRAL INNOVATION SOLUTIONS SL	Socio	B-65794547		11.500,00 €	116.399,00 €	62.656,00 €	0 €	190.555,00 €	8.269,00 €	83.699,00 €	45.054,90 €	0 €	137.022,90 €
		ONA ELECTROEROSION, S.A.	Socio	A-48114318		46.013,00 €	204.338,00 €	213.502,00 €	0 €	463.853,00 €	32.349,00 €	143.659,00 €	150.103,70 €	0 €	326.111,70 €
MIP-20211019 - Total						167.747,00 €	1.194.286,00 €	981.617,00 €	241.966.182,78	2.343.650,00 €	118.538,00 €	847.440,00 €	694.483,62 €	0	1.660.461,62 €
MIP-20211011	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TRES NUEVAS TERAPIAS DIRIGIDAS PARA EL TRATAMIENTO PERSONALIZADO DEL CÁNCER	PALO BIOFARMA S.L.	Representante	B-63998843	52,00	229.974,00 €	346.083,00 €	237.635,00 €	0 €	813.692,00 €	154.252,00 €	232.131,00 €	159.393,22 €	0 €	545.776,22 €
		MEDIBIOFARMA SL	Socio	B-66918053		44.080,00 €	406.895,00 €	343.188,00 €	0 €	794.163,00 €	32.730,00 €	300.029,00 €	253.055,49 €	0 €	585.814,49 €
		ONCOSTELLAE SL	Socio	B-32442618		63.781,00 €	486.534,00 €	245.041,00 €	0 €	795.356,00 €	45.998,00 €	350.882,00 €	176.721,97 €	0 €	573.601,97 €
MIP-20211011 - Total						337.835,00 €	1.239.512,00 €	825.864,00 €	120.983.091,39	2.403.211,00 €	232.980,00 €	883.042,00 €	589.170,68 €	0	1.705.192,68 €
MIG-20211066	INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL EN TECNOLOGÍAS Y PROCESOS APLICADOS A IFMIF-DONES PARA PODER EVOLUCIONAR EN EL PROGRAMA DE FUSIÓN	EMPRESARIOS AGRUPADOS INTERNACIONAL, S.A.	Representante	A-80473424	87,50	125.555,00 €	411.107,00 €	439.126,00 €	418.361 €	1.394.149,00 €	81.610,00 €	267.219,00 €	285.431,00 €	271.936,85 €	906.196,85 €
		AVS ADDED VALUE INDUSTRIAL ENGINEERING SOLUTIONS SL	Socio	B-20912408		86.390,00 €	195.542,00 €	344.620,00 €	331.082 €	957.634,00 €	64.792,00 €	146.656,00 €	258.465,00 €	248.312,5 €	718.225,50 €
		BROAD TELECOM, S.A.	Socio	A-81311573		83.703,00 €	436.727,00 €	895.357,00 €	547.409 €	1.963.196,00 €	62.777,00 €	327.545,00 €	671.517,00 €	410.558 €	1.472.397,00 €
		LEADING METAL MECHANIC SOLUTIONS SL	Socio	B-39009709		31.389,00 €	133.696,00 €	156.233,00 €	182.893 €	504.211,00 €	23.541,00 €	100.272,00 €	117.174,00 €	137.171,25 €	378.158,25 €
		OROLIA SPAIN SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-18763979		53.492,00 €	211.962,00 €	317.251,00 €	316.005 €	898.710,00 €	23.533,00 €	168.547,00 €	195.182,00 €	196.900,15 €	584.162,15 €
		SENER RYMSA RF SL	Socio	B-86728375		6.982,00 €	52.532,00 €	86.787,00 €	35.541 €	181.842,00 €	4.538,00 €	34.145,00 €	56.411,00 €	23.103,3 €	118.197,30 €
		SUPRASYS SL	Socio	B-95890893		4.117,00 €	88.061,00 €	85.683,00 €	55.334 €	233.195,00 €	3.293,00 €	70.448,00 €	68.546,00 €	44.269 €	186.556,00 €
MIG-20211066 - Total						391.628,00 €	1.529.627,00 €	2.325.057,00 €	282.293.879,91	6.132.937,00 €	264.084,00 €	1.114.832,00 €	1.652.726,00 €	1.332.251,05	4.363.893,05 €
MIG-20211047	ACABADOS FOTOVOLTAICOS TRANSPARENTES PARA LA OBTENCIÓN DE ENERGÍA SEGURA, EFICIENTE Y LIMPIA A TRAVÉS DE LA ENVOLVENTE DE LOS EDIFICIOS	KERABEN GRUPO SA	Representante	A-12017372	86,25	33.514,00 €	269.840,00 €	272.275,00 €	185.212 €	760.841,00 €	36.504,00 €	146.521,00 €	158.281,00 €	104.966,61 €	446.272,61 €
		ALITER GRUP RENOVABLES SL	Socio	B-65286882		10.934,00 €	231.899,00 €	233.989,00 €	180.311 €	657.133,00 €	8.747,00 €	185.519,00 €	187.191,00 €	144.249 €	525.706,00 €
		CERAMICA LA ESCANDELLA SOCIEDAD ANONIMA	Socio	A-03249091		65.100,00 €	198.100,00 €	236.700,00 €	150.100 €	650.000,00 €	45.236,00 €	137.654,00 €	164.477,00 €	104.302,25 €	451.669,25 €
		ECOPOL TECH SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-43811454		29.266,00 €	139.318,00 €	152.510,00 €	129.107 €	450.201,00 €	23.130,00 €	110.109,00 €	120.536,00 €	102.040,75 €	355.815,75 €
		INGENIERIA NAVARRA MECANICA S.L	Socio	B-31871486		58.173,00 €	201.684,00 €	205.070,00 €	160.287 €	625.214,00 €	45.147,00 €	156.525,00 €	159.153,00 €	124.399,98 €	485.224,98 €
		KERAFRIT SA	Socio	A-12444733		34.296,00 €	292.355,00 €	256.964,00 €	176.392 €	760.007,00 €	45.677,00 €	179.614,00 €	177.229,00 €	121.658,22 €	524.178,22 €
		LENZ INSTRUMENTS SL	Socio	B-65671091		8.913,00 €	102.968,00 €	156.584,00 €	205.370 €	473.835,00 €	28.107,00 €	81.171,00 €	123.437,00 €	140.816,69 €	373.531,69 €
MIG-20211047 - Total						240.196,00 €	1.643.322,00 €	1.759.044,00 €	322.621.577,04	5.138.203,00 €	232.548,00 €	1.119.327,00 €	1.234.815,00 €	1.024.649,08	3.611.339,08 €
MIG-20211051	INVESTIGACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE RECICLADO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS PLÁSTICOS COMPLEJOS	TECNICAS REUNIDAS, S.A.	Representante	A-28092583	85,50	20.228,00 €	437.391,00 €	574.194,00 €	426.134 €	1.457.947,00 €	11.567,00 €	250.135,00 €	328.370,00 €	243.699,08 €	833.771,08 €
		ACTECO PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.L.	Socio	B-03971512		55.998,00 €	181.970,00 €	202.456,00 €	227.348 €	667.772,00 €	33.940,00 €	110.292,00 €	122.708,00 €	137.796,85 €	404.736,85 €
		CELLMAT TECHNOLOGIES SL	Socio	B-47700463		40.407,00 €	163.406,00 €	309.625,00 €	261.823 €	775.261,00 €	27.048,00 €	109.385,00 €	207.265,00 €	175.267,44 €	518.965,44 €
		CENTRO TECNOLÓGICO DE GRUPO COPO SL	Socio	B-36360329		41.295,00 €	199.921,00 €	291.229,00 €	336.295 €	868.740,00 €	20.614,00 €	99.800,00 €	145.380,00 €	167.878,95 €	433.672,95 €
		PICVISA MACHINE VISION SYSTEMS SL	Socio	B-62986815		32.022,00 €	279.644,00 €	267.590,00 €	167.186 €	746.442,00 €	20.596,00 €	179.870,00 €	172.117,00 €	107.538,33 €	480.121,33 €
		REPSOL SA	Socio	A-78374725		75.326,00 €	564.954,00 €	480.195,00 €	309.593 €	1.430.068,00 €	48.187,00 €	361.410,00 €	307.188,00 €	198.052,53 €	914.837,53 €
		SEAT, S.A.	Socio	A-28049161		12.920,00 €	89.839,00 €	115.769,00 €	151.164 €	369.692,00 €	6.788,00 €	47.203,00 €	60.827,00 €	79.425,9 €	194.243,90 €
MIG-20211051 - Total						319.602,00 €	2.141.545,00 €	2.607.909,00 €	322.621.577,04	7.332.219,00 €	191.554,00 €	1.281.747,00 €	1.545.985,00 €	1.321.029,3	4.340.315,30 €
MIG-20211005	CUOCO: LA COMPUTACIÓN CUÁNTICA Y SU APLICACIÓN A INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS	GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U	Representante	A-83057034	83,75	23.704,00 €	356.216,00 €	322.503,00 €	338.723 €	1.041.146,00 €	42.482,00 €	203.197,00 €	210.203,00 €	220.868,1 €	676.750,10 €
		BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	Socio	A-48265169		37.500,00 €	324.524,00 €	433.524,00 €	319.000 €	1.114.548,00 €	22.574,00 €	195.356,00 €	260.971,00 €	192.030 €	670.931,00 €
		DAS PHOTONICS SL	Socio	B-97623938		42.559,00 €	232.090,00 €	234.855,00 €	234.889 €	744.393,00 €	31.920,00 €	174.067,00 €	176.141,00 €	176.167,5 €	558.295,50 €
		EUROHELP CONSULTING S.L	Socio	B-38472197		69.646,00 €	300.882,00 €	327.140,00 €	312.140 €	1.009.808,00 €	32.333,00 €	208.509,00 €	212.641,00 €	202.892,2 €	656.375,20 €
		MULTIVERSE COMPUTING SL	Socio	B-75218040		43.557,00 €	352.169,00 €	475.059,00 €	540.474 €	1.411.259,00 €	59.029,00 €	263.951,00 €	380.047,00 €	425.980,2 €	1.129.007,20 €
		QILIMANJARO QUANTUM TECH SL	Socio	B-67429670		25.680,00 €	162.065,00 €	218.519,00 €	122.596 €	528.860,00 €	26.539,00 €	123.656,00 €	174.815,00 €	98.078 €	423.088,00 €
		REPSOL SA	Socio	A-78374725		167.900,00 €	416.540,00 €	421.540,00 €	421.540 €	1.427.520,00 €	109.135,00 €	270.751,00 €	274.001,00 €	274.001 €	927.888,00 €
MIG-20211005 - Total						410.546,00 €	2.144.486,00 €	2.433.140,00 €	282.293.879,91	7.277.534,00 €	324.012,00 €	1.439.487,00 €	1.688.819,00 €	1.590.017	5.042.335,00 €

SOLICITUDES ESTIMADAS

						Presupuesto (€)				Subvención (€)					
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIG-20211040	PROYECTO REGENERA: INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE ALMACENAMIENTO HÍBRIDO Y MODELOS PREDICTIVOS PARA TRANSFORMAR LAS INDUSTRIAS EN PUNTOS DESLOCALIZADOS DE GESTIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES	DEPURACION DE AGUAS DEL MEDITERRANEO SL	Representante	B-96456553	83,75	78.250,00 €	176.110,00 €	244.350,00 €	168.700 €	667.410,00 €	50.862,00 €	114.471,00 €	158.827,00 €	109.656,5 €	433.816,50 €
		ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA	Socio	A-08112716		53.763,00 €	135.052,00 €	300.392,00 €	262.081 €	751.288,00 €	34.945,00 €	87.783,00 €	195.254,00 €	170.355,2 €	488.337,20 €
		ENGIE SERVICIOS ENERGETICOS SA	Socio	A-87211827		27.552,00 €	367.762,00 €	734.105,00 €	185.583 €	1.315.002,00 €	102.672,00 €	417.777,00 €	205.741,00 €	128.562,6 €	854.752,60 €
		EXOLUM SOLUTIONS SL	Socio	B-88501812		73.486,00 €	240.756,00 €	248.311,00 €	219.413 €	781.966,00 €	47.765,00 €	158.061,00 €	161.402,00 €	144.190,7 €	511.418,70 €
		H2B2 ELECTROLYSIS TECHNOLOGIES SL	Socio	B-95479051		25.630,00 €	789.882,00 €	454.892,00 €	151.494 €	1.421.898,00 €	276.504,00 €	375.905,00 €	363.913,00 €	121.196,4 €	1.137.518,40 €
		HIDROQUIMIA TRACTAMENTS I QUIMICA INDUSTRIAL SL	Socio	B-65132474		67.161,00 €	166.371,00 €	229.863,00 €	74.419 €	537.814,00 €	53.728,00 €	133.096,00 €	183.890,00 €	59.537,2 €	430.251,20 €
		SISTEMES AVANCATS D'ENERGIA SOLAR TERMIC, S.C.C.L. (SISTEMAS AVANZADOS DE ENERGIA SOLAR TERMICA)	Socio	F-62787692		1.500,00 €	113.847,00 €	227.756,00 €	172.016 €	515.119,00 €	1.200,00 €	91.077,00 €	182.204,00 €	137.614,2 €	412.095,20 €
		TYRIS AI SL	Socio	B-01918812		28.772,00 €	182.374,00 €	264.051,00 €	139.405 €	614.602,00 €	23.017,00 €	146.184,00 €	211.240,00 €	111.814,2 €	492.255,20 €
MIG-20211040 - Total						356.114,00 €	2.172.154,00 €	2.703.720,00 €	322.621.577,04	6.605.099,00 €	590.693,00 €	1.524.354,00 €	1.662.471,00 €	982.927	4.760.445,00 €
MIG-20211071	ECLOSION-NUEVOS MATERIALES, TECNOLOGÍAS Y PROCESOS PARA LA GENERACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE E INTEGRACIÓN DE HIDRÓGENO RENOVABLE Y BIOMETANO A PARTIR DE BIORRESIDUOS	FCC AQUALIA SA - AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA	Representante	A-26019992	83,75	11.937,00 €	93.859,00 €	592.490,00 €	559.791 €	1.258.077,00 €	9.829,00 €	55.422,00 €	365.432,00 €	345.266,88 €	775.949,88 €
		ARIEMA ENERXIA SL	Socio	B-70072608		12.575,00 €	253.633,00 €	216.290,00 €	116.466 €	598.964,00 €	9.453,00 €	194.728,00 €	165.894,00 €	89.330,83 €	459.405,83 €
		CADE SOLUCIONES DE INGENIERIA SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-02360535		11.415,00 €	223.087,00 €	284.090,00 €	208.064 €	726.656,00 €	9.066,00 €	177.194,00 €	225.648,00 €	165.263,65 €	577.171,65 €
		FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	Socio	A-28541639		19.250,00 €	336.300,00 €	392.100,00 €	259.600 €	1.007.250,00 €	12.312,00 €	215.094,00 €	250.783,00 €	166.039,67 €	644.228,67 €
		GHENOVA INGENIERIA SL	Socio	B-91552851		23.220,00 €	219.449,00 €	362.202,00 €	261.230 €	866.101,00 €	10.045,00 €	94.938,00 €	156.696,00 €	113.014,74 €	374.693,74 €
		H2B2 ELECTROLYSIS TECHNOLOGIES SL	Socio	B-95479051		39.285,00 €	443.193,00 €	388.067,00 €	123.483 €	994.028,00 €	7.620,00 €	362.212,00 €	297.464,00 €	94.655,74 €	761.951,74 €
		INVESTIGACION Y DESARROLLO CASTILLA Y LEON SL	Socio	B-47456926		6.582,00 €	110.758,00 €	200.505,00 €	232.797 €	550.642,00 €	5.265,00 €	88.606,00 €	160.404,00 €	186.238,6 €	440.513,60 €
		MIND CAPS SMART SUPERCAPACITORS SL	Socio	B-88143631		10.983,00 €	210.946,00 €	213.605,00 €	165.246 €	600.780,00 €	27.945,00 €	123.000,00 €	145.284,00 €	112.393,7 €	408.622,70 €
MIG-20211071 - Total						135.247,00 €	1.891.225,00 €	2.649.349,00 €	322.621.577,04	6.602.498,00 €	91.535,00 €	1.311.194,00 €	1.767.605,00 €	1.272.203,81	4.442.537,81 €
MIG-20211018	TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO DEL ALMACENAMIENTO ESTACIONAL DE ENERGÍA RENOVABLE CON HIDRÓGENO VERDE INTEGRADO EN UNA RED INTELIGENTE.	PETROLEUM OIL & GAS ESPAÑA SA	Representante	A-81795171	83,00	155.650,00 €	623.376,00 €	620.628,00 €	435.389 €	1.835.043,00 €	92.038,00 €	358.535,00 €	356.667,00 €	248.187,36 €	1.055.427,36 €
		AYTERRA ESTUDIOS Y PROYECTOS SL	Socio	B-90093329		3.534,00 €	246.945,00 €	228.070,00 €	202.357 €	680.906,00 €	10.074,00 €	189.040,00 €	181.300,00 €	160.861,55 €	541.275,55 €
		GAS NATURAL COMERCIALIZADORA SA	Socio	A-61797536		30.609,00 €	215.282,00 €	218.748,00 €	203.219 €	667.858,00 €	12.614,00 €	88.724,00 €	90.153,00 €	83.755,25 €	275.246,25 €
		GEOLOGIA DE EXPLORACION Y SINTESIS SL	Socio	B-78403581		63.265,00 €	225.975,00 €	210.414,00 €	66.095 €	565.749,00 €	41.726,00 €	138.825,00 €	131.346,00 €	41.259,31 €	353.156,31 €
		H2B2 ELECTROLYSIS TECHNOLOGIES SL	Socio	B-95479051		27.757,00 €	208.540,00 €	213.601,00 €	205.798 €	655.696,00 €	20.986,00 €	157.676,00 €	161.502,00 €	155.604,78 €	495.768,78 €
		TECNICAS REUNIDAS, S.A.	Socio	A-28092583		9.404,00 €	366.726,00 €	499.862,00 €	317.983 €	1.193.975,00 €	5.972,00 €	232.902,00 €	317.455,00 €	201.947,77 €	758.276,77 €
MIG-20211018 - Total						290.219,00 €	1.886.844,00 €	1.991.323,00 €	241.966.182,78	5.599.227,00 €	183.410,00 €	1.165.702,00 €	1.238.423,00 €	891.616,02	3.479.151,02 €
MIG-20211033	INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL EN TECNOLOGÍAS INNOVADORAS PARA UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA EFICIENTE Y SOSTENIBLE "BRAINEN"	SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES SA	Representante	A-28407468	82,50	169.847,00 €	693.583,00 €	662.238,00 €	522.678 €	2.048.346,00 €	113.325,00 €	447.903,00 €	430.454,00 €	339.742,9 €	1.331.424,90 €
		AMPACIMON SL	Socio	B-86010410		34.812,00 €	134.845,00 €	139.193,00 €	88.634 €	397.484,00 €	28.509,00 €	107.876,00 €	111.354,00 €	70.248,2 €	317.987,20 €
		CPS PRESTACION DE SERVICIOS OPERATIVOS SL	Socio	B-87314423		107.296,00 €	352.329,00 €	397.702,00 €	275.827 €	1.133.154,00 €	68.128,00 €	223.714,00 €	252.524,00 €	175.140,1 €	719.506,10 €
		ENERCLIC INNOVATIO SL	Socio	B-42871491		126.304,00 €	235.462,00 €	216.280,00 €	200.398 €	778.444,00 €	96.409,00 €	179.731,00 €	165.089,00 €	152.966,87 €	594.195,87 €
		FORTIA ENERGIA SL	Socio	B-85228138		67.678,00 €	271.478,00 €	186.479,00 €	234.226 €	759.861,00 €	44.906,00 €	180.132,00 €	123.733,00 €	155.415,4 €	504.186,40 €
		HYDRAREDOX IBERIA SL	Socio	B-99424822		96.524,00 €	310.806,00 €	610.944,00 €	284.695 €	1.302.969,00 €	74.647,00 €	240.364,00 €	472.478,00 €	220.172,75 €	1.007.661,75 €
		ORMAZABAL CORPORATE TECHNOLOGY	Socio	V-95288577		87.928,00 €	309.724,00 €	284.022,00 €	229.636 €	911.310,00 €	56.352,00 €	198.500,00 €	182.028,00 €	147.174,22 €	584.054,22 €
		AGRUPACION DE INTERES ECONOMICO ORMAZABAL ELECTRIC SL	Socio	B-95218731		18.203,00 €	143.843,00 €	201.817,00 €	109.470 €	473.333,00 €	11.092,00 €	87.651,00 €	122.978,00 €	66.707,38 €	288.428,38 €
MIG-20211033 - Total						708.592,00 €	2.452.070,00 €	2.698.675,00 €	322.621.577,04	7.804.901,00 €	493.368,00 €	1.665.871,00 €	1.860.638,00 €	1.327.567,82	5.347.444,82 €
MIG-20211026	SOSTENIBILIDAD, AGUA Y AGRICULTURA EN EL SIGLO XXI	SACYR AGUA SL	Representante	B-06285092	82,00	171.035,00 €	732.579,00 €	764.503,00 €	692.502 €	2.360.619,00 €	102.582,00 €	438.100,00 €	457.191,00 €	414.134,25 €	1.412.007,25 €
		AEROMEDIA UAV SL	Socio	B-70341649		18.620,00 €	158.163,00 €	188.494,00 €	182.438 €	547.715,00 €	12.833,00 €	109.014,00 €	129.920,00 €	125.748,94 €	377.515,94 €
		AQUA ADVISE SL	Socio	B-86053196		37.732,00 €	114.423,00 €	123.988,00 €	115.423 €	391.566,00 €	28.383,00 €	84.311,00 €	91.359,00 €	85.050,86 €	289.103,86 €
		BOSONIT SL	Socio	B-26527523		45.036,00 €	229.247,00 €	233.576,00 €	126.020 €	633.879,00 €	28.604,00 €	132.388,00 €	131.995,00 €	73.089,6 €	366.076,60 €
		FORA FOREST TECHNOLOGIES SLL	Socio	B-42207308		23.480,00 €	79.089,00 €	127.742,00 €	119.696 €	350.007,00 €	15.992,00 €	53.867,00 €	87.005,00 €	81.527,63 €	238.391,63 €
		REGENERA LEVANTE SL	Socio	B-73492423		21.800,00 €	217.793,00 €	207.805,00 €	172.809 €	620.207,00 €	18.436,00 €	152.099,00 €	145.124,00 €	120.685,6 €	436.344,60 €
		TEPRO CONSULTORES AGRICOLAS, S.L.	Socio	B-41047457		44.980,00 €	185.634,00 €	193.216,00 €	199.795 €	623.625,00 €	30.562,00 €	102.472,00 €	111.461,00 €	115.259,57 €	359.754,57 €
		VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SA	Socio	A-28760692		47.162,00 €	85.103,00 €	231.721,00 €	141.721 €	505.707,00 €	23.118,00 €	41.716,00 €	113.587,00 €	69.472,35 €	247.893,35 €
MIG-20211026 - Total						409.845,00 €	1.802.031,00 €	2.071.045,00 €	322.621.577,04	6.033.325,00 €	260.510,00 €	1.113.967,00 €	1.267.642,00 €	1.084.968,8	3.727.087,80 €
MIG-20211014	DESARROLLO DE COMPONENTES INNOVADORES PARA LA GENERACIÓN DE HIDRÓGENO POR ELECTROLISIS, SU INYECCIÓN A LA RED DE GAS NATURAL Y SU TRANSPORTE A PARTIR DE PORTADORES LÍQUIDOS	ENAGAS TRANSPORTE SA	Representante	A-86484334	81,75	6.158,00 €	220.054,00 €	380.836,00 €	330.828 €	937.876,00 €	3.882,00 €	138.725,00 €	240.084,00 €	208.560,39 €	591.251,39 €
		AMES PM TECH CENTER SA	Socio	A-67168328		5.600,00 €	273.920,00 €	294.980,00 €	15.800 €	590.300,00 €	3.521,00 €	172.241,00 €	185.483,00 €	9.935 €	371.180,00 €
		ESTAMP SA	Socio	A-08891533		10.795,00 €	201.700,00 €	217.670,00 €	32.000 €	462.165,00 €	6.882,00 €	128.592,00 €	138.773,00 €	20.403,01 €	294.650,01 €
		EXOLUM SOLUTIONS SL	Socio	B-88501812		9.783,00 €	238.139,00 €	256.844,00 €	245.635 €	750.401,00 €	6.248,00 €	152.090,00 €	164.037,00 €	156.879,39 €	479.254,39 €
		H2GREEM GLOBAL SOLUTIONS SL	Socio	B-01646652		15.675,00 €	376.410,00 €	468.850,00 €	179.456 €	1.040.391,00 €	10.024,00 €	240.716,00 €	299.832,00 €	114.764,94 €	665.336,94 €
		HYDROGEN ONSITE SL	Socio	B-95955316		700,00 €	73.500,00 €	195.250,00 €	175.500 €	444.950,00 €	453,00 €	47.618,00 €	126.496,00 €	113.703,42 €	288.270,42 €
		NANOENERGY SLNE	Socio	B-86069101		19.360,00 €	168.100,00 €	241.150,00 €	121.700 €	550.310,00 €	15.298,00 €	132.830,00 €	190.554,00 €	96.167,14 €	434.849,14 €
		ROVALMA, S.A.	Socio	A-08466641		17.796,00 €	299.868,00 €	371.172,00 €	211.605 €	900.441,00 €	13.884,00 €	233.962,00 €	289.595,00 €	165.099,71 €	702.540,71 €
MIG-20211014 - Total						85.867,00 €	1.851.691,00 €	2.426.752,00 €	322.621.577,04	5.676.834,00 €	60.192,00 €	1.246.774,00 €	1.634.854,00 €	885.513	3.827.333,00 €

SOLICITUDES ESTIMADAS

						Presupuesto (€)				Subvención (€)					
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIG-20211076	INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS INNOVADORAS Y EFICIENTES DE PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE HIDRÓGENO VERDE BASADAS EN LA ECONOMÍA CIRCULAR	FCC AQUALIA SA - AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA	Representante	A-26019992	81,25	16.730,00 €	199.860,00 €	647.216,00 €	347.587 €	1.211.393,00 €	9.628,00 €	115.018,00 €	372.470,00 €	200.036,16 €	697.152,16 €
		NATURGY NUEVAS ENERGÍAS SL	Socio	B-88263249		11.930,00 €	202.641,00 €	263.726,00 €	309.727 €	788.024,00 €	12.338,00 €	108.385,00 €	148.380,00 €	174.262,9 €	443.365,90 €
		NORVENTO SL	Socio	B-27210285		8.581,00 €	234.916,00 €	366.915,00 €	278.898 €	889.310,00 €	5.634,00 €	154.241,00 €	240.909,00 €	183.120,51 €	583.904,51 €
		PERSEO BIOTECHNOLOGY SL	Socio	B-02901445		10.307,00 €	130.413,00 €	177.341,00 €	113.527 €	431.588,00 €	6.769,00 €	85.648,00 €	116.469,00 €	74.560,19 €	283.446,19 €
		REDEXIS SA	Socio	A-82625021		23.875,00 €	206.200,00 €	253.450,00 €	135.425 €	618.950,00 €	13.386,00 €	115.615,00 €	142.108,00 €	75.933,43 €	347.042,43 €
		REGANOSA SERVICIOS SL	Socio	B-70465885		9.319,00 €	328.956,00 €	322.254,00 €	260.514 €	921.043,00 €	15.571,00 €	187.360,00 €	189.588,00 €	153.407,33 €	545.926,33 €
		REPSOL SA	Socio	A-78374725		25.750,00 €	281.478,00 €	270.611,00 €	167.040 €	744.879,00 €	15.378,00 €	168.109,00 €	161.619,00 €	99.765,74 €	444.871,74 €
TECNICAS REUNIDAS, S.A.	Socio	A-28092583	9.294,00 €	523.936,00 €	691.567,00 €	278.592 €	1.503.389,00 €	8.371,00 €	303.912,00 €	405.012,00 €	163.157,16 €	880.452,16 €			
MIG-20211076 - Total						115.786,00 €	2.108.400,00 €	2.993.080,00 €	322.621.577,04	7.108.576,00 €	87.075,00 €	1.238.288,00 €	1.776.555,00 €	1.124.243,42	4.226.161,42 €
MIG-20211028	PLATAFORMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE TERAPIAS BASADAS EN OLIGONUCLEÓTIDOS	SYLENTIS SA	Representante	A-84700236	80,75	62.054,00 €	878.263,00 €	886.035,00 €	877.757 €	2.704.109,00 €	40.463,00 €	566.754,00 €	571.770,00 €	566.430,48 €	1.745.417,48 €
		APTATARGETS SL	Socio	B-87154118		103.876,00 €	297.663,00 €	455.183,00 €	246.614 €	1.103.336,00 €	88.814,00 €	228.927,00 €	360.191,00 €	195.149,66 €	873.081,66 €
		APTUS BIOTECH SL	Socio	B-86053303		15.489,00 €	139.845,00 €	160.356,00 €	115.288 €	430.978,00 €	13.057,00 €	109.947,00 €	126.981,00 €	91.295,85 €	341.280,85 €
		ARTHEX BIOTECH SL	Socio	B-40613259		41.500,00 €	376.498,00 €	387.757,00 €	287.730 €	1.093.485,00 €	33.102,00 €	300.315,00 €	309.296,00 €	229.512,14 €	872.225,14 €
		BIOTECHNOLOGY DEVELOPMENT FOR INDUSTRY IN PHARMACEUTICALS SL	Socio	B-86206695		75.550,00 €	222.719,00 €	225.118,00 €	211.813 €	735.200,00 €	61.590,00 €	177.024,00 €	180.094,00 €	169.452 €	588.160,00 €
		NANOVEX BIOTECHNOLOGIES SL	Socio	B-74378795		49.248,00 €	128.026,00 €	130.099,00 €	129.016 €	436.389,00 €	30.760,00 €	79.874,00 €	81.193,00 €	80.519,65 €	272.346,65 €
		NOSTRUM BIODISCOVERY SL	Socio	B-66685256		28.025,00 €	286.627,00 €	289.674,00 €	294.014 €	898.340,00 €	22.307,00 €	228.148,00 €	230.573,00 €	234.030,26 €	715.058,26 €
MIG-20211028 - Total						375.742,00 €	2.329.641,00 €	2.534.222,00 €	282.293.879,91	7.401.837,00 €	290.093,00 €	1.690.989,00 €	1.860.098,00 €	1.566.390,04	5.407.570,04 €
MIG-20211010	(OPTIMUS) OPTIMIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES AUTOMATIZADAS, MULTIFUNCIONALES Y SOSTENIBLES	AIRBUS OPERATIONS, S.L.	Representante	B-82875055	80,00	311.410,00 €	1.985.282,00 €	1.362.412,00 €	0 €	3.659.104,00 €	297.381,00 €	1.292.968,00 €	788.068,60 €	0 €	2.378.417,60 €
		FRIMAL TRADING, S.L.	Socio	B-64876774		91.609,00 €	322.904,00 €	22.196,00 €	0 €	436.709,00 €	73.287,00 €	258.323,00 €	17.757,20 €	0 €	349.367,20 €
		INVENTIA KINETICS SL	Socio	B-83429720		129.202,00 €	673.212,00 €	523.033,00 €	0 €	1.325.447,00 €	160.842,00 €	494.096,00 €	405.428,40 €	0 €	1.060.366,40 €
		LGAI TECHNOLOGICAL CENTER SA	Socio	A-63207492		73.820,00 €	1.098.966,00 €	378.240,00 €	0 €	1.551.026,00 €	92.840,00 €	669.470,00 €	245.856,90 €	0 €	1.008.166,90 €
		METROMECANICA SL	Socio	B-50968338		87.248,00 €	231.631,00 €	212.086,00 €	0 €	530.965,00 €	69.798,00 €	185.304,00 €	169.670,00 €	0 €	424.772,00 €
		OBJU TECH SL	Socio	B-87363081		10.837,00 €	129.215,00 €	150.391,00 €	0 €	290.443,00 €	8.669,00 €	103.372,00 €	120.313,40 €	0 €	232.354,40 €
		UTINGAL SL	Socio	B-36254258		47.541,00 €	736.243,00 €	698.918,00 €	0 €	1.482.702,00 €	43.155,00 €	544.682,00 €	524.189,50 €	0 €	1.112.026,50 €
MIG-20211010 - Total						751.667,00 €	5.177.453,00 €	3.347.276,00 €	282.293.879,91	9.276.396,00 €	745.972,00 €	3.548.215,00 €	2.271.284,00 €	0	6.565.471,00 €
MIG-20211022	SISTEMA COLABORATIVO DE CONTROL LOGÍSTICO Y DE ACTIVOS PRODUCTIVOS PARA ENTORNOS INDUSTRIALES Y DE FABRICACIÓN	AEROTECNIC METALLIC SL	Representante	B-41704289	79,25	19.511,00 €	300.916,00 €	415.457,00 €	321.001 €	1.056.885,00 €	12.508,00 €	185.802,00 €	257.124,00 €	198.668,08 €	654.102,08 €
		ALTRAN INNOVACION SL	Socio	B-80428972		10.000,00 €	336.655,00 €	434.075,00 €	131.425 €	912.155,00 €	14.673,00 €	197.276,00 €	265.400,00 €	80.357,75 €	557.706,75 €
		ARCELORMITTAL INNOVACION INVESTIGACION E INVERSION SL	Socio	B-28041911		5.217,00 €	96.921,00 €	191.456,00 €	129.418 €	423.012,00 €	3.140,00 €	58.339,00 €	115.242,00 €	77.900,46 €	254.621,46 €
		DEUSER TECH GROUP SL	Socio	B-14663207		9.456,00 €	257.325,00 €	286.619,00 €	190.253 €	743.653,00 €	6.881,00 €	187.277,00 €	208.582,00 €	138.454,7 €	541.194,70 €
		EMBENTION SISTEMAS INTELIGENTES SA	Socio	A-54249602		25.143,00 €	357.326,00 €	327.030,00 €	331.460 €	1.040.959,00 €	24.497,00 €	215.295,00 €	205.032,00 €	207.811,98 €	652.635,98 €
		KEONN TECHNOLOGIES SL	Socio	B-64977945		22.072,00 €	284.779,00 €	252.942,00 €	174.887 €	734.680,00 €	17.417,00 €	224.731,00 €	199.607,00 €	138.012,49 €	579.767,49 €
		LGAI TECHNOLOGICAL CENTER SA	Socio	A-63207492		2.340,00 €	336.660,00 €	448.700,00 €	345.740 €	1.133.440,00 €	1.315,00 €	189.288,00 €	252.283,00 €	194.395,14 €	637.281,14 €
MIG-20211022 - Total						93.739,00 €	1.970.582,00 €	2.356.279,00 €	282.293.879,91	6.044.784,00 €	80.431,00 €	1.258.008,00 €	1.503.270,00 €	1.035.600,6	3.877.309,60 €
MIG-20211060	TECNOLOGÍAS DE APORTE DE MATERIAL DIGITALIZADAS PARA LA FABRICACIÓN Y REPARACIÓN AUTOMATIZADA DE PIEZAS DE ALTO VALOR AÑADIDO	ARCELORMITTAL INNOVACION INVESTIGACION E INVERSION SL	Representante	B-28041911	79,25	49.455,00 €	632.964,00 €	350.119,00 €	314.976 €	1.347.514,00 €	30.678,00 €	392.649,00 €	217.191,00 €	195.391,86 €	835.909,86 €
		DGH ROBOTICA AUTOMATIZACION Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A	Socio	A-47459508		11.800,00 €	289.400,00 €	293.585,00 €	209.720 €	804.505,00 €	7.301,00 €	179.061,00 €	181.650,00 €	129.760 €	497.772,00 €
		DIRECTEDMETAL 3D SL	Socio	B-23802531		65.280,00 €	426.620,00 €	414.600,00 €	392.100 €	1.298.600,00 €	73.120,00 €	320.400,00 €	331.680,00 €	313.680 €	1.038.880,00 €
		LEADING METAL MECHANIC SOLUTIONS SL	Socio	B-39009709		47.148,00 €	140.275,00 €	250.769,00 €	264.628 €	702.820,00 €	28.569,00 €	84.998,00 €	151.951,00 €	160.350 €	425.868,00 €
		PLASTICOS TUCCITANOS SL	Socio	B-23389455		25.115,00 €	317.265,00 €	317.265,00 €	1.000 €	660.645,00 €	10.276,00 €	129.818,00 €	129.818,00 €	411,47 €	270.323,47 €
		ZYLK.NET SL	Socio	B-95326013		54.272,00 €	211.870,00 €	273.994,00 €	254.859 €	794.995,00 €	42.026,00 €	164.064,00 €	212.171,00 €	197.354 €	615.615,00 €
						253.070,00 €	2.018.394,00 €	1.900.332,00 €	241.966.182,78	5.609.079,00 €	191.970,00 €	1.270.990,00 €	1.224.461,00 €	996.947,33	3.684.368,33 €
MIG-20211060 - Total						253.070,00 €	2.018.394,00 €	1.900.332,00 €	241.966.182,78	5.609.079,00 €	191.970,00 €	1.270.990,00 €	1.224.461,00 €	996.947,33	3.684.368,33 €
MIG-20211008	INMERBOT: INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS INMERSIVAS Y SENSORIALES PARA ENTORNOS COLABORATIVOS INDUSTRIALES DE INSPECCIÓN ROBÓTICA	TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A.	Representante	A-48035901	78,75	30.416,00 €	333.471,00 €	504.314,00 €	443.162 €	1.311.363,00 €	36.203,00 €	221.337,00 €	290.819,00 €	270.165,06 €	818.524,06 €
		ALISYS DIGITAL SL	Socio	B-86434875		11.563,00 €	240.975,00 €	299.163,00 €	333.866 €	885.567,00 €	8.345,00 €	184.906,00 €	213.290,00 €	232.640,44 €	639.181,44 €
		ALPHA SYLTEC INGENIERIA SLP	Socio	B-47668447		1.000,00 €	159.984,00 €	170.600,00 €	149.500 €	481.084,00 €	749,00 €	119.959,00 €	127.919,00 €	112.099,48 €	360.726,48 €
		APLICACIONES Y PROYECTOS TIC SOCIEDAD LIMITADA ROBÓTICA	Socio	B-83448530		16.310,00 €	267.440,00 €	246.392,00 €	119.845 €	649.987,00 €	12.904,00 €	211.597,00 €	194.944,00 €	94.823,19 €	514.268,19 €
		CENTRO DE OBSERVACION Y TELEDETECCION ESPACIAL SA	Socio	A-47461066		27.129,00 €	260.214,00 €	242.348,00 €	183.446 €	713.137,00 €	19.635,00 €	188.334,00 €	175.403,00 €	132.772,35 €	516.144,35 €
		E CAPTURE RESEARCH AND DEVELOPMENT SL	Socio	B-06619944		48.199,00 €	282.021,00 €	288.468,00 €	349.414 €	968.102,00 €	37.762,00 €	220.956,00 €	226.007,00 €	273.759,45 €	758.484,45 €
		GPASEABOTS SL	Socio	B-67434662		14.710,00 €	100.521,00 €	171.596,00 €	96.832 €	383.659,00 €	10.637,00 €	72.690,00 €	124.087,00 €	70.024,69 €	277.438,69 €
ROBOTNIK AUTOMATION, S.L.L.	Socio	B-97223630	10.400,00 €	135.940,00 €	136.000,00 €	110.600 €	392.940,00 €	8.063,00 €	105.405,00 €	105.451,00 €	85.759,14 €	304.678,14 €			
MIG-20211008 - Total						159.727,00 €	1.780.566,00 €	2.058.881,00 €	322.621.577,04	5.785.839,00 €	134.298,00 €	1.325.184,00 €	1.457.920,00 €	1.272.043,8	4.189.445,80 €
MIG-20211025	AGRICULTURA, ALMAZARA Y CONSUMO INTELIGENTE DE ACEITES DE OLIVA SOSTENIBLES Y MÁS SALUDABLES EN LA NUEVA AGROINDUSTRIA DEL FUTURO (SMART-O-LIVE)	ACEITES DEL SUR-COOSUR SOCIEDAD ANONIMA	Representante	A-80245129	78,00	145.488,69 €	406.296,50 €	405.698,00 €	469.813,8 €	1.427.296,99 €	89.829,00 €	239.739,00 €	239.088,00 €	277.702,72 €	846.358,72 €
		AGROINDUSTRIAL KIMITEC SL	Socio	B-04612909		15.761,00 €	429.348,33 €	494.194,33 €	306.581,33 €	1.245.884,99 €	11.111,00 €	302.703,00 €	348.421,00 €	216.151,43 €	878.386,43 €
		DEUSER TECH GROUP SL	Socio	B-14663207		21.425,00 €	280.603,00 €	336.045,00 €	256.239 €	894.312,00 €	15.393,00 €	201.611,00 €	241.446,00 €	184.108,66 €	642.558,66 €
		DIGITANIMAL SL	Socio	B-87307609		22.494,00 €	318.644,00 €	309.038,00 €	255.624 €	905.800,00 €	16.472,00 €	233.338,00 €	226.303,00 €	187.190,89 €	663.303,89 €
		SECMOTIC INNOVATION SL	Socio	B-90175829		26.115,00 €	225.099,00 €	191.890,00 €	288.88.						

SOLICITUDES ESTIMADAS

						Presupuesto (€)				Subvención (€)					
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIG-20211037	KODA-IPCC: KNOWLEDGE-BASED AND DATA-DRIVEN AGRICULTURE TOOLS FOR IRRIGATION OF PERMANENT CROPS	AMPER SISTEMAS, S.A.	Representante	A-19024249	77,75	35.100,00 €	802.618,00 €	663.062,00 €	207.760 €	1.708.540,00 €	20.744,00 €	467.587,00 €	400.059,00 €	121.357 €	1.009.747,00 €
		BRIOAGRO TECH SL	Socio	B-90186867		124.427,00 €	969.176,00 €	788.416,00 €	584.586 €	2.466.605,00 €	87.650,00 €	844.850,00 €	402.136,00 €	403.057,52 €	1.737.693,52 €
		DRIMAY CONSULTORES SL	Socio	B-90144379		11.400,00 €	201.840,00 €	379.800,00 €	236.800 €	829.840,00 €	8.710,00 €	154.227,00 €	290.208,00 €	180.943,44 €	634.088,44 €
MIG-20211037 - Total						170.927,00 €	1.973.634,00 €	1.831.278,00 €	120.983.091,39	5.004.985,00 €	117.104,00 €	1.466.664,00 €	1.092.403,00 €	705.357,96	3.381.528,96 €
MIG-20211054	ALIMENTE21 "INDUSTRIA ALIMENTARIA INTELIGENTE DEL SIGLO XXI"	CODORNIU, S.A.	Representante	A-08014953	77,50	28.578,00 €	354.548,00 €	399.873,00 €	349.729 €	1.132.728,00 €	17.054,00 €	211.584,00 €	238.633,00 €	208.710,59 €	675.981,59 €
		AGROPIXEL SL	Socio	B-25730599		3.904,00 €	49.732,00 €	79.234,00 €	76.734 €	209.604,00 €	2.359,00 €	30.059,00 €	47.890,00 €	46.381,64 €	126.689,64 €
		AVES NOBLES Y DERIVADOS SL	Socio	B-50442169		16.112,00 €	232.636,00 €	215.299,00 €	140.542 €	604.589,00 €	14.658,00 €	128.665,00 €	124.051,00 €	80.978,94 €	348.352,94 €
		CIBERNOS CONSULTING, S.A.	Socio	A-46354429		25.551,00 €	206.342,00 €	206.343,00 €	206.344 €	644.580,00 €	14.340,00 €	115.808,00 €	115.809,00 €	115.811,73 €	361.768,73 €
		CIBERNOS SERVICIOS SL	Socio	B-78051323		17.170,00 €	165.249,00 €	175.829,00 €	170.829 €	529.077,00 €	10.305,00 €	99.180,00 €	105.530,00 €	102.530,43 €	317.545,43 €
		INGENYERIA MAPEX SL	Socio	B-62131875		12.818,00 €	122.813,00 €	151.999,00 €	155.828 €	443.458,00 €	8.862,00 €	84.913,00 €	105.092,00 €	107.739 €	306.606,00 €
		MATADEROS INDUSTRIALES SOLER, S.A.	Socio	A-17001678		18.780,00 €	154.180,00 €	154.181,00 €	150.180 €	477.321,00 €	12.488,00 €	102.523,00 €	102.524,00 €	99.863 €	317.398,00 €
		OMRON ELECTRONICS IBERIA S.A	Socio	A-28477271		58.652,00 €	441.029,00 €	364.870,00 €	210.901 €	1.075.452,00 €	91.669,00 €	200.436,00 €	213.297,00 €	123.291,21 €	628.693,21 €
MIG-20211054 - Total						181.565,00 €	1.726.529,00 €	1.747.628,00 €	322.621.577,04	5.116.809,00 €	171.735,00 €	973.168,00 €	1.052.826,00 €	885.306,54	3.083.035,54 €
MIG-20211015	ACCELERANDO LA TRANSICIÓN HACIA UNA INDUSTRIA 4.0 SOSTENIBLE, DIGITAL Y CIRCULAR, CON NUEVAS TECNOLOGÍAS DE PROCESO, IA Y SIMBIOSIS INDUSTRIAL PARA MAXIMIZAR LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS DE COMBUSTIÓN EN EL SECTOR DE INFRAESTRUCTURAS Y REDUCIR CO2 EMITIDO	ACCIONA CONSTRUCCION SA	Representante	A-81638108	77,25	29.650,00 €	614.131,00 €	941.986,00 €	810.605 €	2.396.372,00 €	16.393,00 €	339.562,00 €	520.839,00 €	448.198,4 €	1.324.992,40 €
		ACCIONA GENERACION RENOVABLE SA	Socio	A-31768138		29.985,00 €	185.485,00 €	80.680,00 €	33.860 €	330.010,00 €	36.637,00 €	103.418,00 €	52.442,00 €	22.009,5 €	214.506,50 €
		ACCIONA INDUSTRIAL SA	Socio	A-41374307		5.522,00 €	216.000,00 €	230.825,00 €	175.000 €	627.347,00 €	3.547,00 €	138.776,00 €	148.300,00 €	112.436,2 €	403.059,20 €
		CEMENTOS LA CRUZ, S.L.	Socio	B-73070914		6.872,00 €	291.012,00 €	338.816,00 €	342.012 €	978.712,00 €	3.217,00 €	136.243,00 €	158.623,00 €	160.121,32 €	458.204,32 €
		INNCEINMAT, S.L.	Socio	B-12844627		22.554,00 €	237.950,00 €	365.680,00 €	260.310 €	886.494,00 €	18.043,00 €	190.360,00 €	292.544,00 €	208.248,2 €	709.195,20 €
		LENZ INSTRUMENTS SL	Socio	B-65671091		7.740,00 €	101.856,00 €	142.776,00 €	166.767 €	419.139,00 €	16.368,00 €	81.484,00 €	114.220,00 €	123.257,6 €	335.329,60 €
		SEMANTIC SYSTEMS SOCIEDAD LIMITADA	Socio	B-95234183		0,00 €	228.007,00 €	291.828,00 €	219.008 €	738.843,00 €	0,00 €	171.005,00 €	218.871,00 €	164.256,25 €	554.132,25 €
		TIRME, S.A.	Socio	A-07326473		9.575,00 €	319.153,00 €	337.067,00 €	230.999 €	896.794,00 €	10.845,00 €	189.384,00 €	205.309,00 €	140.703,23 €	546.241,23 €
MIG-20211015 - Total						111.898,00 €	2.193.594,00 €	2.729.658,00 €	322.621.577,04	7.273.711,00 €	105.050,00 €	1.350.232,00 €	1.711.148,00 €	1.379.230,7	4.545.660,70 €
MIG-20211006	SOLSTICIA- SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS SOFTWARE INDUSTRIALES CIBERSEGUROS E INTELIGENTES DESDE EL DISEÑO BASADAS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL QUE IMPULSE LA PRODUCTIVIDAD Y CRECIMIENTO DE UNA ECONOMÍA Y SOCIEDAD CIBERSEGURA	ALTRAN INNOVACION SL	Representante	B-80428972	77,00	66.030,00 €	462.050,00 €	535.420,00 €	390.114 €	1.453.614,00 €	42.412,00 €	294.031,00 €	339.669,00 €	248.393,83 €	924.505,83 €
		ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA SL	Socio	B-85908093		6.138,00 €	283.351,00 €	260.889,00 €	195.678 €	746.056,00 €	19.437,00 €	163.775,00 €	165.111,00 €	123.843,24 €	472.166,24 €
		CENTRO DE OBSERVACION Y TELEDETECCION ESPACIAL SA	Socio	A-47461066		47.250,00 €	283.352,00 €	285.225,00 €	221.269 €	837.096,00 €	34.193,00 €	205.051,00 €	206.406,00 €	160.125,23 €	605.775,23 €
		KNOWLEDGE CENTRIC SOLUTIONS SL	Socio	B-87512893		6.911,00 €	90.689,00 €	371.034,00 €	209.628 €	678.262,00 €	5.358,00 €	70.319,00 €	287.697,00 €	162.547,02 €	525.921,02 €
		METODOS Y TECNOLOGIA DE SISTEMAS Y PROCESOS, S.L.	Socio	B-81758344		41.844,00 €	341.592,00 €	328.889,00 €	228.067 €	940.392,00 €	25.684,00 €	209.670,00 €	201.873,00 €	139.989,12 €	577.216,12 €
		PROXYA SERVICIOS TECNOLOGICOS SL	Socio	B-90361312		6.300,00 €	164.042,00 €	161.079,00 €	84.502 €	415.923,00 €	13.580,00 €	93.611,00 €	101.361,00 €	53.175,49 €	261.727,49 €
MIG-20211006 - Total					23.330,00 €	269.731,00 €	345.838,00 €	349.879 €	988.778,00 €	43.305,00 €	162.623,00 €	190.279,00 €	204.426,9 €	600.633,90 €	
					197.803,00 €	1.894.807,00 €	2.288.374,00 €	282.293.879,91	6.060.121,00 €	183.969,00 €	1.199.080,00 €	1.492.396,00 €	1.092.500,83	3.967.945,83 €	
MIG-20211019	SEGURIDAD EN NETWORK SLICING PARA COMUNICACIONES DE PRÓXIMA GENERACIÓN	S2 GRUPO DE INNOVACION EN PROCESOS ORGANIZATIVOS, S.L.	Representante	B-96863444	76,75	13.039,00 €	400.323,00 €	510.030,00 €	488.984 €	1.412.376,00 €	7.289,00 €	223.792,00 €	285.121,00 €	273.358,06 €	789.560,06 €
		ENEO TECNOLOGIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Socio	B-91258111		17.750,00 €	161.100,00 €	174.400,00 €	150.750 €	504.000,00 €	11.040,00 €	100.200,00 €	108.472,00 €	93.763,4 €	313.475,40 €
		OPTARE SOLUTIONS SL	Socio	B-36898104		14.989,00 €	223.396,00 €	254.686,00 €	246.618 €	739.689,00 €	9.882,00 €	147.287,00 €	167.917,00 €	162.600,53 €	487.686,53 €
		RED ELECTRICA CORPORACION SA	Socio	A-78003662		0,00 €	93.268,00 €	93.648,00 €	124.746 €	311.662,00 €	5.451,00 €	44.404,00 €	42.408,00 €	49.553,93 €	141.816,93 €
		RED ELECTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES INNOVACION Y TECNOLOGIA SA	Socio	A-88409990		0,00 €	129.398,00 €	142.220,00 €	151.182 €	422.800,00 €	5.804,00 €	61.556,00 €	65.313,00 €	62.182,44 €	194.855,44 €
		SISTEMAS INTEGRADOS DE SERVICIOS DE TELECONTROL, S.L.	Socio	B-15782550		9.238,00 €	347.559,00 €	425.599,00 €	548.323 €	1.330.719,00 €	5.338,00 €	200.842,00 €	245.939,00 €	316.859,05 €	768.978,05 €
		TECNOLOGIAS PLEXUS SL	Socio	B-15726177		15.220,00 €	414.590,00 €	467.909,00 €	454.061 €	1.351.780,00 €	9.628,00 €	249.190,00 €	281.238,00 €	272.917,32 €	812.973,32 €
		TITANIUM INDUSTRIAL SECURITY SL	Socio	B-75155903		14.846,00 €	331.801,00 €	337.427,00 €	314.417 €	998.491,00 €	8.961,00 €	200.282,00 €	203.678,00 €	189.791,89 €	602.712,89 €
MIG-20211019 - Total						85.082,00 €	2.101.435,00 €	2.405.919,00 €	322.621.577,04	7.071.517,00 €	63.393,00 €	1.227.553,00 €	1.400.086,00 €	1.421.026,62	4.112.058,62 €
MIG-20211012	DESARROLLO DE CONCEPTO INNOVADOR DE PLANTA TERMOSOLAR DE COLECTOR CILINDRO PARABÓICO DE TUBO FIJO Y CIRCUITO DE SALES CON ALMACENAMIENTO TÉRMICO MEDIANTE TERMOCILINDRO ACOPLADO A SISTEMA DE GENERACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE	INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL SA	Representante	A-79036851	76,25	58.989,00 €	602.733,00 €	787.069,00 €	315.822 €	1.764.613,00 €	51.276,00 €	356.641,00 €	485.188,00 €	194.691,18 €	1.087.796,18 €
		ESASOLAR ENERGY SYSTEM SL	Socio	B-90073917		10.400,00 €	200.166,00 €	240.705,00 €	241.131 €	692.402,00 €	7.786,00 €	149.862,00 €	180.213,00 €	180.533,29 €	518.394,29 €
		KERIONICS SL	Socio	B-98653413		3.444,00 €	177.706,00 €	134.524,00 €	157.963 €	473.637,00 €	22.329,00 €	122.066,00 €	107.229,00 €	125.915,25 €	377.539,25 €
		MC2 INGENIERIA Y SISTEMAS SL	Socio	B-41464785		18.514,00 €	236.532,00 €	311.153,00 €	238.477 €	804.676,00 €	17.904,00 €	185.831,00 €	248.555,00 €	190.503,05 €	642.793,05 €
		REFRACTARIOS ALFRAN, S.A.	Socio	A-41142357		41.532,00 €	374.558,00 €	386.231,00 €	266.109 €	1.068.430,00 €	26.624,00 €	240.117,00 €	247.600,00 €	170.596,2 €	684.937,20 €
		RIOGLASS SOLAR SCH SL	Socio	B-91687848		3.650,00 €	42.458,00 €	73.108,00 €	66.287 €	185.503,00 €	2.211,00 €	25.721,00 €	44.290,00 €	40.159,37 €	112.381,37 €
MIG-20211012 - Total					14.846,00 €	331.801,00 €	337.427,00 €	314.417 €	998.491,00 €	8.961,00 €	200.282,00 €	203.678,00 €	189.791,89 €	602.712,89 €	
					139.968,00 €	1.909.126,00 €	2.230.831,00 €	282.293.879,91	5.573.353,00 €	130.874,00 €	1.299.652,00 €	1.550.897,00 €	908.495,07	3.889.918,07 €	
MIG-20211034	INVESTIGACIÓN DE NUEVA VACUNA PARA ENFERMEDAD RESPIRATORIA HUMANA	HIPRA SCIENTIFIC SLU	Representante	B-55112056	69,75	187.573,00 €	742.575,00 €	909.483,00 €	1.298.713 €	3.138.344,00 €	175.111,00 €	429.497,00 €	591.163,00 €	844.165,6 €	2.039.936,60 €
		BIOTECH VANA SL	Socio	B-97646772		6.220,00 €	151.706,00 €	109.683,00 €	264.428 €	532.037,00 €	4.975,00 €	121.364,00 €	87.746,00 €	211.544,6 €	425.629,60 €
		NOSTRUM BIODISCOVERY SL	Socio	B-66685256		46.341,00 €	139.742,00 €	201.634,00 €	195.983 €	583.700,00 €	6.589,00 €	145.450,00 €	159.960,00 €	155.010,6 €	467.009,60 €

SOLICITUDES ESTIMADAS

						Presupuesto (€)					Subvención (€)				
Expediente	Título Proyecto	Solicitante	Agrupación	NIF Solicitante	Nota Final	2021	2022	2023	2024	Total	2021	2022	2023	2024	Total
MIG-20211034	INVESTIGACIÓN DE NUEVA VACUNA PARA ENFERMEDAD RESPIRATORIA HUMANA	POLYPEPTIDE THERAPEUTIC SOLUTIONS SL	Socio	B-98457393	69,75	108.188,00 €	487.772,00 €	508.207,00 €	235.472 €	1.339.639,00 €	53.235,00 €	393.876,00 €	379.648,00 €	177.970,25 €	1.004.729,25 €
MIG-20211034 - Total						348.322,00 €	1.521.795,00 €	1.729.007,00 €	161.310.788,52	5.593.720,00 €	239.910,00 €	1.090.187,00 €	1.218.517,00 €	1.388.691,05	3.937.305,05 €
Nº Estimadas	37	TOTAL				8.927.787,69	63.713.523,83	66.871.503,33	40.327.697,13	179.840.511,98	7.107.186,00	42.680.112,00	44.542.586,84	26.574.464,72	120.904.349,56

42a612 Copia digital por

Firmado por: TERESA RIESGO ALCAIDE, Fecha firma documento: 31/05/2022 14:19:56. Página 7 de un total de 7 página(s). Versión imprimible con información de firma. Código de integridad (alg. SHA-1):

INFORME DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE NO PERJUICIO PARA EL MEDIOAMBIENTE (DNSH)

CODIGO DE LA PROPUESTA: EXP - 00145909 / MIG-20211012

PROGRAMA: Programa MISIONES

TITULO: DESARROLLO DE CONCEPTO INNOVADOR DE PLANTA TERMOSOLAR DE COLECTOR CILINDRO PARABÓLICO DE TUBO FIJO Y CIRCUITO DE SALES CON ALMACENAMIENTO TÉRMICO MEDIANTE TERMOCLINA ACOPLADA A SISTEMA DE GENERACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE

RESUMEN: El concepto de NEOSOLAR se presenta como respuesta a los retos presentados por la Unión Europea de reducción de emisiones y los requisitos de consumo de nuestra sociedad. NEOSOLAR plantea 3 vertientes de cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones:

- 1.- Generación de energía renovable más eficiente, fiable y económica.
- 2.- Almacenamiento de energía excedente para evitar vertidos, tanto a corto plazo, diario, como a largo plazo, mensual, con poca o nula degradación.
- 3.- Generación de hidrógeno verde como vector energético con múltiples usos: movilidad, industria química, almacenamiento de energía.

NEOSOLAR plantea un concepto innovador de planta de concentración de energía solar mediante un nuevo concentrador cilindro parabólico que permita elevar la temperatura de entrega de energía mediante el uso de sales en el colector, acoplado a un innovador sistema de almacenamiento de energía térmica. Sin embargo, el funcionamiento principal de NEOSOLAR está pensado para responder a los retos del sistema futuro y, por ello, la principal idea es almacenar energía térmica durante las horas de sol para poder entregarla en forma de electricidad durante las horas de mayor demanda fuera del rango de operación de energías como la solar fotovoltaica. Así mismo NEOSOLAR está pensado para hacer uso de excedentes de energía mediante 2 posibles sistemas:

- 1.- Calentando las sales fundidas cuando el campo solar no sea capaz de aportar la energía suficiente (reserva diaria),
- 2.- Transformando la energía eléctrica y el vapor producido en el campo solar en hidrógeno verde mediante un sistema de electrólisis de alta temperatura (reserva estacional).

Este último modo se puede subdividir en 2 posibles alternativas de funcionamiento: (i) Acoplamiento sectorial y (ii) Generación de energía mediante el uso del electrolizador en modo reversible para suplir demandas puntuales del sistema energético sin producción de emisiones de CO₂.

1. Mitigación del Cambio Climático ¿Se espera que el proyecto genere emisiones importantes de gases de efecto invernadero?

NEOSOLAR plantea un concepto innovador de planta de energía solar mediante un nuevo concentrador cilindro parabólico que permita elevar la temperatura de entrega de energía mediante el uso de sales en el colector, acoplado a un innovador sistema de almacenamiento de energía térmica. Se estima que se podría llegar a reducir el coste por kW producido en este tipo de plantas hasta en un 35% únicamente mediante el cambio de fluido caloportador de aceite térmico a sales y el uso de almacenamiento.

NEOSOLAR se presenta como una conjunción de tecnologías capaces de proporcionar un aprovechamiento eficiente de la energía del Sol de forma constante, flexible y respondiendo a la demanda

INFORME DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE NO PERJUICIO PARA EL MEDIOAMBIENTE (DNSH)

de múltiples sectores mediante 3 vertientes principales:

- Generación de energía renovable más eficiente, fiable y económica gracias al desarrollo de un nuevo concepto de campo solar.
 - Almacenamiento de energía excedente para evitar vertidos, tanto a corto plazo, diario, como a largo plazo, mensual, con poca o nula degradación.
 - Generación de gases renovables incidiendo en la integración de los sistemas eléctrico y gasista (acoplamiento sectorial) así como el aprovechamiento directo de los mismos.
- Para lograr los objetivos de NEOSOLAR será necesario desarrollar y estudiar nuevas tecnologías y sistemas que se adapten a los retos que se proponen y estudiar la viabilidad del proyecto presentado como globalidad, si bien NEOSOLAR propone implementar nuevas ideas que, como elementos separados, pueden incluso tener diversas aplicaciones en industria, generación de energía y hábitos de consumo de la población. Estas mejoras tecnológicas se refieren a:
- El desarrollo de un colector cilíndrico innovador que aumente el rendimiento y reduzca costes y riesgos ambientales.
 - El desarrollo de un innovador sistema de almacenamiento basado en sales fundidas que reduzca costes y riesgos permitiendo a la vez una entrega de potencia térmica estable y controlada.
 - El desarrollo de un sistema de electrólisis de alta T^a optimizado para la producción de H₂ y estudio de reversibilidad del sistema para operar como célula de combustible.

El proyecto persigue alcanzar unos resultados que permitan posicionar el desarrollo de prototipos a escala laboratorio (TRL4). Una analizada la documentación y teniendo en cuenta el proceso, procedimientos y actividades aplicadas al desarrollo del proyecto se observa que la generación de emisiones de GEI no sería significativa. Se debe tener en cuenta que al ser un proyecto de I+D+i las tareas realizadas están asociadas a escala de laboratorio y preindustrial que se focalizan en actividades de investigación, diseño y desarrollo a escala de laboratorio, así como la realización de simulaciones y validaciones. En ningún caso generarán emisiones a gran escala o que puedan suponer un perjuicio significativo.

Las actividades llevadas a cabo en NEOSOLAR son consideradas actividades de I+D+i, que según la “Guía para el diseño y desarrollo de actuaciones acordes con el principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente” se consideran conforme con el principio DNSH, ya que promueve la mejora de la eficiencia y reducción de costes de una tecnología de generación de energía renovable como es la termosolar, por lo que contribuye a una reducción de los gases de efecto invernadero, estando en total consonancia con el artículo 3 de la Directiva (UE) 2018/2001 del Parlamento europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2018 relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables en relación al Objetivo global vinculante de la Unión para 2030. Además, como parte del proyecto se incluye el desarrollo de un sistema novedoso de almacenamiento de energía a gran escala junto con una tecnología de generación de hidrógeno, todo ello contribuirá al objetivo de neutralidad climática para 2050, aportando soluciones que propicien un incremento del uso de energías renovables a gran escala, ya

INFORME DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE NO PERJUICIO PARA EL MEDIOAMBIENTE (DNSH)

que cuando se implante podrá servir de almacenamiento de energía renovable de otras fuentes y su transformación en un vector energético tan versátil como el hidrógeno.

Estas actividades tienen una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático, según lo referido en el artículo 10 del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 considerándose a su vez como una actividad facilitadora según el artículo 16 del mismo. Además, se considera que estas tareas están directamente relacionadas con el campo de intervención 022 recogido en el Anexo VI del Reglamento (UE) nº2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

2. Adaptación al cambio climático ¿Se espera que el proyecto dé lugar a un aumento de los efectos adversos de las condiciones climáticas actuales y de las previstas en el futuro, sobre sí misma o en las personas, la naturaleza o los activos?

El proyecto NEOSOLAR tiene como objetivo avanzar en el diseño y desarrollo de los componentes y sistemas más críticos e innovadores de un nuevo concepto de planta termosolar, asociada a un sistema reversible de electrolizador de alta temperatura, que proporcione gran flexibilidad y firmeza a los sistemas eléctricos en los que se integre, contribuyendo de esta manera a la mejora de la sostenibilidad ambiental, mejor uso de los recursos y mejora de la eficiencia, ya que permitirá:

- Producir con energía solar durante las horas nocturnas a través del almacenamiento térmico del calor captado por el campo solar, reduciendo el uso de materias primas al optimizar el almacenamiento frente al estado del arte en este sector.
- Almacenar en las sales fundidas los excesos de energía de otras fuentes renovables, de modo que su vertido se realice en los momentos de mayor demanda.
- Aportar una solución de almacenamiento de energía renovable a largo plazo para suplir demandas pico y maximizar el aprovechamiento de energía renovable a través de la hibridación con un sistema de electrólisis de alta temperatura y que puede tener alto rendimiento y rapidez de reacción
- Aportar soluciones de descarbonización a diversas industrias y ámbitos, como la movilidad, mediante el uso del hidrógeno verde como vector energético, combustible o materia prima de origen renovable.

No se espera que la actuación dé lugar a un aumento de los efectos adversos de las condiciones climáticas actuales y las previstas en el futuro sobre sí mismas o en las personas o los activos debido a que el desarrollo de este proyecto de I+D se realiza a escala de laboratorio y las magnitudes de los materiales necesarios para su realización no se consideran significativas. Respecto a las previstas en el futuro, el proyecto hace una contribución sustancial a la adaptación del cambio climático, ya que propone una solución innovadora y eficiente para el almacenamiento de energía, permitiendo el despliegue de las EERR e impulsando la descarbonización.

A través de las tareas de investigación planteadas, en el futuro una planta integrada con todas las tecnologías desarrolladas en NEOSOLAR permitirá ayudar al impulso de las energías renovables al suponer un soporte para su aprovechamiento en momento de elevada demanda energética, ayudando a

INFORME DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE NO PERJUICIO PARA EL MEDIOAMBIENTE (DNSH)

prescindir de otras fuentes basadas en combustibles fósiles con tasas de disponibilidad tradicionalmente mayores en dichos momentos. Esta descarbonización se considera una solución tecnológica que permitirá reducir uno de los efectos adversos previstos en relación a las personas, naturaleza o activos como es la escasez energética.

Por lo tanto, se considera que el proyecto contribuirá sustancialmente a la adaptación al cambio climático conforme con lo previsto en el artículo 11 del Reglamento 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088, considerándose a su vez como una actividad facilitadora según el artículo 16 del mismo. Además, se considera que estas tareas están directamente relacionadas con el campo de intervención 022 recogido en el Anexo VI del Reglamento (UE) nº2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

3. Utilización y protección sostenible de los recursos hídricos y marinos ¿Se espera que el proyecto sea perjudicial del buen estado o del buen potencial ecológico de las masas de aguas (superficiales y subterráneas) o para el buen estado medioambiental de las aguas marinas?

Como se ha comentado previamente, según la información presentada, NEOSOLAR pretende avanzar en el diseño y desarrollo de los componentes y sistemas más críticos e innovadores de un nuevo concepto de planta termosolar, asociada a un sistema reversible de electrolizador de alta temperatura, que proporcione gran flexibilidad y firmeza a los sistemas eléctricos en los que se integre, contribuyendo de esta manera a la mejora de la sostenibilidad ambiental, mejor uso de los recursos y mejora de la eficiencia.

Se considera que tareas de investigación y desarrollo acometidas en el proyecto no supondrán un impacto significativo en relación a este objetivo. Se debe tener en cuenta que al ser un proyecto de I+D+i las tareas realizadas están asociadas a escala de laboratorio y preindustrial que se focalizan en actividades de diseño, desarrollo, así como la realización de simulaciones y validaciones en laboratorio. En ningún caso generarán un riesgo de impacto en relación a vertidos contaminantes a masas de agua.

El proyecto engloba el estudio de la eliminación de los ciclos de agua-vapor para la producción de energía en las plantas termosolares como una alternativa que suponga la disminución significativa del uso de agua dentro de estas instalaciones. Esto se plantea gracias al estudio de ciclos supercríticos de CO₂ para la producción de electricidad frente al tradicional ciclo agua vapor, permitiendo un ahorro sustancial de agua, así como de los químicos a utilizar para su tratamiento. Además, la tecnología propuesta para los colectores solares sustituye el aceite térmico, cuyos derrames pueden afectar a las aguas subterráneas, por sales cuaternarias de última generación que no incluyen elementos tóxicos y en caso de derrame, al solidificar a temperatura ambiente, no afectan a los torrentes o aguas subterráneas.

INFORME DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE NO PERJUICIO PARA EL MEDIOAMBIENTE (DNSH)

Las plantas futuras que se realicen con las tecnologías desarrolladas en el proyecto dentro de áreas con estrés hídrico o con planes de conservación de aguas cumplirán con la Directiva 2011/92/UE por la que se establecerá una evaluación previa del impacto ambiental para determinar las medidas a tomar junto con los principales implicados y actores a nivel local de forma que se establezca un plan de uso y gestión de los recursos hídricos.

Por lo que, en conclusión, se considera que, en base a los objetivos y actividades propuestas en el proyecto, tendrá un impacto no significativo.

4. Transición a una economía circular (prevención y reciclado de residuos ¿Se espera que el proyecto de lugar a un aumento significativo de la generación, incineración o eliminación de residuos, excepto incineración de residuos peligrosos o genere incidencias en el uso directo o indirecto de recursos naturales en cualquiera de las fases de su ciclo de vida o de lugar a un perjuicio significativo y a lo largo del proyecto para el medio ambiente en relación a la economía circular?

NEOSOLAR se enfoca en conseguir una eficiencia mayor en el campo de la energía termosolar. En relación con el uso de los recursos, supondrá una reducción directa del espacio requerido por estas plantas de potencia comparado con los sistemas actuales a igualdad de potencia (aproximadamente un 40%), una reducción en el número de equipos al utilizar un único tanque de sales y una reducción en el tamaño de equipos productores de energía debido a la elevada densidad energética de las pilas de combustible. Todo ello redunda en una menor utilización de recursos para fabricación de equipos, maquinaria para trabajos de obra civil, etc. involucrados en los trabajos de una planta de tamaño comercial.

NEOSOLAR pretende abordar también la reducción de residuos producidos por las centrales termosolares durante su ciclo de vida. Actualmente el aceite térmico utilizado en plantas de concentración cilindro - parabólicas sufre una degradación que ha de controlarse para conseguir una eficiencia óptima. Una vez la vida útil de este aceite es sobrepasada se hace necesario su recambio y sustitución, derivando en el consiguiente tratamiento del aceite gastado. Las sales cuaternarias que se utilizarán en NEOSOLAR poseen una estabilidad mucho mayor que conlleva mayores ciclos de vida y por tanto menores residuos, y adicionalmente su tratamiento y almacenamiento es mucho más sencillo ya que una vez a temperatura ambiente pasan a un estado sólido que simplifica su tratamiento y posterior almacenamiento. Estas sales cuaternarias están exentas de sustancias peligrosas de acuerdo a la Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de junio de 2011 sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos y los vertidos no causan filtración a las aguas subterráneas, como puede ocurrir con las sales térmicas, debido a esta elevada temperatura de solidificación, fomentándose así la economía circular.

Ha de mencionarse que los materiales preseleccionados para actuar como almacenamiento térmico en la

INFORME DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE NO PERJUICIO PARA EL MEDIOAMBIENTE (DNSH)

termoclina son materiales fácilmente disponibles y que no representan complejos sistemas de elaboración que supongan efluentes y emisiones perjudiciales para el medio ambiente. Así mismo, los procesos de acondicionamiento de los mismos se plantean como procesos físicos y mecánicos cuyos residuos se pretenden minimizar de modo que su impacto ambiental se reduzca.

Valorando el uso de materiales previsto, único factor responsable de generación de residuos en el proyecto, de la documentación aportada se deduce que el presupuesto en material supone un 16,23% en relación al global. Estos serán utilizados en el desarrollo de prototipos y la planta piloto para realizar las validaciones experimentales. Dada la naturaleza de los materiales, así como la naturaleza I+D+i del proyecto, el impacto en relación a la fabricación de estas cantidades de material se considera no significativo e imprescindible para la consecución de los objetivos marcados por el consorcio.

A través de la información aportada se desprende que el proyecto contribuirá de forma sustancial a la transición hacia una economía circular en base al artículo 13 del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

5. Prevención y control de la contaminación ¿Se espera que el proyecto de lugar a un aumento significativo de las emisiones de contaminantes a la atmósfera, el agua o el suelo?

NEOSOLAR pretende avanzar en el diseño y desarrollo de los componentes y sistemas más críticos e innovadores de un nuevo concepto de planta termosolar asociada a un sistema reversible de electrolizador de alta temperatura, que proporcione gran flexibilidad y firmeza a los sistemas eléctricos en los que se integre, contribuyendo de esta manera a la mejora de la sostenibilidad ambiental, mejor uso de los recursos y mejora de la eficiencia.

Como ya se ha adelantado en los apartados de mitigación y adaptación al cambio climático, se considera que la consecución del proyecto tendrá un efecto positivo ya que contribuirá a la implantación de energías renovables más eficientes y generación de H2 verde en sustitución de combustibles fósiles, lo que supondrá una reducción en las emisiones de gases contaminantes.

Las plantas futuras que utilicen las tecnologías desarrolladas en NEOSOLAR cumplirán con la Directiva RoHS2 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos evitando sustancias peligrosas tanto en las sales térmicas como en el electrolito del electrolizador de alta temperatura y por tanto impactos en relación a contaminación del agua o suelo.

Según la documentación aportada, las emisiones contaminantes durante la realización del proyecto se consideran no significativas ya que en el proyecto se realizan desarrollos a escala de laboratorio o de línea prototipo (TRL4) para evaluar la integración de las tecnologías y por tanto en ningún caso se considera que la carga contaminante emitida tenga un efecto negativo en el medio.

INFORME DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE NO PERJUICIO PARA EL MEDIOAMBIENTE (DNSH)

Se puede afirmar que las emisiones serán minimizadas por parte de las entidades en un futuro asegurándose de cumplir los valores límites de emisión establecidos en los permisos ambientales de cada una de las entidades en consonancia con la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, así como la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

No se prevé por tanto un aumento significativo de las emisiones de contaminantes a la atmósfera, el agua o el suelo derivadas del desarrollo del proyecto ya que no se generarán emisiones contaminantes a la atmósfera, obteniendo un hidrógeno verde. Debido al tipo de proceso productivo ya los materiales utilizados, no se prevén tampoco riesgos de contaminación en el agua o el suelo. Por lo tanto, se considera que cumple con el principio DNSH por lo que respecta al objetivo en cuestión de conformidad con el Artículo 14 del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

En conclusión, se considera que el proyecto contribuye positivamente al objetivo medioambiental en relación a la prevención y control de la contaminación a la atmósfera, agua o el suelo.

6. Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas ¿Se espera que el proyecto vaya en gran medida en detrimento de las buenas condiciones y la residencia de los ecosistemas o en detrimento del estado de la conservación de los hábitats y las especies en particular de aquellos de interés de la Unión Europea?

El proyecto tiene como objetivo avanzar en el diseño y desarrollo de los componentes y sistemas más críticos e innovadores de un nuevo concepto de planta termosolar, asociada a un sistema reversible de electrolizador de alta temperatura, que proporcione gran flexibilidad y firmeza a los sistemas eléctricos en los que se integre, contribuyendo de esta manera a la mejora de la sostenibilidad ambiental, mejor uso de los recursos y mejora de la eficiencia.

Una vez analizada el objetivo, actividades y tareas del proyecto se considera que tanto durante la realización del proyecto, así como el objetivo del final del mismo no producirán efectos directos o indirectos sobre la biodiversidad y ecosistemas ni irán en detrimento del estado de conservación de los hábitats y las especies, en particular aquellos de interés para la Unión Europea. La existencia de innumerables zonas no protegidas que poseen un alto nivel de radiación solar asegura la compatibilidad entre el uso de las tecnologías desarrolladas en este proyecto y la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas

Teniendo en cuenta que todas las actividades quedaran enmarcadas en dentro de las instalaciones de las empresas del consorcio (no situándose ninguna de estas en territorios o espacios protegidos) y tras su consecución, en una futura aplicación, no se observa impacto sobre este objetivo medioambiental se considera que se cumplirá con la conservación de los ecosistemas objeto de protección de la Ley

INFORME DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE NO PERJUICIO PARA EL MEDIOAMBIENTE (DNSH)

42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

En consecuencia, el impacto sobre este objetivo se evalúa como no significativo.

Como resultado de la evaluación en base a los objetivos medioambientales definidos en el principio de no causar perjuicio al medioambiente (DNSH), se resuelve la propuesta como **Favorable**

Valoración Final

Como se ha indicado a lo largo del informe el proyecto tiene como objetivo avanzar en el diseño y desarrollo de los componentes y sistemas más críticos e innovadores de un nuevo concepto de planta termosolar, asociada a un sistema reversible de electrolizador de alta temperatura, que proporcione gran flexibilidad y firmeza a los sistemas eléctricos en los que se integre, contribuyendo de esta manera a la mejora de la sostenibilidad ambiental, mejor uso de los recursos y mejora de la eficiencia.

La misión en la cual el proyecto NEOSOLAR queda enmarcado es la concerniente a la ENERGÍA SEGURA, EFICIENTE y LIMPIA PARA EL SIGLO XXI aportando un diseño de planta termosolar disruptivo mejorando significativamente la tecnología de este tipo de fuentes de energía renovable y, al mismo tiempo, acopla un sistema de generación de hidrógeno verde mediante una tecnología de electrólisis de alta temperatura. Este acoplamiento será además posible gracias a una tecnología innovadora para el almacenamiento de energía. El primer concepto que plantea NEOSOLAR para la descarbonización de la economía y la reducción de la dependencia energética española de los combustibles fósiles se basa en una solución de generación de energía termosolar que supone una evolución muy importante respecto a las tecnologías existentes mediante el uso de sales fundidas como fluido caloportador en el interior de los tubos de los colectores. Esto ayudará a una optimización del rendimiento general de la planta termosolar cercano al 10% respecto al estado del arte, así como a una reducción de la dimensión de la instalación en relación a la potencia generada en comparación con los diseños actuales de aproximadamente un 40% (teniendo en cuenta una planta de 50MW eléctricos con un circuito de aceite térmico). De ese modo, el proyecto ayudará a la integración de esta tecnología renovable en 3 vertientes: encontrar un mayor número de localizaciones para su implantación, reducir el coste de generación de forma significativa y reducir el riesgo ambiental al eliminar el aceite térmico cuyas fugas pueden filtrarse al subsuelo. Adicionalmente, como parte del proyecto se probarán las sales térmicas más avanzadas en cuanto a propiedades térmicas que permitan un mejor mantenimiento de campo solar debido a su menor temperatura de congelación, reduciendo si cabe los costes operativos de la instalación. La consecución de este objetivo se certificará mediante el desarrollo y prueba de un colector piloto que incluye varias innovaciones significativas: estructura de colector girando alrededor del tubo receptor que supondrá una reducción de costes de mantenimiento y operación, sales a través del tubo receptor que propician mayores temperaturas de operación y por tanto incremento de la eficiencia y además de una eliminación de las emisiones que actualmente produce la degradación del aceite térmico y facetas reflectoras con estructura sándwich de 3 capas (vidrio-foam-vidrio) que confiere estabilidad térmica y rigidez estructural comparado con los sistemas reflectores actuales. Todos estos elementos se probarán tanto en laboratorio mediante programas específicos como en un entorno relevante como son las instalaciones de la Plataforma Solar de Almería (PSA-CIEMAT), necesarias para poder valorar la efectividad de la solución así diseñada.

INFORME DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE NO PERJUICIO PARA EL MEDIOAMBIENTE (DNSH)

Adicionalmente, NEOSOLAR conseguirá hacer frente a uno de los retos de las energías renovables: el almacenamiento de la energía para su posterior despacho a demanda. Esta característica se conseguirá mediante el estudio de los elementos necesarios para diseñar un sistema de almacenamiento de sales fundidas en un tanque único, termoclina (TCL), cuya estabilidad térmica se mantendrá mediante el desarrollo de materiales de cambio de fase (MCF) y capas de aislamiento que resulten inertes al ataque químico de las sales y térmicamente estables. Los resultados de las pruebas de laboratorio permitirán la futura implementación de un demostrador de este sistema a una escala y entorno relevantes. Este sistema supone una evolución de los actuales sistemas de almacenamiento de sales fundidas en doble tanque, reduciendo significativamente el coste económico del sistema y reduciendo la complejidad de su operación. El desarrollo de esta tecnología de almacenamiento de energía no sólo supone una reducción en los precios de la electricidad producida por NEOSOLAR al ser capaz de almacenar la energía producida por el campo solar y otras fuentes externas para despacharla cuando sea requerida, sino que podrá implementarse dentro de otros ámbitos de la industria y como sistema de almacenamiento de energía independiente en diferentes escalas (calor industrial, aprovechamiento de calores residuales, calor residencial central).

Por último, NEOSOLAR pretende la producción de hidrógeno de origen 100% renovable mediante el uso de la energía eléctrica y térmica producidas por el binomio campo solar- almacenamiento térmico. Para conseguir este objetivo durante el proyecto se desarrollará un prototipo de laboratorio de electrolizador de alta temperatura capaz de producir hidrógeno mediante vapor de agua y electricidad de 250W. Durante el proyecto se utilizarán los resultados del electrolizador para generar la ingeniería de detalle que permita construir una instalación futura de mayor escala. La electrólisis de alta temperatura es una tecnología innovadora que supone un incremento significativo en el rendimiento respecto a otras alternativas.

El hidrógeno (y sus derivados como el amoníaco) está llamado a ser un vector energético esencial en un futuro cercano y NEOSOLAR estará preparado para asegurar una producción renovable y constante, asegurando un suministro en las condiciones de disponibilidad que requiere la industria.

NEOSOLAR promueve la mejora de la eficiencia y reducción de costes de una tecnología de generación de energía renovable como es la termosolar, por lo que contribuye a una reducción de los gases de efecto invernadero, estando en total consonancia con el artículo 3 de la Directiva (UE) 2018/2001 del Parlamento europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2018 relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables en relación al Objetivo global vinculante de la Unión para 2030. Además, como parte del proyecto se incluye el desarrollo de un sistema novedoso de almacenamiento de energía a gran escala junto con una tecnología de generación de hidrógeno, todo ello contribuirá al objetivo de neutralidad climática para 2050, aportando soluciones que propicien un incremento del uso de energías renovables a gran escala, ya que cuando se implante podrá servir de almacenamiento de energía renovable de otras fuentes y su transformación en un vector energético tan versátil como el H₂. Estas actividades tienen una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático.

Así mismo, se considera que el proyecto contribuirá sustancialmente a la adaptación al cambio climático, no resultando en un aumento de los efectos adversos de las condiciones climáticas actuales y las previstas en el futuro ya que el proyecto está enfocado a una producción más eficiente de energía termosolar, así como su almacenamiento y la producción de H₂ verde, permitiendo despliegue de las EERR e impulsando la descarbonización.

Por lo tanto, se considera que la consecución del proyecto tendrá un efecto positivo ya que contribuirá a la fabricación, almacenamiento y distribución de energía procedente de una fuente renovable como es la termosolar y la producción de H₂ verde en sustitución de combustibles fósiles, lo que supondrá una solución tecnológica de adaptación frente a efectos adversos futuros. Además, Las mejoras tecnológicas planteadas en el proyecto en

INFORME DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE NO PERJUICIO PARA EL MEDIOAMBIENTE (DNSH)

cuanto al desarrollo de una tecnología más eficiente y utilizando materiales menos contaminantes tendrá como consecuencia la disminución de emisiones contaminantes a la atmósfera, al agua o al suelo al dar lugar a procesos de fabricación más sostenibles y eficientes.

NEOSOLAR pretende abordar también la reducción de residuos producidos por las centrales termosolares durante su ciclo de vida. Por otra parte, los materiales preseleccionados para actuar como almacenamiento térmico en la termoclina son materiales fácilmente disponibles y que no representan complejos sistemas de elaboración que supongan efluentes y emisiones perjudiciales para el medio ambiente. Así mismo, los procesos de acondicionamiento de los mismos se plantean como procesos físicos y mecánicos cuyos residuos se pretenden minimizar de modo que su impacto ambiental se reduzca, contribuyendo así hacia una transición a una economía circular.

Una vez evaluada la información del proyecto, se considera que no producirá incidencias significativas en los recursos hídricos y marinos; tampoco en agua o suelos; ni alteración significativa en la protección y en la biodiversidad de los ecosistemas.

Por todo ello puede concluirse que no se prevén efectos adversos para el clima, la naturaleza, las personas o los activos.